

# GRAMÁTICA DE LOS SILENCIOS

## BALANCE Y PROPUESTA

*Andrés Saab*

*IIF-SADAF-CONICET*

*Universidad de Buenos Aires*

[andres.saab@uba.ar](mailto:andres.saab@uba.ar)

*Primer borrador*

Junio 2021

*A mis padres,  
Ada Morandi y Jorge Saab,  
que me enseñaron a enseñar  
y cuidaron de mí con la palabra  
y el silencio justo  
siempre*

*El silencio afirmó lo que decía*

Mariana Enríquez, *Nuestra parte de noche*

# Índice

Fuentes y tablas

Glosas

Abreviaturas, etiquetas y brevísimo glosario

## Prefacio

### Guía mínima de ciertos conceptos y su historia

1. Las gramáticas como sistemas axiomáticos
2. Las gramáticas como sistemas de principios (y parámetros)
3. Las oraciones y sus sujetos
4. La noción de *rección*
5. Movimientos (in)visibles y la noción de *rección propia*

## Primera parte: Variedades de sujetos nulos

### Capítulo 1: Primeras formulaciones del parámetro *pro-drop*

1. El drama de Babel
2. El problema de los sujetos nulos en el marco de la teoría de P&P
  - 2.1. *El Principio de Proyección y su extensión*
  - 2.2. *La generalización de Taraldsen*
3. **LGB: dos soluciones contrapuestas**
4. La determinación funcional de las categorías vacías y el surgimiento de *pro*
5. Una teoría articulada del parámetro: Rizzi (1986)
6. Conclusión

### Capítulo 2: Primera ampliación del dominio empírico

1. El barro de Babel
2. Revisión de algunas propiedades básicas
  - 2.1. *Libre inversión*
  - 2.2. *Más sobre efectos that-trace: ¿concordancia en COMP?*
  - 2.3. *Revisión del fenómeno que-qui en francés: ¿un caso de extracción posverbal?*
3. Más allá de la generalización de Taraldsen: las lenguas *cool*
4. Las lenguas parcialmente *pro-drop*: El caso del portugués de Brasil

- 4.1. *El portugués de Brasil: una lengua en cambio*
  - 4.1.1. Empobrecimiento morfológico y cambio tipológico
  - 4.1.2. Sujetos de referencia arbitraria
  - 4.1.3. Doblado de sujetos dislocados
  - 4.1.4. Conclusión parcial
- 4.2. *Otras propiedades del portugués de Brasil: ¿lengua no pro-drop?*
- 4.3. *Sujetos nulos en el portugués de Brasil: una cuestión cualitativa*
  - 4.3.1. Sujetos nulos de primera y segunda persona
  - 4.2.2. Sujetos nulos de tercera persona

## **5. Conclusión**

# **Capítulo 3: El parámetro *pro-drop* en el Programa Minimalista**

## **1. La Babel de teorías**

### **2. *Pro* bajo lupa**

- 2.1. *Algunas cuestiones de diseño general en el Programa Minimalista*
- 2.2. *Pro expletivo y referencial*

### **3. Sujetos desinenciales: el argumento empírico de Ordóñez (1997)**

### **4. *Pro* mínimo: el argumento empírico de Holmberg (2005)**

## **5. Conclusión**

# **Segunda parte: Variedades de elipsis**

## **Capítulo 4: La elipsis verbal**

### **1. 1. La hipótesis antisaussureana**

### **2. La naturaleza del sitio elíptico y el problema de la variación**

### **3. Propiedades básicas de la elipsis verbal en inglés**

### **4. El parámetro de la elipsis verbal y la Tesis del Vocabulario**

4.1. *El análisis de Zagana (1982, 1988)*

4.2. *El análisis de Lobeck (1995)*

### **5. Legitimación de la elipsis en el minimalismo**

## **6. Conclusión**

## **Capítulo 5: Segunda ampliación del dominio empírico**

### **1. Vuelta al barro**

### **2. Más allá del inglés: las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente**

2.1. *Elipsis de verbo sobreviviente vs objetos nulos*

2.1.1. Hebreo

2.1.2. Swahili

2.1.3. Irlandés

2.2. *Discusión de los resultados de Goldberg*

2.2.1. Atomismo vs. elipsis

2.2.2. Un problema: antecedentes perdidos

2.2.3. Babel otra vez

### **3. Elipsis nominal en español**

3.1. *La tipología de las anáforas nominales: elipsis nominal vs. nombres nulos*

3.1.1. Interpretación semántica (no) restringida

3.1.2. Asignación temática

3.1.3. Dependencias de Caso

3.1.4. Presencia o ausencia de efectos de identidad estricta de género

3.1.5. (Im)posibilidad de modificación no restrictiva

3.1.6. Resumen de los diagnósticos

3.2. *La elipsis nominal como un tipo de anáfora no local*

3.2.1. Centinelas y remanentes: propiedad (a)

3.2.2. Distribución sintáctica (no) restringida: propiedad (b)

3.2.3. Ocurrencia a larga distancia: propiedad (c)

3.2.4. Ocurrencia dentro de islas sintácticas: propiedad (d)

3.2.5. Constituyentes vs. no constituyentes: propiedad (e)

3.3. *La elipsis nominal vs. la elipsis con verbo sobreviviente: consecuencias para la teoría de la legitimación*

3.4. *Recapitulación*

### **4. Conclusión: un pedacito de fauna oculta en el silencio**

## **Tercera parte: Una teoría para esta diversidad de silencios**

### **Capítulo 6: Sujetos nulos y elipsis**

#### **1. Introducción**

#### **2. Supuestos: la morfología distribuida**

#### **3. Elipsis derivacional: elipsis de frase y de núcleos**

3.1. *Elipsis como borrado-Q*

3.2. *Ilustración inicial: borrado del morfema de número en contextos de elipsis nominal*

#### **4. Lenguas consistentemente *pro-drop* y elipsis de núcleo**

*4.1. Derivación de nuestra oración inicial*

*4.2. Lenguas *pro-drop* con sujetos obligatoriamente expresos: los dialectos del Norte de Italia*

#### **5. Lenguas radicalmente *pro-drop* y elipsis de frase**

*5.1. La generalización de Oku*

*5.2. ¿Anáforas nominales?*

*5.3. Crítica al análisis de Duguine (2013)*

*5.4. Anti-concordancia y elipsis*

#### **6. Conclusión: variación paramétrica y mecanismos de recuperación**

### **Capítulo 7: Otros silencios**

#### **1. Introducción**

#### **2. Lenguas parcialmente *pro-drop*: algunas especulaciones**

#### **3. Ampliación final del dominio empírico: eliminación de copias por elipsis**

*3.1. Las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente y el requisito de identidad nuclear*

*3.2. La elipsis con partícula sobreviviente en húngaro*

#### **4. El parámetro de la elipsis verbal revisado**

#### **5. Conclusión: los silencios explicados**

### **Epílogo: Nuestra parte de silencio**

### **Trabajo práctico**

### **Bibliografía**

# Figuras y tablas

**Figura 1.** *Modelo estándar*

**Figura 2.** *Modelo estándar extendido*

**Figura 3.** *Modelo de Filtros y Control (cf. Chomsky & Lasnik 1977: 431)*

**Figura 4.** *Timing del movimiento*

**Figura 5.** *Modelo de Y invertida en la era GB*

**Figura 6.** *Sujetos nulos a través de siete períodos (Fuente: Rodrigues 2004: 78, adaptado de Duarte 1993)*

**Figura 7.** *Modelo de Y invertida en el Programa Minimalista*

**Figura 8.** *La morfología distribuida*

**Figura 9.** *Elipsis derivacional*

**Figura 10.** *Ciclos de elipsis morfológica*

**Figura 11.** *Elipsis sintáctica y morfológica*

**Figura 12.** *Parámetro del sujeto nulo I*

**Figura 13.** *EPP sintáctico y morfológico*

**Figura 14.** *Parámetro del sujeto nulo II*

**Figura 15.** *Elipsis de copias dejadas por el movimiento*

**Figura 16.** *Timing de la elipsis I*

**Figura 17.** *Timing de la elipsis II*

**Figura 18.** *Timing de la elipsis III*

**Tabla 1.** *Escisión pro-drop / libre inversión (Fuente: Safir 1986: 342)*

**Tabla 2.** *Escala Hot-Cool (Fuente: Huang 1984: 546)*

**Tabla 3.** *Paradigmas pronominales y flexionales en el portugués de Brasil (Fuente: Duarte 2000: 19)*

**Tabla 4.** *Paradigma pronominal y flexional en el español peninsular*

**Tabla 5.** *Paradigma pronominal y flexional en el Español del Río de la Plata (Argentina)*

**Tabla 6.** *Formas sintéticas y analíticas del verbo irlandés (fuente: Goldberg 2005: 66)*

**Tabla 7.** *Elipsis nominal vs. nombres nulos (fuente: Saab 2008: 509)*

# Glosas

1 / 2/ 3 = primera, segunda y tercera persona (a menos que se indique lo contrario)

ABL = caso ablativo

ALA = caso alativo

ANCO = analítico

ACUS = caso acusativo

ADV = caso adverbial

APL = aplicativo

ASP = aspecto

AUX = auxiliar

CAUS = causativo

CL = clítico

COMPL = complementante

COND = condicional

CPR = comparativo

DAT = caso dativo

DCL = morfema declarativo

DEF = definido

DESIR = desiderativo

DIR = caso directivo

ENF = morfema enfático

EXO = exhortativo

EVID = evidencial

EXPL = expletivo

FEM = femenino

FUT = futuro

GEN = caso genitivo

ILA = caso ilativo

IMP = imperfecto

INDEF = indefinido

INES = caso inesivo

IMP = imperfecto

INF = infinitivo

IPN = ítem de polaridad negativa

MASC = masculino

NEG = negación

NOM = caso nominativo

OBJ = objeto

OD = objeto directo

OP = operador

PAR = caso partitivo

PAS = pasivo

PDO = pasado

PLUSC = pluscuamperfecto

POS = posesivo

PPIO = participio

PREP = preposición

PRES = presente

PRF = perfectivo

PRT = partícula

PL = plural

Q = morfema interrogativo

REF = reflexivo

SINT = sintético

SPR = superlativo

SUJ = sujeto

SUP = superesivo

TOP = tópico

VF = vocal final

# Abreviaturas, etiquetas y brevísimo glosario

\* = prefijado a una secuencia de palabras, indica que la oración es agramatical, es decir, la secuencia en cuestión contraviene algún principio de buena formación gramatical

? = uno o más signos de cierre interrogativo prefijados a una secuencia de palabras indica distintos grados de mala formación gramatical, aunque siempre más bajos que lo que indica el símbolo \*

# = prefijado a una oración, significa que la interpretación final es o bien semánticamente anómala o bien pragmáticamente infeliz

Ø = véase [e]

() = indica que la expresión dentro de los paréntesis es opcional

\*() = indica que la expresión dentro de los paréntesis *debe realizarse* (como sea que en cada caso particular se analice la expresión *realizarse*, i.e., a veces la categoría entre paréntesis puede ser nula) para evitar agramaticalidad

(\* ) = indica que la expresión dentro de los paréntesis *no puede ocurrir* sin provocar agramaticalidad

< > = indica que la expresión dentro de los corchetes angulares se elimina por elipsis

Adv = Adverbio

AgrP = frase de concordancia

aP = frase de *a* pequeña

AP = frase adjetiva

*Aspects = Aspects of the Theory of Syntax* [Aspectos de la Teoría de la Sintaxis] (cf. Chomsky 1965)

AspP = frase de aspecto

CP = frase de complementante

DP = frase de determinante

ECP = Empty Category Principle [Principio de las Categorías Vacías]

[*e*] = espacio vacío cuya naturaleza hay que determinar [*e* = empty]

E-P = Estructura Profunda

EPP = Extended Projection Principle [Principio de Proyección Extendido]

E-S = Estructura Superficial

FF = Forma Fonética

FL = Forma Lógica

FocP = frase de foco

GB = Government and Binding [Modelo de Rección y Ligamiento]

GU = Gramática Universal

I / INFL = Inflection [núcleo de la flexión]

IP = frase flexiva

LGB = *Lectures on Government and Binding* [cf. Chomsky (1981)]

LSLT = *The Logical Structure of Linguistic Theory* [cf. Chomsky (1955)]

NP = frase nominal

NumP = frase de número

$n$ P = frase de  $n$  pequeño

PP = Frase preposicional

P&P = Principios y Parámetros

PolP = frase de polaridad

PredP = frase predicativa

*pro* = pronombre nulo cuya ocurrencia es similar, aunque no idéntica, a la de los pronombres débiles, como *he* o *she* en inglés

PRO = categoría pronominal inherentemente vacía, cuya ocurrencia estaba regulada originalmente por *la teoría del control*

RCG = Regla del Control Generalizado [cf. Huang 1984, 1989]

$Q_{\text{Asp}}$  P: frase de aspecto que cuantifica sobre eventos

$\Sigma$ P = PolP

S = oración o símbolo inicial en los sistemas axiomáticos

SC = cláusula mínima ['small clause']

SS = *Syntactic Structures* [cf. Chomsky (1957)]

$t$  = huella o trazo dejado por el movimiento de constituyentes

TP = frase de tiempo

$vP$  = frase de  $v$  pequeño [ $v$  tiene dos usos en la bibliografía: (i) como introductor del argumento externo y asignador de caso acusativo (i.e., equivalente al núcleo Voice de Kratzer 196)] y (ii) como categorizador verbal que termina que una raíz con la que se combina se interprete como un verbo. En las dos primeras partes del libro hacemos uso del primer significado, mientras que el segundo uso es el que adoptamos en la tercera parte del libro. El contexto, entonces, debería desambiguar cada uso sin mayores dificultades.]

VP = frase verbal

# Prefacio

Han pasado esos tiempos. El futuro es nuestro, por prepotencia de trabajo. Crearemos nuestra literatura, no conversando continuamente de literatura, sino escribiendo en orgullosa soledad libros que encierran la violencia de un “cross” a la mandíbula. Sí, un libro tras otro, y “que los eunucos bufen”. El porvenir es triunfalmente nuestro.

Roberto Arlt, Prólogo a *Los Lanzallamas*

El tema que organiza las páginas que siguen es la diversidad de silencios gramaticales que las lenguas humanas producen, tal como la cuestión se planteó en la historia de la gramática generativa. Permítasenos abrir este libro detallando el problema de fondo que trataremos. Las gramáticas de las lenguas naturales, de todas las lenguas naturales, construyen oraciones a partir de elementos más pequeños, palabras o morfemas. Desde muy temprano, Chomsky concibió las gramáticas como teorías axiomáticas. Si la teoría es adecuada, entonces debe ser capaz de generar un conjunto infinito de estructuras oracionales a partir de un vocabulario finito y un conjunto de axiomas muy reducidos. Ahora bien, hay estructuras oracionales y frases, de hecho, más pequeñas que las oraciones, que contienen estructura sin rastro fonético visible. Consideremos un caso que a cualquier hablante del español le resultará familiar:

(1) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Se trata de una oración bimembre cuyo sujeto, al menos a primera vista, no tiene realización fonética. Hay tres maneras de ver la cuestión, dos de las cuales involucran el tema central de este libro. Una primera tesis es que la oración en (1) contiene lo que en la escuela primaria y secundaria nos enseñaron como *sujeto tácito*. La idea es que, a partir de la información provista por la concordancia verbal, uno puede recuperar como mínimo un sujeto de primera persona del plural, que se correspondería aproximadamente con el pronombre *nosotros*. De acuerdo con este análisis, la oración en (1) debería, entonces, segmentarse de la siguiente manera:

(2) Sujeto tácito: nosotros, Predicado: luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

La pregunta teórica es *cómo derivar una oración que contiene un sujeto tácito*. Recuérdese que, de acuerdo con la concepción chomskiana original, una gramática es una teoría axiomática compuesta de un vocabulario y de un conjunto de axiomas que permiten construir frases a partir de ese vocabulario. Este enfoque ofrece en abstracto dos opciones analíticas, a saber:

- (3) Tesis del Vocabulario: En una oración como (1), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Tesis del Axioma: En una oración como (1), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Tal como veremos a lo largo de este libro, las dos tesis han tenido y tienen su lugar en el debate teórico sobre la naturaleza de los sujetos nulos en las lenguas del mundo que cuentan con esta opción. Una versión muy célebre de la Tesis del Vocabulario dice que, en una oración como (1), hay un elemento pronominal vacío, el también célebre *pro* (pequeño), cuyas propiedades se legitiman e identifican por su distribución en la oración:

- (4) *pro* luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

La Tesis del Axioma, en cambio, ha cobrado mucha más fuerza en los últimos quince años, en los que se salvaron del olvido y se readaptaron ideas originales en Perlmutter (1971). Una versión de la tesis en cuestión nos dice, entonces, que nuestra oración inicial contiene un pronombre, si no idéntico, al menos muy similar a *nosotros*, que se vuelve impronunciable por una operación de elipsis (<...> = sitio elíptico):

- (5) <nosotros> luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Pero, como decíamos, hay una tercera vía de análisis que no supone ningún silencio gramatical. Algún lector recordará también de sus tiempos en la escuela que, cuando se trataba de analizar oraciones como las de (1), algunos maestros o profesores preferían hablar de *sujeto desinencial*. Según este análisis, es la desinencia misma la que cumple la función de sujeto sintáctico de la oración, tal como se muestra informalmente a continuación:

(6) Lucha[*mos*]<sub>sujeto desinencial</sub> por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

O sea, desde esta perspectiva, ninguna de las tesis mencionadas en (3) caracteriza adecuadamente las propiedades del sujeto en la oración inicial. También la Tesis del Sujeto Desinencial ha tenido y sigue teniendo una amplia difusión en el campo de la gramática teórica, tal como tendremos ocasión de comprobar en el capítulo 3.

Más allá de la cuestión sobre la naturaleza de los sujetos nulos, las lenguas humanas dan testimonio de otros fenómenos, a los cuales también la rúbrica *gramática del silencio* les hace honor, quizás incluso de manera más evidente. Nos referimos en concreto al llamado fenómeno de *la elipsis y sus subtipos*. El español consta de varias construcciones que, al menos preliminarmente, caracterizaríamos como elípticas.

- (7) a. el libro de Marx y el de Althusser  
b. Ana reseñó el primer tomo de *El Capital* y Paula el segundo tomo.  
c. El primer tomo de *El Capital*, lo va a reseñar Ana, pero el segundo no.

El primer ejemplo ilustra un caso de *elipsis nominal*, sin duda, uno de los fenómenos silentes más productivos en español. Aquí, la frase nominal *el de Althusser* debe interpretarse tomando como referencia la interpretación completa de su frase nominal antecedente, o sea, *el libro de Marx*, razón por la cual podemos concluir que el nombre ausente en la frase elíptica en cuestión es *libro* y no, pongamos por caso, *crimen*. El ejemplo en (7b) ilustra, por su parte, un tipo de fenómeno conocido como *vaciado* [‘gapping’], en el que lo que está fonéticamente ausente es una porción de la oración en el segundo coordinado. Al igual que en la elipsis nominal, aquí también la parte ausente se interpreta con referencia a la oración en el primer coordinado, de la cual podemos inferir que Paula *reseñó* (no *leyó*, *escribió* o *compró*) el segundo tomo de *El Capital*.

Finalmente, el segundo coordinado en (7c) contiene un ejemplo de elipsis del predicado en español, que consiste en la elipsis de toda la frase oracional, que deja como restos o remanentes *el segundo* y el marcador de negación *no*.

Las dos tesis informalmente presentadas en (3) han recibido también considerable atención en la bibliografía sobre la elipsis. Así, hay quienes consideran que los sitios elípticos en cada ejemplo de (7) se realizan por un elemento del vocabulario, que para algunos autores se corresponde, de hecho, con el mismo tipo de elemento vacío que observamos en las lenguas de sujeto nulo, es decir, el célebre *pro*:

- (8)
- a. el libro de Marx y el *pro* de Althusser
  - b. Ana reseñó el primer tomo de *El Capital* y Paula *pro* el segundo tomo.
  - c. El primer tomo de *El Capital*, lo reseñó Ana, pero el segundo no *pro*.

La Tesis del Vocabulario aplicada a la elipsis tuvo una gran influencia en los años de la teoría de la rección y el ligamiento (*GB*, Chomsky 1980, 1981, 1982, 1986a,b). En los últimos veinte años, sin embargo, de nuevo ha cobrado mayor fuerza la idea de que alguna versión de la Tesis del Axioma es más adecuada empíricamente para el conjunto de frases elípticas relevantes. Así, de acuerdo con esta tesis, los ejemplos en cuestión se deberían analizar, a grandes rasgos, como sigue:

- (9)
- a. el libro de Marx y el <libro> de Althusser
  - b. Ana reseñó el primer tomo de *El Capital* y Paula <reseñó> el segundo tomo.
  - c. El primer tomo de *El Capital*, lo reseñó Ana, pero el segundo no <lo reseñó>.

Las dos primeras partes de este libro recorren, a modo de balance histórico, cómo es que ambos fenómenos de la gramática de los silencios se trataron en la historia de la gramática generativa, en particular, a partir de los años ochenta, cuando Chomsky y colegas ya habían dejado claro que lo que aquí llamamos *axiomas* deberían concebirse como *principios* explicativos de la facultad del lenguaje tan propia de la especie humana. En la primera parte, *Variedades de sujetos nulos*, comenzamos el recorrido evaluando las primeras teorías que dieron lugar al llamado parámetro *pro*-drop, que, bien formulado, explicaría por qué el español, pero no el inglés, admite la célebre representación de (4). El punto de partida es bien intuitivo y se puede resumir de la

siguiente manera: como sea que se formule tal parámetro de variación, tiene que hacer referencia a la riqueza morfológica del español que distingue persona y número en su paradigma verbal para todo, o casi todo, el sistema pronominal. En comparación, el inglés es una lengua cuyo paradigma de concordancia verbal es extremadamente pobre, razón por la cual no puede omitir sus sujetos sin que eso resulte en la pérdida de la información que se quiere comunicar. Pero veremos, además, que las lenguas que admiten sujetos nulos también admiten la inversión de sus sujetos expresos de manera productiva (e.g., *Luchamos nosotros*), entre otras propiedades relevantes que introduciremos en el capítulo 1. Así, la intuición de que las propiedades relevantes de las lenguas que admiten o no admiten la omisión de sus sujetos se reduce a la distinción entre lenguas con concordancia rica o pobre no resulta más que eso, una mera intuición de sentido común, que requiere de elaboraciones teóricas fundadas en razones científicas. El primer capítulo evalúa, entonces, esas primeras elaboraciones teóricas prestando especial atención a las propuestas originales, que van de las primeras consideraciones sobre el parámetro *pro*-drop en *Lectures on Government and Binding* (LGB, Chomsky 1981) hasta la emergencia de la noción de *pro* en Chomsky (1982). El capítulo concluye con la que es, sin duda, la teoría que más influencia tuvo en los últimos cuarenta años, la teoría de la identificación y la legitimación de *pro* de Rizzi (1986), un trabajo esencial en el que se visibiliza de manera explícita por qué toda gramática del silencio debe contar con algo más que un mero ingrediente de identificación de categorías silentes. Ese “algo más” es lo que en la bibliografía se conoce con el nombre de *legitimación* [‘licensing’]. Este libro es en parte una invitación a reflexionar críticamente sobre la naturaleza de tal noción, que, a nuestro entender, está en el corazón de la sintaxis de los silencios. En el capítulo 2, introducimos la primera de tres ampliaciones de nuestro dominio empírico. En primer lugar, indagamos más en profundidad sobre las correlaciones paramétricas que regulan el margen de variación que la facultad del lenguaje hace posible, tales como la ya mencionada correlación de *libre inversión* y la correlación de *that*-trace, que, aunque ya un poco en el olvido, determinó ajustes teóricos de suma importancia. Al respecto, introduciremos algunas de las propiedades que caracterizan a los dialectos del norte de Italia, que son lenguas con propiedades *pro*-drop (e.g., libre inversión y ausencia de efectos *that*-trace), pero, aun así, tienen algunos clíticos sujeto obligatorios.

En segundo lugar, extendemos el dominio empírico a otras lenguas de sujeto nulo, concretamente, a las *lenguas orientadas al discurso* o *radicalmente pro-drop*, como el chino o el japonés, y a las lenguas parcialmente *pro-drop*, como el portugués de Brasil o el finlandés. Con respecto a las primeras, la excusa adicional es presentar y evaluar también una de las teorías definitivamente más bellas sobre el parámetro *pro-drop*: la teoría del control generalizado de Huang (1984), que, entre otras cosas, destruye todas nuestras intuiciones de sentido común, una de las cuales era aquella intuición inicial según la cual la concordancia de número y persona es el ingrediente central que autoriza la omisión de argumentos a través de las lenguas. El problema es que las lenguas orientadas al discurso omiten diferentes tipos de argumento de *manera radical*, a pesar de no tener paradigmas de concordancia morfológica. Desde un punto de vista muy general, la propuesta de Huang consiste en dividir las lenguas en dos tipos esenciales, regulados, sin embargo, por la misma teoría del control generalizado: (i) las lenguas orientadas a la oración y (ii) las lenguas orientadas al discurso. Esta distinción está todavía en el centro de la teoría paramétrica sobre sujetos/argumentos nulos en las lenguas del mundo. En cuanto al segundo tipo de lenguas que ampliará nuestro horizonte empírico, cerramos el capítulo con una descripción bastante detallada de las propiedades que caracterizan al portugués de Brasil, una de las lenguas que paradigmáticamente pertenece al conjunto de lenguas parcialmente *pro-drop*. Por un lado, la lengua permite demostrar que, a pesar de todo, todavía es importante tener un ingrediente teórico que correlacione la presencia / ausencia de concordancia con la presencia / ausencia de omisión de sujetos, al menos para el grupo de lenguas que están orientadas a la oración, grupo al que, no de manera poco controvertida, pertenecerían las lenguas de este tipo. Por otro lado, lenguas como el portugués de Brasil iluminan de manera particularmente fascinante cuánta variedad hay en los silencios gramaticales creados por las lenguas humanas. Dicho de otro modo, veremos que, en realidad, ser parcialmente *pro-drop* no es una cuestión cuantitativa, sino que constituye otro parámetro tipológico, que da lugar a sujetos nulos genéricos y anafóricos que no tienen un paralelo exacto en las lenguas consistentemente *pro-drop* como el español.

En el capítulo 3, con el que concluimos esta primera parte, exploramos la gama de teorías que comenzaron a emerger una vez que *pro* y su celebridad entraron en crisis, por razones que tuvieron que ver con el abandono del concepto central de *rección*, que, en teorías como las de Rizzi (1986), articulaban el parámetro *pro-drop* de manera

esencial. En efecto, junto con la emergencia del Programa Minimalista se desplegaron también una variedad importante de teorías distintas sobre las categorías vacías en general, y de los sujetos nulos, en particular. Distintas versiones de la Tesis del Sujeto Desinencial, que ya comentamos de manera informal, fueron particularmente consensuadas en los primeros años de recorrido minimalista, al menos hasta que Holmberg (2005) las puso en cuestión a partir de su estudio del finlandés, una lengua parcialmente *pro-drop*. Con el objetivo de ofrecerle al lector una imagen lo suficientemente clara de este aspecto de la historia, el capítulo evalúa críticamente la teoría de Ordóñez (1997), que es una versión de la Tesis del Sujeto Desinencial, y la ya mencionada teoría de Holmberg, que abre las puertas para una reconsideración profunda del terreno empírico a partir de una versión de la Tesis del Axioma.

La segunda parte, *Variedades de elipsis*, también consiste de un balance histórico, pero ahora referido a los fenómenos que tradicionalmente llamamos *elípticos*, como los de (7). Y también aquí veremos que las dos tesis centrales estuvieron o están en boga. No debería resultarnos sorprendente que la celebridad o el declive de distintas versiones de las tesis enunciadas informalmente en (3) estén en armonía con el recorte histórico que va desde el apogeo de GB hasta su declive en los albores del minimalismo. Parte de la esperanza del proyecto en los tiempos de GB era que una formalización apropiada de las nociones de *rección* [‘government’] y de *ligamiento* [‘binding’] redundaría en una teoría uniforme para todas las categorías vacías (i.e., huellas de distinto tipo, PRO y *pro*). Y así como ese proyecto general enmarcó la investigación sobre sujetos nulos, también enmarcó la indagación de distintos fenómenos de elipsis en las lenguas del mundo. Con el fin de ofrecerle al lector un balance de esta parte de la historia, el capítulo 4 introduce, entonces, la *elipsis verbal de auxiliar sobreviviente* que caracteriza de manera particular al inglés (e.g., *Anne works and Pauline does too.*). El problema fundamental, una vez más, tiene que ver con la noción de *legitimación*. En otras palabras, es parte de la agenda de investigación contar con un parámetro de variación que nos permita caracterizar, a partir de una teoría fundada, por qué el fenómeno existe en inglés pero no, pongamos por caso, en español. Ya comentamos que el español tiene otros tipos de elipsis (cf. (7)) y, a nuestro leal saber y entender, no existen lenguas que no tengan algún subtipo de elipsis. Por lo tanto, el parámetro no puede formularse haciendo referencia al componente de la *identificación*, que, en el caso del parámetro *pro-drop*, daba buenos resultados para al menos caracterizar a un subconjunto de las

lenguas relevantes. Con este contexto de fondo, evaluamos, entonces, las teorías de la legitimación de Zagona (1982, 1988) y la muy influyente teoría de Lobeck (1995). Tal como tendremos oportunidad de corroborar, ninguna de las dos teorías tuvo la certificación empírica necesaria, aunque su declive definitivo vino también de la mano del nacimiento del Programa Minimalista y el consecuente abandono de la teoría de la recepción. El capítulo concluye explorando de manera general algunas variantes minimalistas de este aspecto de la variación lingüística; en particular, introducimos, y, de hecho, adoptamos, la teoría *lexicalista* Merchant (2001, 2004), de acuerdo con la cual la elipsis se legitima por la presencia de un rasgo léxico, [E] por *elipsis*, cuyo *locus* queda sujeto a propiedades particulares de las distintas lenguas del mundo. Si bien este punto de vista no responde el problema central con el que abrimos el capítulo, al menos nos autoriza a continuar por un camino teóricamente coherente.

En el capítulo 5, hacemos nuestra segunda extensión del terreno empírico con particular atención a dos fenómenos muy pertinentes para el terreno general que este libro propone considerar. Por un lado, describimos algunas lenguas que tienen lo que llamaremos *elipsis verbal de verbo sobreviviente* (una traducción libre del inglés ‘V-stranded VP-ellipsis’) y lo haremos revisando, en particular, la tesis de Lotus Goldberg, que sentó las bases sobre las que actualmente se discute el fenómeno en la bibliografía (cf. Goldberg 2005). El fenómeno es fascinante por muchas razones, dos de las cuales son (i) que refuta definitivamente la idea de que se puede concebir una teoría uniforme del silencio a partir de alguna versión de la Tesis del Vocabulario, y (ii) que, empíricamente, requiere afinar nuestras herramientas analíticas para detectar y diagnosticar la estructura del silencio caso por caso. En cuanto a esto último, el punto es que, en la superficie, el verbo que sobrevive a la elipsis crea la ilusión de que estamos frente a un caso de omisión de argumentos, y no de elipsis de frase verbal, en el que la huella que deja el movimiento del verbo sobreviviente es parte de lo elidido. El fenómeno en cuestión es, así, una excusa perfecta para insistir en la importancia del plural en *gramática de los silencios*. Por otro lado, describimos en detalle la elipsis nominal en español del tipo que el ejemplo en (7a) apenas ilustra, reproduciendo los argumentos propios que dimos en el capítulo 5 de nuestra tesis doctoral. La hipótesis, ya certificada empíricamente, es que la elipsis nominal del español es *la contraparte casi perfecta de la elipsis verbal de auxiliar sobreviviente* en inglés. Argumentamos, además, que, a pesar de las apariencias superficiales que alientan ciertas esperanzas, no hay modo de reducir todos los

fenómenos de anáfora nula a un solo tipo de silencio. El dominio empírico de la elipsis nominal en español muestra a las claras que las tesis del vocabulario y del axioma pueden estar o no encaminadas, pero hablan siempre de fenómenos diferentes. En otras palabras, la teoría debe reconocer la también célebre distinción entre anáforas superficiales (i.e., elipsis propiamente dicha) y anáforas profundas (i.e., proformas nulas) de Hankamer & Sag (1976). Infinidad de problemas teóricos y empíricos se sortean sin mayores dificultades si nuestras herramientas de análisis son capaces de detectar y diagnosticar tipos de silencios tanto en el dominio oracional como en el nominal. En definitiva, esta segunda parte es también una invitación a evaluar la primera parte del libro, en particular, la hipótesis de Holmberg (2005), con la que cerramos el capítulo 3, y que, entre otras cosas, contiene la afirmación explícita de que al menos algunos sujetos nulos en finlandés son casos de elipsis. La afirmación es explícita, no así su implementación. En este sentido, los dos capítulos que componen la segunda parte muestran que no hay nada de obvio o evidente en la afirmación de Holmberg y que desplegar una teoría explícita de la sugerencia hecha requiere elaboración científica detallada.

Finalmente, la tercera parte, *Una teoría para esta variedad de silencios*, contiene la *propuesta después del balance*. La teoría que le ofrecemos al lector reconoce, como ya anunciamos, que no hay un solo tipo de silencio gramatical, sino varios, y que en algunos casos corresponde asumir una proforma nula y, en otros, una elipsis literal. Ahora bien, la teoría es que los sujetos nulos referenciales del español y de todas las lenguas consistentemente *pro-drop* deben tratarse bajo una formulación explícita de la Tesis del Axioma, de acuerdo con la cual esos silencios son el resultado de un proceso de elipsis morfológica que elide pronombres bajo identidad con morfemas de concordancia. Las lenguas orientadas al discurso también hacen uso de la elipsis, pero, en este caso, lo que se elide son frases nominales plenas en la sintaxis bajo identidad con alguna frase lingüísticamente saliente en el discurso. En suma, hay dos tipos de objetos que la elipsis crea, a saber: (i) núcleos elípticos, y (ii) frases elípticas. Que la distinción es necesaria será el tema del capítulo 6, en el que, además, introduciremos todos nuestros supuestos teóricos, enmarcados en la teoría conocida con la rúbrica de *morfología distribuida* (cf. Halle & Marantz 1993 y trabajos posteriores). En virtud de esta primera gran distinción entre elipsis de pronombres en la morfología y elipsis de frase en la sintaxis, la teoría ofrece la primera gran división paramétrica entre lenguas

orientadas a la oración, por un lado, y lenguas orientadas al discurso, por el otro. Veremos cómo la explicación a ofrecer en detalle y las distinciones que resultan de tal explicación están fundadas tanto desde un punto de vista teórico como empírico. Sin embargo, la teoría, aun cuando es exitosa a la hora de explicar la distribución de sujetos en español y en japonés, no permite tomar una decisión definitiva cuando de lo que se trata es de decidir entre la tesis de la elipsis para las lenguas consistentemente *pro-drop* y la teoría clásica de *pro*. Puesto de otro modo, ¿cómo podemos distinguir empíricamente alguna versión de la Tesis del Axioma de alguna versión de la Tesis del Vocabulario para el dominio de las lenguas consistentemente *pro-drop*? En abstracto, la predicción general que divide una tesis de la otra es fácil de señalar: dado que, de acuerdo con la teoría en términos de elipsis, los sujetos tácitos no son *inherentemente* nulos, se predice que debería haber lenguas *pro-drop* con algunos sujetos expresos obligatorios. Este es el caso, precisamente, de los dialectos del norte de Italia introducidos durante el capítulo 2. En el capítulo 6, mostramos con el detalle suficiente bajo qué condiciones exactas las lenguas del tipo señalado deberían tener lugar.

El capítulo 7 contiene algunas especulaciones adicionales para entender algunos aspectos, todavía poco entendidos, de las lenguas parcialmente *pro-drop* y ofrece, a modo de evidencia final en favor de la teoría propuesta, la tercera ampliación de nuestro dominio empírico, a saber: la distribución morfosintáctica de las huellas / copias que deja el movimiento de constituyentes. En particular, veremos cómo cierto conjunto de las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente se comporta de acuerdo a la distinción entre elipsis de frases y elipsis de núcleos hecha en el capítulo anterior. En concreto, hay lenguas, como el uzbeko o el lituano, que obedecen un principio de identidad, según el cual, al menos superficialmente, el verbo sobreviviente debe tener un verbo idéntico en la oración que aporta el antecedente para la elipsis verbal. Este comportamiento es, sin duda, paradójico, por la sencilla razón de que el verbo sobreviviente, obviamente, no está elidido. Pero, además, el comportamiento también es desconcertante porque *ninguna* frase que queda como resto sobreviviente en otras elipsis bien conocidas obedece algún requisito parecido (e.g., la frase sobreviviente *el segundo tomo* en (7c)). Este fenómeno, que ha realmente desconcertado, y sigue desconcertando, a la bibliografía sobre el tema, se resuelve de manera enteramente natural en el modelo de *timing* de la elipsis que aquí ofrecemos. Para decirlo en la forma de una analogía: mientras que las copias / huellas de núcleos se comportan como los sujetos nulos en las lenguas

consistentemente *pro-drop*, las de frase lo hacen como los argumentos nulos de las lenguas orientadas al discurso. Y que este es, de hecho, el caso quedará confirmado cuando veamos las condiciones que obligan a pronunciar huellas / copias de núcleos. Tal como mostraremos, a partir de un estudio de caso del húngaro, esas condiciones son las mismas que regulan la emergencia de clíticos sujeto en los dialectos del norte de Italia. El resultado es, por lo tanto, una teoría integral de la gramática de los silencios formulada bajo los lineamientos generales de lo que aquí llamamos la Tesis del Axioma. En la sección final, abordamos el único problema que no tiene ni siquiera algún atisbo de respuesta en la bibliografía: el parámetro de la elipsis verbal introducido en el capítulo 4. Con fundamento en el estudio de caso del húngaro, dejaremos asentadas algunas conjeturas finales que, creemos, alientan la esperanza de encontrar una solución a una cuestión de la gramática de los silencios que todavía se encuentra en ese *límite difuso entre problema y misterio* al que Noam Chomsky ha hecho referencia en infinidad de ocasiones.

El libro está escrito para que el lector pueda abordarlo de diversas maneras, según sus intereses del momento o preferencias de lector. Para un lector lineal como yo, el libro se puede leer como una secuencia de siete capítulos (más una guía de conceptos inicial y un epílogo) en el que, esencialmente, se cuenta la historia de un problema científico, la de la diversidad de silencios que el lenguaje produce, y las distintas gamas de soluciones teóricas que se han ofrecido en el curso de la historia propuesto como recorte aquí. Pero, con ajustes mínimos, cada una de las partes del libro se puede leer también de manera independiente. Por ejemplo, el lector interesado en la historia del parámetro *pro-drop* puede leer los tres primeros capítulos con independencia absoluta de lo que sigue. Y lo mismo con respecto a la segunda parte, que trata sobre variedades de elipsis verbal y nominal, aunque en este caso quizás sea recomendable algún “ida y vuelta” a la primera parte. Estas dos partes, juntas o separadas, también funcionan bien como material de clase para un curso de teoría sintáctica moderna, tanto de grado como de posgrado (yo mismo lo he usado en los dos tipos de curso). Para el lector, entonces, que prefiera una “una lectura pedagógica” también hemos agregado un trabajo final que recorre, con distintos grados de complejidad, esas dos partes del libro. De paso, las consignas sirven a los fines de ilustrar otros problemas y otras lenguas relacionados con la gramática de los silencios. Por lo demás, tanto la primera como la segunda parte son adaptaciones al español de las que, considero, son las teorías más influyentes sobre el

parámetro *pro-drop* y el parámetro de la elipsis verbal. En efecto, en su origen, escribí las primeras versiones de esos capítulos para que los estudiantes contaran con esas reseñas en español en un material didáctico unificado. Finalmente, el lector que solo quiera ver lo que yo tengo para decir respecto de la gramática de los silencios puede obviar casi enteramente estas dos primeras partes y leer solo la tercera.

En cuanto al origen de este libro, como ya comenté, las dos primeras partes son reelaboraciones de mis materiales de clase, especialmente, los que he usado entre los años 2007 y 2013 de manera discontinua tanto en la Universidad Nacional del Comahue, en el marco de la Maestría en Lingüística y de la Carrera de Letras, como en la Universidad de Buenos Aires, en un seminario de doctorado que dicté en 2011 y en un seminario de grado que dicté en 2013. A lo largo de todos estos años he encontrado más de una voz amiga alentándome a publicar algunos de estos materiales de clase, normalmente, bajo la excusa de la necesidad. No soy yo el que debe juzgar esa necesidad, pero, en cualquier caso, me resulta un alivio hacer públicos estos materiales y despejar “mi escritorio de trabajo” por algún tiempo.

Para la tercera parte, he reelaborado y reescrito algunas de las ideas de mi tesis de doctorado del 2008. Han pasado ya casi quince años desde que la finalicé y muchas ideas y hallazgos nuevos se me cruzaron en el camino. Esas ideas y esos hallazgos son la causa que me forzaron tanto a ampliar el dominio empírico original como a revisar algunas ideas relativas a la implementación teórica del modelo que defiendo. Para mi grata sorpresa, el tiempo transcurrido no me ha llevado a abandonar el punto de vista general que mi teoría supone, sino más bien a profundizarlo. Con el fin de revitalizar muchas de las ideas originales de mi tesis, he incluido varios estudios de caso, cuyos resultados parciales de algunos en particular he publicado solo o en coautoría. Hay cuatro fenómenos o distinciones empíricas que estaban ausentes en mi trabajo de tesis original. El primer fenómeno tiene que ver con la elipsis de argumento en lenguas orientadas al discurso como el chino o el japonés. La bibliografía sobre el tema ha crecido considerablemente al menos desde el momento en que finalizaba la escritura de mi tesis, y se continúa en el presente. Tal como argumento en detalle, la distinción entre lenguas que admiten tal fenómeno en posición de sujeto, como el japonés, y lenguas que no, como el español, queda debidamente recogida en mi división teórica entre elipsis de frase y elipsis de núcleo. El segundo concierne al descubrimiento de que las lenguas con

verbo sobreviente parecen estar divididas en dos tipos básicos: las que obedecen el requisito de identidad verbal mencionado anteriormente (sin duda, el uzbeko, el lituano y, muy probablemente, el portugués de Brasil y el hebreo) y las que no (sin duda, el ruso y el húngaro). Al momento de escribir mi tesis, solo sabíamos del primer tipo, lo que me llevó a proponer una solución que, en aquel momento, consideré más definitiva de lo que, en vista de los nuevos hallazgos, realmente es. Con todo, si bien este tema en particular es parte de un fascinante debate público actual, los resultados preliminares que la bibliografía arroja no refutan mi teoría original, más bien obligan a explorar y evaluar las alternativas que ya circulan. Abordamos el tercer fenómeno mencionado como un estudio de caso particular, el del curioso comportamiento de la reduplicación de partículas en húngaro, una lengua que tiene tanto elipsis de verbo sobreviviente como elipsis de partícula sobreviviente. La lengua no tiene, en cambio, *elipsis de partícula reduplicada sobreviviente*. Hacia el final del libro discuto los resultados que ofrecimos con mi colega Anikó Lipták, como un modo de introducir el cuarto y último problema mencionado: la supuesta ausencia de elipsis verbal, tanto de auxiliar como de verbo sobreviviente, en la lengua española (y otras lenguas con la misma carencia).

Como ya he comentado, han transcurrido muchos años desde que comencé a elaborar los materiales que componen este libro en el Valle del Río Negro en 2007 hasta finalizarlos justo en el momento en que escribo este prefacio, en medio de la pandemia del Covid19 que tantos encierros y tristezas nos causa a todos. Mencionar a todas las personas con las que estoy en deuda por miríada de razones diferentes, personales y de trabajo, me resulta una tarea sencillamente imposible. Mi mente, sin embargo, insiste en algunos nombres propios que fueron, sin duda, condición necesaria para que este proyecto llegue a buen puerto. A esas personas les hago público mi agradecimiento como sigue.

Hace exactamente veinte años, cuando cursaba mi primer curso de maestría en la Universidad Nacional del Comahue, tuve la inmensa suerte de encontrarme con Jairo Nunes, que dictaba precisamente una parte de aquel curso. Todos los que en esta vida nos hemos cruzado con Jairo tenemos que sentirnos tocados por algún tipo de gracia divina. Jairo es un lingüista sencillamente magistral, lleno de vitalidad, creatividad y estilo, pero también un maestro excepcional, de esos que, como comentaré en un momento, saben balancear sus explicaciones respetando a los autores y a los

estudiantes. Mi deslumbramiento por Jairo fue inmediato, lo que me llevó a decidir que mi vida académica tenía que contar con su mano en el camino. Y Jairo estuvo ahí para mucho más que una mano. Supervisó mi trabajo de tesis de comienzo a fin a la distancia, aportándome toda esa vitalidad, creatividad y estilo. Sin duda, en mi vida académica al menos, Jairo tiene para mí el valor simbólico de un padre. Pero Jairo, a quien no le gustan esas distinciones de psicoanálisis porteño, me ofreció, en cambio, una amistad incondicional, lo que me permitió descubrir que, además de todos sus talentos como científico y maestro, Jairo es un ser humano extraordinario. En este camino de dos décadas, nos hemos encontrado poco, a causa de la distancia, pero nos hemos respetado, admirado y querido mucho. Y así seguiremos.

Con mi queridísima Ángela Di Tullio también ya estamos recorriendo dos décadas de hermosa amistad, plenas de charlas y “gramatiquerías”. Compartimos con Ángela el mismo gusto misterioso por la gramática más pura, la del artesano, la de armar contrastes, ejemplos, contraejemplos y otras delicias que pueblan la vida del gramático. Sin Ángela, y su encanto humano y gramatical, yo no sería no solo el gramático apasionado que soy hoy, para bien o para mal, no sería tampoco esta persona llena de su amistad entrañable, que, sin duda, me hace mejor persona.

Adriana Álvarez es quizás la persona a la que este libro, en su forma incluso actual, más le debe. En el año 2007, me invitó a dar una parte del curso de *Universales, variación y tipología lingüística*, justo cuando yo ya me encontraba fuera del tiempo límite para terminar mi tesis, que, de hecho, y en lo que ya se ha consolidado como una manera de vivir, terminé entregando más tarde de lo debido. Como sea, le dije que sí, y, entre aterrado y curioso, elaboré, una vez más a contrarreloj, el germen de los primeros cinco capítulos que componen este libro, un centenar de páginas con los fenómenos y teorías que yo mismo me encontraba estudiando para mi trabajo de tesis. Tengo cierto aprecio particular por esas páginas a contrarreloj, porque, de alguna manera u otra, afirman la idea de que, al menos a mi modo de ver, docencia e investigación deben estar indisociablemente unidas. El “mercado” académico moderno las disocia con todo el costo personal que eso tiene para nosotros, investigadores y docentes, pero, mucho peor aún, con el efecto indisimulablemente elitista que eso supone para la sociabilización del conocimiento. Si hay una razón por la que este libro debería ser público creo que es por la necesidad de insistir en que es tarea nuestra combatir tal disociación. Y como decía,

la idea fue de Adriana, quien comportaría conmigo la importancia de la cuestión con esa pasión tan hermosamente suya. La vida nos las quitó un día que, siempre, los que la quisimos y admiramos tanto quedó plasmado en ese lugar de la memoria en el que guardamos las cosas amargas. Por suerte, esta esa otra memoria, la que me habla cotidianamente de tus risas y de tu compañía incondicional.

En el año 2009, justo un poquito después de defender mi tesis de doctorado y de casarme, dos actividades que no deberían ir juntas, Mercedes y yo hicimos nuestro primer viaje a la Universidad de Leiden. Leiden es una ciudad holandesa preciosa que, además, nos llenó de amigos y colegas (y algún cuñado uruguayo también). En uno de esos primeros días, asistí a una charla de Anikó Lipták relativa a la elipsis nominal en húngaro. La presentación fue magistral, pero también muy conveniente para mí. Allí, Anikó mostraba con evidencia del húngaro que no hay modo de resolver la cuestión de la legitimación en la elipsis nominal a partir de condiciones relativas al foco; hay todavía un resto de *efectos de rección* que la teoría sintáctica moderna tiene que intentar disolver por condiciones que poco tienen que ver con el foco en las frases que sobreviven a la elipsis. Lo mismo había argumentado yo en el capítulo 5 de mi tesis de doctorado, cuyas partes relevantes se reproducen en la sección 3 del actual capítulo 5 en este libro. Cuando terminó la charla, les comenté a mis “jefes”, Johan Rooryck y Roberta D’Alessandro, que me encantaría hablar con Anikó sobre estas cuestiones. Unos días después, Johan y Roberta me presentaron a Anikó en mi oficina. Embarazada como estaba de Hanga, me saludó, se sentó y comenzamos una larguísima conversación que continuaría *in praesentia* durante toda mi estancia en Leiden hasta el año 2012 pero también hasta el día de hoy *in absentia*, ella todavía en Leiden y yo ya en Buenos Aires. En lo que resultó casi un hábito, Anikó y yo solíamos juntarnos todos los viernes, cuando la universidad estaba casi desierta, a charlar no menos de dos o tres horas sobre nuestras “gramatiquerías” hispano-húngaras, lo que concluyó en algunos trabajos en colaboración, que han resultado esenciales para la composición de este libro pero, mejor todavía, que me dieron una linda amistad ornamentada de encuentros en su casa o en la mía, con fotos de Hungría o de Argentina, y miríadas de recuerdos o historias de nuestros países. Como pasa con todas las buenas amistades, hoy esa relación sigue intacta a la distancia.

Hay muchísimos libros que han influenciado de gran manera las páginas que siguen, pero uno, en particular, es *La elisión sintáctica en español* de José María Brucart. Es un libro que, a mi modo de ver, lo tiene todo: mucha gramática artesanal y de la buena, una prosa exquisita y miríadas de contribuciones teóricas a la gramática de los silencios. El lector que se anime con lo que sigue, y que conozca, además, la obra de José María, sabrá encontrar infinidad de pequeños diálogos entre este trabajo y el de José María. A él, lo conocí en persona justo cuando terminaba de escribir mi tesis doctoral, durante un congreso de la SAL en Santa Fe en 2008. A partir de ese encuentro, y con muchas intermitencias por la distancia, tuve la suerte de otros reencuentros en General Roca, Neuquén, Buenos Aires o Barcelona. Las dos cosas, esa obra y esa amistad, merecen mi más profundo agradecimiento.

Un año antes de que este libro empezara a gestarse, en Maceió, Brasil, presenté algunas ideas sobre las construcciones existenciales con *haber* (algunas de las cuales, de hecho, sirvieron para el ejercicio 3 del presente trabajo práctico final). Aproveché la oportunidad para discutir también mi crítica a la Tesis del Sujeto Desinencial comentada más arriba, una de cuyas mejores versiones es la de Ordóñez (1997), quien, casualmente, organizaba junto con Mary Kato, el segundo encuentro *Romania Nova*. Pero, además, por esas otras casualidades del destino, justo Ian Roberts dictaba una conferencia, en la que presentó algunas de sus ideas sobre sujetos nulos y elipsis en el marco del proyecto colectivo que terminó en la importante publicación en Biberauer, Holmberg, Roberts & Sheehan (2010). Esa conferencia tuvo una influencia fundamental para la tercera parte de este libro, pues en ese momento creí, como todavía creo hoy, que quizás era buena idea desarrollar las bases formales para una teoría tal inspirada, a su vez, en la teoría general de las copias propuesta por Jairo (en varios trabajos, pero cuya versión más refinada se encuentra en Nunes 2004), que, como el lector podrá imaginar, tuvo un impacto definitivo en el curso que tomaron mis investigaciones. Tantas cosas buenas tenían que durar en el tiempo. Y hoy, quince años después, tengo la enorme felicidad de coordinar desde el año 2013 junto a grandes amigos, como Paco Ordóñez, Mary Kato, y Sandra Quarazemin, los encuentros de *Romania Nova*, que desde el año 2005 viene tendiendo puentes entre investigadores que dedican parte de su oficio a las lenguas románicas que se hablan en América.

La vuelta a Buenos Aires estuvo llena de reencuentros. En el año 2012, durante unas jornadas sobre lingüística y filosofía del lenguaje en la Universidad Nacional del Litoral, me reencontré con una de las profesoras que más admiración me causaron tanto en la carrera de grado como durante mis años de maestría: Eleonora Orlando. Durante esas jornadas, presenté parte de mis ideas sobre el japonés, que forman parte ya del capítulo 6 de este libro. Eleonora, por su parte, presentó algunas de sus ideas sobre contextualismo e interpretación de variables ocultas. El hecho de que Santa Fe nos reencontrara hablando de la gramática y la semántica de los silencios nos animó a los dos, aunque a partir de una idea original de Eleonora, a formar un grupo de trabajo sobre filosofía del lenguaje y lingüística en la *Sociedad Argentina de Análisis Filosófico* (SADAF). Si este libro encuentra hoy un punto de cierre es también gracias a ese espacio. Con el nombre de Eleonora, mi gran amiga y coautora, no le agradezco solo a ella, aunque ella tiene un lugar especial, sino a todos los que forman parte de mi grupo de trabajo.

Como decía, son muchos los autores y libros que signaron mi trabajo de investigación desde el comienzo. *The Syntax of Silence* de Jason Merchant, al que accedí primero en su versión en forma de tesis de doctorado, es uno que también merece un lugar especial. Durante mis años de soledad patagónica, pasé hora rumiando ese libro, evaluándolo, acordando o desacordando, en mi departamento diminuto de la calle Río Negro, en los viajes en el infame Kó-kó con el que recorría el camino Río Negro-Neuquén, Neuquén-Río Negro. En fin, el lector no debería sorprenderse de que el título de este libro también se lea como un reconocimiento a tanta influencia. Y hablando de influencias que no puedo ni quiero soslayar, mis trabajos sobre morfología distribuida siempre tuvieron como faro los de Karlos Arregi, un modelo de lingüista, por el modo de pensar y hacer teoría. Muchas de las partes de este libro en su forma actual son respuestas a preguntas que Karlos me hizo al pasar en este último año pandémico durante algunos encuentros virtuales. Por ejemplo, algunas de esas preguntas me llevaron a pensar por primera vez un atisbo de solución al problema del parámetro de la elipsis verbal. Que Jason y Karlos estén juntos haciendo la mejor lingüística en la “otra” escuela de Chicago no podía tener mejor consecuencia para mí que ver a una de mis estudiantes favoritas, Laura Stigliano, formándose en ese maravilloso departamento de lingüística y escribiendo una tesis sobre elipsis.

La tesis de doctorado de mi colega y amiga Cilene Rodrigues me animó a la aventura de pensar sobre las lenguas parcialmente *pro-drop*, y desde una perspectiva más amplia, y ya con ella de vuelta en Brasil, a pensar y hacer teorías en nuestra querida Sudamérica. Hoy el tiempo nos ha acercado en proyectos comunes que aprecio enormemente y que sueño con ver pronto realizados. Porque compartimos con Cilene la misma urgencia por hacer ciencia, por formar estudiantes, por crear grupos de cooperación entre estas fronteras y por hacer pública nuestra pasión por todo lo que tenga que ver con el lenguaje humano.

Entre los nombres que no quiero olvidar están los de David Embick y Moira Álvarez, que estuvieron desde el comienzo de esta historia con una amistad plena de lingüística y de la otra, la de la vida diaria, ahora muy mejorada gracias a nuestros hijos. El último reencuentro fue durante mi primer viaje a Estados Unidos en su preciosa casa de Filadelfia, donde, otra vez, y como siempre, hubo tiempo para las cosas que nos gusta compartir, incluido, por ejemplo, un partido de beisbol con una mascota que tiraba *hot dogs* envueltos en aluminio a un público ávido de panchos gratis o una visita a la estatua del mismísimo Rocky Balboa. La pandemia nos cortó nuestros habituales reencuentros porteños, pero no el afecto y la admiración, que siguen intactos.

Pablo Zdrojewski y Mercedes Pujalte son los mejores compañeros de ruta que la vida me ha regalado. Lamento por ellos que tanta intimidad familiar creada, en la que el trabajo y la vida se mezclaron como a mí gusta, les haya mostrado y, peor aún, les haga sufrir, mi lado más mezquino y malhumorado. Supongo que sus terapias ayudarán a resolver el conflicto. En cuanto a mí, siempre fueron condición necesaria para mi vida y mi trabajo de las últimas casi dos décadas aquí y allá: en el Valle del Río Negro, cuando pasamos los tres tantas horas plenas de risas, o en Leiden, cuando Mercedes y yo ya habíamos decidido internamente pegar la vuelta a casa y hablábamos los tres a la distancia sobre qué caminos sería bueno caminar juntos o separados, o como ahora los tres tan juntos como siempre en Buenos Aires, transitando la vida llena de hijos, que nos devolvieron un poco de infancia y familia.

Como decía, terminé de escribir este libro durante la segunda ola de la pandemia causada por el Covid19, entre horas de soledad encerrado en este escritorio mínimo, en el que ahora escribo este cierre (o comienzo) y mis hijos, así: yendo y viniendo, o

bajando y subiendo, para atender, retar, besar o abrazar a mis dos hijos, Valentina y Julián. Este encierro en casa que ya lleva más de un año, y que todavía no sabemos cuándo terminará, estuvo lleno de sus vocecitas, que no tienen nada de silencio. El modo en que los quiero tiene algo de inefable. Y para la inefabilidad que ciertos amores producen no hay mejor remedio que hacer uso de alguna palabra o de alguna frase cuidadosamente elegida de la infinidad de silencios que el lenguaje ofrece.

El nacer y crecer en una casa de maestros es el mayor golpe de suerte que me ha dado la vida. Y encima con dos hermanos únicos: Eduardo y Ana Paula, quien, además de prestarme sus dos nombres para los cientos de ejemplos que aparecen aquí, me regaló también esas dos sobrinas maravillosas, Nadia y Lucía, las dos razones esenciales de mi propio deseo de paternidad. De mis dos maestros, Ada y Jorge, atesoro para mí los únicos dos dogmas de la enseñanza. El primero es respetar a los autores y respetar a los estudiantes de la misma manera incondicional. Ese respeto a dos puntas requiere mucha “prepotencia de trabajo”, como decía reiteradamente mi padre que decía Arlt, cuyo recordado prólogo transcrito por él en una imperfecta máquina de escribir todavía guardo en mi/su edición de *Los Lanzallamas*. El resultado final de tanta prepotencia debería tener la forma de un balance cuidado de los contenidos a enseñar. Este primer dogma lo viví realizado en casa, cuando en mis noches de insomnio, y a eso de las cinco y media de la madrugada, mi madre se levantaba, y entre mate y mate, comenzaba a elaborar sus fichas de clase, con esa letra tan hermosa y profunda. Esas fichas estaban organizadas por tema y autor: pensamientos propios, resúmenes y bellas citas encomilladas de una tinta perfectamente azul. Nunca fui capaz de tanto, quizás porque heredé ese modo más propio de mi padre de escribir ideas en la imaginación y forzar a la memoria a que las guarde para la hora de la clase, o de dibujar garabatos con flechas entre autores e ideas, o de diseñar la clase en medio de un asado o una conversación, o luego de un enojo causado por otro partido perdido por nuestro Vélez Sarsfield. En cualquier caso, el trabajo tiene que concluir en algo que, al final, y frente a grupos heterogéneos de personas, como esos que ofrece la universidad pública, gratuita e irrestricta, pueda transmitirse de la mejor manera. El segundo dogma que atesoro es que solo se puede enseñar lo que se ama. Y sobre eso hay muy poco que decir. Al respecto, quizás lo mejor sea parar de escribir un momento y esperar en silencio que las páginas que siguen “muestren” cuánto amor por el lenguaje humano hay garabateado aquí.



# Guía mínima de ciertos conceptos y su historia

Dependiendo del tipo de lector que decida continuar más allá del prefacio, es bueno tener de entrada algunos conceptos explicados desde el comienzo. Y es bueno entender también desde el comienzo que este libro no es una introducción sistemática ni al modelo de GB ni al Programa Minimalista. Hay ya a disposición de los lectores varias obras de referencia en español y muchísimas más en inglés. En español, y para introducciones a GB y al minimalismo recomendamos, en particular, Eguren & Fernández-Soriano (2004), Lorenzo & Longa (1996) y Gallego (en prensa). Obras más generales de sintaxis formal orientadas a la gramática español son las de Lagunilla & Rebollo (1998) y Bosque & Gutiérrez Rexach (2009). Aun así, como decíamos, sería bueno introducir, a manera de “guía mínima”, qué entendemos, y qué se entiende en gramática formal en general, por palabras como *axioma*, *vocabulario*, *principio*, *rección*, *árbol sintáctico*, etc. Con el fin de hacer explícito el uso que haremos de tales palabras a lo largo de todo el libro, a continuación le ofrecemos al lector una explicación de los conceptos mencionados. Por supuesto, hay muchos más conceptos a los que también haremos referencia, pero en esta guía solo explicaremos los conceptos que están, de alguna manera, omnipresentes en las páginas que recorren este libro. De todos modos, cuando en los capítulos centrales introduzcamos un concepto no explicado aquí, lo explicaremos oportunamente en el capítulo relevante. Por supuesto, para una comprensión sistemática hace falta consultar la bibliografía fuente o las obras introductorias ya mencionadas.

Una aclaración sobre el sistema de notaciones elegido en este libro. En aquellos casos en que la notación de ciertas categorías o de ciertos principios gramaticales se encuentre totalmente estandarizado en inglés preferimos ese sistema notacional. La experiencia indica que la lectura se facilita de esa manera, en particular, cuando se trata de lectores que no son hablantes nativos del español y que no conocen su tradición notacional, que es muy particular. Este suele ser el caso con muchos lectores de otras lenguas románicas, como el portugués de Brasil o el italiano, pero también de hablantes, pongamos por caso, del inglés o del coreano que leen en español. En este sentido, preferimos, entonces, usar VP por *frase verbal* y no SV, que en la tradición hispánica se

usa para exactamente la misma noción. Y lo mismo con el nombre de ciertos principios: por ejemplo, usamos ECP en vez de PCV como abreviatura para el Principio de Categorías Vacías.

### **1. Las gramáticas como sistemas axiomáticos**

En su origen, la gramática generativa, tal como la formuló Chomsky en *The Logical Structure of Linguistic Theory* y *Syntactic Structure* (LSLT y SS, respectivamente, cf. Chomsky 1955, 1957), adscribe a los modelos de formalización euclidianos clásicos. Desde esta perspectiva, las gramáticas de las lenguas particulares son formalizables como sistemas axiomáticos mínimos capaces de derivar como teoremas infinitas expresiones estructuradas del modo regimentado por la gramática en cuestión. Un buen modo de entender esta idea es detenerse en la noción de *lengua* de SS<sup>1</sup>:

From now on I will consider a language to be a set (finite or infinite) of sentences, each finite in length and constructed out of a finite set of elements.

(Chomsky 1957: 13)

Un sistema es así concebido como un conjunto finito de axiomas / reglas que genera un conjunto infinito particular: el de las oraciones gramaticales de una lengua *L* cualquiera. En este sentido, la definición del pasaje citado permite caracterizar como *lengua* cualquier sistema generado por reglas explícitamente formuladas. Para alcanzar tal fin, todo lo que hace falta es construir gramáticas con reglas de construcción no lineales. Que las gramáticas son no lineales es una de las tesis más fuertes defendidas por Chomsky desde el inicio y, quizás la única que, con contadas reacciones poco serias, no tiene casi detractores. En efecto, que una oración como la de (1) no se deriva de axiomas de combinación lineales es un hecho bien establecido.

(1) Ana reseñó el libro de Marx.

Pero supongamos por un breve instante que no lo es y que, de hecho, la oración en (1) se puede y se debe analizar como una secuencia lineal de palabras:

---

<sup>1</sup> En adelante, entenderé que una *lengua* es un conjunto (finito o infinito) de oraciones, cada una de ellas de una longitud finita y construida a partir de un conjunto de elementos finitos. (traducción nuestra)

(2) *Análisis lineal* ⇨ Ana  $\widehat{\text{reseñó}}$  el  $\widehat{\text{libro}}$  de  $\widehat{\text{Marx}}$

(  $\widehat{\text{ }}$  = símbolo de concatenación lineal, cf. capítulo 7 para detalles)

La parte buena de una representación tal es que permite formular predicciones explícitas. Por ejemplo:

(3) Predicción: En una oración como (1) la relación sintáctica que el artículo *el* tiene con *libro* es la misma que tiene con *reseñó*.

Es fácil ahora mostrar que la predicción es falsa, en particular, se puede demostrar con algunas pruebas muy sencillas que la relación sintáctica que el artículo mantiene con *libro* es más “estrecha” que la que mantiene con *reseñó*. Por un lado, la secuencia entera  $\widehat{\text{el libro de Marx}}$  se puede reemplazar por un elemento “más pequeño” como el pronombre *eso* sin alterar la dependencia con el verbo de la oración ni, con algunos ajustes interpretativos mínimos, la relación semántica entre el verbo y su objeto:

(4) *Reemplazo posible* ⇨ Ana  $\widehat{\text{compró}}$  eso

Algún reemplazo parecido pero para la secuencia  $\widehat{\text{compró el}}$  es imposible:

(5) *Reemplazo imposible* ⇨ \*Ana  $\widehat{\underline{\text{X}}}$  libro  $\widehat{\text{de Marx}}$

En un sentido muy similar, se puede demostrar que la secuencia  $\widehat{\text{el libro de Marx}}$  se puede dislocar como un bloque entero. Por ejemplo, es posible trasladar el bloque en cuestión a la posición inicial de la oración y dejar indicado el punto de partida del desplazamiento, como en (6), donde usamos el corchete para indicar que la secuencia se desplaza como bloque y que lo que se concatena con el resto de la secuencia oracional es el bloque en conjunto:

(6) *Desplazamiento posible* ⇨ [el libro de Marx]  $\widehat{\text{Ana lo}}$   $\widehat{\text{reseñó}}$

Otra vez, el mismo desplazamiento es imposible para la secuencia  $\widehat{\text{compró el}}$ :

(7) *Desplazamiento imposible* ⇨ [reseñó el]  $\widehat{\text{Ana X}}$  libro  $\widehat{\text{de Marx}}$

Habría otras consideraciones que hacer al respecto, pero esto basta para que el lector entienda por qué Chomsky en *Estructuras sintácticas* formuló el siguiente enunciado como un teorema, que le debe haber resultado tan obvio como para excusarse de ofrecer su demostración formal<sup>2</sup>:

(8) Teorema: English is not a finite state language.

(Chomsky 1957: 21)

Lo que se enuncia aquí es la idea, quizás un tanto desconcertante para el sentido común, de que las lenguas naturales, de las cuales el inglés no es más que una más entre las ya existentes o incluso entre otras concebibles, crean conjuntos infinitos de *oraciones estructuradas de manera subyacente*, no de *secuencias lineales*. La percepción, como ya había notado Saussure, es que lo que se producen son secuencias lineales, pero eso es mero efecto del procedimiento de externalización en las lenguas orales, que viene impuesto de alguna manera por la física del sonido. En su representación más abstracta (luego diremos, *mental*), las oraciones, entonces, tienen estructura. Es parte del objetivo de la teoría gramatical formalizar esas dos propiedades fundamentales, la del infinito y la de la estructura, que nos permiten a los humanos *crear* un tipo de infinito estructurado. Para que se entienda la importancia de este producto final que el lenguaje humano nos ofrece, Chomsky no invita a imaginar una gramática simplísima con el siguiente vocabulario y las siguientes oraciones gramaticales:

(9) Léxico: {a, b}

Oraciones gramaticales de la lengua: *ab, aabb, aaabbb, aaaabbbb* y en general cualquier secuencia de *as* seguidas por el mismo número de *bs*. (i.e.,  $a^n b^n$ )

(traducido de Chomsky 1957: 21)

Más allá de su simplicidad, esta lengua tiene las dos propiedades que nos interesan: es infinita y es estructurada, i.e., no produce cualquier tipo de conjunto infinito de

---

<sup>2</sup> El inglés no es una máquina de estados finitos.

oraciones que contienen a  $a$  y  $b$ . O sea, en esta lengua, las siguientes oraciones son agramaticales:

(10)  $*a, *b, *aab, *bba$  y así para cualquier patrón que no respete  $a^n b^n$

¿Qué tipo de dispositivo es capaz de generar lenguas como la de (9)? En principio, gramáticas de estructura de frase de la forma  $[S, F]$ , donde  $S$  es un símbolo (o conjunto de símbolos) inicial y  $F$ , un conjunto de reglas de la forma  $X \rightarrow Y$ , en la que el símbolo  $\rightarrow$  debe leerse como *reescribese  $X$  como  $Y$*  o  *$X$  contiene  $Y$* , entre otras opciones de traducción. La lengua en (9) se puede generar ahora a partir de dos *axiomas* o *reglas* simples más el vocabulario terminal ya indicado y el símbolo inicial no terminal  $S$ :

(11) Vocabulario no terminal:  $S$

Vocabulario terminal:  $\{a, b\}$

*Reglas:*

R1:  $S \rightarrow ab$

R2:  $S \rightarrow aSb$

(traducido y mínimamente adaptado de Chomsky 1957: 21)

Cualquiera de las oraciones de (9) se genera mediante esta gramática. Por ejemplo,

(12)  $ab$

se genera mediante una simple aplicación de R1. A su vez,

(13)  $aabb$

mediante una aplicación de R2 primero, y luego una aplicación de R1. Más explícitamente,

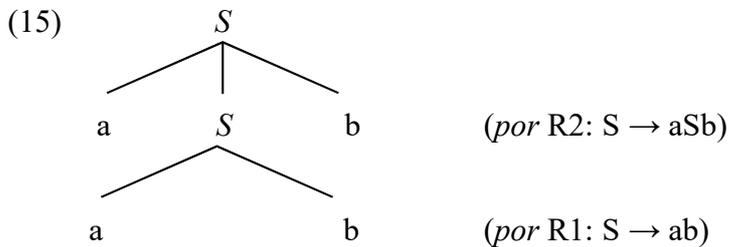
(14) Oración:  $aabb$

Derivación:

i.  $aSb$  (por R2)

ii.  $aabb$  (por R1 aplicada a  $S$  en la línea (14a))

o en su forma arborea, que a algún lector le resultará más familiar:



Nótese que el procedimiento para construir un árbol se puede derivar directamente de la historia derivacional de una oración dada y de la forma general de las reglas. El algoritmo es muy simple y se puede anotar como sigue:

(16) Algoritmo para plantar y hacer crecer árboles: Comenzando por la primera línea de una derivación como la de (14), tome la regla que generó tal línea y haga lo siguiente: anote el símbolo que aparece a la izquierda de la regla como el nodo *madre* que contiene como *hijos* a todo el conjunto de los símbolos que aparece a la derecha de la regla, trazando para cada uno de los hijos una rama conectada al nodo madre.

Supongamos, ahora, que tenemos una gramática con las siguientes tres reglas:

- (17)
- a.  $A \rightarrow BC$
  - b.  $B \rightarrow DE$
  - c.  $C \rightarrow FG$

Esta gramática puede generar secuencias como esta:

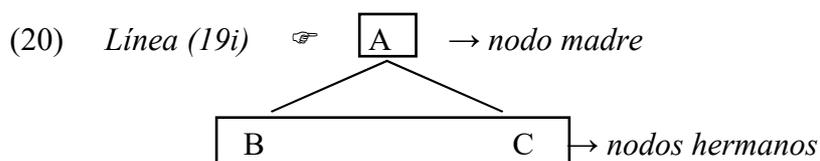
(18) DEFG

Que esta es una oración de la lengua en cuestión se puede demostrar por su derivación asociada:

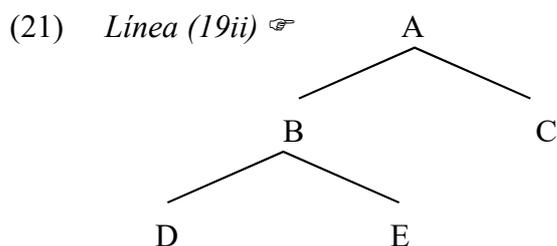
(19) i. BC      *por regla (17a)*

- ii. DEC      *por regla (17b)*
- iii. DEFG    *por regla (17c)*

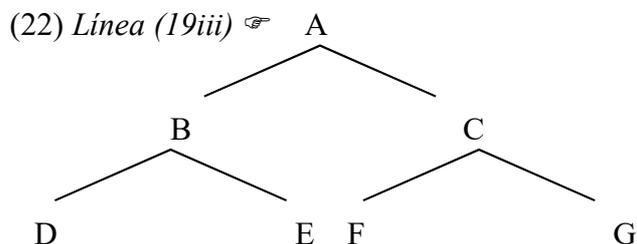
Si ahora aplicamos el algoritmo de (16), obtenemos el resultado arbóreo más familiar. Empezando por la primera línea en (19i), el procedimiento nos instruye para que miremos la regla en (17a), que tiene la forma  $A \rightarrow BC$ . Una vez con la regla “a mano”, el algoritmo nos dice que A es la *madre* de los *hermanos* B y C, lo que especificamos dibujando las líneas que conectan al nodo madre con sus nodos hijos:



El paso inmediato es tomar la línea derivacional en (19ii) y repetir el procedimiento indicado en (16), lo que arroja el siguiente resultado:



Y finalmente, hacemos lo mismo con la línea (19iii):



El árbol en (22) es, entonces, un modo de presentar gráficamente la historia de la oración en (18), que, en la superficie, tiene la representación léxica que finalmente “escuchamos”, luego que, algún procedimiento formal, convierte la estructura de (19)/(22) en una secuencia de símbolos léxicamente concatenados:

$$(23) \quad D \widehat{E} \widehat{F} \widehat{G}$$

Por lo expuesto, ya sabemos que tal secuencia lineal se generó a partir de una derivación axiomática como la de (19), cuyo resultado, a su vez, es lícito ilustrar en forma de grafo siguiendo las instrucciones del algoritmo en (16), que nos permite hacer “surgir árboles” como los de (22) mediante derivaciones sintácticas. Si bien el procedimiento arbóreo es mucho más conocido y se usa incluso en clases introductorias de la educación superior, el procedimiento correcto es el de proveer una derivación como la de (19), que contiene no solo más información respecto del orden de la derivación, sino que es, además, el único objeto formal que tiene estatus teórico. En efecto, al menos en esta etapa de la gramática generativa, los árboles carecen de relevancia teórica. Un pariente de los árboles son las representaciones por medio de corchetes, también muy usuales. Por ejemplo, el resultado final de la derivación en (19iii), cuyo árbol es (22), se puede también presentar en forma de corchetes:

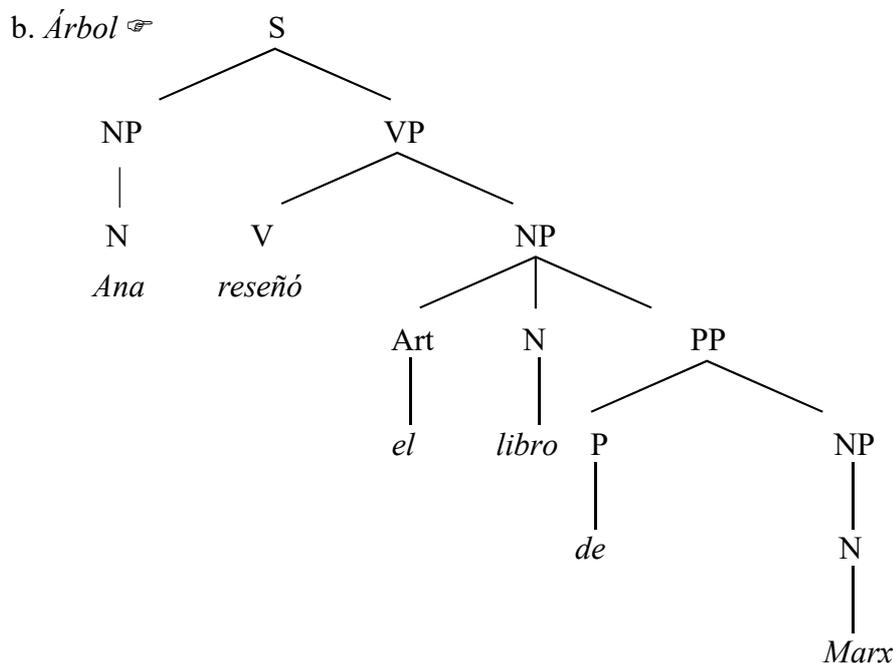
$$(24) \textit{ Representación en corchetes para (19iii)} \quad \mathcal{C}[A [B BC] [D FG] ]$$

En este libro preferimos usar árboles, que resultan mucho más amenos a la vista, pero el lector puede ir y venir de árboles a representaciones encorchetadas, según le parezca más conveniente en cada caso.

Volviendo a la noción de gramática generativa que estamos mínimamente caracterizando aquí, decimos, finalmente, que una gramática cualquiera es *generativa* si determina para cada oración de la lengua relevante una prueba explícita de su derivación (i.e., deriva cada oración de la lengua como un teorema). Debe demostrarse, además, que la gramática no genera ninguna de las no oraciones listadas en (10). Por ejemplo, no hay modo de obtener *\*a* por ninguna de nuestras dos reglas relevantes.

Gramáticas de estructura de frase como las de (11) son muy útiles para dar cuenta de una serie de propiedades fundamentales realmente atestiguadas en las lenguas humanas. En concreto, son lo suficientemente poderosas y restrictivas como para captar la noción de organización en constituyentes, las propiedades categoriales y, de manera derivada, las propiedades funcionales de las oraciones. Así, una oración como (1), repetida en (10a), puede representarse arbóreamente como sigue:

(25) a. Ana reseñó el libro de Marx.



No es muy difícil deducir las reglas relevantes que subyacen a este diagrama. Algunas centrales son:

- (26) a.  $S \rightarrow NP VP$   
 b.  $SN \rightarrow (Art) N (PP)$   
 c.  $VP \rightarrow V (NP)$   
 d.  $N \rightarrow \{Ana, libro, Marx, \dots\}$   
 e.  $V \rightarrow \{comprar, leer, reseñar, \dots\}$   
 f.  $Art \rightarrow \{el, la, las, \dots\}$   
 g.  $PP \rightarrow P NP$   
 h.  $P \rightarrow \{de, sobre, en, para, \dots\}$

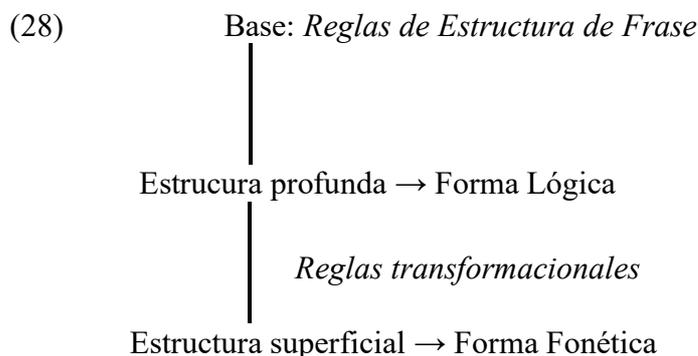
((...)) = opcionalidad)

La clave para entender la organización de constituyentes en un sistema reglas como este está en el funcionamiento de los símbolos no terminales, que permiten agrupar al vocabulario terminal según la regimentación impuesta por los axiomas/reglas. Ahora bien, aun cuando las gramáticas de estructura de frase puedan dar cuenta de la infinitud discreta, la organización en constituyentes y el potencial funcional de una oración, son todavía débiles para captar lo que Chomsky siempre consideró como la propiedad

distintiva del lenguaje humano, a saber: el *desplazamiento de constituyentes*, o sea, el hecho atestiguado lengua tras lengua de que ciertos constituyentes se interpretan en posiciones distintas a las que ocurren en la secuencia lineal final. Algunos casos bien conocidos involucran las alternancias de voz (activas vs. pasivas, por ejemplo), movimientos interrogativos o focales, topicalizaciones, etc:

- (27) a. Ana reseñó el libro de Marx. / El libro de Marx fue reseñado por Ana.  
 b. Ana reseñó el libro de Marx. / ¿Qué libro reseñó Ana?  
 c. Ana reseñó el libro de Marx. / El libro de Marx, Ana lo reseñó.  
 d. Ana reseñó el libro de Marx. / EL LIBRO DE MARX, reseñó Ana, no el de Althusser.

Fenómenos como estos, y otros relacionados, llevaron a Chomsky a postular un conjunto de reglas adicionales, las *reglas transformacionales*. Tales reglas toman el resultado producido por la aplicación de las reglas de estructura de frase ya comentadas y alteran ese resultado moviendo, *borrando* o insertando material, entre otras opciones. El llamado *modelo estándar*, cuya formulación más acabada se puede encontrar en *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (Chomsky 1965), introduce un tipo de complejidad formal que parece necesaria si de lo que se trata es, como mínimo, de describir adecuadamente propiedades fundamentales del lenguaje humano que exceden la organización en constituyentes. El modelo estándar tiene la siguiente forma:



**Figura 1.** *Modelo estándar*

Detengámonos brevemente en esta disposición de la gramática general que Chomsky ofreció en sus primeras indagaciones. El lector con formación en gramática generativa notará enseguida que los sistemas interpretativos de Forma Fonética y Forma Lógica

(cuyos nombres hemos usado anacrónicamente adrede en (28)) no aparecen en su disposición más usual de *Y invertida*, tan característico en GB o incluso en alguna versión del Programa Minimalista (cf. las figuras 5 y 7 en los capítulos 1 y 3). La idea original era que las transformaciones no tenían ningún efecto sobre la interpretación semántica. En este sentido, el modelo estándar se hacía eco explícito de las reflexiones de Frege al respecto<sup>3</sup>:

A sentence can be transformed by changing the verb from active to passive and making the object the subject at the same time. In the same way the dative may be changed into the nominative while 'give' is replaced by 'receive'. Naturally such transformations are not indifferent in every respect; but they do not touch the thought, they do not touch what is true or false. If the inadmissibility of such transformations were generally admitted then all deeper logical investigation would be hindered.

(Frege [1918/1919], 1967: 23)

Las transformaciones se modelan, así, en el espíritu de este pasaje de Frege, para quien también las transformaciones sintácticas no tenían mucho que ver con el *pensamiento*, tal como él lo entendía, es decir, como el objeto de estudio de la semántica/lógica. Desde esta perspectiva, la equivalencia semántica entre las dos oraciones que presentamos a continuación, una de las cuales contiene un verbo expreso que queda tácito en la segunda, se sigue si la elipsis es una transformación sin consecuencias semánticas:

- (29) a. Ana reseñó el libro de Marx y Paula reseñó el libro de Althusser.  
b. Ana reseñó el libro de Marx y Paula, el de Althusser.

Tal como dijimos unos párrafos más arriba, las transformaciones, entre otras cosas, *borran* constituyentes. Y en efecto, desde muy temprano, Chomsky concibió los fenómenos elípticos como el resultado de uno o más axiomas de borrado particulares que, a partir de secuencias simplificadas como

---

<sup>3</sup> Una oración se puede transformar cambiando el verbo de activo a pasivo y haciendo que el objeto sea el sujeto al mismo tiempo. De la misma manera, el dativo puede cambiarse al nominativo cuando *dar* se reemplaza por *recibir*. Naturalmente, tales transformaciones no son indiferentes en todos los aspectos; pero no tocan el pensamiento, no tocan lo verdadero o lo falso. Si se admitiera la inadmisibilidad de tales transformaciones de manera general, toda investigación lógica más profunda se vería obstaculizada. (traducción nuestra)

(30) Ana reseñó el libro de Marx y Paula reseñó el libro de Althusser

dan como resultado oraciones elípticas como la siguiente, en el que, al menos en la superficie, entendemos que falta el verbo *reseñó* en el segundo coordinado:

(31) Ana reseñó el libro de Marx y Paula el libro de Althusser

Si las transformaciones no alteran el *pensamiento* (i.e., las condiciones de verdad) del par de oraciones en (29), entonces, por el mismo razonamiento, nuestra oración inicial en el prefacio, que contiene un sujeto elíptico, debe ser también semánticamente equivalente a su contraparte con sujeto expreso. Nadie pondría en cuestión una verdad tan evidente. Tal como se nos enseñó en la escuela, una oración con sujeto tácito admite una paráfrasis con el pronombre correspondiente en su forma expresa. Así las dos oraciones en (32) son paráfrasis semánticas la una de la otra:

- (32) a. Nosotros luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.  
b. Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Ya se habrá adivinado que estamos suponiendo aquí que alguna versión de la Tesis del Axioma, repetida a continuación, tiene que estar bien encaminada.

- (33) Tesis del Axioma: En una oración como (32b), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Así, para una oración como (32), hay un punto en la historia de la derivación (y recuérdese la forma de “una historia derivacional” al menos para casos simples como los de (14)), en que el sujeto pronominal tiene que concatenarse con el verbo superficial:

(34) *antes de la elipsis* ☞ nosotros luchamos ...

Podemos especular ahora que esa secuencia lineal satisface una regla de borrado, que finalmente elimina o elide el pronombre de la representación lineal:

(35) *después de la elipsis* ↗ luchamos  $\widehat{\quad}$  ...

Por supuesto, podríamos suponer otra implementación, como, por ejemplo, que el sujeto se borra “antes” de desplegar la estructura abstracta de la oración como una secuencia lineal. Sin embargo, si ponemos las cosas de este modo es porque, a modo de “spoiler” de lo por venir en la tercera parte de este libro, adelantamos ya la que será una de nuestras tesis esenciales, a saber:

(36) Tesis: Los sujetos de las lenguas consistentemente *pro-drop* como el español cuentan con una regla que elimina pronombres en función de sujeto cuando tales sujetos se concatenan linealmente con lo que superficialmente aparece como el verbo flexionado de la oración.

Esta no es más que una versión de la Tesis del Axioma. Contrastemos ahora, nuevamente, la tesis en (33) con la Tesis del Vocabulario tal como la enunciamos en el prefacio a este libro:

(37) Tesis del Vocabulario: En una oración como (32b), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Bajo este punto de vista, no hay entonces una derivación compartida a partir del mismo vocabulario para las oraciones de (32), por la sencilla razón de que partimos de un vocabulario distinto en cada caso. Al final de la derivación, podríamos proponer representaciones simplificadas de las partes relevantes de cada una de estas oraciones, como las que se muestran en (38):

(38) a. Nosotros  $\widehat{\quad}$  luchamos...  
b.  $\emptyset$   $\widehat{\quad}$  luchamos...

Ahora, la equivalencia semántica entre ambas oraciones se sigue solo si

$$(39) \llbracket \text{nosotros} \rrbracket^g = \llbracket \emptyset \rrbracket^g$$

es decir, solo si la interpretación de *nosotros* es la misma que la del elemento vacío  $\emptyset$  bajo cierta interpretación de estos pronombres, que debe quedar fijada por el contexto de enunciación relevante en cada caso<sup>4</sup>.

Tenemos, entonces, que la Tesis del Axioma supone una regla o axioma (o más de una) para “demostrar” la historia de una oración con sujeto tácito, mientras que la Tesis del Vocabulario nos dice que hay más elementos terminales a reescribir que los que efectivamente escuchamos. O sea, de acuerdo con esta última tesis, al conjunto de pronombres que la regla de reescritura relevante introduce en una derivación, deberíamos agregarle un elemento nulo o varios, dependiendo de opciones teóricas a validar empíricamente. Solo a los fines de ilustrar este punto, asumamos que para cada pronombre expreso en posición de sujeto hay una contraparte nula, tal como se enuncia en la siguiente regla:

$$(40) \text{ Pronombre} \rightarrow \{ \text{nosotros}, \emptyset_{1pl}, \text{yo}, \emptyset_{1sg}, \text{vos}, \emptyset_{2pl}, \dots \}$$

El problema ahora es decidir entre dos teorías, que, asumamos, están igualmente axiomatizadas para todo lo demás: una que explota el vocabulario del sistema gramatical del que se trata, y la otra que explota el sistema de reglas o axiomas de tal sistema. Este libro trata, precisamente, sobre esta cuestión como tema central.

## 2. Las gramáticas como sistemas de principios (y parámetros)

Ya en *Aspects of the Theory of Syntax* (cf. Chomsky 1965), todavía dentro de lo que cabe caracterizar como la etapa del modelo estándar, Chomsky introdujo su célebre

---

<sup>4</sup> Los corchetes dobles se usan de manera estándar en semántica contemporánea para indicar la denotación / interpretación relevante de la expresión lingüística que aparece encerrada entre los corchetes dobles. El superíndice *g* expresa, por su parte, una función de asignación que, aplicada a las expresiones pronominales relevantes, arroja el valor semántico de los pronombres en cuestión. Para el lector ávido de más detalles semánticos, de los cuales este libro carece de principio a fin, remitimos a Saab & Carranza (2021).

distinción entre *competencia lingüística* y *actuación lingüística*, para así definir la teoría gramatical como la teoría de la competencia, es decir, como teoría de un conocimiento específico, el lingüístico, heredado a través de mecanismos innatos de adquisición. Este vuelco al mentalismo trajo consigo una pregunta que, aunque quizás esbozada de manera implícita en los trabajos previos, se revelaba ahora como urgente, a saber: ¿cómo es que cualquier humano, bajo condiciones normales (i.e., sin problemas congénitos y bajo cuidados de crianza mínimos, pero indispensables para el desarrollo), adquiere su lengua nativa (o sus lenguas)? Tal pregunta obligó a un replanteo profundo de los sistemas axiomáticos, como los que brevemente presentamos en la sección anterior. Para ver la cuestión más claramente, consideremos dos de las propiedades que, en el modelo estándar de la *figura 1* (cf. (28)), caracterizaban de manera típica a las transformaciones: (i) el ordenamiento, y (ii) su carácter opcional u optativo. Por ejemplo, la transformación de la concordancia sujeto-verbo es obligatoria, mientras que a la alternancia activa-pasiva le subyace una transformación optativa. Además, es evidente que, si las dos transformaciones mencionadas interactúan, la transformación de pasiva debe preceder a la transformación de concordancia. De otro modo, obtendríamos secuencias agramaticales como la de (42b):

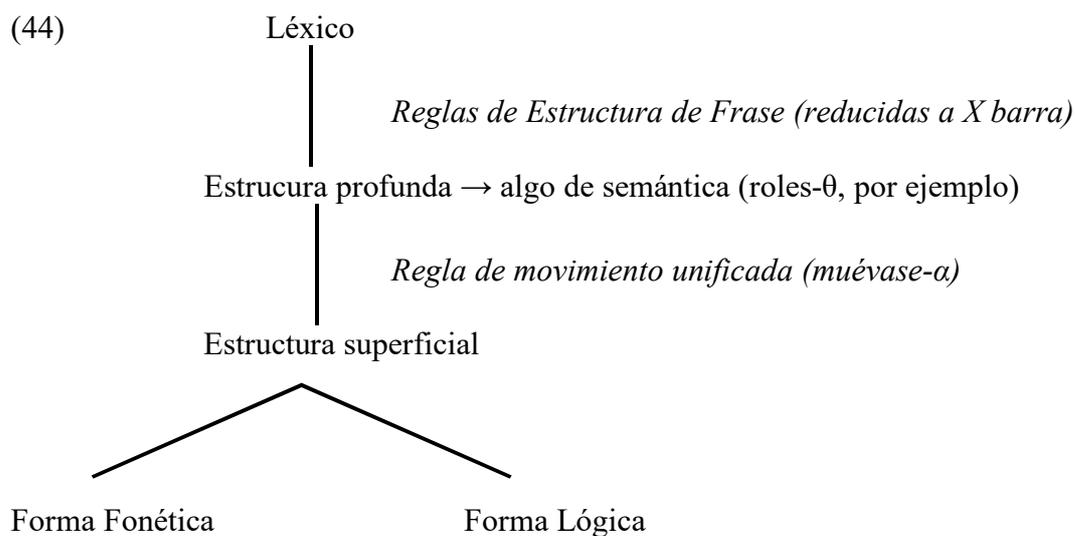
- (42) a. Ana reseñó dos libros de Althusser.  
b. \*Dos libros de Althusser *fue reseñada* por Ana.

Esto es así porque la pasivización remueve el sujeto lógico de la estructura subyacente y promueve el objeto a la posición de sujeto. Si la concordancia se aplicara antes que la pasivización, entonces habría concordancia con el sujeto lógico como en (42b), un resultado a todas luces ilícito.

En cuanto a la concepción de la gramática general, un sistema de transformaciones ordenadas supone un cálculo computacional demasiado complejo. Por ejemplo, para un número  $N$  de transformaciones, el cálculo es  $N!$  ( $!$  = factorial) (cf. Lasnik, Depiante & Stepanov 2000), lo que implica un aumento exponencial por cada regla agregada al sistema ordenado. Considérese esta situación: para una gramática simplísima con solo diez reglas a ordenar el resultado de permutaciones posibles es el siguiente:

- (43) Si  $N = 10$ , entonces  $10! = 3628800$

No es muy difícil imaginar que cualquier gramática natural tiene un número mucho más amplio de transformaciones. Entender lo implausible que resulta un sistema de reglas ordenado como modelo de adquisición del lenguaje es entender casi de un golpe de vista toda la historia de la gramática generativa moderna. Es aquí donde la famosa tensión entre adecuación descriptiva y adecuación explicativa cobra toda su dimensión (cf. el capítulo 1 para más discusión). Describir una lengua supone construir modelos extremadamente poderosos, pero explicar cómo es posible que un niño adquiriera tal lengua en un período tan corto de tiempo y frente a estímulos comprobadamente pobres (lo que luego Chomsky llamaría el *Problema de Platón*) requiere una respuesta de otro tipo, que solo puede formularse bajo la perspectiva de una teoría mucho más general y restrictiva del aparato conceptual general. Este proyecto general y reduccionista se conoce bajo la rúbrica de *modelo estándar extendido*, que ya tiene la forma más familiar del modelo de *Y invertida* (Chomsky 1970, 1973, 1976):



**Figura 2.** *Modelo estándar extendido*

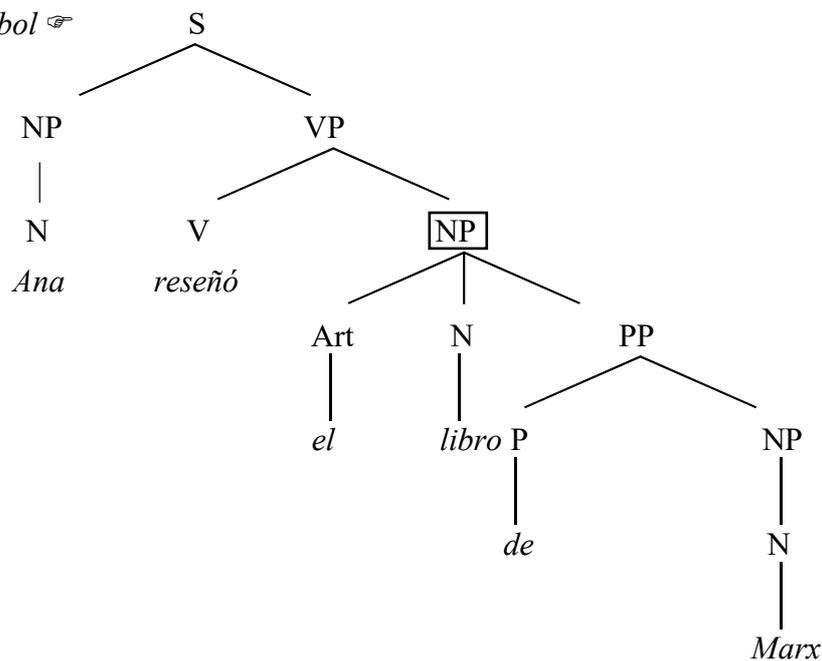
De acuerdo con este esquema, la sintaxis procede a partir de un conjunto de elementos léxicos, cuyas propiedades idiosincrásicas determinan un primer nivel de estructura sintáctica, en el que se satisfacen ciertos principios de formación de frases y en el que se asignan los roles- $\theta$ , es decir, las funciones semánticas más básicas, que dictaminan, por ejemplo, que en una oración como la de (42a) *Ana* es el agente del evento denotado por el predicado y *dos libros de Althusser*, el tema/paciente. El nivel que se obtiene es una *estructura profunda* o Estructura-P. Tal nivel de representación puede todavía quedar

sujeto a reglas transformacionales, muy generales, como muévase- $\alpha$ , que afecta constituyente desplázandolos a posiciones distintas a las originales. Esta *estructura superficial* o Estructura-S queda luego sujeta a interpretación fonética en la Forma Fonética y a un tipo de interpretación semántica en la Forma Lógica, aquella que depende de factores estructurales. El gráfico de (44) resume lo que fue un proceso de depuración teórica y científica, producto de al menos dos décadas de escrutinio colectivo. Quizás uno de los puntos más logrados de este proceso, todavía hoy en curso, sea lo que se llama el modelo de GB (Chomsky 1981, 1982, 1986b), que discutiremos en la sección 2 del capítulo 1 a propósito del parámetro *pro-drop*. Como sea, GB no es más que un fragmento del proyecto que estamos comentando ahora, cuya única diferencia de relevancia teórica sea quizás que el abandono definitivo de los sistemas de reglas característicos de la primera etapa, que ya empezaba a cobrar forma a principios de los años setenta, se anuncia casi como dogma en *LGB*. Al menos, queda claro a partir de GB que la teoría está hecha de *principios*, no de reglas o axiomas. Permítasenos revolver un poco más esta cuestión tomando como ilustración la reducción del sistema de reglas de estructura de frase, ilustrado imperfectamente en (26), al esquema de la X con Barra (Chomsky 1970).

Entre el modelo de *Aspects* y el trabajo *Remarks on Nominalization* (cf. Chomsky 1965 y 1970, respectivamente) pasaron dos cosas importantes: se puso, por un lado, mucha mayor carga informativa en el léxico, entendido como un diccionario mental que contiene toda la información idiosincrásica, que hasta *Aspects* era prácticamente nula, y se redujo drásticamente el conjunto de reglas de estructura de frase a partir de la introducción del esquema de la X con barra. Las dos cosas van de la mano. Consideremos nuevamente el árbol en (25b), prestando especial atención al NP *el libro de Marx*:

(45) a. Ana reseñó el libro de Marx.

b. *Árbol* ↗



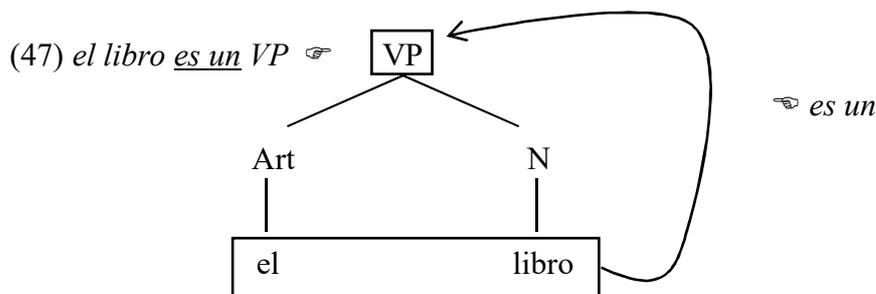
Una cosa, que también aprendimos en la escuela, es que las frases en general tienen algo que vagamente definíamos como *núcleo de la construcción*, que, en algunos casos, puede ir acompañado de *modificadores directos* o *indirectos*. Así, si todo iba bien, para una frase como *el libro de Marx*, teníamos que concluir que *libro* es el núcleo del objeto directo de *reseñó*, que el artículo *el* es un modificador directo del núcleo nominal, y que *de Marx*, un modificador indirecto. La idea de que algo funciona como núcleo de una construcción no es tan sencillo de captar a primera vista y, mucho menos de formalizar en un sistema axiomático como el del modelo estándar. Chomsky (1957) había resuelto una parte de la cuestión con su algoritmo *es un*, que, esencialmente, nos decía bajo qué condiciones podíamos determinar tipos de frases (nominales, verbales, etc) partiendo de la secuencia de símbolos terminales y subiendo hacia arriba en el árbol hasta encontrar un único punto de origen (cf. Chomsky 1957: 28). Para la frase nominal que ahora nos ocupa, el algoritmo en cuestión determinaba inequívocamente que *el libro de Marx* “es una” frase de tipo nominal, dado que todos sus símbolos terminales desembocan en el mismo punto de origen, el NP mayor que los domina, recuadrado en (45b). Un problema, al menos para algunos, es que no hay nada que prohíba axiomas como el de (46a), que, aplicado a una frase como *el libro*, podía llevar a enunciados como “*el libro* ‘es un’ VP”:

(46) a. VP → Art N

b.  $N \rightarrow \{\text{Ana, libro, Marx, ...}\}$  (cf. (26d))

c.  $\text{Art} \rightarrow \{\text{el, la, las, ...}\}$  (cf. (26f))

El siguiente árbol simple ejemplifica el problema de tener reglas tan irrestrictas como las (46a):



Por supuesto, uno puede, y debe, evitar axiomas como el de (46a), pero multiplicar tales estrategias de obviación solo equivale a consignar hechos, no a explicarlos. Recuérdese que es parte del proyecto, al menos desde *Aspects*, construir teorías que predigan cierto tipo de conocimiento para todos los hablantes competentes de una cierta lengua. Y el punto es, precisamente, que *todos* los hablantes del español “saben”, aunque no necesariamente de manera reflexiva, que *todas* las frases del tipo *el N*, donde *N* está por cualquier sustantivo de la lengua española, es una frase nominal, no una frase verbal. Es parte de ese conocimiento, recogido en nuestro diccionario mental, que llamamos el *componente léxico*. No es muy difícil entender cómo funciona en nuestra cabeza / mente un diccionario tal, pues su funcionamiento no está muy alejado de esos objetos físicos que llamamos también “diccionarios”. Entre otras cosas, nuestro diccionario consigna que la palabra *libro* en español es un sustantivo masculino que significa algo así como:

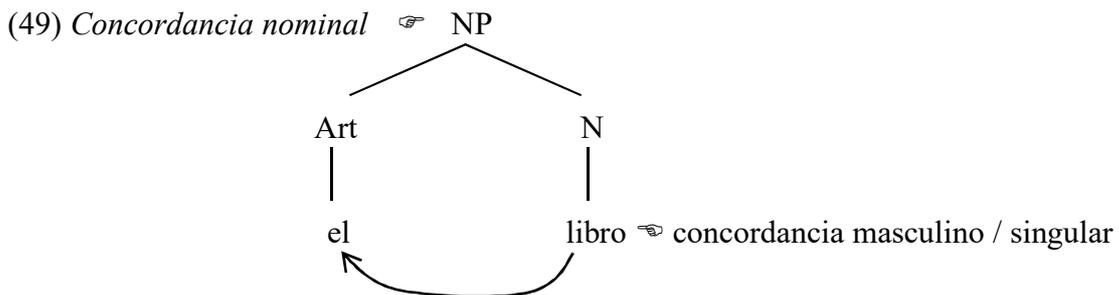
Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen.

(Diccionario online de la RAE: <https://dle.rae.es/libro?m=form>)

Entonces, resulta que la frase *el libro* es una frase nominal por la sencilla razón de que su núcleo es un sustantivo común. Y mediante un razonamiento similar, predecimos ahora, no meramente consignamos, que el artículo que acompaña a tal núcleo debe ser el artículo masculino *el* y no, por ejemplo, el femenino plural *las*. Es decir, a partir de la noción de *núcleo léxico* capturamos la regla, también aprendida en la escuela, de que:

- (48) Los *modificadores directos* de los sustantivos concuerdan en número y género con el *núcleo nominal*.

Esta relación de concordancia nominal queda recogida en el siguiente árbol, en el que la flecha hacia la izquierda indica que el sustantivo determina los rasgos de concordancia del modificador directo.



Estas breves consideraciones son suficientes para mostrar que hay elementos en las frases que *determinan*, en un sentido fuerte del término, por un lado, la etiqueta o rótulo de frases enteras y, por el otro, propiedades en elementos ajenos como los modificadores. La teoría de la X con barra que Chomsky comenzó a desarrollar en *Remarks on Nominalization* tiene la ventaja de que capta estas y otras características de las frases, al tiempo que permite reducir drásticamente el conjunto de reglas de estructura de frase, que componían el componente de la Base en el modelo estándar (cf. Chomsky 1970 y Jackendoff 1977). Esencialmente, la teoría hace explícita la idea de que las frases reciben su etiqueta de los núcleos léxicos. O dicho de otro modo, las frases son proyecciones de sus *núcleos*. No hay tantas variaciones formales que hacer respecto de la forma general de las reglas de estructura frase originales. El paso más importante es abstraer sobre todas las categorías léxicas (sustantivos, verbos, adjetivos, etc.) mediante un variable de categoría que llamamos simplemente *X*:

- (50) *Variable de categoría léxica*: Reemplace X por algún elemento del conjunto de las categorías léxicas: {V, N, A, P, etc.}.

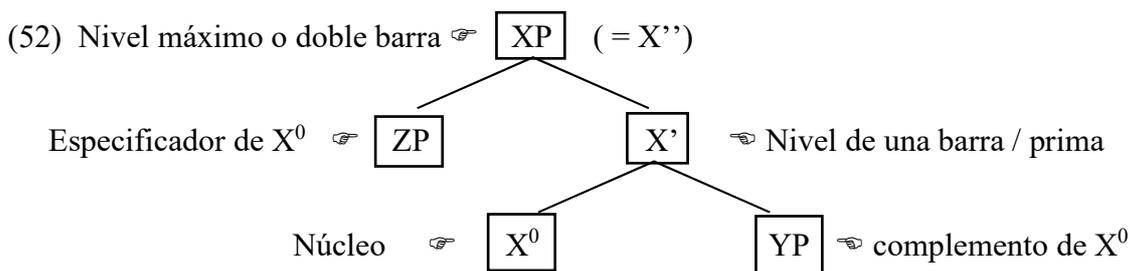
Ahora, solo precisamos dos reglas de estructura de frase un poco más abstractas que las que usamos en (26) a propósito del ejemplo y el árbol en (25):

- (51) a.  $XP \rightarrow (ZP) X'$

b.  $X' \rightarrow X^0 (YP)$

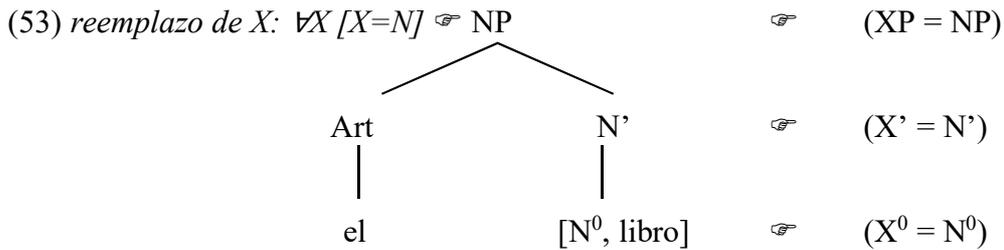
(orden lineal irrelevante; i.e.,  $X' \rightarrow X^0 YP = X' \rightarrow YP X^0$ )

Aplicar alguna versión del algoritmo en (16) va a resultar en un típico árbol de  $X$  con barra<sup>5</sup>, como el que desplegamos a continuación, junto con muchos de los nombres para cada posición sintáctica que nos acompañarán en el largo recorrido trazado como hoja de ruta del presente libro:



La estrategia de usar una variable de categoría resulta esencial, porque ahora, mediante procedimientos bien conocidos de reemplazo de variables libres (e.g., del tipo “ $\forall X[X = V]$ ” para algún caso en que  $X$  se reemplaza por un elemento de categoría verbal), cada tipo de frase va a quedar fijado, como queríamos, por el núcleo que determina el nombre de toda la construcción, sin necesidad de algoritmos como el *es un* y, mucho mejor aún, con la clara ventaja de que ahora es sencillamente imposible generar árboles categorialmente irrestrictos como el de (46). Para una frase simple como *el libro*, las reglas de la  $X$  con barra, más el reemplazo de la variable libre  $X$  por la categoría determinada por el núcleo, muestra a las claras que *cualquier frase* cuyo núcleo es, pongamos por caso, de categoría nominal es también de categoría nominal para *todos* los niveles de proyección determinados por el núcleo nominal en cuestión:

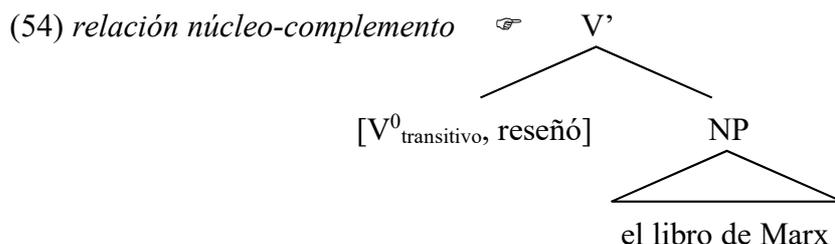
<sup>5</sup> *Barra* refería en las primeras versiones a barras que literalmente se dibujaban en los distintos niveles de proyección de  $X$ . Tipográficamente, usar primas es mucho más sencillo, pero, aunque tal uso de primas ya es rutina, no hubo ningún acto de rebautismo para el nombre de la teoría, que, desde entonces, sigue siendo *X con barra*.



Nótese que, a diferencia del modelo regular estándar, ya no precisamos una regla que reescriba N por algún nodo terminal como *libro*, pues ahora *libro* mismo, una categoría de tipo nominal, proyecta como núcleo, de ahí la representación esbozada para este núcleo en (53), de acuerdo con la cual el sustantivo proyecta junto con su información categorial. El caso del artículo es diferente, al menos en este momento del desarrollo teórico, pues no es una categoría de tipo léxica y, por lo tanto, debe ser introducido como especificador de N por una instancia de la regla en (51a). En este caso en particular, *libro* no “pide” un complemento, de modo que la segunda regla en (51b) se aplica de manera vacua. En cambio, en la misma oración hay una relación que requiere captar la información de que el verbo *reseñar* es transitivo y “pide” un complemento. Esa información referida a la transitividad, que también es léxica, debe proyectarse en la sintaxis a partir del despliegue de las reglas relevantes del esquema de la X con barra. Para este ejemplo, una aplicación de (51b) arroja un resultado bien familiar, en el que la exigencia de transitividad del verbo *reseñar* queda debidamente contemplada<sup>6</sup>:

---

<sup>6</sup> Este es buen momento para hacer una pequeña pausa y asegurarse de que se comprende cada elemento de árboles como estos, que van a poblar populosamente todas las páginas por venir. Ya sabemos que la prima debe leerse como primera proyección frasal del núcleo X, de  $V^0$  en este caso. El símbolo <sup>0</sup>, que se usa como superíndice de los núcleos, dice exactamente eso, que V es de nivel nuclear. La idea original era que los núcleos son elementos de cierta naturaleza atómica, pero veremos pronto que hay también relaciones jerárquicas al interior de los núcleos, que, de hecho, serán esenciales durante la tercera parte de este libro. Por ahora, préstese atención al triángulo. Para decirlo brevemente, no significa absolutamente nada, es una mera práctica usual para decir que el contenido de los elementos del triángulo dominado por el nodo NP no son relevantes para el punto que se está llevando a cabo. Y así deberá leer el lector los triángulos que usamos en este libro.



En suma, esta breve historia de cómo es que se pasó de un sistema de reglas como el de (26) al esquema de la X con barra en (51) sirve para ilustrar parte del proyecto reduccionista que emergió de la mano con la pretensión de que la teoría gramatical sea algo más que un mero sistema axiomático o reglar o, más concretamente, con la pretensión de desarrollar teorías de las gramáticas particulares como teorías de la competencia lingüística. Pero el proyecto es atendible, solo si, además, ofrece una explicación del Problema de Platón, es decir, del hecho de que los humanos adquieren una lengua humana en un lapso muy breve de tiempo y ante estímulos externos pobres e imperfectos. Para entender en un solo instante cuán pobre y cuán imperfecto son esos estímulos, considérese lo dicho en esta guía con respecto a la noción de *estructura*. Lo que el estímulo nos ofrece, como producto de los sistemas de exteriorización, es una secuencia lineal:

(55) Ana  $\widehat{\text{reseñó}}$  el  $\widehat{\text{libro}}$  de  $\widehat{\text{Marx}}$

De ese estímulo efectivo, el niño que está adquiriendo español debe deducir la estructura de constituyentes correcta (i.e., algo similar a (25b)), que le permitirá, entre otras cosas, interpretar y usar oraciones similares en otros intercambios comunicativos. En el modelo estándar, las reglas de estructura de frase particulares debían adquirirse mediante experiencia, lo que resulta implausible en vista de la velocidad con la que los niños humanos adquieren su lengua materna. El esquema de la X con barra resuelve parte del problema, pues, desde este nuevo punto de vista, el esquema de dos reglas en (51) es innato, parte de la Gramática Universal (GU) que constituye nuestra Facultad del Lenguaje. La GU es, entonces, es una gramática general (i.e., un sistema cognitivo) que nos habilita a adquirir lenguas particulares en la etapa de desarrollo en la que efectivamente se adquieren (entre los 6 meses de vida y los tres o cuatro años). La experiencia luego ajustará ciertos márgenes de variación en relación con la propia GU. Así, por ejemplo, el esquema de la X con barra no dice nada sobre la relación lineal

entre el núcleo y su complemento. La experiencia de hablantes de español, recogida de millares de oraciones o fragmentos de oraciones escuchadas en la primera infancia, nos ayuda a fijar el orden de *núcleo inicial* que el español determina, mientras que a un hablante del japonés lo ayudará a fijar el orden inverso. En suma, para las dos lenguas la relación núcleo-complemento queda enteramente determinada por la GU a partir de (51b) y no necesita, por lo tanto, de aprendizaje de ningún tipo. La variación entre lenguas, en cambio, es el resultado de un “ajuste” mínimo de ciertos *parámetros* de variación que la GU autoriza en tándem con la experiencia lingüística concreta:

(56) Parámetro del núcleo:

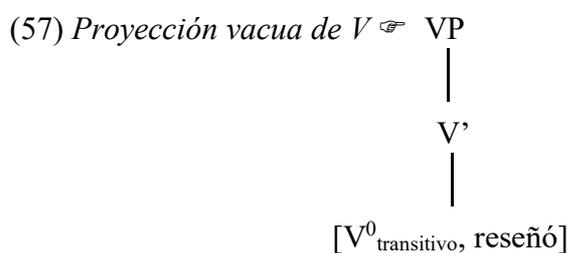
a. Lenguas de núcleo inicial:  $X^0 \widehat{\text{YP}}$

b. Lenguas de núcleo final:  $\text{YP} \widehat{X^0}$

Pero ¿cuál es, bajo esta nueva concepción, la verdadera naturaleza de las reglas en (51)? Es evidente que todavía tienen algo de *axiomático*, es decir, de enunciados no asociados a ninguna demostración, pero también es claro que no puede tratarse del mismo sentido de *axiomático* que aplicamos a las reglas de (26). Para decirlo pronto, este nuevo sentido de *axiomático* tiene la forma de una *ley natural*, como las leyes de la física o la biología, es decir, como las causas subyacentes, no accesibles a la mera observación, de conductas/fenómenos efectivamente observables. Tales leyes reciben el nombre de *principios*. Las reglas del modelo estándar, en particular, las de la primera etapa, son *axiomas de un sistema euclideo clásico*, es decir, supuestos necesarios para una prueba o demostración; en este caso, la demostración de que tal o cual secuencia de palabras es, de hecho, una oración de alguna lengua *L*, cuyo conjunto infinito de oraciones subyacentemente estructuradas queda enteramente determinado por su sistema axiomático, i.e., por su gramática. Las leyes de la física o de la biología no forman sistemas axiomáticos en este sentido particular de las ciencias formales, pero tienen todavía la forma de *enunciado necesario* para la explicación de lo observable. Así es como se entiende, entonces, el uso del término *principio* en el modelo de *Principios & Parámetros*, y el uso que, por lo tanto, hacemos propio a lo largo de este libro. Con referencia al ejemplo recién comentado, decimos entonces que hay un principio general de formación de relaciones núcleo-complemento cuyo parámetro asociado regula el margen de variación respecto de los órdenes posibles en los que esas

relaciones se pueden dar efectivamente en una lengua u otra dependiendo de la experiencia externa (cf. (56)).

Quizás algún lector atento ya habrá notado que hay una parte no explicada en el paso que va de la regla en (51b) al árbol en (54); concretamente, no hay ninguna explicación de *principio* de por qué (51b) se aplica de esa manera y no, por ejemplo, de manera vacua, como en la siguiente representación (cf. también (53)), en la que solo proyecta el verbo sin tomar como complemento ningún argumento:



Una estructura de tal tipo genera en la superficie una oración agramatical (aunque cf. la sección 5 del capítulo 1, en la que introducimos la teoría de Rizzi (1986), que admite casos como (57), al menos bajo ciertas opciones paramétricas)<sup>7</sup>:

(58) \*Ana reseñó.

Tal como está formulada la relación de núcleo-complemento en (51b), repetida más abajo, no hay nada que haga a la representación en (57) ilícita; la relación es enteramente opcional:

---

<sup>7</sup> El lector no debe confundir esta oración, derivada de una estructura como la de (57), con una oración superficialmente idéntica, pero derivada de una estructura como la de (54), con la diferencia de que el complemento es fonéticamente nulo. En otras palabras, no se debe confundir el análisis que damos para (57) con la siguiente representación también posible:

(i) Ana [<sub>VP</sub> [<sub>V'</sub> reseñó ∅]]

Muchas lenguas, incluido el español en contextos de objetos indefinidos discursivamente salientes, admiten objetos nulos. En el capítulo 5, discutiremos en extenso algunas cuestiones relativas a los objetos nulos, cuando exploremos la naturaleza de las lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente. En otras palabras, de fenómenos como (i) es precisamente de lo que trata este libro centralmente.

(59)  $X' \rightarrow X^0$  (YP)

Este es una de las estrategias formales que típicamente caracterizaron los años de la teoría estándar extendida, que, con el fin de reducir la complejidad computacional que supone introducir reglas ordenadas y reglas opcionales u optativas, admite un sistema inordenado (al menos intrínsecamente) de reglas enteramente optativas. El siguiente paso, que es el paso explicativo esencial, es poner la *causa* que explica por qué (54) es la única representación legítima que subyace a una oración con predicado transitivo como *una ley lingüística natural*, es decir, como un principio. En este caso, el principio relevante es el *Principio de Proyección*, que será de suma importancia durante la primera parte de este libro (cf. la sección 2.1 del capítulo 1 para más detalles):

(60) Principio de Proyección (versión informal)<sup>8</sup>:

Representations at each syntactic level (i.e., LF, and D- and S-structure) are projected from the lexicon, in that they observe the subcategorization properties of lexical items.

(Chomsky 1981: 29)

En esencia, el Principio en Proyección nos conmina a mantener la información léxica inalterada en el paso por cada nivel de representación. Si, como en nuestro ejemplo, el verbo es *léxicamente* transitivo, entonces debe ser transitivo en la estructura-P, en la estructura-S, y en la Forma Lógica. Obviamente, la estructura en (57) no obedece este principio, pues le asigna una estructura intransitiva a un elemento léxico que es, a todas luces, transitivo.

Por el momento, estos ejemplos de principios de la GU, tal como se entienden bajo la perspectiva del llamado modelo de Principios & Parámetros, son más que suficientes a los fines de esta breve guía (ya veremos otros, enseguida). Ahora bien, por todo lo dicho en estas últimas secciones, el lector podría preguntarse por qué hablamos de Tesis del

---

<sup>8</sup> Las representaciones en cada nivel sintáctico (i.e., FL, Estructura-P y Estructura-S) se proyectan desde el léxico, en el sentido de que observan las propiedades de subcategorización de los ítems léxicos. (traducción nuestra)

Axioma, cuando hablamos de una de las posibles teorías generales sobre sujetos nulos. Recordemos nuevamente el enunciado de la tesis en cuestión (cf. (33) más arriba):

- (61) Tesis del Axioma: En una oración como (32b), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Digamos de entrada lo siguiente: no creemos que haya un *Principio de la Elipsis*, no al menos en el sentido que le venimos dando al término aquí, que es el de P&P. Probablemente, haya principios causales muy abstractos relativos a los mecanismos de recuperación de la información elidida o, al menos de ese modo, concibió Chomsky (1965) la idea de *borrado bajo identidad*, que formuló explícitamente como un principio natural en el capítulo 4 de *Aspects*:

- (62) Erasure Principle<sup>9</sup>: A term X of the proper analysis can be used to erase a term Y of the proper analysis just in case the inherent part of the formative X is not distinct from the inherent part of the formative Y.

(Chomsky 1965: 182)

Lo que Chomsky quiere subrayar con este principio es la idea de que el principio de recuperación no debe formularse en términos de identidad formal estricta, sino a partir de una noción más débil, que nos autorice, por ejemplo, a decir que en una oración elíptica como

- (63) Ana reseñó un libro de Marx y nosotros <reseñamos> uno de Althusser.

podemos borrar *reseñamos* en relación con un verbo “no disitnto” como *reseñó*. Si lo que hay en juego aquí es un *principio natural*, como, pongamos por caso, los de las leyes de la física, no es estrictamente un principio de borrado, sino una ley más ubicua en el sistema gramatical que, entre otras cosas, regula las condiciones bajo las cuales un

---

<sup>9</sup> Principio del Borrado: Un término X del análisis apropiado se puede usar para borrar un término Y del análisis apropiado solo en que caso de que la parte inherente del formativo X sea no distinta a la parte inherente del formativo Y. (traducción nuestra)

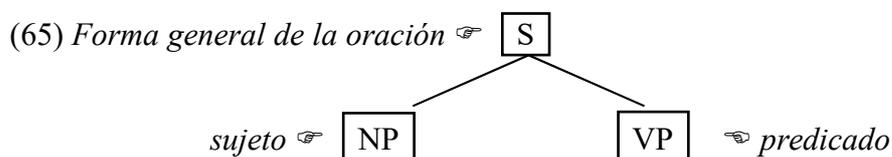
constituyente puede eliminarse mediante, digamos ahora, una *operación de elipsis*. Este sería un principio de identidad gramatical con consecuencias en miríada de otros procesos lingüísticos que también lo requieren. La analogía con el esquema X barra es de utilidad también aquí, pues, en sentido estricto, lo que hay en formulaciones como las de (59) es la idea de que hay una *operación* de la gramática, que hoy llamamos Ensamble [‘Merge’], regulada por principios generales. La palabra *operación* es, entonces, sinónima de *regla* o *axioma*, que, aunque quizás de modo no del todo implausible podríamos llamar también *principio*, preferimos mantener como término distinguido del de *principio*. Entonces, cuando en este libro hablamos de Tesis del Axioma, queremos decir, estrictamente, que hay una o más operaciones de elipsis definidas por el sistema de gramatical. A nuestro entender, una teoría de la elipsis es una teoría explícita de la forma de esa operación u operaciones. Curiosamente, la operación en cuestión, a nuestro leal y entender, solo en muy pocas ocasiones contó con teorías de este tipo. En el caso general, las teorías sobre la elipsis son teorías sobre la identidad y, en algunos casos, también sobre la legitimación, tal como tendremos ocasión de comprobar en las páginas de este libro, cuya tercera parte estará dedicada enteramente a las operaciones para las cuales la rúbrica *elipsis* es adecuada.

### 3. Las oraciones y sus sujetos

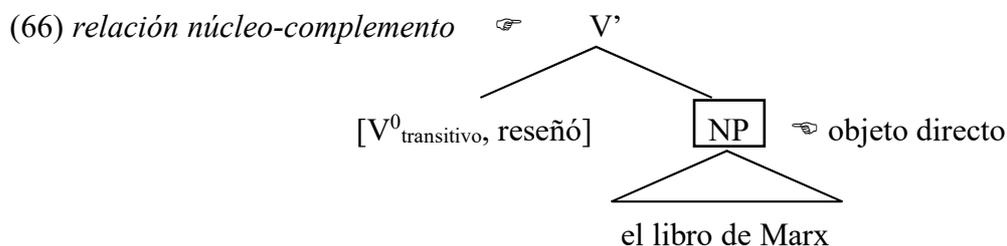
Dos nociones que atraviesan este libro de principio a fin son la de *oración* y la de *sujeto*. Al respecto, ya hemos introducido parte de la idea original del modelo estándar (extendido), cuando dimos la regla de estructura de frase (26a), que aquí repetimos:

$$(64) \quad S \rightarrow NP VP$$

Para cualquier oración del español, como, por ejemplo, la de (25a), ya sabemos qué resultados arroja el algoritmo para hacer crecer árboles (cf. (16)). Focalizando ahora solo sobre la parte relevante, la oración tiene la siguiente forma general:



Hay aquí una idea muy tradicional de oración, según la cual las oraciones son *estructuras exocéntricas bimembres*. Los dos miembros en cuestión son, por supuesto, el sujeto y el predicado. Pero *sujeto* y *predicado* son en Chomsky nociones no primitivas, sino derivadas de la organización en constituyentes de la oración. Desde este punto de vista, decimos que el sujeto de la oración es el NP *hijo* de S, mientras que el predicado es el VP *hijo* de S. Sujeto y predicado son así los constituyentes hermanos del nodo madre fundamental, el nodo S. Por el mismo razonamiento, decimos que *objeto directo* es el nodo NP *hermano* de V<sup>0</sup> (cf. también el árbol pre esquema de la X con barra en (25b)):

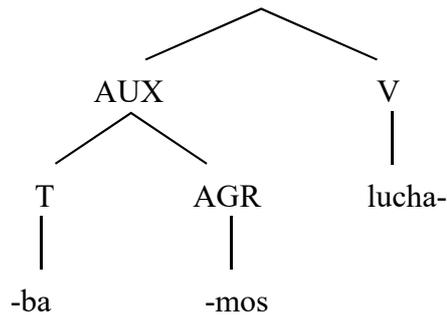


En los primeros años del modelo estándar se suponía que la información temporal flexiva de las oraciones finitas (e.g., la que en español expresan los morfemas *-ba* y *-mos* en *luchá-ba-mos*) se introducía mediante un par de reglas de estructura de frase que permitían seguir reescribiendo al interior de los VPs aproximadamente como sigue:

- (67)
- a. VP → AUX V
  - b. V → V (NP) (PP)
  - c. AUX → T AGR
  - d. T → {-ba, ía, Ø, ...}
  - e. AGR → {-mos, -s, Ø, ...}

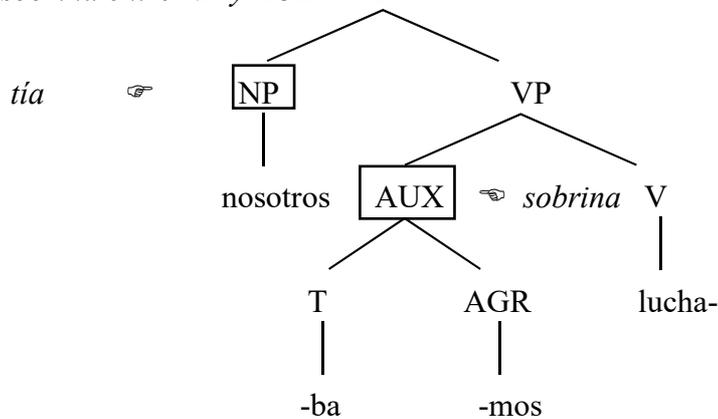
Para una oración que contiene una forma finita como *luchábamos* estas reglas arrojan un árbol como el de (68):

(68) *esbozo de sistema auxiliar* ↗ VP



La forma final era, a su vez, producto de la célebre *Transformación del Auxiliar* (cf. (29ii) en Chomsky 1957: 39 y el Apéndice II en la página 111 de la misma obra para un listado del sistema de *SS*), popularmente conocida como *Affix Hopping* [‘salto del afixo’], que adjuntaba los morfemas terminales dominados por AUX a la base verbal V. En el capítulo 1, tendremos ocasión de discutir algunas consideraciones respecto del funcionamiento de estas transformaciones, cuando evaluemos las primeras consideraciones relativas al parámetro *pro-drop* que Chomsky hizo en LGB. Por el momento, queremos señalar un cambio en la organización de los sistemas finitos de las oraciones que tuvo que ver con la paulatina centralidad que se les fue asignando a los nodos de concordancia y tiempo. En los tiempos del modelo estándar, el sujeto de las oraciones no guardaba ninguna relación estructural prominente con respecto a la información flexiva presente en los nodos de tiempo y concordancia. Esto se verá más claramente si colapsamos (65) con (68) en un mismo árbol, como se muestra a continuación, en el que se ilustra que la relación de *parentesco* entre el NP sujeto y el nodo AUX es la de *tía-sobrino*:

(69) *relación tía-sobrino entre NP y AUX* ↗ S



Sin desmerecer la importancia de tal parentesco, la relación entre el sujeto de una oración cualquiera y el nodo que introduce la información de tiempo y concordancia tiene que ser más cercana. Como mínimo, esperaríamos que fuera de *hermandad* y, además, de *hermandad entre un núcleo y una frase*, no entre dos frases, como es el caso en (69). En efecto, ya hemos visto que la relación de hermandad entre un núcleo y una frase está en el centro de la teoría de la X con barra. Además de determinar relaciones de selección categorial y, en algunos casos, hasta de selección semántica, los núcleos son capaces de inducir una serie de otras propiedades formales en sus frases cercanas y también de dejarse influir por esas mismas frases. En cuanto a la relación que nos ocupa ahora, la relación entre el sujeto y la información funcional de tiempo y concordancia, podemos decir, al menos desde un punto de vista descriptivo, que el sujeto determina la información de concordancia de la flexión verbal (cf. (70)), pero que la información de finitud presente en T determina, por su parte, muchas de las propiedades de los sujetos, como, por ejemplo, si el sujeto puede realizarse de manera expresa o no. En español, los tiempos finitos admiten sujetos tácitos y expresos, pero los tiempos no finitos solo legitiman sujetos tácitos (cf. (71)).

(70) *concordancia sujeto-verbo* ⇔ Nosotros luchamos / \*lucho / \*luchás...

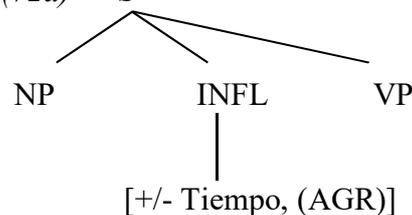
(71) a. *Oración finita* ⇔ Nosotros creemos que (nosotros) luchamos.

b. *Oración no finita* ⇔ Nosotros creemos (\*nosotros) luchar.

Este último patrón no es una idiosincrasia del español, sino que tiene carácter bien general, si no universal. Por razones como estas es que la forma general de la oración termina cobrando la siguiente forma, entre los años que van desde el modelo estándar extendido hasta el momento inicial del modelo de GB (cf. Chomsky 1981 y también la sección 2.1 del capítulo 1):

(72) a. *Regla de estructura de frase* ⇔  $S \rightarrow NP\ INFL\ VP$

b. *Árbol que genera (72a)* ⇔ S



Nótese ahora un rasgo esencial de la regla en (72a): los tres componentes a la derecha de la regla son obligatorios, lo que queda expresamente indicado por la ausencia de todo uso de paréntesis de opcionalidad. Esto supone una perspectiva según la cual (i) toda oración es bimembre, y (ii) toda oración contiene un elemento terminal flexivo (luego diremos *un núcleo*). En cuanto a la primera propiedad, tiene que haber un principio subyacente de la GU (i.e., *una ley natural*), distinto del Principio de Proyección en (60), que prohíba el uso de paréntesis para el nodo NP, o sea, que obligue a la presencia de un sujeto en toda oración. Este es el *Principio de Proyección Extendido* o *Principio de Predicación*:

(73) Principio de Proyección Extendido: Toda oración debe tener sujeto.

Que no es el principio de proyección lo que obliga la presencia de un sujeto para toda oración de toda lengua natural tiene que ver con el hecho de que no en todo contexto el verbo selecciona sujetos semánticos. Por ejemplo, en las oraciones inglesas que siguen tiene que haber un sujeto expreso a pesar de que los verbos en cuestión no seleccionan sujetos semánticos:

- (74) a. *It* is raining.  
b. *There* are many guests here.

En español, suponiendo que el Principio de Proyección Extendido es correcto, las mismas oraciones se expresan mediante sujetos tácitos obligatorios.

- (75) a.  $\emptyset$  Está lloviendo.  
b.  $\emptyset$  Hay muchos invitados aquí.

Como veremos en extenso en este libro, en principio, todas las lenguas que son como el español, es decir, que tienen sujetos pronominales tácitos, no tienen sujetos expletivos expresos. Esta correlación, tal como se verá en el capítulo 1, es una de las propiedades que distingue a las lenguas consistentemente *pro-drop* como el español. Dado que ya tendremos ocasión de discutir en detalle sobre el modo en que el principio en (73) se parametriza, dejaremos la cuestión así formulada y seguiremos avanzando con otras nociones importantes para esta guía.

Las noción que vamos a introducir ahora, la de *Caso abstracto*, está en el corazón de la teoría chomskiana sobre el lenguaje. Muchos lectores ya estarán al tanto de que, incluso en los modelos de sintaxis más contemporáneos en la tradición formal chomskiana, el *Caso* es una noción primitiva, mucho más esencial que la noción relacionada, pero derivada, de *función sintáctica*. Ya comentamos al respecto de esta última que se puede deducir enteramente de la geometría (o, lo que es lo mismo, de las relaciones de parentesco) de los árboles. Dijimos, entonces, que la función de sujeto se deduce de cualquier NP que sea hijo directo del nodo oracional S y hermano de INF y VP (al menos para un árbol como el de (72)). Como sea, esta noción de sujeto siempre fue mucho menos importante para Chomsky y discípulos que la noción de caso, que dice que el sujeto en (72b) tiene *caso nominativo*. Esta terminología tiene su origen en las tradiciones de filología de las lenguas clásicas, como el latín y el griego antiguo, que eran lenguas con sistemas de caso rico, de acuerdo con los cuales los argumentos nominales llevaban distintas “insignias” en forma de sufijos morfológicos según la función sintáctica que cumplían en la oración. En tales lenguas, los sufijos de caso que típicamente caracterizaban a los sujetos de las oraciones finitas recibían el nombre de Caso nominativo. En español, al igual que en inglés, tales distinciones morfológicas quedaron reducidas a unas pocas insignias en los pronombres, que, especialmente en el caso de la tercera persona, distinguen *nominativo*, *acusativo* y *dativo*:

- (76) a. Ella lucha por la universidad pública, gratuita e irrestricta.  
 b. A la universidad, la defendemos entre todos.  
 c. Hay que sacare provecho a la universidad.

La distribución del caso nominativo es bastante desconcertante, como ya notamos al respecto de la imposibilidad de que ciertas oraciones de infinitivo, de manera general en las distintas lenguas del mundo, habiliten la expresión de sujetos expresos en nominativo (cf. (71b)):

- (77) Nosotros creemos (*\*nosotros*) luchar.

La cuestión de cómo analizar sujetos expresos ilícitos como estos en inglés fue tema de un extenso estudio de Chomsky & Lasnik (1977), cuyo título, *Filters and Control*

[‘filtros y control’], vamos a explicar en lo que sigue. El proyecto de ese estudio está enmarcado dentro del modelo estándar extendido, que, como el lector ya sabe, tenía entre otros objetivos esenciales, reducir tanto las reglas de estructura de frase como las transformaciones, con el fin de ofrecer una teoría explicativamente más adecuada del proceso de adquisición del lenguaje. El lector recordará que uno de los problemas con los sistemas axiomáticos, como los recogidos en distintas versiones del modelo estándar, era que las reglas estaban ordenadas y podían ser opcionales u optativas. La solución, sugerimos, fue ofrecer un *sistema de reglas opcionales inordenado*. En palabras de Chomsky & Lasnik<sup>10</sup>:

The transformational rules of the core grammar are unordered and optional. Structural conditions are severely restricted. Neither truth functions (or, not, etc.) nor quantification is permitted. Multiple conditions are also excluded: for example, rules that apply to a factorization in which factor sequences simultaneously meet several conditions. A transformational rule will apply in a certain domain (e.g., sentence, noun phrase); it will then do something to a category in that domain. Adjacency of categories cannot be stipulated and no more than one element of the context in which the operation applies may be specified. The operations are restricted to movement, left-and right-adjunction, and substitution of a designated element. In addition, there may be deletion rules subject to a recoverability condition; we distinguish these operations from transformations here. Only a finite and quite small number of transformations are available in principle.

(Chomsky & Lasnik 1977: 431)

Por supuesto, un sistema tal solo funciona en la medida en que las condiciones que antes se imponían sobre las reglas, o los efectos que antes se obtenían a partir del

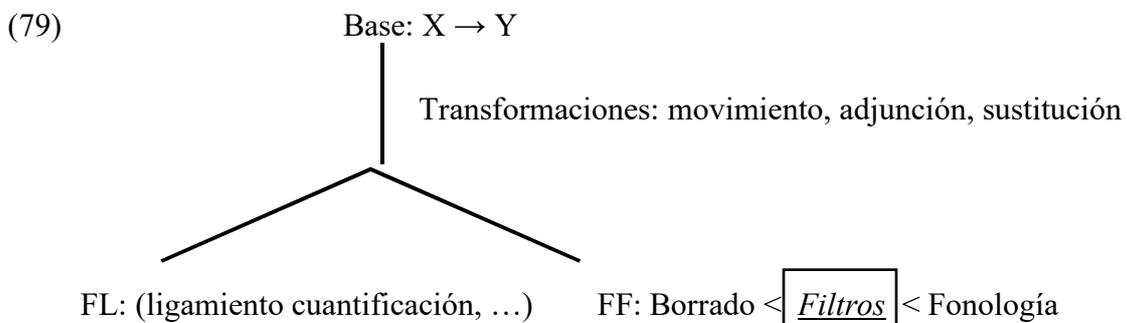
---

<sup>10</sup> Las reglas de transformación de la gramática central no están ordenadas y son opcionales. Las condiciones estructurales están severamente restringidas. No se permiten conectivas veritativo-condicionales (*o*, *no*, etc.) ni cuantificación. También se excluyen condiciones múltiples: por ejemplo, las reglas que se aplican a una factorización en la que las secuencias de factores cumplen simultáneamente varias condiciones. Se aplicará una regla de transformación en un determinado dominio (por ejemplo, oración, frase nominal); luego tal transformación hará algo con una categoría en ese dominio [e.g., *muévase-a*, AS]. No se puede estipular la adyacencia entre categorías y no se puede especificar más de un elemento del contexto en el que se aplica la operación. Las operaciones están restringidas al movimiento, adjunción a izquierda y derecha y sustitución de un elemento designado. Además, puede haber reglas de borrado [i.e., la elipsis y otras transformaciones de borrado, AS] sujetas a una condición de recuperabilidad; distinguimos aquí estas operaciones de las transformaciones. En principio, solo se dispone de un número finito y bastante pequeño de transformaciones. (traducción nuestra)

ordenamiento de las reglas, se deduzcan ahora de *condiciones generales de buena formación sintáctica*. En la versión de la teoría estándar extendida ofrecida en Chomsky & Lasnik (1977) tales condiciones generales se denominan *filtros*. Los filtros se conciben aquí como reglas transformacionales del componente de la Forma Fonética que agregan un asterisco \*, cuya función es precisamente “filtrar” las expresiones con asterisco del conjunto de expresiones lícitas de una lengua. Puede darse el caso de que la transformación no aplique si se dan ciertas salvedades. Todo lo dicho se puede formular de la siguiente forma, que es la forma general de los filtros en el modelo de Chomsky & Lasnik:

(78) Filtros:  $[\alpha \dots X \dots] \rightarrow *[\alpha \dots X \dots]$   
 [cláusula de salvedad: *a menos que ciertas condiciones se apliquen*]

De acuerdo con los autores, las expresiones se filtran en la Forma Fonética, luego de que otras operaciones transformacionales de ese componente se apliquen (por ejemplo, la elipsis, entre otras transformaciones de borrado). El diseño general de la gramática propuesto en el marco del modelo de filtros y control es como se muestra ahora:



**Figura 3.** *Modelo de Filtros y Control* (cf. Chomsky & Lasnik 1977: 431)

Un filtro que tuvo un alto impacto en la formulación del parámetro *pro-drop*, que comenzaremos a discutir en detalle en la primera parte de este libro, es el filtro *that-trace* [‘que-huella’]. Una versión simplificada y adaptada que dan Chomsky & Lasnik en el estudio de referencia es la siguiente<sup>11</sup>:

(80) *Filtro that-trace*:

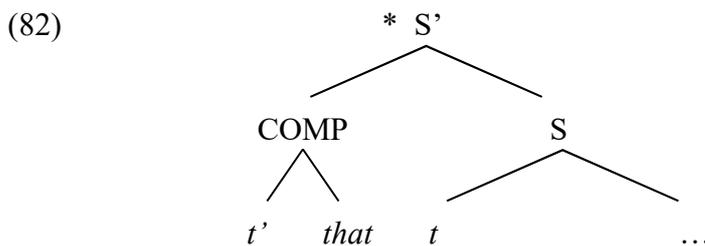
<sup>11</sup> La cláusula de salvedad *unless* [‘a menos que’] hace lícita y, de hecho, obligatoria la presencia de *that* en oraciones de relativo del tipo *the man that I saw*.

\*[S' {+wh, that} [NP e] ...], unless S' or its trace is in the context: [NP NP \_\_\_\_\_ ...]  
 (simplificado de Chomsky & Lasnik 1977: 451)

La “transformación” en (80) *filtra* oraciones como la siguiente, en la que se intenta extraer un sujeto interrogativo adyacente al complementante *that*, que, en inglés, entre otras funciones, introduce cláusulas subordinadas sustantivas:

(81) \*Who do you think that comes?

Tal como veremos en los capítulos 1 y 2, el filtro en cuestión genera árboles como el de (82), en los que *t'* y *t* son las marcas (i.e., las huellas) que deja el desplazamiento interrogativo del sujeto y COMP es la categoría complementante que, entre otras cosas, permite alojar subordinantes como *that* o *que* en español (volveremos sobre ambas cuestiones en un momento):



Tal configuración es ilícita en inglés, como señalamos a partir de (81), pero es perfectamente lícita en español:

(83) ¿Quién creés que vino?

Durante mucho tiempo, se supuso que esta diferencia estaba relacionada al parámetro *pro-drop* y, aunque la cuestión ya está un poco en el olvido, mucho de lo que sabemos sobre las lenguas *pro-drop* del tipo del español estuvo signado por investigaciones sobre la presencia vs. ausencia de tal filtro en las lenguas relevantes. Por ahora, dejaremos la cuestión así planteada, y nos concentraremos en otro célebre filtro del trabajo de Chomsky & Lasnik, el que permitía filtrar oraciones similares a las de (77) en inglés. La formulación que sigue es la del filtro en cuestión, para la que obviamos la cláusula de

salvedad con el fin de evitar complicaciones adicionales que no afectan el argumento que estamos desarrollando ahora:

(84) Filtro \* $[\alpha \text{ NP to VP}]$ : \* $[\alpha \text{ NP to VP}]$  *unless* ...

(simplificado de Chomsky & Lasnik 1977: 460)

El elemento *to* es el introductor de tiempos no finitos en inglés. Podríamos, de hecho, formular la regla de manera más general, de modo de cubrir patrones similares en otras lenguas como el español simplemente especificando que el nodo INF debe ser no finito:

(85) \* $[\alpha \text{ NP INF}_{[\text{no finito}]} \text{ VP}]$  *a menos que*...

Como sea, el filtro esencialmente desautoriza la ocurrencia de sujetos explícitos en las oraciones no finitas no contempladas en la cláusula de salvedad *a menos que*. Para ilustrar mínimamente la cuestión, diremos, simplificando enormemente la complejidad del dominio empírico, que un sujeto expreso de infinitivo está vedado en oraciones no finitas como las de (77), pero no, por ejemplo, en oraciones no finitas que son introducidas por ciertas preposiciones / complementantes:

(86) [*De luchar nosotros con más fuerza por la universidad pública, gratuita e irrestricta*], logragremos frenar otro avance neoliberal.

O sea, las oraciones absolutas de infinitivo quedan contempladas como lícitas por la cláusula de salvedad que obviamos en (84) y (85). El problema, como el lector ya habrá notado, es que tales cláusulas de salvedad *solo consignan los contextos en los que el filtro no aplica*. En otras palabras, no tienen fuerza explicativa. Por razones como estas, fue que Jean-Roger Vergnaud redactó quizás la carta más famosa en la historia de la lingüística moderna. La correspondencia estaba dirigida, por supuesto, a Chomsky y Lasnik con el fin, entre otras consideraciones importantes, de brindar una alternativa del filtro en (84) que tuviera algo más de fuerza explicativa. En su misiva, Vergnaud dice<sup>12</sup>:

---

<sup>12</sup> Creo que:

(i) \* $[\alpha \text{ NP to VP}]$  a menos que [...] [es decir, el filtro en (84)]

I believe:

[i] \*[<sub>α</sub> NP to VP] unless [...]

could be replaced by a filter that governs the distribution of certain kinds of NPs. Here is what I have in mind. Let's assume that English has three Cases: The Subject Case, which is the Case of subjects in tensed clauses; the Genitive Case (cf. *Mary's book, hers, yours, mine, etc.*); the Governed Case, which is the case of complements and prepositions, among others (cf. *Mary saw him, Mary gave him a book, Mary talked to him, a book y him, etc.*). Case inflected morphology is too poor, of course. Often, oppositions are neutralized.

(adaptado de Jean-Roger Vergnaud [1977]: 43, subrayado nuestro)

Chomsky quedó absolutamente convencido por la inspiración de Vergnaud. La razón del convencimiento parece evidente. Vergnaud da el paso fundamental de reemplazar un filtro sobre un tipo de esquema oracional, en gran medida arbitrario, por un filtro que hace referencia a la distribución de los argumentos nominales y a su composición formal. La propuesta encuentra, por lo demás, cierto tipo de motivación en el hecho, comentado más arriba, de que muchas lenguas expresan morfológicamente sistemas de caso rico. Este tipo de argumentación signó en gran medida el desarrollo posterior: la marcación morfológica es la expresión superficial de fenómenos sintácticos más abstractos. La neutralización, el sincretismo, o la pobreza morfológica son rastros superficiales de dependencias sintácticas en cierta medida independientes a la cuestión de la realización. Poner la variación en la morfología es, sin duda, una estrategia conveniente. En fin, esas son las razones fundamentales que movieron a Chomsky a seguir a Vergnaud y afirmar en *On binding*<sup>13</sup>:

---

podría ser reemplazada por un filtro que regule la distribución de ciertos tipos de NPs. Esto es lo que tengo en mente. Supongamos que el inglés tiene tres Casos: el Caso del Sujeto, que es el Caso de los sujetos en las cláusulas finitas; el Caso Genitivo (cf. *Mary's book, hers, yours, mine, etc.*); el Caso Regido, que es el caso de complementos y preposiciones, entre otros (cf. *Mary saw him, Mary gave him a book, Mary talked to him, a book y him, etc.*). La morfología flexiva es muy pobre, por supuesto. Frecuentemente, las oposiciones [de caso, AS] se neutralizan.

<sup>13</sup> “Me gustaría explorar un enfoque a estas preguntas sugerido por Jean-Roger Vergnaud. [...]

[i] \* N, donde N no tiene caso”

(traducción nuestra)

I would like to explore an approach to these questions suggested by Jean-Roger Vergnaud. [...]

[i] \*N, where N has no Case

(Chomsky 1980: 25)

Si asumimos, en parte guiados por el espíritu de la X con barra, que las propiedades de N se heredan al NP, que es proyección de N, entonces llegamos a la formulación final del Filtro de Caso en LGB:

(87) Case Filter<sup>14</sup>: \*NP if NP has phonetic content and has no Case.

(Chomsky 1981: 49)

Supongamos ahora, como sugiere Vergnaud en la cita anterior, que la flexión finita asigna caso nominativo (i.e., lo que él llama el *caso del sujeto*), pero la flexión no finita no, o no al menos en los casos relevantes. Si esto es así, entonces la teoría explica sin más la mala formación de (77) con sujeto nominativo expreso:

(88) \**nosotros* luchar...

Estamos aquí ante una configuración sancionada explícitamente por el Filtro de Caso. Una oración subordinada de infinitivo es todavía una oración y, como tal, debe cumplir con el Principio de Proyección Extendido:

(89) Principio de Proyección Extendido: Toda oración debe tener sujeto.

Por lo tanto, no hay chance de que no haya nada en la posición de sujeto de una oración de infinitivo. La solución consiste en suponer que dicha posición la ocupa una categoría pronominal nula. Esta categoría se realiza universalmente mediante el célebre PRO

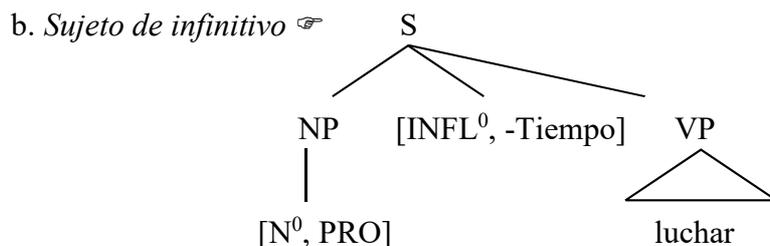
---

La historia cuenta que, aun cuando Chomsky y Lasnik se convencieron inmediatamente al recibir la carta de Vergnaud, cuestiones de demora en el correo y de premura en la publicación atrasaron la implementación de la idea de Vergnaud.

<sup>14</sup> Filtro de Caso: \*NP si NP tiene contenido fonético y no tiene Caso. (traducción nuestra)

grande, cuya referencia se obtiene mediante *control* por parte del sujeto matriz, concretamente, mediante coindización / correferencia obligatoria con el sujeto de la oración principal. Desde este punto de vista, el sujeto de infinitivo en una oración como (90a) se analiza como en (90b):

(90) a. Nosotros creemos luchar...



Si este sujeto obligatoriamente tácito es o no equivalente a nuestro sujeto tácito inicial en la oración (1) del prefacio, aquí repetida en (91a), es algo que va a llevar algunas páginas determinar con precisión. O sea, si bien al menos en este momento de la historia de la gramática generativa hubo un fuerte consenso relativo a que la oración en (90a) debe analizarse bajo la influencia de alguna versión de la Tesis del Vocabulario, repetida en (91b), todavía no había ningún consenso formado respecto a cómo analizar una oración de sujeto tácito en oraciones finitas en aquellas lenguas que, como el español, los admiten y, de hecho, los prefieren.

(91) a. Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

b. Tesis del Vocabulario: En una oración como (91a), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

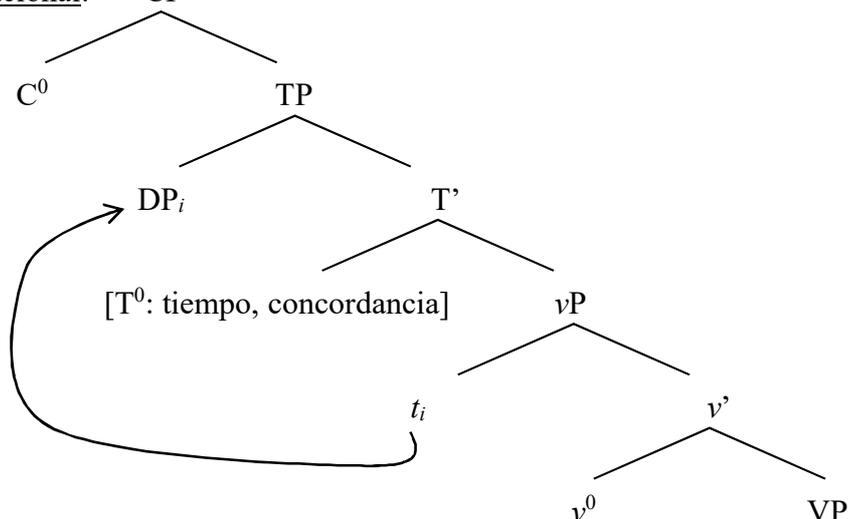
Con el objetivo de evitar anacronismos, el lector debe tener en consideración que en LGB el único elemento pronominal inherentemente vacío es PRO. En efecto, tal como veremos en el capítulo 1, no será sino hasta el trabajo en Chomsky (1982) que se empezará a reconocer la probable de necesidad de incluir más tipos de pronombres nulos dentro de la gramática de los silencios.

En suma, el Filtro de Caso de Vergnaud supuso un salto científico cualitativo, probablemente, uno de los más significativos en la historia de la ciencia del lenguaje. Por supuesto, a pesar de que el nombre no le hace honor, Chomsky y discípulos siempre sostuvieron que su formulación más definitiva debía tener la certificación de principio de la GU.

#### 4. La noción de *rección*

Entre el modelo de *Barriers* (cf. Chomsky 1986a) y el primer minimalismo, de hecho muy cercano a esa fecha, pero recién consolidado y publicado en Chomsky (1995), se dieron algunos cambios en la concepción de la oración que llevaron a una estructura oracional mínima que goza todavía hoy de fuerte consenso. Para una oración transitiva finita, la estructura en cuestión es la siguiente:

(92) Estructura oracional:  $\mathcal{C}$  CP



En *Barriers*, por primera vez Chomsky abandona el modelo excocéntrico de la oración, que todavía está presente en LGB, a través de la postulación de reglas como las de (72a) que genera el árbol bimembre de (72b) ya discutido. La nueva idea es que toda estructura que genera la sintaxis es *endocéntrica*, es decir, tiene núcleo. Para implementar la idea de manera adecuada, es preciso generalizar el esquema de la X con barra en (51), repetido a continuación, a todas las categorías funcionales:

- (93) a.  $XP \rightarrow (ZP) X'$   
 b.  $X' \rightarrow X^0 (YP)$

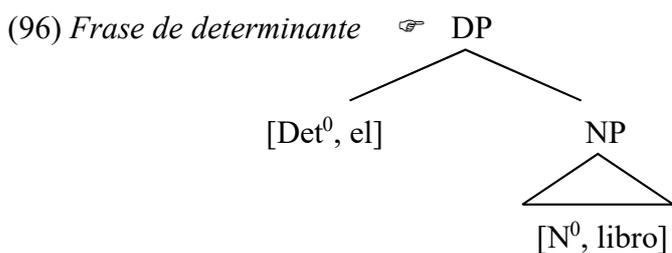
Esto supone cambiar la naturaleza de la variable X, que, como se recordará, solo tenía como ámbito el conjunto de las categorías léxicas (cf. (50)):

- (94) *Variable de categoría léxica*: Reemplace X por algún elemento del conjunto de las categorías léxicas: {V, N, A, P, etc.}.

Tal extensión no requiere ninguna complicación adicional, pues basta con asumir (95), y dejar que X también tenga como ámbito el conjunto de las categorías funcionales:

- (95) *Variable de categoría*: Reemplace X por algún elemento del conjunto de las categorías léxicas: {V, N, A, P, etc.} o del conjunto de las categorías funcionales {D, T, v, C, etc.}.

Así, T<sup>0</sup>, la categoría que antes llamábamos INFL, y que codifica tiempo y concordancia, proyecta de acuerdo con (93) y es, para Chomsky, el núcleo esencial de la oración<sup>15</sup>. Por un razonamiento similar, los elementos funcionales que, por ejemplo, introducen oraciones, como el inglés *that* o el español *que*, también proyectan según el esquema de la X con barra, dando forma a la periferia izquierda más alta en la estructura arbórea de (92). Luego, Abney (1987) mostraría que también los artículos, es decir, los elementos de la categoría D<sup>0</sup> (D, por *determinante*) proyectan como dicta la X con barra.



Mucha de la bibliografía de mediados de los ochenta y posterior empezó paulatinamente a argumentar sobre la necesidad de disociar la noción de sujeto lógico o semántico de la información léxica que es inherente a los predicados tanto verbales como nominales (dos referencias centrales son Marantz 1984 y, luego, Kratzer 1996). Chomsky (1995)

<sup>15</sup> Este “viaje” de INFL desde elemento subordinado al VP en el modelo estándar hasta su centralidad en Chomsky (1986a) permite ver con claridad cuánta importancia comenzaron a tener las categorías funcionales en nuestras concepciones más contemporáneas en teoría sintáctica.

adopta definitivamente una versión de esta idea a través la categoría funcional *v* pequeña (*v*, por algo parecido a *elemento de naturaleza verbal*), cuya función es, por un lado, introducir los sujetos lógicos de los verbos transitivos y de los verbos intransitivos agentivos (e.g., inergativos como *trabajar*) y, por el otro, asignar el caso acusativo a los objetos directos. No vamos a reproducir todos los argumentos conocidos en favor de esta parte de la representación arbórea en (92). De hecho, solo referiremos a esta categoría cuando algún autor la mencione o sea estrictamente relevante para el argumento que se está desarrollando en algún pasaje en particular<sup>16</sup>. Para lo que vamos a exponer en este libro, la parte más relevante está en la relación entre  $T^0$  y el sujeto. Se notará al respecto que el árbol en (92) contiene un movimiento sintáctico que lleva al sujeto semántico desde su posición de base como especificador de *v*P. Tal movimiento no tiene otra justificación, al menos hoy en día, que la de satisfacer una versión moderna y mucho más débil del principio en (89) que, en ocasiones específicas y sujetas a variación lingüística, requiere que el núcleo  $T^0$  tenga un especificador. El español es una lengua que no requiere tal tipo de movimiento, lo que, aparentemente, se debería a su carácter de lengua *pro*-drop (cf. Barbosa 1995, Ordóñez 1997, Ordóñez & Treviño 1999 y Alexiadou & Anagnostopoulou 1998, entre muchos otros). Con todo, durante mucho tiempo se pensó que tal movimiento, o parientes cercanos, estaba motivado por el Filtro de Caso que introdujimos en la sección anterior y que aquí repetimos:

(97) Case Filter<sup>17</sup>: \*NP if NP has phonetic content and has no Case.

(Chomsky 1981: 49)

Ya hemos discutido, aunque muy brevemente, por qué tal condición filtra sujetos expresos en ciertas oraciones de infinitivo. En esencia, el Filtro de Caso lleva a concluir que la posición de sujeto de infinitivo no es una posición en la que se asigne Caso abstracto, por lo que el único tipo de argumento que puede lícitamente ocurrir en dicha posición no debe tener contenido fonético. Ya vimos que ese elemento es, por hipótesis,

---

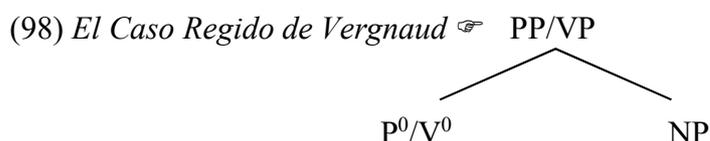
<sup>16</sup> Esta categoría no debe confundirse con la homófona *v* pequeña, que, en modelos como el de la morfología distribuida, tiene como función primordial “verbalizar” raíces sin información categorial inherente. En la tercera parte de este libro, el mayor uso que hacemos de la etiqueta *v* tiene que ver con esta última noción. La *v* pequeña de Chomsky se corresponde más a la categoría Voice de Kratzer (1996).

<sup>17</sup> Filtro de Caso: \*NP si NP tiene contenido fonético y no tiene Caso. (traducción nuestra)

PRO. Pero veamos un poco más en detalle algunos pasajes importantes de la cita de Vergnaud ya introducida. Ahora, nos interesa detenernos en particular en los “tres casos del inglés”<sup>18</sup>:

Let’s assume that English has three Cases: The Subject Case, which is the Case of subjects in tensed clauses; the Genitive Case (cf. *Mary’s book, hers, yours, mine, etc.*); the Governed Case, which is the case of complements and prepositions, among others (cf. *Mary saw him, Mary gave him a book, Mary talked to him, a book y him, etc.*).

Vergnaud hace una distinción central en el dominio oracional entre casos regidos, como los de los argumentos nominales de verbos o preposiciones, por un lado, y el Caso Sujeto, por el otro (ya volveremos al genitivo sajón). Vale la pena reflexionar en los nombres que le da a cada tipo. Los casos que se asignan a objetos directos o preposicionales reciben el nombre de regidos [‘governed’]. La idea es que la configuración en que esos valores de caso en particular se determinan es en lo que podríamos llamar la *posición de rección canónica*, que no es otra que la relación núcleo-complemento, emergente de alguna aplicación de la regla (51b) del esquema de la X con barra. En este sentido, los objetos de los verbos transitivos y de las preposiciones reciben su Caso abstracto en una posición *canónicamente regida*:



¿Qué propiedades tienen las posiciones regidas canónicamente? Al menos las siguientes:

(99) Rección canónica:

- a. El rector R es algún núcleo tomado de un subconjunto de las categorías léxicas, en particular, {V, P}.
- b. R manda-*c* a la posición regida.

---

<sup>18</sup> Supongamos que el inglés tiene tres Casos: el Caso del Sujeto, que es el Caso de los sujetos en las cláusulas finitas; el Caso Genitivo (cf. *Mary’s book, hers, yours, mine, etc.*); el Caso Regido, que es el caso de complementos y preposiciones, entre otros (cf. *Mary saw him, Mary gave him a book, Mary talked to him, a book y him, etc.*). (traducción nuestra)

c. No hay otro rector potencial R' que mande-*c* a la posición regida, pero no a R.

Hay varias nociones aquí que requieren desarrollo. La idea de *rector* es que, al menos en lo que a la asignación de *Caso regido* concierne, un rector se extrae de un subconjunto propio de las categorías léxicas. La pregunta es qué propiedades en común tendrían los verbos y las preposiciones léxicas. Supongamos que definimos las cuatro categorías mayores (i.e., verbos, adjetivos, preposiciones, nombres/sustantivos<sup>19</sup>) a partir de una matriz de rasgos binaria para los rasgos de categoría [+/- V] y [+/- N]. Esto da cuatro posibilidades lógicas (i.e., 2<sup>2</sup>), que se corresponderían a las cuatro categorías léxicas mayores:

- (100) a. Nombres/sustantivos. [+N, -V]  
b. Verbos: [-N, +V]  
c. Adjetivos: [+N, +V]  
d. Preposiciones: [-N, -V]

Si esta es, realmente, la especificación de rasgos categoriales, podemos inferir entonces que:

- (101) Los rectores potenciales para la rección canónica son categorías léxicas que contienen el rasgo [-N] en su matriz de rasgos categoriales.

Que los nombres/sustantivos y los adjetivos no asignan Caso se puede demostrar en lenguas como el español, que requieren que los complementos de tales categorías sean introducidos, en la mayoría de los casos, por la preposición “comodín” *de*:

- (102) a. matanza de los leones, construcción de la ciudad, deseo de ganar...  
b. orgulloso de su hija, cansada de trabajar, deseosa de ganar,...

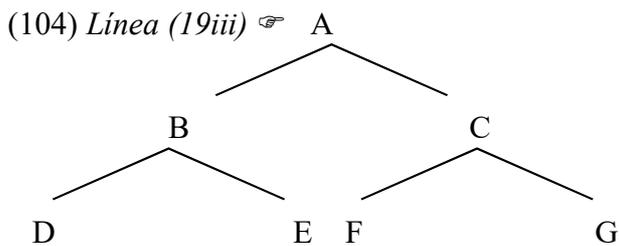
En cuanto al mando-*c* (*c* por constituyente), la noción más conocida es la de Reinhart (1976), que es, de hecho, la que adoptaremos como propia en la tercera parte de este libro (cf. también Chomsky 2000, 2001 y el capítulo 7 para más detalles):

---

<sup>19</sup> Los dos términos son sinónimos en el uso que le damos acá.

(103) Mando-c: Un nodo A manda-*c* a un nodo B, si y solo si el primer nodo ramificante que domina a A domina también a B y ni A ni B se dominan entre sí.

Tomemos como ejemplo el árbol que construimos en (22) a partir de la línea derivacional (19iii):



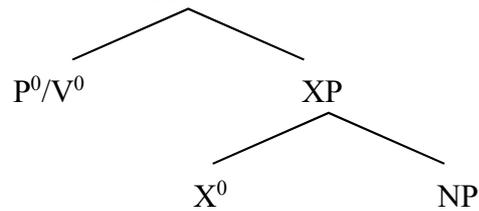
Las relaciones de mando-*c* que se establecen entre los costituyentes en juego aquí se pueden anotar como sigue, donde el primer miembro de cada par ordenado manda-*c* al segundo miembro:

(105) *Mando-c*: {<D, E>, <E, D>, <F, G>, <G, F>, <B, C>, <B, F>, <B, G>, <C, B>, <C, D>, <C, E>}

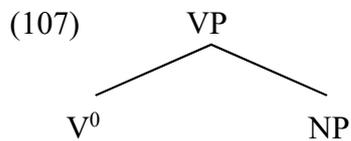
En palabras, decimos que todos los *hermanos* de un árbol cualquiera se mandan-*c* entre sí. Es decir, el mando-*c* es *simétrico* entre hermanos. Ahora bien, también es cierto que todo hermano manda-*c* a todo *sobrino*, pero estos no mandan-*c* a su *tío*. Esto se conoce como mando-*c asimétrico*. En el árbol en (104), B manda-*c asimétricamente* a F y a G y C, a D y a E. Por la definición en (103), inferimos también que las *madres* nunca mandan-*c* a sus hijos.

Finalmente, comentemos, dejando de lado varias complicaciones técnicas, la última condición, la de *barrera* o *rector potencial*. Decimos que en un árbol como el de (106), el núcleo  $X^0$  es un rector potencial para el NP y que, por lo tanto, bloquea toda posibilidad de que  $P^0/V^0$  rija al mismo argumento nominal:

(106) *Barrera para la rección* ⇔ PP/VP



Aun cuando la noción de *barrera* tuvo adiciones muy sofisticadas, tanto que quizás motivaron el vuelco final al Programa Minimalista, los efectos que se quieren captar con su introducción dentro de la maquinaria conceptual son fáciles de ilustrar. Considérese un ejemplo de rección canónica para el Caso acusativo:



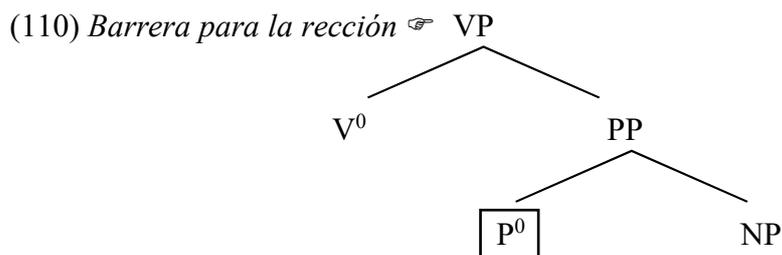
Esta es precisamente la configuración sintáctica mediante la cual estamos autorizados a decir que en un ejemplo como

(108) Ana reseñó *el libro de Marx*.

el constituyente *el libro de Marx* recibe Caso acusativo, lo que queda certificado por las pruebas clásicas de (i) sustitución por pronombre acusativo y (ii) pasivización:

- (109) a. Ana *lo* reseñó.  
 b. *El libro de Marx* fue reseñado por Ana.

Nótese que aquí las tres condiciones listadas en (99) se cumplen sin necesidad de mayores aclaraciones. Ahora, consideremos una instancia concreta de (106), en la que una preposición interviene entre V<sup>0</sup> y el argumento nominal:



Se pueden ofrecer muchos ejemplos concretos con verbos de régimen preposicional que ilustran esta situación:

- (111) a. Ana depende de eso.  
 b. Ana insistió en eso.

En cualquiera de estos ejemplos, la preposición, un núcleo rector potencial, interviene entre el verbo y su posible argumento nominal. En efecto, la preposición es un núcleo relevante, y manda-*c* al argumento nominal, pero no manda-*c* al verbo. Dado que estas preposiciones son también rectoras para el Caso abstracto, cada uno de estos NPs recibe, entonces, Caso preposicional/oblicuo, como se puede ver con reemplazos pronominales como los que siguen:

- (112) a. Ana depende de mí.  
 b. Ana insistió en mí.

Además, ninguno de los argumentos nominales en cuestión puede ser pronominalizado con pronombres acusativos o pasivizado:

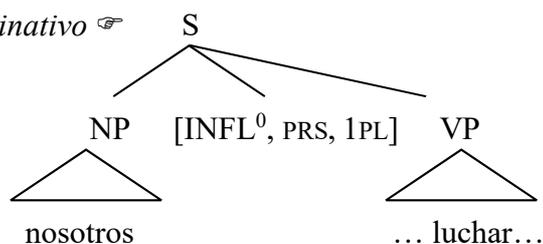
- (113) a. \*Ana lo depende.  
 b. \*Ana lo insistió.  
 (114) a. \*EsO es dependido (por Ana).  
 b. \*EsO es insistido (por Ana).

Estas breves consideraciones simplificadas sobre la noción de *rección* valen igual para introducir la pregunta relativa al Caso nominativo o, como lo llamó Vergnaud, el Caso Sujeto. Más allá de los nombres, la mayoría acordó en que el nominativo también se tiene que asignar bajo *rección*, un tipo de argumentación que comenzó a darle forma a la

ubicuidad que tal noción tomó finalmente en el modelo de GB. Con una versión de nuestra oración inicial con sujeto expreso como ejemplo, pensemos ahora si se dan las condiciones de rección para la asignación de Caso en un árbol al estilo de la teoría estándar extendida / primer GB:

(115) a. Nosotros luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestrica.

b. *Rección para el nominativo* ☞



Las condiciones que deberían cumplirse, ya lo sabemos, son las siguientes (cf. (99)):

(116) *Rección canónica*:

- a. El rector R es algún núcleo tomado de un subconjunto conjunto de las categorías léxicas, en particular, {V, P}.
- b. R manda-*c* a la posición regida.
- c. No hay otro rector potencial R' que mande-*c* a la posición regida, pero no a R.

En el árbol de (115), INFL<sup>0</sup> manda-*c* al sujeto (i.e., se da (116b)) y no hay barrera interviniente (i.e., se da (116c)). INFL<sup>0</sup> es también un núcleo, pero no pertenece al conjunto de las categorías léxicas rectoras {P, V}. Para que lo sea deberíamos estipular varias cosas, como mínimo, que INFL<sup>0</sup> es categorialmente [-N] (cf. (101)). El problema es que INFL<sup>0</sup> tiene algo “nominal”, en concreto, la especificación de número y persona (y de género en algunas lenguas, cf. la consigna 1 del trabajo práctico final), que también es típica de otras categorías nominales, como los pronombres. Quizás una mejor opción sea simplemente estipular que el nominativo requiere de un rector especial, realizado mediante distintas instancias del nodo INFL<sup>0</sup> [+ tiempo]:

(117) *Rección no canónica (nominativo)*:

- a. El rector R es cualquier núcleo INFL<sup>0</sup> [+tiempo].
- b. R manda-*c* a la posición regida.
- c. No hay otro rector potencial R' que mande-*c* a la posición regida, pero no a R.

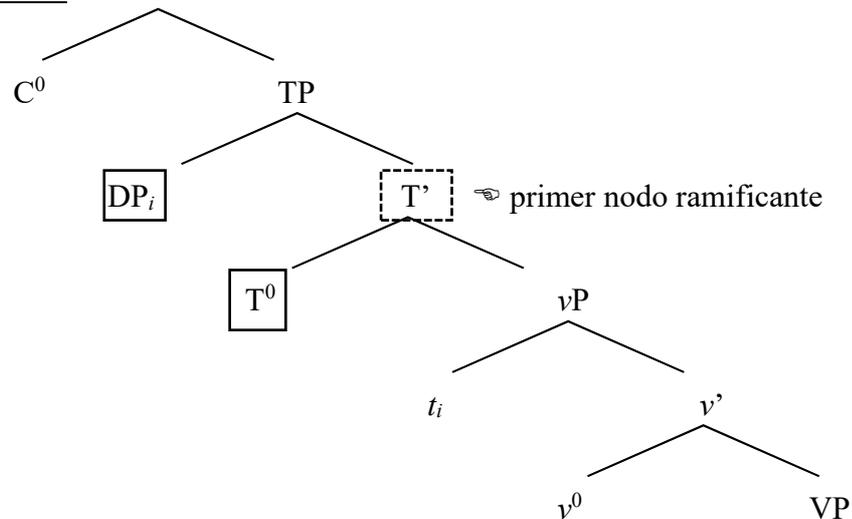
Así, captamos la misma idea de Vergnaud de que el Caso Sujeto es distinto a los Casos canónicos, al tiempo que captamos, por estipulación, que los tiempos no finitos no pueden asignar Nominativo, lo que obviamente nos da el resultado de que la oración en (88), repetida más abajo, se deriva como ilícita por una violación del Filtro de Caso:

(118) \**nosotros* luchar...

Más explícitamente, decimos que la oración en cuestión incumple la condición en (117a), razón por la cual el nominativo (y cualquier otro caso, de hecho) no puede asignarse correctamente al sujeto expreso *nosotros*.

Considérese ahora el árbol oracional más moderno de (92), también repetido a continuación:

(119) Estructura oracional: ↗ CP



Recuérdese que durante mucho tiempo el movimiento del sujeto al especificador de T<sup>0</sup> se pensó como motivado por razones de asignación de Caso nominativo. Ahora bien, la relación entre el núcleo T (nuestro viejo INFL<sup>0</sup> o I<sup>0</sup>) es su posición final incumple en este caso la condición de mando-*c* en (117b). Este es un efecto, quizás no deseado, de admitir que todas las categorías, tanto léxicas como funcionales, proyecten según el esquema de la X con barra. Formalmente, lo que precisamos es una noción más débil de mando de constituyentes. En la bibliografía, tan noción se conoce con el nombre de mando-*m* (m por *máximo*):

(120) Mando-*m*: Un nodo A manda-*m* a un nodo B, si y solo si la primera proyección máxima que domina a A domina también a B y ni A ni B se dominan entre sí.

Bajo esta nueva noción, la noción de rección no canónica se debe modificar consecuentemente como sigue:

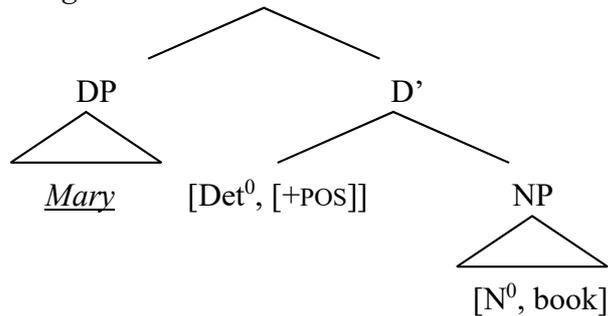
(121) Rección no canónica (nominativo):

- a. El rector R es cualquier núcleo INFL<sup>0</sup> [+tiempo].
- b. R manda-*m* a la posición regida.
- c. No hay otro rector potencial R' que mande-*m* a la posición regida, pero no a R.

Una consecuencia interesante de este modo de ver las cosas es que ahora podemos generalizar la misma explicación en términos de rección no canónica al Caso Genitivo. Supongamos con Abney (1987) que el argumento poseedor de una construcción de genitivo sajón en inglés se genera en la posición de especificador de D<sup>0</sup> y que, en esa misma posición, recibe genitivo por parte del núcleo D<sup>0</sup>, que está especificado para un rasgo [+ POS]. Este análisis, que goza de bastante consenso incluso hoy en día, se puede graficar con el árbol de (122b):

(122) a. Mary's book

b. *Asignación de Caso genitivo*  $\mathcal{E}$  DP

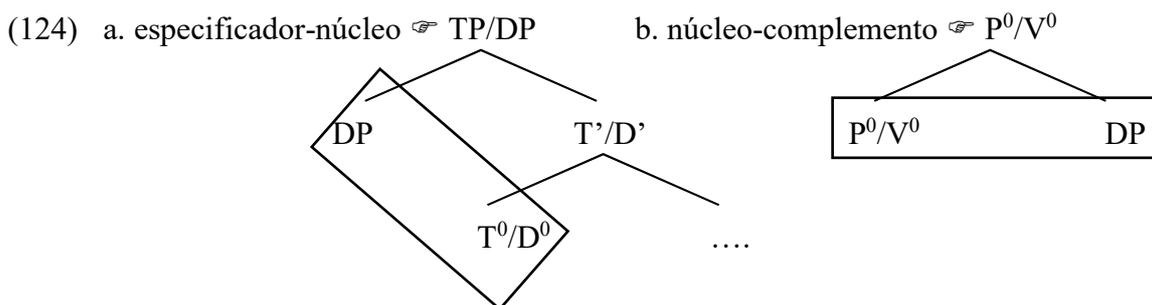


Para que la generalización que acabamos de hacer quede realmente recogida en nuestra definición de rección no canónica solo debemos modificar la condición (121a) como sigue:

(123) *Rección no canónica (nominativo/genitivo):*

- a. El rector R es cualquier núcleo INFL<sup>0</sup> [+tiempo] o D<sup>0</sup> [+ POS].
- b. R manda-*m* a la posición regida.
- c. No hay otro rector potencial R' que mande-*m* a la posición regida, pero no a R.

Se captura así una intuición muy tradicional, según la cual la rúbrica superficial de *sujeto* les cabe tanto a los sujetos nominativos como a los genitivos de posesión. Estos últimos simplemente instanciarían la noción de sujeto en el dominio nominal. Desde un punto de vista teórico general, la teoría reconoce dos relaciones esenciales para la asignación de Caso, la de rección canónica y no canónica. Las dos se siguen de las relaciones estructurales que el esquema de la X con Barra hace lícitas. Lo dicho queda, entonces, recogido en estos dos gráficos arbóreos:

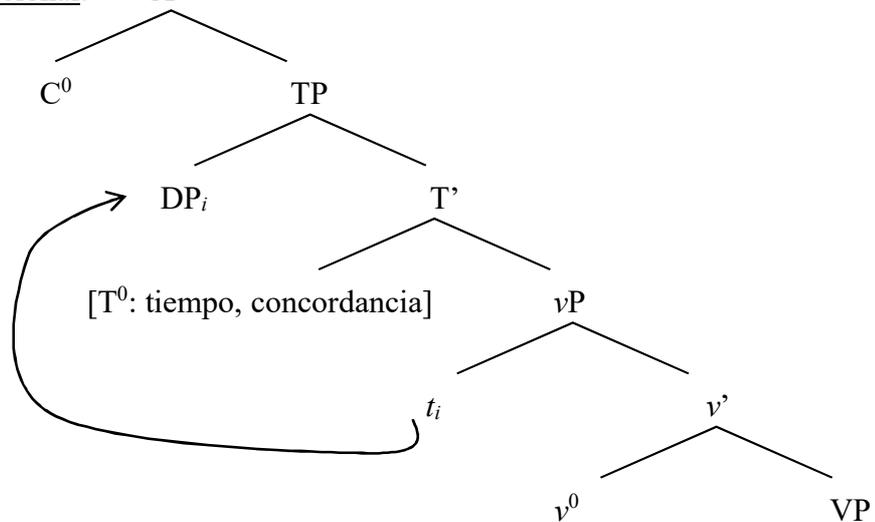


Tal como veremos en extenso en las dos primeras partes de este libro, la noción de rección no canónica especificador-núcleo está en el fondo de muchos debates relativos tanto al parámetro *pro-drop* como a la teoría de la elipsis que estuvo en boga en el preciso momento en que la noción de rección canónica entraba en declive y el primer minimalismo, el de Chomsky (1993, 1995), empezaba a explotar la relación de especificador-núcleo de manera mucho más productiva. También vale decir aquí que la celebridad de tal relación fue efímera; su importancia tendió a diluirse, aunque no del todo, cuando la teoría del Caso abstracto, entendido como rección no canónica uniforme, tal como se reformuló la idea en los albores del minimalismo (i.e., bajo la teoría del cotejo en Chomsky 1993, 1995, cf. el capítulo 3), fue reemplazada por la teoría de *Agree* (cf. Chomsky 2000, 2001 y trabajos posteriores, cf. el capítulo 3). En cualquier caso, todavía hoy en día, la posición particular de especificador de T<sup>0</sup> sigue teniendo un estatuto privilegiado porque, como suele pasar en ciencia natural, los marcos conceptuales cambian, pero los efectos empíricos persisten.

## 5. Movimientos (in)visibles y la noción de *rección propia*

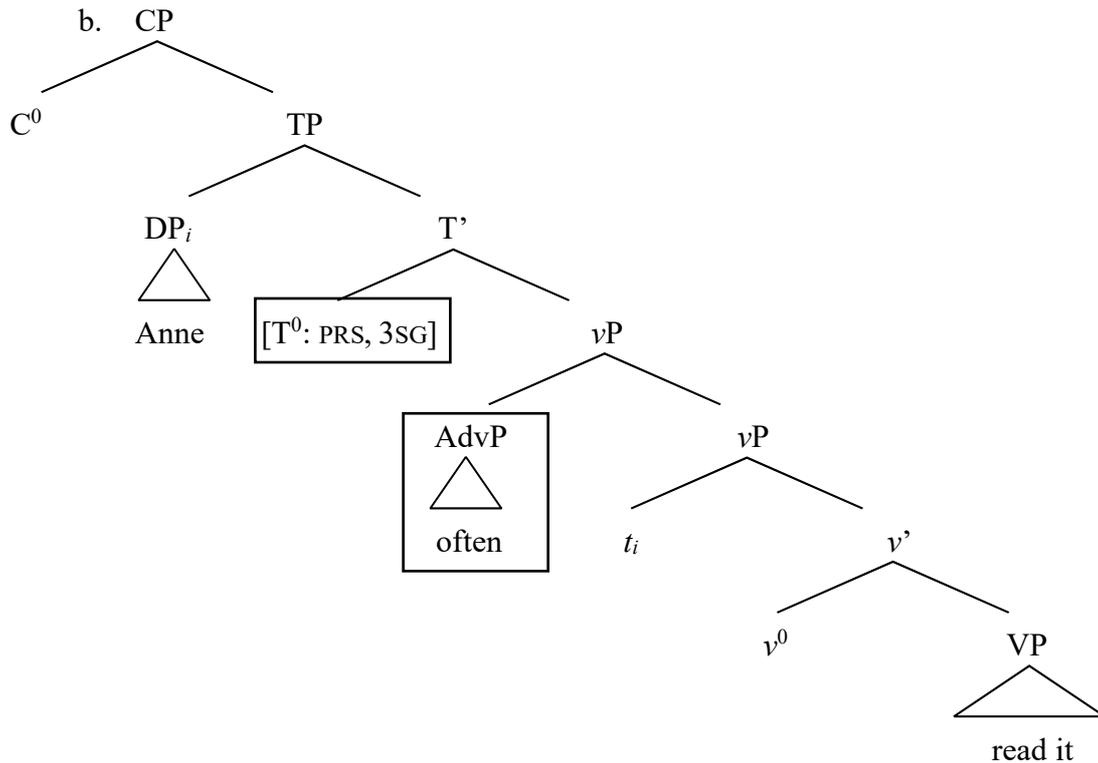
Hay todavía al menos tres nociones interrelacionadas sobre las que quisiéramos deternernos antes de cerrar esta guía: las de *movimiento*, *huella* y *rección propia*. Ya introdujimos al pasar la noción de movimiento, cuando dimos el árbol en (92), que grafica el esqueleto oracional más básico, de acuerdo con una serie de supuestos poco controvertidos que haremos propios:

(125) Estructura oracional:  $\Leftarrow$  CP



Ahora bien, el movimiento del sujeto a la posición de Esp,TP está restringido a variación paramétrica. De hecho, como ya aclaramos, las lenguas como el español, y quizás más generalmente las lenguas con sujetos tácitos, no hacen uso de ese movimiento de frase, o no al menos de manera obligatoria (cf. Barbosa 1995, Ordóñez 1997 y Alexiadou & Anagnostopoulou 1998, entre muchos otros). El movimiento sí es típico en inglés y en otras lenguas no *pro*-drop. Considérese al respecto una oración como la de (126a), en la que el sujeto *Anne* se mueve desde su posición interna al *vP* hasta el especificador de TP. Préstese especial atención, por un lado, a la posición de la información de tiempo y concordancia en  $T^0$ , que se analiza dissociada de la base verbal, formada, a su vez, por la composición de las categorías  $v^0$  y  $V^0$  y, por el otro, a la posición del adverbio de frecuencia *often*, que representamos, siguiendo parte del consenso actual, como adjuntado al *vP*.

(126) a Anne often reads it.



La tesis de que la flexion en inglés tiene autonomía sintáctica se remonta al menos a Chomsky (1957). Una de las pruebas empíricas más sólidas en su favor es que, en aquellos casos en que la relación entre la base verbal y el nodo  $T^0$  se ve interrumpida por una serie de otras operaciones sintácticas, tales como la negación, la interrogación total y parcial de cierto tipo y la elipsis verbal, entonces el inglés recurre a la inserción del “comodín” *do* para ofrecer una base morfológica al afijo de tiempo y concordancia que, de otro modo, quedaría varado.

(127) a. Anne did not read it.

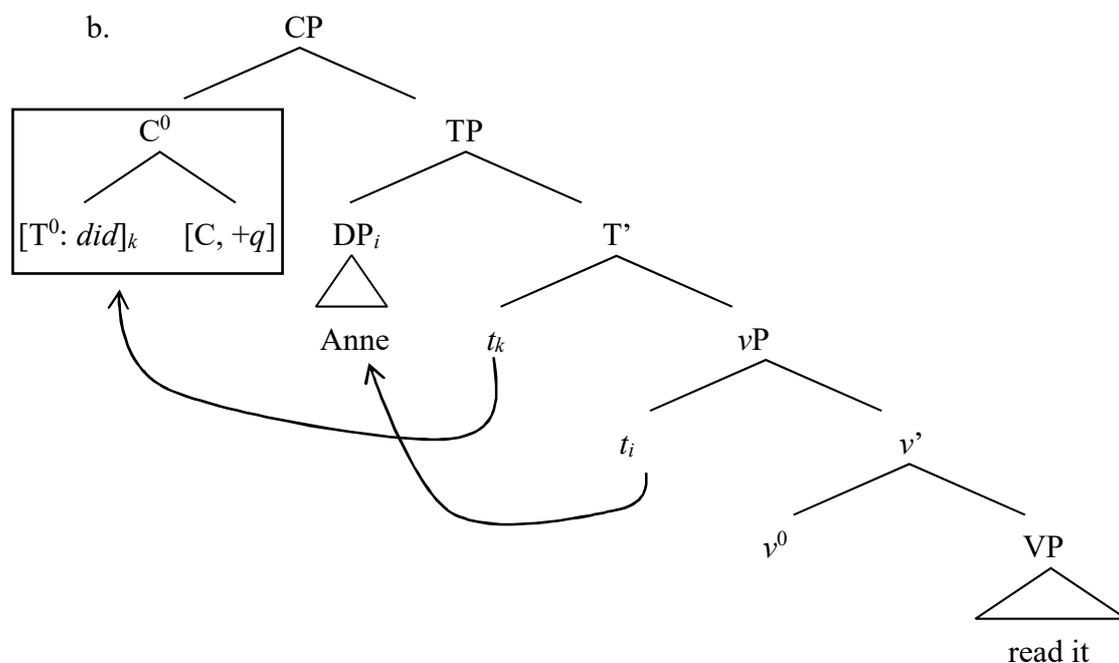
b. Did Anne read it?

c. Anne read it and Pauline did too.

Todos estos casos de inserción de *do*, algunos de manera más directa que otros, muestran, como decíamos, que la flexión aparece dissociada del verbo y, al mismo tiempo, que el sujeto oracional tiene que aparecer superficialmente en la posición de Esp,TP. En (127b), esto no se sigue sin más, porque, en la superficie, *Anne* ocurre adyacente al verbo. Pero esto es un efecto “óptico / auditivo”. La primera indicación al

respecto es que el morfema de tiempo no aparece en su posición canónica, como sufijo de la base verbal *read*, sino afijado al comodín *do*, que, a su vez, ocurre a la izquierda del sujeto. La segunda indicación, esta vez más analítica, es que se trata de una oración interrogativa total y, como tal, involucra de manera esencial al núcleo periférico  $C^0$  que, además de introducir la semántica interrogativa, atrae sintácticamente al nodo  $T^0$ , mediante una instancia de movimiento de otra naturaleza: el movimiento por adjunción nuclear, sobre el que tendremos mucho que decir tanto en la segunda como en la tercera parte de este libro. El siguiente árbol ilustra tanto el movimiento de frase del sujeto como el movimiento de  $T^0$  a  $C^0$ :

(128) a *Did* Anne read it?



Este movimiento de  $T^0$  crea un contexto que infringe la condición de adyacencia que requiere la afijación de  $T^0$  a la base verbal, razón por la cual se aplica la operación de inserción de *do* ya comentada (cf. Chomsky 1957, Bobaljik 1994, 1995 y Embick & Noyer 2001; cf. también la sección 2 del capítulo 6 para más detalles sobre operaciones de afijación morfológicas).

Ahora bien, si el lector no se encuentra todavía del todo convencido respecto de cuál es la posición relativa del sujeto con respecto tanto al verbo como a  $T^0$ , considere entonces la posición de adverbio *often* que recuadramos en el árbol de (126b). La posición relativa de ciertos tipos de adverbios, entre otras pruebas relevantes, es uno de los

diagnósticos más usados para detectar movimiento verbal en alguna lengua dada (e.g., Emonds 1978, Pollock 1989, entre muchos otros). Pero el diagnóstico también es útil para saber si el sujeto sale de su posición de base original en el interior del  $\nu$ P. En efecto, suponiendo que los adverbios bajos, como los de frecuencia, se adjuntan al  $\nu$ P, que denota el evento que el adverbio en cuestión modifica, inferimos que en inglés los sujetos se mueven fuera del  $\nu$ P a una posición por encima de la posición que el adverbio modifica. Por supuesto, sin más experimentación gramatical, no sabemos con exactitud cuál es exactamente la posición del sujeto en lenguas como el inglés. Para que se entienda la cuestión con más claridad, compárese la oración en (126a) con el siguiente par mínimo en español:

- (129) a. ?\*Ana seguido lee eso.  
b. Ana lee eso seguido.

El que los adverbios de frecuencia tengan que ir luego de los verbos finitos se suele tomar como indicación de que el verbo base se ha movido a la posición del núcleo temporal y flexivo dejando atrás la capa verbal entera. Nótese que, en sentido estricto, parece que en español no solo el verbo deja atrás su lugar de origen sino también el objeto directo *eso*. Como sea, el sujeto en español también tiene la opción de ocurrir en posición pre-adverbial. Sin embargo, hay bastante consenso actual en que esa posición no es la posición de Esp,TP, sino algún posición periférica que permite introducir temas discursivos en el dominio extendido del CP. A diferencia de lo que se observa en inglés, y en lenguas relacionadas, el español no está obligado a realizar la posición de sujeto que en las lenguas de sujeto expreso obligatorio es precisamente el especificador de TP. En este sentido, la siguiente oración es una alternativa discursivamente marcada a la neutral (129b):

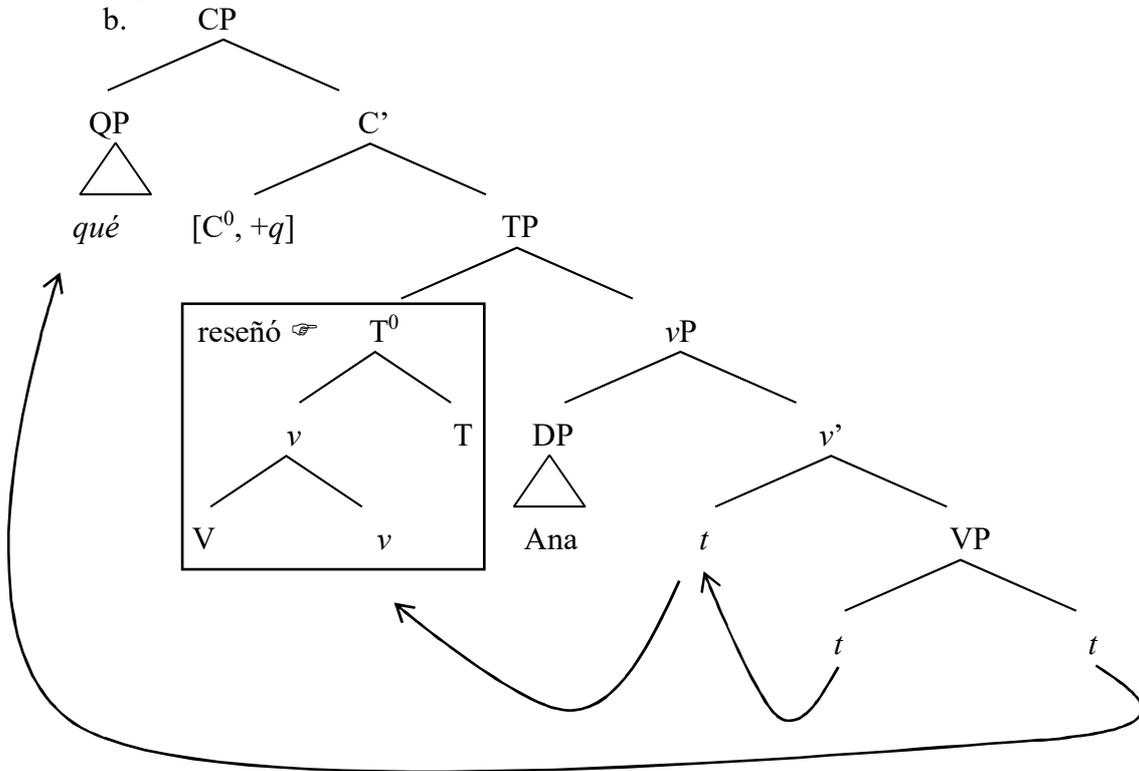
- (130) Lee eso seguido Ana.

En otros casos, en cambio la posición pospuesta es obligatoria, como en preguntas parciales del siguiente tipo:

- (131) a. \*¿Qué Ana reseñó?  
b. ¿Qué reseñó Ana?

Un análisis consistente con todos los supuestos introducidos hasta aquí procedería como se ilustra en el siguiente árbol:

(132) a. ¿Qué reseñó Ana?



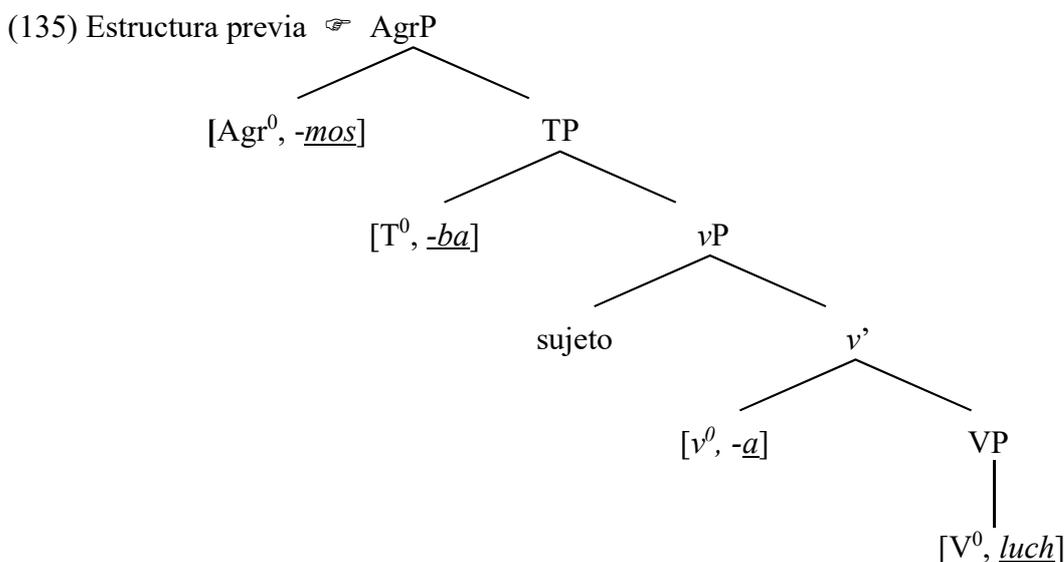
De acuerdo con este análisis, el sujeto se queda en su posición de base interna al vP, pero tanto el verbo como el objeto interrogativo se mueven fuera. El objeto lo hace mediante una instancia de movimiento de frase con el fin de satisfacer un rasgo interrogativo del núcleo C<sup>0</sup>, que por conveniencia llamamos [+q]. En su posición final, el constituyente interrogativo *qué* manda-*c* a la huella *t* que queda como rastro invisible del movimiento interrogativo en cuestión. Por su parte, el verbo raíz se mueve como núcleo desde la posición más subordinada de núcleo de V<sup>0</sup> hasta T<sup>0</sup>. Se supone que tal movimiento es estrictamente cíclico y que, en su camino hasta la posición final, el núcleo verbal se adjunta también en todos los núcleos intervinientes, a los que, de hecho, arrastra en su viaje hasta T<sup>0</sup>. Este tipo de movimiento por adjunción nuclear crea efectos de Principios del Espejo (cf. Baker 1985). Con el fin de hacer claros dichos efectos, considérese una forma más regular como la que ocurre en la siguiente oración:

(133) Luchábamos.

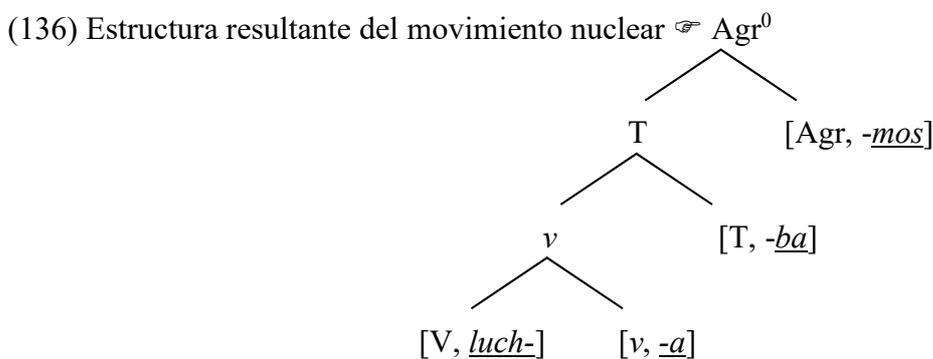
Esta forma verbal se puede descomponer en al menos cuatro piezas verbales como sigue (cf. también la sección 2 del capítulo 7):

(134) Raíz: Luch, vocal temática: -a, morfema temporal: ba, concordancia: -mos

Si cada una de estas piezas de morfología se corresponde con un núcleo proyectado en la sintaxis, la estructura previa al movimiento nuclear debería ser como se muestra a continuación:



Luego del movimiento nuclear, la morfología reflejará en forma espejular el orden de la derivación sintáctica:



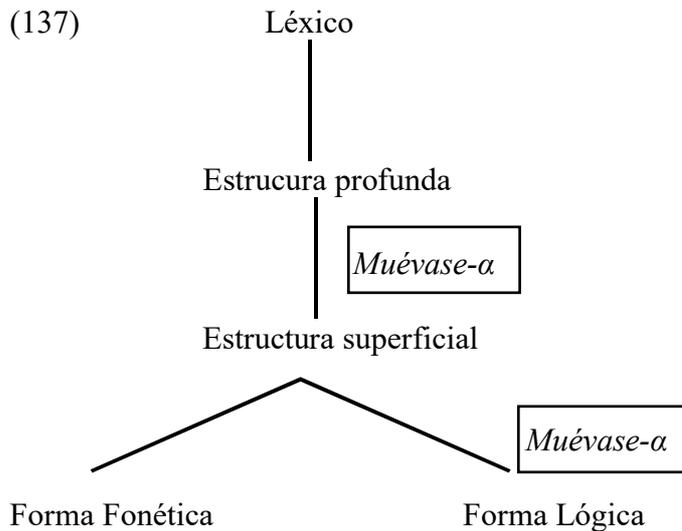
Varias razones conspiraron en contra de la postulación de proyecciones de concordancia en la sintaxis, en particular, un cambio sustancial en la teoría de la concordancia / Caso abstracto, que llevó a concebir la concordancia como un tipo de operación de la sintaxis, la operación *Agree* (cf. Chomsky 2000, 2001 y la sección 4 del capítulo 3 para más

detalles). Si no hay proyecciones de concordancia, entonces el sufijo de número y persona *-mos* en (133) se tiene que agregar por otros medios. En la sección 2 del capítulo 7 asumiremos con Embick & Noyer (2001) que esos medios son morfológicos y suponen, como mínimo, (i) hacer uso del resultado de la operación *Agree*, y (ii) disponer de una operación de inserción de material morfológico en la Forma Fonética.

Hasta aquí tenemos dos tipos de movimiento: el movimiento de frase, como el del sujeto en inglés o el del elemento interrogativo en casos como (132a) en español, y el movimiento nuclear por adjunción, que colabora parcialmente para formar núcleos complejos como los de (136). Ambos tipos tienen que ser distinguidos por la sencilla razón de que crean configuraciones sintácticas de distinta naturaleza. Por ejemplo, mientras que el movimiento de frase induce el mando-*c* entre todos los eslabones de una cadena formada por movimiento, el movimiento nuclear por adjunción no lo hace. Esta propiedad del movimiento nuclear llevó a Chomsky (2001) y otros a sugerir, y en algunos casos a proponer explícitamente, que quizás el movimiento nuclear sea una operación de la Forma Fonética, no de la sintaxis. Tal como veremos en detalle a partir del capítulo 5, el movimiento nuclear interactúa de manera un tanto desconcertante con la elipsis verbal, lo que ha llevado, en consonancia con la bibliografía actual sobre el movimiento nuclear en general, a buscar distintas alternativas de análisis sobre la naturaleza de tal movimiento, que, quizás haya que descomponer, después de todo, en distintos mecanismos de formación de núcleos complejos. De hecho, hacia el final de este libro dejaremos planteada la posibilidad de que la formación del núcleo complejo que contiene la base verbal y el conjunto de morfemas flexivos del verbo español no sea el resultado del movimiento nuclear por adjunción. Pero por el momento, basta que el lector tenga en mente la existencia de los dos tipos de movimiento presentados brevemente aquí.

Hay todavía dos cuestiones más que tenemos que introducir antes de poder avanzar a la primera parte de este libro. La primera tiene que ver con lo que podríamos llamar el *timing* del movimiento de constituyentes. Una idea emergente del modelo estándar extendido fue que algunos movimientos se producen exclusivamente en la Forma Lógica, que, recordemos, es el nivel de representación sintáctica en el que se determinan ciertos aspectos de la interpretación de las oraciones, condicionados por factores sintácticos. Un movimiento en tal nivel de representación solo se diferencia del

movimiento sintáctico en cuanto a su “visibilidad”. Dicho de otro modo, dado que la Forma Lógica no interactúa con la Forma Fonética, el movimiento en ese nivel no deja “rastros” visibles / audibles que la Forma Fonética deba interpretar. La diferencia comentada se puede poner de manera muy sencilla en un gráfico como este:



**Figura 4.** *Timing del movimiento*

Postular la existencia de movimientos inaudibles / invisibles requiere fuerte apoyo empírico. Hay dos fuentes principales de evidencia, a saber: (i) el comportamiento de los cuantificadores y otras expresiones relacionadas (cf. May 1977, 1985), y (ii) el comportamiento de los constituyentes interrogativos en lenguas que, como el chino, no tienen movimiento interrogativo explícito (cf. Huang 1982). En abstracto, el argumento en favor de movimientos en FL es fácil de formular: la expectativa es que, si de hecho existen, muestren las mismas restricciones que el movimiento estrictamente sintáctico, por ejemplo, que sean sensibles a las islas sintácticas. Para el español, un caso particularmente ilustrativo es el de los ítems de polaridad negativa IPNs (e.g., *nadie*, *ningún*, *nunca*, etc.). Como es bien sabido, los IPNs en español o bien son legitimados en posición pospuesta por una negación explícita que manda-*c* al IPN (cf. (138a)) o bien aparecen en posición antepuesta, en cuyo caso la negación explícita no ocurre (cf. (138b)).

- (138) a. No vino nadie.  
 b. Nadie vino.

Bosque (1994) propone que todos los IPNs se mueven a la posición de una frase de polaridad que domina a la flexión verbal (cf. también Laka 1990):

(139) Todos los IPN se mueven al especificador del sintagma que la negación encabeza. Este movimiento se produce o bien en la sintaxis o bien en la Forma Lógica.

Desde esta perspectiva, los análisis que corresponden a cada una de las oraciones en (138) procederían como sigue:

(140) a. Análisis para (138a): [PoIP Nadie [TP *t* vino]] (en la sintaxis)  
b. Análisis para (138b): [PoIP Nadie no [TP vino *t*]] (solo en FL)

¿Cuál es, entonces, la evidencia para el movimiento inaudible que el análisis en (140b) supone? Considérese al respecto el siguiente par de oraciones, tomado de Bosque (1994):

(141) a. la chica de la que vi [DP fotos *t*]  
b. \*la chica de la que vi [DP tus fotos *t*]

O este otro:

(142) a. ¿De qué modelo guardaste [DP fotos *t*]?  
b. \*¿De qué modelo guardaste [DP tus fotos *t*]?

La observación que describe este patrón se conoce con el nombre de *condición de especificidad* (cf. Mahajan 1992 para un intento de derivar tal condición de otras condiciones sobre la extracción):

(143) Condición de especificidad: Cuanto más específico/definido un objeto O, más difícil se hace extraer un constituyente C desde O.

En otras palabras, los objetos definidos / específicos son *islas para la sub-extracción* de cualquier constituyente contenido en tales objetos. Las extracciones en (141) y en (142)

son explícitas. En el primer caso, se extrae abiertamente un operador relativo y, en el segundo, uno interrogativo. Considérese ahora el siguiente par de ejemplos que involucran ítemes de polaridad negativa, provisto por Ignacio Bosque en el artículo citado:

- (144) a. No vi fotos de ningún barco.  
b. \*No vi tus fotos de ningún barco.

Parece que los IPNs que ocurren superficialmente *in situ* muestran los mismos efectos de isla que observamos para los ejemplos anteriores. Asumiendo, entonces, que, tal como (139) establece, todos los IPNs se mueven, solo que en algunos casos lo hacen en Forma Lógica, la fuerte agramaticalidad de (144b) se explica como una infracción de la condición de especificidad que formulamos en (143). Los análisis relevantes serían los que se grafican a continuación. En los dos casos, el IPN se mueve en FL, pero solo en el primer caso el resultado es lícito:

- (145) a. [<sub>PolP</sub> de ningún barco no [<sub>TP</sub> vi [<sub>DP</sub> fotos *t*]]]  
b. \* [<sub>PolP</sub> de ningún barco no [<sub>TP</sub> vi [<sub>DP</sub> tus fotos *t*]]]

En suma, los IPNs, cuando no lo hacen en la sintaxis, se mueven a su posición de alcance en la FL. Tal movimiento observa las mismas restricciones que el movimiento sintáctico explícito. Durante toda la época del modelo de GB, se pretendió reducir todas esas restricciones a un único principio de la GU: El Principio de las Categorías Vacías [ECP, por su sigla usual en inglés para ‘Empty Category Principle’]. En una de sus versiones más célebres el ECP regula la distribución de las huellas / trazos que deja el movimiento de cualquier tipo y exige que este tipo de elemento silente quede *regido propiamente* (para las versiones de Chomsky, cf. Chomsky 1981, 1982, 1986a,b):

- (146) ECP: En la Forma Lógica, toda huella debe estar propiamente regida.

La idea es que las huellas requieren de algo más que la mera rección canónica o no canónica (cf. la sección anterior). Tal como veremos tanto en la primera como en la segunda parte de este libro, muchos fenómenos relativos a la gramática de los silencios, en particular, a la teoría de los parámetros *pro*-drop y de la elipsis verbal, se pensaron

bajo la influencia de alguna versión del *ECP* extendida también a *pro*. El problema estuvo en la dificultad de encontrar una noción de tal principio que, efectivamente, explique la distribución sintáctica de las huellas y de otras categorías vacías sin introducir una lista de disyunciones que meramente consignen hechos en la formulación del ECP. En vista del curso que tomó el proyecto general de Principios & Parámetros, en concreto, el camino de la “terapia” minimalista, resulta quizás ocioso recoger ahora las muchas formulaciones y reformulaciones que tuvo el ECP. Las estrategias adoptadas en muchas de tales formulaciones siguieron algunas de estas opciones analíticas: (i) reducir la rección propia a la rección a secas, pero excluyendo a INFL del conjunto de rectores potenciales, (ii) reducir la rección propia o bien a la rección por parte de un núcleo, cuyo conjunto de pertenencia hay que definir con precisión, o a la rección por antecedente, o (iii) reducir la rección propia a la conjunción de la disyunción anterior, es decir, al requisito de rección por parte de un núcleo y al requisito de rección por antecedente. La primera condición será tema del capítulo 1. Esta estrategia permite que la flexión rija a su sujeto, pero no propiamente, lo que deja a las huellas en posición de sujeto en una situación ilícita. A muy grandes rasgos, una formulación del ECP en estos términos permite, aunque sea parcialmente, entender algunos aspectos del filtro *that-trace* que introdujimos en (80), y que aquí repetimos:

(147) *Filtro that-trace*:

\*[S' {+wh, that} [NP *e*] ...], unless S' or its trace is in the context: [NP NP \_\_\_\_\_ ...]

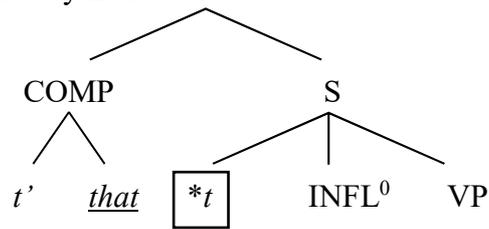
(simplificado de Chomsky & Lasnik 1977: 451)

Se recordará el tipo de oraciones que se filtran con (147):

(148) \*Who do you think that comes?

Pues bien, una explicación en términos del ECP atribuye el problema a la huella del sujeto en la posición de hermano del núcleo INFL<sup>0</sup>:

(149) Filtro *that*-trace y ECP  $\Rightarrow$  S'

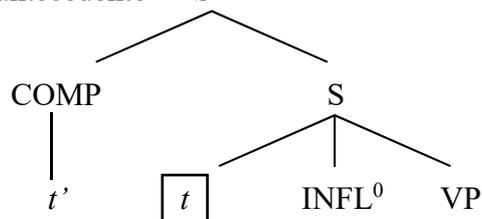


Nótese ahora que la oración en (148) tiene una versión gramatical cuando se omite el complementante *that*:

(150) Who do you think comes?

¿Qué es lo que explica esta relación entre presencia / ausencia de *that* y presencia / ausencia de efectos ECP? Supongamos, siguiendo ahora la segunda estrategia listada unos párrafos más arriba, que la rección propia por un núcleo es tal cual comentamos, es decir, rección a secas con exclusión de INFL, pero que, además, una huella puede quedar propiamente regida cuando tiene un antecedente en una configuración sintáctica apropiada. Lo que queremos sugerir, entonces, es que la ausencia de *that* en (150) vuelve lícita a la huella en posición de sujeto porque la huella intermedia en COMP le sirve como antecedente:

(151) Rección por antecedente  $\Rightarrow$  S'



Por lo tanto, según este punto de vista, *that* se debe considerar como una barrera para la rección por antecedente. Como sea, no nos extenderemos más en discutir diferentes nociones del ECP. En los capítulos que siguen, el ECP aparecerá formulado más de una vez, aunque siempre de manera más bien informal, cuando hablemos de distintas teorías del parámetro *pro*-drop y del parámetro de la elipsis verbal, y en el capítulo 2, en particular, discutiremos brevemente por qué Rizzi (1990) propuso suplantar esta versión disyuntiva del ECP por la versión conjuntiva que dimos en (iii) más arriba.

# **Primera Parte**

## **Variedades de sujetos nulos**

# Capítulo 1

## Primeras formulaciones del parámetro

### *pro-drop*

#### 1. Babel

Como en ningún otro momento en la historia de los estudios gramaticales<sup>20</sup> —en particular, en la historia de los estudios sobre sintaxis—, el problema de la variación lingüística cobró tanta relevancia y un matiz tan teóricamente “dramático” como en los años ochenta, a partir de la elaboración del modelo de Principios & Parámetros (P&P) (cf. Chomsky 1981, 1982, 1986a,b). El interés por los estudios comparativos surge de la posibilidad de dar una respuesta explícita a la pregunta por la adquisición del lenguaje. Dicha respuesta consiste en la formulación de una teoría de la Gramática Universal (GU), un dispositivo cognitivo propio de la especie humana que le permite al niño adquirir una lengua en un período corto de tiempo, a pesar de la pobreza de los datos

---

<sup>20</sup> Una salvedad importante. Durante el siglo XIX, la lingüística es concebida como una ciencia histórica; por lo tanto, los estudios eran básicamente comparativos. Sin embargo, el objeto de la comparación era otro: establecer las propiedades del proto-indoeuropeo, esencialmente, a partir del estudio del cambio fonético. A comienzos del siglo XX, los “estructuralismos” en Europa y Norteamérica cambiaron el foco de la atención. La lingüística deja de ser una ciencia histórica; se trata ahora de establecer las propiedades distribucionales de las lenguas particulares en un corte sincrónico. Durante este período, no hay observaciones interesantes respecto del lenguaje en tanto facultad. Émile Benveniste, uno de los más prominentes lingüistas de la escuela francesa, es explícito al respecto:

Comencemos por observar que la lingüística tiene un doble objeto, es ciencia del lenguaje y ciencia de las lenguas. Esta distinción, no siempre establecida, es necesaria: el lenguaje, facultad humana, característica universal e inmutable del hombre, es otra cosa que las lenguas, siempre particulares y variables, en las cuales se realiza. Es de las lenguas de lo que se ocupa el lingüista. Y la lingüística es ante todo teoría de las lenguas.

(Benveniste [1966] (1974): 21; subrayado nuestro)

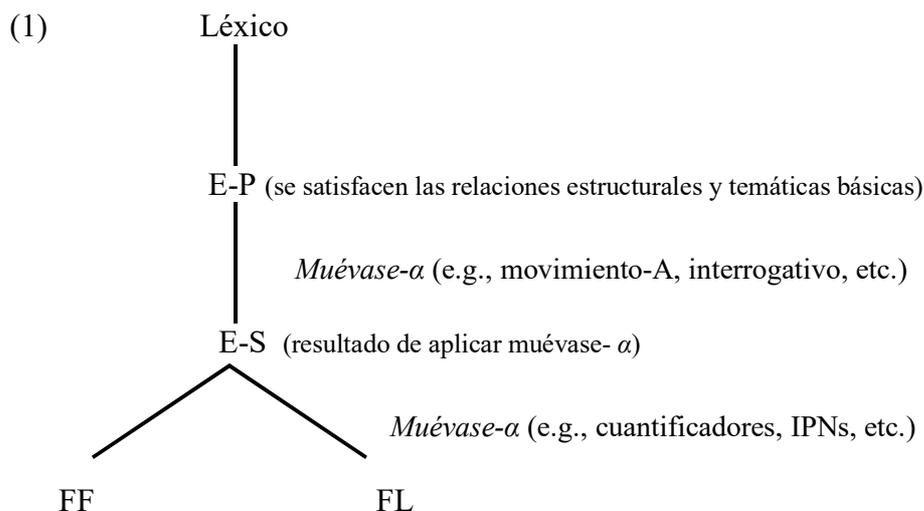
Que, luego, las lenguas nos digan algo acerca del lenguaje en tanto condición humana es, por supuesto, lo esperable. Como veremos en este libro, el enfoque chomskiano es exactamente inverso. La lingüística es, ante todo, teoría del lenguaje. La teoría de “las lenguas” (i.e., las gramáticas particulares) no se conciben sin una teoría explícita del lenguaje, que es el fundamento último de aquella.

lingüísticos primarios. La teoría de la GU supone adoptar una posición extremadamente restrictiva respecto del conjunto de primitivos y operaciones básicas de la teoría de las gramáticas particulares, tal como se habían formulado en *The Logical Structure of Linguistic Theory* (LSLT, Chomsky (1975[1955])) y en *Syntactic Structures* (SS, Chomsky 1957), una versión reducida y algo informal del mismo modelo. Durante fines de los sesenta y durante toda la década del setenta, se llevaron a cabo, esencialmente, dos tareas: (a) se redujeron las reglas de Estructura de Frase y (b) se redujo el poder de las reglas transformacionales. La primera reducción desembocó en las distintas versiones de la teoría de la X con barra (Chomsky 1970), mientras que la segunda, en la teoría de muévase- $\alpha$  (Chomsky 1973 y 1976). Ahora bien, un sistema diseñado de tal modo funciona solo en la medida en que las condiciones que antes se imponían sobre las reglas se demuestren, en el mejor de los casos, como deducibles de la GU (cf. la *guía mínima*). Tómese como ejemplo el caso de las transformaciones de movimiento. La cuestión se plantea aquí del siguiente modo: es posible reducir todas las transformaciones de movimiento a solo una (muévase- $\alpha$ ) siempre y cuando se propongan condiciones generales de localidad (e.g., subyacencia) aplicadas ahora sobre ciertos niveles de representación.

El modelo adopta así un carácter más representacional que derivacional. Se postulan, además de un componente léxico, cuatro niveles de representación: La Estructura-P, la Estructura-S -los dos componentes de la sintaxis-, la Forma Lógica (FL) y la Forma Fonética (FF) -los componentes interpretativos-. El diseño gramatical adopta, entonces, la siguiente forma:<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> E-P es el equivalente español de DS [Deep Structure], E-S el de SS [Surface Structure].



**Figura 5.** Modelo de Y invertida en GB

Desde un punto de vista epistemológico, se reconoce que los requisitos impuestos a la teoría de las gramáticas (requisitos de economía, generalmente), tal como se dieron con el transcurso de los años, estaban guiados por un presupuesto ontológico: *la GU es un componente de la mente-cerebro de los hablantes provista por la dotación genética de la especie*. Este viraje del punto de vista no es menor. En *LSLT* y *SS*, la teoría lingüística (el antecedente más cercano a la teoría de la GU) se concibe como una metateoría sobre las teorías de las gramáticas particulares. Esta metateoría, si bien restringe las gramáticas particulares, puede ser concebida independientemente de las propiedades del objeto. La pregunta por la adquisición trajo consigo el resultado esperado, a saber: el paso de la teoría lingüística, en tanto metateoría, a la teoría de la GU, una teoría sobre cierto sistema de conocimiento de la especie humana.

Una vez formulada, la teoría de la GU debe cumplir dos requisitos de adecuación empírica:

The theory of UG must meet two obvious conditions. On the one hand, it must be compatible with the diversity of existing (indeed, possible) grammars. At the same time, UG must be sufficiently constrained and restrictive in the options it permits so as to account for the fact that each of these grammars develops in the mind on the basis of quite limited evidence<sup>22,23</sup>.

<sup>22</sup> La teoría de la GU debe satisfacer dos condiciones obvias. Por un lado, debe ser compatible con la diversidad de gramáticas existentes (de hecho, posibles). Al mismo tiempo, la GU debe ser lo suficientemente constreñida y restrictiva en cuanto a las opciones que permite, de modo de explicar el

(Chomsky 1981: 3)

Esta no es más que una formulación de la tensión entre la llamada *adecuación descriptiva* y la *adecuación explicativa*. La teoría de la GU exige ser construida del modo más general y abstracto posible sin perder generalizaciones empíricas. En este sentido, el lingüista enfrenta el drama de Babel de modo extremo, pues no se trata ya del mito del origen (la relación pasado-presente no juega ningún papel), sino de encontrar la misma lengua en todas.

En lo que sigue, vamos a explorar un fragmento de la tensión señalada que corresponde a la conocida división entre lenguas *pro-drop* y lenguas no *pro-drop*. Esperamos que, a medida que avancemos, esta tensión se haga cada vez más evidente.

## **2. El problema de los sujetos nulos en el marco de la teoría de P&P**

### *2.1. El Principio de Proyección y su extensión*

El modelo de P&P, como ya hemos señalado, surge de la preocupación por responder a la pregunta por la adquisición del lenguaje. El paso de un sistema de reglas a un sistema de principios cumple en parte el requisito de que la información relegada a los datos sea mínima. Un principio guía de todo el modelo, y que será de mayor importancia en lo que sigue, es el Principio de Proyección (cf. también la *guía mínima*):

#### (2) Principio de Proyección (versión informal):

Representations at each syntactic level (i.e., LF, and D- and S-structure) are projected from the lexicon, in that they observe the subcategorization properties of lexical items.

(Chomsky 1981: 29)

Este principio asegura que la información contenida en el léxico sea respetada en el curso de la derivación. En otras palabras, las operaciones transformacionales no pueden alterar la información léxica. A modo de ilustración, consideremos el caso del verbo

---

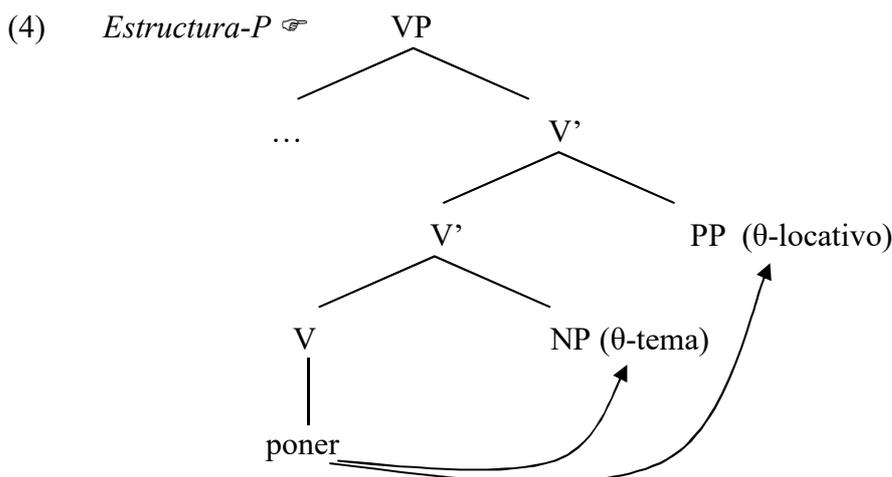
hecho de que cada una de esas gramáticas se desarrolla en la mente sobre la base de una evidencia bien limitada. (traducción nuestra)

<sup>23</sup> Nótese que el segundo requisito no es para nada obvio en una teoría lingüística concebida como un mecanismo de evaluación de las gramáticas particulares, tal como las sugeridas en *LSLT* y *SS*.

*poner* en español. Este verbo debe contener, además de la información semántica y fonológica que le es idiosincrásica, la información de que subcategoriza un NP y un PP en posiciones sintácticas específicas. Además, algo no recogido en la formulación de (2), el verbo no solo posee un marco de subcategorización, sino una grilla de roles temáticos (roles- $\theta$ ) que deben asignarse en la E-P, siguiendo el criterio de que cada argumento lleve uno y solo un rol- $\theta$  y que cada rol temático sea asignado a uno y solo un argumento (i.e., el Criterio Temático):

(3) *poner* [ \_\_\_ NP PP], <tema, locativo>

En la E-P, se asignan los roles- $\theta$  y las funciones sintácticas básicas. Para el caso en cuestión:



Del Principio de Proyección se sigue que si el PP o el NP de (4) son desplazados por la regla de muévase- $\alpha$ , se introduce un elemento nuevo en la posición ocupada por alguna de estas categorías. Este elemento es una *huella* ('trace'). Las huellas, en tanto entidades sintácticas, están sujetas a condiciones de buena formación (el Principio de las Categorías Vacías, por ejemplo). Otra consecuencia importante del Principio de Proyección y del Criterio Temático es que el movimiento de una posición temática a otra está expresamente prohibido. En suma, cada nivel de representación sintáctico debe ser una proyección del marco de subcategorización y de la estructura temática de las entradas léxicas (cf., Chomsky 1981: 36).

Lo dicho hasta acá deja en suspenso la cuestión que es eje del presente capítulo, a saber: *la cuestión del sujeto*. Obviamente, el Principio de Proyección no puede asumir la buena formación de oraciones simples como *it seems that...*, por la sencilla razón de que *it* no es un argumento de *seems*. Asumamos, por lo tanto, que el estatuto especial de los sujetos a través de las lenguas se puede captar mediante una *extensión* del Principio de Proyección (cf. Chomsky 1981, 1982, y la *guía mínima*):

(5) Principio de Proyección Extendido: Toda oración debe tener sujeto.

Este capítulo se ocupará en buena parte de este principio. Ahora estamos en condiciones de cerrar este repaso con la siguiente observación empírica: *algunas lenguas carecen de sujetos expresos*. Las respuestas inmediatas son: (a) que (5) no se sostiene como un principio independiente de la GU, sino como una regla particular del inglés (al fin y al cabo, las lenguas particulares están sujetas a reglas particulares de buena formación); o (b) que (5) se sostiene siempre y cuando sea capaz de ser parametrizado<sup>24</sup>. Ya conocemos el camino elegido: hay un parámetro asociado a (5), el parámetro *pro-drop*, con una especificación binaria para el rasgo [*pro-drop*]. Si el valor es positivo, hablaremos español, italiano o cualquier lengua con sujeto nulo, de lo contrario estaremos hablando francés, inglés o cualquier lengua en la cual “todo” sujeto deba ser expreso.

## 2.2. La generalización de Taraldsen

Desde el surgimiento del modelo de P&P, se ha señalado que cada parámetro, en el caso ideal, debería dar cuenta de una serie de propiedades diversas, de modo tal que, una vez que el niño adquiere el valor de un parámetro, sabe cuáles son las propiedades que se siguen de dicho valor (cf. Chomsky 1981:241). En cuanto al parámetro del sujeto nulo, se han señalado al menos las siguientes propiedades<sup>25</sup>:

---

<sup>24</sup> La cuestión dista mucho de ser trivial. Ciertos principios no parecen estar sujetos a parametrización. Por ejemplo, el único intento serio de parametrizar el Principio de Proyección (cf. Hale 1983) fue fuertemente rebatido.

<sup>25</sup> Una referencia ineludible, anterior a Chomsky (1981), se encuentra en Rizzi (1982[1978]). Más adelante, tendremos tiempo de discutir su propuesta con cierto detalle.

Propiedades asociadas con las lenguas de sujeto nulo:

- (6)
- a. sujetos referenciales nulos
  - b. libre inversión del sujeto en oraciones simple
  - c. movimiento-*wh* largo del sujeto
  - d. pronombres reasuntivos nulos en cláusulas subordinadas
  - e. aparentes violaciones del filtro \*[*that-t*]

(cf. Chomsky 1981: 240)

Español:

- (7)
- a. Compramos un libro.
  - b. Trabajó Juan.
  - c. El hombre [OP<sub>i</sub> que me pregunto [a quién<sub>j</sub> t<sub>i</sub> vio t<sub>j</sub>]]
  - d. Esta es la chica<sub>i</sub> que me pregunto quién cree que e<sub>i</sub> pueda cantar
  - e. ¿Quién creés que vino?

Inglés (*t* = huella):

- (8)
- a. \*Bought a book.
  - b. \*Worked John.
  - c. \*The man [who<sub>i</sub> [I wonder [who<sub>j</sub> [t<sub>k</sub> saw t<sub>i</sub>]]]] (\*i = 1 y j = k) (\*i = k y j = 1)
  - d. This is the girl who I wonder who thinks that she may sing.
  - e. \*Who do you think that comes?

(adaptado de Chomsky 1981: 240)

La pregunta central es cómo diseñar el parámetro para dar cuenta de todo este conjunto de propiedades. El primer intento exhaustivo es el de Chomsky (1981) en *Lectures of Government and Binding (LGB de aquí en más)*, que recoge resultados obtenidos por Chomsky y otros autores. Intuitivamente, la idea es que la información de concordancia codificada en el nodo AGR (AGR por *Agreement*), un componente de INFL (INFL por *inflection*), debería estar involucrado:

[...] the parameter involves the inflectional element INFL, or more precisely, the agreement element AGR (=PRO) that is the crucial component of INFL with respect to government and binding. The

intuitive idea is that where there is overt agreement, the subject can be dropped, since the deletion is recoverable<sup>26</sup>.

(Chomsky 1981: 241)

Esta idea parece bastante natural<sup>27</sup> y, como veremos, está presente en la mayoría de los trabajos relacionados con el parámetro *pro*-drop. En *LGB*, la intuición es que, en las lenguas *pro*-drop, el morfema de concordancia es capaz de controlar el sujeto (en un sentido que falta precisar), mientras que esto es imposible en las lenguas no *pro*-drop.

La intuición mencionada es lo que Huang (1984) llamó la *generalización de Taraldsen*, porque fue este autor uno de los primeros en notar la correlación entre la concordancia y el parámetro *pro*-drop en el marco de la gramática generativa (cf. Taraldsen 1978). Una evidencia clara de que esta idea va en la dirección correcta es que, en ciertas lenguas en las que la concordancia verbal a veces es con el objeto y otras con el sujeto, la posibilidad de tener o no un sujeto nulo dependerá, precisamente, del tipo de concordancia involucrada. Así, en pashto, una lengua con un sistema de caso mixto, los tiempos presentes se realizan en el sistema nominativo-acusativo, al tiempo que expresan concordancia de sujeto tanto en oraciones transitivas como intransitivas. Cuando el evento denotado es pasado, en cambio, el sistema es ergativo: el verbo concuerda con el sujeto si es intransitivo, pero con el objeto si es transitivo (cf. Huang 1984: 535):

Sistema nominativo-acusativo:

(9) a. Jān ra-z-i.

Jān DIR-venir-3MASC.SG

‘Juan viene.’

b. Zə maṇa xwr-əm.

---

<sup>26</sup> El parámetro involucra al elemento flexivo INFL, o más precisamente, al elemento de concordancia CONC (=PRO) que es el componente crucial de INFL con respecto a la rección y el ligamiento. La idea intuitiva es que allí donde hay concordancia explícita, el sujeto puede callarse, dado que el borrado es recuperable. (traducción nuestra)

<sup>27</sup> Aunque como veremos más de una vez aquí, no hay ninguna formulación “natural” del principio de recuperabilidad. Lenguas como el alemán o el chino son un claro problema para esta noción intuitiva. Cf. capítulos 2 y 6 para más discusión.

yo manzana comer-1MASC.SG  
'Yo como la manzana.'

Sistema ergativo:

- (10) a. Jǎn ra-ǵ-ay.  
Jǎn ASP-venir-3MASC.SG  
'Jǎn vino.'
- b. Ma maᅇa wə-xwar-a.  
yo manzana PRF-comer-3FEM.SG  
'Yo comí la manzana.'

Ahora bien, si la concordancia es con el sujeto, es posible tener sujetos nulos, pero no objetos nulos, tal como se ilustra en (11). En cambio, si la concordancia es con el objeto, como en (10b), entonces existe la posibilidad de tener un objeto nulo, pero no un sujeto nulo, tal como se ejemplifica en (12) (cf. Huang 1984:536; *e* = elemento nulo).

- (11) a. [*e*] ra-z-i.  
DIR-comer-3MASC.SG  
'Viene.'
- b. [*e*] maᅇa xwr-əm.  
manzana comer-1MASC.SG  
'Como la manzana.'
- c. \*Zə [*e*] xwr-əm.  
yo comer-1MASC.SG  
'Yo como [esa].'
- d. Zə-ye xwr-əm.  
yo-CL.OBJ comer-1MASC.SG  
'Yo la como.'
- (12) a. [*e*] ra-ǵ-ay.  
DIR-venir-3MASC.SG  
'Vino.'
- b. ma [*e*] wə-xwar-a.  
yo PRF-comer-3FEM.SG  
'Yo la comí.'

- c \*[e] maṇa wə-xwar-a.  
manzana PRF-comer-3FEM.SG  
'Comí la manzana.'
- d. Maṇa-me wə-xwar-a.  
manzana-CL.SUJ PRF-comer-3FEM.SG  
'Yo comí la manzana.'

Los datos del pashto confirman, entonces, la generalización de Taraldsen de un modo claro. Es el momento, ahora, de revisar las primeras implementaciones técnicas del parámetro *pro*-drop dentro del marco de GB. Tal como veremos, todas las formulaciones del parámetro son formulaciones de lo que en el prefacio a este libro llamamos Tesis del Vocabulario (cf. (3) en el prefacio):

- (13) Tesis del Vocabulario: En una oración de sujeto tácito o nulo, hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente a una contraparte pronominal con contenido fonético. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

En las secciones que siguen, veremos, primero, que la disputa inicial giró en torno a la naturaleza del elemento INFL, en particular, a su capacidad para regir o no a la posición del sujeto. Curiosamente, una u otra opción podrían dar lugar a dos tipos opuestos de categorías vacías: (i) las que requieren rección (huellas de distinto tipo o, luego, *pro*) y (ii) las que no (PRO). Las dos opciones se discuten en Chomsky (1981). Debe tenerse en cuenta que hasta ese año la única categoría silente de naturaleza pronominal era PRO, la categoría que paradigmáticamente se usaba para caracterizar a ciertos sujetos obligatoriamente nulos en oraciones no finitas, cuya propiedad esencial es que solo puede ocurrir en posiciones no regidas como la que determina la flexión no finita (cf. también la *guía mínima*). La categoría *pro* fue un emergente de ciertos refinamientos que Chomsky (1982) hizo en la teoría sobre la determinación funcional de las categorías que presentaremos en la sección 4 del presente capítulo. No obstante, habrá que esperar hasta Rizzi (1986) para una primera implementación explícita del parámetro *pro*-drop, basado en consideraciones formales sobre la distribución de *pro* tanto en posición de sujeto como de objeto. La teoría de Rizzi, en efecto, es la primera teoría completa de

*pro*, que, además, introduce quizás por primera vez la necesidad de separar las condiciones de identificación de las categorías vacías pronominales de sus condiciones de legitimación. Dicho de otro modo, no basta con un mero principio de recuperación de la información silente; también se hacen necesarias condiciones que regimenten la distribución sintáctica de los pronombres nulos. La selección de lecturas esenciales escogidas para este capítulo es obviamente incompleta y el lector podrá elegir ampliar su horizonte de lecturas si así lo desea. El objetivo es simplemente llegar a entender cómo se pensó el problema en los años ochenta como una puerta de entrada a los problemas y soluciones que son, sin duda, ubicuos en gramática de los silencios.

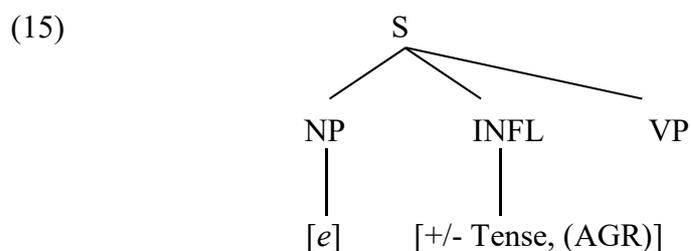
### 3. *LGB*: dos soluciones contrapuestas

En primer lugar, supongamos que todas las lenguas tienen la siguiente estructura básica (cf. Chomsky 1981: 241, y (72) en la *guía mínima*):

(14)  $S \rightarrow NP\ INFL\ VP$ , donde  $INFL = [[+/-\ Tense], (AGR)]$

( $AGR = PRO$ )

Nótese que (14) supone un compromiso explícito respecto del Principio de Proyección Extendido. En otras palabras, la teoría no permite la opción de que las lenguas con sujeto nulo tengan “nada” antes que alguna categoría vacía<sup>28</sup>. Asíumase, por lo demás, que todos los sujetos nulos de (7) son frases nominales nucleadas por un elemento nulo, *e*, i.e.,  $[_{NP}\ e]$  (queda por determinar su naturaleza exacta). La pregunta que debemos hacernos entonces es cómo se legitima  $[_{NP}\ e]$  en una estructura como la siguiente o, en otras palabras, por qué (15) es posible en español, pero no, pongamos por caso, en francés:



<sup>28</sup> Si esto es conceptualmente deseable no es una cuestión que pueda determinarse *a priori*.

Como anunciamos, en Chomsky (1981), se exploran dos posibilidades. La primera es que (15) es posible siempre y cuando AGR sea un *rector potencial* en español o en italiano, pero no en francés o en inglés (sobre la noción de *rector potencial*, cf. la *guía mínima*). Necesitamos, claro está, precisar qué se entiende por *rector* y, más importante aún, qué significa exactamente que un elemento nulo esté regido. Como es sabido, la noción que está en foco es la de *rección propia* (i.e., el ECP por ‘Empty Category Principle’, cf. también la *guía mínima*):

- (16) a.  $\alpha$  properly governs  $\beta$  if and only if  $\alpha$  governs  $\beta$  [and  $\alpha \neq AGR$ ]<sup>29</sup>  
 b. ECP: [ $\alpha e$ ] must be properly governed. (*se aplica en la FL*)

(Chomsky 1981: 251)

Como se ve en (16), el parámetro *pro-drop* se reduce a que la condición expresada entre corchetes no se da en las lenguas con sujetos tácitos. Dado que ahora AGR es un rector de [<sub>NP</sub> *e*] en español o italiano, las propiedades de (7) se siguen de la generalización de Taraldsen. En cuanto a (7a), estamos frente a una instancia de [<sub>NP</sub> *e*] regida por AGR (una opción no disponible en inglés o francés). La libre inversión (7b) se explica porque la huella dejada por la operación de posposición también está regida por AGR<sup>30</sup>. El movimiento-*wh* largo del sujeto, los pronombres reasuntivos nulos y la posibilidad de que una huella de sujeto sea lícita en la posición de especificador de la flexión se siguen de la misma propiedad (cf. (7c-e)). Nótese que una propiedad de esta teoría es que [<sub>NP</sub> *e*] debe considerarse como una huella algunas veces (7b, c y e), y como una categoría nula generada en la base, en otros casos (7a y d). Esta primera aproximación al parámetro del

<sup>29</sup> a.  $\alpha$  rige propiamente a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  rige a  $\beta$  [ $\alpha \neq AGR$ ]

b. ECP: [ $\alpha e$ ] debe estar propiamente regido.

(*se aplica en la FL*) (traducción nuestra)

Supongamos anacrónicamente que  $\alpha$  rige propiamente  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  es un núcleo que rige a  $\beta$  o bien léxicamente o bien por antecedente. Cf. también la nota al pie 35 y la *guía mínima*.

<sup>30</sup> En este momento del desarrollo teórico, todavía se permitían operaciones no ascendentes de movimiento, como la posposición. Basado en ideas originales de Rizzi [1978](1982), Chomsky entiende la libre inversión como una operación de posposición del sujeto, que deja una huella del sujeto pospuesto en la posición inicial del sujeto. Se entiende por qué la operación solo es posible en las lenguas *pro-drop*: solo en estas, la posición de sujeto quedaría regida por la concordancia verbal.

sujeto nulo se puede caracterizar de manera obvia como una versión de la Tesis del Vocabulario en (13). Esta primera versión de la tesis brinda las condiciones que permitirían generar elementos nulos lícitos en una lengua de sujeto tácito. La idea clave es que la propiedad central se reduce al carácter rico de la concordancia que, en última instancia, hace del *núcleo de la flexión un rector apropiado* en español o en italiano, pero no en francés o en inglés. Ahora bien, a pesar del carácter intuitivo de la explicación del parámetro en términos del ECP, hay algunos argumentos empíricos que muestran que el parámetro no se sostiene así formulado.

Kayne (1981) muestra, por ejemplo, que en francés la negación *ne* es un marcador de alcance que indica la posición de adjunción en Forma Lógica del elemento con el que está asociado (cf. la sección 5 de la *guía mínima*). Considérese el caso de una oración compleja, cuyo complemento toma un ítem de polaridad negativo (IPN) y supóngase que, como explicamos en la *guía mínima de conceptos*, los IPNs se mueven en la FL a su posición de alcance. La consecuencia de esto es que, si *ne* aparece en la oración principal, entonces el IPN debe adjuntarse a dicha oración para tomar alcance sobre toda la oración, pero si lo hace en la cláusula subordinada, entonces el IPN se adjunta a la posición inicial de esta, dando como resultado una cuantificación de alcance estrecho. El paradigma a considerar es el siguiente (Kayne 1981 *apud* Chomsky 1981: 234):

- (17) a. Je n' ai exigé qu' ils arrêtent personne.  
yo NEG AUX.PDO exigido que ellos arresten persona  
'Yo no exigí que arresten a nadie.'

FL (alcance amplio): *para ningún x, yo exigí que arresten a x*

- b. \* Je n' ai exigé que personne soit arrêté.  
yo NEG AUX.PDO exigido que persona sea arrestada  
'Yo no exigí que nadie sea arrestado.'

FL (alcance amplio): *para ningún x, yo exigí que x sea arrestado*

- c. J' ai exigé que personne ne soit arrêté.  
yo AUX.PDO exigido que persona NEG sea arrestada  
'Yo no exigí que sea arrestado nadie.'

FL (alcance estrecho): *yo exigí que, para ningún x, x sea arrestado*'

Lo que hay que explicar es por qué una estructura como (17b) está mal formada. Enumeremos primero los supuestos esenciales, dos de los cuales, (18a) y (18b), ya se explicaron en la sección 5 de la *guía mínima*:

- (18) a. El ECP se aplica en la FL.  
 b. Los IPNs se mueven en la FL a su posición de alcance.  
 c. *ne* es un indicador del alcance del IPN.

Con estos supuestos en mente, veamos la estructura de FL de la oración (17b):

- (19) FL: [[s]je personne *n'*exige [t que [\*t soit arreté ...

La estructura de FL resultante es extremadamente similar a la que origina los efectos de *that-trace* en la E-S del inglés. Es decir que es posible reducir los dos fenómenos a un mismo principio, a saber: el ECP. La conclusión es que la huella original de *personne* en (17b) no está regida propiamente. La predicción que se desprende directamente de este análisis es que las lenguas con sujeto nulo no deberían tener efectos de *n'personne* –del mismo modo que no tienen efectos de *that-trace*–, puesto que en estas lenguas AGR es un rector propio para la variable en posición de sujeto. Sin embargo, Rizzi (1982[1978]) ha mostrado que esta predicción es incorrecta en italiano (cf. Rizzi *apud* Chomsky 1981: 237)<sup>31</sup>:

- (20) a. Non voglio che tu parli con nessuno.  
 no quiero que vos hables con ninguno  
 ‘No quiero que hables con nadie.’

FL (alcance amplio): ‘para ningún *x*, yo quiero que vos habléis con *x*.’

- b. \* Non voglio che nessuno venga.  
 no quiero que ninguno venga  
 ‘No quiero que nadie venga.’

---

<sup>31</sup> El español no se comporta como el italiano en los ejemplos de (20), al menos no exactamente. La oración en (20b) es, a nuestro juicio, perfectamente lícita con la interpretación de alcance amplio propuesto, aunque más marcada que la perfectamente natural traducción de (21), que también se interpreta con alcance amplio. La traducción de la oración en (20c) es agramatical en español, a menos que se ponga el sujeto y se introduzca el marcador de negación explícita: *Quiero que no venga nadie*.

FL (alcance amplio): ‘para ningún *x*, yo quiero que *x* venga.’

(*ok* con alcance estrecho del IPN)

c. Voglio che nessuno venga.

quiero que ninguno venga

*Lit.* ‘Quiero que nadie venga.’

FL (alcance estrecho): ‘quiero que para ningún *x*, *x* venga.’

De (20) se infiere, entonces, que INFL tampoco es un rector en las lenguas con sujeto nulo ¿Cómo se explica, entonces, el hecho de que en estas lenguas no haya efectos de *that-trace*? Rizzi responde con el siguiente dato (Rizzi [1978](1982) *apud* Chomsky 1981: 253):

(21) Non voglio che venga nessuno.

no quiero que venga ninguno

‘No quiero que venga nadie.’

FL: ‘para ningún *x*, yo quiero que venga *x*.’

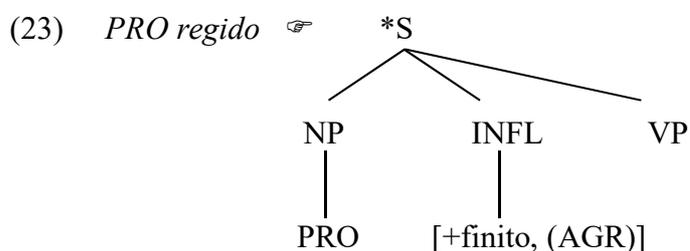
La conclusión es que *en italiano es posible obtener el alcance amplio del sujeto siempre y cuando se extraiga desde una posición posverbal*. Esta generalización ha sido una de las más importantes dentro del debate sobre el parámetro *pro-drop* y tendremos mucho que decir sobre esto más adelante. Restrinjámonos ahora a algunas de sus consecuencias obvias y a la reformulación del parámetro tal como se planteó en *LGB*.

Por una parte, Chomsky concluye con Rizzi que, de todas las propiedades enumeradas en (6), solo (6a) y (6b) son intrínsecas a las lenguas *pro-drop*. Esto significa que el movimiento largo de un elemento interrogativo en posición de sujeto, un reasuntivo nulo en la misma posición o la ausencia de efectos *that-trace* se siguen directamente del fenómeno de la libre inversión; i.e., de la posibilidad de extracción desde el VP. Por lo tanto, la restricción que en las lenguas no *pro-drop* prohíbe extraer sujetos desde el especificador de IP (para decirlo en términos más actuales) se aplica igualmente a las lenguas *pro-drop*. La única diferencia es que estas últimas pueden apelar a la extracción del sujeto desde alguna posición interna al VP que, asumamos, está regida.

Esta línea de razonamiento lleva a una reformulación inmediata del parámetro *pro-drop*. En primer lugar, Chomsky supone que lo que hasta ahora hemos llamado  $[_{NP} e]$  debe ser una categoría vacía pronominal; específicamente, PRO<sup>32</sup>. Este supuesto se sigue del Principio de Evite el Pronombre [*Avoid Pronoun*], según el cual es preferible PRO a un pronombre expreso siempre que sea posible (cf. Chomsky 1981: 65). La estrategia ahora es clara. Lo que debemos hacer es simplemente establecer por qué en español, pero no en inglés, es posible insertar PRO en la posición de sujeto preverbal de una oración finita. Nótese que estamos en el camino opuesto a la explicación en términos del *ECP*, puesto que dar las condiciones de inserción de PRO significa, ni más ni menos, que decir que, en las lenguas *pro-drop*, existe la posibilidad de que la flexión no rija a su sujeto; exactamente, la suposición contraria a la seguida hasta aquí. En efecto, el teorema que regula la distribución de PRO establece que PRO no puede estar regido. Veamos cómo implementa Chomsky esta idea. En primer lugar, aceptemos los siguientes supuestos, algunos de los cuales han recibido evidencia independiente:

- (22) a. El *ECP* se aplica en la FL (o en la E-S, pero no en la FF).  
 b. AGR, en su posición de base, invariablemente rige al sujeto<sup>33</sup>.  
 c. La unión de AGR con la base verbal es producto una regla que desciende la flexión a su base (*affix hopping*) (cf. la *guía mínima*)  
 d. *Affix-hopping* no deja huella.

El supuesto (22b) descarta la estructura (23) como una violación del teorema de PRO, dado que INFL regiría a PRO:



<sup>32</sup> Como ya dijimos, en este momento del desarrollo del modelo de P&P, PRO era la única categoría pronominal nula que, se suponía, estaba provista por la GU. Tal como veremos en la sección siguiente, la distribución de los sujetos nulos en las cláusulas finitas de las oraciones relevantes llevó rápidamente a la conocida división PRO / *pro* de las categorías vacías pronominales.

<sup>33</sup> Lo que no significa que sea un rector propio. La teoría todavía quiere explicar los efectos *that-trace*.

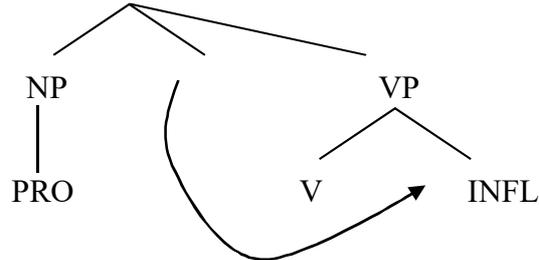
Ahora bien, supóngase que la GU autoriza la siguiente posibilidad (Chomsky 1981: 257):

(24)  $R$  may apply in the syntax<sup>34</sup>.

(donde  $R$  es *affix hopping*, cf. la *guía mínima*)

Imaginemos que (24) se da, de hecho, en una lengua dada. Según el supuesto (22d), la posición original de la flexión deja al sujeto sin regir, pues no ha quedado ninguna huella después de la aplicación de *affix-hopping*. Bajo estas circunstancias, PRO puede ocurrir ahora en la posición de sujeto sin violar el teorema de PRO. En abstracto, la estructura sería la siguiente:

(25) *La afijación sintáctica legitima PRO*  $\Leftrightarrow$  S



*El parámetro pro-drop se reduce así a (24)*. Las lenguas con sujeto nulo simplemente tienen la opción de aplicar la regla de afijación en la sintaxis, mientras que las lenguas no *pro-drop* carecen de esta opción<sup>35</sup>. En estas últimas, la regla de afijación se aplica obligatoriamente en la FF, un componente al que ni la FL ni la sintaxis pueden acceder. Esta conclusión se formula como sigue (Chomsky 1981: 258):

(26) The subject of a finite clause is PRO if and only if  $R$  has applied in the syntax<sup>36</sup>.

En suma, hemos arribado a la primera conclusión importante del capítulo, a saber: *no hay ninguna formulación evidente del parámetro del sujeto nulo*. Más importante aún es que la solución aparentemente más “natural” (la que se formula en términos del ECP),

<sup>34</sup>  $R$  puede aplicarse en la sintaxis. (traducción nuestra)

<sup>35</sup> Cf. el capítulo 6 de Borer (1984) para mayor discusión.

<sup>36</sup> El sujeto de una cláusula finita es PRO si y solo si  $R$  se ha aplicado en la sintaxis. (traducción nuestra)

pues supone una explicitación de la generalización de Taraldsen, pareciera incorrecta desde el punto de vista empírico.

#### 4. La determinación funcional de las categorías vacías y el surgimiento de *pro*

Antes de proceder con la discusión sobre el parámetro del sujeto nulo, se hacen necesarias algunas precisiones sobre las propiedades de las categorías vacías y su relación con las categorías plenas. En Chomsky (1982), se profundiza sobre una idea ya presente en *LGB*, a saber: *las categorías vacías se determinan funcionalmente*. Esto significa que no existen muchas categorías vacías sino solo una que es definida por sus propiedades distribucionales. En *LGB*, se consideran básicamente huellas de NP ligadas localmente, huellas de NP ligadas no localmente (i.e., variables) y PRO, una anáfora pronominal no regida (i.e., puede estar controlada o no por un elemento con un rol- $\theta$  independiente). El procedimiento, entonces, es tomar una instancia de  $[_{NP} e]$  y ver cuál es su distribución a partir: (a) de sus propiedades temáticas, y (b) de sus propiedades de ligamiento. Ya sabemos algo acerca de la teoría temática. Definamos ahora las siguientes nociones de la teoría del ligamiento<sup>37</sup>:

- (27) Ligado:  $\alpha$  liga a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  y  $\beta$  están coindizados y  $\alpha$  manda-*c* a  $\beta$ .
- a. Ligado-A:  $\alpha$  liga-A a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  liga a  $\beta$  y  $\alpha$  está en una posición argumental.
- b. Ligado-A':  $\alpha$  liga-A' a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  liga a  $\beta$  y  $\alpha$  está en una posición no argumental.
- (28) Libre: Una categoría está libre si no está ligada.

Considérense los ejemplos de (29):

- (29) a. ¿Qué<sub>i</sub> compraste  $[_{NP} e]_i$ ?

---

<sup>37</sup> Las posiciones-A, por argumentales, son o bien posiciones en las que se asigna un rol temático o bien el especificador de INFL. Todas las demás posiciones son posiciones A' o A-barra. Por lo demás, decimos que  $\alpha$  manda-*c* a  $\beta$  ssi el primer nodo ramificante que domina a  $\alpha$  domina también a  $\beta$  y ni  $\alpha$  ni  $\beta$  se dominan mutuamente. Para el caso de los sujetos, podemos acomodar la definición de mando-*c* en términos de mando-*m* reemplazando la noción de *primer nodo ramificante* por la de *proyección máxima*. De este modo, INFL manda-*m* a su sujeto, lo que, como veremos, tiene consecuencias importantes para la teoría de *pro*. Cf. también la sección 4 de la *guía mínima de conceptos*.

- b. El ladrón<sub>i</sub> fue perseguido [<sub>NP</sub> *e*]<sub>i</sub>.
- c. Juan quiere [[<sub>NP</sub> *e*]<sub>i</sub> probar].

En (29a), [<sub>NP</sub> *e*] es una variable porque está ligada-A' por un operador en una posición no argumental (i.e., COMP); en (29b), en cambio, es una huella de NP porque está ligada-A por un NP en una posición argumental; finalmente, en (29c) es PRO porque está en una posición no regida y ligado por un antecedente en una posición temática independiente.

La consecuencia de este modo de ver las cosas es que, ahora, la distribución de las categorías vacías puede deducirse de su comportamiento con respecto a la teoría del ligamiento. La teoría del ligamiento cuenta con los siguientes tres principios<sup>38</sup>:

(30) Principios de la teoría del ligamiento:

- (A) Una anáfora está ligada en su categoría regente.
- (B) Un elemento pronominal está libre en su categoría regente.
- (C) Toda expresión-R es libre. (i.e., descripciones definidas o nombres propios)

Una categoría regente de  $\alpha$  es la S o NP mínimos que contiene a  $\alpha$  y a un elemento rector<sup>39</sup> de  $\alpha$ . Por lo demás, *ligado*, en este contexto, debe tomarse como *ligado-A localmente*. Ahora estamos en condiciones de concluir que [<sub>NP</sub> *e*] en (29a) respeta el principio-C del ligamiento, que [<sub>NP</sub> *e*] en (29b) respeta el principio-A, y que [<sub>NP</sub> *e*] en (29c) queda excluida de la teoría del ligamiento, porque no tiene una categoría regente (i.e., la flexión no finita, ya sabemos, no es un rector). Si el enfoque es correcto, se debe concluir que las categorías vacías comparten la distribución de los elementos nominales plenos o léxicos. Esta es precisamente la posibilidad que se explora en detalle en Chomsky (1982). La idea, por supuesto, no es obvia. Sabemos muy bien, por ejemplo, que ninguna categoría nominal plena puede aparecer allí donde aparece PRO (cf. la *guía mínima*). Sin embargo, es de esperar que esta aparente diferencia se siga de principios generales del modelo (cf. Chomsky 1988[1982]: 34). Veamos ahora en qué medida este

<sup>38</sup> Las nociones que siguen están tomadas de Chomsky (1982). Debe tenerse en cuenta que la cuestión puede ser más complicada. Aun así, estas definiciones servirán a nuestros propósitos.

<sup>39</sup> En este marco, asumimos que  $\alpha$  rige a  $\beta$  si  $\alpha$  es un núcleo,  $\alpha$  manda-*c* a  $\beta$ , y  $\beta$  no está protegida por una proyección máxima, es decir, por una barrera (cf. la *guía mínima*).

supuesto paralelismo entre las categorías vacías y los elementos nominales plenos se sostiene de hecho. En primer lugar, los tipos de elementos vacíos que se pueden reconocer se subsumen en los siguientes subtipos (cf. Chomsky 1988[1982]: 38):

- (31) (a) elementos vacíos con antecedente que carece de papel- $\theta$  independiente  
1. y que están ligados-A localmente  
2. y que están ligados-A' localmente  
(b) elementos vacíos con antecedente que tienen papel- $\theta$  independiente  
(c) elementos vacíos que carecen de antecedente

Consideremos la situación (31a1) a partir de los siguientes ejemplos del español<sup>40</sup>:

- (32) a. Ana parece [*t* gritar].  
b. Los niños fueron [castigados *t*].

Estos ejemplos se corresponden formalmente a los siguientes casos, en donde, en vez de una huella, encontramos una anáfora plena (i.e., *el uno al otro*):

- (33) a. Ana y Juan parecen [estar gritándose *el uno al otro*].  
b. Ana y Juan [se castigaron *el uno al otro*].

Tanto en (32) como en (33), encontramos una ocurrencia de un elemento pronominal ligado-A localmente por un NP. En ambos casos, se respeta así el principio-A del ligamiento. No obstante, hay algunas diferencias evidentes entre las anáforas y las huellas dejadas por el movimiento-A. Por un lado, el elemento vacío de los ejemplos de (32) carece de caso y está ligado por un antecedente sin papel- $\theta$  independiente (es decir, el NP antecedente y su huella comparten el mismo papel- $\theta$ ), mientras que, por otro lado, en los ejemplos de (33) el elemento pronominal tiene caso y su antecedente, un papel- $\theta$  independiente. En suma, la teoría del caso y la teoría temática explican las diferencias entre las categorías vacías y las categorías nominales plenas, mientras que la teoría de ligamiento explica sus semejanzas. Por lo demás, las categorías vacías no

---

<sup>40</sup> Todos los ejemplos que siguen están adaptados de Chomsky (1982).

pronominales como las de (32) están sujetas al ECP (i.e., deben estar propiamente regidas), un principio que, obviamente, no se aplica a las categorías plenas.

Consideremos ahora el caso (31a2) a través de los siguientes ejemplos:

- (34) a. \*Ella<sub>i</sub> piensa que [*Ana*<sub>i</sub> ama a Pablo]  
b. \*Quién<sub>i</sub> piensa ella<sub>i</sub> que [*t*<sub>i</sub> ama a Pablo]

La mala formación de (34a) se sigue del principio-C de la teoría del ligamiento enunciada en (30), pues *Ana* está ligado-A localmente por el pronombre *ella*. Por su parte, el ejemplo en (34b) es un caso de cruce fuerte [*strong crossover*], en el que el operador *quién* cruza ilícitamente por un pronombre correferencial que manda-*c* a la variable que tal operador deja en su posición de base. Ahora bien, dado el paralelismo entre los dos ejemplos, Chomsky y otros argumentaron que los efectos de cruce fuerte se podrían reducir al principio-C del ligamiento, i.e., si la huella es parte de la clase de las expresiones-R, entonces (34b) es una configuración ilícita sancionada por el principio-C del ligamiento. Claramente, la huella no está sujeta al principio-A, porque no está ligada-A, pero tampoco puede estar sujeta al principio-B, como lo demuestra el contraste con el siguiente ejemplo:

- (35) Ella<sub>i</sub> piensa que [*(ella)*<sub>i</sub> ama a Paula]

Se ve, entonces, que la huella en (34b) se comporta como *Ana* en (34a) y no como el pronombre *ella* que ocurre subordinado de (35), o su contraparte tácita. Asimismo, las variables, pero no los elementos plenos correspondientes, están sujetos, claro está, al ECP, como lo demuestra el hecho de que presentan efectos *that-trace*<sup>41</sup>:

- (36) \**Who* do you think [that [*t* won]]?

En cuanto a (31b), i.e., categorías vacías cuyo antecedente tiene un papel- $\theta$  independiente, hemos visto que se reducen a PRO. En este caso, la distribución no es

---

<sup>41</sup> Por razones que ya deberían ser evidentes, este caso no puede ilustrarse con el español, que, al ser una lengua *pro-drop*, no tiene efectos *that-trace*.

compartida con un pronombre expreso, por la sencilla razón de que, dado que la posición de PRO no está regida, la inclusión de un pronombre expreso en el mismo contexto sintáctico violaría el Filtro de Caso, que requiere que todos los argumentos con contenido fonético tengan caso (cf. la *guía mínima*). Finalmente, la siguiente oración aporta una buena ilustración para (31c):

(37) Es claro que [[PRO fumar] hace mal a la salud]

Aquí, suponemos una vez más que la CV en posición de sujeto del infinitivo debe ser PRO, ya que se trata de una posición no regida. La diferencia con el caso (31b) está en que PRO no tiene ningún antecedente y recibe, en consecuencia, una interpretación arbitraria<sup>42</sup>.

En suma, las semejanzas entre las categorías vacías y las plenas se siguen de su distribución en cuanto a la teoría del ligamiento, mientras que sus diferencias se siguen de otros principios del modelo (e.g., el Filtro de Caso, el ECP, etc.).

Supóngase, ahora, que todos los elementos nominales se pueden caracterizar por los siguientes rasgos funcionales:

- (38) a. [+anafórico, -pronominal]  
b. [-anafórico, +pronominal]  
c. [+anafórico, +pronominal]  
d. [- anafórico, -pronominal]

Esta combinación de rasgos nos permite entender más claramente todo lo que hemos estado diciendo. La combinación de (38a) caracteriza a las huellas de NP y a las anáforas como elementos nominales sujetos al principio-A del ligamiento. La matriz en (38c) caracteriza a PRO tanto cuando tiene antecedente como cuando no lo tiene, al tiempo que explica por qué en este caso no puede haber una categoría plena. Las variables y las expresiones-R estarían subsumidas en la combinación de (38d) y quedan, por lo tanto, regimentadas por el principio-C del ligamiento. Ahora bien, vale la pena

---

<sup>42</sup> Para una mayor discusión sobre (31b) y (31c) remitimos al capítulo 2 de Chomsky (1982).

detenerse por un momento en (38b). Claramente, los pronombres plenos se ajustan a esta combinación de rasgos. Si la teoría es correcta, y no hay ningún principio independiente que lo niegue, es de esperar que alguna categoría vacía se corresponda también a esta definición. Las lenguas con sujeto nulo son precisamente el caso a considerar. En la subsección anterior, hemos visto que en *LGB* se suponía que el sujeto vacío de estas lenguas podría ser un PRO. Sin embargo, esta opción parece claramente incorrecta. Al fin de cuentas, los sujetos nulos parecen compartir la distribución de los pronombres plenos de las lenguas no *pro*-drop. Pueden tener referencia definida o funcionar como elementos pleonásticos:

- (39) a. Habla.  
b. He speaks.
- (40) a. Hay un invitado en la fiesta.  
b. There is a guest in the party.

En este sentido, el enfoque distribucional nos lleva a excluir la posibilidad de que la categoría vacía en posición de sujeto (en las lenguas que lo permiten) sea PRO, puesto que la posición de los sujetos plenos en (40) está regida. Por lo tanto, lo que encontramos en las lenguas con sujeto nulo es el correspondiente vacío a un pronombre puro, i.e., definido por los rasgos [-anafórico, +pronominal] y sujeto, en consecuencia, al principio-B de la teoría del ligamiento. Se llena así el hueco en el paradigma de (38): existe una CV para (38b), cuya contraparte plena son los pronombres. *Llamémosla pro, para distinguirla convenientemente de la anáfora pronominal PRO* (cf. Chomsky 1988 [1982]: 108). Queda por determinar ahora cómo debe reformularse el parámetro del sujeto nulo bajo este nuevo enfoque.

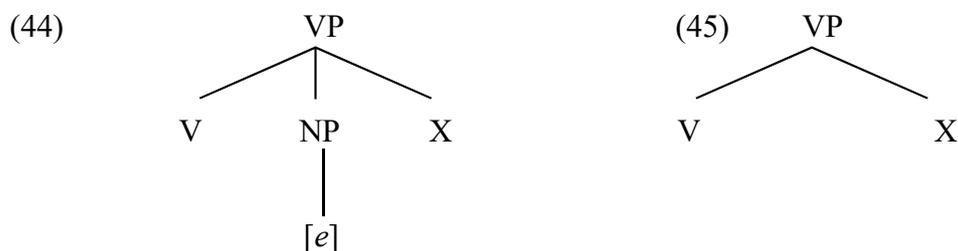
### **5. Una teoría articulada del parámetro: Rizzi (1986)**

La versión más estándar del parámetro *pro*-drop y, especialmente, de la distribución de *pro* en P&P es, sin duda, la de Rizzi (1986). No obstante, el dominio empírico que sirvió de base para la propuesta de Rizzi no es el de los sujetos nulos sino el de los

objetos nulos con interpretación arbitraria. Empecemos por considerar el paradigma básico (Rizzi 1986: 501)<sup>43</sup>:

- (41) a. This leads (people) to the following conclusion.  
 b. Questo conduce (la gente) alla seguente conclusione.
- (42) a. This sign cautions (people) against avalanches.  
 b. Questo cartello mette in guardia (la gente) contro le valanghe.
- (43) a. John is always ready to please (people).  
 b. Gianni è sempre pronto ad accontentare (la gente).

Según la discusión de las secciones precedentes, tenemos que determinar cuál es la naturaleza del elemento  $[e]$  en el paradigma recién presentado. Además de las posibilidades ya sugeridas –que el hueco sea una huella o un elemento pronominal–, existe la posibilidad de que en estos casos no haya nada, como en (45):



(Rizzi 1986: 501)

Según lo visto hasta aquí, del Principio de Proyección se sigue que (44) debería ser la estructura correcta. Sin embargo, de la tipología de categorías vacías propuestas, el elemento  $[e]$  no puede ser PRO, porque la posición está regida por el verbo; no puede ser una huella de NP porque no hay un antecedente; no puede ser una variable porque

---

<sup>43</sup> Hemos optado por respetar el paradigma original de Rizzi, pues adaptar sus ejemplos del italiano al español sería cometer, cuando menos, la imprudencia de trasladar observaciones empíricas de una lengua a otra. Cuando los datos son similares en las dos lenguas, optamos por traducir los ejemplos del italiano, pero por glosarlos palabra por palabra cuando no hay correspondencia con el español, de manera de subrayar la diferencia. Además, cuando lo creamos relevante, diremos en nota al pie qué diferencias evidentes se atestiguan en las dos lenguas en el dominio empírico relevante.

no hay un operador, y no puede ser *pro* porque no hay concordancia rica que lo identifique. Por lo tanto, cuando se considera la tipología de CVs posibles, la estructura correcta parece ser la de (45). Como bien señala Rizzi, hay aquí una tensión entre el Principio de Proyección y la tipología de las CVs.

Según Rizzi, en sentido estricto, las lenguas pueden instanciar tanto (44) como (45). De hecho, al paradigma del inglés le corresponde (45), mientras que (44) sería la estructura correcta para el italiano. Veamos alguna evidencia empírica que favorece esta conclusión (para más detalles, cf. Rizzi 1986).

#### A. Control

Considérese, primero, el siguiente contraste entre (46d) y (47d) en inglés e italiano, respectivamente<sup>44</sup>:

- (46) a. This leads people to the following conclusion.  
b. This leads to the following conclusion.  
c. This leads people [to PRO conclude what follows].  
d. \*This leads [to PRO conclude what follows].
- (47) a. Questo conduce la gente alla seguente conclusione.  
b. Questo conduce alla seguente conclusione.  
c. Questo conduce la gente a [PRO concludere quanto segue].  
d. Questo conduce a [PRO concludere quanto segue].

En inglés, el verbo no puede tomar como complemento una cláusula de control obligatorio a menos que haya un objeto directo explícito como *people* en (46c). El resultado de omitir tal objeto deriva en la oración ilícita de (46d). No obstante, es de notar que la contraparte de esta oración en italiano es perfecta. El contraste se explica si en italiano, pero no en inglés, hay una categoría vacía en posición de objeto que controla al PRO de la subordinada. Como en inglés no hay nada en esa posición, PRO queda sin antecedente<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Todos los ejemplos del inglés y el italiano son de Rizzi (1986).

<sup>45</sup> Por razones independientes este no puede ser un caso de control no obligatorio.

## B. Ligamiento

La segunda pieza de evidencia proviene de la teoría del ligamiento. En italiano, el objeto nulo puede ser antecedente de una anáfora:

- (48) La buona música reconcilia \_\_\_ con *se stessi*<sup>46</sup>.  
la buona música reconcilia con sí mismos

En inglés, por otra parte, esto es imposible<sup>47</sup>:

- (49) \*This can incite against oneself.

El contraste se explica, una vez más, si en italiano hay un antecedente sintácticamente activo que liga la anáfora. Por su parte, la agramaticalidad del inglés se explica sino hay ningún antecedente sintácticamente activo en la posición de objeto.

## C. Cláusulas Mínimas Adjuntas

El objeto sobreentendido puede ser modificado por una cláusula mínima en posición de adjunto, como se ve en los siguientes ejemplos:

- (50) a. Un dottore serio visita \_\_\_ nudi.  
un doctor serio visita desnudos<sup>48</sup>  
b. Di solito, Gianni fotografa \_\_\_ seduti.  
generalmente Gianni fotografia sentados  
c. Di solito, quel famoso pittore retrae \_\_\_ vistiti di bianco.

---

<sup>46</sup> A diferencia del español, *se stessi* tiene la forma de un plural.

<sup>47</sup> Aunque véase la discusión de la nota al pie 2 en el artículo de Rizzi citado.

<sup>48</sup> La glosa del español es literal en todos estos ejemplos y no debe tomarse como el correspondiente del italiano. En español, la misma oración suena bastante extraña, si no mala del todo. Esta es una diferencia importante entre las dos lenguas que quizás se pueda deber al hecho de que, en italiano, pero no en español, los argumentos nulos con interpretación arbitraria están especificados para el plural. Contrástense los siguientes ejemplos:

- (i) È difficile [PRO essere sempre allegri]. (donde *allegri* es la forma de plural del adjetivo)  
(ii) Es difícil [PRO estar siempre alegre].

generalmente ese famoso pintor retrata vestidos de blanco

Las oraciones de (50) no son ambiguas: la cláusula mínima adjetival es plural y no puede modificar al sujeto; por lo tanto, se sigue que está modificando a un elemento sobreentendido especificado para el rasgo [plural]. En inglés, esto es imposible; en los siguientes ejemplos, la cláusula mínima modifica al sujeto sin ambigüedad:

- (51) a. A serious doctor visits nude.  
b. In general, Gianni photographs seated.  
c. In general, that famous painter portrays dressed.

#### D. Cláusulas Mínimas Argumentales

Finalmente, considérese el caso de las cláusulas mínimas obligatorias orientadas al objeto en inglés e italiano<sup>49</sup>:

- (52) a. Questa musica rende [\_\_\_ allegri].  
esta música vuelve alegres  
b. \*This music renders [\_\_\_ happy].
- (53) a. Certe medicine rendono [\_\_\_ più intelligenti/giovani/calmi].  
ciertas medicinas vuelven más inteligentes/jóvenes/calmos  
b. \*Certain drugs render [\_\_\_ more intelligent/young/calm].

Como en todos los otros contextos analizados, el contraste entre el inglés y el italiano se explica porque el italiano, pero no el inglés, representa sintácticamente el argumento nulo en posición de objeto (o de sujeto de una cláusula mínima),

---

<sup>49</sup> Una vez más, no hay una contraparte exacta de las oraciones del italiano en español. La traducción más exacta parecería implicar un “tú genérico”:

- (i) Esta música te pone alegre.  
(ii) Esta medicina te hace más inteligente/joven/tranquilo.

Una vez demostradas las diferencias entre estas dos lenguas, se plantean las siguientes preguntas en relación con la tensión entre el Principio de Proyección y la tipología de las categorías vacías (cf. Rizzi 1986: 502):

- (54) a. ¿Cuál es el tipo de objeto nulo en italiano?  
b. ¿Cuál es el parámetro que diferencia el italiano del inglés?  
c. ¿Cómo se debe acomodar la teoría estándar de los elementos nulos para dar cuenta del caso del italiano?  
d. ¿Cómo se debe acomodar el Principio de Proyección para dar cuenta del caso del inglés?

Antes de entrar en el caso del italiano, el foco de atención en el trabajo de Rizzi, resumamos su respuesta para (54d). En pocas palabras, el Principio de Proyección podría reformularse aproximadamente en los siguientes términos:

- (55) Categorical structure reflects lexically unsaturated thematic structure at all syntactic levels<sup>50</sup>.

(Rizzi 1986: 509)

Esto deja abierta la posibilidad de que un rol- $\theta$  se sature en el léxico. Si esto sucede –y dejamos de lado su implementación concreta–, el Principio de Proyección tal como se formula (55) simplemente no se aplica. Este es precisamente el caso del inglés, lengua para la cual todos los diagnósticos que permiten detectar argumentos implícitos arrojan resultado negativo (cf. Rizzi 1986: 508-9 para más discusión).

En cuanto a la pregunta (54a), debemos tener en cuenta la tipología presentada en la sección anterior; es decir, la combinación de rasgos [+/- anafórico, +/-pronominal] y evaluar los objetos nulos en el contexto de la teoría del ligamiento. La combinación [+anafórico, -pronominal] que caracteriza a las anáforas y a las huellas de NP queda rápidamente descartada por la simple razón de que, en todos los ejemplos considerados,

---

<sup>50</sup> La estructura categorial refleja la estructura temática léxicamente no saturada en todos los niveles sintácticos. (traducción nuestra)

no hay un antecedente que ligue-A localmente al objeto nulo. Que la combinación no puede ser [+anafórico, +pronominal] se sigue inmediatamente del hecho de que los objetos nulos están en una posición regida por el verbo (son complementos de este); es decir que los objetos nulos no pueden ser PRO. En suma, el rasgo [+anafórico] queda debidamente descartado. En consecuencia, quedan dos posibilidades abiertas: que los objetos nulos sean [-anafórico, -pronominal] o [-anafórico, +pronominal]; i.e., o *pro* o variables ligadas por un operador nulo. Consideremos el último caso en primer lugar.

Es sabido que los operadores nulos se comportan como sus contrapartes plenas. Obedecen las restricciones de localidad sobre el movimiento-*wh* y la huella dejada se comporta como una variable ligada sujeta al principio-C del ligamiento. Raposo (1986) ha mostrado que en portugués europeo ciertos objetos nulos deben ser tratados como variables ligadas por un operador (Raposo 1986 *apud* Rizzi 1986: 513):

- (56) a. [OP [ a Joana viu e na televisão ontem à noite]].  
           la Juana vio en-la t televisão ayer a noite
- b. \*[Quando OP [è que o João vai oferecer e à Maria t]]?  
       cuándo es que el Juan va oferecer a María
- c. \*[Para qualdos filhos OP [ è que a Maria comprou e t]]  
       para cuál de+los hijos es que la María compró

El análisis en términos de operadores nulos explica los contrastes en (56). En (56a) el operador se mueve a COMP y liga a la huella como una variable. Supongamos ahora que solo un operador puede moverse a COMP en portugués. Tal como se observa en los dos últimos ejemplos, tenemos dos operadores, uno nulo y otro pleno (un elemento-*wh*) compitiendo por la misma posición en COMP en clara infracción del requisito recién comentado<sup>51</sup>.

Rizzi muestra que los objetos nulos del italiano no se comportan de este modo (Rizzi 1986: 514):

---

<sup>51</sup> Volveremos sobre la cuestión de los operadores nulos en el capítulo siguiente, en el que veremos que hay lenguas que aceptan más de un operador del mismo tipo en la periferia izquierda oracional.

- (57) a. *Quale musica t* reconcilia \_\_\_ con se stessi?  
 qué música reconcilia con sí mismos
- b. No so [*che cosa* le sue parole possano indurre a [PRO concludere *t*]]  
 no sé qué cosa la su palabra pueda inducir a concluir

Por todo lo expuesto, debemos concluir que el elemento nulo en la posición de objeto en italiano debe ser un elemento [-anafórico, +pronominal]; es decir: *pro*. Si esto es así, esperaríamos encontrar algún efecto del principio-B del ligamiento. Si bien es difícil construir ejemplos adecuados, dado el carácter genérico de la construcción, Rizzi provee los siguientes ejemplos (Rizzi 1986: 512):

- (58) a. In questo dipartimento, [PRO<sub>arb'</sub> temere [*che il capo possa costringere pro<sub>arb''</sub>*]]  
 a [PRO lavorare] è ingiustificato.  
 ‘En este departamento, temer que el jefe pueda obligar a trabajar es injustificado’
- b. In questo dipartimento, [PRO<sub>arb'</sub> costringere *pro<sub>arb''</sub>*] a [PRO lavorare] è  
 difficile.  
 ‘En este departamento, obligar a trabajar es difícil.’

En (58), hay un contraste entre (a) y (b). En (58a) es posible interpretar arb' = arb'' o arb' ≠ arb'', mientras que en (58b) solo la segunda interpretación está disponible. Esto se sigue si el principio-B del ligamiento está en cuestión aquí. En el primer ejemplo, PRO<sub>arb'</sub> está fuera de la categoría regente de *pro<sub>arb''</sub>*, por lo tanto, está libre para tomar cualquier referencia (arbitraria en este caso). En cambio, en el segundo ejemplo, PRO<sub>arb'</sub> está dentro de la categoría regente de *pro<sub>arb''</sub>* y, en consecuencia, no puede ligarlo. Las traducciones del español que hemos aportado debajo de los ejemplos sirven para ilustrar que en este punto las dos lenguas sí se comportan de manera equivalente.

En suma, los objetos nulos del italiano son instancias de *pro* -cuyos rasgos son [+humano, +genérico, +plural]<sup>52</sup>-; es decir: elementos pronominales con referencia humana y genérica sujetos al principio-B del ligamiento. Ahora bien, si la conclusión es correcta, nos enfrentamos con el problema de que la identificación de *pro* no puede hacerse a través de la concordancia rica, como sucede con los sujetos de las lenguas

---

<sup>52</sup> De hecho, *pro* debe leerse como una etiqueta conveniente para este conjunto de rasgos.

*pro*-drop. El problema se resuelve si se supone una disociación entre las condiciones que legitiman un elemento nulo de aquellas que permiten su identificación. La teoría de Rizzi se puede resumir aproximadamente como sigue<sup>53</sup>:

*Teoría de pro*

- (59) (A) Legitimación: *pro* is governed by  $X^0_y$ .  
(B) Identificación: Let  $X$  be the licensing head of an occurrence of *pro*: then *pro* has the grammatical specification of the features on  $X$  coindexed with it.

(Rizzi 1986: 519-520)

La cláusula (59A) asevera que *pro* está legitimado por un núcleo regente del tipo  $y$ . La idea central es que  $X^0_y$  estaría parametrizado. En inglés, ni  $V$  ni  $AGR$  son miembros de esa clase, razón por la cual no permite *pro* objeto ni *pro* sujeto<sup>54</sup>. En italiano, por el contrario, ambas categorías están especificadas como posibles legitimadores (igual que en español). Esto responde las preguntas (54b) y (54c) formuladas más arriba. Ahora bien, según este enfoque, la legitimación no es una condición suficiente para dar lugar a la buena formación de una oración que contiene una categoría vacía. Se supone que *pro* debe ser identificado por algún procedimiento especial distinto de la legitimación. Nótese que lo mismo se supone de las otras categorías vacías en *LGB*. Las huellas de  $NP$  y las variables, por ejemplo, están legitimadas por el  $ECP$  y su contenido es recuperado a través de la formación de una cadena con su antecedente (un  $NP$  en una posición- $A$  o un operador en una posición- $A'$ , respectivamente).  $PRO$ , por su parte, está legitimado por el teorema de  $PRO$  e identificado por la teoría del control. Sin embargo, en los enfoques anteriores, las condiciones de legitimación e identificación de *pro* estaban unificadas bajo la noción de rección por *concordancia fuerte* (cf. Rizzi 1986: 518). Esa asimetría entre *pro* y las otras categorías vacías se resuelve en la teoría de Rizzi. Lo que la condición de identificación (58B) dice es que los rasgos de *pro* son recuperados a partir de los rasgos del núcleo que también legitima. Para el caso de los

---

<sup>53</sup> Legitimación: *pro* está marcado con caso por  $X^0_y$

Identificación: Sea  $X$  el núcleo legitimador de una ocurrencia de *pro*: entonces *pro* tiene la especificación de rasgos del  $X$  coindexado con él. (traducción nuestra)

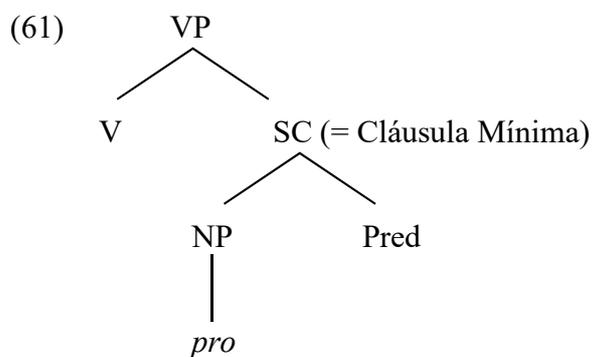
<sup>54</sup> Una teoría así formulada predice que debería ser posible una lengua sin sujetos nulos, porque  $AGR$  no pertenece a la clase de rectores, pero con objetos nulos, porque en esa lengua  $V$  sí pertenece a esa clase. El francés parece ser un buen ejemplo de este tipo de lenguas (cf. Rizzi 1986: 519).

sujetos nulos, AGR identifica a *pro* a partir de sus rasgos flexivos, lo que trae como consecuencia que este sea interpretado como un pronombre definido o como un pronombre con interpretación arbitraria, cuando se dan las condiciones (la aparición del *se* impersonal, por ejemplo). Para el caso de los objetos nulos, Rizzi asume que la identificación se lleva a cabo a través del siguiente mecanismo:

(60) Assign *arb* to the direct  $\theta$ -role<sup>55</sup>.

La regla de (60) se aplica libremente en el léxico o la sintaxis. En inglés, se aplica en léxico, lo que trae como consecuencia que el objeto directo esté saturado y, por lo tanto, quede exento del Principio de Proyección. En italiano, en cambio, la regla se aplica en la sintaxis, lo que permite identificar los rasgos del *pro* objeto como [+humano, +genérico, +plural]. La necesidad de la disociación queda clara. En inglés, no hay un legitimador para *pro* en posición de objeto, pero aun así es posible interpretar como arbitrarios los objetos saturados léxicamente por el mismo procedimiento que en italiano se identifican los objetos nulos sintácticamente activos. La diferencia es que, en un caso, (60) se aplica en el léxico, mientras que en el otro lo hace en la sintaxis.

La disociación propuesta predice correctamente entonces casos de objetos sobreentendidos que no involucran un *pro* (i.e., el caso del inglés). Al mismo tiempo, surge otra predicción importante, a saber: debería ser posible encontrar instancias de un *pro* legitimado por V que no suponga interpretación arbitraria (cf. Rizzi 1986: 526). La estructura a considerar sería la siguiente, donde el predicado de la cláusula mínima no asigna rol- $\theta$  a su argumento sujeto:



<sup>55</sup> Asigne *arb* a un rol- $\theta$  directo. (traducción nuestra)

*arb* es una etiqueta para los rasgos [+humano, +genérico, +plural].

La predicción es correcta (cf. Rizzi 1986: 527):

- (62) Gianni ritiene [*pro* probabile [che Mario venga]].  
'Juan cree probable que Mario venga.'

Si bien el V de la principal rige al especificador de su complemento, no le asigna rol- $\theta$ . El predicado *probabile* tampoco le asigna rol- $\theta$ , razón por la cual *pro* se interpreta como un expletivo nulo. Nótese que en inglés la contraparte de (62) es imposible (la oración es buena con un expletivo léxico):

- (63) \*Gianni believes likely that Mario comes.

Esto se explica porque, según Rizzi, V no legitima *pro* en inglés. La misma predicción puede hacerse en el caso de un verbo que tome una cláusula mínima con un sujeto posverbal:

- (64) a. Ritengo [suo fratello più intelligente].  
'Creo a su hermano más inteligente.'  
b. Ritengo [*pro* più intelligente suo fratello].  
'Creo más inteligente su hermano.'

Como ya dijimos, el supuesto que subyace a (64) es que, en estructuras de sujeto pospuesto, la posición de sujeto preverbal está ocupada por una huella que deja el movimiento de posposición (cf. Chomsky 1981 y la sección 3) o por un expletivo nulo (Rizzi 1982, y capítulo 3 para una crítica a la noción de expletivo nulo). En este último caso en particular, *pro* está regido por el verbo de la principal, pero la interpretación arbitraria no se puede obtener, porque la regla que asigna *arb* no se da en esta configuración. Este es un ejemplo más de la necesidad de diferenciar las condiciones de legitimación de las de identificación.

Considérese, finalmente, el caso de los sujetos cuasi-argumentales (cf. Rizzi 1986: 529):

- (65) a. *pro* è presto.

- ‘Es temprano.’
- b. *pro* è troppo tardi per tornare.
- ‘Es muy tarde para volver.’
- (66) a. \*Considero [*pro* presto]  
           ‘\*Considero temprano.’
- b. \*Ritengo [*pro* troppo tardi per tornare]  
           ‘\*Considero muy tarde para volver.’

La pregunta aquí es por qué, a diferencia de los expletivos nulos, los sujetos de los verbos meteorológicos son ilícitos en este contexto. Siguiendo una propuesta de Chomsky (1981), Rizzi supone que los sujetos de estos verbos son cuasi-argumentos, una afirmación que puede demostrarse por el hecho de que pueden funcionar como controladores en estructuras de control:

- (67) *pro*<sub>i</sub> Llovió durante días sin [PRO<sub>i</sub> parar]

Si esto es correcto, la mala formación de los ejemplos de (66) se explica por la misma razón que la de (68), es decir, por la imposibilidad de asignar la categoría vacía por medio del mismo núcleo que la legítima:

- (68) \*Considero [*pro* intelligenti].  
           ‘\*Considero inteligentes.’

En efecto, (59B), que es la cláusula que exige identificación y legitimación por el mismo núcleo, queda manifiestamente infringida por el hecho de que el núcleo que asignaría caso, el verbo principal, no es el que asigna rol temático a *pro*. En otros ejemplos, como los de (62) o (64b), funcionar como un expletivo (i.e., un elemento no argumental), pero esto es imposible en (66) o (67) dado que el predicado de la cláusula mínima asigna rol- $\theta$  a su sujeto en ambos casos.

En suma, la teoría de Rizzi involucra una condición de legitimación sujeta a parametrización (59A), y una convención de recuperación (59B): *pro* está habilitado si está regido por un núcleo que asigna caso y su contenido es recuperado a partir de los rasgos presentes en el núcleo legitimador. Así formulado, el análisis de Rizzi deriva la

diferencia entre el italiano y el inglés a partir de la parametrización de la condición de legitimación: V es un legitimador en italiano, pero no en inglés. Ahora bien, Rizzi reconoce que la teoría debe reajustarse cuando se considera un dominio empírico más amplio. De hecho, el italiano y el inglés solo representan los extremos de un continuo. En cuanto a la legitimación de los sujetos nulos, se atestiguan los siguientes casos (Rizzi 1986: 541):

- |      |  |            |
|------|--|------------|
| (69) | a. ninguna ocurrencia de <i>pro</i>                        | (inglés)   |
|      | b. solo <i>pro</i> no argumental                           | (alemán)   |
|      | c. solo <i>pro</i> no argumental y cuasi-argumental        | (idish)    |
|      | d. <i>pro</i> argumental, cuasi-argumental y no argumental | (italiano) |

Esta ampliación del dominio empírico muestra a las claras que la teoría que hemos estado discutiendo solo puede dar cuenta de los casos (69a) y (69d). De acuerdo con Rizzi, se puede modificar la teoría permitiendo que la convención de recuperación sea también parametrizada. La especulación de Rizzi gira entorno a ciertas construcciones del italiano que instancian de un modo particular cada uno de los casos de (69). El paradigma que sigue (tomado en su totalidad de Rizzi 1986) está construido a partir de predicados epistémicos. En primer lugar, (70) es una instanciación del caso (69d), en el que todos los tipos de *pro* son posibles:

- (70) a. Ritengo [che *pro* sia simpatico].  
 ‘Creo que es simpático.’
- b. Ritengo [che *pro* sia troppo tardi per O].  
 ‘Creo que es muy tarde para O.’ (O = oración)
- c. Ritengo [che *pro* sia probabile que O].  
 ‘Creo que es probable que O.’

El caso (69a) está representado por construcciones de control obligatorio del tipo de (71):

- (71) Ritengo [ di PRO essere simpatico].  
 creo de ser simpático  
 ‘Creo ser simpático.’

(72) representaría en italiano lo que pasaría en inglés (i.e., el caso 69a) en cláusulas finitas: *pro* nunca está legitimado:

- (72) a. \*Ritengo [ di *pro* essere simpatico].  
 creo de (*pro*=él) ser simpático
- b. \*Ritengo [ di *pro* essere troppo tardi per O].  
 creo de ser muy tarde para O
- c. \*Ritengo [ di *pro* essere probabile che O].  
 creo de ser probable que O

La situación de (69b) surge en italiano con verbos epistémicos que toman cláusulas mínimas. Como vimos, en este caso solo son posibles *pro* no argumentales:

- (73) a. \*Ritengo [*pro* simpatico].  
 creo (*pro*=él) simpático
- b. \*Ritengo [*pro* troppo tardi per O].  
 creo muy tarde para O
- c. Ritengo [*pro* probabile che O].  
 creo probable que O
- ‘Creo probable que O.’

Finalmente, el caso (69c) se da cuando el auxiliar se mueve a COMP y el caso nominativo se puede asignar al sujeto<sup>56</sup>. En este caso, son posibles ocurrencias de *pro* no argumental y cuasi-argumental, pero no de *pro* referencial:

- (74) a. \*Ritengo [ essere *pro* simpatico].  
 creo ser (*pro*=él) simpático
- b. Ritengo [ essere *pro* troppo tardi per O].  
 creo ser muy tarde para O

<sup>56</sup> Esta construcción de inversión del auxiliar no tiene paralelo en español con verbos de actitud proposicional. El argumento de Rizzi podría, en cambio, aplicarse a construcciones absolutas del tipo *Al llegar (Ana) al pueblo...* De hecho, en un marco diferente, Camacho (2011) ha propuesto que el sujeto nulo de este tipo de oraciones es un *pro* ligado por un tópico.

c. Ritengo [ essere *pro* probabile che O].  
 creo ser probabile que O

Supóngase ahora que se adoptan los siguientes principios (cf. Rizzi 1986: 543):

(75) An NP is referential only if it has the specification of person and number<sup>57</sup>.

(76) An NP is argumental only if it has the specification of number<sup>58</sup>.

En italiano, (74) se explica porque, de acuerdo a Rizzi, el movimiento del auxiliar a COMP asigna caso a través de una concordancia débil, no especificada para el rasgo de persona; por lo tanto, un *pro* cuasi-argumental está legitimado por (76) (cf. 74b). El uso no argumental del pronombre en (74c) se explica por las mismas razones que (62): un expletivo legitimado no necesita ser identificado, ya que no es argumental. En (73) solo el uso no argumental puede estar legitimado en estos contextos, a causa de la falta absoluta de especificación flexiva del núcleo legitimador. Los ejemplos en (70) y (72) constituyen los dos extremos ya discutidos. En (72), no hay núcleo legitimador alguno, por lo tanto, el caso no puede asignarse y debe insertarse un PRO, mientras que en (70) la especificación flexiva de número y persona en el núcleo legitimador permite cualquier instancia de *pro*.

Esta breve discusión sobre el italiano habilita algunas especulaciones sobre la variación esquematizada en (69). En efecto, supóngase que, además de la opción de parametrizar la condición de legitimación, las lenguas pueden optar por distintas opciones en relación a los principios (75) y (76). Por ejemplo, algunas lenguas pueden fijar positivamente el parámetro de legitimación, pero negativamente los principios (75) y (76), razón por la cual solo podrán hacer uso de *pro* expletivo (e.g., alemán (69b)). Otras lenguas fijan positivamente el parámetro de legitimación y utilizan la especificación de número, pero no la de persona. El idish, una instancia de (69c), es un ejemplo de este tipo de lenguas. El italiano, en cambio, hace uso de todos los rasgos flexivos, lo cual le permite legitimar

<sup>57</sup> Un NP es referencial solo si tiene la especificación de número y persona. (traducción nuestra)

<sup>58</sup> Un NP es argumental solo si tiene la especificación de número. (traducción nuestra)

y recuperar todas las ocurrencias de *pro*. Finalmente, el inglés, al tener especificación negativa para el parámetro de la legitimación, no habilita ninguna ocurrencia de *pro*.

Queda por ver cómo este sistema podría dar cuenta del caso de las lenguas parcialmente *pro-drop*, como el finlandés o el portugués brasileño, y de las lenguas sin ninguna especificación de rasgos flexivos, como el chino o el japonés, que permiten sujetos nulos referenciales. Sobre este tipo de lenguas tendremos mucho que decir en el capítulo que sigue.

## 6. Conclusión

En este capítulo, el foco de la atención estuvo puesto en la generalización de Taraldsen, según la cual hay una correlación entre la concordancia rica y la posibilidad de omitir sujetos en ciertas lenguas. No obstante, hemos visto que no hay ningún modo obvio de formular esta intuición y, en consecuencia, ninguna implementación evidente de la Tesis del Vocabulario:

- (77) Tesis del Vocabulario: En una oración de sujeto tácito o nulo, hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente a una contraparte pronominal con contenido fonético. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

En última instancia, el separar las condiciones de legitimación de las de identificación muestra que la mentada correlación entre concordancia rica y sujetos nulos no es más que una tendencia. Una lengua podría ser rica en concordancia, pero aun así no permitir sujetos nulos si AGR no es un legitimador en esa lengua. Este es el punto central de la teoría de Rizzi (1986). En el capítulo que sigue, veremos que nuestra intuición inicial respecto del papel de la concordancia tendrá que ser reconsiderada a la luz de la ampliación del dominio empírico que propondremos. Hasta aquí, las teorías recogidas en este capítulo, si bien abren las puertas a otros tipos lingüísticos posibles, solo tratan de manera explícita con los dos tipos siguientes:

- (78) A. lenguas consistentemente *pro-drop* (español, portugués europeo, italiano, etc.)

B. lenguas consistentemente no *pro*-drop (inglés, alemán, etc.

## Capítulo 2

# Primera ampliación del dominio empírico

### 1. El barro de Babel

En este capítulo, invitamos al lector a acompañarnos por rutas más escarpadas. La propuesta es abrir el dominio empírico a más fenómenos y lenguas. Tal como dijimos en el prefacio, una gramática generativa se concibe como un sistema axiomático que esencialmente se compone de un vocabulario y un conjunto muy reducido de principios o axiomas (cf. la *guía mínima*). Si el sistema está axiomatizado del modo correcto, debería *predecir* cada oración gramatical de cada lengua natural mediante el procedimiento normal en ciencias axiomáticas, es decir, debería derivar la propiedad *ser-gramatical* como un teorema para cada oración con la propiedad en cuestión. Con todo, esto no debería hacernos perder de vista que lo que se axiomatiza es un objeto del mundo natural, la Facultad del Lenguaje, tal como se instancia en las distintas lenguas del mundo. Y las lenguas del mundo, ya sabemos, nos devuelven una y otra vez el drama de Babel. El drama del lingüista es, sin duda, el contraejemplo. En efecto, si la teoría generativa ha mutado una y otra vez en cuanto a ciertas consideraciones que atañen al diseño de la Facultad del Lenguaje no ha sido por causa de algún dejo de eclecticismo reprochable sino porque, con la ampliación del dominio empírico, ciertas tesis que se creían sólidamente confirmadas fueron refutadas por datos y análisis provenientes de otras lenguas, algunas veces tipológicamente relacionadas y, otras veces, tipológicamente distantes. Afortunadamente, tal ampliación trajo algunos resultados teóricamente deseables. Sin paradoja alguna, el refinamiento del análisis de la diversidad lingüística confluyó paulatinamente con una teoría del lenguaje más general y simple. Esto es un logro científico destacable, pero para apreciarlo en toda su dimensión es preciso primero arremangarse y llevar nuestras herramientas analíticas “al barro de Babel”.

Con este fin, en la sección que sigue revisamos algunas de las propiedades esenciales que subyacen al parámetro *pro-drop*: la libre inversión y los efectos *that-trace*. En la sección 3, introducimos el caso de las lenguas *cool* o radicalmente *pro-drop* como el

chino, que, a pesar de no tener marca de concordancia de ningún tipo, permite la omisión de todos sus argumentos centrales en la medida en que el contexto discursivo lo permita. La discusión de este tipo de lenguas vendrá acompañada de la conocida teoría de James Huang sobre el control generalizado, que dio lugar a una división más fina del parámetro de los argumentos nulos, al distinguir pronombres nulos y tópicos nulos. Esta división es sumamente importante, porque permite una taxonomía de las lenguas según su orientación al discurso o a la oración, lo que resuelve de manera elegante por qué la ausencia absoluta de marcas de concordancia permite la omisión radical de argumentos. Finalmente, en la sección 4, discutimos en extenso un caso de estudio particular, el portugués de Brasil, uno de los ejemplos más estudiados del tipo parcialmente *pro-drop*. Las lenguas que responden a este patrón de distribución en cuanto a sus sujetos nulos tienen propiedades que nos habilitan a concluir que la mentada *parcialidad* debe considerarse como una propiedad cualitativa, y no simplemente cuantitativa. Tal como veremos en el capítulo 3, la importancia de este descubrimiento llevó a una reformulación considerable del parámetro *pro-drop* ya en el marco del Programa Minimalista (Chomsky 1995a, 2000, 2001), cuando empezó a cobrar forma lo que en el prefacio llamamos la *Tesis del Axioma*, según la cual al menos algunos tipos de sujeto tácito podrían derivarse como casos de elipsis de pronombres sintácticamente activos en el curso de una derivación dada.

## **2. Revisión de algunas propiedades básicas**

En esta sección, revisamos la relación entre algunas de las propiedades que se han aducido como propias de las lenguas con sujeto tácito. Específicamente, discutiremos la relación entre la libre inversión y la ausencia de efectos *that-trace*. Veremos que algunos de los análisis propuestos encuentran problemas cuando se amplía el dominio empírico.

### *2.1. Libre inversión*

En el capítulo anterior, señalamos que Chomsky (1981) adopta la solución de Rizzi (1982) en relación con el parámetro del sujeto nulo. Recordemos que para Rizzi la ausencia de efectos *that-trace* se sigue directamente de la posibilidad de extraer el sujeto desde una posición interna al VP. La sugerencia de Rizzi quedaría en el ámbito de lo ingenioso si no fuera porque ha recibido una amplia evidencia proveniente de otras lenguas y dialectos del italiano. Repasemos algunos puntos sobresalientes.

En inglés, como es sabido, es imposible que en contextos de preguntas múltiples el objeto se mueva cruzando un sujeto también interrogativo. Este fenómeno se conoce con el nombre de *efectos de superioridad* (cf. Chomsky 1973):

- (1) a. Who bought what?  
 b. \*What did who buy?  
 c. It is unclear who said what.  
 d. \*It is unclear what said who.

Por su parte, Jaeggli (1982) nota que, en español, a diferencia del inglés, no se observan efectos de superioridad:

- (2) a. ¿Quién compró qué?  
 b. ¿Qué compró quién?  
 c. No es claro quién compró qué.  
 d. No es claro qué compró quién.

Supóngase que, en esencia, los efectos de superioridad se explican por razones similares a las que explican los efectos de *that-trace*. Básicamente, la huella del sujeto en el especificador de la flexión en inglés no quedaría propiamente regida si esa posición está ocupada por otro elemento interrogativo. En español, en cambio, al tratarse de una lengua *pro-drop*, el sujeto se puede extraer desde la posición posverbal, un sitio legítimo para la extracción.

Pero hay evidencia todavía más sólida para la teoría de Rizzi. De acuerdo con Safir (1986), el trentino, un dialecto del norte de Italia, posee clíticos sujeto obligatorios, a menos que haya libre inversión del sujeto léxico, en cuyo caso la posición preverbal es nula. Véanse los siguientes ejemplos:

- (3) a. el Mario el-magna. *trentino*  
 el Mario CL.SUJ-comes  
 ‘Mario come.’  
 b. el-magna.

- ‘(él) come.’  
 CL.SUJ-*come*
- c. \**magna*.  
*come*
- d. *magna el Mario*  
*come el Mario*  
 ‘Come Mario.’
- e. \* *el-magna el Mario*.  
 CL.SUJ-*come el Mario*

(cf. Safir 1986: 336)

Ahora bien, en contextos de interrogación de un sujeto subordinado, el clítico, al igual que en (3e), debe estar ausente, lo cual sería evidencia de que se está extrayendo de una posición posverbal:

- (4) Chi e [che (\*el) magna]?  
 quién es que (CL.SUJ) come  
 ‘¿Quién (es que) come?’

(cf. Safir 1986: 339)

Un argumento similar proviene del modenese, otro dialecto del norte de Italia. En esta lengua, también la libre inversión está permitida siempre y cuando un clítico impersonal ocurra en posición preverbal (cf. 5). En contextos de preguntas de sujeto subordinado, la no ocurrencia del clítico impersonal conlleva la agramaticalidad de la secuencia, tal cual predeciría el análisis de Rizzi:

- (5) a. A magna i to fio. *modenese*  
 CL.SUJ come los tu hijo  
 ‘Comen tus hijos.’
- b. Che ragas di-t-che \*(a) chiama.  
 qué chicos decís-que (CL.SUJ) llama  
 ‘¿Qué chicos dijiste que llaman?’

En suma, la ausencia de efectos de superioridad en español y la naturaleza de los clíticos sujeto en los dialectos del norte de Italia confirman cabalmente el análisis de Rizzi, según el cual la libre inversión es la causa de la ausencia de efectos *that-trace*. De acuerdo con Safir, los datos del trentino y el modenese, sin embargo, muestran, al menos a primera vista, que la libre inversión no es una propiedad exclusiva de las lenguas con sujeto nulo (aunque cf. el capítulo 6 para una reconsideración de este punto). En efecto, Safir (1986) ha equiparado los clíticos sujeto de estas lenguas con los del francés, una lengua no *pro-drop*. Revisemos su argumento para el trentino. En primer lugar, igual que en francés, el clítico sujeto en trentino se invierte en contextos de preguntas parciales y totales (cf. Safir 1986: 337):

- (6) a. *Mange-t-il?*                      *francés*  
       ‘¿Come (él)?’  
       b. *Quand mange-t-il?*  
       ‘¿Cuándo come (él)?’
- (7) a. *Magne<sup>59</sup>lo?*                      *trentino*  
       ‘¿Come (él)?’  
       b. *Quando magne<sup>59</sup>lo?*  
       ‘¿Cuándo come (él)?’

En segundo lugar, tanto en francés como en trentino, el clítico posverbal no puede coocurrir con la forma preverbal del mismo clítico (cf. Safir 1986: 337):

- (8) a.     \**Il*                      *mange-t-il?*                      *francés*  
           CL.SUJ                      come-CL.SUJ
- b.     \**El*                      *magne<sup>59</sup>lo?*                      *trentino*  
           CL.SUJ                      come-CL.SUJ

En tercer lugar, tanto en francés como en trentino, el clítico sujeto aparece antes que todos los otros clíticos argumentales, sobre el auxiliar, cuando hay uno, y cuando se invierte, lo hace pasando por sobre el clítico objeto (cf. Safir 1986: 337):

---

<sup>59</sup> *Lo* es la forma posverbal del clítico de tercera persona masculino singular *el*.

- (9) a. (Mario) el la mete. *trentino*  
 Mario CL.SUJ CL.OBJ pone  
 ‘Mario la pone.’  
 b. \*(Mario) la el mete.
- (10) a. *A-t-il* mangé? *francés*  
 AUX-CL.SUJ comido  
 ‘¿Ha comido él?’  
 b. *Alo* magna? *trentino*  
 AUX-CL.SUJ come  
 ‘¿Come él?’
- (11) a. *La* *magnelo*? *trentino*  
 CL.OBJ come-CL.SUJ  
 ‘¿La come él?’  
 b. *La* *mange-t-il*? *francés*  
 CL.OBJ come-CL.SUJ  
 ‘¿La come él?’

Finalmente, igual que en francés, la inversión del clítico sujeto no es posible en cláusulas subordinadas (cf. Safir 1986: 338):

- (12) Trentino:  
 a. Ho domanda se (Mario) *el* magna a casa.  
 yo pregunto si (Mario) CL.SUJ come en casa  
 ‘Me pregunto si (Mario) come en casa.’  
 b. \*Ho domanda se (Mario) *magnalo* a casa.  
 yo pregunto si (Mario) come-CL.SUJ en casa  
 ‘Me pregunto si (él) come en casa.’
- (13) Francés:  
 a. \*Je m’*ai* demandé si Mario *mange-t-il* chez lui.  
 yo CL.1SG-AUX preguntado si Mario comido-CL.SUJ ahí  
 ‘Yo me preguntaba si Mario come en casa.’

De acuerdo con Safir, dada la evidencia expuesta, se debe concluir que el trentino es una lengua de sujeto expreso obligatorio, igual que el francés<sup>60</sup>. No obstante, hemos visto que el trentino, a diferencia del francés, permite sujetos referenciales posverbales (cf. (3d)), razón por la cual no presenta efectos *that-trace*. El francés, en cambio, al no permitir la libre inversión, presenta efectos *that-trace* o, más precisamente, efectos *que-qui*. Informalmente, decimos que hay efectos *que-qui* cuando el complementante *que* se “convierte” en *qui* en contextos de extracción de un sujeto, pero no de un objeto (datos de Taraldsen 2002: 29)

Efectos *que-qui* en francés:

- (14) a.    Quel livre crois-tu                    que/\*qui    les filles  
          cuál libro creés-CL-SUJ.2SG    que            las chicas  
          vont acheter?  
          van    comprar  
          ‘¿Qué libros creés que las chicas van a comprar?’
- b.    Quelles filles crois-tu                    \*que/qui    vont acheter  
          cuáles chicas creés-CL-SUJ.2SG    que            van comprar  
          ce livre-la?  
          este libro-ahí  
          ‘¿Qué chicas creés que van a comprar ese libro?’

---

<sup>60</sup> La cuestión no es tan simple, sin embargo. Hay una diferencia importante en la distribución de los clíticos sujeto en francés y trentino: en trentino, pero no en francés, el clítico sujeto debe aparecer incluso en estructuras coordinadas:

- (i)    Elledanse et (elle) chante.            *francés*  
      ella baila y (ella) canta
- (ii)   La-canta e \*(la-)balla.                *trentino*  
      CL-SUJ-cantay \*(CL-SUJ-)balla  
      ‘Ella baila y canta.’

Esta diferencia ha llevado a concluir a algunos autores que, en realidad, los clíticos en función de sujeto en trentino se comportan más como marcadores de concordancia que como sujetos sintácticos, al igual que en las lenguas con sujeto nulo (cf. Safir 1986: nota al pie 7: 338). Para una discusión más profunda sobre estos dialectos y un análisis alternativo, cf. Brandi & Cordin (1989) y Manzini & Savoia (2002). En el capítulo 6, propondremos que el trentino es, en realidad, una lengua de sujeto nulo y mostraremos por qué en algunos casos esos sujetos se deben pronunciar.

Como hemos visto, el trentino no muestra ningún tipo de efecto *that-trace*. Véase nuevamente el ejemplo (4) repetido como (15):

- (15) Chi e [che (\*el) magna]?  
quién es que (CL.SUJ) come  
'¿Quién (es que) come?'

La conclusión es, entonces, que la libre inversión no es una propiedad exclusiva de las lenguas con sujeto nulo. Más aún, es posible, según Safir, mostrar el argumento inverso, a saber: hay lenguas con sujeto nulo que no permiten la libre inversión y, en consecuencia, muestran algún tipo de efecto *that-trace*. El caso a considerar es el del portugués europeo, una lengua que muestra efectos de definitud con los sujetos pospuestos, una restricción que generalmente se atribuye a las lenguas no *pro-drop*. En efecto, la ausencia de la libre inversión es indicación no del hecho de que ningún sujeto se pueda posponer, sino de que los sujetos referenciales en particular no se puedan posponer. Compárese en este sentido, el siguiente contraste en el portugués europeo (todos los datos tomados de Safir 1986):

- (16) a. \*Existe Deus.  
'Existe Dios.'  
b. Não existe tal ilha.  
'No existe tal isla.'

Como es sabido, en francés, se observa la misma restricción:

- (17) a. \*Il existe Dieu.  
'Existe Dios.'  
b. Il arrive un petit bateau.  
CL.EXPL llegó un pequeño bote  
'Llegó un pequeño bote.'

De acuerdo con Safir, entonces, el portugués europeo es una lengua que, a pesar de ser *pro-drop*, no permite la libre inversión de sujetos referenciales con al menos ciertos

predicados de tipo inacusativo (aunque cf. la sección 4 para ejemplos de posposición de sujeto con otros tipos de predicado). La predicción que surge es que esta lengua debería observar algún tipo de efecto *that-trace*. Zubizarreta (1982) argumenta que tal restricción aparece en contextos de predicados factivos, en los se daría la siguiente asimetría en la extracción de objetos y sujetos, respectivamente:

(18) a. ?Que loja e que tu lamentas os meninos  
 qué tienda es que vos lamentás los chicos  
 terem roubado.  
 tengan robado.

‘¿Qué tienda lamentás que los chicos hayan robado?’

b. \*Que meninos e que tu lamentas  
 qué chicos es que vos lamentás  
 terem roubado aquela loja.  
 tengan robado aquela tienda

‘¿Qué chicos lamentás que hayan robado aquella tienda?’

(cf. Safir 1986: 341)

En suma, la libre inversión no solo no es una propiedad exclusiva de las lenguas con sujeto nulo, sino que, además, pueden existir lenguas con sujeto nulo que carecen de libre inversión. Se mantiene el análisis original de Rizzi: es la libre inversión lo que permite explicar la ausencia de algún tipo de efecto *that-trace*, pero se rechaza la correlación entre sujetos nulos y libre inversión. Todo lo expuesto se puede resumir en el siguiente cuadro

**Tabla 1.** *Escisión pro-drop / libre inversión* (Fuente: Safir 1986: 342)

	Italiano	Portugués	Francés	Trentino
<b>Sujetos nulos</b>	+	+	-	-
<b>Libre inversión</b>	+	-	-	+

La propuesta de Safir consiste en dividir el parámetro *pro-drop* en dos parámetros diferentes: uno sobre libre inversión y otro sobre sujetos nulos. Remitimos a su trabajo para la implementación técnica de esta idea. Nos interesa focalizarnos, sobre todo, en la importancia que los estudios micro y macro paramétricos tienen cuando se quieren

establecer generalizaciones empíricas correctas. Esto va más allá de la propuesta de Safir, la que podría ser incorrecta por motivos independientes (cf. el capítulo 6). En la próxima subsección, insistiremos sobre la importancia de esta conclusión. Veremos que quizás el francés también sea una lengua con libre inversión (i.e., posposición de sujetos referenciales) en ciertos contextos restringidos.

## 2.2. Más sobre efectos *that-trace*: ¿Concordancia en COMP?

Volvamos por un momento a los llamados efectos *that-trace* en inglés y a la alternancia *que/qui* del francés:

### Efectos *that-trace* en inglés:

- (19) a. Who do you think [*t*' that [ Bill saw *t*]  
 quién AUX vos pensás que Bill vio  
 ‘A quién pensás que vio Bill.’
- b. Who do you think [*t*' 0/\*that [ left]]  
 quién AUX vos pensás 0/que fue  
 ‘Quién pensás que se fue.’

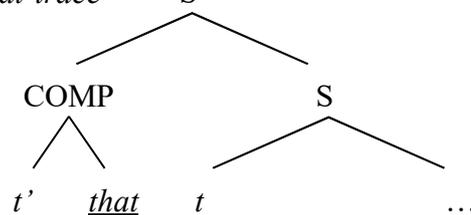
### Efectos *que-qui* en francés:

- (20) a. Quel livre crois-tu que/\*qui les filles  
 cuál libro creés-CL-SUJ.2SG que las chicas  
 vont acheter?  
 van comprar  
 ‘¿Qué libros creés que las chicas van a comprar?’
- b. Quelles filles crois-tu \*que/qui vont acheter  
 cuáles chicas creés-CL-SUJ.2SG que van comprar  
 ce livre-la?  
 este libro-ahí  
 ‘¿Qué chicas creés que van a comprar ese libro?’

Como señala Rizzi (1990), la explicación estándar en GB supone que *that* bloquea la recepción de la huella original del sujeto por parte de la huella intermedia (cf. Rizzi 1990: 29). Para eso es preciso asumir una estructura de la periferia izquierda según la cual

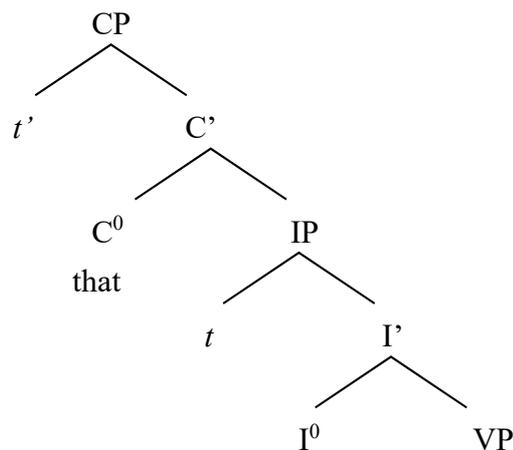
COMP es una categoría compleja que puede albergar elementos de distinto estatus frasal (cf. también (82) en la *guía mínima*):

(21) Efectos *that-trace* ↗ \*S'



Sin embargo, a partir del modelo de *Barreras* (cf. Chomsky 1986a), de acuerdo con el cual las categorías funcionales proyectan del mismo modo que las léxicas, la cuestión no se deja resolver de manera tan simple. Para ver el problema consideremos un árbol como el siguiente, en el que tanto la categoría de complementante como la de flexión proyectan sus propios núcleos ( $C^0$  e  $I^0$ , respectivamente):

(22)



En (22), no es obvio por qué *that*, pero no su ausencia, debería bloquear la rección por antecedente de una huella en una proyección máxima, dado que *that* está en una posición de núcleo. Esto es así tanto en el modelo de *Barreras* como en el de *Minimidad Relativizada* de Rizzi (1990). En el primero, el problema es explicar por qué un complementante con contenido fonético bloquea la minimidad, pero no uno fonéticamente vacío no. En el modelo de Rizzi, en el que las relaciones de antecedencia están relativizadas al tipo de proyección (núcleo o frase), el problema es explicar por qué un núcleo puede afectar la rección por antecedente de una frase. Más aún, no está claro que el ECP juegue un papel aquí, dado que la extracción larga de adjuntos no presenta efectos *that-trace*:

- (23) How do you think [*t*' that [ Bill solved the problem *t*]]  
 cómo AUX vos pensás que Bill resolvió el problema  
 ‘¿Cómo pensás que Bill resolvió el problema?’

Lo que (23) muestra es que el problema no está en la rección por antecedente: la huella original de *how* está regida por antecedente (i.e., la huella intermedia en el especificador del CP). La solución de Rizzi consiste en proponer una definición conjuntiva del ECP, según la cual una categoría vacía no pronominal debe estar regida propiamente por un núcleo y regida temáticamente o por un antecedente. Esto debería recordarnos a la separación que vimos en la sección 5 del capítulo 1 entre condiciones de legitimación y condiciones de identificación. La formulación del ECP de Rizzi es, entonces, como sigue:

- (24) ECP<sup>61</sup>: A nonpronominal empty category must be  
 a. properly head-governed (Formal Licencing)  
 b. antecedent-governed or Theta-governed (Identification)

(Rizzi 1990: 32)

Formalismos aparte, vamos a suponer que (24a) significa que una categoría vacía no pronominal está propiamente regida por un núcleo si es el complemento de ese núcleo. En consecuencia, AGR rige propiamente a su VP complemento, pero no a su especificador. La generalización que se desprende se puede formular inmediatamente de la siguiente manera:

- (25) No se puede extraer de la posición de especificador de IP (Esp,IP).

Con esto en mente, podemos explicar de modo simple la buena formación de (23) en términos de la formulación conjuntiva del ECP: *how* está propiamente regido por AGR, pues se encuentra dentro del VP, y está regido por antecedente por la huella intermedia

---

<sup>61</sup> ECP: Una categoría vacía no pronominal debe estar

- a. regida propiamente por un núcleo (Legitimación formal)  
 b. regida por antecedente o regida temáticamente. (Identificación)

(traducción nuestra)

en el especificador del CP subordinado. Queda por explicar, sin embargo, nuestro paradigma inicial. Empecemos por el inglés (cf. (19)):

Efectos *that-trace* en inglés:

- (26) a. Who do you think [*t*' that [ Bill saw *t*]  
 quién AUX vos pensás que Bill vio  
 'A quién pensás que vio Bill.'
- b. Who do you think [*t*' 0/\*that [*t* left]]  
 quién AUX vos pensás 0/que fue  
 'Quién pensás que se fue.'

La formulación conjuntiva del ECP no responde de manera inmediata la cuestión de por qué un complementante nulo, opuesto a su contraparte léxica, habilita la extracción del sujeto. La respuesta de Rizzi es simple: *el complementante nulo no es más que una instancia de un complementante concordado*. En su teoría esto supone que, en aquellos casos en que  $C^0$  es concordante (es decir, contiene Agr), cuenta también como un rector nuclear para la huella del sujeto en el especificador de la flexión, por la sencilla razón de que se sigue de su definición de rección nuclear (cf. Rizzi 1990: 6):

- (27) Head government: X head-governs Y iff
- $X \in \{A, N, P, V, Agr, T\}$
  - X *m*-commands Y
  - no barrier intervenes
  - Relativized Minimality is respected<sup>62</sup>.

---

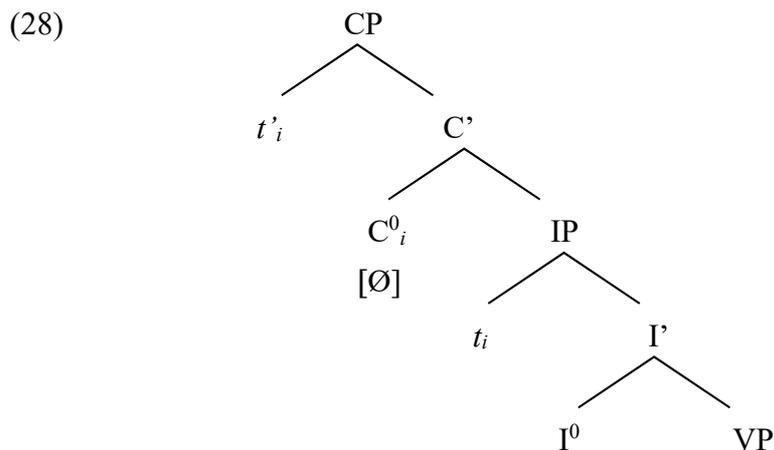
<sup>62</sup> Rección nuclear: X rige por un núcleo a Y ssi

- $X \in \{A, N, P, V, Agr, T\}$
- X manda-*m* a Y
- no interviene ninguna barrera
- se respeta Minimidad Relativizada. (traducción nuestra)

La definición de Minimidad Relativizada es como sigue:

- Relativized Minimality: X  $\alpha$ -governs Y only if there is no Z such that
- Z is a typical potential  $\alpha$ -governor for Y,
  - (ii) Z *c*-commands Y and does not *c*-command X. (Rizzi 1990: 7)

La cláusula (27a) de la definición afirma que AGR está dentro de los posibles rectores legítimos. Está implícita aquí la idea de que la concordancia especificador-núcleo es un mecanismo de co-indización, razón por la cual, si la huella del sujeto concuerda con  $C^0$  en su especificador, este lleva su índice que, por definición, es el mismo que lleva la huella original en la posición de especificador de la flexión:



La configuración de (28) respeta entonces la rección nuclear, así como la rección por antecedente. La particularidad del inglés está en que un  $C^0$  concordado se realiza como  $\emptyset$  y no como *that*. Cuando esto último sucede, Rizzi supone que no hay ninguna relación de concordancia implicada en  $C^0$ , infringiendo el requisito de rección nuclear.

En cuanto a la alternancia *que-qui*, Rizzi estipula que, así como  $\emptyset$  es la realización de un complementante concordado en inglés, la forma *qui*, como opuesta a *que*, hace lo propio en francés (cf. (20)). De este modo, las lenguas poseen distintas estrategias en relación a la imposibilidad de extracción de un sujeto en Esp,IP. A las estrategias ya discutidas (cf. (29a) y (29b) más abajo), Rizzi agrega la de (29c):

---

Minimidad Relativizada: X rige- $\alpha$  a Y solo si no hay ningún Z tal que

- (i) Z es un rector- $\alpha$  potencial típico para Y,
- (ii) Z manda-c a Y y no manda-c a X.

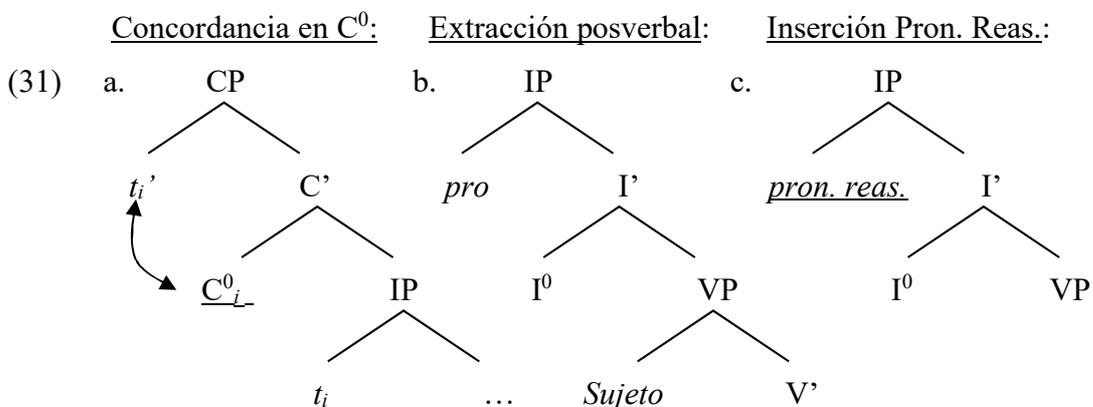
(traducción nuestra)

- (29) a. C<sup>0</sup> puede convertirse en un rector apropiado mediante la concordancia especificador-núcleo (e.g., francés, inglés, etc.).  
 b. Hay extracción desde una posición posverbal, en las lenguas en que eso es posible (e.g., español, italiano, trentino, etc.).  
 c. Hay inserción de un pronombre reasuntivo en la posición de sujeto de la flexión.

La estrategia (29c) parece estar disponible en vana, lengua en la cual la extracción del sujeto, incluso en cláusulas simples, obliga la presencia de un expletivo realizado fonéticamente:

- (30) a. àlo \*(ò) le saká la?  
 quién \*(él) come arroz Q  
 ‘¿Quién come arroz?’  
 b. Yi Kòfi le (\*mí) la?  
 qué Kofi come (\*eso) Q  
 ‘¿Qué come Kofi?’

La inserción de un pronombre reasuntivo puede leerse como la realización de la huella del sujeto, una opción de último recurso. Más allá de cuál sea la implementación concreta de cada una de las estrategias analizadas, las tres posibilidades discutidas pueden esquematizarse de la siguiente manera:



Antes de concluir esta sección, es necesario hacer algunas observaciones respecto de la opción (31a), la estrategia que explicaría la conversión de *que* en *qui* en francés.

### 2.3. Revisión del fenómeno que-qui en francés: ¿Un caso de extracción posverbal?

Taraldsen (2002) ha notado que la explicación en términos de concordancia especificador-núcleo que acabamos de reseñar es problemática por varias razones. En primer lugar, ciertas lenguas que tienen complementantes concordados (algunas lenguas germánicas del oeste) no muestran las mismas restricciones que el *qui* francés. Como hemos visto, *qui* no puede ocurrir cuando lo que se extrae es un objeto interrogativo (cf. (20a)):

- (32) Quel libre crois-tu que/\*qui les filles  
 cuál libro creés-CL-SUJ.2SG que las chicas  
 vont acheter?  
 van comprar  
 ‘¿Qué libros creés que las chicas van a comprar?’

La contraparte de esta construcción en los dialectos germánicos mencionados está perfectamente bien formada con un C concordado, de modo que la hipótesis de Rizzi se vería, en principio, refutada.

Más importante aún, es el hecho de que en vallader, una lengua retorrománica, se encuentra una alternancia muy parecida a la alternancia *que-qui* del francés:

- (33) a. Qual cudesch crajast cha/\*chi las mattas cumpraran?  
 cuál libro pensás que las chicas comprarán  
 ‘¿Qué libro pensás que las chicas comprarán?’  
 b. Qualas mattas crajast chi/\*cha cumpraran quel cudesch?  
 cuál chicas pensás que comprarán ese libro  
 ‘¿Qué chicas pensás que comprarán ese libro?’

(Taraldsen 2002: 30)

No obstante, la alternancia *cha-chi* del vallader muestra una importante diferencia con la francesa: la forma *chi* también introduce oraciones desde las que no se mueve nada:

- (34) ... la spranza chi/\*cha turnaran quels

la esperanza que volverán aquellos  
 temps docts  
 tiempos doctos

‘... la esperanza de que volverán aquellos tiempos doctos’

(Taraldsen 2002: 31)

Otros datos del vallader sugieren, además, que la forma *chi* no es más que una forma reducida de *cha* más un expletivo *i*, que también se encuentra en posición de sujeto de algunas cláusulas simples:

(35) *I* turnaran quei temps docts  
 EXPL volverán aquellos tiempos doctos

‘Volverán aquellos tiempos doctos’

(Taraldsen 2002: 31)

Taraldsen observa que la hipótesis de *cha+i* se ve confirmada por el hecho de que todas las formas analizadas hasta aquí quedan sujetas a la misma regla que agrega *-d* ante vocal:

(36) a. il vast territori ... pro'l qual id  
 el vasto territorio al cual EXPL  
 appartaignava eir Iowa  
 pertenecía también Iowa

b. El disch chid es turnà Peider  
 él dice que-EXPL es vuelto Peider  
 ‘(Él) dice que volvió Peider.’

c. Qualas mattas crajast chid han cumprà quel cudesch?  
 cuáles chicas pensás que-EXPL han comprado ese libro  
 ‘¿Cuáles chicas pensás que han comprado ese libro?’

(Taraldsen 2002: 31)

A partir de estos datos, Taraldsen sugiere que es probable que la alternancia *cha-chi* sea un diagnóstico más de extracción desde una posición posverbal con un expletivo en la

posición de sujeto de la flexión. El italiano o el español poseen un expletivo nulo, mientras que el vallader tiene un expletivo léxicamente realizado<sup>63</sup>:

- (37) a. ¿Qué chicas pensás que van a comprar el libro?  
b. qué chicas<sub>i</sub> ... [CP que [IP *pro* van a [VP *t<sub>i</sub>* comprar el libro ] ] ]
- (38) qualas mattas<sub>i</sub> ... [CP cha [IP *i* cumpraran+I [VP *t<sub>i</sub>* *t<sub>V</sub>* que cudesch ] ] ]

De acuerdo con Taraldsen, el análisis defendido para el vallader se puede extender al francés sin mayores inconvenientes, tal como se muestra en la siguiente representación simplificada para ejemplos como los de (20b):

- (39) Expletivo *i* y extracción posverbal: *quelles<sub>i</sub>* ... [CP que [IP *i* vont+I [VP *t<sub>i</sub>* *t<sub>V</sub>* acheter  
(Taraldsen 2002: 31)

Nótese que el análisis de (39) explica inmediatamente por qué *qui* no puede aparecer cuando lo que se extrae es un objeto (cf. (32)), puesto que, si así fuera, el expletivo y el sujeto léxico estarían ocupando la misma posición. Dejaremos de lado otras supuestas ventajas de este análisis<sup>64</sup>. En cualquier caso, quisiéramos insistir una vez más en la importancia de tomar las rutas escarpadas que mencionamos al comienzo, incluso más allá de algún análisis particular de los hechos. Los datos del vallader claramente enriquecen el paradigma clásico de libre inversión y sujetos nulos. Nótese que ahora es posible especular que el francés y el italiano no se diferencian en cuanto a la extracción del sujeto: la diferencia estaría en el hecho de que en una lengua posee expletivos nulos (el italiano) y otra expletivos plenos (el francés). El análisis original de Rizzi (1982) todavía se sostiene bajo este nuevo escenario. Lo que ha quedado en duda, por lo menos para el francés, es la opción (31a). Un resultado bienvenido dado el supuesto de uniformidad lingüística.

---

<sup>63</sup> Se podría sugerir también que los datos del vallader son una instancia de (29c)/(31c): inserción de un pronombre reasuntivo en posición de sujeto, aunque esta no es la alternativa seguida por Taraldsen.

<sup>64</sup> Remitimos al trabajo de Taraldsen para una extensión de su análisis a las construcciones de inversión estilísticas del francés y para otras posibles instancias del expletivo *i* en la misma lengua.

### 3. Más allá de la generalización de Taraldsen: las lenguas *cool*

Según Huang (1984), a John Ross debe atribuírsele el haber hecho la distinción de las lenguas en la escala *hot-cool*, una denominación tomada de la teoría de los *mass media* de McLuhan. El parámetro *hot-cool* se puede definir aproximadamente de la siguiente manera. Algunas lenguas requieren un esfuerzo mínimo por parte del oyente en cuanto a la recuperación de ciertos elementos anafóricos (pronombres, fundamentalmente), ya que están dados en la oración (i.e., una lengua no *pro-drop*). Este es el caso de las lenguas *hot*. Una lengua *cool*, por el contrario, requiere una participación extremadamente activa por parte del oyente, pues la información oracional es insuficiente, en el sentido de que todos los elementos anafóricos pueden ser omitidos. El chino es un buen ejemplo de una lengua *cool* (muy *cool*, según Huang). Otras lenguas tienen un estatus intermedio, como, por ejemplo, el español.

A modo de ilustración, consideremos primero la distribución de los pronombres nulos en inglés. Como es bien sabido, solo los sujetos de los infinitivos y de algunas cláusulas de gerundio pueden ser omitidos. Los objetos, en cambio, siempre deben ser expresos, con algunas excepciones conocidas que no discutiremos aquí<sup>65</sup>:

- (40) a. John promised Bill that he would see Mary.  
b. John promised Bill that Mary would see him.  
c. John promised Bill that he would see him.  
d. John preferred his seeing Mary.  
e. John preferred Mary's seeing him.
- (41) a. John promised Bill [e to see Mary].  
b. John preferred [e seeing Mary].
- (42) a. \*John promised Bill that [e would see Mary].  
b. \*John promised Bill that [Mary would see e].  
c. \*John promised Bill [Mary to see e].  
d. John preferred [Mary's seeing e].  
e. \*John promised Bill that [e would see e].

---

<sup>65</sup> Todos los datos de esta sección están tomados de Huang (1984).

f. \*John promised Bill [e to see e].

Que en el paradigma anterior no interviene ningún factor pragmático o semántico puede demostrarse por el siguiente diálogo, donde toda la información anafórica está presente en el discurso y, aun así, la omisión de pronombres sujetos y objetos es imposible:

(43) speaker A: Did John see Bill yesterday?

- speaker B:
- a. Yes, he saw him.
  - b. \*Yes, e saw him.
  - c. \*Yes, he saw e.
  - d. \*Yes, e saw e.
  - e. \*Yes, I guess e saw e.
  - f. \*Yes, John said e saw e.

El español es un buen ejemplo de una lengua intermedia:

- (44) a. José sabe [<sub>S</sub> que él ha sido visto por María].  
b. José sabe [<sub>S</sub> que María lo ha visto].
- (45) a. José sabe [<sub>S</sub> que e ha sido visto por María].  
b. \*José sabe [<sub>S</sub> que María e ha visto].

Finalmente, en chino, ahí donde todos los ejemplos anteriores son agramaticales, están perfectamente bien formados, siempre y cuando el contexto sea apropiado<sup>66</sup>:

- (46) speaker A:    Zhangsan    kanjian            Lisi le            ma?  
                         Zhangsan    ver                    L.    LE            Q  
                         ‘¿Vio Zhangsan a Lisi?’
- speaker B:    a.        ta        kanjian            ta        le.  
                         él        ver                    él        LE  
                         ‘Él lo vio.’

---

<sup>66</sup> Otras lenguas *cool*, además del japonés y el coreano, son el quichua imbabura y el portugués. Para ejemplo de cada una de estas lenguas, cf. Huang (1984: 534). En el capítulo 6, presentaremos un estudio de caso sobre el japonés, que presenta algunas diferencias interesantes con el chino, aun cuando hay consenso en que ambas son lenguas *cool* o radicalmente *pro-drop*.

- b. e kanjian ta le.  
 ver él LE
- c. ta kanjian e le.  
 él ver LE
- d. e kanjian e le.  
 ver LE
- e. wo cai [e kanjian e le].  
 yo sospecho ver LE  
 ‘Sospecho que lo vio.’
- f. Zhangsan shuo [e kanjian e le].  
 Zhangsan decir ver LE  
 ‘Zhangsan dijo que lo vio.’

Las lenguas *cool* del tipo del chino ponen en cuestión la generalización de Taraldsen, por la simple razón de que carecen de marcadores de concordancia en todo el paradigma verbal. Esto no significa que la generalización sea falsa, pues ya hemos visto que hay una fuerte tendencia en las lenguas con concordancia rica que indica que la generalización es esencialmente correcta para un amplio espectro empírico. Pareciera ser, más bien, que las lenguas podrían dividirse entre las que tienen concordancia débil y, por lo tanto, ausencia de sujetos nulos, y las que tienen concordancia rica o ausencia absoluta de concordancia (cf. también Jaeggli & Safir 1989). En estos dos últimos casos, la omisión de sujetos (o de objetos) es posible. Más adelante veremos cómo se puede captar esta generalización en el sistema de Huang. Antes es preciso dar cuenta más detallada de la distribución de los pronombres nulos en chino.

Huang nota que hay ciertas restricciones en cuanto a los objetos nulos en chino. Considérese el siguiente paradigma:

- (47) a. e lai-le.  
 venir-LE  
 ‘(Él)<sup>67</sup> vino.’

---

<sup>67</sup> El sujeto nulo no es necesariamente de tercera persona singular. Huang señala que eso depende del contexto.

- b. Lisi            hen    xihuan e.  
       Lisi            mucho gustar  
 ‘A Lisi le gusta mucho (él).’
- c. Zhangsan    shuo [e        bu        renshi        Lisi].  
       Zhangsan    decir            no        conocer        Lisi  
 ‘Zhangsan dijo que no conoce a Lisi.’
- d.        Zhangsan        shuo [ Lisi    bu        renshi e]  
           Z.                decir    Lisi    no        conocer  
 ‘Zhangsan dijo que Lisi no lo conoce.’ (*Zhangsan ≠ lo*)

Compárense estos datos con los del inglés:

- (48) a. He came.  
       b. Bill saw him.  
       c. John said that he knew Bill.  
       d. John said that Bill knew him.

(47a) y (48a) son equivalentes: en ambos casos la referencia del pronombre sujeto es recuperada a partir del discurso. Lo mismo sucede con los ejemplos en (b) en cada caso. En las oraciones de (c), hay una ambigüedad relacionada con la posibilidad de que el sujeto nulo del chino o el pronombre explícito del inglés refieran fuera de la oración o dentro. En el último caso, el valor referencial del pronombre es el mismo que el sujeto de la oración principal. La diferencia se encuentra en los ejemplos (d). En inglés, *him* toma su referencia del discurso o bien del sujeto de la oración principal, mientras que en chino esta ambigüedad es imposible: *el pronombre nulo en posición de objeto no puede referirse al sujeto de la oración principal*<sup>68</sup>. Esta asimetría entre sujetos y objetos nulos no es exclusiva del chino; se atestigua también en lenguas no relacionadas como el portugués (cf. Huang 1984: 541 para ejemplos). La pregunta, claro está, es a qué se debe la asimetría. Una primera aproximación al problema nos mostrará una similitud extrema entre el objeto nulo de (47d) y ciertas construcciones de objeto nulo ligadas por un tópico:

---

<sup>68</sup> La generalización se mantiene en contextos pragmáticamente neutros. Cf. el artículo de Huang para una discusión más detallada.

- (49) a. Neige ren<sub>i</sub>, Zhangsan shuo [ Lisi bu renshi e<sub>i</sub>].  
 ese hombre Zhangsan decir Lisi no conocer  
 ‘Ese hombre, Zhangsan dijo que Lisi no lo conoce.’
- b. Neige ren<sub>i</sub>, Zhangsan xiwang [Lisi keyi kanjian e<sub>i</sub>].  
 ese hombre Zhangsan esperar Lisi poder ver  
 ‘Ese hombre, Zhangsan espera que Lisi pueda verlo.’
- c. Neige ren<sub>i</sub>, Zhangsan zhidao [Lisi mei banfa shuifu e<sub>i</sub>].  
 ese hombre Zhangsan saber Lisi no método persuadir  
 ‘Ese hombre, Zhangsan sabe que Lisi no podría persuadirlo.’

Por lo tanto, dada esta simetría referencial, la propuesta de Huang consiste en analizar los objetos nulos de las oraciones de (47) como variables ligadas por un tópico nulo. Así, una oración como (47d) tendría la siguiente estructura:

- (50) [<sub>Top</sub> e<sub>i</sub>] [Zhangsan shuo [ Lisi bu renshi e<sub>i</sub>]]  
 Zhangsan decir L. no conocer  
 ‘[A él], Zhangsan dijo que Lisi no lo conoce.’

En cuanto a los sujetos nulos como los de (47c) sí estaríamos en presencia de un verdadero pronombre nulo, igual que en inglés, ya que no habría ningún movimiento implicado:

- (51) a. John<sub>i</sub> tried [e<sub>i</sub> to come].  
 b. Zhangsan<sub>i</sub> shuo [e<sub>i</sub> mingtian yao lai].  
 Zhangsan decir mañana querer venir  
 ‘Zhangsan dijo que [él] quiere venir mañana.’

Nótese que Huang adhiere al enfoque funcional para la determinación de las categorías vacías (cf. la sección 3 del capítulo 1), según el cual la naturaleza de las categorías vacías se determina distribucionalmente (i.e., no poseen rasgos intrínsecos). Por lo tanto, la hipótesis de que los objetos nulos del chino son variables debe ser confirmada por evidencia distribucional. Un caso que Huang discute en particular son oraciones en

las que el objeto nulo puede estar ligado-A' localmente por el núcleo de una relativa, pero no por un NP en posición argumental:

- (52) Li Xiaojie hai            zhao-bu-dao  
 Li Señora todavía    no-puede-hallar  
 [        yige [ $e$             xinzhong            xihuan  $e$         de]    nanren].  
           uno            en-su-corazón        gustar        DE    hombre  
 ‘La señora Li todavía no puede hallar a un hombre que (ella) ame de corazón.’  
 No: ‘...que (él) la ame de corazón.’

En esta oración, hay dos categorías vacías involucradas, una en la posición de sujeto y otra en la de objeto. En abstracto, existe la posibilidad de que la oración sea ambigua entre las dos siguientes lecturas: (a) el sujeto está ligado-A por el sujeto de la oración principal y el objeto está ligado-A' por el operador de la relativa, o (b) se da la situación contraria. No obstante, como la glosa indica, la oración no es ambigua. La única interpretación posible es que la categoría vacía en posición de sujeto esté ligada-A por el sujeto de la oración principal y que el objeto esté ligado-A' por el operador de la oración relativa (i.e., lectura (a))<sup>69</sup>.

En conclusión, de acuerdo con Huang, las lenguas *cool* y no *cool* no se diferencian en la posibilidad de tener objetos nulos pronominales, pues hemos visto que ningún tipo los permite<sup>70</sup>. Más bien, la diferencia estaría en la posibilidad de habilitar tópicos nulos. En la Tabla 2, se resumen las propiedades de cada tipo de lengua discutidas hasta aquí, según el “parámetro” *hot-cool*

**Tabla 2.** *Escala Hot-Cool* (Fuente: Huang 1984: 546)

<b>Tipos de CVs</b>	<b>Lenguas HOT</b>	<b>Lenguas MEDIUM</b>	<b>Lenguas COOL</b>
¿Sujetos nulos (PRO) en cláusulas no finitas?	Sí	Sí	Sí

<sup>69</sup> Cf. el trabajo de Huang para más evidencia a favor de tratar los objetos nulos como variables.

<sup>70</sup> Esta conclusión es quizás demasiado apresurada. Nótese, por un lado, el contraste con la teoría de Rizzi que discutimos en la subsección 4 del capítulo 1, según la cual hay de hecho pronombres nulos en posición de objeto. En el capítulo 5, veremos, por otro lado, que hay, de hecho, objetos pronominales en posición de objeto directo, en contradicción con la teoría del control generalizado. Cf. Huang (1989, 1991) para reconsideraciones de la teoría por el propio autor.

¿Sujetos nulos ( <i>pro</i> ) en cláusulas finitas?	No	Sí	Sí
¿Objetos nulos ( <i>pro</i> )?	No	No	No
¿Tópicos nulos?	No	No	Sí

De acuerdo con Huang, cualquier teoría que quiera explicar todo este conjunto de datos debe responder, al menos, las siguientes preguntas: (a) ¿qué determina la distribución de tópicos nulos, que distingue a las lenguas *cool* del resto?, (b) ¿por qué las lenguas bajo investigación permiten sujetos nulos pronominales, pero no objetos?, y (c) ¿cuál es el factor relevante que determina el grado por el cual una lengua permite sujetos nulos pronominales? (cf. Huang 1984: 545-6).

En un nivel todavía descriptivo, la propuesta de Huang se puede resumir diciendo que habría dos tipos de parámetros involucrados. Por un lado, el parámetro *pro-drop* y, por el otro, un parámetro, el *top-drop*, que distingue lenguas con tópicos nulos y lenguas sin ellos. Como Huang nota, estos dos parámetros deberían dar como resultado, al menos, cuatro tipos de lenguas diferentes:

- (53) a. Lenguas [+*pro-drop*], [+*top-drop*]  
 b. Lenguas [-*pro-drop*], [-*top-drop*]  
 c. Lenguas [+*pro-drop*], [-*top-drop*]  
 d. Lenguas [-*pro-drop*], [+*top-drop*]

Nótese que esto abre un hueco en la Tabla 2, puesto que las posibilidades ahí registradas son solo las que van de (53a) a (53c). En efecto, el inglés sería una lengua [-*pro-drop*, -*top-drop*]; el chino, una [+*pro-drop*, +*top-drop*], y, finalmente, el español sería una lengua [+*pro-drop*, -*top-drop*]. Afortunadamente, habría un caso de (53d), es decir, una lengua sin sujetos nulos pronominales, pero con tópicos nulos lícitos. Esta lengua parece ser el alemán. Considérense los siguientes ejemplos del alemán hablado:

- (54) a. Ich hab' ihn schon gesehen.  
 yo AUX lo ya visto  
 'Yo ya lo he visto.'
- b. e Hab' ihn schon gesehen.  
 AUX lo ya visto

- ‘Lo he visto.’
- c. Hab’ ϕ ich schon gesehen.  
 he yo ya visto.  
 ‘Yo ya lo he visto.’

En efecto, en alemán es posible expresar léxicamente todos los pronombres (54a), expresar solo el objeto (54b) o expresar solo el sujeto (54c). Una restricción importante de este fenómeno, notada por Ross (1982), es que un NP puede ser nulo solo en el caso de que se encuentre en una posición de tópico preverbal. Recuérdesse que el alemán es una lengua V2 (i.e., lenguas donde el verbo o un elemento verbal debe aparecer en segunda posición), de modo que los ejemplos (54b) y (54c) se explican solo si se supone que el verbo sigue a un elemento nulo en posición inicial, de otro modo, habría que concluir que no se respeta el orden V2. La representación de los elementos nulos en (54) debería ser entonces como sigue:

- (55) a. ϕ hab’ ihn schon gesehen.  
 AUX lo ya visto  
 b. ϕ hab’ ich schon gesehen.  
 AUX yo ya visto

Notemos que, de este razonamiento, se sigue la predicción de que una estructura como la de (55) no debería ser posible en el caso de que la primera posición esté ocupada por un elemento léxico (i.e., el verbo alemán nunca puede aparecer en tercera posición). Esto es correcto, lo que significa que los argumentos nulos no se pueden legitimar en su posición de origen. Véanse los siguientes ejemplos:

- (56) a. \*Ihn hab’ ϕ schon gesehen.  
 lo AUX ya visto  
 b. \*Ich hab’ ϕ schon gesehen.  
 yo AUX ya visto

Por lo demás, se predice también que solo un elemento por oración puede ser nulo. Considérese, en este sentido, el caso del verbo transitivo *kennen* [‘conocer a alguien’]:

- (57) a. Ich hab' ihn schon gekannt.  
yo AUX lo ya conocido  
'Yo ya lo he conocido.'
- b. Ihn hab' ich schon gekannt.  
lo AUX yo ya conocido  
'A él. yo ya lo he conocido.'
- c. e hab' ich schon gekannt.  
AUX yo ya conocido
- d. e hab' ihn schon gekannt.  
AUX lo ya conocido
- e. \*e hab' e schon gekannt.  
AUX ya conocido
- f. \*Ich hab' e schon gekannt.  
yo AUX ya conocido
- g. \*Ihn hab' e schon gekannt.  
lo AUX ya conocido

El intento de omitir tanto el sujeto como el objeto en (57e) es ilícito o bien porque, como se muestra en el ejemplo, uno de los argumentos no queda propiamente ligado por un tópico en la periferia, o bien porque, en caso de agregar tal tópico, se obtendría una configuración también ilícita, pero ahora por razones que tienen que ver con la propiedad V2 (i.e., el verbo aparecería en tercera posición: \**Top1 Top2 V3*). Nótese que esta segunda razón es la que también explica la mala formación de los dos ejemplos restantes en los que se observa un sujeto y un objeto con realización fonética en primera posición. Por lo tanto, es imposible aquí también intentar omitir algún argumento sin apartarse del requisito V2 que la lengua exige. Así, el alemán nos permite completar el paradigma hasta ahora estudiado. Podemos avanzar entonces en el intento de Huang de dar respuesta a las preguntas antes formuladas, teniendo en mente las posibilidades de combinación de los rasgos [+/-*pro-drop*] y [+/-*top-drop*]. Comencemos por la primera pregunta: ¿qué determina la distribución de tópicos nulos, que distingue a las lenguas *cool* del resto? Siguiendo un trabajo previo de Tsao (1977), Huang propone que habría un parámetro que permite distinguir a grandes rasgos dos tipos de lenguas diferentes: (a) las lenguas *orientadas al discurso*, y (b) las lenguas *orientadas a la oración*. Es de esperar que haya un conjunto de propiedades que permita determinar de qué lado del

parámetro se encuentra una lengua cualquiera. En cuanto a las lenguas orientadas al discurso, Huang enumera las siguientes (Tsao 1977 *apud* Huang 1984):

(A) Las lenguas orientadas al discurso tienen una regla productiva de borrado del NP topicalizado. Esta regla opera a través del discurso y borra el tópico de una oración bajo identidad con un tópico en una oración precedente:

(58) [Zhongguo, difang hen da] [e, renkou hen duo] [e, tudi hen feiwo] [e, qihou ye hen hao] [e women dou hen xihuan]  
China lugar muy grande población muy mucha tierra muy fértil  
clima también muy bueno nosotros todos muy gustar  
‘En cuanto a China, (su) área es muy extensa. (Su) población es muy grande. (Su) tierra es muy extensa. (Su) clima también es muy bueno. A todos nosotros nos gusta mucho.’

Obviamente, estos tópicos nulos son los mismos que estuvimos discutiendo anteriormente, razón por la cual Huang concluye que se podría incorporar la regla de Tsao a partir de una regla de co-indización que tiene lugar en el componente interpretativo de la gramática. Las lenguas orientadas a la oración carecerían de esta regla.

(B) Las lenguas orientadas al discurso tienen prominencia de tópico [*topic-prominence*], mientras que las lenguas orientadas a la oración tienen prominencia de sujeto [*subject-prominence*]. Esta diferencia explica por qué el inglés, por ejemplo, requiere siempre un sujeto sintáctico incluso semánticamente inerte, como es el caso de los expletivos. Por su parte, las lenguas orientadas al discurso carecen de expletivos y poseen en general una estructura de tópico-comentario.

(C) Las lenguas orientadas al discurso legitiman anáforas ligadas al discurso, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo del coreano (Yang 1983 *apud* Huang 1984: 550) en comparación con el español (adaptado del original en inglés de Huang):

- (59) Hablante A: John-i            salam-il            ponae-əss-ni?  
                   Juan-NOM        hombre-AC        enviar-PDO-Q  
                   ‘¿Envió Juan al hombre?’
- Hablante B: Ani, caki-ka            cikəp            o-əss-ta.  
                   no sí-mismo-NOM        en-persona        venir-PDO-DECL  
                   ‘No, vino él mismo en persona.’
- (60) Hablante A: ¿Envío Juan al hombre?  
                   Hablante B: \*No, sí mismo vino.

La distinción tipológica propuesta por Tsao responde, al menos en parte, la primera pregunta. Queda por ver cómo se podría derivar de principios más generales el conjunto de propiedades mencionadas.

Las dos preguntas que quedan por resolver son el centro de la propuesta de Huang. La pregunta (b) (¿por qué es que las lenguas bajo investigación permiten sujetos nulos pronominales, pero no objetos?) hace referencia a una asimetría general entre sujetos y objetos a través de las lenguas. De acuerdo con Huang, todas las lenguas permiten en alguna medida sujetos pronominales nulos, pero ninguna permite objetos pronominales nulos. La tercera pregunta (¿cuál es el factor relevante que determina el grado por el cual una lengua permite sujetos nulos pronominales?) concierne directamente al parámetro *pro*-drop, con un extra: hemos agregado a nuestra discusión lenguas que, a pesar de carecer de flexión, permiten sujetos nulos referenciales. Según Huang, las dos preguntas se resuelven una vez que se adoptan los siguientes supuestos (cf. Huang 1984: 552):

- (61) a. Existe un principio de recuperación de las elisiones.  
       b. Los pronombres nulos son, de hecho, pronombres.  
       c. El elemento AGR cuenta como un antecedente potencial para un pronombre nulo.  
       d. Existe un principio de referencia disjunta (i.e., el principio-B del ligamiento)  
       e. Existe una regla de control generalizado (RCG).

En lo que respecta a los dos últimos puntos, podemos adoptar una versión estándar del principio-B del ligamiento (cf. (30) en el capítulo 1) y definir la RCG de la siguiente manera:

- (62) Principio B: Un pronombre debe estar libre en su categoría regente.
- (63) Regla de Control Generalizado: Coindice un pronombre nulo con el elemento nominal más cercano.

(Huang 1984: 552)

Un antecedente nominal es o bien un NP o bien AGR. La noción de *más cercano* es aproximadamente como sigue. Decimos que A está más cerca de B que C si A manda-*c* a B, pero C no manda-*c* a B. Además, para dos nodos A y C que mandan-*c* a B, A está más cerca de B que C si A, pero no C, ocurre dentro de la misma cláusula que B o A está separada de B por menos límites oracionales que C (cf. Huang 1984: 552-3).

Con estos supuestos y definiciones en mente, veamos ahora cómo deriva Huang las siguientes posibilidades en las distintas lenguas discutidas hasta aquí. Usamos el español para representar en abstracto las distintas opciones (Huang 1984: 553 y ss.):

- (64) a. *e* vino.  
b. Ana vio *e*.  
c. *e* vio *e*.  
d. Ana dijo que *e* vio a Paula.  
e. Ana dijo que Paula vio *e*.  
f. Ana intentó *e* venir.  
g. *e* venir.

En inglés, una lengua [-top-drop, -*pro*-drop] solo (64f) es una opción gramatical. En principio, no existe la posibilidad de que haya una variable ligada por un tópico nulo, pues la lengua carece de esa opción, de modo que la única interpretación de *e* –cuando es posible– es siempre la de un pronombre. En cuanto a (64a), la RCG dice que *e* debe coindizarse con AGR, pues es el elemento nominal más cercano. No obstante, AGR en inglés es muy pobre como para permitir la recuperación de la información elidida, razón

por la cual (64a) se descarta por el supuesto (61a). El caso de (64b) es ilícito a causa de la interacción entre la RCG y el principio-B del ligamiento por la siguiente razón: dada la RCG, *e*, por ser de naturaleza pronominal, debe coindizarse con el sujeto de la oración o con AGR (el resultado es el mismo en este caso). Esta operación, sin embargo, lleva a una contradicción con el principio-B del ligamiento que determina que *e* en (64b) no puede ser correferencial con el sujeto. De ahí que *e* no pueda ser un pronombre nulo y la oración resultante sea agramatical. La explicación de los dos casos siguientes es similar a las anteriores. Por su parte, (64f) está bien formada pues el antecedente nominal más cercano es el sujeto de la oración matriz que le sirve de antecedente (no hay AGR en la subordinada). Así, derivamos una estructura de control típica. Finalmente, la oración (64g) viola el principio de recuperación de las elisiones, dado que no hay ningún elemento nominal que identifique la categoría vacía en posición de sujeto.

La diferencia entre el inglés y las lenguas [-top-drop, +*pro*-drop] se explica por la riqueza del elemento AGR, igual que en el enfoque de Rizzi (1986) discutido en la sección 5 del capítulo anterior. En este punto, la teoría de Huang mantiene el espíritu de la generalización de Taraldsen que ya discutimos en detalle. Básicamente, (64a) y (64d), que son malas en inglés, dan un resultado gramatical en español porque el elemento AGR con el que los sujetos nulos están coindizados es lo suficientemente rico como para recuperar la información ausente. La mala formación de (64b), (64c) y (64e) se explica por las mismas razones que en inglés. Dado que el español, no es una lengua productivamente *top*-drop, la única posibilidad es que los objetos silentes sean pronominales, pero, si esto es así, obtenemos nuevamente una contradicción entre la RCG y el principio-B del ligamiento. Asimismo, los dos últimos casos se derivan de modo similar al inglés.

Nos queda saber cómo se derivan los hechos en chino, una lengua [+ *top*-drop, +*pro*-drop]. Aquí, nos enfrentamos a una potencial ambigüedad, dado que es posible que *e* en cada uno de los casos sea un pronombre o una variable. Los dos primeros casos dan resultados buenos, porque es posible interpretar *e* como una variable ligada por un tópico. No es posible, claro está, que *e* en posición de objeto sea un pronombre, por las razones ya discutidas. Respecto de (64c) solo es posible interpretar cada instancia de *e* como una variable, dada la contradicción discutida entre la RCG y el principio-B del

ligamiento. Es importante señalar que, a diferencia del alemán, el chino es una lengua que permite múltiples tópicos léxicamente realizados, lo que explica por qué puede haber dos tópicos nulos en (64c) (cf. Huang 1984: 555, para un ejemplo de tópicos múltiples en chino). En cuanto a (64d), *e* aquí puede ser un pronombre o una variable ligada al discurso. Si es un pronombre, debe estar coindizada con el NP más cercano (en chino no hay AGR); en este caso, *Ana*. Si es una variable, el referente se debe recuperar a partir del discurso. De este modo, la teoría predice correctamente por qué la oración en cuestión es ambigua. Ahora bien, nótese que los pronombres referenciales nulos del chino se legitiman de modo distinto al de las lenguas *pro*-drop del tipo del español. En las lenguas con concordancia rica, el sujeto nulo se coindiza con AGR, mientras que en las lenguas con sujeto nulo sin ninguna concordancia la referencia se obtiene del mismo modo que en las cláusulas de control. El caso en (64e) no presenta problemas adicionales; se trata de una variable ligada por un tópico nulo y, como ya discutimos, no hay ambigüedad posible. La configuración (64f) sí presenta una particularidad interesante, que no se deriva directamente del sistema propuesto por Huang. En pocas palabras, *e* solo puede interpretarse como un pronombre controlado por el sujeto de la oración principal y nunca como una variable. La sugerencia de Huang es que es posible que esto se derive de alguna versión del ECP; es decir, si *e* fuera una variable debería estar regida propiamente. Huang supone que en este caso no hay un rector propio para la huella (i.e., al igual que en inglés o en español, la posición de sujetos de infinitivo no está regida propiamente en chino)<sup>71</sup>. Una explicación similar se puede aplicar para el último caso: *e* no puede ser pronominal porque no hay ningún elemento nominal que la identifique, y no puede ser una variable, porque violaría el ECP. Por lo tanto, (64g) es agramatical en chino, al igual que en las demás lenguas consideradas.

En conclusión, la teoría de Huang predice por qué puede haber sujetos nulos en lenguas sin flexión dentro de un sistema como el de Chomsky (1982), según el cual las categorías vacías se determinan funcionalmente (véase la sección 4 del capítulo anterior). La novedad de su análisis consiste en su Regla de Control Generalizado, que permite reducir todos los casos de sujetos nulos referenciales a un único mecanismo. Su análisis todavía capta la generalización de Taraldsen, al tiempo que permite explicar la ampliación del dominio empírico que hemos discutido. En Huang (1989, 1991), el

---

<sup>71</sup> La cuestión está lejos de ser obvia. Cf., Huang 1984: 556, nota al pie 24.

lector podrá encontrar extensiones, refinamientos y modificaciones de la teoría original<sup>72</sup>. En cualquier caso, las lenguas [+top-drop], si bien no refutan la generalización de Taraldsen, sí nos obligan a repensar la cuestión de los sujetos nulos desde una perspectiva mucho más amplia, fundamentalmente en relación al *Principio de Recuperabilidad de las Elisiones*. El nuevo enfoque deberá atender no solo a la relación entre la flexión y la recuperación anafórica, sino también a la que se establece entre la pragmática y la sintaxis. En cualquier caso, parece haber quedado demostrada la necesidad de extender nuestra tipología de lenguas al menos a los siguientes tipos (cf. (78) en el capítulo anterior):

- (65) A. lenguas consistentemente *pro-drop* (español, portugués europeo, italiano, etc.)  
B. lenguas consistentemente no *pro-drop* (inglés, alemán, etc.)  
C. lenguas top-drop o radicalmente pro-drop (chino, coreano, quechua, japonés, etc.)

Como veremos inmediatamente, al final de este recorrido nos toparemos con la sospecha de que la tipología en cuestión es todavía incompleta.

#### **4. Las lenguas parcialmente *pro-drop*: El caso del portugués de Brasil**

Parecería entonces que algunas lenguas están orientadas al discurso y otras a la oración. En este contexto, el portugués de Brasil es una lengua ideal donde el debate en torno a las cuestiones gramaticales y discursivas que legitiman argumentos nulos se vuelve especialmente relevante. Esto es así porque se trata de una *lengua en cambio*, para la cual la Generalización de Taraldsen enunciada en el capítulo anterior es cierta, pero en la que, asimismo, se observan restricciones discursivas similares a las señaladas brevemente con respecto al chino. O sea, el portugués de Brasil permite evaluar mejor que otras lenguas hipótesis concernientes a los mecanismos gramaticales y discursivos que permiten la omisión de argumentos a través de las lenguas. Por lo tanto, en esta sección, nos centraremos en la relación entre la concordancia y los sujetos nulos y mostraremos, siguiendo los detallados trabajos de Duarte (1993, 2000), que efectivamente el empobrecimiento de la morfología verbal en el portugués de Brasil ha

---

<sup>72</sup> Se recomienda también la lectura de Jaeggli & Safir (1989) y Borer (1989).

traído como consecuencia la tendencia actual a expresar los sujetos en contextos donde las lenguas como el español o el portugués de Europa no lo harían.

#### 4.1. El portugués de Brasil: una lengua en cambio

##### 4.1.1. Empobrecimiento morfológico y cambio tipológico

Como ya anticipamos, el portugués de Brasil (PB) es una lengua para la que puede comprobarse cómo un cambio paulatino en el paradigma verbal afecta directamente el uso de sujetos nulos referenciales y no referenciales. Duarte (1993, 2000) muestra a partir de un estudio diacrónico cómo la pérdida de morfología verbal –probablemente inducida por un empobrecimiento en el sistema pronominal- trae como consecuencia un decrecimiento en el uso de los sujetos nulos. En efecto, el PB pasó de tener un paradigma de seis distinciones verbales en la flexión verbal a cuatro y, en las últimas generaciones, a solo tres (cf. Duarte 2000:18). De acuerdo con Duarte, el primer reemplazo se dio en la segunda persona del singular y del plural, *tu* y *vós*, respectivamente. Las formas que reemplazan a estas son *você* y *vocês*, que, al derivar históricamente de una expresión en tercera persona<sup>73</sup>, se combinan consecuentemente con verbos de tercera persona. En muchos dialectos actuales del PB, también se reemplazó la primera persona del plural, *nós*, por la expresión nominal *a gente*, que se combina con verbos en tercera persona del singular. Véase la siguiente tabla:

**Tabla 3.** Paradigmas pronominales y flexionales en el portugués de Brasil

Persona	Pronombres	Paradigma 1	Paradigma 2	Paradigma 3
<b>1sg</b>	Eu	am o	am o	am o
<b>2sg</b>	Tu você	am a s am a	--- am a	--- am a
<b>3sg</b>	Ele/Ela	am a	am a	am a
<b>1pl</b>	Nós A gente	ama a mos ---	ama a mos am a	--- am a
<b>2pl</b>	Vós Vocês	am a is am a m	--- am a m	--- am a m

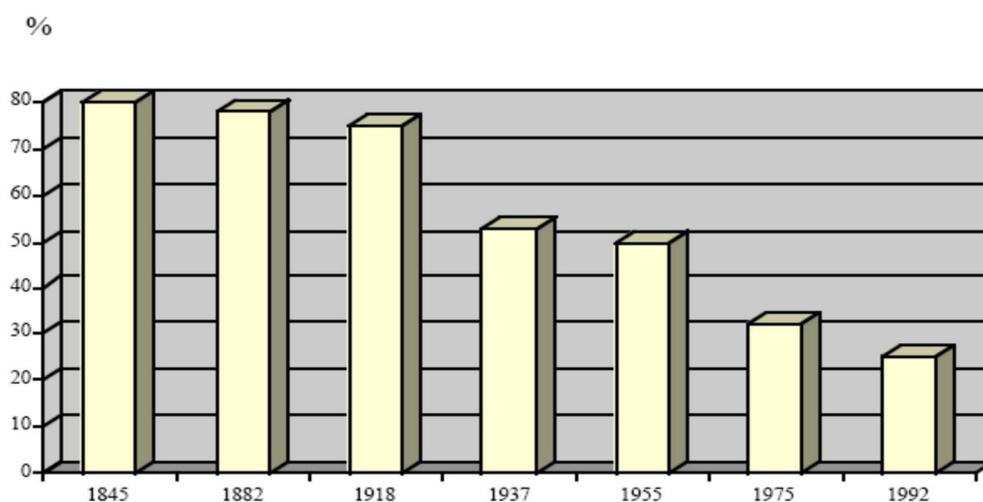
<sup>73</sup> La forma en cuestión era *Vossa Mercê*. La evolución es como sigue: *vossa mercê* > *vossemecê* > *vosmecê* > *você*).

<b>3pl</b>	Eles/Elas	am a <i>m</i>	am a <i>m</i>	am a <i>m</i>
------------	-----------	---------------	---------------	---------------

(Fuente: Duarte 2000: 19)

Que hay, de hecho, una fuerte correlación entre la pérdida de sujetos nulos y el progresivo empobrecimiento de la morfología verbal en PB puede demostrarse mediante la indagación diacrónica. En un estudio diacrónico, cuya base es un conjunto de obras populares en el siglo XIX y XX, Duarte comprueba la tendencia señalada:

**Figura 6.** *Sujetos nulos a través de siete períodos*



(Fuente: Rodrigues 2004: 78, adaptado de Duarte 1993)

Los tres primeros períodos (1845, 1882 y 1918) se corresponden con el paradigma 1 en la Tabla 5. Aquí, el uso extensivo de sujetos nulos es consistente con la riqueza del paradigma verbal. Los dos períodos siguientes (1937 y 1955), que se corresponden con el paradigma 2 en la Tabla 3, indican un decrecimiento en el uso de los sujetos nulos, consecuente con la pérdida de dos distinciones en el paradigma verbal. Finalmente, el paradigma 3 empieza a emerger durante los dos últimos períodos (1975 y 1992) y coexiste todavía con el paradigma 2. Como se puede observar, aquí el uso de sujetos nulos se reduce drásticamente confirmando entonces la relación estrecha entre el paradigma verbal de una lengua y el uso de los sujetos nulos.

Antes de avanzar, vale la pena detenerse por un momento en las diferencias entre el español peninsular (EP) y el español de la Argentina (EA), sobre todo el hablado en la zona del Río de la Plata. Compárense al respecto las Tablas 4 y 5:

**Tabla 4.** Paradigma pronominal y flexional en el español peninsular

Persona	Sujeto pronominal	Verbo
<b>1sg</b>	yo	am <i>o</i>
<b>2sg</b>	tú usted	am a <i>s</i> ama
<b>3sg</b>	ella/él	Ama
<b>1pl</b>	nosotros/as	am a <i>mos</i>
<b>2pl</b>	vosotros/as ustedes	am <i>áis</i> ama <i>n</i>
<b>3pl</b>	ellas/ellos	ama <i>n</i>

**Tabla 5.** Paradigma pronominal y flexional en el Español del Río de la Plata (Argentina)

Persona	Sujeto pronominal	Verbo
<b>1sg</b>	yo	am <i>o</i>
<b>2sg</b>	vos usted	am <i>ás</i> ama
<b>3sg</b>	ella/él	ama
<b>1pl</b>	nosotros/as	ama <i>mos</i>
<b>2pl</b>	ustedes	ama <i>n</i>
<b>3pl</b>	ellas/ellos	ama <i>n</i>

El EA, como la mayoría de los dialectos de América Latina, ha perdido la segunda persona del plural, *vosotros*, que, a diferencia de la forma *ustedes*, tiene una flexión distintiva. Además, la forma *tú* ha sido reemplazada por la forma *vos*; sin embargo, dado que *vos* conlleva una marca distintiva en el verbo, los contrastes de persona en este casillero del paradigma se mantienen constantes. En suma, el conjunto de seis distinciones del EP ha quedado reducido a cinco en el EA. No obstante, esto no ha traído ninguna consecuencia visible en el uso de los sujetos nulos: el EA sigue siendo una lengua consistentemente *pro-drop*, lo que significa que el número de distinciones

flexivas en el verbo sigue siendo suficiente para la identificación y legitimación de los sujetos nulos.

Tal como vimos, esta situación contrasta claramente con lo que ocurre en el PB actual. De hecho, los estudios diacrónicos llevados a cabo por Duarte han sido corroborados por la misma autora en base a una serie de entrevistas en distintas partes de Brasil. Si bien todavía pueden reconocerse algunos contextos de sujetos nulos –algo sobre lo que volveremos más adelante- la tendencia es expresar el sujeto en contextos donde las lenguas de sujeto nulo no lo permiten.

- (66) a. De repente, *ela<sub>i</sub>* sabe que *ela<sub>i</sub>* quando criança ficava meio triste por isso.  
b. *A casa<sub>i</sub>* virou um filme quando *ela<sub>i</sub>* teve de ir abaixo.  
c. *Nova Trento<sub>i</sub>* é do tamanho da rua São Clemente de Botafogo. *Ela<sub>i</sub>* é desse tamanho. *Ela<sub>i</sub>* não tem paralelas.

(Duarte 2000: 22)

Compárese con el español:

- (67) a. De repente, *pro<sub>i</sub>/ella<sub>i</sub>* sabe que *pro<sub>i</sub>/#ella<sub>i</sub>* cuando niña se quedaba medio triste por eso.  
b. *La casa<sub>i</sub>* se vino completamente abajo cuando *pro<sub>i</sub>/\*ella<sub>i</sub>* fue demolida.  
c. *General Roca<sub>i</sub>* es del tamaño de Leiden. *pro<sub>i</sub>/\*Ella<sub>i</sub>* es comparable con otras ciudades de Holanda también.

Nótese que el español, en tanto lengua *pro*-drop, rechaza el uso de sujetos explícitos en contextos no marcados pragmáticamente como los de (67). O sea, los sujetos explícitos ocurren solo en contextos en que es necesario el énfasis o el foco (cf. (68) y (69)) o la introducción de un referente discursivo, como en el caso del primer sujeto de (67a).

(68) Voy a hacerlo YO.

(69) A: ¿Quién lo hizo?

B: Lo hice *\*pro*/YO.

Por lo demás, los pronombres sujeto explícitos en español no pueden referir a entidades no animadas, como es el caso en (66b) y (66c) en el PB.

#### 4.1.2. El problema de los sujetos de referencia arbitraria

Hasta aquí, hemos visto que el empobrecimiento de la morfología verbal en el PB trajo como consecuencia la pérdida de sujetos referenciales nulos, típicos de las lenguas *pro-drop* como el español o el portugués europeo. Sin embargo, es de notar que también se observa una pérdida de sujetos nulos arbitrarios, aunque aquí hay un mayor grado de variación. Con sujetos arbitrarios, nos referimos a casos como los de (70) en español, en los que la referencia del sujeto es humana y genérica. Como puede observarse, en esta lengua los sujetos arbitrarios se pueden expresar a través del *se* impersonal, de la tercera persona del plural, de la segunda persona genérica o a través de sujetos típicamente arbitrarios como *uno*:

- (70) a. *pro* Se castigó a los culpables.  
b. *pro* Llaman a la puerta.  
c. *pro*<sub>i</sub> Trabajás todo el día y, al final, *pro*<sub>i</sub> nunca podés mejorar tu estándar de vida.  
d. *Uno*<sub>i</sub> trabaja todo el día y, al final, nunca *pro*<sub>i</sub> mejora su estándar de vida.

En el PB, la tendencia actual es a expresar el sujeto arbitrario a partir de diferentes recursos:

##### Você genérico:

- (71) *Você* quando *você* viaja, *você* passa a ser turista. Então *você* passa a fazer coisas que *você* nunca faria no Brasil.

##### Eles genérico:

- (72) Quando *eles* querem *eles* fazem. Quando *eles* querem *eles* acham dinheiro.

##### A gente genérico:

- (73) Hoje em dia, quando *a gente* levanta as coisas, é que *a gente* vê tudo o que aconteceu. Mas na época *a gente* não podia acreditar. *A gente* não acreditava nisso, primeiro porque *a gente* era novo.

##### Se impersonal:

- (74) Antigamente, *pro*<sub>i</sub> jogava-*se*<sub>i</sub> futebol na rua Visconde Silva.

##### Genérico nulo:

- (75) Antigamente, *pro*<sub>gen</sub> punha a mesa pra tomar lanche.

(Duarte 2000: 24)

Nótese un aspecto innovador del sistema: además de la fuerte tendencia a reponer sujetos arbitrarios explícitos allí donde el español usa formas nulas, el portugués de Brasil vuelve lícitas construcciones como las de (75) en las que hay un elemento genérico nulo en posición de sujeto sin necesidad de marcar la impersonalidad mediante *se*, una opción absolutamente ilícita en español o portugués de Europa. Tal como veremos, este fenómeno dio lugar a una importante línea de investigación que confluyó con la tesis de que quizás las lenguas parcialmente *pro-drop* deban considerarse un tipo cualitativamente distinto a las lenguas consistentemente *pro-drop*, como el español, y consistentemente no *pro-drop*, como el inglés.

Por ahora, basta cerrar la sección con el siguiente paradigma del portugués europeo (PE) que, como el EA, tiende a tener sujetos nulos como sujetos arbitrarios:

- (76) *Se pro<sub>i</sub> se<sub>i</sub> gostou uma vez de uma coisa, pro<sub>i</sub> tem que se<sub>i</sub> continuar fiel àquele estilo.*
- (77) *pro<sub>i</sub> Não falavam em tapeçaria nessa altura; pro<sub>i</sub> só se referem a uns leves trabalhos, pro<sub>i</sub> nem sequer dizem a palavra bordado.*
- (78) *Mas a gente<sub>i</sub> pode ter a sua formação política, até seria e consciente. Agora, quando em atividade artística pro<sub>i</sub> quer criar e quer erguer problemas humanos com certa profundidade, pro<sub>i</sub> tem que erguer aqueles que pro<sub>i</sub> conhece...*

(Duarte 2000: 27)

#### 4.1.3. Doblado de sujetos dislocados

Otro cambio notable en el PB es la emergencia de sujetos dislocados y doblados por un pronombre nominativo, una tendencia que no se registra en las lenguas consistentemente *pro-drop*.

- (79) a. *A Clarinha<sub>i</sub> ela<sub>i</sub> cozinha que é uma maravilha.*  
b. *Eu acho que o povo brasileiro<sub>i</sub> ele<sub>i</sub> tem uma grave doença.*  
c. *Eu acho que um trabalho sério<sub>i</sub> ele<sub>i</sub> teria que començar por aí.*  
d. *Qualquer pessoa<sub>i</sub> que vai praticar um esporte ela<sub>i</sub> tem que se preparar...*  
e. *Você, no Canadá, você<sub>i</sub> pode ser o que você quiser.*

(Duarte 2000: 28)

Al mismo tiempo, y como consecuencia de la pérdida de la primera persona del plural, *nós*, las estructuras como las de (80a) y (81a) se tienden a reemplazar por estructuras como las de (80b) y (81b):

- (80) a. *Eu e a Paula* ficávamos dizendo: “Herodes tinha razão!”  
b. *Eu e a Paula<sub>i</sub> a gente<sub>i</sub>* ficava dizendo: “Herodes tinha razão!”
- (81) a. *Eu e o Mário* vamos a casar logo.  
b. *Eu e o Mário<sub>i</sub> a gente<sub>i</sub>* vai casar logo.

(Duarte 2000: 28)

#### 4.1.4. Conclusión parcial

En esta sección, hemos observado que el PB es una lengua en cambio. En efecto, estudios diacrónicos como los de Duarte (1993, 2000) muestran que el cambio paulatino en la morfología verbal y el sistema pronominal del portugués derivó en un cambio drástico en el uso de los sujetos nulos. Concretamente, el PB está dejando de ser una lengua *pro-drop*. Esto se manifiesta no solo en la pérdida de sujetos nulos referenciales, sino también en la pérdida de sujetos arbitrarios y en la emergencia de estructuras de dislocación con doblado de sujetos. La conclusión obtenida, sin embargo, es todavía parcial, dado que el PB no es todavía una lengua consistentemente *pro-drop*. En la próxima sección, veremos que el comportamiento de esta lengua en cuanto al uso de los sujetos es mucho más complejo que lo señalado hasta aquí.

#### 4.2. Otras propiedades del portugués de Brasil: ¿Lengua no *pro-drop*?

Hasta aquí describimos cómo el portugués de Brasil ha ido progresivamente perdiendo su carácter *pro-drop* como consecuencia de un empobrecimiento de su sistema pronominal y su morfología flexiva (dos hechos evidentemente relacionados). Así, confirmamos, al menos preliminarmente, la idea de que el carácter *pro-drop* de una lengua natural cualquiera está relacionado con la mayor o menor riqueza de su sistema de concordancia verbal. Sin embargo, como decíamos, la situación actual del portugués de Brasil es más compleja de lo que las breves reflexiones hechas hasta aquí podrían llegar a sugerir. Como vimos en el capítulo 1, es sabido que la propiedad *pro-drop* de una lengua está relacionada con un conjunto de otras propiedades asociadas. A

continuación, mencionamos dos de las más relevantes (cf. Chomsky 1981 y Rizzi 1982, entre muchos otros):

Propiedades de las lenguas *pro*-drop:

- (82) a. Sujetos referenciales nulos.  
b. Sujetos referenciales posverbiales (i.e., hay alternancia en los órdenes Verbo-Sujeto y Sujeto-Verbo)

Barbosa, Duarte & Kato (2005) proveen los siguientes ejemplos:

- (83) a. Telefonaram                      Portugués europeo (PE)  
      b. \*Called.                         Inglés
- (84) a. Telefonou o João.              PE  
      b. \*Called John.                 Inglés  
      c. O João telefonou.            PE

Barbosa, Duarte & Kato señalan, además, el hecho ampliamente reconocido de que otra propiedad que distingue a las lenguas *pro*-drop de las no *pro*-drop es que en las primeras los sujetos pronominales explícitos en cláusulas subordinadas no pueden fácilmente correferir con un sujeto en la cláusula principal (Montalbetti 1984):

- (85) a. O João<sub>i</sub> disse que ele<sub>i/?k</sub> comprou um computador.            *PE*  
      b. O João<sub>i</sub> disse que *pro*<sub>i/k</sub> comprou um computador.
- (86) a. Juan<sub>i</sub> dice que él<sub>i/?k</sub> compró una computadora.                *Español*  
      b. Juan<sub>i</sub> dice que *pro*<sub>i/k</sub> compró una computadora.
- (87) John<sub>i</sub> said that he<sub>i/k</sub> bought a computer.                         *Inglés*

La pregunta es *hasta qué punto en el portugués de Brasil la paulatina pérdida de los sujetos nulos ha traído como consecuencia una pérdida asociada de las otras propiedades características de las lenguas *pro*-drop.*

Comencemos a responder la pregunta indagando, primero, en la propiedad de libre inversión (cf. (82b)). La cuestión es compleja, aunque Barbosa, Duarte & Kato concluyen que la propiedad se está perdiendo en la lengua. Un caso interesante es el de

las cláusulas de gerundio absoluto que en las lenguas *pro-drop* deben llevar obligatoriamente el sujeto postpuesto:

(88) Español: V-S

*Habiendo resuelto el juez absolver al acusado el juicio concluyó sin incidentes.*

(Hernanz 1991: 89 *apud* Barbosa, Duarte & Kato)

(89) Italiano: Aux/V-S

*Avendo tu fratello telefonato, io sono rimasto a casa.  
habiendo tu hermano telefonado yo soy quedado en casa  
'Habiendo telefonado tu hermano, yo me quedo en casa.'*

(Rizzi 1982: 128)

(90) Portugués europeo: V-S

*Aparecendo a Maria, vamos embora  
apareciendo la Maria vamos afuera  
'Al llegar María, nos vamos.'*

En las lenguas no *pro-drop*, en cambio, el sujeto debe ser antepuesto:

(91) Inglés: S-Aux/V

Your brother *having called*, we left.

(92) Francés: S-Aux/V

Ton frère *ayant téléphoné*, je suis parti.

Barbosa, Duarte & Kato señalan, siguiendo un estudio de Brito (1994), que el PB se corresponde más con el tipo del francés y del inglés -i.e., con las lenguas no *pro-drop* que con el tipo del italiano o el español:

(93) a. *Você saindo do Brasil, a gente sente uma falta muito grande dessa parte de verdura.*

b. *O Pedro chegando, nós saímos.*

Otra de las propiedades que caracteriza a las lenguas *pro-drop* frente a las no *pro-drop* es que en las primeras los sujetos pronominales explícitos en cláusulas subordinadas no pueden fácilmente correferir con un sujeto en la cláusula principal. Recuérdense los

datos de (86) y (87), en los que, en ausencia de un contexto marcado, siempre se prefiere un sujeto tácito a uno expreso. Esto se ve todavía más claramente cuando los sujetos de las cláusulas pronominales son cuantificadores:

- (94) a. Nadie en Argentina<sub>i</sub> dice que *pro*<sub>ij</sub> /él\*<sub>ij</sub> está loco.  
 b. No one in Argentina says that he<sub>ij</sub> is crazy.

En este aspecto, el PB también se comporta como las lenguas no *pro*-drop:

- (95) a. [*Ninguém no Brasil*]<sub>i</sub> acha que *ele*<sub>i</sub> é prejudicado pelo Governo.  
 b. [*Nenhuma criança*]<sub>i</sub> acha que *ela*<sub>i</sub> é burra.  
 c. [*Algum professor*]<sub>i</sub> vai achar que *ele*<sub>i</sub> é o responsável.

(Barbosa, Duarte & Kato 2005: 44-5)

Sin duda, el portugués de Brasil efectivamente está perdiendo algunas de las propiedades asociadas a las lenguas con sujeto nulo. Sin embargo, en la bibliografía sobre el tema se subraya que el estado actual de esta lengua es el de una lengua *parcialmente pro*-drop. Este tipo intermedio de lenguas conservan todavía algunos sujetos nulos con carácter referencial. Veremos, no obstante, que esos sujetos nulos, como ya indicamos en relación con el genérico nulo en (75), no se corresponden con el tipo de categoría vacía que encontramos en lenguas como el español o el portugués de Europa.

### 4.3. *Sujetos nulos en el portugués de Brasil: Una cuestión cualitativa*

#### 4.3.1. Sujetos nulos de primera y segunda persona

El uso de sujetos explícitos no es proporcional en todas las personas del paradigma verbal del portugués de Brasil. Tal como muestran Barbosa, Duarte & Kato (2005), la tercera persona es la que más parece resistirse al cambio general que está sufriendo la lengua. Vale la pena notar, sin embargo, que la tendencia más fuerte es a expresar el sujeto en cláusulas principales:

- (96) a. \*(Eu) como pizza.  
 b. \*(Você) come pizza.  
 c. \*(Ele/ela) come pizza.

d. \*(A gente) come pizza.

(Kato 1999: 5)

Ya hemos visto algunas excepciones a esta tendencia general. Veamos con un poco más de detalle qué tipos de sujetos nulos encontramos en el PB actual. Ejemplificaremos primero con la primera persona, aunque lo que sucede con esta persona se aplica también a la segunda. En un contexto lo suficientemente ostensivo, se pueden encontrar sujetos nulos de primera persona como los de (97):

(97) Falei com o João ontem a noite.

(Rodrigues 2004: 81)

Sin embargo, hay algunas restricciones que valen la pena mencionarse. Por ejemplo, no es posible usar un sujeto nulo de primera persona si hay un elemento interrogativo presente en la cláusula (98), si hay un tópico (101), o si se trata de una oración de relativo (100)<sup>74</sup>:

(98) a. \*? Quem e esqueci de citar? (cf. Quem eu esqueci de citar)

b. \*? O que e fiz. (cf. O que eu fiz?)

c. \*?Por que e fui despedida. (cf. Por que eu fui despedida?)

(Rodrigues 2004: 83)

(99) \*O João, e acho que ele vai ser promovido.

(cf. O João, eu acho que ele vai ser promovido)

(100) a. \*?Eu comprei aquele vestido [que e vi ontem]

b. Eu comprei aquele vestido que eu vi ontem.

(Rodrigues 2004: 84-6)

Por supuesto, todas estas oraciones son perfectas en las lenguas con sujeto nulo como el español o el portugués europeo:

---

<sup>74</sup> Estos datos corresponden al dialecto de Minas Gerais, que es el de Cilene Rodrigues. Otros hablantes mineiros comparten los juicios. Como es usual, el panorama se complejiza cuando se introducen otras variedades. Esto sin mencionar la conocida diglosia que casi todo hablante nativo del PB tiene como resultado de una escolarización fuertemente marcada por normas que se corresponden mucho más a una lengua *pro-drop* como el portugués de Europa.

- (101) a. ¿A *quién<sub>i</sub>* *pro<sub>j</sub>* me olvidé de citar *t<sub>i</sub>*?  
 b. A *Juan<sub>i</sub>*, *pro<sub>j</sub>* creo que van a promoverlo<sub>i</sub>.  
 c. Compré el vestido<sub>i</sub> *OP<sub>i</sub>* que *pro<sub>j</sub>* vi *t<sub>i</sub>* en la tienda.

Por lo tanto, debemos concluir que el tipo de sujeto nulo que vemos en (97) no es del mismo tipo que en las lenguas consistentemente *pro*-drop. En realidad, lo que está pasando en PB no es extraño en otras lenguas no *pro*-drop. Un caso ya discutido es el del alemán. Considérense nuevamente los siguientes ejemplos del alemán hablado (cf. (54) en la sección 3):

- (102) a. Ich hab' ihn schon gesehen.  
 yo AUX lo ya visto  
 'Yo ya lo he visto.'
- b.  $\bar{e}$  Hab' ihn schon gesehen.  
 AUX lo ya visto  
 'Lo he visto.'
- c. Hab'  $\bar{e}$  ich schon gesehen.  
 he yo ya visto.  
 'Yo ya lo he visto.'

Podemos poner la cuestión de la siguiente manera: En las lenguas no *pro*-drop, algunos argumentos pueden ser nulos siempre y cuando se interpreten a partir del discurso. Como ya hemos visto, estos elementos nulos no tienen la distribución de los pronombres nulos de las lenguas *pro*-drop, sino que se trata de expresiones de una naturaleza bien distinta equiparablemente parcialmente a las huellas/variables que deja el movimiento interrogativo (103), el focal (104) o, más propiamente, a las variables ligadas por tópicos preverbales (105):

- (103) ¿A *quién<sub>i</sub>* me olvidé de citar *t<sub>i</sub>*?  
 (104) A *JUAN<sub>i</sub>*, me olvidé de citar *t<sub>i</sub>*.  
 (105) A *Juan<sub>i</sub>*, me olvidé de citarlo<sub>i</sub>.

Esta es, de hecho, la propuesta de Ferreira (2000) y Rodrigues (2004). No obstante, tal como veremos hacia el final del capítulo 3, otros autores, como Holmberg (2005) proponen, quizás de manera complementaria, que el modo en que estos sujetos silentes se obtienen es a través de una operación de elipsis similar a la que empezaremos a explorar en el capítulo 4. En efecto, los sujetos nulos de primera y segunda persona en las lenguas parcialmente *pro-drop* le reabrieron la puerta de entrada a la Tesis del Axioma introducida en el prefacio y adaptada aquí por conveniencia:

- (106) Tesis del Axioma (adaptada al caso relevante): Al menos algunos sujetos nulos se derivan por elipsis. Las gramáticas tienen una operación que elimina pronombres de manera lícita a partir de la información presente en el contexto lingüístico-discursivo.

Ya tendremos ocasión de evaluar esta formulación de la Tesis del Axioma. Por ahora, es importante simplemente tener en mente esta primera diferencia cualitativa entre los sujetos referenciales nulos de primera y segunda persona en el portugués de Brasil, que no parecen comportarse como sus supuestas contrapartes en las lenguas consistentemente *pro-drop*, como el español, el italiano o el portugués europeo.

#### 4.2.2. Sujetos nulos de tercera persona

Como ya observamos, la tercera persona es la que más se resiste a dejar de ser nula. Sin embargo, eso no significa, una vez más, que los sujetos nulos de tercera persona en el PB sean idénticos a los sujetos nulos de las lenguas como el español. Veamos algunos usos comunes de sujetos nulos de tercera persona en el PB:

##### Cuasi-argumentos/expletivos:

- (107) a. *ê* Tá chovendo.  
b. *ê* Tem novidade.  
c. *ê* Parece que vai chover.

(Kato 1999: 5)

##### Genéricos nulos (cf. también (75) más arriba):

- (108) a. Aquí *ê* pode fumar.  
b. Aqui *ê* conserta sapatos.

(Kato 1999: 5)

Finalmente, el PB registra sujetos nulos de tercera persona en cláusulas subordinadas:

Sujetos nulos de tercera persona en cláusulas subordinadas:

- (109) a. Ninguém acha que  $e$  é estúpido.  
b. O João disse que  $e$  comprou um carro.

(Kato 1999: 5)

Pareciera, entonces, que el PB tiene sujetos nulos de tercera persona como el español. No obstante, hay diferencias muy importantes entre el español y el PB. Por ejemplo, el sujeto nulo de la oración (109b) tiene que interpretarse obligatoriamente en relación el sujeto de la oración principal, algo que no sucede en el español, lengua en que el sujeto nulo subordinado se puede interpretar de ese modo o en relación con un antecedente presente en el discurso:

- (110) Juan<sub>i</sub> dice que pro<sub>i</sub> compró un auto.

Por lo demás, el antecedente del sujeto nulo en el PB no puede estar en una posición “lejana”, a diferencia de lo que sucede en español:

- (111) \*O João<sub>i</sub> disse [que a Maria acha [que  $e_i$  é bonito]].

(Ferreira 2000: 20)

- (112) Juan<sub>i</sub> dice que María cree que  $pro_i$  es bonito.

Como el lector haya quizás sospechado, los sujetos nulos del PB parecen comportarse, no como los sujetos nulos de las lenguas *pro*-drop, sino más bien como los sujetos nulos de las cláusulas de infinitivo.

- (113) Juan<sub>i</sub> quiere ir  $e_i/*_j$  al cine.

Como sea, independientemente de cualquier teoría particular, la conclusión es la misma, a saber: que si bien el PB todavía registra sujetos nulos, estos no se comportan, al menos en los casos analizados aquí, como los sujetos de las lenguas consistentemente *pro*-drop. Lo que el PB parece obligarnos a concluir es que, además de todos los tipos

discutidos hasta el momento, debe haber al menos un caso cualitativamente diferente: el de las lenguas *parcialmente pro-drop*.

- (114) A. lenguas consistentemente *pro-drop* (español, portugués europeo, italiano, etc.)  
B. lenguas consistentemente no *pro-drop* (inglés, alemán, etc.)  
C. lenguas radicalmente *pro-drop* (chino, coreano, quechua, japonés, etc.)  
D. lenguas parcialmente *pro-drop* (finlandés, hebreo, portugués brasileño, etc.)

Hemos visto que este tipo lingüístico comparte propiedades tanto con las lenguas *consistentemente pro-drop* (e.g., ausencia de libre inversión e interpretación no restringida de pronombres plenos) como con las lenguas *top-drop* o radicalmente *pro-drop* discutidas en la sección 3 (e.g., la lengua habilita tópicos nulos de manera productiva). Esto ha llevado a muchos investigadores a intentar alguna reducción de la taxonomía en (114); en particular, Barbosa (2019) ha argumentado recientemente que los tipos (114B) y (114C) se pueden unificar en un mismo tipo (cf. los capítulos 6 y 7 para más precisiones). Por supuesto, la teoría de Huang (1984), que revisamos en detalle en la sección anterior, también supone una división mínima entre lenguas orientadas a la oración y lenguas orientadas al discurso. El resto de las diferencias registradas en la taxonomía de (114) se deducirían, luego, de las interacciones entre la teoría del ligamiento y la teoría del control generalizado. En cualquier caso, las lenguas *parcialmente pro-drop* todavía no estaban en el centro del debate cuando Huang propuso la teoría ya reseñada. Como señalamos hace un momento, hay algunas evidencias preliminares (cf. (113)) que parecen indicar que la asimilación de algunas de las propiedades de las lenguas *parcialmente pro-drop* podrían quedar contempladas en una teoría del control (generalizado, quizás), independientemente de qué perspectiva particular se tenga sobre el fenómeno del control.

## 5. Conclusión

Comenzamos este capítulo con la invitación a recorrer parte del barro de Babel. El final de tal recorrido nos ofrece un panorama algo más completo, aunque todavía parcial, del modo en que los argumentos nulos (en particular, el argumento sujeto) se distribuyen a través de las lenguas. La variedad de construcciones nulas que están atestiguadas en las lenguas parece indicar que la mejor teoría no puede ser uniforme. Huang (1984) y su

división entre lenguas *top-drop* y *pro-drop* es un primer intento en este sentido. Por nuestra parte, empezamos tímidamente a esbozar la idea de que quizás algunos sujetos nulos no queden contemplados bajo alguna versión de la Tesis del Vocabulario, sino bajo alguna versión de la Tesis del Axioma, según la cual ciertos sujetos nulos son elípticos, i.e., eliminados por una operación de borrado motivada independientemente.

# Capítulo 3

## El parámetro *pro-drop* en el Programa Minimalista

### 1. La Babel de teorías

Antes de concluir esta primera parte, es necesario hacer algunas observaciones breves sobre la cuestión del parámetro del sujeto nulo dentro del marco del llamado Programa Minimalista (PM) (Chomsky 1995a y trabajos posteriores). La cuestión es compleja porque los análisis se han multiplicado considerablemente y no hay consenso respecto de la naturaleza de los sujetos nulos a través de las lenguas. A pesar de eso, se han hecho hasta el momento importantes avances en el intento de derivar las propiedades básicas de las lenguas *pro-drop*, (Alexiadou & Anagnostopoulou 1998) y se ha ampliado el paradigma empírico considerablemente. Los estudios de micro variación paramétrica en el italiano (Manzini & Savoia 2002, entre otros) y una investigación más profunda sobre las lenguas parcialmente *pro-drop* (Vainnika & Levy 1999 para el hebreo y el finlandés, Holmberg 2005 para el finlandés, Ferreira 2000 para el portugués de Brasil, y Rodrigues 2004 para un intento de unificación del finlandés y el portugués de Brasil) son un buen ejemplo del avance en el terreno empírico y teórico en la primera década de recorrido minimalista. Más acá en el tiempo, Camacho (2013) es un buen ejemplo de la vitalidad del primitivo que llamamos *pro*, incluso bajo supuestos minimalistas. Por su parte, Biberauer, Holmberg, Roberts & Michelle Sheehan (2010) es un intento exhaustivo de caracterizar el parámetro *pro-drop* contemplando el camino escarpado del que hablamos en el capítulo anterior, mientras que Barbosa (2019) es, finalmente, la búsqueda más reciente por diluir la distinción entre lenguas parcialmente y radicalmente *pro-drop* que discutimos en el mismo capítulo.

Por lo demás, si bien casi la mayoría de los autores coinciden en la necesidad de eliminar los sujetos nulos expletivos en construcciones de sujeto posverbal, que había postulado Rizzi (1982) originalmente, no hay tanto acuerdo en lo que respecta a la naturaleza de *pro* referencial. Muchos de los trabajos mencionados en el párrafo anterior son también un buen ejemplo del variopinto universo de posibilidades analíticas que

explotó a partir de la irrupción del Programa Minimalista. Para entender parte del problema, consideremos nuevamente la oración con la que abrimos este libro:

- (1) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Tal como vimos en los dos capítulos precedentes, durante los años del modelo de GB, la primera versión del programa de investigación de Principios & Parámetros, las teorías sobre el parámetro del sujeto nulo giraban todas sobre alguna versión de la Tesis del Vocabulario:

- (2) Tesis del Vocabulario: En una oración como (1), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Según la hipótesis de la distribución funcional de las categorías vacías (sección 3 del capítulo 1), hay en todos los casos un elemento vacío de naturaleza nominal,  $[_{NP} e]$ , para el cual simplemente debemos determinar su distribución en la oración. De este modo,  $[_{NP} e]$  realizará alguna de las opciones que la teoría de las categorías vacías admite como lícitas: (i) huella de NP/anáfora, (ii) huella de operador/expresión-R, (iii) *pro*/expresión pronominal, o (iv) PRO. Para el caso de las lenguas consistentemente *pro*-drop, la teoría que más consenso recibió fue, sin duda, la de Chomsky (1982) / Rizzi (1986), según la cual en (1) hay un sujeto tácito, *pro*, que se legitima mediante el núcleo de la flexión que también lo legitima. No obstante, a medida que el dominio empírico se fue ampliando, del modo que aproximadamente ilustramos en el capítulo 2, pronto se reconoció que hay más elementos silentes que un mero pronombre nulo. Como mínimo, se deben agregar al inventario tópicos nulos que ligan variables también nulas y, muy probablemente, genéricos nulos como los que observamos en lenguas parcialmente *pro*-drop como el portugués de Brasil (cf. (75) y (108) en el capítulo anterior).

Sin embargo, aun si todas estas cuestiones pueden sortearse sin dificultad (después de todo, los lingüistas sabemos de la inmensa variedad ofrecida lengua tras lengua), el problema que derivó en la Babel de teorías sobre el parámetro *pro*-drop en la que todavía vivimos fue la eliminación de la noción de *rección*, cuya ubicuidad

caracterizaba de manera esencial al modelo de GB (*G* por *government /rección*). En efecto, una vez eliminado, se van con la rección otros axiomas y primitivos que eran parasitarios de su existencia, como el ECP (Principio de las Categorías Vacías), y *pro* y PRO, al menos tal como se concebían originalmente, es decir, como pronombres necesariamente regidos o necesariamente no regidos, respectivamente. Cualquier restauración de estos elementos primitivos requiere, por lo tanto, motivación empírica o teórica adicional. La misma sospecha recayó, incluso con mucha más fuerza, sobre las huellas dejadas por el movimiento, como en:

(3) ¿A quién<sub>*i*</sub> viste *t<sub>i</sub>*?

Chomsky (1993, 1995a), por ejemplo, para quien *pro* y PRO podrían de hecho justificar su existencia independientemente de la noción de rección (Chomsky & Lasnik 1993), fue el primero en intentar una eliminación definitiva del elemento *t*, mediante la postulación de un principio considerado evidente: el borrado de constituyentes:

(4) Tesis del Axioma (adaptada a huellas): En una oración como (3), hay como punto de partida una copia del elemento movido en posición de objeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina esa copia mediante identidad con su copia antecedente.

Bajo este nuevo enfoque, una representación más adecuada para (3) sería como sigue:

(5) ¿A quién viste <*a quién*>?

(<...> = elementos eliminados)

Este análisis elimina entonces las huellas y todos los procesos adicionales que regimentaban su distribución en las oraciones, como, por ejemplo, la necesidad de generar índices idénticos entre el elemento movido y su huella. Pero vale la pena preguntarse por qué la representación en (5) es mejor desde un punto de vista teórico. La respuesta de Chomsky es inmediata: porque es evidente que las lenguas humanas ya cuentan con mecanismos de borrado de constituyentes. Como notamos en el prefacio, el español es una de esas lenguas que cuenta, por ejemplo, con elipsis de frases nominales:

(6) el libro de Althusser y el <libro> de Marx

Lo mismo pasa con el copiado, que parece también estar motivado independientemente por miríada de construcciones duplicantes y reduplicantes en la lengua (cf. la sección 3 del capítulo 7 ara algunos estudios de caso). Si esto es de hecho así, entonces las huellas desaparecen en favor de principios más generales que tienen sustento empírico independiente.

Si bien, como decíamos, Chomsky no vio la misma necesidad reduccionista en cuanto a *pro* y PRO, otros investigadores siguieron razonamientos similares al recién comentado para poner bajo sospecha la existencia de PRO o de *pro*, al menos en algunos casos bien delimitados. En cuanto a PRO, es conocido el debate al que dio lugar la teoría de Hornstein (1999), según la cual PRO no es más que una copia dejada por el movimiento argumental del sujeto u objeto del verbo de control relevante (véase también Boeckx, Hornstein & Nunes 2010). Así, bajo la teoría del control por movimiento, una oración de control de sujeto se analizaría a grandes rasgos como sigue:

(7) Ana quiere <Ana> ganar.

Desarmar el aparato conceptual de GB no es, sin embargo, una tarea sin costos. Para el caso de (7), es preciso mostrar que el *tabú* de mover de posición temática a posición temática (en este caso, de la posición de argumento de *ganar* a la de *querer*) tan importante en los años de GB puede abandonarse sin pagar un precio teórico alto. Por supuesto, los defensores de un análisis como el de (7) argumentan que, sin duda, este es el caso, y sus detractores simplemente niegan tal argumento. Como sea, cualquier modificación de la maquinaria conceptual construida a través de décadas previas requiere cierta justificación de la rectificación propuesta.

En cuanto a *pro*, la cuestión de si su eliminación es deseable es mucho más complicada por una razón mucho más simple: *pro* es una categoría vacía más tolerable al sentido común. En efecto, mientras que PRO y las huellas son invenciones engendradas por el aparato conceptual de mediados de los setenta y toda la década del ochenta, la postulación de un pronombre nulo en las lenguas de sujeto nulo relevantes tiene una larguísima tradición, incluso, y tal como mencionamos en el prefacio, en la enseñanza

de la lengua. Esto no es una simple curiosidad histórica; muy por el contrario, es muestra de que el primitivo en cuestión tiene cierta naturaleza evidente que permite justificar su existencia sin más consideraciones sofisticadas. Aun así, hay quienes darán razones para alguna versión de la Tesis del Axioma:

- (8) Tesis del Axioma: En una oración como (1), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Pero nótese que la tesis no niega la existencia de pronombres nulos. Lo que niega es que el carácter silente sea primitivo. Desde esta perspectiva, *pro* es simplemente un pronombre que se borra por operaciones que, ya “sabemos”, también subyacen en casos de borrado de huellas (5) o elipsis (6). Dicho de otro modo, la teoría es todavía una teoría de sujetos tácitos, que hace explícito el origen silente de la expresión en cuestión.

Por su parte, los argumentos en contra de *pro* tienen en general la forma de una reconsideración de los morfemas de concordancia en las lenguas con sujeto nulo. Básicamente, se supone que la concordancia puede desempeñar el papel que en GB le correspondía a *pro*. La implementación de esta idea, con todo, no es obvia, como bien lo demuestra la variedad de análisis propuestos dentro de esta línea (Barbosa 1995, Manzini & Savoia 1997, Alexiadou & Anagnostopoulou 1998, Ordóñez 1997, Ordóñez & Treviño 1999, y Kato 1999 y 2000, entre otros). En cualquier caso, la tesis general también tiene algo de evidente y nos recuerda al otro modo de enseñar los sujetos nulos en nuestros años de escuela secundaria. En efecto, tal como comentamos también en el prefacio de este libro, algunas profesoras de lengua optaban por enseñarnos los sujetos nulos como si el sujeto fuera la desinencia misma del elemento verbal (cf. (4) en el prefacio):

- (9) Trabaja[mos]<sub>sujeto desinencial</sub> duro para sacar la Universidad Pública adelante.

Finalmente, los argumentos a favor de *pro* deben entenderse, fundamentalmente, como argumentos a favor de la imposibilidad de eliminar los pronombres nulos de la gramática; lo que no significa que haya un consenso respecto de su naturaleza.

Efectivamente, no existe tampoco aquí una posición única. Por un lado, hay quienes sostienen la visión más tradicional de *pro*, según la cual esta categoría carece de rasgos flexivos intrínsecos (cf. Speas 1995 o, más recientemente, Camacho 2013). Por el otro, están los que sostienen la postura contraria (cf. Panagiotidis 2002 y Holmberg 2005, entre otros).

Es difícil, no obstante, encontrar argumentos empíricos a favor de alguna de las posiciones mencionadas. Los argumentos conceptuales varían considerablemente pero su peso, como sabemos, es siempre relativo. En este capítulo, nos detendremos, a modo de ilustración, en dos argumentos empíricos: uno en contra de la categoría *pro* y otro a favor. El primero es el que se presenta en Ordóñez (1997) y está basado en los llamados efectos de anticoncordancia en español (sección 3), mientras que el segundo es el de Holmberg (2005), fundamentado en la distribución de los expletivos léxicos en finlandés, una lengua parcialmente *pro*-drop (sección 4). Intentaremos mostrar que ninguno de los dos argumentos es concluyente. Una cosa es proponer un argumento empírico y otra muy distinta es que el argumento sea empírico. Con todo, más allá de su adecuación, vale la pena señalar que avanzaremos en nuestro conocimiento del parámetro *pro*-drop solo en la medida en que intentemos construir argumentos de este tipo<sup>75</sup>. Que las cosas luego se nos presenten de otro modo es una cuestión aparte. Pero antes de entrar en los argumentos mencionados, es necesario ver de un modo más general cuál es aproximadamente el estado de la cuestión en el Programa Minimalista. La exposición que sigue no puede ser sino incompleta, razón por la cual se recomienda la lectura de los autores originales que se citarán a continuación.

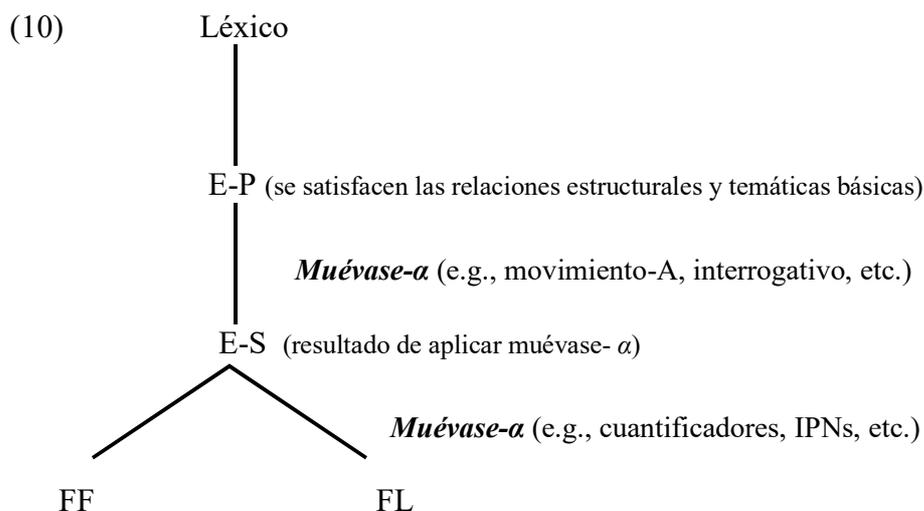
## **2. *Pro* bajo lupa**

### *2.1. Algunas cuestiones de diseño general en el Programa Minimalista*

Como es sabido, a partir de los años noventa se produjo un giro importante dentro del modelo de P&P. En esencia, se abandonan los niveles de E-P y E-S y sobreviven los niveles de interfaz, la FL y la FF, los únicos niveles conceptualmente necesarios. Recordemos el diseño de la gramática que estaba detrás del modelo de GB (cf. la *Figura 5* en el capítulo 1):

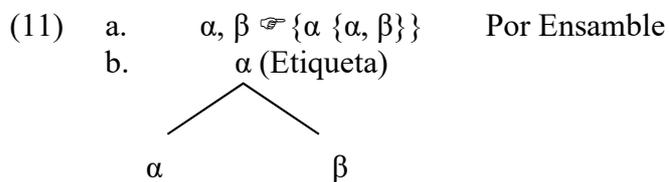
---

<sup>75</sup> Es por eso que vale la pena insistir en la importancia de trabajos como los de Holmberg u Ordóñez.

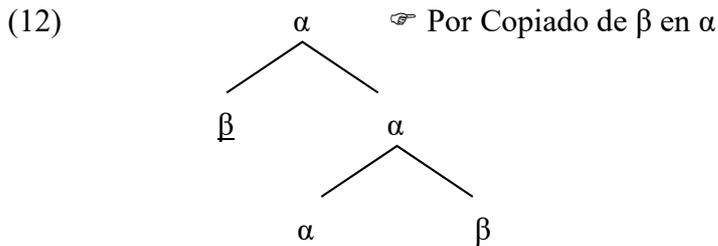


**Figura 5.** Modelo de Y invertida en GB (cf. capítulo 1)

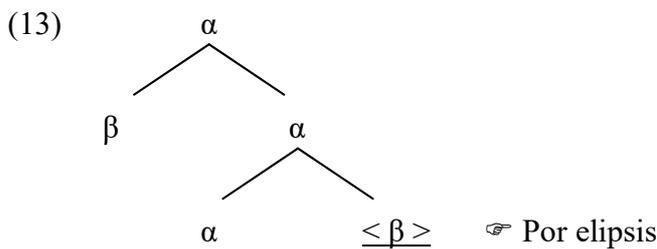
Si, como acabamos de decir, los niveles internos desaparecen es preciso justificar ahora cómo es que se obtienen las frases que se interpretan en los sistemas de actuación externos a la Facultad del Lenguaje. Pues bien, de acuerdo con Chomsky, solo precisamos otro mínimo conceptual: una operación que toma ítems previamente seleccionados del léxico (y que forma una numeración de ítems léxicos, en la que se indica la cantidad de veces que cada ítem ha sido seleccionado) y forma un constituyente con dos propiedades deducibles de la operación en cuestión: (i) endocentricidad y (ii) binariedad. Esa operación, como sabemos se llama, Ensamble [‘Merge’]. Así, Ensamble toma dos elementos de la numeración, forma una estructura binaria y le asigna al resultado una etiqueta o rótulo. En (12a), damos la definición formal de Ensamble y en (12b), su representación arbórea más conocida:



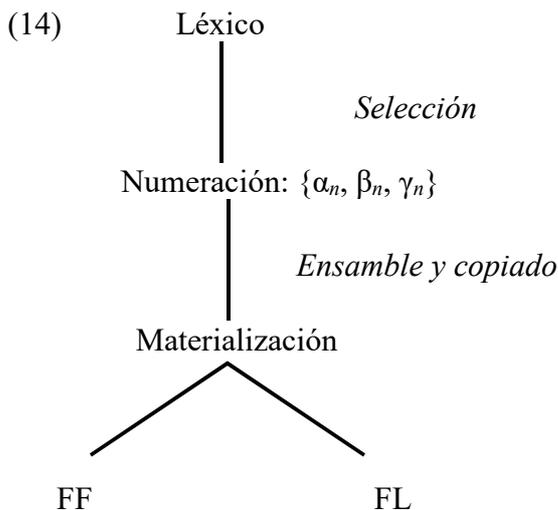
Pero como ya adelantamos, las lenguas también deben contar con un mecanismo de copiado que nos da los efectos de “movimiento” que ilustramos con la oración interrogativa de (5). La operación de copiado se puede graficar también arbóreamente como sigue:



Finalmente, en el caso más general, la copia más baja se elimina por elipsis para darnos resultados superficiales como el de (5):



Una vez que todas las instancias de Ensamble han agotado los índices de selección de cada ítem en la numeración y se han aplicado todas las otras instancias necesarias de copiado, la operación Materialización<sup>76</sup> envía el resultado a las interfaces de FF y FL, que conectan la Facultad del Lenguaje con los sistemas de actuación sensorio-motriz y conceptual-intencional, respectivamente. El diseño gramatical adopta aproximadamente la siguiente forma:



**Figura 7.** Modelo de Y invertida en el Programa Minimalista

<sup>76</sup> Esta concepción de “Materialización en una única aplicación” caracteriza solo al primer minimalismo. Al menos a partir de Uriagereka (1999), Nunes & Uriagereka (2000), y Chomsky (2000, 2001, 2007, 2008) se asume que la materialización se da por fases, i.e., de manera cíclica (cf. Gallego 2010).

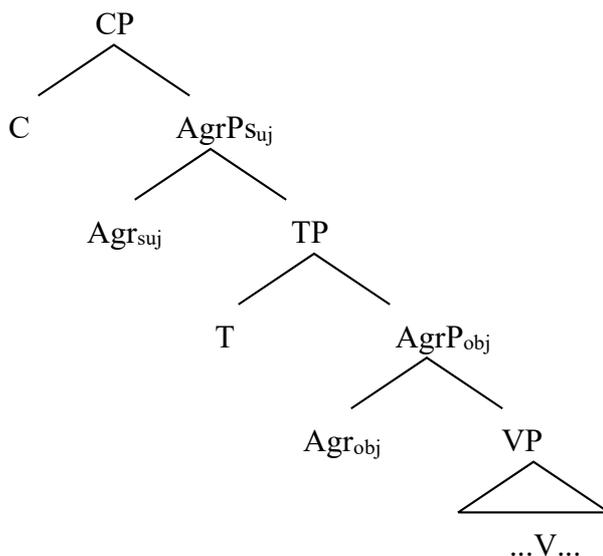
Central a nuestros propósitos es que, como ya dijimos, la noción de *rección* también desaparece del modelo. Como consecuencia, se ponen en cuestión todas las teorías que dependían directamente de este concepto: por ejemplo, la teoría de las huellas y la teoría del caso, entre otras. Este nuevo proyecto de investigación, lo sabemos, se denomina Programa Minimalista (cf. Chomsky 1993, 1995a, 2000, 2001). La noción de minimalismo puede entenderse desde dos puntos de vista: (a) como un requisito metodológico (un modo de terapia para el gramático) o (b) como una propiedad del objeto de estudio. A los fines de nuestra exposición, podemos mantenernos neutrales al respecto.

Lo que es esencial es que las categorías vacías en general, como todas las nociones básicas de GB, han sido sometidas a una severa evaluación, una cuestión independiente de la posición -epistemológica u ontológica- que tomemos frente al objeto de estudio. En particular, tal como comentamos en la introducción a este capítulo, la teoría de la movimiento por copias se presenta como una candidata a reemplazar la teoría de las huellas. Por lo tanto, el ECP no es parte del programa de investigación minimalista. También se abandona el teorema de PRO y se propone la teoría del caso nulo, según la cual los sujetos nulos de las construcciones de infinitivo chequean caso nulo con una flexión no finita.

## 2.2. *Pro* expletivo y referencial

Debemos preguntarnos, claro está, cuál es la posición de Chomsky con respecto a *pro*. En la teoría de Chomsky (1993), la teoría estándar de *pro* (i.e., la de Rizzi 1986, reseñada en el capítulo 1) se deriva de las propiedades de la teoría del cotejo de caso y la concordancia. Recordemos, en primer lugar, que Chomsky, inspirado en Pollock (1989), propone descomponer el sintagma de flexión (nuestro INFL en los capítulos anteriores) en, al menos, las siguientes categorías, donde AgrP está por una proyección de concordancia, sujeto u objeto según corresponda:

(15)



Simplificando bastante, podemos formular la teoría del caso informalmente como sigue:

Teoría del Cotejo de Rasgos:

- (16) Todos los ítems léxicos se crean en el léxico y cotejan sus rasgos formales no interpretables con núcleos funcionales específicos mediante el movimiento nuclear o frasal.

(cf. Chomsky 1993 y 1995a)

Esta hipótesis supone que todos los ítems léxicos entran en la sintaxis plenamente especificados para un conjunto de rasgos fonológicos, semánticos y formales. Los rasgos formales no interpretables deben compatibilizarse mediante una operación de cotejo (i.e., una operación de concordancia) con núcleos funcionales específicos. Si los rasgos de los núcleos funcionales son fuertes, entonces deben ser eliminados en la sintaxis explícita por razones de convergencia en la FF. Si, por el contrario, los rasgos son débiles, deben chequearse en la FL, según lo determina el Principio de Demora [‘procrastinate’]. Así, un DP que porta un rasgo [nominativo] asciende abiertamente a la posición del especificador de  $T^0$ , siempre que  $T^0$  posea un rasgo [D] fuerte, para establecer una relación de concordancia con el núcleo de esa categoría. El resultado de esta operación de concordancia es que los rasgos no interpretables del DP (un rasgo de caso) y del núcleo de TP (un rasgo [D] fuerte) se eliminan de la computación. Si Agr es fuerte, entonces, posee un conjunto de rasgos- $\phi$  ( $\phi$  = rasgos flexivos) que deben eliminarse en la sintaxis con un DP que posea el mismo conjunto de rasgos interpretables. El DP en posición de Esp,TP sube entonces a Esp,AgrP<sub>suj</sub> y elimina así

los rasgos de concordancia del núcleo de esa categoría funcional, produciendo el efecto de una concordancia especificador-núcleo<sup>77</sup>. Con estas breves consideraciones en mente, veamos en palabras de Chomsky cómo se resuelve la cuestión de *pro*:

Asumiendo la teoría de Rizzi (1982, 1986), *pro* se legitima en una relación Esp-núcleo con una AGRs “fuerte”, o cuando está regido por ciertos verbos V\*. Para fundir estas propuestas en una forma unitaria de la Teoría de la X-barrá: *pro* se legitima en una relación Esp-núcleo con  $[_{AGR} \alpha AGR]$ , donde  $\alpha$  es [+tiempo] o V, Conc fuerte o V = V\*. La legitimación de *pro* entra así dentro de la Teoría del Caso en un sentido amplio.

(Chomsky 1999[1993]: 95-6)

Por lo tanto, al igual que en la teoría de Rizzi discutida en el capítulo 1, los sujetos nulos se recuperan aquí también a partir de las propiedades flexivas de Agr<sub>Suj</sub>. En este sentido, las primeras aproximaciones a la cuestión del parámetro *pro*-drop dentro del programa minimalista no alteraron demasiado el enfoque de GB, al menos no en lo esencial. No obstante, rápidamente los sujetos nulos fueron puestos bajo sospecha. Hay dos aspectos a tener en cuenta respecto de las acusaciones contra *pro*. En primer lugar, está el problema de los *pro* expletivos en construcciones de sujeto posverbal. Recuérdese que, en el análisis estándar, oraciones como la de (3) contienen un expletivo nulo en posición de sujeto posverbal (cf. también la sección 3 para la idea de Chomsky (1981) de que el elemento nulo podría tratarse de una huella de la posposición):

(17) *pro*<sub>expl</sub> llegó Juan.

Este análisis ha sido puesto en duda, bajo supuestos minimalistas, por Manzini & Savoia (1997) y Alexiadou & Anagnostopoulou (1998), entre otros<sup>78</sup>. En (17), *Juan* es el portador de las propiedades temáticas y flexivas (caso y concordancia) básicas, de modo que la postulación de una categoría expletiva solo se justifica por razones internas

---

<sup>77</sup> Esta es una adaptación de la propuesta de Chomsky (1993). En sentido estricto, el DP nominativo sube a Esp-AGRs, categoría a cuyo núcleo se ha adjuntado T mediante el movimiento nuclear. Ese complejo nuclear es con el que el DP concuerda. De todos modos, son tantas las versiones que se pueden proponer al respecto que basta con asumir que la que definimos funciona sin alterar el espíritu de la teoría del cotejo.

<sup>78</sup> Manzini & Savoia atribuyen a Borer (1986) el haber puesto de manifiesto por primera vez el carácter redundante de postular *pro* expletivos para construcciones como la de (17).

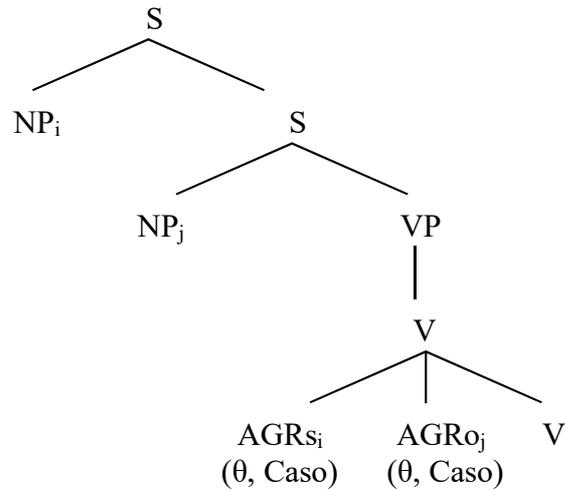
a la teoría (el Principio de Proyección Extendido, EPP) (cf. Manzini & Savoia 1997). En el marco del programa minimalista, se pueden proponer dos soluciones en relación a (17), ambas consecuentes con el Principio de Proyección Extendido (EPP). Por un lado, se puede afirmar que, en lenguas en las que la libre inversión es lícita, el rasgo [D] de la flexión es débil, razón por la cual no hay ningún especificador de la flexión en la sintaxis explícita (Platzack 1995, 2003 y 2004). Por el otro lado, es posible también sugerir una alternativa, según la cual los rasgos de la flexión son fuertes, pero que, en las lenguas como el italiano o el español, el EPP se sostiene a partir del movimiento del verbo a la flexión (Alexiadou & Anagnostopoulou 1998). Independientemente de la solución que adoptemos, no hay lugar para expletivos nulos, al menos desde un punto de vista conceptual.

En segundo lugar, una cuestión relacionada, aunque independiente, es la naturaleza de los sujetos nulos referenciales en oraciones como las de (18):

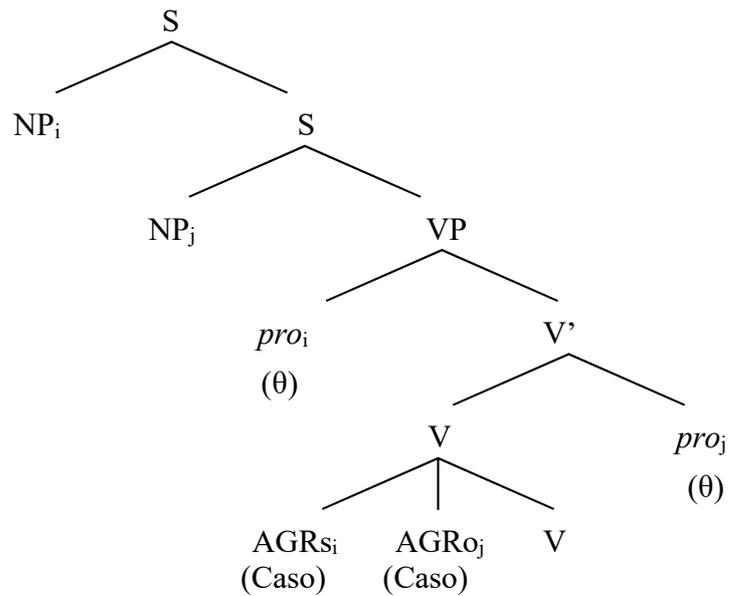
(18) *pro* cantamos.

Acá el problema es mucho más complejo, puesto que las propiedades temáticas de *pro* no se pueden reducir fácilmente a los morfemas de concordancia. Las razones son básicamente estructurales: se supone que la asignación temática se resuelve configuracionalmente entre los núcleos verbales (V, por ejemplo) y ciertas proyecciones nominales. Reaparece, en este sentido, un debate que se ha librado en el terreno de las lenguas polisintéticas. En efecto, frente al problema de la aparente no configuracionalidad de las lenguas polisintéticas (cf. Hale 1983) se plantearon, al menos, dos posturas: una de ellas es la de Jelinek (1984), quien afirma que en las lenguas no configuracionales los morfemas de concordancia son argumentos plenos del verbo; la otra es la de Baker (1996), quien afirma, en cambio, que los morfemas de concordancia absorben el caso, pero no el rol temático del verbo. Según este último, el que los morfemas de concordancia absorban el caso determina que los NPs no ocupen nunca una posición argumental. Dicha posición estaría ocupada por un elemento pronominal nulo (i.e., *pro*). Las dos posiciones mencionadas pueden representarse esquemáticamente como sigue:

(19) *Análisis de Jelinek*: Morfemas de concordancia como portadores de Caso y Rol-  $\theta$



(20) *Análisis de Baker*: Morfemas de concordancia como portadores de Caso e identificadores de *pro*



En principio, parece haber buenas razones para adoptar uno u otro análisis. El análisis de Jelinek tiene la ventaja conceptual de simplificar las categorías primitivas de la gramática, pero la desventaja de que no puede dar cuenta de la asimetría sujeto-objeto que se evidencia claramente en fenómenos como el del ligamiento<sup>79</sup>. Esto no es un problema para el análisis de Baker, puesto que la asimetría se puede captar configuracionalmente en virtud de las distintas posiciones de los elementos pronominales nulos asociados con los morfemas de concordancia. Sin embargo, el costo

<sup>79</sup> Fenómenos como estos son los que llevaron a Hale (1983) a postular una estructura léxica que observa el Principio de Proyección, aun cuando la estructura sintáctica sea “chata”.

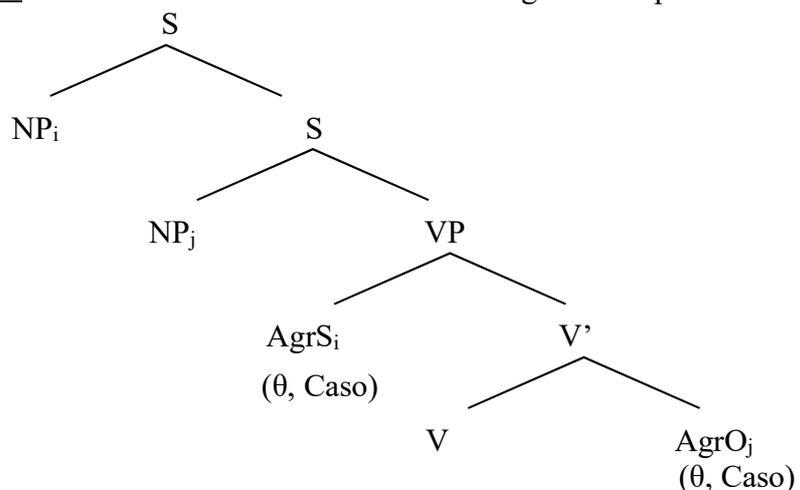
conceptual de este análisis no es menor (cf. Ordóñez 1997 para una discusión detallada). Como sea, en última instancia, el análisis de Baker tiene una consecuencia deseable: la estructura sintáctica de una lengua no configuracional no difiere esencialmente de la estructura de una lengua configuracional. En sus palabras<sup>80</sup>:

[...] There is a much closer correspondence between the structure of the Mohawk sentence and that of its English gloss.

(Baker 1996: 16)

Ahora bien, entre estas dos posturas extremas habría una tercera vía de análisis que podría capturar las ventajas de ambos análisis. Esta consistiría en asumir que los morfemas de concordancia son argumentos plenos del verbo y que ocupan, entonces, posiciones argumentales. En (21), graficamos esta posibilidad:

(21) *Análisis Alternativo*: Morfemas de concordancia como argumentos plenos



Nótese que si el análisis de (21) fuera capaz de explicar el mismo conjunto de fenómenos que el análisis de (20), entonces tendría obvias ventajas conceptuales por sobre este. En la bibliografía sobre las lenguas románicas con sujeto nulo, esta posición ha sido adoptada explícitamente, en el marco del minimalismo, aunque con diferencias notables entre cada uno, por Manzini & Savoia (1997), Ordóñez (1997), Ordóñez y Treviño (1999), y Kato (1999, 2000) y, con un compromiso más débil, Alexiadou & Anagnostopoulou (1998). No obstante, como observamos en la introducción de este

<sup>80</sup> Hay una correspondencia mucho más cercana entre la estructura oracional del mohawk y la de su glosa en inglés. (Traducción nuestra)

capítulo, los argumentos conceptuales son débiles por definición. Evaluemos, entonces, el argumento empírico de Ordóñez en favor de (21).

### 3. Sujetos desinenciales: el argumento empírico de Ordóñez (1997)

El argumento empírico principal que presenta Ordóñez a favor de considerar la concordancia como un argumento está relacionado con ciertos fenómenos de ligamiento-A. Algunos autores (cf. las referencias en Ordóñez 1997) han notado que el español permite que ciertos DPs plurales concuerden tanto con la 1<sup>ra</sup>, 2<sup>da</sup> y 3<sup>ra</sup> persona del plural.

- (22) a. *Los estudiantes tenemos* mala memoria.  
b. *Los estudiantes tenéis* mala memoria.  
c. *Los estudiantes tienen* mala memoria.

Ordóñez observa que los patrones de ligamiento varían según la concordancia. Así, si el DP léxico no está asociado con un morfema de concordancia o clítico, no puede ser lícitamente correferencial con el pronombre de primera persona del plural en las cláusulas adjuntas de las oraciones en (23a) y (23b). El DP debe ser correferencial con un pronombre de tercera persona del plural, tal como se muestra en (24) (todos los ejemplos son de Ordóñez 1997:195 y ss.):

- (23) a. \*Acusaron [*a los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que se peleasen con *nosotros*<sub>i</sub>.  
b. \*Hablaron de [*los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que se peleasen con *nosotros*<sub>i</sub>.  
(24) a. Acusaron [*a los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que se peleasen con *ellos*<sub>i</sub>.  
b. Hablaron de [*los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que se peleasen con *ellos*<sub>i</sub>.

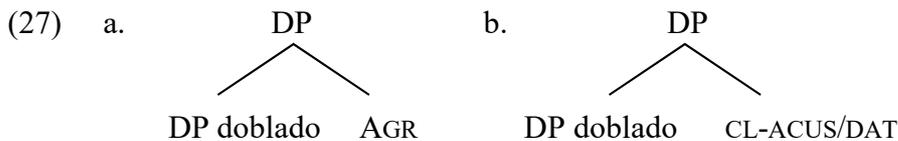
La situación es inversa cuando el DP léxico está asociado con un morfema de concordancia de primera persona del plural, como se muestra en (25):

- (25) a. \**[Los estudiantes]*<sub>i</sub> salimos de la reunión después de que *los*<sub>i</sub> acusaran.  
b. *[Los estudiantes]*<sub>i</sub> salimos de la reunión después de que *nos*<sub>i</sub> acusaran.

El mismo paradigma se observa en estructuras con doblado de clítico:

- (26) a. \*Acusaron [*a los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que hablasen de *nosotros*<sub>i</sub>.  
 b. Nos acusaron [*a los estudiantes*]<sub>i</sub> después de que hablasen de *nosotros*<sub>i</sub>.

A partir de datos como estos, Ordóñez plantea las siguientes preguntas: (a) ¿Cómo se puede expresar el paralelismo entre el doblado de clítico y la concordancia sujeto con respecto a sus patrones de correferencia? (b) ¿Cómo se pueden integrar un DP y Agr o un clítico para explicar por qué son fundamentales en la determinación de la correferencia con cualquier otro pronombre en la oración? (Ordóñez 1997: 197). A la primera pregunta, Ordóñez responde que *la concordancia es un clítico*; a la segunda, que *los clíticos son argumentos*. En otras palabras, todos los datos presentados serían instancias de doblado de clíticos. La implementación concreta que Ordóñez hace de esta intuición supone una extensión del análisis de Uriagereka (1995) del doblado de clíticos. La idea básica es que los clíticos proyectan un DP cuyo especificador es el DP doblado mismo. Esto se puede esquematizar de la siguiente manera:



En esta configuración, el clítico recibiría caso y rol- $\theta$  del verbo y lo transmitiría, mediante la relación especificador-núcleo, al DP asociado. A su vez, el hecho de que los clíticos (incluyendo la concordancia) se comporten como pronombres en posición argumental explicaría los fenómenos del ligamiento-A observados anteriormente, dado que el antecedente del ligamiento-A es siempre la concordancia en posición de argumento. Obsérvese la siguiente estructura simplificada a modo de ilustración:

- (28) [<sub>DP</sub> Los estudiantes [<sub>D</sub> -mos]<sub>i</sub>] sali- de la reunión después de que *nos*<sub>i</sub> acusaran.

En cuanto al DP doblado, Ordóñez propone que se mueve a una posición de la periferia izquierda en el caso de los sujetos preverbiales y que se queda *in situ* en el caso de los sujetos posverbiales. Este es en esencia el análisis de Ordóñez<sup>81</sup>. Como ventajas

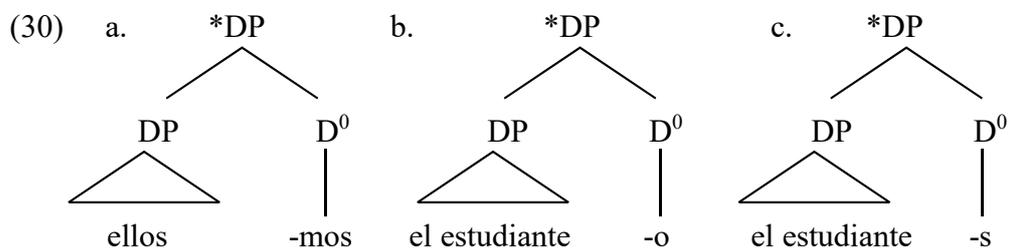
<sup>81</sup> La cuestión es bastante más compleja, pero lo expuesto sirve a nuestros propósitos. Remitimos a la tesis de Ordóñez para más discusión y a Saab (2008, 2013) para una crítica más detallada que la que podemos ofrecer aquí.

conceptuales frente a otros análisis (específicamente, el de Baker 1996 para las lenguas no configuracionales), Ordóñez menciona la eliminación de *pro* como primitivo de la gramática y el hecho de que se siga sin estipulación por qué los DPs léxicos no ocurren en posiciones argumentales en las lenguas con sujeto nulo.

Ahora bien, evaluemos su argumento empírico. Para eso, seguimos el argumento presentado en Saab (2008). En primer lugar, es necesario completar el paradigma de los efectos de anticoncordancia presentado por Ordóñez y otros. Nótese que todo análisis de los efectos de anticoncordancia debe explicar por qué no es posible tener efectos de anticoncordancia con pronombres de tercera persona del plural (cf. (29a)) y con DPs singulares que concuerden con el verbo en primera o segunda persona del singular (cf. (29b,c)):

- (29) a. \**Ellos defendemos* la Universidad Pública.  
 b. \**El estudiante defiende* la Universidad Pública.  
 c. \**El estudiante defendés* la Universidad Pública.

La generalización empírica que se sigue de los datos de (22) y (29) es que *solo la primera y la segunda persona del plural inducen efectos de anticoncordancia*. Obviamente, la pregunta básica que se le puede hacer al análisis de Ordóñez es cómo descartar, para cada uno de los ejemplos de arriba, estructuras como las siguientes y captar así la generalización mencionada:



Nada en el análisis de Ordóñez impide que la relación especificador-núcleo tenga lugar en cada uno de los casos entre el morfema de concordancia núcleo del DP y el DP doblado, a menos que se agreguen nuevas premisas a su análisis. Por ejemplo, se podría argumentar que sólo los DPs léxicos con rasgos de plural pueden entrar en una relación

de concordancia con morfemas de primera o segunda persona del plural, aunque esto no sea más que describir los datos observados.

Pero, más allá de este problema, el paradigma de (22), y la contrapartida agramatical de (29), no es exclusiva de las lenguas con sujeto nulo. En el inglés norteamericano estándar, se observa un fenómeno notablemente similar. Obsérvese el siguiente paradigma tomado de Déchaine & Wiltschko (2002):

Plural:

- (31) a. we linguists                      us linguists  
      b. you linguists                     you linguists  
      c. \*they linguists                 \*them linguists

Singular:

- (32) a. \* I linguist                        \*me linguist  
      b. \*you linguist                     \*you linguist  
      c. \*he linguist                      \*him linguist

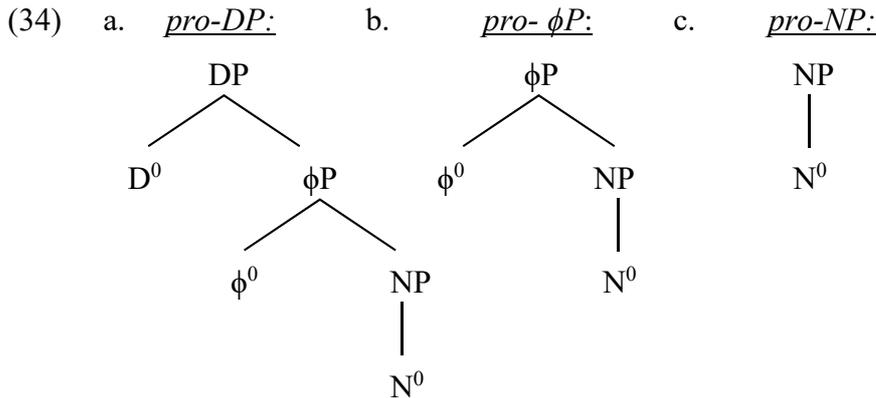
(adaptado de Déchaine & Wiltschko 2002:421)

Nótese ahora que, en una oración como la de (33), el pronombre de primera persona del plural acusativo es correferencial con el sujeto de la oración, de un modo muy similar a lo que sucede en los casos analizados del español:

- (33) [We linguists]<sub>i</sub> are happy when people understand *us*<sub>i</sub>.

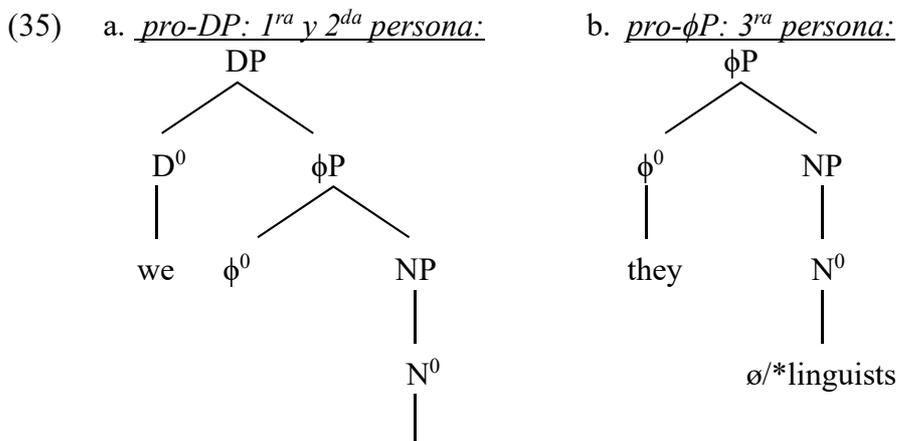
El hecho de que los efectos de anticoncordancia no sean una propiedad exclusiva de las lenguas con sujeto nulo pone en duda el análisis de Ordóñez, cuyo objetivo principal es precisamente mostrar que el análisis en términos de doblado de clíticos caracteriza a las lenguas con sujeto nulo frente a las lenguas sin sujeto nulo.

El análisis de Déchaine & Wiltschko es esencialmente como sigue. Basándose en evidencia sintáctico-semántica, Déchaine & Wiltschko proponen que la categoría de pronombre no es más que una etiqueta para tres tipos estructurales distintos:



(Déchaine & Wiltschko 2002:410)

Cada una de estas estructuras se diferencia simplemente por el grado de proyección del núcleo nominal. Así, *pro-DP* contiene el grado más alto de proyección extendida de  $N^0$ , *pro-φP* el grado intermedio y, finalmente, *pro-NP* es el grado 0 de proyección de un núcleo nominal. La propuesta es independiente de la realización fonológica o no de los pronombres. Es una cuestión empírica qué tipos de DPs pronominales puede instanciar la categoría vacía *pro*. A partir de este análisis, Déchaine & Wiltschko intentan derivar parcialmente el paradigma del inglés que observamos más arriba. La explicación es parcial porque, como ellas mismas reconocen, no proveen ninguna razón para la mala formación de los ejemplos de (32), en los que se combinan determinantes pronominales singulares con sustantivos singulares. En cuanto a las diferencias entre la primera y segunda persona del plural y la tercera del plural, afirman que la diferencia es categorial: mientras que la primera y segunda persona del plural son *pro-DP*, la tercera del plural es *pro-φ*. Finalmente, concluyen que sólo los *pro-DP* se pueden combinar con nombres plenos. En consecuencia, la estructura para *we linguists* y *\*they linguists* es la siguiente



No discutiremos aquí la evidencia que Déchaine & Wiltschko presentan para defender su enfoque, ya que es tangencial para nuestra discusión. En cualquier caso, consideramos que la hipótesis de que solo los *pro*-DP se pueden combinar con nombres plenos es sencillamente una estipulación. Por lo demás, el análisis es insatisfactorio en tanto, como decíamos, no ofrece una explicación de lo que sucede con los determinantes pronominales singulares (cf. (32)). Aun así, entendemos que se puede brindar un análisis alternativo sin modificar algunas de las premisas esenciales de Déchaine & Wiltschko.

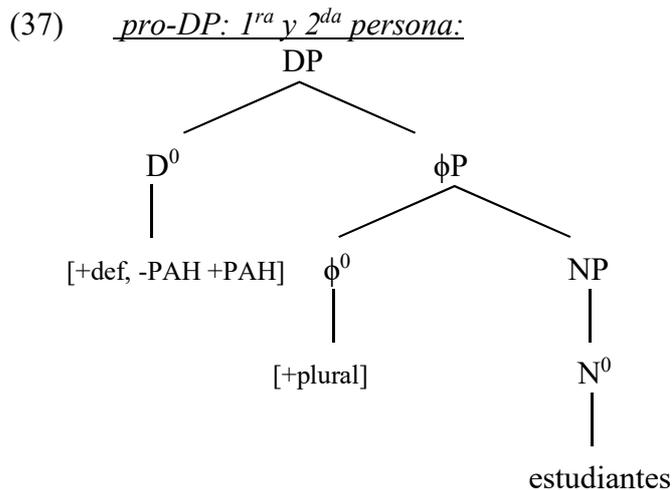
Siguiendo a Halle (1997), supondremos que la categoría de persona se debe descomponer en, al menos, los siguientes rasgos:

(36)		1	2	3
	Participante del acto de habla (PAH)	+	+	-
	Autor del acto de habla (AAH)	+	-	-

(Halle 1997: 129)

Halle nota que, en algunas lenguas, como el walpiri, se observan pronombres que combinan explícitamente el rasgo [-PAH] con el rasgo [+AAH], dando como resultado un pronombre de primera persona del plural exclusivo. Se podría sugerir, por lo tanto, un análisis que combine el sistema de rasgos de Halle con las estructuras propuestas por Déchaine & Wiltschko y derive así los resultados deseados. Supóngase, entonces, que los rasgos de persona están alojados sobre el núcleo del DP (Panagiotidis 2002, entre otros). No hay ninguna incompatibilidad semántica en la combinación de los rasgos [+PAH] y [-PAH]; de hecho, el resultado de esto debería ser una primera persona del plural si, además, el rasgo [+PAH] se combina con el rasgo [+AAH], y segunda persona del plural, si [+PAH] se combina con [-AAH]. Nótese que es imposible que esta combinación dé como resultado una tercera persona del plural, *ellos* o *ellas*, que solo están definidas para un rasgo [-PAH] y uno [+Plural]. Este es exactamente el efecto que se obtiene en español y en inglés para los casos agramaticales de (29a) y (31c), respectivamente. En segundo lugar, si [+PAH] coocurre con [-PAH], el único resultado

posible puede ser una forma plural y nunca una forma del singular, como argumenta de modo similar Halle. De esto se sigue, la imposibilidad de obtener combinaciones de pronombres singulares con DPs singulares en los casos (29b) y (29c) del español y en los de (32) para el inglés. En suma, la estructura para oraciones como las de (22a) y (22b) sería aproximadamente como sigue:



En este análisis la diferencia entre (22a), (22b) y (22c) depende de los rasgos alojados sobre el núcleo del DP. Los efectos de anticoncordancia son, por supuesto, ilusorios, el efecto superficial de un proceso de empobrecimiento y sincretismo en la matriz de rasgos del núcleo D<sup>0</sup> en español (cf. Saab 2013). Una vez que se asume la combinación de rasgos sugerida, las distintas estructuras asociadas con el DP *los estudiantes* en (38) explican sin más supuestos los patrones observados por Ordóñez:

- (38) a. [DP D<sup>0</sup><sub>[+def, -PAH, +PAH, +AAH]</sub> [D' estudiantes]]<sub>i</sub> salimos de la reunión después de que nos<sub>i</sub> acusaran.
- b. [DP D<sup>0</sup><sub>[+def, -PAH, +PAH, -AAH]</sub> [D' estudiantes]]<sub>i</sub> salís de la a reunión después de que os<sub>i</sub> acusaran.
- c. [DP D<sup>0</sup><sub>[+def, -PAH, +PL]</sub> [D' estudiantes]]<sub>i</sub> salieron de la a reunión después de que los<sub>i</sub> acusaran.

Nótese que esta propuesta no refuta, con todo, un análisis de la concordancia como el propuesto por Ordóñez y otros, dado que las propuestas no son incompatibles entre sí. Nuestro argumento, simplemente, muestra que no es cierto que los efectos de

anticoncordancia constituyan un argumento en favor del de la tesis del sujeto desinencial.

#### 4. *Pro* mínimo: el argumento empírico de Holmberg (2005)

Los análisis à la Jelinek (1984), según los cuales la concordancia puede hacer las veces de argumento y, en consecuencia, recibir roles- $\theta$ , chequear caso y el EPP<sup>82</sup> han sido seriamente desafiados por Holmberg (2005). Esto no significa la reposición de un *pro* concebido como en la teoría estándar; es decir: como una categoría pronominal nula sin contenido intrínseco<sup>83</sup>. Comencemos por este último punto, pues es necesario enmarcar el argumento de Holmberg dentro del marco minimalista más reciente. Sucintamente, podemos resumir la modificación de la teoría del cotejo, aproximadamente, en los siguientes términos:

- (39) Hipótesis de la valuación de rasgos: Los ítems léxicos entran al componente sintáctico junto con un conjunto de rasgos- $\phi$  no valuados. Los rasgos se valúan por medio de una operación sintáctica (i.e., *Agree*).

(cf. Chomsky 2000 y 2001)

En efecto, en Chomsky (2000, 2001) se propone un debilitamiento de la hipótesis lexicalista que discutimos brevemente en la sección 2.2, y sobre la cual se fundamentaba la teoría del cotejo en (16). En esta nueva versión, los ítems léxicos no entran en la sintaxis plenamente especificados para todo su conjunto de rasgos. El núcleo de  $T^0$ , por ejemplo, posee un conjunto de rasgos- $\phi$  no interpretables que deben ser valuados para poder ser eliminados en el camino que va de la sintaxis a la FL. La operación que permite valorar rasgos no interpretables es *Agree*. Esta operación relaciona el tipo de rasgos- $\phi$  no valuados de  $T^0$  con el mismo tipo de rasgos de un DP al que  $T^0$  manda-*c*. Una vez que los rasgos de  $T^0$  han sido valuados, se eliminan para la FL, aunque son accesibles a la FF. Para que un DP pueda entrar en relación con un

---

<sup>82</sup> En los análisis minimalistas recientes el Principio de Proyección Extendido se reinterpreta como la necesidad de que ciertas categorías tengan un especificador. El movimiento de una frase máxima puede cumplir este requisito si hay un rasgo alojado en el núcleo funcional, llamémoslo [EPP], que atrae a la frase máxima a su especificador.

<sup>83</sup> En el caso de la teoría de Speas (1995), este tipo de *pro* es necesario en virtud de consideraciones internas a su propuesta.

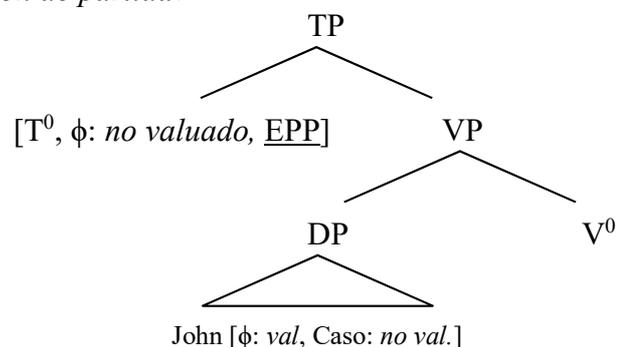
núcleo funcional, debe poseer también rasgos no interpretables. Chomsky supone que estos rasgos son rasgos de Caso no valuados. Un DP no es accesible a ninguna otra operación sintáctica una vez que su rasgo de caso ha sido valuado. Finalmente, el movimiento se produce si y solo si  $T^0$  tiene además un rasgo EPP, que debe interpretarse como que  $T^0$  requiere un especificador (cf. la nota al pie 82). En otras palabras, el Principio de Proyección Extendido se elimina definitivamente de la teoría (cf. la discusión en torno a (5) en el capítulo 1):

(40) Principio de Proyección Extendido: Toda oración debe tener sujeto.

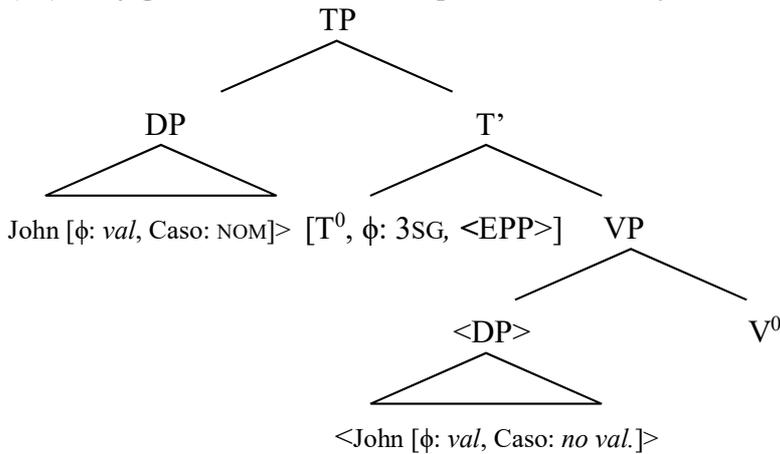
Lo que nos queda son solo unos *trazos fósiles* en el léxico funcional de algunas lenguas que dicta cuándo cierta categoría debe tener un “sujeto” o, más apropiadamente, un especificador léxicamente realizado. Empíricamente, se predice que debería haber lenguas sin efectos de Principio de Proyección Extendido, si, por ejemplo, el nodo  $T^0$  no necesariamente codifica un rasgo EPP. Quizás está sea, de hecho, la situación que se da en las lenguas *pro-drop*, para las que sabemos que no hay movimiento frasal del argumento externo a la posición de *Esp,TP*.

Otra consecuencia de este modo ver las cosas es que el Caso abstracto no es más la motivación del movimiento, aunque está indirectamente relacionado con él. A modo de ilustración considérese la oración inglesa *John sleeps*:

(41) *Configuración de partida*:

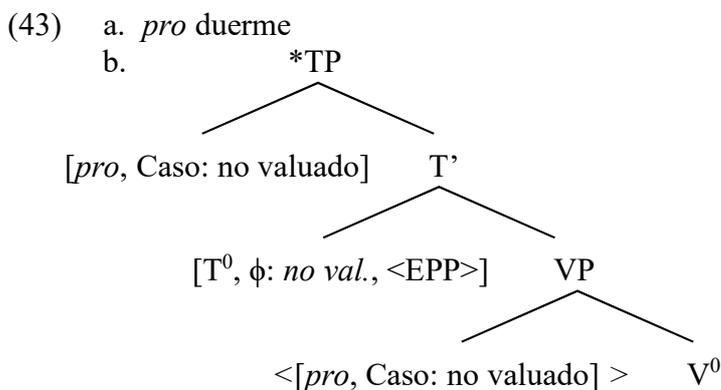


(42) Configuración de salida: Copiado, valuación y eliminación de rasgos



En (41),  $T^0$  tiene rasgos- $\phi$  no valuados de número y persona y el DP *John* un rasgo de caso no valuado. Esta situación induce una instancia de la operación *Agree*. Como, además,  $T^0$  tiene un rasgo EPP, el DP debe moverse al especificador de  $T^0$ . Esta relación de concordancia valúa los rasgos- $\phi$  de  $T^0$  como 3ra persona singular, al tiempo que elimina el rasgo EPP. La contraparte de esta operación es que el DP puede ahora valuar su rasgo de caso como [nominativo] (cf. (42)).

Esta breve reseña, nos hará ver claramente por qué, según Holmberg, esta teoría de la valuación y un *pro* sin rasgos son absolutamente incompatibles. En pocas palabras, un *pro* vacío no podría valuar los rasgos- $\phi$  de  $T^0$ . Esta es la razón de por qué la estructura en (43b), deducida a partir de un *pro* al estilo de GB, es inconsistente con la postulación de un *pro* sin rasgos flexivos inherentes:



En (43b) *pro* puede ascender y chequear el rasgo EPP del núcleo del TP, pero no puede valuar los rasgos- $\phi$  del mismo núcleo, puesto que carece de especificación de rasgos- $\phi$ . Probablemente, *pro* tampoco pueda valuar su rasgo de caso (si aceptamos este supuesto) pues, si Chomsky está en lo correcto al afirmar que el caso es un reflejo de la

concordancia, la falta de concordancia entre *pro* y T impide la valuación del caso del pronombre<sup>84</sup>. Descartada la opción de un *pro* sin contenido intrínseco, hay dos hipótesis que evaluar dentro del marco de la teoría de la valuación:

Hipótesis A:

- (44) There is no *pro* at all in null subject constructions. Instead, Agr (the set of  $\phi$ -features of I) is itself interpretable; Agr is a referential, definite pronoun, albeit a pronoun phonologically expressed as an affix. As such, Agr is also assigned a subject  $\theta$ -role, possibly by virtue of heading a chain whose foot is in  $\nu$ P, receiving the relevant  $\theta$ -role<sup>85</sup>.

(Holmberg 2005: 537)

Hipótesis B:

- (45) The null subject is specified for interpretable  $\phi$ -features, values the uninterpretable features of Agr, and moves to Spec,IP, just like any other subject. This implies that the nullness is a phonological matter: the null subject is a pronoun that is not pronounced<sup>86</sup>.

(Holmberg 2005: 538)

Suponiendo que todas las lenguas tienen un requisito del tipo del EPP, Holmberg señala que las hipótesis A y B hacen diferentes predicciones. La hipótesis A, según se acepte o no la idea de que la concordancia puede chequear el EPP, tiene dos modos de responder el problema: en construcciones finitas de sujeto nulo, o bien Esp,TP no se proyecta, en cuyo caso los morfemas de concordancia cotejan el EPP (como en el sistema de Alexiadou & Anagnostopoulou 1998) mediante la adjunción nuclear; o bien hay un

---

<sup>84</sup> Holmberg focaliza más sobre el hecho de que T<sup>0</sup> no puede tener sus rasgos valuados en (43) y no tanto en la cuestión del caso de *pro*.

<sup>85</sup> En las construcciones de sujeto nulo, no hay ningún *pro* en absoluto. En su lugar, *Agr* (el conjunto de rasgos- $\phi$  de I) es interpretable en sí mismo; *Agr* es un pronombre definido y referencial, aunque se exprese como un afijo fonológicamente. Como tal, a *Agr* se le asigna también un rol- $\theta$  sujeto, posiblemente en virtud de nuclear una cadena cuyo pie está en  $\nu$ P, recibiendo el rol- $\theta$  relevante. (traducción nuestra)

<sup>86</sup> El sujeto nulo está especificado para rasgos-  $\phi$  interpretables, valúa los rasgos no interpretables de *Agr*, y se mueve a Esp,IP, del mismo modo que cualquier otro sujeto. Esto implica que la “nulidad” es una cuestión fonológica: el sujeto nulo es un pronombre que no es pronunciado. (traducción nuestra)

expletivo nulo en Esp,TP. De acuerdo con la hipótesis B, en cambio, la posición de sujeto está ocupada por un pronombre nulo y, por lo tanto, no hay espacio para otra categoría. Supóngase que una lengua que legitima sujetos tácitos tiene también expletivos plenos (i.e., realizados fonológicamente). La hipótesis A predice tres cosas diferentes según los morfemas de concordancia puedan o no eliminar el EPP: (a) se excluyen los expletivos plenos (la concordancia elimina el EPP), (b) se permiten opcionalmente (la concordancia puede opcionalmente chequear el EPP), y (c) los expletivos plenos son obligatorios (la concordancia no puede eliminar el EPP). Por razones de simplicidad en la exposición, no vamos a discutir ni la opción (a) ni la (b) en detalle (cf. Holmberg 2005 para una discusión más profunda). Por otro lado, la hipótesis B no permite la ocurrencia de expletivos nulos en construcciones de sujeto nulo.

El finlandés, una lengua parcialmente *pro-drop* (véase la sección 4 del capítulo anterior), parece tener las propiedades de una lengua que permite sujetos nulos en ciertos contextos y contiene también expletivos plenos, razón por la cual es un buen caso para evaluar las hipótesis mencionadas. Repasemos algunas de sus propiedades, que el lector rápidamente comprobará cuán similares son a las que también regimentan la distribución de los sujetos nulos en el portugués de Brasil<sup>87</sup>.

(A) Permite sujetos nulos referenciales en cláusulas matrices solo para la primera y la segunda persona:

- |      |    |                         |    |                           |
|------|----|-------------------------|----|---------------------------|
| (46) | a. | (Minä) puhun englantia. | d. | (Me) puhumme englantia.   |
|      |    | yo hablo inglés         |    | nosotros hablamos inglés  |
|      | b. | (Sinä) puhut englantia. | e. | (Te) puhutte englantia.   |
|      |    | vos hablo inglés        |    | ustedes hablan inglés     |
|      | c. | *(Hän) puhuu englantia. | f. | *(He) puhuvat englantia.  |
|      |    | ella/él habla inglés    |    | ellas/ellos hablan inglés |

(B) Permite sujetos nulos referenciales de tercera persona en cláusulas subordinadas, siempre y cuando haya un antecedente nominal en la cláusula matriz inmediatamente superior que lo mande-*c*:

---

<sup>87</sup> Todos los ejemplos del finlandés son de Holmberg (2005).

- (47) a. Pekka<sub>i</sub> väittää [että hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> puhuu englantia hyvin].  
 Pekka dice que él habla inglés bien  
 ‘Pekka dice que (él) habla inglés bien.’
- b. Anu<sub>i</sub> sanoi Jarille<sub>j</sub> että hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/j/\*k</sub> ottaa kitara mukaan.  
 Anu dijo Jari-ALA que él trae guitarra con-él  
 ‘Anu le dijo a Jari que trajera su guitarra.’
- c. Se oli Tarjalle<sub>i</sub> pettymys [ettei hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> saanut  
 EXPL fue Tarja-ALA disappointment that-not ella podría  
 lukea latinaa koulussa].  
 estudiar latín escuela-INE  
 ‘Fue una desilusión para Tarja no poder estudiar latín en la escuela’
- d. Poikien<sub>i</sub> mielestä oli noloa kun  
 boys-GEN opinion-ABL fue embarazoso cuando  
 he<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> jäivät kilpailussa viimeiseksi.  
 ellos llegaron carrera-INE último  
 ‘A los muchachos les resultó vergonzoso ser los últimos en la carrera.’
- e. Jokaisen pojan<sub>i</sub> mielestä on noloa  
 cada muchacho-GEN opinión-ABL es embarazoso  
 kun hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> jää kilpailussa viimeiseksi.  
 cuando él llega carrera-INE último  
 ‘Cada muchacho se siente avergonzado cuando llega último en la carrera.’
- f. Se oli Tarjan<sub>i</sub> äidille<sub>j</sub> pettymys  
 EXPL fue Tarja-GEN madre-ALA desilusión  
 [ettei hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> saanut lukea latinaa koulussa].  
 que-no ella podría estudiar latín escuela-INE  
 ‘Fue una desilusión para la madre de Tarja no poder estudiar latín en la escuela.’
- g. Kun hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> tuli kotiin, Jari<sub>i</sub> oli

cuando            él                    vino   casa   Jari   estaba  
pahalla            tuulella.  
mal-ADE            humor-ADE

‘Cuando vino a casa, Jari estaba de mal humor.’

(C) Los pronombres genéricos deben ser nulos:

(48) Täällä ei saa polttaa.  
aquí no puede fumar  
‘Aquí no se puede fumar.’

(D) Los cuasi-argumentos de cláusulas extrapuestas pueden ser nulos y deben ser nulos con predicados climáticos:

(49) a. (Se) oli hauskaa että tulit käymään.  
EXPL fue lindo que viniste visita  
‘Fue lindo que vinieras de visita.’  
b. Sataa vettä.  
llueve agua-PAR  
‘Está lloviendo.’

Finalmente, consideremos el caso que es central para el argumento de Holmberg. El finlandés tiene expletivos con contenido fonético en posición inicial, quizás como un modo de salvar el hecho de que esta lengua sanciona oraciones declarativas con el verbo en posición inicial. Entonces, o bien una categoría referencial (ya sea un argumento nominal o un adverbio referencial) se ensamblan en posición de sujeto de la flexión, o bien se inserta un expletivo. Los ejemplos en (50b) y (50c) ilustran las dos opciones que son lícitas en la lengua, respectivamente:

(50) a. \*Sattui minulle onnettomuus.  
ocurrió me-ALA accidente  
b. *Minulle* sattui onnettomuus.  
me-ALL ocurrió accidente  
c. Sitä sattui minulle onnettomuus.

EXPL    ocurrió                    me-ALA            accidente  
 ‘Tuve un accidente.’

Dejando de lado algunos detalles de la distribución del expletivo *sitä*, podemos establecer la siguiente formulación del EPP en finlandés: (cf., Holmberg 2005: 543)<sup>88</sup>:

(51) El EPP en finlandés:

If the sentence contains one or more categories that can check the EPP, then one of them must remerge with IP, or an expletive must be merged with IP<sup>89</sup>.

Con esta breve descripción de algunas de las propiedades básicas del finlandés en relación con el EPP, podemos evaluar ahora las hipótesis mencionadas anteriormente. Según la hipótesis A en (44), las construcciones de sujeto nulo en la primera y segunda persona se explican bajo el supuesto de que la concordancia es para estos casos un argumento del verbo o, en términos del modelo de valuación, bajo el supuesto de que T<sup>0</sup> codifica un conjunto de rasgos- $\phi$  interpretables. Como sea, se predice que en esta lengua debería ser posible satisfacer la condición en (51) mediante el ensamble del expletivo *sitä* en la posición de Esp,TP dado que esa posición está vacante. Por su parte, la hipótesis B en (45) predice tal situación es ilícita, dado que la posición de sujeto de la flexión estaría ocupada por un pronombre nulo con rasgos- $\phi$  interpretables. Los siguientes ejemplos muestran que la hipótesis B es superior a la hipótesis A. En concreto, la lengua sanciona la coocurrencia de expletivos y sujetos nulos referenciales:

- (52) a. \**Sitä*            puhun englantia.  
           EXPL        hablo inglés  
           SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Hablo inglés.’
- b.    *Oletteko*        (\**sitä*) *käyneet*        *Pariisissa?*  
           has-Q            EXPL estado            Paris-INE  
           ‘¿Has estado en París?’

<sup>88</sup> Esta formulación dice que si, por ejemplo, no hay ninguna categoría referencial en la oración el expletivo es opcional. Cf. Holmberg (2005) para ejemplos.

<sup>89</sup> Si la oración contiene una o más categorías que pueden chequear el EPP, entonces una de ellas debe reensamblarse con IP, o un expletivo debe ensamblarse con IP. (traducción nuestra)

Nótese que la opción de que la primera o la segunda persona en T<sup>0</sup> pueda eliminar el EPP (à la Alexiadou & Anagnostopoulou 1998) predice incorrectamente la buena formación de estos ejemplos, dado que si esto fuera así no hay nada que justifique la inserción del expletivo en contextos de este tipo. Es importante señalar en este punto que no hay ninguna restricción para que el expletivo ocurra con un sujeto de primera o segunda persona explícito, siempre y cuando dicho pronombre no ocupe la posición de Esp,TP:

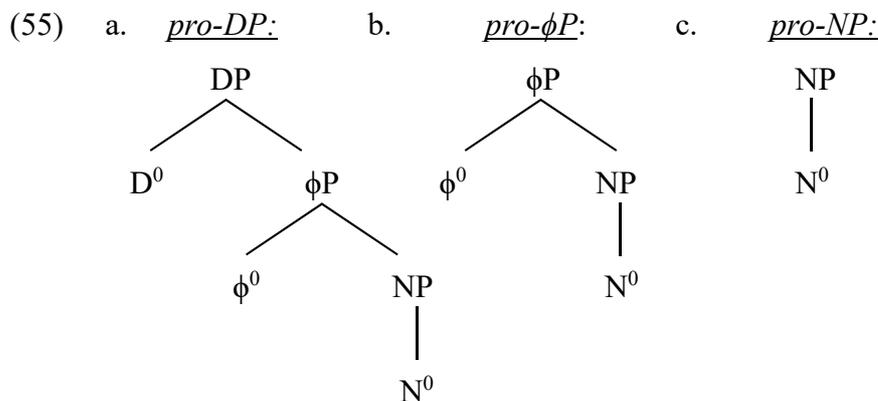
- (53) a. Sitä olen minäkin käynyt Pariisissa.  
 EXPL he yo-también estado Paris-INE  
 ‘Yo he estado en París, también (de hecho).’
- b. Minä sitä olen käynyt Pariisissa.  
 yo EXPL he estado París-INE  
 ‘Yo he estado en París (¿lo creerías).’ / ‘Yo soy el que ha estado en París.’

Por su parte, la hipótesis B tiene la ventaja adicional de que puede explicar la mala formación de los ejemplos de (52) por la misma razón que explica el hecho de que el expletivo no pueda coocurrir con un pronombre pleno en la posición de Esp,TP:

- (54) a. \*Sitä mina puhun englantia.  
 EXPL I hablo inglés
- b. Oletteko te (\*sitä) käyneet Pariisissa?  
 has-Q vos EXPL estado París-INE

En suma, los datos del finlandés confirman la necesidad de postular una categoría vacía en posición de sujeto, al tiempo que inducen a pensar que la explicación en términos de una concordancia argumental (capaz de, por ejemplo, eliminar el EPP) no parece estar bien encaminada. Nótese, sin embargo, que el argumento es de una complejidad considerable y depende de que se acepten una serie de supuestos relativos al modo en que la sintaxis del finlandés satisface el EPP. El trabajo de Holmberg es, en este sentido, una buena ilustración de lo queremos enfatizar en esta sección, a saber: la dificultad que existe en nuestro estado actual de conocimiento para construir experimentos tendientes a demostrar la adecuación de las hipótesis propuestas. Por lo demás, hemos visto

también que el argumento depende fundamentalmente de que se acepte la teoría de la valuación. Una consecuencia directa de su aceptación es que, cualquiera sea el sujeto nulo en las lenguas *pro-drop* (parciales o no), claramente no puede ser un *pro* sin contenido intrínseco. De acuerdo con Holmberg, no hay un solo tipo de pronombre nulo en posición de sujeto, sino varios que se corresponden con los varios tipos de pronombres plenos (i.e., con contenido fonético) que se atestiguan a través de las lenguas (cf. Cardinaletti & Starke (1999), Panagiotidis 2002 y Déchaine & Wiltschko 2002, entre otros). Recuérdese que Déchaine & Wiltschko (2002) proponen la siguiente tipología de pronombres (nulos o no) (cf. (34) más arriba):



(Déchaine & Wiltschko 2002:410)

Consecuente con esta idea, Holmberg explora la posibilidad de que los sujetos nulos de primera y segunda persona del finlandés sean DPs y que los sujetos nulos de tercera sean  $\phi$ Ps<sup>90</sup>. Supone, además, que el núcleo de  $\phi$ P contiene un rasgo [D] no interpretable que puede satisfacerse con un rasgo [D] interpretable en T<sup>0</sup>, a través del ligamiento de un NP en posición argumental, o, si no hay ningún rasgo [D] en el entorno sintáctico disponible,  $\phi$ P se interpreta genéricamente por defecto. Estos supuestos están dados para unificar algunas de las propiedades del finlandés y de otras lenguas parcialmente *pro-drop* (véase la sección 4 del capítulo anterior para una revisión del portugués de Brasil). Recuérdese que el finlandés presenta sujetos nulos de tercera solo en cláusulas subordinadas o en oraciones de interpretación genérica. Como ilustración, repetimos los ejemplos (47a) y (48):

<sup>90</sup> Vale la pena aclarar que más allá de la etiqueta el  $\phi$ P de Holmberg no coincide exactamente con el de Déchaine & Wiltschko.

- (56) a. Pekka<sub>i</sub> väittää [että hän<sub>i,j</sub>/ø<sub>i/\*j</sub> puhuu englantia hyvin].  
 Pekka dice que él habla inglés bien  
 ‘Pekka dice que (él) habla inglés bien.’
- (57) Täällä ei saa polttaa.  
 here not may smoke  
 ‘One can’t smoke here.’

Según lo expuesto, los sujetos nulos en estas dos oraciones serían  $\phi$ Ps. Dado que las cláusulas finitas del finlandés no contienen un rasgo [D] en T<sup>0</sup>, el pronombre nulo obtiene su referencia del sujeto de la principal en (56)<sup>91</sup> (i.e., es una variable ligada), pero una interpretación genérica por defecto en (57). Está implícita aquí la idea de que los rasgos [D] son los responsables de la referencialidad de los sujetos nulos, razón por la cual, Holmberg está obligado a suponer que los pronombres nulos de primera y segunda persona del finlandés son *DPs que se borran por un proceso de elipsis*. Si no fuera así, no habría modo de obtener pronombres nulos referenciales en contextos de primera y segunda persona.<sup>92</sup>

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

(Holmberg 2005: 557, nuestro énfasis)

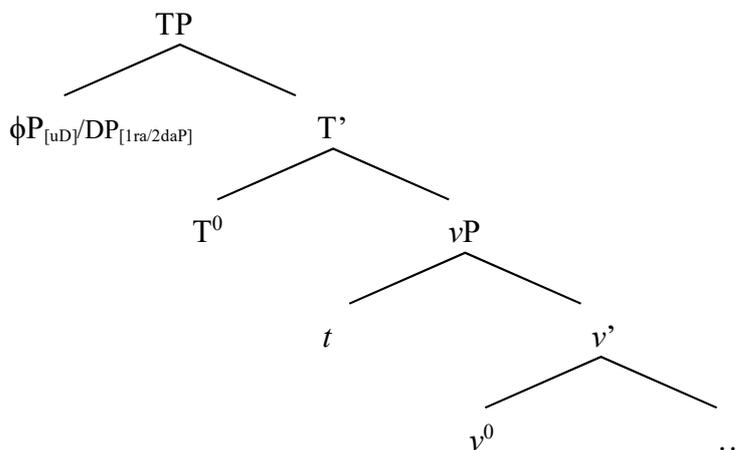
Vale la pena preguntarse cómo se podrían derivar las diferencias entre las lenguas parcialmente *pro-drop* y las lenguas consistentemente *pro-drop*. Holmberg propone que la diferencia es simple: en las lenguas consistentemente *pro-drop* T<sup>0</sup> tiene un rasgo [D] que es el responsable de que pueda haber sujetos nulos referenciales en todas las

<sup>91</sup> Para un análisis totalmente distinto de casos como estos, cf. Ferreira (2000) y Rodrigues (2004). En ambos trabajos, se propone un análisis, según el cual las oraciones como las de (42) se derivarían a partir del movimiento del sujeto desde una cláusula finita. En otras palabras, la categoría vacía en la posición de sujeto de la subordinada sería una huella (o, en términos actuales, una copia). En el capítulo 7 discutimos con cierto detalle algunas consecuencias que se seguirían de esta perspectiva en particular.

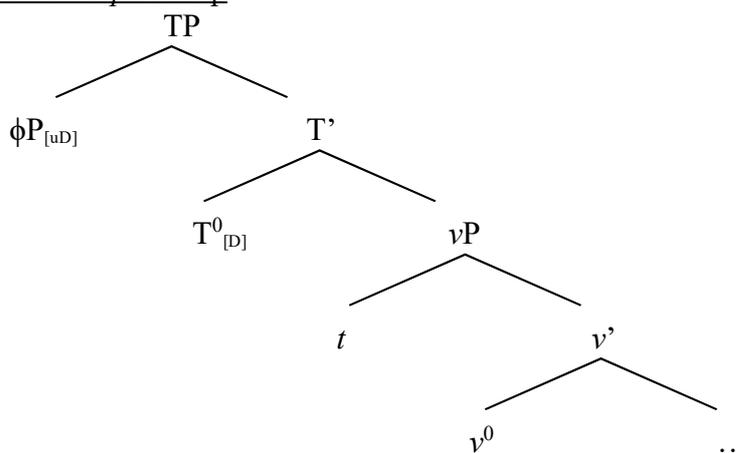
<sup>92</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que aplica en otros casos conocidos de elipsis, tales como la elipsis verbal y la elipsis nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra.)

personas. Todos los sujetos nulos serían en estas lenguas  $\phi$ Ps que cotejan su rasgo  $[uD]$ <sup>93</sup> con el rasgo  $[D]$  de  $T^0$ . La diferencia entre los dos tipos de lenguas se puede ejemplificar como sigue (omitimos algunos detalles particulares):

(58) Lenguas parcialmente *pro*-drop:



(59) Lenguas consistentemente *pro*-drop:



En principio, este sistema podría extenderse a las cláusulas de control obligatorio y no obligatorio de todas las lenguas si se supone que en las cláusulas no finitas no hay ningún rasgo  $[D]$  en  $T^0$  uniformemente a través de las lenguas. Los casos de control obligatorio se derivarían entonces igual que los sujetos nulos de tercera persona del finlandés (i.e., se interpretan como variables ligadas por un antecedente nominal), mientras que los casos de control no obligatorio recibirían una lectura genérica por defecto al no haber un antecedente disponible (como quiera que se defina la condición de antecendencia para estos casos):

<sup>93</sup> La *u* en  $[uD]$  significa *no interpretable*.

- (60) a. Juan<sub>i</sub> quiere [ $\phi$ P<sub>i</sub> ir al cine].                      Control Obligatorio  
       b. [ $\phi$ P<sub>[uD]</sub> fumar] hace mal.                                Control no Obligatorio

Algunas observaciones finales. En primer lugar, el argumento es válido solo para algunas versiones de la hipótesis A en (44), es decir, para aquellas, según las cuales los morfemas de concordancia se generan donde los “vemos”. Para una versión como la de Ordóñez (1997), revisada en la sección anterior, o como la de Kato (1999, 2000), los morfemas de concordancia se generan en posición argumental, de modo que los datos relevantes del finlandés quedarían debidamente explicados bajo esas implementaciones particulares de la Hipótesis A. En segundo lugar, habría que preguntarse qué sucede con las lenguas consistentemente no *pro*-drop y con las lenguas sin flexión, pero con sujeto nulo, como el chino (cf. capítulo 2). No queda claro para el primer caso cómo podría derivarse el parámetro a partir solo de la posibilidad de tener rasgos en [D]. En tercer lugar, el chino, de acuerdo con Holmberg, parecería ser un buen caso para la postulación de un *pro* sin contenido intrínseco, dado que, como ya señalamos, esta lengua carecería de flexión y, por lo tanto, no hay rasgos- $\phi$  no interpretables para valorar. Si esto es correcto, estaríamos frente a un tercer tipo de pronombre nulo (*¿pro*-NP?) (cf. Barbosa 2019 para una propuesta en esta dirección y la sección 5 del capítulo 6). Finalmente, el sistema presenta una ambigüedad difícil de salvar, a saber: ¿qué es lo que impide que los sujetos nulos de las lenguas consistentemente *pro*-drop sean DPs borrados mediante elipsis? Como ya señalamos, la distinción entre DPs de primera y segunda persona y de  $\phi$ Ps de tercera es una estipulación necesaria para el finlandés. Nada impide, en principio, que, en cuanto al español, todos los pronombres sean ambiguos entre los dos tipos. Hasta qué punto esto constituye un verdadero problema es una cuestión que solo puede resolverse en el terreno empírico<sup>94</sup>.

Más allá de todas estas preguntas, esta revisión del trabajo de Holmberg nos ha servido como excusa perfecta para ilustrar al menos preliminarmente una versión de la Tesis del Axioma (cf. (106) en la sección 4 del capítulo 2):

---

<sup>94</sup> En efecto, el sistema de Holmberg supone que la referencialidad de los argumentos nominales tiene dos fuentes: (a) el rasgo [D] en T<sup>0</sup> para las lenguas como el español, y (b) el rasgo [D] que se ensambla directamente con  $\phi$ P en finlandés. Habría que ver si es posible distinguir estos dos modos de referencia mediante diagnósticos concretos.

- (61) Tesis del Axioma (adaptada al caso relevante): Al menos algunos sujetos nulos se derivan por elipsis. Las gramáticas tienen una operación que elimina pronombres de manera lícita a partir de la información presente en el contexto lingüístico-discursivo.

Ahora bien, la tesis tiene sustento en la medida en que (i) sea lo suficientemente evidente que tal operación de borrado tiene existencia independiente, y (ii) que, en efecto, los dos fenómenos pueden explicarse por mecanismos de elipsis mínimamente equiparables. Holmberg no avanza más allá de la sugerencia citada más arriba, pero véanse los artículos recopilados en Biberauer, Holmberg, Roberts & Sheehan (2010) para un desarrollo mucho más explícito. En el capítulo 6, desarrollaremos una propuesta guiada la Tesis del Axioma dentro del marco de la teoría de la elipsis general que hemos propuesto en Saab (2008) y en otros trabajos posteriores.

## **5. Conclusión a la primera parte**

Comenzamos esta primera parte recorriendo la historia de un problema, a saber: el llamado parámetro del sujeto nulo o *pro-drop*, tal como se planteó a final de los años setenta y durante toda la década del ochenta. Este recorrido nos hizo ver que no hay ninguna noción del sentido común que nos ayude a entender por qué algunas lenguas poseen sujetos nulos, junto con un conjunto de propiedades asociadas, y otras no. Como vimos, la primera intuición que surge -cuando se compara, por ejemplo, el español con el inglés- es que hay una correlación entre la riqueza de la concordancia en el paradigma verbal de una lengua dada y la posibilidad de omitir los sujetos. No obstante, hay dos problemas claramente distinguibles a considerar: uno conceptual y otro empírico. Conceptualmente, observamos que no hay ningún modo obvio de derivar el parámetro del sujeto nulo y las propiedades que induce (sujetos nulos, libre inversión del sujeto, ausencia de efectos *that-trace*, etc.). Al respecto, señalamos que se pueden proponer incluso soluciones contrapuestas. En cuanto al dominio empírico, la correlación mencionada solo se da como una tendencia y no como un universal. En efecto, hay lenguas sin paradigma de concordancia que permiten sujetos nulos (el chino), y lenguas que permiten sujetos nulos en algunos contextos, pero no en otros (las llamadas lenguas parcialmente *pro-drop*, como el finlandés, el hebreo y el portugués de Brasil). Estos dos problemas, como observamos en la última parte de este recorrido, sobreviven en el estado actual de la cuestión dentro del marco del programa minimalista. Nos

enfrentamos, entonces, con un caso concreto de la conocida tensión entre la adecuación explicativa y la adecuación descriptiva. Vale la pena preguntarse finalmente si los años de investigación sobre el tema nos han brindado una solución satisfactoria al problema de Babel. La respuesta es obviamente negativa, pero con un agregado: sabemos, al menos, qué caminos hay que desandar.

**Segunda parte**  
**Variedades de elipsis**

# Capítulo 4

## La elipsis verbal

### 1. La hipótesis antisaussureana

Hasta aquí hemos explorado el problema de los argumentos nominales nulos (principalmente, en función de sujeto) y su relación con la tipología de las categorías vacías propuesta a comienzos de los años ochenta. En el capítulo anterior, evaluamos las dos tesis con las que abrimos este libro junto con lo que tesis de que los sujetos nulos son desinenciales, una idea que, como vimos, goza de cierto consenso tanto en la bibliografía sobre lenguas polisintéticas como en la bibliografía sobre sujetos nulos que aquí nos ocupa en particular:

(1) Tesis del Vocabulario: En una oración como *Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta*, hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Tesis del Axioma: En una oración como *Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta*, hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Tesis de la Desinencia Verbal: En una oración como *Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta*, el sufijo desinencial de primera persona del plural hace las veces de argumento pleno del verbo, es decir, se genera en posición argumental y recibe Caso y rol- $\theta$  como cualquier otro argumento y, luego, se afija por cualquiera sea el proceso morfofonológico relevante.

Tal como observamos, es difícil ofrecer argumentos “conceptuales” de cierto peso. Para aquellos que defienden la Tesis del Vocabulario, no hay nada conceptualmente problemático en la postulación de una categoría vacía del tipo que *pro* instanciaría. Notamos, al respecto, que *pro* tiene mucha más plausibilidad conceptual que otros

primitivos de vocabulario nulos que se han propuesto con el transcurso de los años, en particular, durante los años de GB (e.g., PRO y huellas). Obviamente, esto no es lo que sostienen la Tesis de la Desinencia Verbal. Pusimos como ejemplo de este tipo de enfoques la propuesta en Ordóñez (1997), para quien deberíamos abandonar *pro* tanto por razones empíricas como conceptuales. Sin embargo, notamos que su argumento empírico, cuyo origen son las construcciones de anti-concordancia en español no se sostiene una vez que se considera el fenómeno en detalle en español y, más allá del español, en lenguas que son, sin duda, consistentemente no *pro*-drop como el inglés. Finalmente, revisamos la propuesta de Holmberg (2005), quien, a través de un argumento empírico detallado, intenta mostrar que la mejor hipótesis debería buscarse en alguna versión de la Tesis del Axioma. Su formulación es la siguiente (cf. (45) en el capítulo anterior):

Hipótesis B:

- (2) The null subject is specified for interpretable  $\phi$ -features, values the uninterpretable features of Agr, and moves to Spec,IP, just like any other subject. This implies that the nullness is a phonological matter: the null subject is a pronoun that is not pronounced<sup>95</sup>.

(Holmberg 2005: 538, nuestro énfasis)

La parte subrayada es particularmente vaga. La teoría no regimenta explícitamente cómo es que se obtiene la forma silente en cada uno de los casos relevantes discutidos por Holmberg. Para el caso de los sujetos nulos de tercera persona, tanto referenciales como genéricos, la propuesta es que habría una frase  $\phi$ P que es nula de manera inherente, o sea, un tipo de *pro* con rasgos flexivos intrínsecos. Pero notamos también que este no puede ser el caso de los sujetos nulos de primera y segunda persona, para los que Holmberg sugiere un mecanismo de elipsis subyacente. Recordemos el punto en sus propias palabras<sup>96</sup>:

---

<sup>95</sup> El sujeto nulo está especificado para rasgos-  $\phi$  interpretables, valúa los rasgos no interpretables de Agr, y se mueve a Esp,IP, del mismo modo que cualquier otro sujeto. Esto implica que la “nulidad” es una cuestión fonológica: el sujeto nulo es un pronombre que no es pronunciado. (traducción nuestra)

<sup>96</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

(Holmberg 2005: 557, subrayados nuestros)

Este es un típico argumento de naturaleza conceptual, en el que se nos pide que tomemos como evidente (i) que existen mecanismos de borrado independientemente motivados, y (ii) que demos por hecho también que cualquiera sea ese mecanismo independientemente necesario es el mismo que deriva al menos algunas instancias de sujetos nulos en finlandés. Tal como el lector habrá notado, es el mismo tipo de argumento que utilizó Chomsky en favor de la eliminación del primitivo *huella* en los inicios del Programa Minimalista (véase la introducción al capítulo 3). La fuerza de este tipo de argumentos es retórica, pues depende esencialmente de su fuerza de persuasión. Para convertir el argumento en empírico, deberíamos tomarnos seriamente el trabajo de indagar en el llamado fenómeno de la elipsis y ver en qué medida (i) el mentado mecanismo existe de hecho, y (ii) sujetos nulos y elipsis forman clases naturales de silencios gramaticales. La tarea nos resulta fascinante pero también requiere evaluar distintas concepciones de la elipsis al menos desde los años de GB hasta la actualidad y, quizás más importante aún, tomar aquí también las rutas escarpadas de la diversidad lingüística tal como se manifiesta en otra de las caras de la gramática de los silencios. Con este fin, agregaremos al cuadro un nuevo tipo de silencio, a saber: *la elipsis verbal*. De este modo, comenzamos a deconstruir la cita de Holmberg con el fin de ver si es posible convertir su argumento conceptual en uno más sustancial, i.e., en uno empírico. Veamos primero qué tiene Holmberg en mente cuando habla de elipsis verbal en la cita arriba comentada.

El término *elipsis verbal* o *elipsis del VP* refiere a un fenómeno muy particular que consiste en la posibilidad de callar una frase verbal entera bajo ciertas condiciones que ya tendremos oportunidad de precisar. El siguiente ejemplo es una instancia de elipsis verbal en inglés, la lengua más estudiada en relación a este fenómeno:

---

aplica en otros casos conocidos de elipsis, tales como la elipsis verbal y la elipsis nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra.)

- (3) John slept, and Mary did [VP ???] too.  
 John durmió y Mary AUX.PDO también  
 ‘Juan se durmió y María también.’

Quisiéramos insistir en el siguiente punto: no hay modo de saber *a priori* qué es [VP] (de ahí, los signos de interrogación en (3)). Sí tenemos la intuición, en cambio, de que el silencio en cuestión debe interpretarse como *sleep*<sup>97</sup> y no, por ejemplo, como *work*. Pero ya sabemos, con todo el camino recorrido, que no hay gramática del *silencio*, sino gramática de los *silencios*. En efecto, la única certeza con la que hemos cerrado la primera parte de este libro es que no es posible tener una teoría unificada del parámetro *pro-drop*, por la simple razón de que no hay un solo tipo de silencio, la gama de silencios gramaticales es variopinta e irreductible. Esta multiplicación de opciones analíticas, corroborada o refutada por la evidencia que las lenguas ofrecen, se hace todavía más evidente cuando tratamos de elipsis como las de (3) en inglés y en otras lenguas. *A priori*, existe incluso la posibilidad de que el silencio de la frase verbal en el segundo coordinado no esté representado por ninguna frase o proforma silencio. De hecho, esta opción de análisis era la única consistente con la teoría del valor de Saussure. Considérese la siguiente cita:

La sola palabra *elipsis* tiene un sentido que debería hacernos reflexionar. Un término así parece suponer que sabemos inicialmente de cuántos términos *debería* componerse la frase, a lo que comparamos los términos de los que se compone efectivamente, para constatar lo que falta. Pero si un término es indefinidamente extensible en su sentido, se ve que la cuenta que queremos establecer entre *n* ideas y *n* términos es de una puerilidad absoluta, al tiempo que de una absoluta arbitrariedad. Y si, abandonada la frase particular, razonamos en general, probablemente se comprenderá muy pronto que *absolutamente nada es elipsis*, por la sencilla razón de que los signos del lenguaje son siempre adecuados a lo que expresan, aunque se haya de reconocer que tal palabra o tal giro expresa más de lo que se creía. A la recíproca, sin elipsis no habría una sola palabra que tuviera sentido, pero entonces *por qué hablar de elipsis* [...], como si existiera alguna norma por debajo de la cual las palabras fueran elípticas [...] La elipsis no es más que el valor sobrante [...]

(Saussure [2002]: 98)

La posición de Saussure es clara respecto de un punto: no hay nada más allá de las palabras (i.e., los signos) y sus relaciones que aporte a la significación de la frase. De

---

<sup>97</sup> La intuición parece clara cuando se consideran ejemplos tan simples como este. No obstante, las cosas no son tan obvias. No siempre es sencillo determinar cómo se interpreta un sitio elíptico.

modo que el término [VP ] en (3) supone ya una perspectiva respecto de los fenómenos elípticos, dado que afirma, *contra* Saussure y toda una tradición bien establecida, que la significación de la frase se extiende mucho más allá de las palabras y sus relaciones. La perspectiva saussureana es consistente en sus términos, pues, efectivamente, no tiene sentido hablar de elipsis en una teoría sin sintaxis (al menos, en el sentido que la cita rechaza). La reflexión de Saussure es iluminadora en muchos aspectos, algunos de los cuales refieren a la teoría misma del valor –algo que no discutiremos aquí- y otros que se extienden como una reflexión del pasado sobre el presente (con todo lo que esto tiene de bueno). En pocas palabras, Saussure nos revela con bastante precisión qué es lo que haremos de acá en más: esencialmente, suponer que el silencio en (3) tiene alguna representación sintáctica subyacente, cuya naturaleza exacta tenemos todavía que determinar. Con ese fin, vamos a introducir primero el problema empírico que plantea la elipsis verbal, un fenómeno extremadamente productivo en inglés, pero no en otras lenguas tipológicamente relacionadas, como el alemán, o en lenguas de otro tipo, como la mayoría de las lenguas románicas (sección 2). Luego de caracterizar la construcción que nos ocupará todo el capítulo, en la sección 3, siguiendo la misma estrategia del capítulo 1, vamos a presentar algunas de las teorías sobre el parámetro de la elipsis verbal en el marco del modelo de GB que, como ya sabemos, estaba fuertemente comprometido con la Tesis del Vocabulario (sección 4). El fracaso final de intentar derivar el parámetro de la elipsis verbal a partir de la teoría de *pro*, junto con otros problemas asociados que discutiremos oportunamente, derivó en el abandono mayoritario de la Tesis del Vocabulario y dio lugar a una resurrección de la vieja posición transformacionista según la cual *la elipsis es sintaxis abstracta sin representación fonética*. Finalmente, vamos a presentar los enfoques sobre legitimación en la elipsis que tuvieron más eco en el primer y el segundo minimalismo. Las conclusiones que extraigamos de esa sección nos permitirán enmarcar de mejor manera el punto esencial contenido en la hipótesis B de Holmberg (2005) (cf. (2)) y la cita que ya comentamos, en la que el autor da por sentado que sabemos de qué se trata la elipsis verbal y nominal. Veremos que, una vez deconstruida la cita, no hay ninguna formulación obvia de la Tesis del Axioma.

## **2. La naturaleza del sitio elíptico y el problema de la variación**

Una vez aceptada la hipótesis antisaussureana de la elipsis -a saber: que hay algo presente en la sintaxis después del auxiliar en (3)-, resta considerar cuál es su

naturaleza. Es en este sentido donde lo aprendido durante la primera parte de este libro cobra su dimensión real. Lo que sigue es una simple enumeración de las distintas propuestas acerca de la naturaleza de [VP] dentro del marco de la gramática generativa<sup>98</sup>:

(4) A. [VP] es el resultado de una operación de borrado fonológico de estructuras sintácticas plenamente especificadas.

(cf. Chomsky 1965, Sag 1976, Hankamer & Sag 1976, Chomsky 1993, entre muchos otros)

B. [VP] es un símbolo con un rótulo que se reemplaza mediante un proceso de copiado del antecedente en la FL.

(cf. Williams 1977)

C. [VP] es una instancia de *pro*.

(cf. Lobeck 1995)

D. [VP] es una variable ligada por un tópiculo nulo desde una posición-A'.

(cf. Johnson 2001)

Las cuatro propuestas se pueden dividir en dos tipos, a saber: (a) las que asumen que un sitio elíptico es un tipo de categoría vacía distinta a las ya conocidas, (A-B) y (b) las que asumen que la naturaleza de un sitio elíptico se puede reducir a la tipología de categorías vacías ya conocidas (C-D). Más allá de los análisis particulares, todos los autores coinciden en que cualquier teoría de la elipsis del VP debe responder, al menos, las siguientes preguntas:

- (5) a. ¿En qué contextos sintácticos es lícita la elipsis del VP?  
b. ¿Qué relación estructural pueden tener una frase verbal elidida y su antecedente?  
c. ¿Cómo se recupera el significado de la elipsis a partir de la información disponible en su antecedente?

(traducido y adaptado de Johnson 2001: 439)

---

<sup>98</sup> Hay otras posibilidades. Por ejemplo, Brucart (1987) ha propuesto que la categoría *PRO* llena el hueco en los casos de elipsis nominal del español. Una propuesta más cercana a Saussure, pero con las herramientas del cálculo semántico en un marco no transformacional, es la de Dalrymple et al (1991).

En este capítulo en particular, nos quisiéramos detener sobre la pregunta (5a), aunque sabemos que las tres cuestiones están estrechamente relacionadas. En cuanto a las dos preguntas restantes vale notar, aunque sea al pasar, una primera diferencia importante con respecto a la distribución de los sujetos tácitos, al menos en las lenguas consistentemente *pro*-drop, a saber: tal como veremos, la elipsis verbal, y la elipsis en general, no hace uso de información estrictamente gramatical para recuperar la información presente en las frases elípticas, sino a información disponible en un contexto lingüístico y discursivo más amplio. O sea, no hay en principio ninguna correlación de sentido común, como, por ejemplo, la que nos permitió en el capítulo 1 formular la Generalización de Taraldsen como una verdadera correlación paramétrica (cf. la sección 2.2 del capítulo 1). En este aspecto, al menos a primera vista, las elipsis de las que trataremos en lo que sigue tienen mucho más en común con los argumentos nulos de las lenguas radicalmente *pro*-drop o *top*-drop como el chino (véase la sección 3 del capítulo 2). En el capítulo 6, argumentaremos que esto se debe a que el tipo de elipsis que usan estas lenguas es, en sentido estricto, el mismo que se usa en otros tipos de elipsis de frase.

Volviendo a la pregunta (6a), la decisión de dedicarle un capítulo entero tiene la siguiente justificación: es posible que la fuente de variación lingüística esté en el modo en que algunas lenguas, pero no otras, legitiman frases verbales nulas. Así, a diferencia de otros fenómenos elípticos de alcance más general (e.g., el vaciado [‘gapping’] y el truncamiento [‘sluicing’]), la elipsis del VP no es un fenómeno de los más comunes a través de las lenguas. Es más, durante muchos años se pensó que quizás fuera un fenómeno particular del inglés. Considérese al respecto que lenguas relacionadas tipológicamente con el inglés, como, por ejemplo, el alemán, no permiten casos como los de (3):

Alemán:

- (6) a. \*Hans wird heimgfahren und Maria wird [VP] auch.  
       Hans AUX.FUT conducir-casa y María AUX.FUT también  
       SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Hans va a conducir hasta casa, y María también.’
- b. \* Hans hat geschlafen und Peter hat [VP] auch.  
       Hans ha dormido y Peter ha también  
       SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Hans ha dormido y Peter también.’

- c. \* Maria ist ins Kino gegangen und Peter ist [VP] auch.  
 María is a cine ida y Peter es también

SIGNIFICADO BUSCADO: ‘María ha ido al cine y Pedro también.’

Entre las lenguas románicas más estudiadas a fines de los setenta y principios de los ochenta dentro del marco generativista, con la excepción del portugués (cf. más adelante), no se atestiguan casos de elipsis del VP:

Francés:

- (7) a. \*Jean peut travailler et Marie peut [VP] aussi.

Jean puede trabajar y Marie puede también

SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Jean puede trabajar y Marie también puede.’

(Nunes & Zocca 2009: 182)

- b. \* On a demandé si ils ont déjà mangé  
 nosotros hemos preguntado si ellos han ya comido  
 et ils ont [VP].  
 y ellos han

SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Preguntamos si ya habían comido, y ya habían comido.’

- c. \* On peut demandé si ils ont déjà mangé,  
 uno puede preguntar si ellos han ya comido

SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Uno puede preguntar si ya habían comido y, (de hecho), debería.’

(Lobeck 1995: 158)

Español:

- (8) a. \*Juan había leído este libro y Pedro también había [VP].

(Depiante 2001:215)

- b. \*Juan está cantando y María también está [VP].

- c. \*Juan había estado trabajando en la casa de María y Pedro también había estado [VP].

Hay una diferencia importante entre el español y el francés: en español (5a) es perfectamente gramatical<sup>99</sup>:

<sup>99</sup> El italiano se comporta como el español (cf. Depiante 2001).

- (9) a. Ana pudo hacerlo y Paula también pudo [VP ¿?]  
 b. Ana quiere ir al cine y Paula también quiere [VP ¿?]

La naturaleza de [VP] está aquí también en debate. Por ejemplo, Depiante (2000, 2001) (*contra* López 1994) argumenta que no estamos en presencia de un caso de elipsis del VP como en inglés, aunque en el capítulo 7 sostendremos que hay razones para pensar que quizás estemos ante casos de elipsis, como, de hecho, ya proponen Dagnac (2010) y Fernández-Sánchez (2021). En efecto, según la autora, casos como los de (9) serían más bien instancias concretas de complementos anafóricos nulos [*Null Complement Anaphora, NCA*], es decir, de un pronombre oracional sin expresión fonética que se legitima con ciertos verbos de reestructuración (e.g., *poder, saber, querer, etc.*). Como comprobamos rápidamente, se pone en juego acá también la posibilidad de que para ciertos elementos nulos la Tesis del Vocabulario esté mejor encaminada que la Tesis del Axioma. Por lo tanto, la representación correcta de (9a) podría ser como sigue:

- (10) Juan pudo hacerlo y María también pudo  $\emptyset$ .

Ahora bien, ¿por qué el francés no permite NCA con verbos de reestructuración? Una posibilidad –que, por otra parte, debería hacernos reflexionar sobre la primera parte de este libro– es que el español (y el italiano), a diferencia del francés, es una lengua de sujeto nulo. Se ha sugerido que, de todas las correlaciones de propiedades atribuidas a las lenguas con sujeto nulo, debería agregarse la correlación entre la omisión de sujetos y la posibilidad de tener ascenso del clítico [‘Clitic Climbing’] (cf. Rizzi 1982 y Kayne 1989, entre otros). En efecto, el italiano y el español, pero no el francés, permiten el ascenso del clítico con verbos de reestructuración:

- (11) a. \*Juan les veut voir.                    *francés*  
 b. Gianni li vuole vedere.                *italiano*  
 c. Juan los quiere ver.                      *español*

(Kayne 2000[1989]: 40)

Podemos entonces establecer la siguiente generalización: en las lenguas románicas con sujeto nulo, es posible tener NCA en contextos de verbos de reestructuración<sup>100</sup>. Dado que el francés no tiene la propiedad del ascenso del clítico, (7a) queda debidamente descartada. Una explicación profunda de esta posible generalización está fuera del alcance de este capítulo. Por ahora, dejaremos esta breve digresión de lado y volveremos a la cuestión en el capítulo 7.

---

<sup>100</sup> Nótese que no es un bicondicional. Hay verbos de reestructuración que no permiten NCA:

- (i) Juan suele hacerlo.
- (ii) Juan lo suele hacer.
- (ii) \*Juan suele hacerlo y María también suele.

Depiante (2001) propone que un verbo de reestructuración legitima NCA solo si asigna rol- $\theta$  a su argumento externo. Este no es el caso de *soler* en (iii), ni el de *poder* en su lectura epistémica. Nótese que la siguiente oración solo puede interpretarse como que Juan no fue capaz de salir y no como que no fue posible que Juan saliera:

- (iv) Carlos pudo salir a las 12 pero Juan no pudo  $\emptyset$ .

(Depiante 2001: 215)

Esta explicación tiene problemas, dado que predice que si un verbo no asigna rol- $\theta$  a su argumento externo, entonces debería ser posible tener NCA. De acuerdo con Depiante, (v) es buena, aunque ligeramente marginal quizás porque se trata de un cuasi-argumento. Para nosotros, la oración es claramente mala.

- (v) \*Yo creía que había nevado mucho, pero en realidad no había.

(Depiante 2001: 216)

Su análisis también predice que la siguiente oración debería ser buena, dado que se supone que los verbos de obligación asignan rol- $\theta$  a su argumento externo. La predicción parece ser incorrecta:

- (vi) \*Juan tiene que ir al cine y María también tiene  $\emptyset$ .

Queda pendiente, por lo tanto, la cuestión de por qué algunos verbos de reestructuración no permiten NCAs. Una sugerencia a explorar estaría relacionada con el carácter claramente perifrástico de los verbos de reestructuración que no permiten NCAs. Volveremos sobre esta cuestión en el capítulo 7, cuando revisemos el análisis de Depiante.

En conclusión, nos enfrentamos al problema de tener que formular un parámetro para dar cuenta de por qué el inglés, frente a todas las otras lenguas discutidas, legitima VPs nulos. La cuestión es extremadamente compleja dada la particularidad del fenómeno. A primera vista, no hay ninguna correlación obvia entre la posibilidad de tener VPs elípticos en inglés y alguna otra propiedad específica de la lengua. En primer lugar, la cuestión no se puede reducir al parámetro del sujeto nulo, dado que, como hemos visto, existen lenguas con y sin sujetos nulos que no permiten la elipsis del VP (e.g., el español y el italiano, por un lado, y el francés y el alemán, por el otro). En segundo lugar, podría existir la tentación de reducir el parámetro a las propiedades particulares de la flexión en inglés, específicamente, al hecho de que el inglés tiene la propiedad del apoyo de *do* (e.g., *John went to the cinema and Peter did too*)<sup>101</sup>. Esto tendría la ventaja de que unificaría dos fenómenos particulares bajo una misma explicación. No obstante, se han atestiguado lenguas que poseen una operación muy similar a la inserción de *do* en inglés, pero que no permiten la elipsis del VP (cf. Benincà & Poletto 2004 para un ejemplo concreto). Además -y esto es central-, veremos que hay lenguas no relacionadas tipológicamente entre sí que permiten un subtipo de elipsis del VP. Nos referimos a lenguas que inducen el movimiento del verbo a la flexión y eliden el VP completo. Pero antes de discutir esta ampliación del dominio empírico en el capítulo que viene, es necesario reflexionar más profundamente acerca de las propiedades de la elipsis verbal en inglés (sección 3) y evaluar algunos parámetros que se han propuesto para explicar las diferencias entre las lenguas que hemos discutido (sección 4). Recién hacia el final de nuestro recorrido, con el cuadro empírico completo, estaremos en condiciones de decir algo acerca de la naturaleza del constituyente elidido en oraciones como (3) y evaluar brevemente algunas de las propuestas enumeradas más arriba (cf. (4A-D)).

### **3. Propiedades básicas de la elipsis verbal en inglés**

En esta sección, resumimos las propiedades típicas de la elipsis del VP en inglés que han sido señaladas en diferentes trabajos (cf. Sag 1976, Hankamer & Sag 1976, Williams 1977, Lobeck 1995, Johnson 2001, entre muchos otros). Procederemos comparando la elipsis del VP con el fenómeno denominado vaciado [‘gapping’], que consiste en la posibilidad de elidir el verbo y dejar el complemento (o los

---

<sup>101</sup> Los análisis de Zagona (1982) y (1988) sugieren explícitamente esta salida al problema.

complementos) como remanente a la derecha. Un ejemplo típico de vaciado es el siguiente:

(12) John likes meat and Bill [*e*] fish<sup>102</sup>.

A continuación, enumeramos las propiedades más sobresalientes que permiten definir la elipsis del VP:

A. El sitio elíptico está legitimado por un auxiliar (o centinela, Hankamer 2003):

Los verbos modales, *be*, *have*, la marca de infinitivo *to* (con algunas restricciones) y el verbo pleonástico *do* cuentan como auxiliares legítimos para la elipsis del VP:

- (13) a. John likes rutabagas, and Holly does, too.  
b. John ate rutabagas, and Holly has, too.  
c. John should have eaten rutabagas, and Holly should have, too.  
d. John is eating rutabagas, and Holly is, too.  
e. John has been eating rutabagas, and Holly has been too.  
f. John wants to read Fred's story, and I also want to.

(Johnson 2001:440)

Dado este requisito, podemos explicar entonces por qué (14b) está mal formada:

- (14) I can't believe John won't eat rutabagas.  
a. I can't believe Fred won't [<sub>VP</sub>], either.  
b. \*I can't believe Fred [<sub>VP</sub>], either.

(Johnson 2001:439)

El vaciado, en cambio, no requiere de ningún auxiliar:

(15) Mary met Bill at Berkeley and Sue [*e*] at Harvard.

(Lobeck 1995: 21)

---

<sup>102</sup> Anotamos el hueco elíptico como [*e*] para subrayar nuestra falta de compromiso respecto de lo que el hueco incluye.

B. El sitio elíptico puede ocurrir en cláusulas subordinadas:

Además de ocurrir en contextos de cláusulas coordinadas, la elipsis del VP puede darse en oraciones subordinadas. Esto es imposible en contextos de vaciado:

*Elipsis del VP:*

- (16) a. Mary met Bill at Berkeley although Sue didn't [VP].  
b. Charlie thinks that Mary met Bill at Berkeley, but Sarah knows that Sue didn't [VP].

*Vaciado:*

- (17) a. \*Mary met Bill at Berkeley although Sue [e] at Harvard.  
b. \*Charlie thinks that Mary met Bill at Berkeley, but Sarah knows that Sue [e] at Harvard.

(Lobeck 1995: 22)

C. El sitio elíptico puede preceder a su antecedente bajo ciertas condiciones:

Este requisito se conoce con el nombre de *Backward Anaphora Constraint*. La condición es aproximadamente como sigue: el hueco elíptico puede preceder a su antecedente siempre y cuando no lo mande-*c*. Así, explicamos por qué (18b), pero no (18a), es gramatical en inglés. Una vez más, el vaciado contrasta claramente con la elipsis del VP:

*Elipsis del VP:*

- (18) a. \*Sue didn't [VP], but John ate meat.  
b. Because Sue didn't [VP], John ate meat.

*Vaciado:*

- (19) a. \*Sue [e] meat and John ate fish.  
b. \*Because Sue [e] meat, John ate fish.

(Lobeck 1995: 22)

D. El sitio elíptico puede ocurrir dentro de islas sintácticas:

Los siguientes ejemplos muestran, en efecto, que la elipsis del VP puede ocurrir dentro de islas de relativo e islas de adjunto. Esto es ilícito con el vaciado:

Elipsis del VP:

(20) *Isla the relativo*

a. The man who likes meat met [the woman who doesn't [VP]].

(Lobeck 1995: 25)

*Isla de Adjunto*

b. P: Did Sadie put the jam out on the table?

R: Yes, and she left [after she did [VP]].

(Goldberg 2005: 33)

Vaciado:

(21) a. \*The man who likes meat met [the woman [e] fish].

(Lobeck 1995: 25)

b. \*Sadie put the jam out on the table [before Heather [e] the butter].

(Goldberg 2005: 33)

Más allá de la explicación que adoptemos para dar cuenta de las diferencias entre la elipsis del VP y el vaciado, las propiedades señaladas pueden usarse como diagnósticos generales para reconocer elipsis del VP en lenguas distintas al inglés. Estos diagnósticos serán fundamentales cuando revisemos las propiedades esenciales de la elipsis nominal en español con el objetivo de ver hasta qué punto la elipsis nominal y los sujetos nulos de las lenguas consistentemente *pro*-dop como el español son reducibles al mismo mecanismo de borrado subyacente (cf. la sección 3 del capítulo siguiente). Por ahora, nos contentamos con dejar constancia una vez más de la importancia de concebir los silencios gramaticales de manera plural.

#### **4. El parámetro de la elipsis verbal y la Tesis del Vocabulario**

Hasta aquí, hemos identificado las propiedades básicas de la elipsis del VP, pero no hemos resuelto el problema básico señalado en la sección 2, a saber: ¿por qué el inglés, pero no el francés, el español, el alemán o el italiano, legitima la elipsis verbal? Las propuestas no abundan y los pocos intentos tienen o bien un matiz claramente conjetural o bien son empíricamente inadecuados, lo que solo indica la complejidad del problema bajo consideración. En esta sección, ejemplificaremos con algunas de las propuestas más debatidas, como lo son la de Zagana (1982, 1988) y la de Lobeck (1995). Todas están enmarcadas todavía en los términos que se pueden deducir del modelo de GB, de

modo que no sorprenderá al lector que tanto en Zagona como en Lobeck lo que se defiende es, de hecho, alguna versión de la Tesis del Vocabulario:

- (22) Tesis del Vocabulario (adaptada a la elipsis verbal): En una oración con una frase verbal elidida, hay una proforma verbal sin representación fonética. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Vemos, entonces, que el carácter de evidente del argumento conceptual de Holmberg discutido anteriormente depende en mucho de cuán dispuesto esté uno a dar por hecho que sabemos de qué se trata la elipsis en las lenguas naturales. A esto debe sumársele el hecho de que nuestras expectativas están moldeadas por el “tono” de una época en el desarrollo de cualquier programa de investigación. Está claro que en los años ochenta el argumento conceptual de Holmberg no conformaría las expectativas de toda una generación en la que la experimentación lingüística estaba diseñada para confirmar o refutar hipótesis relativas a la taxonomía de las categorías vacías que la Facultad del Lenguaje pone a disposición de los humanos de manera general.

#### 4.1. El análisis de Zagona

En cuanto a la posibilidad de tener VPs nulos, Zagona (1982) se propone derivar las diferencias entre el inglés y el español a partir del siguiente parámetro (cf. Zagona 1982 *apud* Zagona 1988:96):

- |      |                        |                        |
|------|------------------------|------------------------|
| (23) | <i>Inglés:</i>         | <i>Español:</i>        |
|      | INFL[ <sub>VP</sub> e] | INFL[ <sub>VP</sub> e] |
|      | [+V]                   | [-V]                   |

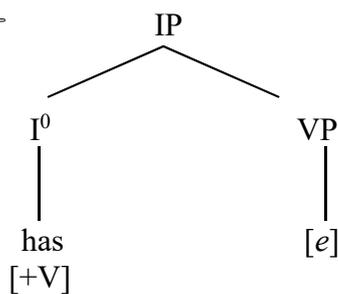
El parámetro dice que las lenguas que están especificadas con el rasgo [+V] en INFL vuelven lícitas frases verbales nulas. Esto es así por la simple razón de que Zagona, consecuente con el tono de su época, está suponiendo que la naturaleza de un VP nulo corresponde a la de una categoría vacía. Como tal, esta categoría debe satisfacer los

mismos requisitos que todas las categorías no pronominales, es decir, el ECP<sup>103</sup> (cf. el capítulo 1). Si INFL está marcado con un rasgo [+V], entonces entra en la clase de los rectores léxicos y queda habilitada para regir a su complemento (más específicamente, para regirlo propiamente). En español, en cambio, el hecho de que INFL sea [-V] excluye a esta categoría del conjunto de los rectores propios. El mismo razonamiento debería extenderse al alemán, el francés y a todas las lenguas que no permiten frases verbales nulas. La mayor motivación para este análisis proviene de la imposibilidad de tener elipsis del VP en contextos de reducción del auxiliar [*'Auxiliary Reduction'*]:

- (24) a. John has left and Bill has [<sub>VP</sub> *e*] too.  
 b. John's left  
 c. \*and Bill's [*e*] too.
- (25) a. John wants to leave and I want to [<sub>VP</sub> *e*] too.  
 b. John wanna leave.  
 c. \*John is leaving and I wanna [<sub>VP</sub> *e*] too.

En los casos en (24a) y (25a), el nodo INFL está nucleado por material léxico y, sobre todo, porta el rasgo [+V] que legitima una instancia de [<sub>VP</sub> *e*], de acuerdo con el ECP. La estructura sería la siguiente:

(26) *Elipsis por rección* ☞

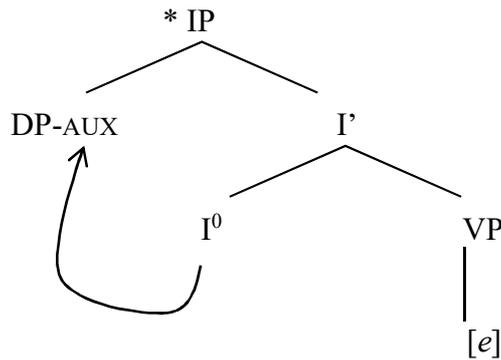


(adaptado de Zagana 1988: 96)

Por su parte, en los casos de (24c) y (25c), si la regla que adjunta el auxiliar al DP sujeto tiene lugar en la sintaxis, obtenemos la siguiente estructura en la que no quedan restos de un rector propio para el VP:

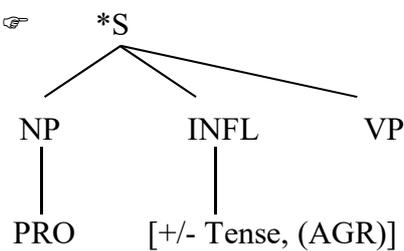
<sup>103</sup> Cf. Recuérdese que el ECP establece que una categoría vacía debe estar propiamente regida, o sea, regida por un núcleo léxico o regida por antecedente.

(27) *Afijación sintáctica* ☞



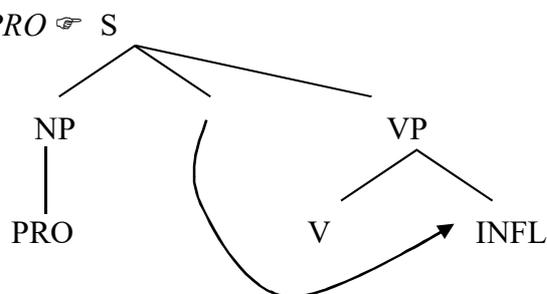
En esta estructura, INFL carece de todo rasgo, razón por la cual no puede regir propiamente a su VP complemento. Este es el argumento principal de Zagana (1982) para la formulación del parámetro de (23) en términos del ECP (cf. Johnson 2001 para más discusión). Nótese ahora cuán similar es este análisis a la primera formulación de Chomsky en *LGB* (Chomsky 1981). Se recordará primero que un PRO en posición de sujeto da como resultado una configuración en la que el PRO en cuestión queda indebidamente regido (cf. (23) en el capítulo 1):

(28) *PRO regido* ☞



Sin embargo, argumenta Chomsky, algunas lenguas admiten que la afijación entre los morfemas de flexión y el verbo tenga lugar en la sintaxis, eliminado el rector para PRO y volviendo la configuración legítima (cf. (25) en el capítulo 1):

(29) *La afijación sintáctica legítima PRO* ☞



En Zagana (1982) el razonamiento es similar pero lo que se obtiene justamente es el resultado contrario: la adjunción del auxiliar al sujeto en (27) impide la rección del VP nulo y hace ilícitas a las elipsis en (24c) y (25c). De esto se sigue que la frase verbal

elidida debe ser una instancia de *pro*, o alguna categoría similar, pero nunca de PRO. En otras palabras, las frases verbales silentes son lícitas solo si están regidas.

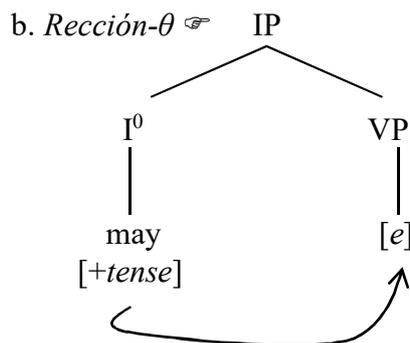
Ahora bien, como la misma autora reconoce, la explicación no parece conceptualmente convincente y, peor aún, tiene algunos problemas empíricos concretos. Por ejemplo, su análisis predice que los verbos que subcategorizan VPs como complementos (es decir, que poseen un rasgo [+V]) deberían permitir VPs nulos. La predicción es incorrecta:

(30) \*John was watching the movie and Fred started [<sub>VP</sub> e] too.

(Zagona 1988: 98)

Esta es la razón principal por la cual Zagona (1988) modifica el análisis basado en el rasgo [+V] en INFL. La nueva propuesta consiste en suponer que son los *rasgos temporales* de INFL los que rigen a la frase verbal elidida en inglés. En este sentido, Zagona elimina la estipulación de que el inglés, pero no el español, codifica un rasgo [+V]. En inglés, además, INFL rige- $\theta$  al VP<sup>104</sup>, un requisito necesario para satisfacer el ECP en el modelo de Chomsky (1986b). La estructura propuesta para una oración como (31a) sería, entonces, como en (31b) (cf. Zagona 1988: 98-99):

(31) a. Mary will leave tomorrow and Ellen may [<sub>VP</sub>] too.



<sup>104</sup> De acuerdo con el modelo de *Barreras*, el ECP se reformula del siguiente modo:

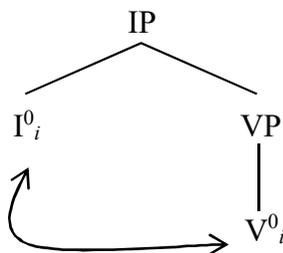
- (i) ECP:  $\alpha$  rige propiamente a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  rige- $\theta$  o por antecedente a  $\beta$ .

(cf. Chomsky 1986b)

Se dice, además, que  $\alpha$  rige- $\theta$  a  $\beta$  si y solo si  $\alpha$  es una categoría de nivel cero que marca- $\theta$  a  $\beta$ , y  $\alpha$  y  $\beta$  son hermanos.

En cuanto al español, Zagana estipula que no hay rección- $\theta$  directa del VP por parte de INFL, sino más bien un procedimiento de coindización de núcleo a núcleo (cf. Zagana 1988: 122):

(32) *Co-indización I-V:* ☞



En esta estructura el VP no está marcado-L<sup>105</sup> puesto que INFL no lo rige- $\theta$ . El caso a explicar es el siguiente:

(33) \*Juan ha leído un libro y Pedro también [IP INFL [VP1 ha [VP2 e]]].

En inglés, la contraparte de (33) da un buen resultado porque INFL rige- $\theta$  a VP1 y, por lo tanto, este no es una barrera para la rección de INFL a VP2. En español, INFL no rige al VP en ningún caso y, por lo tanto, la oración en (33) viola el ECP. Vamos a dejar de lado otros detalles técnicos de la explicación de Zagana. Digamos brevemente que la evidencia principal que presenta a favor de la asignación- $\theta$  indirecta del VP en español proviene del hecho de la imposibilidad de anteponer un auxiliar solo en contextos interrogativos:

- (34) a. \*¿Ha Marta leído ese capítulo?  
 b. ¿[Ha leído] Marta ese capítulo?

(Zagana 1988:123)

El contraste en (34) se explicaría porque *haber* (VP1) no puede regir- $\theta$  al VP2 que toma como complemento, de modo que el único modo de que el auxiliar y el verbo sean coindizados es a través de la incorporación de *leído* en el núcleo del VP1. Ahora bien, el VP2 en (33) sigue sin estar propiamente regido, aun en el contexto de la incorporación, puesto que, como ya señalamos, en español VP1 no rige- $\theta$  indirectamente a VP2.

<sup>105</sup> Se dice que, si  $\alpha$  es una categoría léxica,  $\alpha$  marca-L a  $\beta$  si y solo si  $\beta$  concuerda con el núcleo  $\gamma$  que está regido- $\theta$  por  $\alpha$  (cf. Chomsky 1986a y Zagana 1988).

Remitimos al texto de Zagona para mayores precisiones. Notemos simplemente que, en español, como es sabido, (34a) mejora si lo que se mueve es la forma auxiliar del pluscuamperfecto:

(35) ?\* ¿Había María leído ese capítulo?

Incluso cuando (35) se considere un tanto marginal, o estilísticamente marcada, es claro que es mejor que (34a). En el análisis de Zagona no parece tarea sencilla explicar este contraste, de modo que su pieza central de evidencia pierde el peso que parecía tener. No obstante, en el capítulo 7, explotaremos un aspecto del análisis recién reseñado, cuando revisemos la formulación del parámetro de la elipsis verbal en el marco de la teoría que defenderemos. Simplificando mucho la cuestión, la teoría de Zagona se puede reducir a la tesis de que en español la formación de perífrasis bloquea la elipsis. Esta es precisamente la idea que explotaremos hacia el final del capítulo 7.

#### 4.2. *El análisis de Lobeck (1995)*

Es probable que la teoría de Lobeck (1995) sea el intento más elaborado de explicar las condiciones de legitimación de la elipsis en un conjunto amplio de casos (la elipsis del VP, el truncamiento y la elipsis del NP en inglés). Una vez más, sin embargo, veremos que su teoría no deriva la diferencia entre las lenguas que permiten y las que no permiten la elipsis del VP. El enfoque general de Lobeck consiste en suponer que la elipsis del VP es una instancia concreta de la categoría vacía *pro* que es legitimada, como toda categoría vacía, a través del siguiente mecanismo (Lobeck 1995:20):

(36) Licensing and Identification of *pro*<sup>106</sup>: An empty, non-arbitrary pronominal must be properly head-governed, and governed by an  $X^0$  specified for strong agreement.

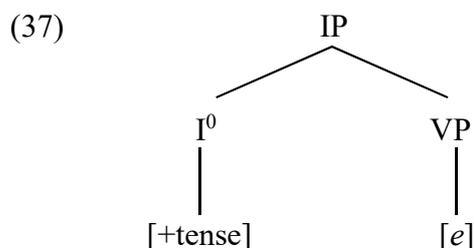
(Lobeck 1995:20)

El rasgo [+tense] de INFL en inglés es un rasgo de concordancia fuerte en el sentido de que se realiza morfológicamente en un número amplio casos y es compartido por los

---

<sup>106</sup> Un pronombre vacío no arbitrario [i.e., no genérico, por ejemplo, AS] debe estar propiamente regido por un núcleo, y regido por un  $X^0$  especificado con concordancia fuerte. (traducción nuestra)

elementos asociados a INFL (i.e., los modales, *have*, *be* o *do*). Por lo tanto, INFL rige propiamente a su VP complemento que se identifica, además, por los rasgos de tiempo. Simplificando bastante la propuesta de Lobeck<sup>107</sup>, podemos todavía captar su intuición esencial mediante el siguiente esquema:



Nótese que hay muchos puntos de encuentro con el análisis de Zagona, aunque hay también diferencias sustanciales (cf. Lobeck 1995 para más detalles técnicos)<sup>108</sup>. Una de ellas es precisamente el modo en que cada una explica las diferencias interlingüísticas. Su análisis está basado en las diferencias entre el inglés, por un lado, y el francés y el alemán, por el otro. Recuérdese que en estas dos últimas lenguas la elipsis del VP no es posible (cf. (6) y (7) más arriba):

Alemán:

- (38) a. \*Hans wird heimgfahren und Maria wird [VP] auch.  
 Hans AUX.FUT conducir-casa y María AUX.FUT también  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Hans va a conducir hasta casa, y María también.’
- b. \* Hans hat geschlafen und Peter hat [VP] auch.  
 Hans ha dormido y Peter ha también  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Hans ha dormido y Peter también.’

<sup>107</sup> En rigor, Lobeck supone una estructura de la cláusula à la Chomsky (1993) con una proyección de Agr por encima de Tiempo. De todos modos, esto no es esencial para el punto que queremos focalizar. Remitimos a su texto para más precisiones.

<sup>108</sup> La teoría de Lobeck, como ya dijimos, se extiende mucho más allá de la elipsis del VP. Por lo demás, (33) contiene supuestos que no están presentes en la teoría de Zagona. En la teoría de Lobeck, los rasgos de tiempo satisfacen la identificación de la categoría vacía, mientras que I<sup>0</sup> satisface la condición de legitimación. Esta separación entre los dos tipos de condiciones es propia de la teoría de la elipsis de Lobeck, que sigue en lo esencial el espíritu de Rizzi (1986, 1990). Finalmente, afirmar que los rasgos de tiempo son rasgos de concordancia es también una característica de la teoría de Lobeck no presente en el análisis de Zagona. Las consecuencias de esto último, como veremos, no son para nada triviales.

- c. \* Maria ist ins Kino gegangen und Peter ist [VP] auch.  
 María is a cine ida y Peter es también  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘María ha ido al cine y Pedro también.’

Francés:

- (39) a. \*Jean peut travailler et Marie peut [VP] aussi.  
 Jean puede trabajar y Marie puede también  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Jean puede trabajar y Marie también puede.’  
 (Nunes & Zocca 2009: 182)
- b. \* On a demandé si ils ont déjà mangé  
 nosotros hemos preguntado si ellos han ya comido  
 et ils ont [VP].  
 y ellos han  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Preguntamos si ya habían comido, y ya habían comido.’
- c. \* On peut demandé si ils ont déjà mangé,  
 uno puede preguntar si ellos han ya comido  
 SIGNIFICADO BUSCADO: ‘Uno puede preguntar si ya habían comido y, (de hecho), debería.’  
 (Lobeck 1995: 158)

Según Lobeck, el francés y el alemán, a diferencia del inglés, se caracterizan por una propiedad esencial, a saber: son lenguas que tienen movimiento explícito del verbo a INFL. Este supuesto se remonta al trabajo de Emonds (1978) y, más acá en el tiempo, a los de Pollock (1989) y Chomsky (1991), entre otros. Vamos a ilustrar este aspecto con una breve comparación entre el francés y el inglés<sup>109</sup>. Como hemos señalado, en francés los verbos ascienden a la flexión, mientras que en inglés se supone que solo los verbos auxiliares lo hacen. Las conocidas pruebas de la posición de la negación y de la posición relativa de los adverbios con respecto al verbo en ambas lenguas motivan la afirmación anterior (cf. también la *guía mínima*). En francés, los verbos siguen a la negación (*pas*) y los adverbios, mientras que en inglés se observa el orden inverso. Considérense los siguientes ejemplos (adaptados de Pollock 1989:367):

<sup>109</sup> Cf. Lobeck (1995:160) para evidencia de que en alemán hay ascenso del verbo principal a una posición más alta de la cláusula.

Negación:

- (40) a. \*John *likes* not Mary  
b. John *doesn't* like Mary.  
c. \*Jean (n') *pas* aime Marie  
d. Jean (n') *aime* pas Marie.

Adverbios:

- (41) a. \*John *kisses* often Mary.  
b. John often *kisses* Mary.  
c. Jean *embrasse* souvent Marie.  
d. \*Jean souvent *embrasse* Marie.

Nótese que, al menos con respecto al diagnóstico de los adverbios, el español, tal como se discutió en la *guía mínima*, se comporta como el francés<sup>110</sup>:

- (42) a. Ana visita seguido a Paula.  
b. \*?Ana seguido visita a Paula.

Los auxiliares del inglés, por su parte, se comportan como los verbos principales del francés en cuanto a su posición en relación con la negación y los adverbios:

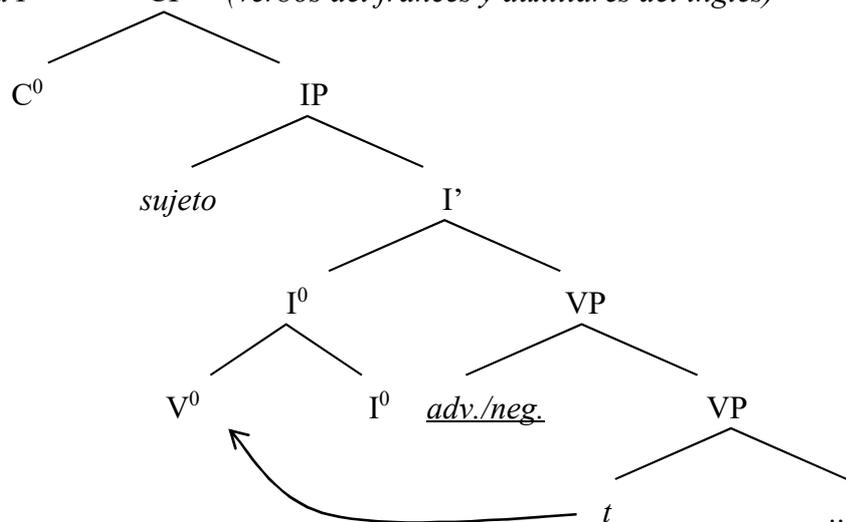
- (43) a. John is always crying.  
b. \*John always is crying.  
c. John isn't crying.  
d. \*John doesn't be crying.  
e. John has never lost weight.  
f. \*John never has lost weight.  
g. John can never arrive early.  
h. \*John never can arrive early.

---

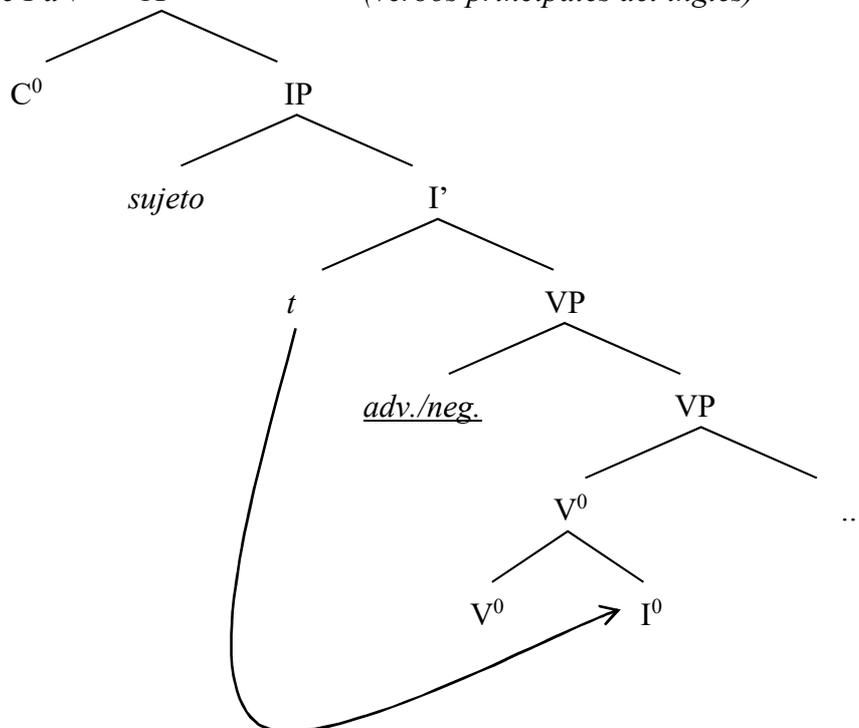
<sup>110</sup> La negación, en cambio, al ser proclítica no es un diagnóstico del todo sólido, aunque Laka (1990) ha argumentado que, en realidad, el problema es que la negación en español (y muy probablemente también en francés) se genere por encima del núcleo de la flexión, de modo que su posición relativa no tiene validez para determinar si los verbos se mueven a la posición del núcleo de la flexión.

La propuesta de Pollock (1989) y Chomsky (1991) se puede esquematizar como sigue: préstese especial atención a la posición relativa de la negación y los adverbios, que son el faro que nos permite diagnosticar efectos de ascenso verbal en las lenguas bajo consideración:

(44) *Ascenso de V a I* ⇐ CP (verbos del francés y auxiliares del inglés)



(45) *Descenso de I a V* ⇐ CP (verbos principales del inglés)



En el sistema de Chomsky (1993), sin embargo, este análisis se reformula en los términos de la Teoría del Cotejo brevemente reseñada en la sección 2.1 del capítulo anterior (cf. (16) en el capítulo 3):

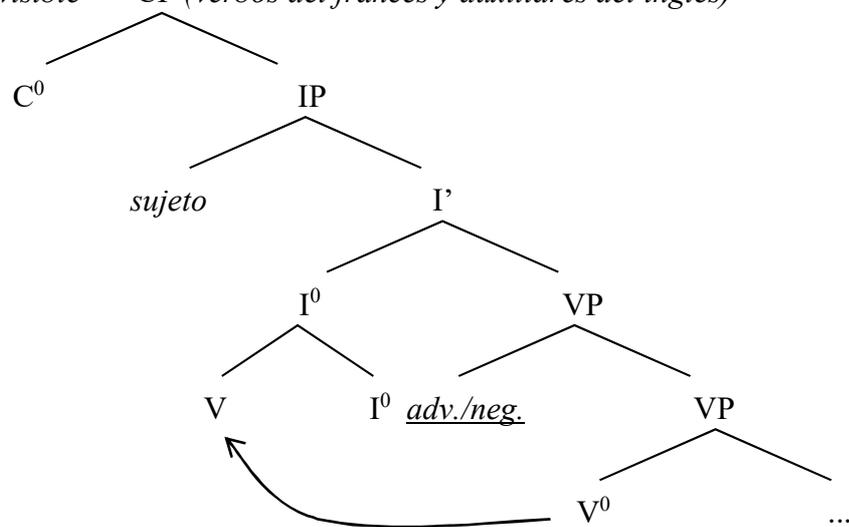
Teoría del Cotejo de Rasgos:

- (46) Todos los ítems léxicos se crean en el léxico y chequean sus rasgos formales no interpretables con núcleos funcionales específicos mediante el movimiento nuclear o frasal.

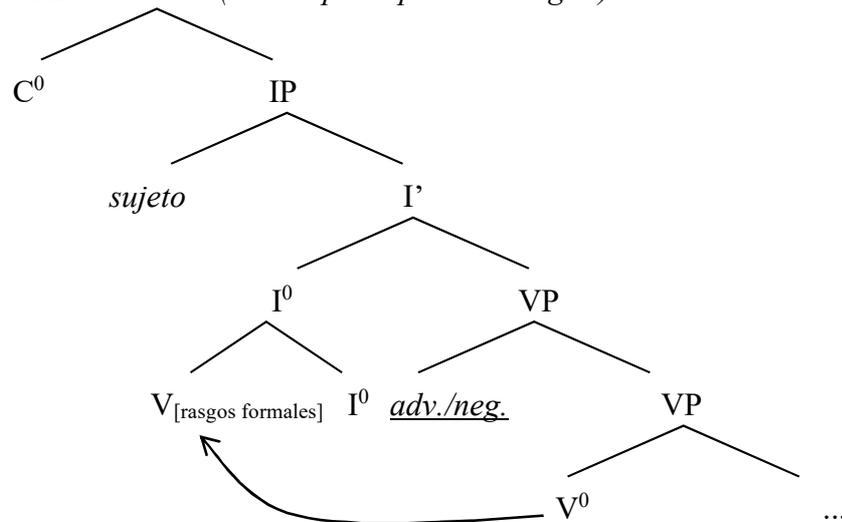
(cf. Chomsky 1993 y 1995a)

Bajo esta nueva perspectiva, no hay movimientos de descenso: todos los verbos (auxiliares o no) de todas las lenguas ascienden para eliminar rasgos no interpretables. La diferencia está en que algunos lo hacen visiblemente en la sintaxis, como en (47), mientras que otros lo hacen mediante el movimiento de rasgos en la FL, como en (48).

- (47) *Ascenso nuclear visible* ⇔ CP (verbos del francés y auxiliares del inglés)



(48) *Ascenso nuclear en FL* ⇨ CP (verbos principales del inglés)



El hecho de que en algunas lenguas los verbos principales tengan que ascender explícitamente se debe a que el conjunto de rasgos no interpretables de la flexión es fuerte (en un sentido distinto al de Lobeck) y, por lo tanto, deben ser cotejados antes del punto de *Materialización* (cf. sección 2.1 del capítulo 3), por razones de convergencia. Supóngase, ahora, que, si un rasgo es fuerte, debe ser cotejado tan pronto como sea posible. En el sistema de Lobeck, esto significa *antes de la legitimación de la elipsis*. En segundo lugar, supóngase además que solo los rasgos de tiempo no cotejados son capaces de legitimar una frase verbal silente. De esto se sigue que en francés y alemán los rasgos de tiempo no pueden identificar un sitio elíptico, porque ya se cotejaron durante la computación. En inglés, en cambio, los rasgos de tiempo son débiles y, por lo tanto, no se cotejan hasta la FL, luego del punto en que el sitio elíptico debe quedar legitimado e identificado, razón por la cual los rasgos temporales son legitimadores lícitos de un VP elíptico. En cuanto a los auxiliares del inglés, Lobeck sugiere que estos cotejarían sus rasgos en la FF (aunque cf. su nota al pie 19, cap. 5, para otra alternativa); si esto es así, entonces, también habilitarían VPs nulos. Si bien hay cuestiones técnicas que no quedan claras en el análisis de Lobeck, dejaremos las cosas en este punto, pues hay razones empíricas de peso para sospechar de la adecuación de su propuesta. Hay dos problemas mayores con su propuesta. El primero es conceptual y tiene que ver con que el conjunto híbrido de supuestos que usó, provenientes tanto del modelo de GB como del minimalismo, no pasaron el consenso científico que los certificara como válidos. Ya sabemos que el concepto de *rección* fue eliminado del programa de investigación. Pues bien, la misma suerte corrieron el concepto de *cotejo*, la distinción

rasgo *fuerte / débil* y, más importante aún, el movimiento de rasgos en FL. Pero aun si todas estas dificultades pudieran sortearse o reformularse con supuestos más tolerables para el marco actual (véase, de hecho, Lobeck 1999 para un intento en este sentido), hay un problema empírico a primera vista insalvable y es que, como veremos en detalle en el capítulo que sigue, hay lengua con movimiento verbal explícito o visible que sí admiten la elipsis verbal. Y esto como ya debería estar claro para el lector, violenta las expectativas de esta formulación del parámetro de la elipsis verbal, fundamentado precisamente en el *timing* del movimiento verbal. Por el momento, no entraremos en este terreno empírico, pues ya tendremos ocasión de recorrerlo en detalle en el capítulo siguiente. A continuación, señalaremos algunos problemas adicionales y el modo en que se intentaron resolver en la investigación ulterior.

## **5. Legitimación de la elipsis en el minimalismo**

Entendemos que es válido concluir que, por motivos como los ya aducidos y los que están por venir, los intentos de formular alguna versión del parámetro de la elipsis verbal consistente con los datos existentes han sido poco exitosos. Hemos visto que las teorías en términos de rección contienen demasiadas estipulaciones poco motivadas, más fundamentadas en una analogía con el parámetro *pro-drop* que en correlaciones ciertas respecto de los márgenes de variación que la Gramática Universal prescribe como lícitos. Esta no es una falta de las autoras reseñadas, sino una indicación de la falta de correlaciones evidentes que permitan formular escalas implicacionales del tipo conocido en teoría paramétrica. En efecto, sabemos que, más allá de ciertos debates particulares, es una tendencia muy fuerte el que, *si* una lengua es consistentemente *pro-drop*, *entonces* muestre efectos de libre inversión de sujetos referenciales (cf. el capítulo 1). Como acabamos de ver, Lobeck ha intentado correlacionar la elipsis verbal con el *timing* del movimiento verbal, pero lo cierto es que la correlación no se sostiene interlingüísticamente. Por lo demás, ya observamos en más de una ocasión que *pro* es quizás el elemento menos “sospechoso” desde un punto de vista conceptual. Pero esto aplica razonablemente a los sujetos tácitos que efectivamente alternan con pronombres sujeto expresos, no con proformas verbales que, si bien en algunos casos tienen correlatos expresos (e.g., la proforma *hacerlo*), son más esquivas para un argumento conceptual del tipo sugerido. Concomitante con los problemas señalados, a fines de los años noventa una serie de trabajos sobre la construcción elíptica conocida como *sluicing* (*truncamiento*, en la traducción de Brucart 1987) obligó a una vuelta fundamental a las

primeras teorías transformacionales de la elipsis. Para hacernos al menos una somera idea del problema, considérese un ejemplo de truncamiento en español con el análisis de Lobeck (1995) que se muestra a continuación:

(49) Ana vio a alguien, pero no sé a quién [IP *pro*]

El problema que un enfoque como el de Lobeck tiene es fácil de señalar: dado que [*pro*] es una proforma atómica, se hace imposible asignar la marca diferencial al objeto *a quién* mediante los mecanismos usuales de legitimación para argumentos nominales (e.g., Caso abstracto, inherente, léxico, marcación diferencial de objeto, etc.). En otras palabras, sabemos que *a quién* debe ser el objeto directo de algún verbo transitivo, pero en la representación de (49) no hay ninguno. Este problema es ubicuo en casi todas las lenguas para las cuales contamos con estudios detallados de elipsis y, por lo tanto, pone en cuestión los análisis atomistas como el de Lobeck. Por supuesto, el problema no era desconocido en la tradición transformacional, ya lo había notado Ross en su célebre trabajo sobre truncamiento en alemán e inglés (Ross 1969), pero había quizás quedado opacado por la esperanza de llegar a construir una teoría de la elipsis y las categorías vacías unificada bajo la noción central de *rección*. La influencia del parámetro *pro-drop*, tal como lo había formulado en Rizzi (1986) (cf. la sección 5 del capítulo 1), es difícil de poner en su justa dimensión luego de tanto minimalismo recorrido. A veces el peso de los argumentos depende, como decíamos, del tono de época. Evidentemente, el precio a pagar por duplicar los mecanismos de, por ejemplo, la asignación de caso o la marcación diferencial de objeto se suponía retribuido por la posible obtención de una teoría unificada en términos de *pro*, cuya fuente original era Rizzi (1986). Esta cuestión sobre el peso relativo de los argumentos es muy cara a muchos minimalistas actuales, que muchas veces prefieren recortar el dominio empírico en favor de cierta claridad o reducción conceptual. Como sea, la esperanza de alcanzar tal teoría unificada se diluyó con el descubrimiento corroborable lengua tras lengua de que los silencios gramaticales están regimentados por diferentes procesos lingüísticos subyacentes. Esto derivó, quizás un tanto indirectamente, en una reconsideración de las teorías atomistas a la luz de problemas como los señalados al respecto de oraciones como las de (49), que, como vimos, obligaban a duplicar los mecanismos de legitimación de los argumentos nominales. Si no hay esperanza para una teoría unificada del silencio gramatical,

entonces mucho mejor aceptar el siguiente supuesto, para el cual John Ross ya había, de hecho, presentado evidencia independiente:

- (50) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

A pesar de su longevidad, hubo que esperar hasta la influyente tesis de doctorado de Jason Merchant (cf. Merchant 1999, publicada luego como Merchant 2001) para convencernos de la importancia y validez del supuesto de uniformidad. En efecto, Merchant demostró que, para un caso de truncamiento como el de (49), el objeto directo interrogativo se genera como complemento de su verbo, recibe su marca diferencial *a* por cualquiera sea el mecanismo relevante en la lengua, y luego se mueve a la posición normal para cualquier elemento interrogativo en la lengua, el especificador del CP. Finalmente, el IP se borra mediante elipsis (recuérdese que < ... > = elementos borrados)

- (51) Ana vio a alguien, pero no sé [a quién C <[<sub>IP</sub> vio a <quién>]>]

Esto, como el lector ya habrá notado, supone comprometerse seriamente con la Tesis del Axioma para las elipsis relevantes, en este caso, el *sluicing* o truncamiento. Aceptar que, de hecho, lo que hay detrás del silencio en la oración de (49) es sintaxis abstracta que simplemente no se pronuncia resuelve sin más el problema que los atomistas como Lobeck tenían con la asignación de la marcación diferencial del objeto directo interrogativo. Una indicación de que este análisis está muy bien encaminado es que cuando se comparan casos de truncamiento con casos indudables de proformas con cierto nivel de estructura atómica, como la proforma *hacerlo* en español, el resultado que se obtiene de cualquier intento de extracción de un objeto directo pleno marcado con *a* (y cualquier objeto directo, de hecho) es agramatical. Es muy instructivo al respecto comparar el siguiente par mínimo, en el que el intento de extracción solo da resultados lícitos en un caso verdadero de elipsis, como el truncamiento:

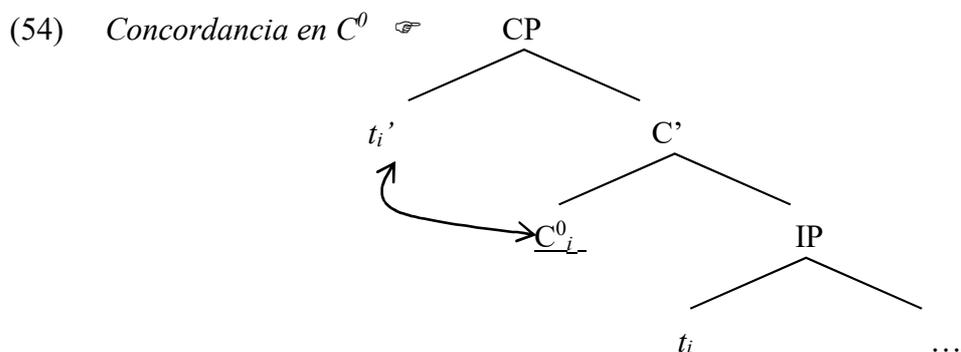
- (52) a. Ana contrató a alguien, pero no sé *a quién*.  
 b. \*Ana contrató a alguien, pero no sé a quién *lo hizo*.

(cf. Saab 2008, 2010)

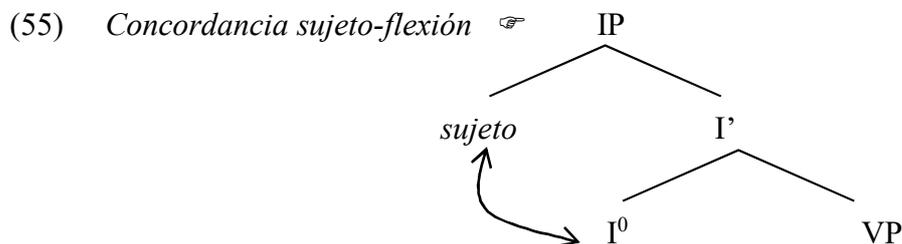
Una vez más, no hay mucha novedad. Los contrastes entre casos de elipsis reales como los de (49) y casos de proformas atómicas como los de (52) se resuelven en términos de la distinción entre *anáforas superficiales* (elipsis) y *anáforas profundas* (proformas) propuesta originalmente, y por muy buenas razones, en Hankamer & (1976) y Sag & Hankamer (1984). En el capítulo siguiente, veremos que exactamente la misma distinción es necesaria cuando se trata de distintos tipos de silencios en la frase nominal del español, un resultado que, como resultará evidente para el lector, tendrá consecuencias notables para cualquier teoría de los sujetos nulos formulado bajo alguna versión de la Tesis del Axioma. En efecto, en el capítulo 6 argumentaremos en extenso que el parámetro *pro-drop* no puede formularse adecuadamente sin atender a la distinción entre elipsis y proformas. Por el momento, volvamos a la pregunta que guía este capítulo en particular, la de la legitimación de la elipsis verbal, preguntándonos qué hacer sin conceptos tales como *rección* o *ECP*. Hubo un momento en la historia de la teoría, entre el ocaso de GB y el umbral del minimalismo, en el que se llegó a pensar que quizás la relación básica que permite legitimar fenómenos tales como los de la elipsis no es la se podía deducir de la noción de *rección canónica*, de la cual la relación núcleo-complemento es la mejor ilustración, sino la noción de *concordancia especificador-núcleo* (cf. la *guía mínima*). Tal como el lector recordará del capítulo 2 (sección 2.2), Rizzi (1990) ya había explotado la relación especificador-núcleo para intentar derivar la ausencia de efectos *that-trace* con complementantes vacíos en inglés (cf. (19) en el capítulo 2, sección 2.2):

- (53) a. Who do you think [*t'*] that [ Bill saw *t*]  
           quién AUX vos pensás que Bill vio  
           ‘A quién pensás que vio Bill.’  
 b. Who do you think [*t'*] 0/\*that [*t* left]]  
           quién AUX vos pensás 0/que fue  
           ‘Quién pensás que se fue.’

Para Rizzi, entonces, la ausencia de *that*, que vuelve lícita la extracción del sujeto en (53b), no es más que la manifestación superficial de una relación de concordancia abstracta entre el complementante  $C^0$  y la huella del sujeto movida a  $\text{Esp,CP}$  (cf. (31a) en el capítulo 2, sección 2.2):



Por supuesto, la concordancia sujeto-flexión en oraciones simples como *Nosotros luchamos* también se suponía como la manifestación de una relación de concordancia abstracta en la sintaxis entre el núcleo de la flexión y el sujeto movido a  $\text{Esp,IP}$ :



De hecho, en el umbral del minimalismo, Chomsky sugirió que quizás todas las relaciones de caso y concordancia se determinan a través de la relación especificador-núcleo, relegando la relación núcleo-complemento a la satisfacción de otro tipo de relaciones sintácticas (selección, subcategorización, etc.; cf. Chomsky 1991 y 1995a). No es de extrañar, pues, que durante ese mismo período de la historia se sugiriera algo similar con respecto a la legitimación de la elipsis. La sugerencia no estaba motivada por cuestiones conceptuales, sino por la opinión, no poco justificada, de que había evidencia concreta que la corroboraba empíricamente. Considérese, por ejemplo, la siguiente tríada de oraciones (cf. Lobeck 1995 y Saito, Li & Murasugi 2008, entre otros):

- (56) a. Ana compró algo, pero no sé [ $_{CP}$  qué $_i$   $C^0$  <[ $_{IP}$  *pro* compró  $t_i$ ]>]

- b. \*Ana insistió en que vio a Paula, aunque, en realidad, no estaba segura [<sub>CP</sub> *si* <[*pro* vio a Paula *t*]>]
- c. \*Ana insistió en que vio a Paula y Sofía le dijo a Juan [<sub>CP</sub> *que también* <[*pro* vio a Paula *t*]>]

(adaptado de Saito, Li & Murasugi 2008: 302)

Obsérvese, en primer lugar, que la mala formación de las oraciones en (56b) y (56c) no puede atribuirse a alguna deficiencia lingüístico-discursiva: en los tres casos hay un antecedente saliente y el discurso elíptico o no elíptico que lo continúa es perfectamente coherente. Si el problema no está en el modo en que reconstruimos la información silente, entonces tenemos que concluir que hay un problema de legitimación. En efecto, identidad y legitimación son los dos ingredientes esenciales de toda teoría de las categorías vacías. Pues bien, en cuanto a este aspecto, hay una diferencia entre la elipsis lícita en (56a) y las dos oraciones restantes, a saber: en (56a) hay *un elemento interrogativo en relación de especificador-núcleo con el complementante C<sup>0</sup>*. Esa relación está ausente en los ejemplos agramaticales, en los que, al menos superficialmente, solo el núcleo C<sup>0</sup> interrogativo o no interrogativo aparece realizado de manera explícita.

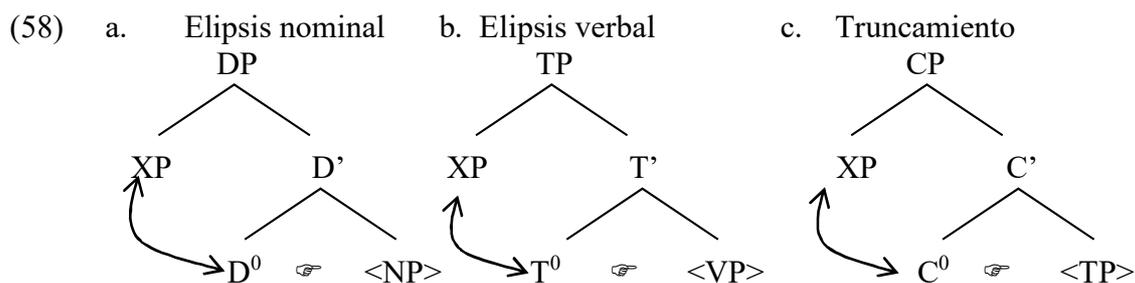
A fines de los ochenta y principios de los noventa, Saito & Murasugi (1990) ya habían notado un patrón similar con respecto a la elipsis nominal en inglés y japonés. Al respecto, véase la siguiente tríada de oraciones que contienen instancias lícitas e ilícitas de elipsis nominal en inglés, en las que se intenta elidir la frase nominal con exclusión del núcleo determinante D<sup>0</sup> (cf. Saab 2019 y el capítulo 5 una discusión detallada)

- (57) a. I have read Bill's book, but I haven't read [<sub>DP</sub> *John's* D<sup>0</sup> <[<sub>NP</sub> book]>]
- b. \*I have edited a book, but I haven't written [<sub>DP</sub> a <[<sub>NP</sub> book]>]
- c. \*I have seen the book, but I haven't had a chance to read [<sub>DP</sub> the <[<sub>NP</sub> book]>]

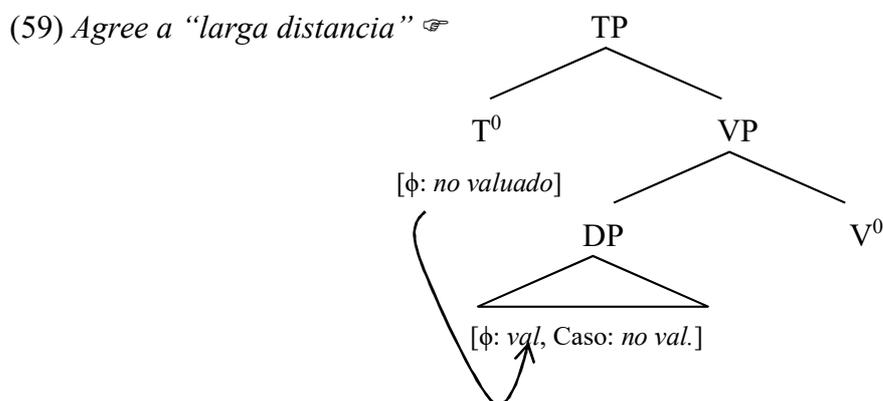
(Saito, Li & Murasugi 2008: 302)

Otra vez aquí la única instancia legítima de elipsis nominal es aquella en la que un poseedor, *John('s)*, aparece de manera explícita en el especificador del núcleo del determinante. Un artículo varado, definido o indefinido, que realiza al núcleo D<sup>0</sup>, no legitima la elipsis. Patrones similares se pueden construir para la elipsis verbal en

inglés. La idea entonces es que ciertas elipsis son legítimas si, como mínimo, hay una relación de concordancia especificador-núcleo entre una frase, que queda como remanente del sitio elíptico, y el núcleo legitimador: esquemáticamente, la teoría que estamos reseñando se puede graficar de la siguiente manera, donde las flechas dobles indican la relación de concordancia especificador-núcleo y el dedo dibujado indica que la elipsis en cuestión es legítima:



La teoría corrió la misma suerte que la efímera importancia de la relación especificador-núcleo en general. Desde un punto de vista general, el programa de investigación que abrió el milenio abandonó la idea de que las relaciones de concordancia a través de las lenguas impusieran requisitos de localidad tan estrictos. Recuérdese que en el capítulo anterior esbozamos el modelo de *Agree* introducido por primera vez en Chomsky (2000), de acuerdo con el cual la operación de concordancia puede aplicarse legítimamente en configuraciones como la siguiente, en la que el núcleo que requiere valorar sus rasgos flexivos no mantiene una relación estrictamente local (digamos, especificador-núcleo o núcleo-complemento) con el elemento con el que concuerda (la flecha de una sola dirección indica que la relación de concordancia es definida como una operación asimétrica en este modelo):



Entendemos que las razones que motivaron el surgimiento del modelo de *Agree* estuvieron bien fundadas y, aunque esto no constituya un argumento en sí mismo,

nótese que la operación, aun con debates interesantes sobre cuál es su mejor formulación, tiene la misma vigencia de hace veinte años, lo que quizás pueda tomarse como una indicación de que la comunidad científica se rindió ante la abrumadora evidencia de que el fenómeno ocurre de hecho a “larga distancia” (aunque no, por supuesto, a cualquier distancia y bajo cualquier condición). Vimos también que fenómenos como la alternancia *que-qui* en francés que Rizzi (1990) explicaba en términos de una relación especificador-núcleo en  $C^0$  no se sostiene tampoco empíricamente. Y finalmente, en cuanto a la elipsis, también hay evidencia más que suficiente como para concluir sin miedo a error que hay miríadas de elipsis que no son legitimadas por un tipo de concordancia especificador-núcleo (cf. Saab 2019 para una discusión detallada). La elipsis nominal en español, a la que le dedicaremos un estudio de caso detallado en el capítulo siguiente, instancia uno de esos tipos de elipsis que no caben bajo el esquema en (58a) (cf. (7a) en el prefacio):

(60) el libro de Marx y el de Althusser

Lo dicho no apunta a desmerecer de ninguna manera el hecho de que la concordancia especificador-núcleo parece determinar ciertas dependencias fundamentales entre constituyentes, sino tan solo a hacer explícito que no es esa la relación que hace lícitas ciertas elipsis y no otras.

En fin, no hay al día de hoy respuesta empíricamente fundada que resuelva el problema de por qué algunas lenguas legitiman frases elípticas que son sencillamente imposibles en otras lenguas. Queremos insistir en que, cualquiera sea la respuesta con cierto aire de definitiva, esta tiene que seguir estando en el componente de la legitimación, pues suponemos con buenas razones que los principios de recuperación bajo elipsis son universales. En una serie de trabajos, Jason Merchant (1999, 2001, 2004, 2008b) sugirió que, a falta de correlaciones lingüísticas evidentes, la mejor manera de implementar la cuestión de la legitimación de las frases elípticas a través de las lenguas es postular un rasgo abstracto, [E] por *elipsis*, que se adjunta a ciertos núcleos funcionales para inducir la elipsis del complemento de esos núcleos (cf. Merchant 1999, 2001, 2004, 2008b). En el caso particular del truncamiento, [E]<sub>s</sub> (por *Sluicing*), Merchant supuso que tiene rasgos no interpretables fuertes que se deben cotejar con los rasgos interrogativos de un complementante adecuado. La sintaxis de [E]<sub>s</sub> puede formularse de la siguiente manera:

(61) Sintaxis de [E]:  $E_{\text{Stuicing}} [uwh^*, uQ^*]$

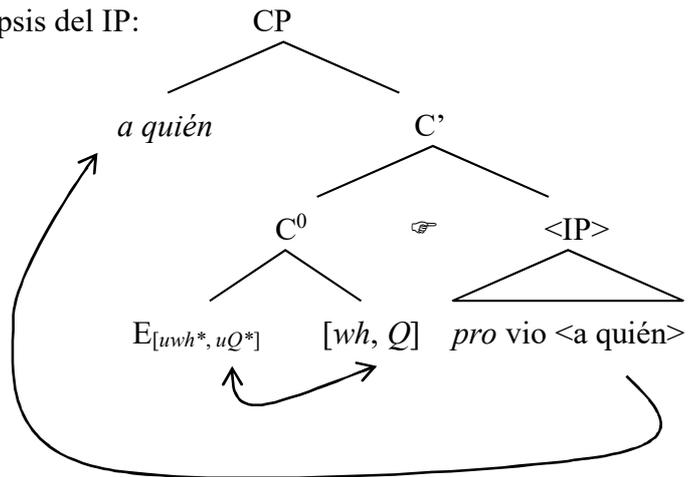
(Merchant 2004: 670)

La sintaxis del truncamiento se esquematiza en el árbol de (62b):

(62) Truncamiento:

a. Ana vio a alguien, pero no sé a quién  $\langle [IP \textit{pro} \textit{vio} \langle \textit{a} \textit{quién} \rangle] \rangle$

b. Movimiento-*qu* + elipsis del IP:



En este árbol, el rasgo [E] coteja sus rasgos fuertes no interpretables (representados como  $u^*$ ) y legitima el borrado fonológico del IP<sup>111</sup>. Al considerar [E] como parte del léxico, es posible dar ahora tanto una fonología como una semántica del rasgo en cuestión. De acuerdo con Merchant, ambos aspectos de [E] pueden definirse como sigue:

(63) Fonología de [E]:  $\varphi_{TP} \rightarrow \emptyset / E \_$

(Merchant 2004: 671)

(64) Semántica de E:  $[[E]] = \lambda p: e\text{-GIVEN}(p)[p]$

(Merchant 2004: 672)

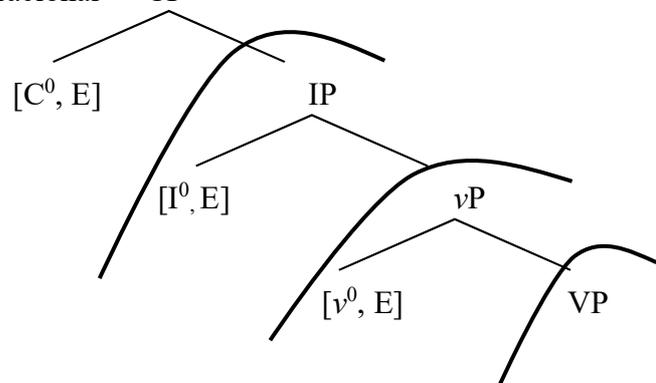
La regla en (63) solo dice que el complemento de [E] (o más apropiadamente, del núcleo complejo que contiene a [E] en un árbol como el de (62b)) se borra en Forma Fonética. La semántica de [E] también es fácil de resumir en pocas palabras: esencialmente, Merchant, quien especialmente en los trabajos de referencia defendió

<sup>111</sup> La idea de que [E] cancela sus rasgos con  $C^0$  una vez que se adjunta a esta categoría es solo una implementación técnica posible y, de hecho, podría resultar un tanto extraña. Cf. Merchant (1999) para otras alternativas.

una teoría semántica de la identidad en la elipsis, nos dice que veamos la semántica de [E] como una función de identidad parcial que toma su proposición  $p$  complemento como entrada y devuelve la misma proposición  $p$  como salida de la función si y solo si  $p$  está  $e$ -dada. Simplificando un poco la cuestión, diremos simplemente que una proposición  $p$  está dada si y solo si hay una proposición antecedente  $r$ , tal que  $p \leftrightarrow r$  (i.e.,  $p$  y  $r$  se implican mutuamente, bajo ciertas condiciones adicionales que ahora no es relevante discutir). Que la mutua implicación se da en un ejemplo sencillo como el de (62a) es simple de ver. Una vez que le “sacamos” a la copia del interrogativo su rasgo interrogativo propiamente dicho, la frase elíptica del ejemplo se puede modelar como la proposición de que *Ana vio a alguien*. Obviamente, la proposición obtenida implica a su antecedente y viceversa.

Por supuesto, lo expuesto hasta aquí es una simplificación, pero basta para mostrar que, en principio, el plantear el problema de la legitimación en estos términos, Merchant deja abierto el camino para una teoría de la variación entre las lenguas, en un sentido similar al de Lobeck (1995), aunque no idéntico. Comparada con las teorías discutidas antes, esta es una ventaja evidente. Como sea, la investigación en elipsis y variación durante las últimas dos décadas ha arrojado el resultado claramente corroborado en diversidad de lenguas de que la cuestión de la legitimación de la elipsis es, esencialmente, una cuestión de “tamaño” regimentada por la posición sintáctica del rasgo [E] de Merchant. Así, en el dominio oracional hay sólida evidencia de que todas estas elipsis de frase son lícitas dependiendo de la disponibilidad que una lengua dada haga del rasgo [E]:

(65) Elipsis altas y bajas en el dominio oracional  $\Leftarrow$  CP



En este capítulo, hemos visto un caso como el de la elipsis verbal en inglés que, sin duda, instancia uno de las elipsis más bajas atestiguadas en las lenguas del mundo. Mencionamos también el caso del truncamiento, del que dimos algunos ejemplos

simples, que instancia por su parte quizás uno de los tipos de elipsis más altos, pues afecta al IP entero. Merchant (2008b, 2013) mostró, además, que hay una diferencia difícil de captar a primera vista entre la elipsis verbal del inglés y el llamado pseudo-vaciado [‘pseudo-gapping’]. El pseudo-vaciado, que ilustramos en (66c), es una construcción que parece un híbrido entre la elipsis verbal de (66a) y el vaciado normal de (66b), dos construcciones que comparamos con cierto detalle en la sección 3 con el fin de iluminar diferencias sustanciales entre ambas.

- (66) a. Anne brought roses, and Bill did, too.  
 Anne trajo rosas y Bill AUX.PDO también  
 ‘Anne trajo rosas y Bill también.’
- b. Some brought roses, and others lilies.  
 algunos trajeron rosas y otros lilas
- c. Some brought roses, and others *did* lilies.  
 algunos trajeron rosas y otros AUX.PDO lilas  
 ‘Algunos trajeron rosas y otros lilas.’

(ejemplo (54b) tomado de Merchant 2008b: 174)

Ahora bien, es sabido que el pseudo-vaciado comparte las propiedades esenciales de la elipsis verbal no del vaciado, de ahí el prefijo *pseudo*. Sin embargo, Merchant observó una diferencia entre ambas construcciones: solo la elipsis verbal permite algunos desajustes de voz activa-pasiva entre la frase verbal antecedente y el sitio elíptico. El ejemplo en (67a) muestra que la elipsis de una frase verbal activa puede tomar como antecedente una frase verbal activa, mientras que el ejemplo en (67b) muestra el patrón inverso (cf. Sag 1976 y Kehler 2002, entre otros):

- (67) a. This problem was to have been looked into  
 este problema era INF haber sido mirado PREP  
 but obviously nobody did. <look into this problem>  
 pero obviamente nadie AUX.PDO  
 SITIO ELÍPTICO: <look into this problem>  
 ‘Este problema iba a ser investigado, pero obviamente nadie lo hizo.’
- b. Actually, I have implemented it[= a computer system]  
 realmente, yo AUX implementado eso

with a manager, but it doesn't have to be.  
 con un gerente pero EXPL AUX.NEG tiene INF AUX.PAS  
 SITIO ELÍPTICO = <implemented with a manager>

‘De hecho, yo lo he implementado con un gerente, pero no tiene que ser así.’

(Kehler 2002:53 *apud* Merchant 2008b: 169)

Ahora bien, el pseudo-vaciado se comporta en este aspecto como otras elipsis más altas que nunca permiten desajuste de voz entre frase antecedente y frase elidida:

(68) a. \*Roses were brought by some, and others did lilies  
 rosas AUX.PAS traídas por algunos y otros AUX.PDO lilas  
 SITIO ELÍPTICO: <bring>

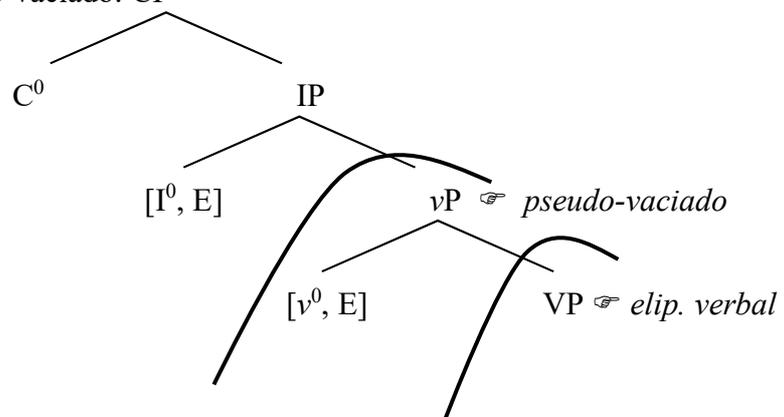
b. \*Some brought roses, and lilies were by others.  
 algunos trajeron rosas y lilas aux.pas por otros  
 SITIO ELÍPTICO: <brought>

(Merchant 2008b: 170)

Es evidente que no hay explicación semántica que ayude en mucho a explicar esta diferencia. El discurso previo que justifica un desajuste de voz en el caso de la elipsis verbal debería dar los mismos resultados lícitos en el caso del pseudo-vaciado, pero no es así. Esta fue, de hecho, una de las razones por las cuales Merchant mismo abandonó o flexibilizó su teoría semántica radical de la primera época y que lo llevó a admitir que la formulación del principio de identidad debería tener un ingrediente sintáctico que haga referencia a rasgos formales-semánticos presentes en el curso de la derivación sintáctica. Si esto es así, entonces la diferencia entre la elipsis verbal y el pseudo-vaciado con respecto a su comportamiento disímil en contextos de alternancias de voz se resuelve como una “cuestión de tamaño” del silencio en cada caso. Supongamos, por ejemplo, que la elipsis verbal, como decíamos, es una elipsis de tamaño muy pequeño, en concreto solo la parte baja de la capa verbal con exclusión de la categoría *v* (también referida como *Voz* en muchos trabajos, cf. Kratzer 1996), que, entre otras cosas, sabemos que contiene la información relativa a la voz oracional presente en rasgos como, por ejemplo, [+ voz pasiva], [+ voz media], etc. Más explícitamente, diremos que esa elipsis es *elipsis del VP legitimada por un rasgo [E]* en el núcleo que, precisamente, aloja los rasgos de voz. Así las alternancias activa-pasiva y pasiva-activa en la elipsis

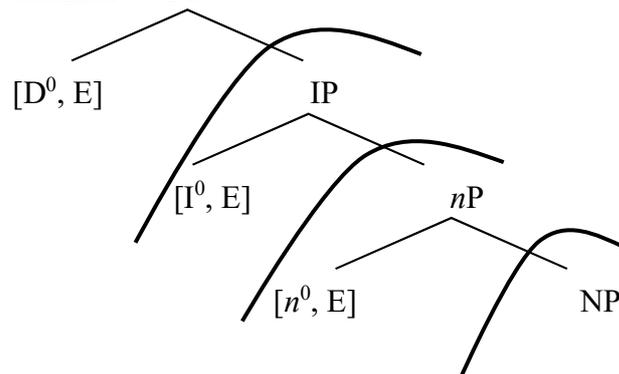
verbal, que ejemplificamos en (55), son perfectamente gramaticales por la sencilla razón de que los rasgos de voz no forman parte de la frase elidida y, consecuentemente, no requieren identificación mediante identidad. En cambio, el pseudo-vaciado es una elipsis de “tamaño” un poco mayor; como mínimo incluye a *v* o Voice, razón por la cual todo intento de callar un *vP* por elipsis va a requerir ahora que los rasgos de voz presentes en el núcleo elíptico relevante tengan un antecedente *vP* idéntico. Lo dicho queda esquematizado así:

(69) Elipsis verbal y pseudo-vaciado: CP



Tal como mostramos en detalle en Saab (2019), lo que acabamos de decir respecto a la legitimación de frases silentes de distinto tamaño también se da en el dominio nominal:

(70) Elipsis altas y bajas en el dominio nominal  $\Leftrightarrow$  DP



Esto nos deja sobre la mesa la pregunta urgente de cómo formular el parámetro del sujeto *pro-drop* bajo alguna versión de la Tesis del Axioma. Si, como sugiere Holmberg (2005), al menos algunos sujetos nulos se resuelven como casos de elipsis, la pregunta evidente, con todo el camino recorrido, sería ¿qué elipsis?

## 6. Conclusión

Para el punto con el que cerramos la sección, volvamos, a modo de cierre de capítulo, al comienzo una vez más<sup>112</sup>:

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

(Holmberg 2005: 557, subrayados nuestros)

Si una cosa nos dejó claro el camino propuesto en este capítulo es que quizás no tengamos ninguna certeza respecto de cómo formular el parámetro de la elipsis verbal, pero al menos sí nos queda la certeza de que no hay un solo tipo de elipsis verbal o elipsis nominal. Lo que hay son distintos tamaños de silencio legitimados por núcleos funcionales específicos activos en algunas lenguas, pero no en otras. Tenemos la certeza también de que hay elipsis, entendidas como sintaxis abstracta sin pronunciación, pero también hay proformas nulas y expresas (NCA, la proforma *hacerlo*, etc.), es decir, variables de distinto tipo semántico cuyos significados muchas veces se confunden con los significados de las frases realmente elípticas. Por lo tanto, no sabemos todavía cuán plausible es alguna versión de la Tesis del Axioma, a menos que la tomemos en toda su dimensión teórica y empírica. En el capítulo 6, argumentaremos que los sujetos tácitos de las distintas lenguas pueden ser elípticos de diversas maneras, pero que también hay sujetos tácitos que se pueden caracterizar de mejor manera si se asume que son proformas, no elipsis. Pero antes de avanzar en la propuesta en concreto, tenemos que terminar este balance tomando otra vez el camino al barro de Babel.

---

<sup>112</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que aplica en otros casos conocidos de elipsis, tales como la elipsis verbal y la elipsis nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra)

# Capítulo 5

## Segunda ampliación del dominio empírico

### 1. Introducción

Los dos últimos capítulos nos deberían haber dejado ya la impresión patente de que una teoría del parámetro *pro*-drop en términos de lo que hemos venido llamando la Tesis del Axioma, de acuerdo con la cual los sujetos nulos podrían derivarse como otros casos conocidos de *ellipsis* requiere más justificación. Enunciar el carácter supuestamente evidente de la tesis, como en la cita de Holmberg ya comentada, se ha mostrado, en el mejor de los casos, como insuficiente<sup>113</sup>.

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

(Holmberg 2005: 557, nuestro énfasis)

Recuérdese que, según Holmberg, un *pro* al estilo GB, es decir, una categoría cuyo contenido se determina funcionalmente (cf. capítulo 1, sección 3) es teóricamente inconcebible en el marco del modelo de *Agree*. Aun así, la distribución de sujetos tácitos y el expletivo *sita* en finlandés nos permite concluir que no es la concordancia la que hace las veces de argumento pleno del verbo, sino una categoría vacía pronominal, concretamente, un pronombre sin pronunciación (cf. la sección 4 del capítulo 3):

#### Hipótesis B:

- (1) The null subject is specified for interpretable  $\phi$ -features, values the uninterpretable features of Agr, and moves to Spec,IP, just like any other

---

<sup>113</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que aplica en otros casos conocidos de *ellipsis*, tales como la *ellipsis* verbal y la *ellipsis* nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra.)

subject. This implies that the nullness is a phonological matter: the null subject is a pronoun that is not pronounced<sup>114</sup>.

(Holmberg 2005: 538, nuestro énfasis)

O sea, en nuestra oración inicial (cf. (1) en el prefacio):

(2) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Hay, entonces, un sujeto tácito pleno como el que nos enseñaban a reponer en la escuela:

(3) <nosotros> luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

La teoría debe ahora decirnos explícitamente cómo es que la gramática de las lenguas vuelve lícita o ilícita una instancia nula de un pronombre pleno en posición de sujeto (o en cualquier otra posición, de hecho). En Holmberg, hay solo algunas sugerencias al respecto. Ya vimos con la cita repetida más arriba que para algunos sujetos nulos de primera y segunda persona da por sentado que se derivarían de la misma manera que otros casos *bien conocidos* de elipsis verbal y nominal. La idea aquí es que lo que es idéntico obviamente es el mecanismo de borrado no la distribución del fenómeno, de otro modo uno debería preguntarse por qué el inglés no admite sujetos nulos, pero sí distintos tipos de elipsis nominal. Luego del largo camino recorrido, no alcanza con decir que su sistema de concordancia es pobre. En efecto, vimos que hay lenguas, como el chino, que carecen de todo tipo de concordancia y, sin embargo, admiten argumentos nulos de distinto tipo, cuya información se recupera a partir de condiciones discursivas. O sea, la pregunta sería por qué el inglés no admite sujetos u objetos elípticos en casos simples como:

(4) A: Did she buy an apple?

B: \*Yes, bought.

---

<sup>114</sup> El sujeto nulo está especificado para rasgos- $\phi$  interpretables, valúa los rasgos no interpretables de Agr, y se mueve a Esp,IP, del mismo modo que cualquier otro sujeto. Esto implica que la “nulidad” es una cuestión fonológica: el sujeto nulo es un pronombre que no es pronunciado. (traducción nuestra)

Con lenguas como el chino en el terreno de la discusión, la oración ilícita de (4B) constituye, a pesar de su simplicidad aparente, un problema de suma importancia en el corazón de la gramática de los silencios. Se trata del tipo de problemas que violentan nuestro sentido común y nos obligan a una opinión explícitamente justificada, i.e., obligan a la indagación científica. Huang (1984) dio una respuesta brillante al problema señalado con su distinción entre lenguas orientadas a la oración y lenguas orientadas al discurso y su teoría de control generalizado (cf. la sección 3 del capítulo 2). En pocas palabras, el inglés es una lengua orientada a la oración, de modo que el procedimiento que permite recuperar la información presente en las frases silentes debe hacer uso de mecanismos activos en la oración, no en el discurso. La concordancia es uno de esos mecanismos y, puesto que la concordancia es pobre en la lengua, entonces no hay modo de hacer lícitas oraciones como las de (4B). El problema es que la lengua sí tiene otras elipsis, tanto en el dominio verbal como en el nominal, que hacen uso de procedimientos de recuperación discursiva. Repitamos un ejemplo de elipsis nominal y uno de elipsis verbal del capítulo anterior:

- (5) a. I have read Bill's book, but I haven't read [DP John's <[NP book]>]  
 b. John slept, and Mary did <[VP t sleep ]> too.

O sea, los tipos de elipsis *conocidos* en la lengua no legitiman elipsis de pronombres en posición de sujeto u objeto en ejemplos como el de (4B). En la teoría de Lobeck (1995), reseñada en el capítulo anterior, la cuestión se podría pensar del siguiente modo. Primero, asúmase que el inglés no es top-drop, es decir, salvo en casos coloquiales muy particulares (e.g., *Hope you are well*), no admite tópicos nulos. La lengua legitima *pro*, o sea, es *pro*-drop en algunas instancias, pero no en otras. Ahora la teoría solo debe explicar por qué (6a) es ilícita, pero (6b) y (6c) no:

- (6) a. \**pro*<sub>i</sub> bought *pro*<sub>j</sub>.  
 b. I have read Bill's book, but I haven't read [DP John's <[NP *pro*]>]  
 c. John slept, and Mary did <[VP *pro*]> too.

La clave está en su teoría de *pro*. Repitamos el enunciado central de tal teoría una vez más (cf. (36) en la sección 4.2 del capítulo 4):

- (7) Licensing and Identification of *pro*<sup>115</sup>: An empty, non-arbitrary pronominal must be properly head-governed, and governed by an  $X^0$  specified for strong agreement.

(Lobeck 1995:20)

Ahora, pongamos el ingrediente de la rección aparte, y concentrémonos solo en el componente de la identificación y su condición de *concordancia fuerte*. Lobeck nos diría, entonces, que las dos instancias de *pro* en (6a) son ilegítimas porque no hay ningún núcleo con concordancia fuerte que permita hacer de la información elíptica material recuperable. En los dos casos restantes, tanto  $I^0$ , con un rasgo [+tense] fuerte, como  $D^0$ , con rasgos [+genitivo] o [+poseedor] fuertes, legitiman los *pro* en las posiciones señaladas en los ejemplos de (6). Por supuesto, hay un aspecto fuertemente especulativo en este razonamiento, que es el de *concordancia fuerte*. Nótese que la noción no debe confundirse con la idea de *concordancia rica*, que en las lenguas de sujeto nulo permite recuperar la información perdida (Generalización de Taraldsen, cf. sección 2.2. del capítulo 1). Es evidente que no es el supuesto rasgo fuerte [+ tense] el que nos dice que el *pro* en (6c) debe interpretarse como una frase verbal nucleada por el predicado *to sleep*; en tal caso, el rasgo en cuestión solo nos dice que *pro* “tiene permiso” para ocurrir en esa posición y que la información silente se recupera de algún VP presente en el contexto lingüístico-discursivo, que también está seleccionado por alguna propiedad similar de  $T^0$ . Vale decir, los rasgos de concordancia fuerte solo legitiman la búsqueda de un antecedente para la frase silente relevante en cada caso. Así, la noción de *concordancia fuerte* solo colabora de *manera indirecta* en la recuperación de la información perdida, mediante el otorgamiento de un “visto bueno” que le permite a *pro* buscar un antecedente apropiado.

Pero, a pesar del carácter conjetural de este aspecto de la teoría, admitamos el punto general de Lobeck. Al fin y al cabo, los fenómenos de legitimación son un hecho en las lenguas. Puesto de otro modo, no puede haber teoría correcta de la elipsis haciendo uso solo del componente de la identificación. La diversidad de silencios gramaticales a

---

<sup>115</sup> Un pronombre vacío no arbitrario [i.e., no genérico, por ejemplo, AS] debe estar propiamente regido por un núcleo, y regido por un  $X^0$  especificado con concordancia fuerte. (traducción nuestra)

través de las lenguas, como ya notamos más de una vez, requiere cierta sofisticación teórica, que, en la tradición científica que reseñamos en este libro, se reduce al componente de la legitimación. Y, por supuesto, este ingrediente necesario de la teoría es independiente de la teoría de *pro*, si bien nacieron estrechamente relacionados como parte esencial del ECP en los años ochenta. O sea, aun si, como veremos, la teoría de Lobeck tiene deficiencias empíricas que creemos insalvables, una alternativa teórica en términos de la Teoría del Axioma todavía va a requerir de un componente de legitimación. De hecho, comenzamos a esbozar tal componente en el capítulo anterior cuando introdujimos el rasgo léxico [E], cuya distribución, según Jason Merchant, regimenta los tipos de elipsis posibles que encontramos en las distintas lenguas del mundo. A grandes rasgos, una teoría de este tipo no está en muchas mejores condiciones que la de Lobeck para explicar ahora la buena o mala formación de las representaciones siguientes:

- (8) a. \* $\langle she \rangle_i$  bought  $\langle it \rangle_j$ .  
 b. I have read Bill's book, but I haven't read  $[\text{DP John's } \langle \text{NP book} \rangle]$   
 c. John slept, and Mary did  $\langle \text{VP sleep} \rangle$  too.

Al menos Lobeck tiene la ventaja de que su teoría tiene cierto carácter unificado, o al menos tiende a eso. Si la hipótesis de Holmberg es correcta, todavía resta mostrar que una teoría del parámetro *pro*-drop en términos de elipsis no solo es superior teóricamente a la propuesta en Lobeck (1995), sino que, además, la teoría es formulable atendiendo a las diferencias obvias entre otros casos *conocidos* de elipsis y la elipsis de pronombres en posición de argumento. Este capítulo da un paso en esa dirección. Con este objetivo como fondo, vamos primero a mostrar los problemas empíricos *insalvables* que, tal como ya mencionamos, dejan a la teoría de Lobeck en una posición de desventaja evidente. El tema de la sección 2, por lo tanto, estará dedicado al argumento empírico que ofrecen las lenguas a las que llamaremos *lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente* (conocidas en inglés por el nombre *V-stranding VP-ellipsis languages*), como el hebreo, el swahili o el irlandés, entre otras. Estas lenguas refutan la teoría de Lobeck en dos sentidos, a saber: (i) tienen movimiento explícito del verbo a la flexión, lo que refuta la teoría del parámetro de la elipsis verbal con base en el *timing* del movimiento verbal, y (ii) ese mismo movimiento desde el sitio silente hasta la posición de pronunciación refuta la versión atomista de la teoría de Lobeck,

según la cual el silencio subyacente en una frase verbal debe representarse mediante un *pro*, legitimado e identificado por las condiciones en (7). O sea, hay silencios gramaticales que tienen una sintaxis articulada, tal como predice el supuesto de uniformidad que introdujimos en la sección 5 del capítulo anterior (cf. (50) en ese capítulo):

- (9) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

Las lenguas de las que trataremos a continuación son una excelente ilustración del tipo de resultados que el supuesto de uniformidad predice. La sección es una reseña crítica y detallada del trabajo de Goldberg (2005), que sentó los estudios sobre lenguas con elipsis de verbo sobreviviente sobre una base empírica sólida. En la sección 3, mostraremos que el supuesto de uniformidad también predice correctamente que la elipsis nominal del español tiene estructura sintáctica abstracta que simplemente carece de pronunciación. Así, nuestra frase nominal elíptica en (5a) en el prefacio se analiza de mejor manera si se asume tal estructura abstracta (cf. (10a) ) y no un *pro* subyacente al estilo de Lobeck (cf. (10b)):

- (10) el libro de Marx y el de Althusser
- a. Análisis en términos de elipsis ☞ el libro de Marx y el <*libro*> de Althusser
  - b. Análisis en términos de *pro* ☞ el libro de Marx y el <*pro*> de Althusser

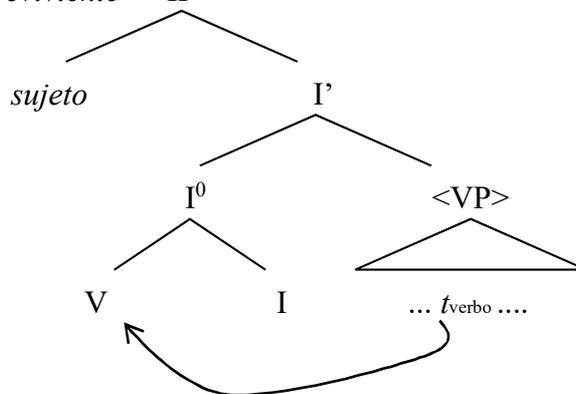
En la sección en cuestión, entonces, desplegaremos una serie de criterios que permiten concluir sin equívoco que un análisis en términos de elipsis está empíricamente justificado para los casos de elipsis relevantes. No obstante, en el camino de esta demostración también quedará suficientemente establecido que otros silencios nominales se analizan mejor desde un punto de vista atomista, es decir, como proformas nulas subyacentes. Así, al final del capítulo haremos explícita la idea de que la Tesis del Vocabulario y la del Axioma son las dos correctas una vez que el camino escarpado de

la diversidad lingüística que proponemos desandar aquí es tallado más finamente con las herramientas gramaticales que permiten diagnosticar distintos tipos de silencios.

## 2. Más allá del inglés: las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente<sup>116</sup>

A principios de los años noventa, se atestiguaron lenguas con movimiento del verbo a la flexión más un constituyente verbal nulo -específicamente, la frase verbal- (cf. entre otros, Doron 1990 y 1999 para el hebreo, y McCloskey 1991 para el irlandés). Se propuso, entonces, que las lenguas en cuestión serían un ejemplo de un subtipo de elipsis del VP. En abstracto, el esquema sería el siguiente (cf. Goldberg 2005: 4):

(11) *Elipsis del VP de verbo sobreviviente* ⇐ IP



En principio, esta parece una buena noticia, pues, de ser correcta, el fenómeno de la elipsis verbal se extiende más allá del inglés. No obstante, advertimos que la noticia no es tan auspiciosa para un análisis à la Lobeck, según el cual las diferencias entre, por ejemplo, el inglés y el francés, se siguen del *timing* del movimiento verbal. Veremos que las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente tienen movimiento explícito del verbo a la flexión y, aun así, parecen admitir elipsis de la frase verbal, poniendo en cuestión las expectativas que se desprenden de la teoría de Lobeck. El cuadro ahora es el siguiente: del conjunto de lenguas que tienen movimiento verbal explícito, algunas legitiman VPs nulos (e.g., el hebreo), mientras que otras no lo hacen (e.g., el francés). Así sin más, el análisis de Lobeck no se sostiene, a menos que se agreguen premisas adicionales sobre el movimiento nuclear. Pero, además de que el problema con el que iniciamos el capítulo 4, relativo a cómo formular el parámetro de la elipsis verbal inicial queda intacto, se agrega ahora la cuestión de dar cuenta de este nuevo subtipo de elipsis del VP. En efecto, hemos visto que en inglés solo los elementos auxiliares (modales, *be*,

<sup>116</sup> Esta sección está basada enteramente en la excelente tesis de Goldberg (2005).

*have* o *do*) legitiman VP nulos. Un verbo pleno, en cambio, da un resultado incorrecto (cf. Goldberg 2005: 1):

- (12) a. Arthur [<sub>VP</sub> brought a present to Hall],  
 Arthur trajo un regalo a Hall
- b. and Julia did <[<sub>VP</sub> bring a present to Hall]> too  
 y Julia AUX.PDO traer un regalo a Hall también  
 ‘Arthur le trajo un regalo a Hall y Julia también.’
- c. \* and Julia brought too.  
 y Julia trajo también  
 \*‘Arthur le trajo un regalo a Hall y Julia también trajo.’

Nótese que, tal como las traducciones muestran, el español no tiene ni elipsis de la frase verbal con auxiliar sobreviviente como en inglés (cf. (12b)) ni tampoco elipsis con verbo sobreviviente, como la ilícita traducción para (12c) deja ver. En el dominio oracional, el español solo hace uso productivo de elipsis altas que afectan como mínimo el IP (cf. la sección 5 del capítulo 4), aunque en el capítulo 6 sugeriremos que quizás también haga uso de elipsis con verbos modales (*contra* Depiante 2000, 2001; cf. la sección 2 del capítulo anterior)<sup>117</sup>. En las lenguas con movimiento del verbo más elipsis del VP, (12c) da un buen resultado. A modo de ilustración, considérense los siguientes ejemplos, en los que el verbo sobreviviente aparece subrayado:

Hebreo:

- (13) P: Šalaxt etmol et ha-yeladim le-beit-ha-sefer?  
 enviaste ayer ACUS los-chicos a-casa-de-libro  
 ‘¿Mandaste a los chicos a la escuela ayer?’
- R: Šalaxti.  
 envié  
 ‘Sí, (los mandé a la escuela).’

(Doron 1999 *apud* Goldberg 2005: 2)

Irlandés:

---

<sup>117</sup> Para un estudio detallado del tipo de elipsis oracionales que el español admite, véase Brucart (1987) y Saab (2008).

- (14) Dúirt mé go *gceannóinn* é *agus-cheannaigh*.  
 decir.PDO yo COMPL compraría and comprar.PDO.ANCO  
 ‘Dije que (lo) compraría y (lo) compré.’

(McCloskey 1991 *apud* Goldberg 2005: 2)

Swahili:

- (15) Mama a-li-tak-a ku-m-nunul-i-a  
 madre 1SUJ-PDO-querer-VF INF-1OBJ-comprar-APLIC-VF  
 m-toto vi-atu na baba *a-li-tak-a* pia.  
 1-niño 8-zapatos y padre 1SUJ-PDO-querer-VF también  
 ‘La madre quería comprarle zapatos al niño y el padre también quería.’

(Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005: 3)

Portugués de Brasil<sup>118</sup>:

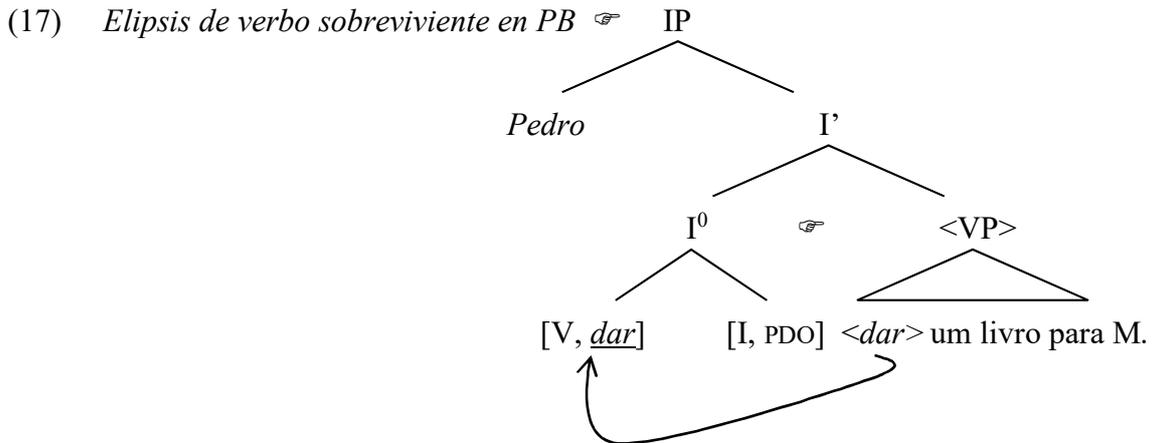
- (16) Eu dei um livro pra Maria e o  
 yo di un libro para Maria y el  
 Pedro também *deu*.  
 Pedro también dio  
 ‘Yo le di un libro a Maria y Pedro también.’

(Nunes & Zocca 2009: 182)

A pesar de sus diferencias, todas las lenguas mencionadas parecerían ajustarse al esquema de (11). Con algunas simplificaciones convenientes, consideremos el siguiente árbol para la oración elíptica en el segundo coordinado de (16), que sirve para ilustrar cómo el conjunto de lenguas consideradas se ajustaría al patrón de (11)<sup>119</sup>:

<sup>118</sup> En portugués europeo, los hechos son similares, cf. Martins (1994) y Cyrino & Matos (2005) para una discusión.

<sup>119</sup> Obviamos, por ejemplo, la complejidad verbal de un verbo ditransitivo que, probablemente, precise de una proyección de *v/Voz*, para evitar compromisos particulares con respecto al tamaño exacto de lo elidido, que, asumimos, es como mínimo el VP (cf. la sección 5 del capítulo 4). También de aquí en más, evitamos, como a lo largo de todo el libro, decir algo respecto del movimiento del sujeto desde su posición de base interna en el VP hasta su posición final en el especificador del IP. Dependiendo de algunas cuestiones fundamentales, como, por ejemplo, el tamaño exacto de la frase silente, tal movimiento podría también introducir un problema para las teorías atomistas como las de Zagana o



Ahora bien, el lector ya habrá observado que hemos un introducido problema adicional que, esencialmente, consiste en la posible ambigüedad entre el análisis de (11) y un análisis en términos de objetos nulos. El siguiente ejemplo del hebreo hará ver claramente cuál es este problema:

- (18) P: (Ha'im) Tamar kanta kafe?  
 Q Tamar compró.FEM café  
 '¿Compró café Tamar?'  
 R: Ken, hi kanta.  
 sí ella compró.FEM  
 'Sí, compró.'

(Goldberg 2005: 36)

Nótese que, en español, tal como indican nuestras traducciones, es posible en algunos casos traducir por un "verbo sobreviviente". Para que se entienda acabadamente el contraste que tenemos en mente, veamos una traducción literal de la elipsis en (16) y contrastémosla con una versión también casi literal de (18R):

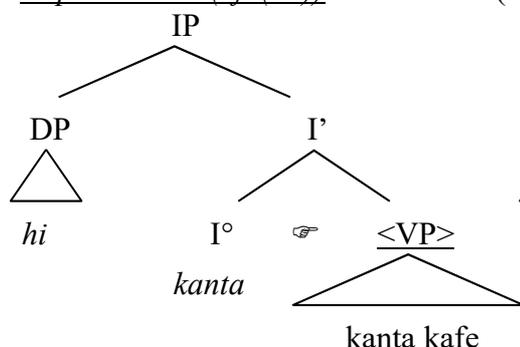
- (19) a. \*Yo le di un libro a María y Pedro también dio.  
 b. Yo compré café y Paula también compró.

---

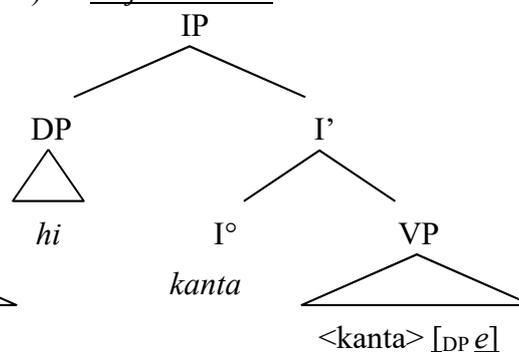
Lobeck. En efecto, si lo que se elide es el vP entero, que contiene al sujeto, entonces lo que tengamos que decir respecto del movimiento verbal también se generaliza a la extracción del sujeto.

Este contraste se explica por la sencilla razón de que el español es una lengua sin elipsis de verbo sobreviviente, pero que, al mismo tiempo, admite objetos nulos indefinidos (cf. Campos 1986, 1999). El problema es que, en abstracto, es perfectamente concebible una lengua tanto con elipsis verbal de verbo sobreviviente como con objetos nulos de distinto tipo. Y en concreto, este es, de hecho, el caso en algunas de las lenguas de las que trataremos aquí. En este sentido, en principio, tanto el análisis de (20) como el de (21) podrían ser buenas representaciones para la respuesta en (18R) (cf. Goldberg 2005: 47):

(20) *Elipsis del VP (cf. (11)):*



(21) *Objetos Nulos:*



Durante la primera parte, en particular en el capítulo 2, hemos visto que el análisis de (21) ha sido propuesto por buenas razones empíricas en lenguas no relacionadas como el chino o el portugués europeo en los que ese [DP e] en posición de objeto puede estar ligado por un tópico (véase también el capítulo siguiente). Por lo tanto, antes de sacar conclusiones generales acerca de la elipsis del VP hay que construir experimentos que permitan: (i) mostrar que la elipsis del VP y los objetos nulos son fenómenos diferentes y (ii) explicitar cuáles son las condiciones que legitiman uno u otro fenómeno. Esta es precisamente la tarea que lleva a cabo Goldberg (2005) para el hebreo, algunas lenguas bantúes y el irlandés. Básicamente, demuestra que las condiciones que permiten la ocurrencia de objetos nulos en las dos primeras lenguas son claramente distintas de las que legitiman VPs nulos, y que el irlandés (una lengua que no permite objetos nulos en general) tiene elipsis del VP como un fenómeno independiente del estatuto de los sujetos nulos en esa lengua. En otras palabras, en irlandés, la elipsis del VP da lugar a construcciones en las que parece que se han omitido sujetos en contextos sintácticos que no admiten la omisión independiente de sujetos<sup>120</sup>. Los experimentos que presenta

<sup>120</sup> El irlandés es una lengua VSO, de modo que es de esperar que, en los casos de elipsis del VP, el sujeto aparezca dentro del hueco elíptico, si es que su posición de base es la de Esp,VP.

Goldberg son complejos y particulares de cada lengua. Nos detendremos en cada una de estas tres lenguas mencionadas con especial atención al caso del hebreo y dejaremos de lado el caso del portugués<sup>121</sup>.

## 2.1. *Elipsis del VP vs objetos nulos*

### 2.1.1. Hebreo

En primer lugar, hay que mostrar que el hebreo es una lengua con movimiento del verbo a la flexión. Los siguientes ejemplos ilustran cómo los adverbios de manera y los cuantificadores flotantes deben seguir al verbo, lo que constituye evidencia de que dicho movimiento efectivamente ocurre en hebreo (cf. Goldberg 2005: 42-43 y la *guía mínima*):

#### Adverbios de Manera:

- (22) a. Dani patax be-'adinut et ha-delet.  
 Dani abrió.MASC gentilmente ACUS la-puerta  
 ‘Dani abrió gentilmente la puerta.’
- b. Dani be-'adinut patax et ha-delet.  
 Dani gentilmente abrió.MASC ACUS la-puerta

#### Cuantificadores Flotantes:

- (23) a. Ha-yeladim katvu *kulam* mixtav.  
 los-chicos escribieron todos carta  
 ‘Los chicos escribieron todos la carta.’
- b. Ha-yeladim yašnu kulam.  
 los-chicos durmieron todos  
 ‘Los chicos se durmieron todos.’

(Shlonsky 1991 *apud* Goldberg 2005)

- c. Ha-yeladim nišku šneyhem et Dina.  
 los-chicos besaron ambos ACUS Dina  
 ‘Los chicos besaron ambos a Dina.’

---

<sup>121</sup> Goldberg también demuestra que lenguas con casos de aparentes VPs nulos (el coreano, el japonés y el chino) no pueden ser analizadas, sin embargo, como casos de elipsis. Por razones de tiempo y espacio, dejaremos de lado esta parte importante de la demostración del autor y remitimos a su tesis para una discusión detallada de estas lenguas.

En segundo lugar, debemos observar que el hebreo es una lengua que, como veremos a continuación, permite objetos directos (ODs) nulos bajo ciertas condiciones, pero no la omisión de otros argumentos (un objeto indirecto, por ejemplo). En este sentido, tenemos un primer modo de evaluar si en una construcción dada estamos frente a un caso de elipsis del VP o frente a una construcción de objeto nulo. De hecho, Doron (1990), con ejemplos como (13), repetido nuevamente más abajo, ya había mostrado que en casos de elipsis del VP no solo el OD puede ser nulo:

Hebreo:

(24) P: Šalaxt etmol et ha-yeladim le-beit-ha-sefer?  
 enviaste ayer ACUS los-chicos a-casa-de-libro

‘¿Mandaste a los chicos a la escuela ayer?’

R: Šalaxt<sub>i</sub> <t<sub>i</sub> et ha-yeladim le-beit-ha-sefer>  
 envíe ACUS los-chicos a-casa-de-libro

‘Sí, (los mandé a la escuela).’

(Doron 1999 *apud* Goldberg 2005: 2)

El par de oraciones en (19) muestran un punto similar en español. En concreto, lo que se mostraba con ese par de ejemplos, repetido más abajo, es que solo los objetos indefinidos se pueden omitir. Como, además, la lengua, a diferencia del hebreo, no tiene elipsis de verbo sobreviviente, cualquier intento de omitir algo más que el objeto directo indefinido da resultados ilícitos (cf. (19)):

(25) a. \*Yo le di un libro a María y Pedro también dio.

b. Yo compré café y Paula también compró.

Volviendo al hebreo, nótese que en el ejemplo en (24R) no solo se omite el objeto, sino también un complemento locativo (y quizás un adjunto temporal, aunque obviamos esta posibilidad para simplificar la discusión). El punto es que, si la lengua no tuviera un mecanismo de elisión de la frase verbal entera, la omisión del argumento locativo dependería de una regla sospechosa del tipo: “En hebreo, se puede omitir el argumento locativo o cualquier otro argumento verbal solo en caso de que el objeto directo también se omita”. Los siguientes ejemplos ilustran que, sin la supuesta omisión del OD, es

imposible omitir cualquier otro argumento (cf. Goldberg 2005:45). Nótese que el español funciona de manera idéntica en este aspecto:

No hay argumentos locativos nulos independientes:

- (26) Karmela natna et ha-sefer le-Xagit,  
 Karmela dio.FEM ACUS el-libro a-Chagit  
 ve-Yosef zarak et ha-kadur.  
 y-Yosef tiró.MASC ACUS la-pelota

SIGNIFICA: ‘Karmela le dio el libro a Chagit, y Yosef arrojó la pelota.’

NO PUEDE SIGNIFICAR: ‘Karmela le dio el libro a Chagit, y Yosef le arrojó la pelota.’

No hay PPs de manera nulos independientes:

- (27) Tamar avda be-xaricut, ve-Avi katav.  
 Tamar trabajó.FEM eficientemente y-Avi escribió.MASC

SIGNIFICA: ‘Tamar trabajó eficientemente, y Avi escribió.’

NO PUEDE SIGNIFICAR: \*‘Tamar trabajó eficientemente, y Avi escribió eficientemente.’

No hay PPs benefactivos nulos independientes:

- (28) Kaniti matana bišvil Miryam, ve-Natan asaf  
 compré regalo para Miryam y-Natan recogió.MASC  
 peraxim.  
 flores

SIGNIFICA: ‘Compré un regalo para Miryam, y Natam recogió flores.’

NO PUEDE SIGNIFICAR: \* ‘Compré un regalo para Miryam, y Natam recogió flores para Myriam.’

La imposibilidad de tener otros argumentos nulos, además del OD, muestra que el constituyente nulo de (24R) no puede ser analizado como un conjunto de argumentos que han sido omitidos, a menos que uno quiera comprometerse con una regla tan excepcional como la que enunciamos más arriba, con el más que probable pobre resultado de no convencer al resto de la comunidad científica. En efecto, sería muy extraño que los argumentos distintos del OD se pudieran omitir solo si el OD se ha omitido. Por lo tanto, el ejemplo en (24R) debería ser analizado como un caso de elipsis

de la frase verbal con verbo sobreviviente, tal como representamos en el ejemplo en cuestión.

Hay que mostrar ahora lo inverso: i.e., que hay casos que solo pueden tratarse como objetos nulos y no como elipsis del VP. Un modo de controlar esto es dar ejemplos de frases verbales con un argumento interno adicional explícito, como los siguientes:

- (29) Dani'el            šalax            me'ilim            la-yeladim,  
Daniel            envió.MASC    sacos            a.los-chicos  
ve-Šira            natna            la-mevugarim.  
y-Shira            dio.FEM        a.los-adultos

‘Daniel les envió sacos a los adultos y Shira les envió a los adultos.’

(Goldberg 2005:46)

Este ejemplo solo puede tratarse de una construcción de objeto nulo, puesto que, si se tratara de un caso de elipsis del VP, el segundo argumento también debería ser omitido<sup>122</sup>. Una vez controlados los contextos en los cuales podemos tener objetos nulos o elipsis del VP, Goldberg señala que, en virtud de la distinción hecha, es posible formular una generalización empírica nueva sobre los objetos nulos en hebreo:<sup>123</sup>

This new generalization is that Hebrew Null (Direct) Objects are possible, but that they are licit *only* when they are *inanimate*. Cases in which null direct objects are *animate*, however, are strongly ungrammatical.

(Goldberg 2005: 48)

Lo que sigue es una lista de ejemplos que confirman, en una variedad amplia de contextos, que los objetos nulos deben ser inanimados (cf. Goldberg 2005: 48-51):

---

<sup>122</sup> Cf. Goldberg (2005) para argumentos en contra de tratar (29) como una instancia de *pseudo-vaciado*, como las que vimos al respecto del inglés (cf. (54c) en la sección 5 del capítulo 4). Si fueran casos de pseudo-vaciado, entonces, deberíamos tratarlos como instancias lícitas de elipsis verbal (aunque un poco más altas que las instancias normales de elipsis del VP), pues, como señalamos en el capítulo anterior, este tipo de elipsis se deriva como un caso de elipsis de vP.

<sup>123</sup> Esta nueva generalización es que los Objetos (Directos) Nulos en hebreo son posibles, pero que son lícitos solo en caso de que sean inanimados. Casos de objetos directos nulos animados son fuertemente agramaticales. (traducción nuestra)

\*Objetos nulos animados:

- (30) \* Šmu'el hošiv et ha-yeladot al ha-mita,  
 Samuel sentó.FEM ACUS las-chicas sobre la-cama  
 ve-Dina hilbiša be-simlot.  
 y-Dina vistió.FEM con-vestidos

‘Samuel sentó a las nenas sobre la cama, y Dina (las) vistió con vestidos.’

- (31) \* Rina hisi'a et Gil ha-'ira ve-horida  
 Rina condujo.FEM ACUS Gil la-ciudad y-dejó.FEM  
 le-yad ha-bayit.  
 a-cerca la-casa

‘Rina llevó a Gil a la ciudad y (lo) dejó cerca de su casa.’

- (32) P: Eyfo ha-'iš še-'amad po lifney rega?  
 dónde el-hombre que-estaba.MASC aquí antes momento  
 ‘¿Dónde está el hombre que estaba acá hace un momento?’

R: \* Miryam hovila la-misrad.  
 Miryam llevó.FEM a.la-oficina  
 ‘Miryam (lo) llevó a la oficina.’

- (33) \* Hine ha-yeladot šeli. Šošana hisi'a le-Tel-'Aviv  
 aquí las-chicas de-mí Susana condujo.FEM a-Tel-Aviv  
 etmol.  
 ayer

‘Aquí están mis hijas. Susana (las) llevó a Tel-Aviv ayer.’

Objetos nulos inanimados:

- (34) Yosef masar et ha-yayin le-Miryam, ve-Sara  
 Yosef alcanzó.MASC ACUS el-vino a-Miryam y-Sara  
 masra le-Yicxak.  
 alcanzó.FEM a-Yitschak.

‘Yosef le alcanzó el vino a Miryam y Sara se lo alcanzó a Yitschak.’

- (35) Sara raxca et kol ha-calaxot ve-xilka  
 Sara lavó.FEM ACUS todos los-platos y-distribuyó.FEM  
 la-'orexim.  
 a-los invitados  
 ‘Sara lavó todos los platos y los distribuyó entre los invitados.’
- (36) P: Ha-memšala sipka et ha-maxbarot la-'universita?  
 el-gobierno proveyó.FEM ACUS las-notebooks a.la.universidad  
 ‘¿Proveyó el gobierno las notebooks a la Universidad?’  
 R: Lo, anaxnu konim me-ha-xanut.  
 no nosotros compramos.MASC de-la-tienda  
 ‘No, nosotros se las vamos a comprar en la tienda.’
- (37) P: Efo ha-kacefet?  
 dónde la-crema batida  
 ‘¿Dónde está la crema batida?’  
 R: He'evarti le-Mixa'el.  
 pasé a-Miguel  
 ‘Se la pasé a Miguel.’
- (38) Ah, hine ha-šamenet. Ten li.  
 ah aquí la-crema da.IMP me  
 ‘Ah, aquí está la crema. Dámela, por favor.’
- (39) Ana katfa te'enim ve-hevi'a le-xadar-'oxel.  
 Ana recogió.FEM higos y-llevó.FEM a-sala-comida  
 ‘Ana recogió (algunos) higos, y los llevó al comedor.’

El paradigma anterior muestra claramente que el hebreo tiene objetos nulos que obedecen una restricción de inanimacidad. Esta restricción, obviamente, no es propia de la elipsis del VP con verbo sobreviviente. Por lo tanto, se sigue la siguiente predicción: si, en los casos agramaticales de (30)-(33) se elimina el objeto indirecto explícito, las oraciones deberían volverse gramaticales. Goldberg muestra que la predicción es correcta (cf. Goldberg 2005:53):

OD animado (\*Objeto Nulo) y OI explícito (\* elipsis de VP):

[Contexto: Dvora está embarazada y tiene muchos mandados que hacer. Se supone que Miryam, que tiene coche pero que a veces es desconsiderada, la va a ayudar.]

- (40) P: (Ha-'im) Miryam hisi'a et Dvora la-makolet?  
Q Miryam condujo.FEM ACUS Dvora a.la-tienda  
'¿Llevó Myriam a Dvora a la tienda?'
- R: \* Lo, 'aval hi hisi'a la-DO'AR  
no pero ella condujo.FEM a.el-correo  
'No, pero (la) llevó al correo.'

OD animado (\*Objeto Nulo) y OI implícito (OK elipsis de VP):

[Contexto: el mismo]

- (41) P: (Ha-'im) Miryam hisi'a et Dvora la-makolet?  
Q Miryam condujo.FEM ACUS Dvora a.la-tienda  
'¿Llevó Myriam a Dvora a la tienda?'
- R: Ken, hi hisi'a.  
Sí, ella condujo.FEM  
'Sí, (la) llevó (a Dvora a la tienda).'

A nuestro entender, la demostración de Goldberg es convincente (aunque véase la sección 2.2 más adelante). Debemos aceptar, por lo tanto, que el hebreo es una lengua que tiene dos construcciones claramente distintas: objetos nulos inanimados y elipsis de la frase verbal con verbo sobreviviente. Nótese que esta demostración es producto de experimentos sintácticos bien conducidos. No obstante, antes de concluir la sección, debemos hacer una precisión más. Lo que hasta aquí hemos mostrado es que el hebreo tiene, en efecto, dos construcciones distintas, aunque superficialmente semejantes. Decir que una de ellas es elipsis del VP significa una toma de postura explícita en cuanto a los casos considerados. Para asegurarnos de que, en efecto, estamos hablando del mismo tipo de elipsis que en inglés, debemos demostrar que comparte algunas de sus propiedades esenciales (si no todas). Los dos ejemplos que siguen certifican que, como en inglés (cf. la sección 3 del capítulo anterior), la elipsis del VP en hebreo no es

delimitada (i.e., puede ocurrir dentro de cláusulas subordinadas) y que también puede ocurrir dentro de islas:

Subordinación del hueco elíptico:

- (42) Ehud hizmin otanu le-mesiba, ve-ani xoševet  
 Ehud invitó.MASC ACUS.nosotros a-fiesta y-yo creo  
 še-Dani gam *hizmin*.  
 que-Dani también invitó.MASC  
 ‘Ehud nos invitó a la fiesta, y creo que Dani también (nos invitó).’

Isla de Adjunto:

[Contexto: Shoshana se excita fácilmente y tiende a desmayarse con frecuencia.]

- (43) P: Šošana yoda'at še-hizmant et aba  
 Susana sabe.FEM que.invitaste.FEM ACUS padre  
 šela la-mesiba?  
 de.ella a.la-fiesta  
 ‘¿Sabe Susana que invitaste a su padre a la fiesta?’  
 A: Lo, hi hit'alpa lifney še-hizmanti.  
 no ella desmayó.FEM antes que-invité  
 ‘No, (ella) se desmayó antes de que lo invite (a su padre a la fiesta).’  
 (Goldberg 2005: 34-35)

A continuación, discutiremos brevemente el caso del swahili y el irlandés.

2.1.2. Swahili

La posición de los adverbios en swahili muestra que, al igual que en hebreo, se trata de una lengua con movimiento del verbo a la flexión:

Adverbios de Manera<sup>124</sup>:

- (44) Juma a-li-maliz-a *kabisa* kazi.  
 Juma 1SUJ-PDO-terminar-VF completamente 9.trabajo  
 ‘Juma terminó completamente el trabajo.’

<sup>124</sup> Los números en las glosas corresponden a morfemas de género.

- (45) \*Juma kabisa a-li-maliz-a kazi.  
 Juma completamente 1SUJ-PDO-terminar-VF 9.trabajo  
 ‘Juma terminó completamente el trabajo.’

(Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005:55)

Notemos ahora que los objetos nulos son lícitos siempre y cuando haya una marca de concordancia objeto presente en el verbo:

- (46) a. Kamau li-m-beb-a m-toto.  
 Kamau 1SUJ-PDO-1OBJ-llevar-VF 1-niño  
 ‘Kamau llevó al niño.’
- b. Kamau a-li-m-beb-a.  
 Kamau 1SUJ-PDO-1OBJ-llevar-VF  
 ‘Kamau lo llevó’
- c. \* Kamau a-li-beb-a.  
 Kamau 1SUJ-PDO-llevar-VF

(Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005:56)

Si hay un antecedente disponible en la cláusula o el discurso, y solo bajo esta condición, se permite la omisión del objeto sin la presencia de la marca de concordancia objeto en el verbo:

- (47) P: Mariamu a-li-nunu-a nyumba?  
 Mariamu 1SUJ-PDO-comprar-VF house  
 ‘¿Mariamu se compró una casa?’
- R: Ndiyo, a-li-nunu-a.  
 sí 1SUJ-PDO-comprar-VF  
 ‘Sí, se compró (una).’

- (48) Juma a-li-beb-a m-toto na Kamau  
 Juma 1SUJ-PDO-llevar-VF 1-niño y Kamau  
a-li-beb-a pia.  
 1SUJ-PDO-llevar-VF también  
 ‘Juma llevó a un niño y Kamau llevó (a uno) también.’

(Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005:57)

En suma, el paradigma del swahili se explica mediante la suposición de que, como en hebreo, hay dos construcciones distintas en la lengua: objetos nulos (ejemplo (46b)) y elipsis del VP con verbo sobreviviente (ejemplos (47) y (48))<sup>125</sup>.

### 2.1.3. Irlandés

El irlandés es un caso distinto al de las dos lenguas ya discutidas. En primer lugar, el orden palabras es VSO (verbo-sujeto-objeto). En segundo lugar, la lengua no admite objetos nulos definidos de manera general y productiva. Finalmente, el paradigma verbal está dividido entre dos tipos de verbos: los analíticos y los sintéticos. Con los verbos analíticos, que son morfológicamente invariables en rasgos de número y persona, el sujeto es obligatorio, mientras que con los verbos sintéticos que muestran morfología de número y persona, el sujeto es *obligatoriamente* nulo. El siguiente cuadro muestra la distribución de un verbo irlandés en sus dos variantes<sup>126</sup>:

**Tabla 6.** *Formas sintéticas y analíticas del verbo irlandés* (fuente: Goldberg 2005: 66)

	<i>Presente</i>	<i>Pasado</i>	<i>Imperfecto</i>
1sg	cuirim Ø poner.PRES.1SG	chuir mé poner.PDO.ANCO yo	chuirinn Ø poner.IMP.1SG
2sg	cuireann tú poner.PRES.ANCO vos	chuir tú poner.PDO.ANCO vos	chuirteá Ø poner.IMP.2SG
3sg	cuireann sé/sí poner.PRES.ANCO él/ella	chuir sé/sí poner.PDO.ANCO él/ella	chuirdeadh sé/sí poner.IMP él/ella
1pl	cuirimid Ø poner.PRES.1PL	chuireamar Ø poner.PDO.1PL	chuirimis Ø poner.IMP.1PL
2pl	cuireann sibh poner.PRES.ANCO ustedes	chuir sibh poner.PDO.ANCO ustedes	chuireadh sibh poner.IMP ustedes
3pl	cuireann siad poner.PRES.ANCO ellos	chuir siad poner.PDO.ANCO ellos	chuiridís Ø poner.IMP.2PL

<sup>125</sup> Goldberg remite al trabajo de Ngonyani (1996) para evidencia a favor de que el swahili comparte las propiedades típicas de la elipsis del VP en inglés.

<sup>126</sup> Las referencias principales sobre la gramática del irlandés a las que alude Goldberg son McCloskey & Hale (1984) y McCloskey (1991).

Los siguientes ejemplos muestran que es obligatorio usar una forma sintética cuando está disponible. Y como señalamos, los sujetos son obligatoriamente nulos en estos casos:

Uso de una forma sintética (sujeto nulo obligatorio):

- (49) Dá gcuirfeá isteach ar an phost  
 si poner.COND.SINT.2SG en sobre el trabajo  
 sin gheobhfá é.  
 diablos conseguir.COND.SINT.2SG lo  
 ‘Si aplicarías para ese trabajo, lo conseguirías.’

(McCloskey & Hale 1984 *apud* Goldberg 2005:67)

- (50) a. \*Chuirfinn mé isteach ar an phost sin.  
 poner.COND.SINT.1SG yo en sobre el trabajo diablos  
 ‘Yo aplicaría para ese trabajo’

(McCloskey and Hale 1984: ej. (6a))

- b. \*Chuirfeadh mé isteach ar an phost sin.  
 poner.COND.ANCO.1SG yo en sobre el trabajo diablos  
 ‘Yo aplicaría para ese trabajo’

(McCloskey & Hale 1984: ej. (7))

Cuando no hay una forma sintética disponible, los sujetos son obligatorios:

- (51) a. Cuireann sé ar a suaimhneas iad.  
 poner.PRES.ANCO él sobre sus facilidades ellos  
 ‘Él los tranquilizó.’

(Duffield 1995 *apud* Goldberg 2005:68)

- b. Chuirfeadh [<sub>DP</sub> na léachtóirí uilig] isteach  
 poner.COND.ANCO los conferenciantes todos en  
 ar an phost sin.  
 sobre el trabajo diablos  
 ‘Todos los conferenciantes aplicarían para ese trabajo.’

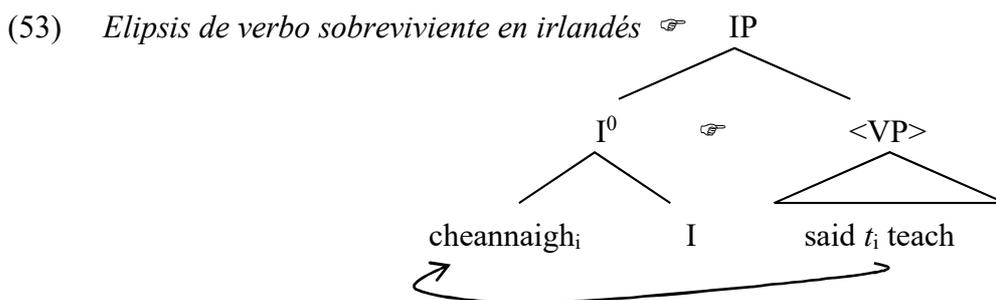
(McCloskey and Hale 1984 *apud* Goldberg 2005:68)

Con esta breve descripción de la distribución de los sujetos nulos en mente, considérese ahora el siguiente ejemplo:

- (52) P: Ar cheannaigh *siad* teach?  
 COMPL.Q comprar.PDO.ANCO. ellos casa  
 ‘¿Compraron ellos una casa?’  
 R: Creidim gur cheannaigh.  
 creo COMPL.PDO comprar.PDO.ANCO  
 ‘Creo que (la) compraron.’

(McCloskey 1991 *apud* Goldberg: 72)

El verbo *cheannaigh* es la forma analítica de tiempo pasado de *ceannaigh* ‘comprar’, tal como se ve en la pregunta de (52P) por la presencia obligatoria del pronombre de tercera persona plural, *siad*. Sin embargo, en la respuesta en (52R), el pronombre está omitido en un contexto que no debería, dada la distribución de los sujetos nulos del irlandés recién discutida. Como el lector ya habrá adivinado, el problema se resuelve si el irlandés es una lengua que, al igual que el hebreo y el swahili, tiene elipsis de la frase verbal con verbo sobreviviente. Así, la parte relevante de la respuesta en (52R) se analizaría como sigue:



En la tesis de Goldberg se presenta evidencia adicional, basada en trabajos previos de McCloskey y otros, a favor de la idea de que el irlandés es una lengua con movimiento verbal y de que en el orden VSO el sujeto y el objeto forman un constituyente, (probablemente, un VP). En suma, la distribución particular de los sujetos nulos en irlandés nos lleva a la conclusión de que un análisis en términos de elipsis como el de (53) debe ser el correcto para casos como los de (52R).

## 2.2. *Discusión de los resultados de Goldberg*

### 2.2.1. Atomismo vs. elipsis

Las observaciones hechas por Goldberg nos permiten sacar algunas conclusiones generales sobre la cuestión de la elipsis del VP en general. Recuérdese que, al respecto, se han propuesto análisis muy diferentes entre sí (cf. (4) en el capítulo anterior)<sup>127</sup>:

(54) A. [VP] es el resultado de una operación de borrado fonológico de estructuras sintácticas plenamente especificadas.

(cf. Chomsky 1965, Sag 1976, Hankamer & Sag 1976, Chomsky 1993, entre muchos otros)

B. [VP] es un símbolo con un rótulo que se reemplaza mediante un proceso de copiado del antecedente en la FL.

(cf. Williams 1977)

C. [VP] es una instancia de *pro*.

(cf. Lobeck 1995)

D. [VP] es una variable ligada por un tópico nulo desde una posición-A'.

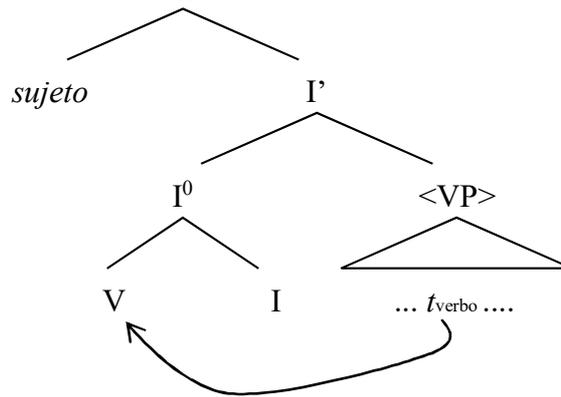
(cf. Johnson 2001)

Si el hebreo -por tomar solo un ejemplo- es una lengua de movimiento verbal más elipsis del VP, entonces pareciera que la hipótesis A tiene claras ventajas sobre el resto. Esto es así porque no necesita estipular nada respecto de la naturaleza del movimiento nuclear. La estructura de un VP elíptico se deriva básicamente del mismo modo que una oración no elíptica. La única diferencia sería que el VP se borra (o no se pronuncia) mediante alguna condición de identidad. En abstracto, la opción A se puede esquematizar como sigue:

---

<sup>127</sup> Dejamos de lado la opción (D) en el capítulo anterior porque no ha estado en el foco del debate sobre la elipsis del VP.

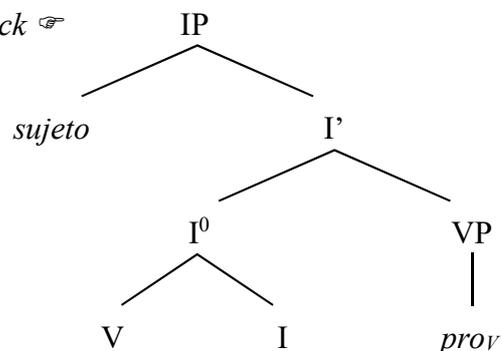
(55) *Elipsis del VP de verbo sobreviviente* ↗ IP



La teoría de copiado en FL (opción (54B)) y la teoría à la Lobeck (opción (54C)), en cambio, deben proveer mecanismos adicionales. Consideraremos solamente el caso C (cf. Goldberg 2005 para una crítica a la teoría del copiado en FL), siguiendo, una vez más, algunas de las observaciones de Goldberg.

Una teoría à la Lobeck debería estipular la siguiente estructura, que sería particular de las construcciones elípticas de este tipo:

(56) *Análisis atomista al estilo de Lobeck* ↗



La pregunta que surge inmediatamente es qué tipo de pronombre nulo es *pro* en este contexto. En principio, su valor semántico debería ser el de todos los argumentos del verbo menos el verbo. Es decir, si lo que se elide es un VP con dos argumentos o un VP con solo uno, entonces *pro* debería ser un pronombre que reemplace la valencia de cada verbo en cuestión. Aparentemente, no existen casos de pronombres explícitos con tales propiedades<sup>128</sup>. Si esto es correcto, la estructura de (56) es puramente estipulativa. La estructura de (55), en cambio, mantiene intactos todos los mecanismos sintácticos que

<sup>128</sup> En sus capítulos 3 y 4 de Goldberg se discuten otros argumentos en contra de la teoría de Lobeck.

también se dan en contextos no elípticos y, por lo tanto, debería ser considerada un análisis superador de su alternativa atomista.

### 2.2.2. Un problema: ausencia de antecedentes perdidos

Por lo demás, si bien entendemos que el análisis de Goldberg que hemos discutido en esta sección está muy bien fundamentado, también tiene sus detractores. En particular, ha sido puesto en cuestión muy recientemente por Landau (2018, 2020), para quien hay tanto razones conceptuales como empíricas para negar la existencia del fenómeno de la elipsis verbal con verbo sobreviviente, al menos del tipo de (55) y para solo un subconjunto de las lenguas relevantes, en particular, el hebreo, que es, sin duda, el ejemplo más representativo de lenguas con elipsis de verbo sobreviviente, probablemente gracias al trabajo de Goldberg. Ahora bien, los argumentos conceptuales de Landau están muy lejos de ser convincentes. En esencia, Landau intenta mostrar que un análisis en términos de elipsis de argumentos, según el cual lo que se elide son argumentos y no la frase verbal entera, es compatible con muchos casos para los cuales Goldberg había argumentado que tal análisis era imposible. Por ejemplo, Landau realmente demuestra que ciertos análisis previos de objetos nulos en hebreo en términos de movimiento de tópico de objetos animados son incorrectos. Ahora bien, que esto sea así, no supone que haya algo problemático con la existencia del fenómeno de elipsis verbal de verbo sobreviviente. De hecho, desde un punto de vista estrictamente conceptual, es el rechazo del fenómeno lo que debería resultar sospechoso. En efecto, como el propio Landau reconoce, el hebreo es una lengua que tiene movimiento del verbo a la flexión y que tiene, además, elipsis verbal de manera independiente, por lo tanto, la expectativa, al menos desde un punto de vista conceptual es que *ceteris paribus* la lengua debería tener también elipsis verbal de verbo sobreviviente (cf. Lipták and Saab 2014).

Dicho esto, el argumento empírico que Landau discute en detalle es más que atendible y, sin más, constituiría un problema considerable para teorías como las de Goldberg. Se trata de ciertas ausencias sorprendentes de *efectos de antecedentes perdidos* [‘missing antecedents’] (cf. Bresnan 1971 y Grinder & Postal 1971) en supuestos ejemplos de elipsis verbal de verbo sobreviviente. Para entender cabalmente el argumento, revisémoslo primero en español adaptando los ejemplos de Landau por venir (cf. Merchant 2013b para una revisión del diagnóstico de los antecedentes perdidos).

Recuérdese primero que el español solo admite que, con excepción del sujeto, solo se omitan algunos objetos nulos indefinidos. Por eso, el ejemplo de (57), en el que se intenta omitir un modificador de manera (o instrumental, dependiendo el análisis) da resultados claramente ilícitos:

(57) #Ana cocinó la torta de acuerdo con la receta y le quedó riquísima, pero Paula no cocinó *la torta<sub>i</sub>* y, entonces, *le<sub>j</sub>* quedó seca.

El discurso es claramente incoherente, dado que se afirma la existencia de una torta que no existe (la de la torta que Paula no cocinó). Ahora, cuando elidimos todo el IP, el resultado es perfectamente coherente. Compárese, en este sentido, (57) con (58) y nótese que (58) solo se diferencia del discurso anterior en que, en este caso, “faltan más cosas”:

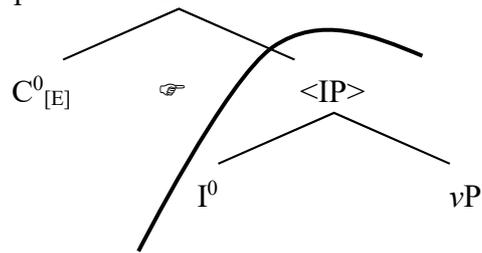
(58) Ana cocinó la torta de acuerdo con la receta y le quedó riquísima, pero Paula no y, entonces, *le* quedó seca.

El problema se resuelve sencillamente si (i) el español no admite la omisión de adjuntos como *de acuerdo con la receta* (y de ningún otro tipo, de hecho), pero (ii) sí tiene elipsis del IP. Por lo tanto, la información ausente en (58) se debe modelar como un IP que, simplemente, se elide o no se pronuncia:

(59) Ana cocinó la torta de acuerdo con la receta y le quedó riquísima, pero Paula no < cocinó *la torta<sub>i</sub> de acuerdo con la receta* > y, entonces, *le<sub>j</sub>* quedó seca.

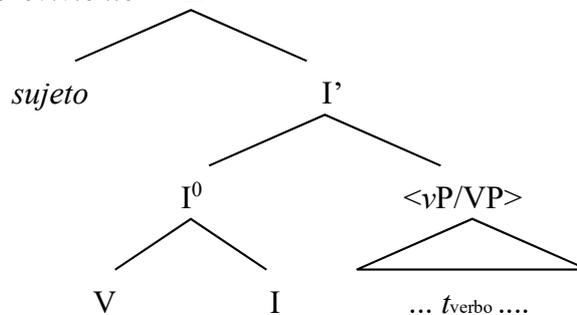
La oración final del discurso, en la que se presupone la existencia de la torta en cuestión, es ahora perfectamente coherente, puesto que hay, de hecho, una torta, cuya existencia se afirma dentro del constituyente elidido. En otras palabras, hay en este caso *un antecedente perdido* que el pronombre *le* retoma con los mecanismos usuales que regulan las dependencias anafóricas. Dado que las elipsis oracionales en español son normalmente elipsis “altas”, el fenómeno se da con casi todo tipo de modificadores (cf. Saab 2008):

(60) Elipsis alta en el dominio oracional del español ↗ CP



La elipsis verbal en hebreo, en cambio, consiste en una elipsis más baja. Si bien la bibliografía no ha sido del todo exacta respecto a qué parte de la frase verbal se elide en la lengua, podemos asumir, a los fines de evaluar el argumento de Landau, que es *alguna* proyección verbal, vP o VP:

(61) *Elipsis del VP de verbo sobreviviente* ↗ IP



Como bien nota Landau, es importante entonces construir ejemplos de antecedentes perdidos con modificadores “bajos”, como los que ilustramos en español con el ejemplo en (57). Así, argumenta Landau, si el hebreo tuviera elipsis de vP o VP de verbo sobreviviente, el ejemplo en (62a) debería ser aceptable, dado que la negación afectaría al VP entero que contiene el modificador bajo *lefi ha-makton*, de un modo tal que la interpretación de la oración entera es compatible con el hecho de que la torta existe por el evento de cocinar. En consecuencia, debería ser perfectamente posible un pronombre que refiera anafóricamente al DP que denota la torta en cuestión. Sin embargo, esto no es así, tal como el ejemplo en (62a) ilustra. En sentido, contrástese con un caso indudable de ellipsis como el de (62b), en el que el pronombre *hi* toma como antecedente al objeto contenido dentro del IP elíptico, dando lugar a un discurso perfectamente coherente.

- (62) a. Yosi afa et ha-uga lefi ha-matkon.  
 Yosi horneó ACUS la-torta de-acuerdo la-receta  
 Hi hayta me'ula.

esta    estaba fabulosa  
 Gil    lo    afa.            #Hi    hayta mag'ila.  
 Gil    no    horneó            esta    estaba cruda

#‘Yosi horneó la torta de acuerdo con la receta. Quedó fabulosa. Gil no horneó (la torta). Le quedó cruda’

b.    GIL, LO \_\_\_\_ .            Hi    hayta mag'ila.  
      Gil    no                    esta    estaba cruda  
      ‘Gil no. Le quedó cruda.’

(Landau 2018: 21)

Sin duda, este argumento requiere una solución de parte de los defensores del análisis de elipsis con verbo sobreviviente. Al momento de escribir este libro, tal solución no existe. Aun así, la conclusión de Landau de que el fenómeno de verbo sobreviviente en las lenguas relevantes no existe nos parece, como mínimo, demasiado radical. Su idea de que una teoría que no asuma el fenómeno y analice todos estos fenómenos como omisión de argumentos es mejor, dado cierto *desiderátum* de uniformidad, nos parece poco convincente. Como decíamos más arriba, en realidad, lo que requiere justificación adicional es la supuesta inexistencia de la elipsis con verbo sobreviviente, puesto que hay razones fundadas para pensar que, si una lengua tiene movimiento explícito del verbo fuera de la frase a elidirse y la lengua en cuestión tiene, además, elipsis del tamaño relevante, entonces el fenómeno debería existir (cf. Lipták & Saab 2014). Por lo demás, la investigación interlingüística más allá del hebreo nos lleva a concluir que algo como la elipsis de verbo sobreviviente (u otro elemento nuclear, de hecho) puede certificarse en varias lenguas de tipo distinto (véase la sección 3.1 del capítulo 7 para más discusión y referencias).

### 3.2.3. Otra vez Babel

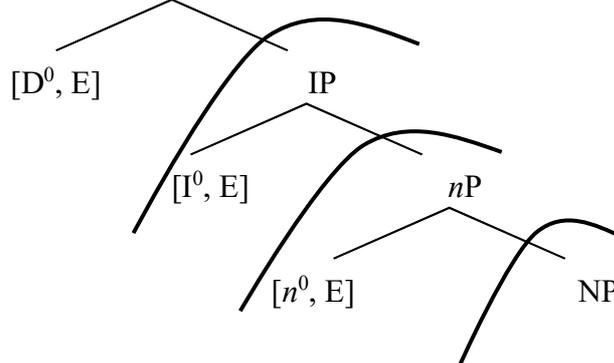
Finalmente, volvamos por un momento a la cuestión de la variación. Ya hemos notado que los análisis à la Lobeck claramente no pueden extenderse a las lenguas consideradas en esta sección. En este sentido, el problema de por qué algunas lenguas permiten la elipsis del VP, pero otras no, nos lleva a una conclusión similar a la que obtuvimos en la primera parte de este libro cuando tratamos del parámetro *pro*-drop, a saber: de lo único que estamos seguros es de qué caminos no hay que tomar. La diferencia es que en el caso de la elipsis verbal la cuestión es aún más misteriosa que la variación encontrada

en el ámbito de los argumentos referenciales nulos, puesto que no contamos con ninguna intuición –ni de la teoría, ni del sentido común- que nos conduzca hacia alguna correlación más o menos evidente. El problema –o el misterio- queda así planteado, al menos hasta el final del capítulo 7, en el que ofreceremos algunas conjeturas que alienten la esperanza.

### 3. La elipsis nominal en español

En esta sección final, indagamos la distribución de las anáforas en el dominio nominal del español. Recuérdense que, tal como afirmamos al final del capítulo anterior, así como sucede en el dominio oracional, también hay diferencias en el tamaño de los silencios nominales (cf. (70) en el capítulo 4):

(63) Elipsis altas y bajas en el dominio nominal  $\Rightarrow$  DP

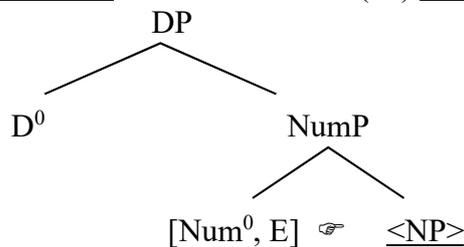


La categoría flexiva que allí y aquí anotamos como IP suele correlacionarse con la información de número, singular o plural en el español, de modo que el lector no debería extrañarse si, en ocasiones, reemplazamos IP por el rótulo NumP:

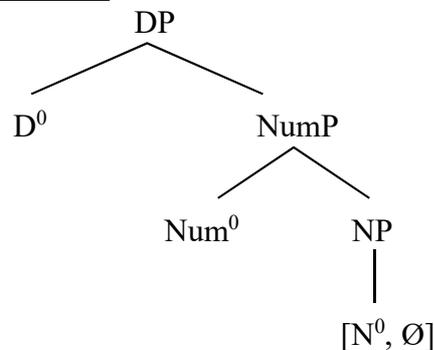
En esta sección, vamos a resumir los diagnósticos que introdujimos en Saab (2008, 2019) para mostrar que el español tiene un tipo de elipsis nominal baja, en la que la categoría elíptica está delimitada por el nP y todo lo que el nP domina. Veremos que la construcción en cuestión es el paralelo casi exacto de la elipsis verbal en inglés, i.e., se trata de un tipo de anáfora superficial no local, y que, además, la lengua no tiene ninguna instancia de elipsis nominal con nombre sobreviviente, lo que constituiría evidencia sólida en contra de la idea de que en español hay movimiento del nombre núcleo a la flexión (cf. la sección 3.3). En el camino de esta demostración, tendremos ocasión de comprobar que, como mínimo, el español también hace uso de proformas nominales atómicas, algo que ya sugerimos para el dominio verbal en el capítulo 4 pero

que no desarrollamos en extenso (cf. la sección 2 del capítulo 4). Así, el cuadro final se puede esquematizar como sigue:

(64) *Elipsis nominal*:



(65) *Nombres Nulos*:



Tal como veremos en el apartado siguiente, las dos construcciones se diferencian claramente en, al menos, cinco propiedades: (a) interpretación semántica (no) restringida, (b) (im)posibilidad de asignación de roles temáticos, (c) presencia o ausencia de efectos de asignación de caso, (d) presencia o ausencia de efectos de identidad estricta de género, y (e) (im)posibilidad de modificación no restrictiva. Una vez hecha la distinción, defendemos, entonces, la tesis ya comentada de que la elipsis nominal del tipo de (64) comparte todas las propiedades de las anáforas superficiales no locales (cf. la sección 3.2). Recién con el terreno empírico refinado de la manera propuesta, tendremos ocasión de reconsiderar las tesis iniciales con las que abrimos este libro y que nos han acompañado en todo el trayecto.

### 3.1. La tipología de las anáforas nominales: *elipsis nominal vs. nombres nulos*

Durante los años ochenta, la propuesta quizás más aceptada de la elipsis nominal en las lenguas románicas era de corte atomista, pues consistía en la postulación de una categoría vacía anafórica cuyo antecedente puede ser lingüístico o discursivo. La naturaleza de esta categoría era cuestión de debate. Brucart (1987), dentro del marco del modelo de GB, la analiza como un PRO, sujeto, en consecuencia, a la teoría del Control -más específicamente, al teorema de PRO-. Por su parte, tal como comentamos en el capítulo anterior, Lobeck (1995) trata la elipsis nominal en inglés dentro del marco general de su teoría de *pro*; es decir, pronombres nulos referenciales sujetos al principio-B de la teoría del Ligamiento (cf. la sección 4.2 del capítulo 4). Finalmente, mucho más acá en el tiempo, son dignos de mención los trabajos de Panagiotidis (cf. Panagiotidis 2002, 2003a,b), en los que se propone que las anáforas nominales deben

ser analizadas como tipos de nombres nulos; es decir elementos semifuncionales vacíos de contenido denotativo al estilo de (65)<sup>129</sup>. Más allá de las diferencias de implementación técnica, todos los trabajos mencionados suponen explícita o implícitamente que toda construcción de núcleo nominal nulo debe recibir una explicación unificada. Por ejemplo, Brucart (1987) explícitamente analiza del mismo modo construcciones como las siguientes<sup>130</sup>:

- (66) a. El *PRO* que quiera vendrá conmigo.  
b. El padre de Juan y el *PRO* de María nunca se conocieron.

Según Brucart (1987), las dos construcciones contienen una categoría vacía PRO sujeta a la teoría del control. La estrategia general de análisis es clara. Dado que (66a) no tiene un antecedente lingüístico, no puede tratarse como una anáfora superficial, i.e., como elipsis literal de un nombre sintácticamente presente en la derivación. La postulación de una categoría vacía es más adecuada para este caso. El segundo paso de su análisis es extender este análisis a construcciones como las de (66b), en las que sí hay un antecedente lingüístico presente. Evidentemente, esta unificación confronta con los que defienden que la elipsis nominal debe analizarse transformacionalmente (cf. Raposo 1999, Depiante & Masullo 2001, Kornfeld & Saab 2004, Ticio 2003, y Saab 2004, 2008, entre otros). De acuerdo con este tipo de enfoques, construcciones como (66a) no pueden tratarse como casos de elipsis literal de una frase nominal nula. Mostraremos aquí que (66b) es una construcción con estructura interna sujeta a elipsis bajo identidad. No obstante, es necesario señalar explícitamente cuál es nuestra postura frente al par de (66), puesto que es de mayor importancia para lo que sigue. Supondremos que las anáforas en el dominio nominal no constituyen un fenómeno uniforme. En otras palabras, los casos de (66) instancian dos construcciones diferentes: (a) construcciones

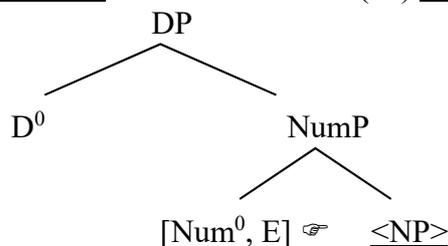
---

<sup>129</sup> Entre una u otras de estas posiciones se encuentran los trabajos de Torrego (1987), quien postula un *pro* subyacente, Valois (1991) y Bernstein (1993), quienes postulan una categoría nominal nula (o más de una) en el sitio elíptico, entre otros. En Ticio (2003), el lector encontrará una crítica detallada de cada una de estas posturas.

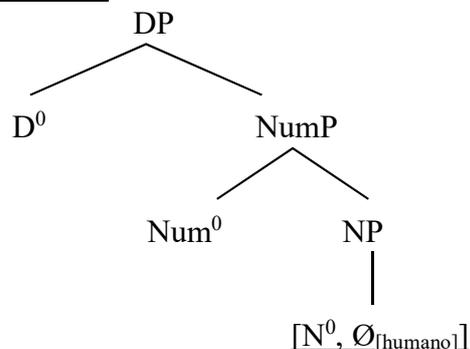
<sup>130</sup> Cf., especialmente, el capítulo 3 de la obra citada. Otra diferencia importante entre el análisis de Brucart y el nuestro es que este autor considera que la elipsis nominal es elipsis de un núcleo nulo.

de nombre nulo [+humano], y (b) casos de elipsis nominal propiamente dichos<sup>131</sup>. O sea, asumimos la división ya indicada en los árboles de (64) y (65), al que solo le agregamos un rasgo [humano] al nombre nulo relevante:

(67) *Elipsis nominal*:



(68) *Nombres Nulos*:



La idea que subyace a esta división recae, claro está, en el supuesto de uniformidad introducido por primera vez hacia el final del capítulo 4 (cf. (50) en ese capítulo):

<sup>131</sup> En este sentido, nuestro enfoque difiere de cualquier intento unificacionista de las anáforas nulas en el dominio nominal y, en última instancia, se hace eco de la lúcida intuición de Alonso & Henríquez Ureña (1938), para quienes también era necesario distinguir construcciones elípticas (con un nombre sobreentendido) de casos de adjetivos sustantivados. La siguiente cita hará ver claramente cuál era su posición al respecto:

Así, en “vamos a despertar al pequeño”, tenemos un sustantivo, porque *pequeño* no se piensa aquí como apoyado en un sustantivo, sea *niño*, o *hijo*, o *muchacho*; estas palabras no están presentes en nuestro ánimo, y *pequeño* se piensa sin apoyarse en ellas. En cambio, en “toma el libro grande, yo me quedo con el pequeño”, *pequeño* es adjetivo porque se piensa referido al sustantivo *libro*. En el primer caso, *pequeño* se piensa con un concepto independiente (sustantivo); en el segundo, con un concepto dependiente (adjetivo).

(Alonso & Henríquez Ureña (1938) [1999]: 228)

Entendemos que esta intuición es básicamente correcta y que podría ser la guía para entender por qué podrían existir casos de “elipsis” sin antecedente. Debemos precisar, sin embargo, qué significa que *el pequeño* en *vamos a despertar al pequeño* no se piensa como apoyado en un sustantivo, sino que es *él mismo* un sustantivo. La referencia a un proceso de nominalización es clara. No obstante, veremos que hay una opción mejor para estos casos. Di Tullio & Kornfeld (2005) han mostrado que, en general, la conversión de un adjetivo en sustantivo no es un proceso productivo en español, a menos que un nombre con un rasgo [humano] esté involucrado en el proceso. Vale la pena preguntarse cómo podría derivarse este efecto en una teoría sin léxico, como la que aquí estamos asumiendo.

- (69) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

Siguiendo la tipología en Kornfeld & Saab (2005), veremos, a continuación, que hay modos de decidir entre los dos tipos de construcciones: (i) la de elipsis nominal y (ii) las de nombre nulo<sup>132</sup>:

Elipsis nominal:

- (70) a. El tío de María y el de Pedro fueron juntos al cine.  
b. la destrucción de Roma y la de Cartago  
c. El estudiante de física es más inteligente que el de matemáticas  
d. la persona que lo quiere todo y la que no quiere nada

Construcciones de nombre nulo [+humano]:

- (71) El tonto/ el de enfrente/ el que quiera vendrá conmigo.

3.1.1. Interpretación semántica (no) restringida

La primera diferencia digna de señalarse es que las construcciones de nombre nulo de (71), pero no las de (70), están restringidas semánticamente. Fuera de contexto, cada uno de los ejemplos de (71) solo puede interpretarse en referencia a un individuo humano. Despleguemos el árbol de (68) con un poco más detalle:

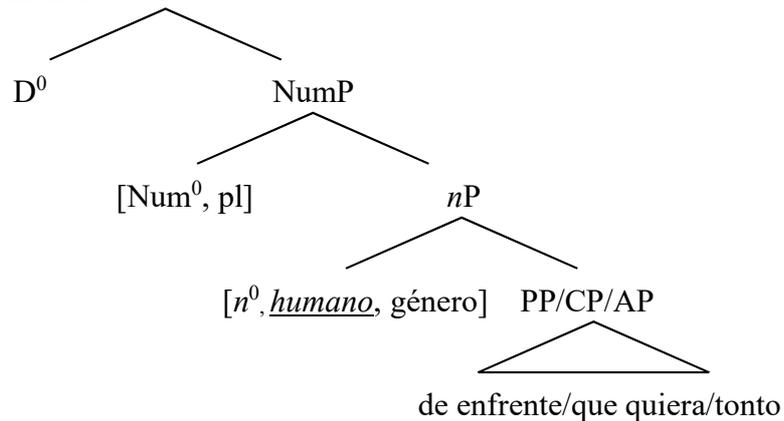
---

<sup>132</sup> Además de estos tipos de anáforas, Kornfeld & Saab reconocen construcciones de nombre nulo [+factivas] (cf. i) y [+manera] (cf. ii):

- (i) El que vengas me molesta.  
(ii) El bailar de Juan es llamativo.

Cf. Kester (1996), Giannakidou & Stavrou (1999) y Panagiotidis (2002) para tipologías similares a la de Kornfeld & Saab aplicadas a otras lenguas, pero dentro de una concepción de la elipsis no transformacionalista.

(72) Nombres nulos humanos  $\hookrightarrow$  DP



Este análisis, si bien capta correctamente varios aspectos distribucionales y semánticos de las construcciones en cuestión, es todavía demasiado general. Necesitamos, por ejemplo, distinguir frases de epíteto como *el tonto* del resto de construcciones de nombre nulo contienen modificadores restrictivos. Además, el análisis semántico también requiere de precisiones. Hagamos, entonces, los reajustes necesarios.

En cuanto a la semántica de las construcciones que ahora nos ocupan, vamos a suponer que, en construcciones de nombre nulo de individuo, las categorías funcionales  $n^0$  y  $\text{Num}^0$  introducen funciones de identidad parciales al estilo de Heim & Kratzer (1998); es decir, son funciones que toman expresiones que, al menos en el caso de los epítetos, denotan individuos y devuelven el mismo individuo si se cumplen las restricciones sobre el dominio. Así, los núcleos  $\text{Num}^0$  y  $n^0$  tendrían como mínimo los significados que explicamos a continuación (cf. Saab & Carranza 2021 para una discusión detallada). La categoría de número introduce una función de identidad parcial sobre individuos que devuelve el individuo que su argumento denota si se cumplen presuposiciones sobre la singularidad o la pluralidad relevantes, simplifícadamente.

(73)  $\llbracket \text{singular} \rrbracket = \lambda x: x \text{ es un átomo. } x$   
 $\llbracket \text{plural} \rrbracket = \lambda x: x \text{ es una pluralidad. } x$

En cuanto a  $n^0$ , para los rasgos interpretables, asumimos las siguientes entradas léxicas:

(74)  $\llbracket \text{humano, hembra} \rrbracket = \lambda x: x \text{ es hembra \& } x \text{ es humano. } x$   
 $\llbracket \text{humano, macho} \rrbracket = \lambda x: x \text{ es macho \& } x \text{ es humano. } x$

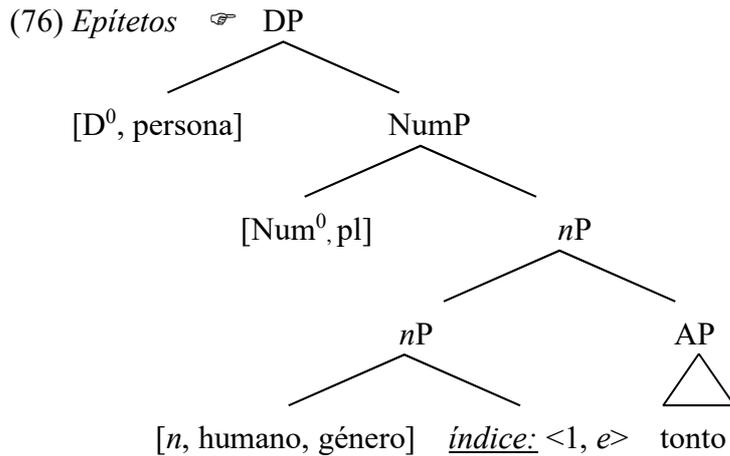
Para el núcleo  $D^0$ , que se realiza normalmente a través del artículo definido *-l*, asumimos una versión conservadora de la llamada *hipótesis Frege/Strawson*, según la cual los artículos definidos toman propiedades como argumentos y devuelven el individuo que satisface esa propiedad, solo si se cumple una presuposición de existencia y unicidad, es decir, solo si en el dominio que la función aporta hay un único individuo que satisface el predicado que el nombre denota. Suponemos también que, dependiendo del contexto sintáctico, hay ocasiones en que el núcleo  $D^0$  solo introduce funciones de identidad parcial relativas a los rasgos de persona. Este es, en particular, el caso de DP puramente pronominales (e.g., *nosotras, ellas, vos, etc.*), pero también de epítetos como *el tonto*. La ambigüedad comentada se resuelve, entonces, con las dos entradas léxicas que siguen<sup>133</sup>:

- (75) a.  $\llbracket \text{definido} \rrbracket = \lambda f_{\langle e,t \rangle} : \exists ! x \in D_e : f(x) = 1. \text{ y: } [f(y) = 1]$   
 b.  $\llbracket \text{persona} \rrbracket = \lambda x_e : x \text{ es (no) persona. } x$

Estos supuestos sobre la sintaxis y semántica de la proyección extendida de las frases nominales captan naturalmente el significado fijado convencionalmente en las estructuras relevantes con independencia de cualquier antecedente discursivo. Ahora bien, hay una parte de la interpretación que es variable de contexto en contexto. Modelamos este otro aspecto de las construcciones relevantes como índices sujetos a una función de asignación, o sea, como *meras variables libres*. Dependiendo del tipo de construcción de nombre nulo, esa variable tiene como dominio un subconjunto restringido de entidades o de propiedades. Así, construcciones como *el tonto*, que pertenecen a la clase de los epítetos, son expresiones pronominales que denotan individuos, como cualquier otro pronombre (e.g., *ella, él, yo, vos, etc.*). Un paso más de refinamiento en el análisis arroja entonces el siguiente resultado, en el que agregamos el índice (cf. Saab & Carranza 2021 para una justificación):

---

<sup>133</sup> Tal ambigüedad es necesaria para aquellos que sostienen que los pronombres plenos y las descripciones definidas refieren de manera distinta. En otros análisis, como el de Elbourne (2013), el cambio está injustificado, porque ambas expresiones se deben modelar, de hecho, como descripciones definidas.



Préstese atención a la estructura del índice, que consta de un par ordenado de algún número natural y de un tipo semántico, en este caso, del tipo *e* de las entidades. Supongamos, ahora, que el contexto permite resolver la referencia del individuo en cuestión de la siguiente manera (*g* = función de asignación):

(77)  $\llbracket \langle 1, e \rangle \rrbracket^g = \text{Roberto}$

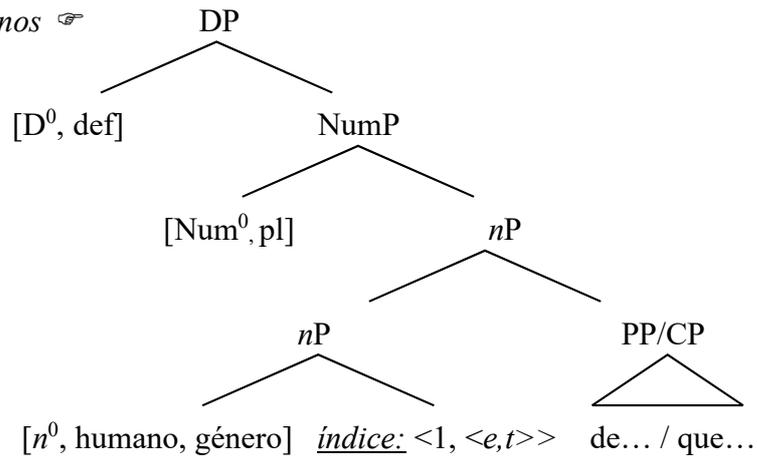
En un escenario como el recién esbozado, la oración:

(78) Ana no saludó *al tonto*.

significará, entonces, que Ana no saludó a Roberto y comunicará cierto dejo de desprecio hacia Roberto por parte del hablante.

Considérense ahora casos como *los de al lado* o *los que viven en frente*, para los cuales también es posible un análisis como el que se esquematiza con el siguiente árbol:

(79) nombres nulos humanos ☞



La única diferencia esencial aquí es la estructura del índice, que modelamos ahora como un par ordenado que consta de un índice y un tipo semántico  $\langle e, t \rangle$ , vale decir, una propiedad. La idea es que la variable libre debe denotar en el dominio de las propiedades, no de los individuos. Este dominio denotacional es propio de los sustantivos comunes, de modo que, en sentido estricto, solo para este caso vale la denominación de nombre nulo que veníamos utilizando un tanto indiscriminadamente<sup>134</sup>. Supongamos que el contexto ahora nos permite resolver la variable libre como sigue:

(80)  $\llbracket \langle 1, \langle e, t \rangle \rangle \rrbracket^f = \lambda x. x$  es estudiante

Si este es el caso, entonces, una oración como

(81) Los de al lado no paran de gritar.

significará que los estudiantes de al lado no paran de gritar. Asumimos que en casos en que el contexto no permite resolver la anáfora predicativa a partir de ninguna propiedad saliente en el contexto, entonces la construcción se interpreta sin ninguna restricción, más allá de las presuposiciones ya comentadas. En este sentido, cuando decimos:

<sup>134</sup> Obsérvese que esto también requiere un cambio en las denotaciones de las proyecciones funcionales inmediatas de  $n^0$  o  $\text{Num}^0$ , que ahora no pueden denotar funciones de identidad parcial sobre individuos sin inducir un desajuste de tipos semántica. La manera mas sencilla de resolver esta cuestión es tratar la denotación de estos núcleos como predicados (cf. Saab & Carranza 2021).

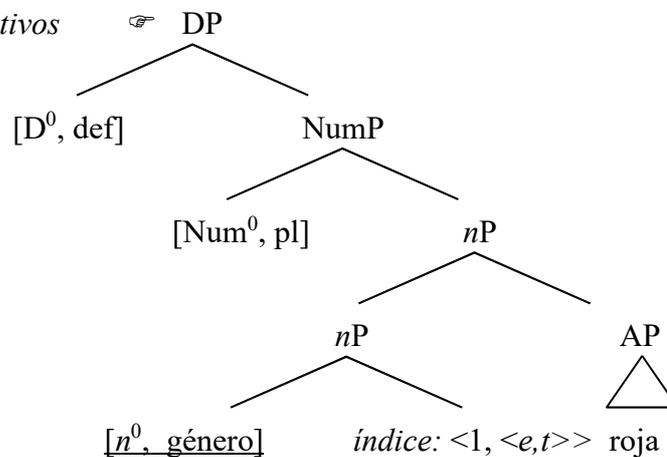
(82) Los que padecen son siempre los de abajo.

Lo que tenemos es una interpretación de *nombre nulo humano pura*, en el sentido propuesto originalmente por Pullum (1975) y otros. Uno podría preguntarse hasta qué punto el rasgo humano postulado está realmente activo en la sintaxis o es una inferencia que se deduce de otras propiedades de las construcciones relevantes. Para que se entienda el punto, imaginemos ahora un contexto en el que una niña acompañada de su padre exclama frente a la bicicleta de sus sueños, que brilla roja ante sus ojos en la vidriera de algún barrio porteño:

(83) La niña (señalando la bicicleta): ¡Papá, mirá qué hermosa *la roja!*

Este tipo de frases nominales nulas tan productivas en español y en las lenguas románicas en general parecen indicar un análisis muy similar al de (76), con solo una diferencia digna de mención: no hay aquí ningún rasgo [humano] presente en el núcleo nominal vacío.

(84) *nombres nulos predicativos*



Dado el contexto de enunciación propuesto, la anáfora nominal nula se deja resolver en este caso con la siguiente denotación para el nombre nulo bajo la asignación relevante que llamaremos por comodidad  $f_{bicicleta}$ :

(85)  $\llbracket \langle 1, \langle e, t \rangle \rangle \rrbracket^{f_{bicicleta}} = \lambda x. x \text{ es una bicicleta}$

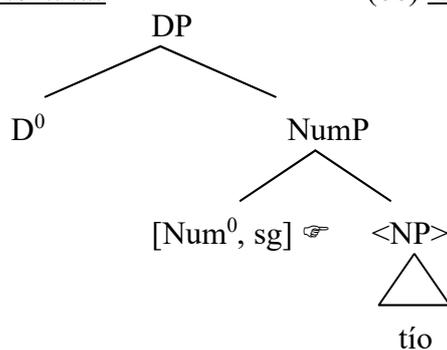
Tal como decíamos, quizás, entonces, el rasgo [humano] sea deducible de otras propiedades activas en las frases nominal de nombre nulo (cf. Panagiotidis 2003a para un punto de vista similar). La cuestión es difícil de dilucidar, pues en principio parece haber razones fundadas para una u otra posición. Para los fines trazados en este libro, es posible dejar la cuestión en suspenso, pero subrayando el siguiente punto esencial. Si estructuras como las de (84) son inevitables para un conjunto de casos relevantes, ¿por qué hacer, entonces, la división entre nombres nulos y elipsis? O dicho de otro modo, ¿por qué no pensar que las frases nominales silentes contienen siempre un nombre nulo? Esta parece ser la posición de muchos, en particular, la de Panagiotidis (2002), que es quizás el estudio más exhaustivo sobre nombres nulos. Consideremos, al respecto, los ejemplos de (70), repetidos a continuación, que son los que están realmente en disputa:

Elipsis nominal:

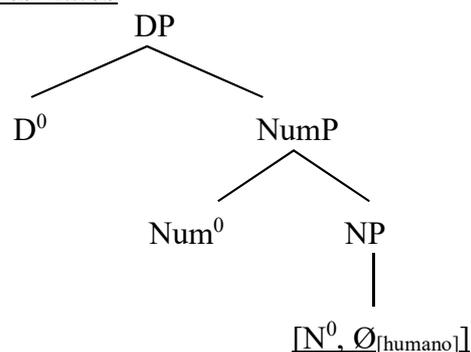
- (86) a. El tío de Ana y el de Paula se encontraron al mediodía.  
 b. la destrucción de Roma y la de Cartago  
 c. El estudiante de física es más inteligente que el de matemáticas  
 d. la persona que lo quiere todo y la que no quiere nada

Un defensor de un análisis en términos de elipsis diría que no hay unificación posible y que, si bien casos como los de (83) o de nombre nulo humano deben tratarse desde un punto de vista atomista, estos ejemplos en (86), y miríada de casos similares en la lengua, tienen que tratarse, en cambio, como casos de elipsis al estilo de (67). Así, desde esta perspectiva, el sitio elíptico de (86a) recibe el análisis en (87), al que acompañamos con un árbol para alguna instancia de frase de nombre nulo de modo de facilitarle al lector la comparación:

(87) Elipsis nominal:



(88) Nombres Nulos:



Aceptar esta diferencia tiene algunas consecuencias positivas. En primer lugar, se predice un tipo de ambigüedad específica: una estructura de nombre nulo indudable como *los de al lado* debería ser ambigua cuando hay un nombre antecedente en el contexto lingüístico que denote un individuo humano o animado. Esta predicción es correcta. Para una oración como (89a), es posible interpretar *los de al lado*, como *los (individuos) que viven al lado* o como *los chicos de al lado*. Es posible también que la construcción anafórica preceda al antecedente potencial en un contexto de coordinación, pero si esto, de hecho, sucede, la lectura de elipsis se pierde, tal como puede observar en (89b). Más claro es el par de (89c) y (89d): mientras que (89c) es ambigua entre una lectura de elipsis nominal en la que se está hablando solo de perros y una lectura de nombre nulo en la que el segundo coordinado se interpreta en referencia a un grupo [humano], la oración en (89d) solo permite la lectura de nombre nulo [humano]:

- (89) a. Los chicos de enfrente y los de al lado me están matando con sus ruidos.  
 b. Los de al lado y los chicos de enfrente me están matando con sus ruidos.  
 c. Los perros de enfrente y los de al lado me están matando con sus ruidos.  
 d. Los de al lado y los perros de enfrente me están matando con sus ruidos.

También se predice la situación contraria. O sea, en casos en que no es posible interpretar una frase dada como una construcción de nombre nulo, la interpretación queda reducida a la del antecedente potencial y, en consecuencia, el sitio elíptico no puede preceder a su antecedente:

- (90) a. el tío de Juan y el de Pedro / \*el de Juan y el tío de Pedro  
 b. un lápiz rojo y uno negro / \*uno negro y un lápiz rojo

Este es exactamente el tipo de predicciones que se predice en un análisis no uniforme de las anáforas nominales, pero hay más.

### 3.1.2. Asignación temática

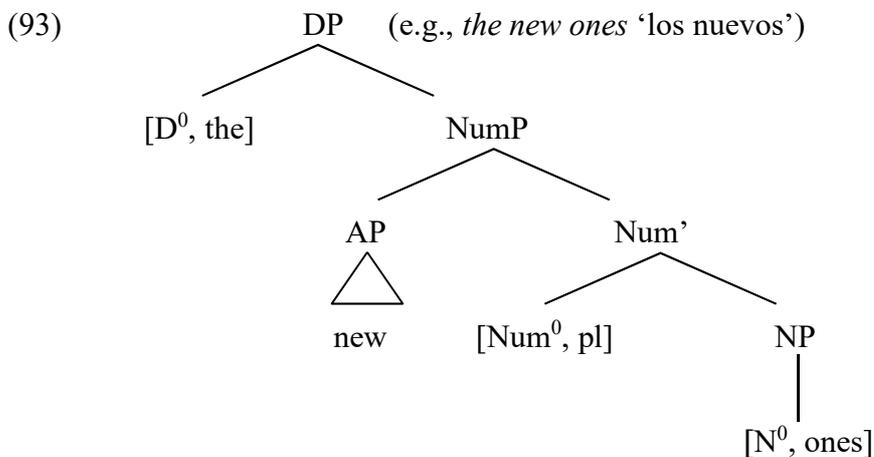
Por ejemplo, tal como se señala en Kornfeld & Saab (2004), los casos reales de elipsis nominal, cuyo árbol paradigmático está ilustrado en (87), pueden tener remanentes que funcionen como complementos de los nombres elididos:

- (91) la destrucción de Roma y la de Cartago / la matanza de los tigres y la de los leones / la publicación de los libros y la de las revistas

Si cada uno de los huecos elípticos contuviera una categoría nominal nula o un pronombre vacío la ocurrencia de un objeto temático quedaría sin explicación, en tanto que los elementos pronominales son incapaces de asignar roles- $\theta$ , por la simple razón de que carecen de estructura argumental. Compárense en este sentido los casos de (91) con la distribución de la anáfora *one* en inglés que, como es sabido, puede ser modificada por adjuntos, pero no por complementos:

- (92) a. \*[The students [of physics]<sub>tema</sub>] are taller than the ones of chemistry.  
 b. [The ones [from New York]<sub>adjunto</sub>] are taller than the students of New Jersey.  
 (Panagiotidis 2003b: 285)

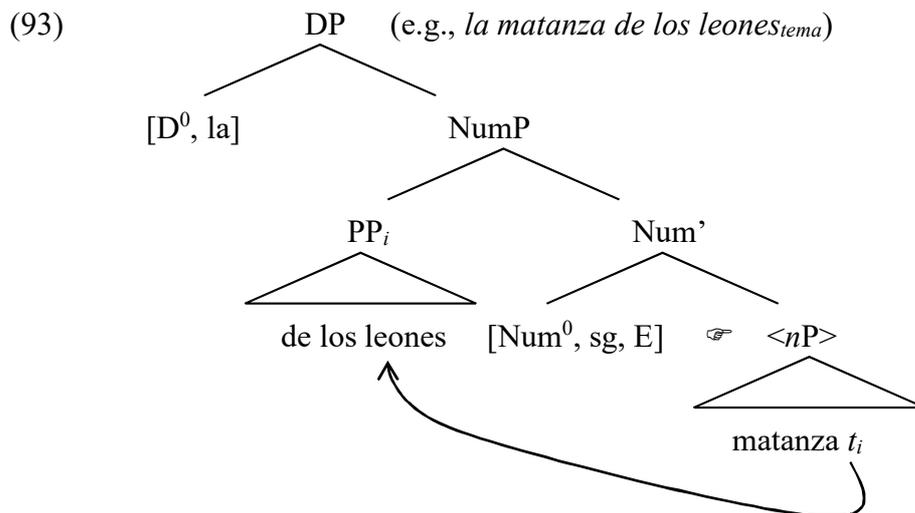
De acuerdo con Panagiotidis (2003b), la anáfora *one* debe recibir el siguiente análisis<sup>135</sup>:



La idea de que Panagiotidis es que *one* no es más que la instanciación de un nombre vacío carente de contenido descriptivo. En nuestros términos, una variable de predicado

<sup>135</sup> Véase Llombart-Huesca (2002) para un análisis alternativo. De acuerdo con esta autora, *one* es, en realidad, una forma soporte del afijo de número suelto en contextos de elipsis nominal. Este análisis es compatible con nuestras reflexiones acerca del afijo de número en español (cf. la sección 3.3 y el capítulo 6). A nuestro entender, sin embargo, el tipo de restricciones semánticas que se encuentran con la anáfora *one* en inglés favorecería más un análisis en términos de nombre nulo que de elipsis nominal, lo que no significa que la forma *one* no cumpla la función que Llombart-Huesca le atribuye (cf. Saab 2019 para una discusión más profunda sobre la anáfora *one* en inglés).

del tipo  $\langle e, t \rangle$  que se resuelve mediante una función de asignación provista por el contexto. Si esto es así, el contraste entre (92a) y (92b) se explica, entonces, por la teoría temática: en (92a), *of chemistry*, un complemento, no recibe rol- $\theta$ . En (92b), en cambio, *from New York* es un adjunto, cuyo complemento está legitimado temáticamente por la preposición locativa. Por el contrario, la gramaticalidad de los casos de (91) se explica si la estructura que contiene el remanente complemento es idéntica a una estructura en la que la elipsis no se ha aplicado. Así, para una frase como la de los leones, en la que *los leones* se interpreta como tema y el antecedente del sitio elíptico es *matanza*, el árbol relevante es como en (93). Obsérvese que la elipsis afecta al *nP* entero, luego de la extracción del complemento. Más adelante, volveremos sobre este punto.



### 3.1.3. Dependencias de Caso

El supuesto de uniformidad predice, además, que la asignación de caso debe ser la misma en construcciones elípticas y no elípticas. Esta predicción es difícil de probar en el ámbito nominal por la sencilla razón de que los nombres no suelen asignar caso a sus complementos, sino a través de la preposición vacía *de*. No obstante, ciertas dependencias que se dan en el ámbito verbal se extienden a las correspondientes nominalizaciones. Por ejemplo, el caso dativo, cuando es un verdadero argumento del verbo, retiene sus propiedades en contextos de nominalización. Así, la siguiente oración es ambigua entre la interpretación del dativo como meta o benefactivo, tal como se puede ver por la posibilidad de coocurrencia entre un verdadero dativo y un benefactivo no dativizado (94b). Nótese que, en este caso, el adjunto con *para* y el dativo no pueden ser correferenciales:

- (94) a. Los militares le compraron armas a Estados Unidos.  
b. Los militares le compraron armas (a alguien) para Estados Unidos.

Ahora bien, es sabido que en contextos de nominalización la marca de caso *a* solo puede interpretarse como meta y no como benefactivo, una propiedad que permite distinguir complementos dativos de construcciones aplicativas. Así, *la compra de armas a Estados Unidos* solo puede interpretarse como conteniendo un complemento meta y no un benefactivo. Esta diferencia, entre otras, lleva a Pujalte (2012) a concluir (*contra* Cuervo 2003, entre otros) que solo los dativos no argumentales instancian frases aplicativas; i.e., son argumentos adicionales introducidos por una categoría funcional particular (ApIP). En cualquier caso, podemos mostrar ahora que las mismas restricciones que observamos en contextos no elípticos respecto de los dativos aplicativos y los dativos argumentales se dan también en contextos de elipsis.

- (95) a. Los militares hicieron una compra de armas a Estados Unidos y otra <compra de armas> a Alemania.  
b. Una donación de ropa a los pobres y otra <donación de ropa> a los desempleados podría ser una buena idea.

Los ejemplos en cuestión muestran que en contextos de elipsis nominal el caso dativo es asignado del mismo modo que en contextos no elípticos. Obviamente, tanto en el antecedente como en el elidido la interpretación del dativo es de meta y no de benefactivo. Podría objetarse aquí que el dativo remanente se interpreta de este modo como consecuencia del paralelismo en la coordinación. No obstante, podemos mostrar que incluso fuera de un contexto de coordinación los remanentes dativos se comportan igual que en sus contrapartes no elípticas. Considérese el siguiente caso:

- (96) A: ¿Así que vas a hacer una compra grande de libros?  
B: Sí, voy a hacer una <compra grande de libros> a esa editorial de la que te hablé<sup>136</sup>.

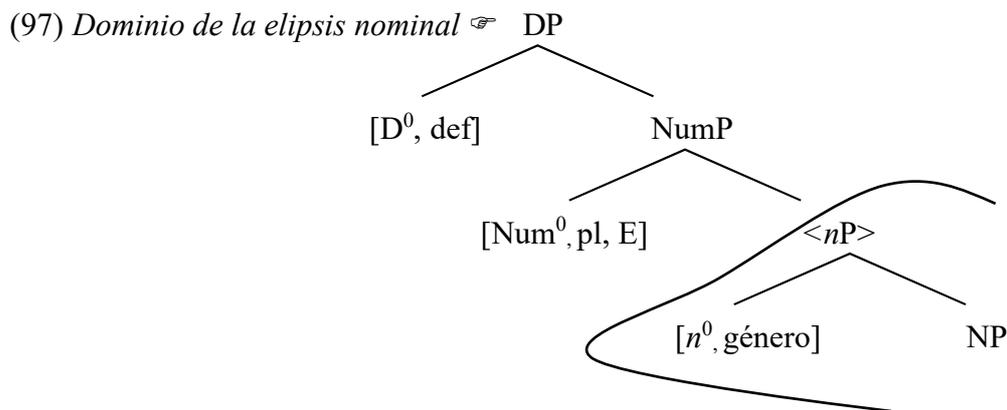
---

<sup>136</sup> No debe interpretarse en la estructura simplificada de (96B) que el complemento dativo permanece en una posición interna al *nP*.

El remanente *a esa editorial...* solo puede interpretarse como meta y no como benefactivo, tal cual sucede cuando la elipsis no se aplica. O sea, no solo es posible establecer dependencias de caso en contextos de elipsis nominal, sino que esas dependencias están sujetas a las mismas restricciones que ocurren en contextos no elípticos, tal como se sigue del supuesto de uniformidad en (69).

### 3.1.4. Presencia o ausencia de efectos de identidad estricta de género

Otra predicción es que solo en verdaderos casos de elipsis deberíamos encontrar lo que llamaremos *efectos de identidad*. Según el análisis que ya adelantamos, la elipsis nominal es una elipsis baja, en la que solo el *nP* y las categorías que el *nP* domina quedan sujetas a elipsis, como sea que la operación de elipsis se formule. En este sentido, el dominio de la elipsis nominal se puede graficar como sigue (Saab 2004, 2008, 2019):



Si las frases nominales nulas son, en efecto, del tamaño de un *nP*, entonces los rasgos de género contenidos en el núcleo del *nP* tienen que estar en una relación de identidad con rasgos idénticos en el *nP* antecedente (o no-distintos, para usar el término de Chomsky (1965) y mucha de la tradición posterior sobre teoría de la identidad, cf. Saab 2008 para una discusión detallada). Por el contrario, los rasgos de número, excluidos de la frase silente, pueden variar entre antecedente y elidido por la sencilla razón de que no son elípticos (cf. Depiante & Masullo 2001, Kornfeld & Saab 2004, Saab 2004, 2008 y 2019, entre otros):

- (98) a. El perro de Juan es más agresivo que los de Pedro.  
 b. \*El perro de Juan es más agresivo que la de Pedro.

- c. Los perros de Juan son más agresivos que el de Pedro.
- d. \*La perra de Juan es más agresiva que el de Pedro.

En lo que a las construcciones de nombre nulo concierne, no esperamos encontrar este tipo de efectos de identidad, puesto que, en sentido estricto, *carecen de antecedente lingüístico*, i.e., son anáforas profundas en la tipología de Hankamer & Sag (1976). Los ejemplos siguientes certifican lo dicho:

- (99) a. Los de este lado se sientan y las de este lado se paran.
- b. Los que están sentados se paran y las que están paradas se sientan.
- c. La chica de al lado y los de enfrente me matan con sus ruidos.
- d. Los chicos de enfrente y la de al lado me matan con sus ruidos.

Ahora bien, los casos de (99) son especialmente relevantes en otro sentido y es muy útil contrastarlos con los pares de (89) repetidos más abajo:

- (100) a. Los chicos de enfrente y los de al lado me están matando con sus ruidos.
- b. Los de al lado y los chicos de enfrente me están matando con sus ruidos.
- c. Los perros de enfrente y los de al lado me están matando con sus ruidos.
- d. Los de al lado y los perros de enfrente me están matando con sus ruidos.

Recuérdese que (100a), pero no (100b), es ambiguo en el sentido de que *los de al lado* se puede interpretar como los chicos de al lado o como *los individuos de al lado*. O sea, bajo la segunda interpretación, quienquiera que sea  $x$  ( $x$  humano),  $x$  puede ser un adulto. Ahora bien, esta ambigüedad no existe en los casos de (99c) y (99d): la única interpretación posible para cada uno de estos ejemplos es la de un nombre nulo [humano] (i.e., los *individuos* de enfrente/la *persona* de al lado). Este contraste es exactamente el que se espera bajo el enfoque según el cual los nombres nulos y la elipsis nominal instancian dos fenómenos distintos. Que la única lectura posible en (99c) y (99d) sea la de un nombre nulo se sigue ahora por la sencilla razón de que su alternativa elíptica violaría la condición de identidad.

- (101) a. \*Los chicos de enfrente y [la <chica> de al lado] me matan con sus ruidos.
- b. Los chicos de enfrente y [la  $n_{[humano]}$  de al lado] me matan con sus ruidos.

### 3.1.5. (Im)posibilidad de modificación no restrictiva

Finalmente, es posible distinguir las dos construcciones en cuanto a un último diagnóstico. Las construcciones de nombre nulo admiten fácilmente la modificación no restrictiva con adjetivos valorativos del siguiente tipo:

- (102) a. los molestos de al lado  
b. los idiotas que viven al lado  
c. la densa del segundo piso

Por el contrario, en contextos de elipsis nominal esto arroja un resultado ilícito<sup>137</sup>:

- (103) a. \*Los ingeniosos libros de Borges serán aburridos, pero me gustan más que los densos <libros> de Cortázar.  
b. \*la ingeniosa abogada de Pedro y la aburrida <abogada> de Paula

Una vez más, en casos de potencial ambigüedad entre una construcción y otra, la modificación no restrictiva desambigua en favor de la construcción de nombre nulo:

- (104) Los chicos de al lado y los molestos del segundo piso me están matando con sus ruidos.

La oración en cuestión no puede interpretarse como *los molestos chicos del segundo piso*, sino como *los molestos (individuos) del segundo piso*. La imposibilidad de que la elipsis nominal contenga un remanente no restrictivo se sigue de una propiedad general que involucra más bien la relación entre el antecedente y el elidido, a saber: los remanentes del sitio elíptico deben ser modificadores o complementos restrictivos, una propiedad que no se cumple con los adjetivos valorativos tanto post como prenominales (cf. Hernanz & Brucart 1987). Sobre esta cuestión volveremos más adelante, aunque es importante notar ahora que este tipo de restricciones está asociado a la naturaleza de los remanentes en la elipsis, específicamente, a la necesidad de establecer relaciones de

---

<sup>137</sup> Hay que evitar en estos casos una posible lectura restrictiva de los modificadores inducida por razones pragmáticas.

foco entre el correlato y el remanente. O sea, así como ciertas elipsis requieren tópicos en contraste simétrico (e.g., la elipsis del IP en español, cf. Depiante 2004 y Saab 2008, 2010) y otras requieren un remanente sujeto (la elipsis del VP en inglés), la elipsis nominal requiere relaciones de foco entre modificadores restrictivos. Desde esta perspectiva, las restricciones sobre la modificación adjetival se siguen de una propiedad más general ya comentada en diferentes ocasiones aquí, a saber: los constituyentes verdaderamente elípticos requieren un antecedente.

### 3.1.6. Resumen de los diagnósticos

Los diagnósticos discutidos hasta aquí quedan recogidos en la siguiente tabla:

**Tabla 7.** *Elipsis nominal vs. nombres nulos* (fuente: Saab 2008: 509)

	<b>Elipsis nominal</b>	<b>Construcciones de nombre nulo</b>
<i>Interpretación semántica restringida</i>	NO	SI
<i>Asignación temática</i>	SI	NO
<i>Dependencias de caso</i>	SI	NO
<i>Efectos de identidad estricta</i>	SI	NO
<i>Modificación no restrictiva</i>	NO	SI

En conclusión, el contraste entre las dos construcciones analizadas recibe una explicación natural si se supone que unas son el resultado de la presencia de un elemento nominal nulo especificado para el rasgo [humano], mientras que otras, de las condiciones que legitiman fenómenos verdaderamente elípticos. Estas últimas serán el centro de atención en lo que resta de este capítulo, aunque veremos que las construcciones de nombre nulo serán fundamentales a la hora de intentar captar la diversidad de argumentos nulos a través de las lenguas. De hecho, el lector ya podría estar atando cabos y deducir que para Holmberg (2005), algunos sujetos nulos son instancias de elipsis literales (los sujetos nulos de primera y segunda persona en las lenguas parcialmente *pro-drop*), pero otros se corresponden a construcciones de nombre nulo de diferente tamaño (sus  $\phi$ Ps, cf. la sección 4 del capítulo 3).

A continuación, mostraremos que el comportamiento de la elipsis nominal en español es extremadamente paralelo al de la elipsis verbal en inglés, lo que confirma con más fuerza la idea de que la elipsis nominal forma una clase natural con los fenómenos que caen bajo el ámbito de *las elipsis bajas*.

### 3.2. *La elipsis nominal como un tipo de anáfora no local*

En este apartado, mostramos que la elipsis nominal en español forma una clase natural con la elipsis verbal en inglés (cf. Ticio 2003, Saab 2004 y 2008). En efecto, los diagnósticos de distribución aplicados en el capítulo 4 en relación con la caracterización de la elipsis verbal en inglés en contraste con el vaciado aplicados ahora al caso de la elipsis nominal, nos permiten concluir que la construcción que estamos tratando se comporta más como la elipsis del VP en inglés que como el vaciado o como la elipsis verbal de verbo sobreviviente (e.g., el hebreo o el portugués). Esta última conclusión es de suma importancia ya que pone en cuestión los análisis del DP en español que suponen que hay movimiento del nombre a una posición flexiva alta en la estructura del DP (cf. Picallo 1991 y Bosque & Picallo 1996). Pero al mismo tiempo, si el análisis que propondremos es correcto, nos dejará también con un problema empírico a resolver, al que no podremos atender explícitamente hasta bien entrado el capítulo 7.

Siguiendo la distinción hecha por Hankamer (2003), vamos a enriquecer, primero, los diagnósticos que permiten diagnosticar distintos tipos de anáforas superficiales que introdujimos en la sección 3 del capítulo 4, cuando distinguimos la elipsis verbal del vaciado. En el trabajo mencionado, Hankamer propone refinar nuestra taxonomía de elipsis distinguiendo lo que llama *elipsis no locales* o *del Tipo A* de *las elipsis locales* o *del Tipo B*. Las propiedades que justifican la división son las que listamos más abajo. Nótese que muchas ya no son conocidas gracias al capítulo anterior:

#### Elipsis no local (tipo A):

- (105) a. requiere un centinela [sentinel], un elemento que legitime la elipsis;  
b. no está restringida a contextos sintácticos específicos;  
c. es no delimitada [unbounded];  
d. no es sensible a las islas sintácticas;  
e. lo que se elide forma un constituyente.

Elipsis local (tipo B):

- (106) a. no requiere un centinela;  
b. está restringida a contextos sintácticos específicos;  
c. es delimitada;  
d. es sensible a las islas sintácticas;  
e. lo que se elide puede no ser un constituyente.

A continuación, discutiremos cada propiedad por separado, puesto que algunas más que otras requieren discusión adicional. Siguiendo la misma estrategia de Johnson (2001) para distinguir vaciado de elipsis verbal (cf. la sección 3 del capítulo 4), procederemos casi siempre comparando la elipsis nominal (cf. (107)) con un caso indudable de anáfora local como el vaciado (cf. (108)):

(107) Ana compró un pantalón azul y Paula compró uno <pantalón> negro.

(108) Ana compró revistas y Paula <compró> libros .

3.2.1. Centinelas y remanentes: propiedad (a)

Respecto de la propiedad (105-106a), que hace referencia a la presencia de un legitimador, siguiendo en lo esencial las ideas de Merchant esbozadas en el capítulo anterior, supondremos aquí que la elipsis nominal está legitimada por la presencia del rasgo [E] en el núcleo de NumP, mientras que el vaciado es una elipsis oracional alta, que requiere como mínimo el borrado del TP (cf. Saab 2008). Normalmente, se da el caso, al menos como tendencia, de que las elipsis más bajas, como la elipsis verbal o nominal, parecen requerir centinelas visibles o eso es lo que sugiere la distinción de Hankamer. Sin embargo, creemos que, en realidad, se trata de una especie de ilusión visual / auditiva, resultado del hecho de que las elipsis bajas suelen dejar elementos morfológicamente varados. Dicho de otro modo, tomamos la distinción de Hankamer más como un indicador del tamaño de lo elidido, que de la presencia o ausencia de un legitimador, es decir, de un rasgo [E], que suponemos es condición necesaria para todo tipo de anáfora superficial.

Ahora bien, con la llegada del minimalismo, algunos investigadores, guiados quizás por cierto escepticismo respecto del alcance empírico real del fenómeno, consideraron que la legitimación formal, sobre la que discutimos en extenso en varios capítulos de este

libro, no juega ningún rol en el ámbito nominal y que ciertas propiedades de los remanentes bastan para explicar la distribución de la elipsis nominal en distintas lenguas (cf., entre otros, Giannakidou & Stavrou 1999, Corver & van Koppen 2006 y Eguren 2010). Esto supone un alejamiento casi absoluto de las teorías de legitimación basadas en la teoría de la rección (cf., para la elipsis nominal, Bernstein 1993, Lobeck 1995, Sleeman 1996, entre otros). Hay, sin embargo, dos líneas de análisis distintas dentro de las teorías basadas en la condición del foco. Algunos autores, como Corver & van Koppen (2006), consideran que, para que la elipsis tenga lugar, es suficiente con que el nombre a ser elidido esté *e-DADO* (cf. sección 5 del capítulo 4) y que el remanente de la elipsis esté marcado-*f* (cf. (64) en el capítulo 4):

(109) Semántica de E:  $[[E]] = \lambda p: e\text{-GIVEN}(p)[p]$

(Merchant 2004: 672)

Otros autores, como Giannakidou & Stavrou (1999) y Eguren (2010), agregan un requisito de contraste adicional, según el cual el remanente del sitio elíptico debe ser distinto a su correlato en el antecedente. Giannakidou & Stavrou (1999) formulan dicho requisito del siguiente modo:

(110) The Contrast Condition on the Licensing of Nominal Subdeletion<sup>138</sup>: A nominal subconstituent  $\alpha$  can be elided in constituent  $\beta$  only if the remnant of  $\beta$  is not identical to the corresponding part of the antecedent  $\gamma$  of  $\alpha$ .

(Giannakidou & Stavrou 1999: 305)

Eguren (2010) adopta ideas similares y extiende la condición de contraste de (110) a la elipsis nominal en español. Asumiendo teorías como las de Rooth (1992) o Kiss (1998), concluye que el foco contrastivo -entendido como la identificación de una alternativa relevante o de un subconjunto de un conjunto de alternativas contextual o situacionalmente salientes- es el factor relevante que permite explicar pares mínimos como los siguientes:

---

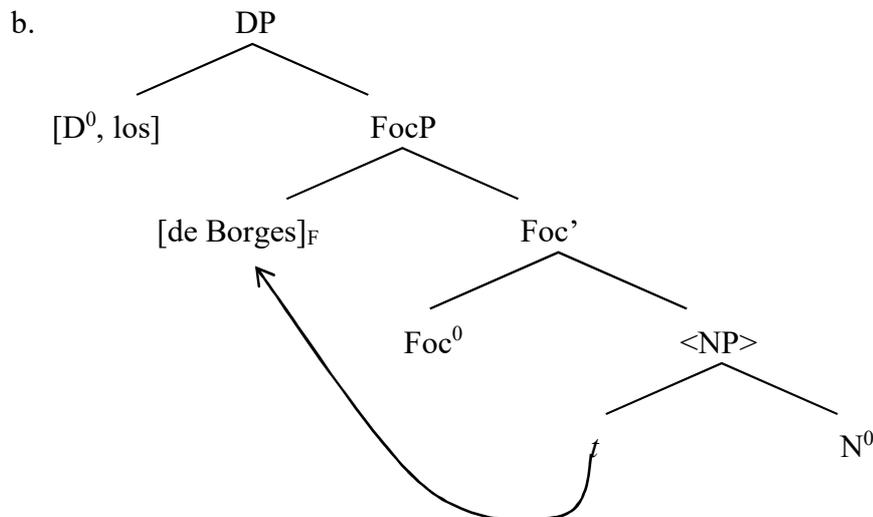
<sup>138</sup> Un sub-constituyente nominal  $\alpha$  puede ser elidido en un constituyente  $\beta$  solo si el remanente de  $\beta$  es no idéntico a la parte correspondiente del antecedente  $\gamma$  de  $\alpha$ . (traducción nuestra)

- (111) a. Juan tiene muchos amigos y Pedro tiene pocos <amigos>.  
 b. \*Juan tiene muchos amigos y Pedro tiene muchos <amigos>.

(adaptado de Eguren 2010: 443)

O sea, la condición de contraste de Giannikidou & Stavrou más la teoría del foco en la elipsis explicaría la diferencia de (111) directamente, puesto que solo en (111a) el remanente de la elipsis está focalizado y es, al mismo tiempo, distinto de su correlato en el antecedente. En cuanto a la sintaxis de la elipsis nominal, Eguren, siguiendo trabajos previos como los de Corver & van Koppen (2006), propone que los remanentes focalizados se alojan en una posición de foco dentro del DP o se mueven a dicha posición cuando se originan dentro del NP elíptico. Así, un hueco elíptico como el de (112a) tendría la derivación de (112b) (cf. también (93) más arriba):

- (112) a. Juan ha leído los cuentos [de Cortázar]<sub>F</sub> y yo he leído los <cuentos> [de Borges]<sub>F</sub>



Ahora bien, el análisis de Eguren es, en última instancia, una crítica explícita a aquellos análisis que imponen un requisito de legitimación formal en la elipsis nominal. Por ejemplo, en Kornfeld & Saab (2004), se defiende la idea de que el determinante que acompaña al hueco elíptico debe flexionar al menos en número para que la elipsis nominal dé un resultado gramatical. Esta sugerencia está motivada por datos como los siguientes:

- (113) a. ¿Qué/cuál libro de Borges y \*qué/cuáles <libro> de Bioy te gustan?  
 b. cada/algún estudiante de física y \*cada/alguno <estudiante> de lingüística

(adaptado de Kornfeld & Saab 2004: 190)

Sin embargo, Eguren argumenta que la presencia de un determinante no es una condición necesaria para que la elipsis nominal tenga lugar, tal como mostrarían los siguientes ejemplos de elipsis de nombres plurales desnudos [‘bare plural nouns’]:

- (114) a. Antes bebía cerveza alemana y ahora solo bebo <cerveza> española  
b. Al principio llegaron estudiantes de físicas y luego llegaron <estudiantes> de químicas.  
c. No compró manzanas verdes, pero llenó el cesto de <manzanas> rojas.  
d. No había leído cuentos de Cortázar, pero sí había leído <cuentos> de Borges.

(adaptado de Eguren 2010)

De acuerdo con Eguren, casos como estos se derivan sin más premisas de la condición de contraste. Nótese, sin embargo, que este análisis no explica los pares mínimos de Kornfeld & Saab (2004). O sea, ¿por qué las siguientes derivaciones no son posibles para los casos agramaticales de (113a) y (113b):

- (115) a. ¿Qué libro de Borges y [DP qué [<sub>FocP</sub> [de Bioy]<sub>F</sub> <[<sub>NP</sub> t libro]>]] te gusta?  
b. cada estudiante de física y [DP cada [<sub>FocP</sub> [de lingüística]<sub>F</sub> <[<sub>NP</sub> estudiante t ]>]]

En principio, entonces, la restricción sobre determinantes flexionados al menos en número no se derivaría de la condición del foco en la elipsis. Esto no significa que estemos reestableciendo algún tipo de requisito de legitimación formal à la Lobeck (1995) o similares (cf. la sección 4 del capítulo anterior), sino tan solo que hace falta una explicación de los casos inaceptables en (113).

Pareciera que, en sentido estricto, la cuestión de la naturaleza del centinela (i.e., la cuestión de qué legitima la elipsis) en contextos de elipsis nominal no supone reponer la hipótesis de que los rasgos de concordancia en el dominio del DP deben legitimar e identificar a cierta categoría vacía. La legitimación es independiente de esta cuestión, lo que no significa que la teoría no deba decir algo acerca de por qué la elipsis nominal afecta cierto tipo de frases y no otros. A nuestro entender, el problema de la legitimación es, en cierta medida, independiente de los tipos de remanentes posibles en

la elipsis nominal. Otras propiedades adicionales respecto del tipo de remanente deben determinarse para cada tipo de elipsis en particular. En el caso de la elipsis nominal, los remanentes deben ser modificadores o complementos restrictivos del nombre (cf. Hernanz & Brucart 1987). Desde esta perspectiva, entendemos que la condición de contraste podría llegar a ser una restricción demasiado fuerte. Considérese solo como ilustración que algunas de las frases ilícitas de Eguren se vuelven aceptables con solo agregar el ítem de polaridad adecuado:

- (116) a. \*Juan tiene muchos amigos y Pedro tiene muchos <amigos>. (cf. (111))  
b. Juan tiene muchos amigos y Pedro *también* tiene muchos <amigos>.

Aquí, *también* funciona como un marcador de alcance focal cuyo ámbito es precisamente el remanente de la elipsis. Por supuesto, si la polaridad del primer coordinado es negativa, los remanentes de la elipsis no necesitan ser distintos si el índice de polaridad que los domina es *tampoco*:

- (117) Juan no tiene muchos amigos y María *tampoco* tiene muchos <amigos>.

Así las cosas, entendemos que la condición de contraste debería ser debilitada. Acordamos con Hernanz & Brucart (1987) que, cualquiera sea la condición que subyace a la distribución de los remanentes, lo que se prohíbe es la ocurrencia de modificadores no restrictivos, pero no necesariamente la ocurrencia de modificadores o complementos restrictivos idénticos a sus correlatos. En el apartado 3.1.5, establecimos que una de las diferencias entre la elipsis nominal y las construcciones de nombre nulo es precisamente la (im)posibilidad de modificación no restrictiva. Así, las construcciones de nombre nulo, pero no la elipsis nominal, permite la ocurrencia de modificadores no restrictivos. Contrástense al respecto las oraciones de (102) y (103), nuevamente:

- (118) a. los molestos de al lado  
b. los idiotas que viven al lado  
c. la densa del segundo piso

- (119) a. \*Los ingeniosos libros de Borges serán aburridos, pero me gustan más que los densos <libros> de Cortázar.

b. \*la ingeniosa abogada de Pedro y la aburrida <abogada> de Paula

Antes de concluir este apartado, es conveniente insistir una vez más en la idea de que, al menos en lo que respecta a la cuestión de la legitimación de las anáforas superficiales, la propiedad (a) de (105) y (106) quizás no sea determinante en lo que se refiere a la distinción entre anáforas locales y no locales. Después de todo, el vaciado al igual que otras elipsis locales también está restringido en cuanto al tipo de frase que la elipsis puede afectar. Si esto es correcto, no habría diferencias sustanciales en cuanto a la cuestión del centinela (i.e., el rasgo [E] en los términos adoptados aquí), razón por la cual la distribución sintáctica particular de las elipsis locales y no locales debe tener su motivación en algún otro factor. Esta cuestión deberá quedar pendiente para el futuro. Nos concentraremos ahora en las cuatro propiedades que siguen, tres de las cuales (i.e., las propiedades (b-d) de (105) y (106)) se pueden evaluar sin mayor discusión.

3.2.2. Distribución sintáctica (no) restringida: propiedad (b)

En cuanto a la (im)posibilidad de aparecer en contextos sintácticos diferentes -la propiedad (b) de (105) y (106)-, la elipsis nominal se comporta como la elipsis del VP, puesto que puede ocurrir tanto en estructuras coordinadas como en subordinadas. Compárense los siguientes ejemplos con el vaciado que está restringido casi exclusivamente a la coordinación:

Elipsis nominal:

- (120) a. Ana se compró el vestido rojo y Paula se compró el <vestido> verde.  
b. Ana dijo que Paula se compró un vestido rojo y Juan dijo que Susana se compró uno <vestido> verde.  
c. El que Ana se haya comprado un vestido rojo no es razón para que vos te compres uno <vestido> verde.  
d. Ana no se compró el vestido rojo, aunque Paula se compró el <vestido> verde.

Vaciado:

- (121) a. Ana se compró un libro y Paula <compró> una revista.  
b. ??Ana dijo que Paula <leyó> un libro y Juan dijo que Pedro <leyó> una revista.  
c. \*El que Ana lea una revista no es razón para que vos <leas> un libro.

d. \*Ana no leyó un libro, aunque Paula <leyó> una revista.

### 3.2.3. Ocurrencia a larga distancia: propiedad (c)

La propiedad (c) en (105) y (106) refiere a la (im)posibilidad de que la relación entre el antecedente y el elidido se pueda establecer a través de varias cláusulas intermedias. La elipsis nominal funciona aquí también como elipsis del tipo A (i.e., no local), como se muestra en (122):

(122) Ana se compró el vestido rojo y creo que Paula dijo que Pedro negó que Susana se haya comprado el <vestido> verde.

El vaciado, en cambio, es delimitado, propiedad que se sigue independientemente de la distribución sintáctica restringida de este tipo de elipsis:

(123) \*Ana compró un libro y creo que Paula dijo que Pedro negó que Susana <compró> una revista.

### 3.2.4. Ocurrencia dentro de islas sintácticas: propiedad (d)

Consideremos ahora la propiedad (d); esto es, la (in)sensibilidad a las islas sintácticas. Como se puede observar en (124), la elipsis nominal puede ocurrir dentro de islas sintácticas, mientras que el vaciado no (cf. (125)):

#### Ocurrencia del hueco elíptico dentro de islas: OK

##### *Isla de Sintagma Nominal Complejo (sujeto)*

(124) a. Ana se compró un vestido rojo y el hecho de que Paula se compró uno <vestido> verde no tuvo nada que ver.

##### *Isla de Relativo*

b. Ana le compró un vestido rojo a la misma chica que antes le había vendido uno <vestido> verde.

##### *Isla de Adjunto*

c. Ana se compró el vestido rojo después de que Paula se comprara el <vestido> verde.

##### *Isla Interrogativa*

d. Finalmente, Ana se compró el vestido rojo y no me preguntes por qué no se compró el <vestido> verde que tanto le gustaba.

*Isla de Sujeto Oracional*

e. Ana se compró el vestido rojo; por lo tanto, que vos no te hayas comprado el <vestido> verde no es culpa de ella.

Ocurrencia del hueco elíptico dentro de islas: \*

*Isla de Sintagma Nominal Complejo (sujeto)*

(125) a. \*Ana compró un vestido rojo y el hecho de que Paula <compró> un vestido verde no tuvo nada que ver.

*Isla de Relativo*

b. \*Ana le compró un vestido rojo a la misma chica que Paula <le compró> un vestido verde.

*Isla de Adjunto*

c. \*Ana se compró el vestido rojo después de que Paula <se compró> el vestido verde.

*Isla Interrogativa*

d. \*Finalmente, Ana se compró el vestido rojo y no me preguntes por qué Paula <se compró> el vestido verde.

*Isla de Sujeto Oracional*

e. \*Es cierto que Ana se compró el vestido rojo, pero que Paula <se compró> el vestido verde es falso.

### 3.2.5. Constituyentes vs. no constituyentes: propiedad (e)

En cuanto a la posibilidad de que la elipsis opere sobre no constituyentes (propiedad e), la cuestión merece un poco más de discusión. Johnson (2004) -y con él muchos otros investigadores- han argumentado que la elipsis no puede operar sobre partes de frases, sino sobre frases enteras. Esto se sigue de la teoría de la legitimación de elipsis al estilo de Merchant (cf. la sección 5 del capítulo 4). En efecto, el rasgo [E] sobre una categoría funcional *X* afecta al complemento de *X* como un todo, lo que lleva a postular que al menos ciertos remanentes se mueven fuera del sitio elíptico. En la elipsis nominal, los complementos del nombre pueden funcionar perfectamente como remanentes (cf. (91) en el apartado 3.1.2):

- (126) la destrucción de Roma y la de Cartago / la matanza de los tigres y la de los leones / la publicación de los libros y la de las revistas

La primera pregunta es si estos casos no son casos de elipsis nominal [‘nominal ellipsis’] en el sentido propuesto más arriba, sino instancias reales de vaciado [‘N’ gapping’] (para esta diferencia, cf. Jackendoff 1971 y Ticio 2003). En otras palabras, hay que preguntarse si las propiedades típicas de las anáforas superficiales locales se aplican positivamente a estos casos. La respuesta es negativa, como Ticio (2003:183 y ss.) ha mostrado convincentemente, los ejemplos de (127) se comportan igual que los casos de elipsis nominal vistos más arriba en cuanto a las propiedades (105b-d)

Ocurrencia en subordinadas (propiedad (105b)):

- (127) a. el libro de física y el <libro> de matemáticas  
b. Ana compró un libro de física y Paula dijo que Pedro compró uno <libro> de matemáticas.

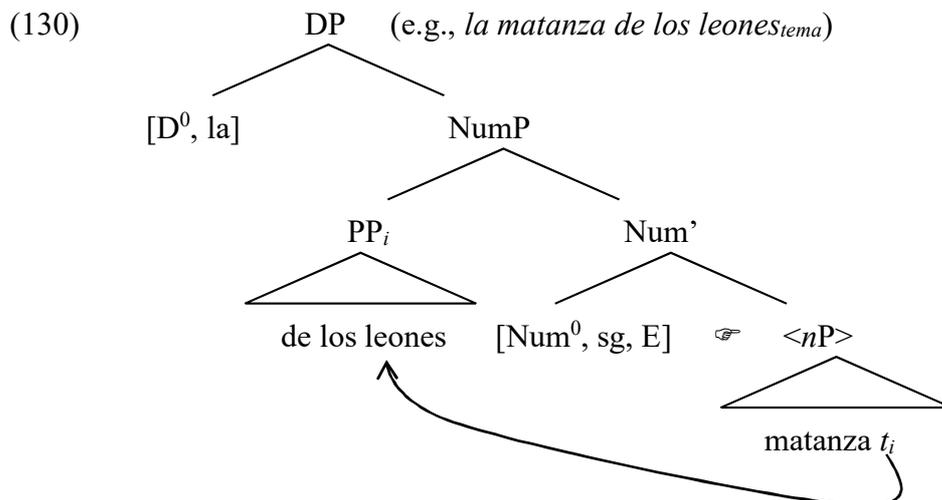
Ocurrencia no delimitada (propiedad (105c)):

- (128) Ana dijo que el estudiante de física no cree que el <estudiante> de matemáticas lo haya negado.

Islas sintácticas (propiedad (105d)):

- (129) a. Ana dijo que el haber besado al estudiante de física no tiene nada que ver con [el hecho de que el <estudiante> de astronomía no le preste su telescopio].  
b. Ana concluyó que la destrucción de Berlín durante la Segunda Guerra Mundial tiene características míticas [porque es comparable a la <destrucción> de Troya].  
c. Todos conocen a ese estudiante de física, pero no se sabe [por qué nadie conoce al <estudiante> de matemáticas]  
d. Todos conocen al profesor de matemáticas, pero el hecho de que nadie conozca al <profesor> de física es sorprendente.  
e. Todos conocen al profesor de matemáticas; menos la chica [que, según ella, solo conoce al <profesor> de física].

Frente a esta cuestión, se pueden tomar dos caminos: (i) el problema de la estructura del sitio elíptico es irrelevante; i.e., la propiedad (106e) no es pertinente para caracterizar el comportamiento de las anáforas no locales, o (ii) en los casos de (126), los complementos remanentes de N son el resultado del movimiento a una posición fuera del sitio elíptico. La opción (ii) ha sido adoptada por Ticio (2003: 220 y ss.), quien propone que el remanente complemento de un sitio elíptico se mueve post-sintácticamente a una posición de adjunto del NP, la proyección que, de acuerdo con Ticio, sería afectada por la elipsis nominal. Este es, de hecho, la estrategia que seguimos para el ejemplo analizado en (93), repetido más abajo, con la importante diferencia que el movimiento es sintáctico y no fonológico (cf. Saab 2008 para argumentos a favor de este punto de vista):



Más allá de la naturaleza del movimiento del remanente, la solución de (130) supone el mismo tipo de estrategia de Jayaseelan (1990) y Lasnik (1999) para los casos de pseudo-vaciado en inglés (e.g., *John will select me, and Bill will you*). En suma, la evidencia discutida sugiere que la elipsis nominal es paralela en algún sentido a la elipsis verbal del inglés o, como acabamos de señalar, al pseudo-vaciado. En cualquier caso, los datos recogidos nos llevan a concluir que la elipsis nominal, contra el supuesto estándar en la bibliografía sobre el español y las lenguas románicas durante los años ochenta, es un fenómeno que cae dentro del ámbito de las anáforas superficiales, es decir, de la elipsis. Y como el lector ya sabe, esto será de importancia fundamental para cuando tengamos que evaluar distintas opciones analíticas relativas al parámetro *pro-drop*.

3.3. *La elipsis nominal vs. la elipsis con verbo sobreviviente: consecuencias para la teoría de la legitimación*

Para concluir esta sección, debemos mostrar todavía que la elipsis nominal en español no involucra movimiento del núcleo nominal a una proyección flexiva más alta. Recuérdense que la elipsis verbal presenta dos subtipos básicos: (i) la elipsis verbal del inglés en la que no hay ascenso del verbo a la flexión (cf. el capítulo 2), y (ii) la elipsis verbal de verbo sobreviviente, típica de algunas lenguas con movimiento de V a T (cf. la sección 2 más arriba). El ejemplo (131) ilustra el primer tipo de elipsis en inglés (cf. el ejemplo (12) en la sección 2) y los ejemplos de (132) a (135) ilustran la elipsis verbal de verbo *sobreviviente* en algunas de las lenguas mencionadas en la sección 2 de este capítulo (cf. ejemplos (13)-(16) en la sección 2):

- (131) a. Arthur [VP brought a present to Hall],  
 Arthur trajo un regalo a Hall  
 b. and Julia *did* <[VP bring a present to Hall]> too  
 y Julia AUX.PDO traer un regalo a Hall también  
 ‘Arthur le trajo un regalo a Hall y Julia también.’  
 c. \* and Julia *brought* too.  
 y Julia trajo también  
 \*‘Arthur le trajo un regalo a Hall y Julia también trajo.’

Hebreo:

- (132) P: Šalaxt etmol et ha-yeladim le-beit-ha-sefer?  
 enviaste ayer ACUS. los-chicos a-casa-de-libro  
 ‘¿Mandaste a los chicos a la escuela ayer?’  
 R: Šalaxti.  
 envié  
 ‘Sí, (los mandé a la escuela).’

(Doron 1999 *apud* Goldberg 2005: 2)

Irlandés:

- (133) Dúirt mé go *gceannóinn* é *agus-cheannaigh*.  
 decir.PDO yo COMPL. compraría and comprar.PDO.ANCO.  
 ‘Dije que (lo) compraría y (lo) compré.’

(McCloskey 1991 *apud* Goldberg 2005: 2)

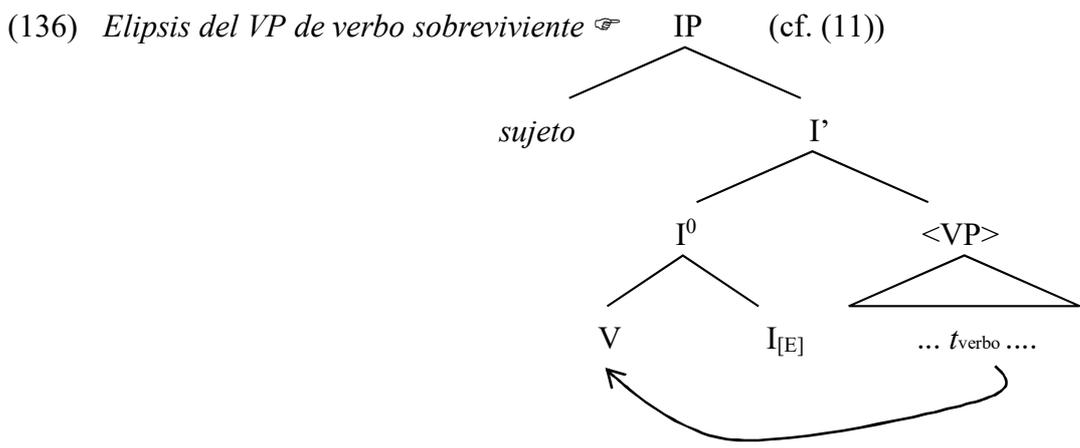
Swahili:

- (134) Mama a-li-tak-a ku-m-nunul-i-a  
 madre 1SUJ-PDO-querer-VF INF-1OBJ-comprar-APLIC-VF  
 m-toto vi-atu na baba a-li-tak-a pia.  
 1-niño 8-zapatos y padre 1SUJ-PDO-querer-VF también  
 ‘La madre quería comprarle zapatos al niño y el padre también quería.’  
 (Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005: 3)

Portugués de Brasil:

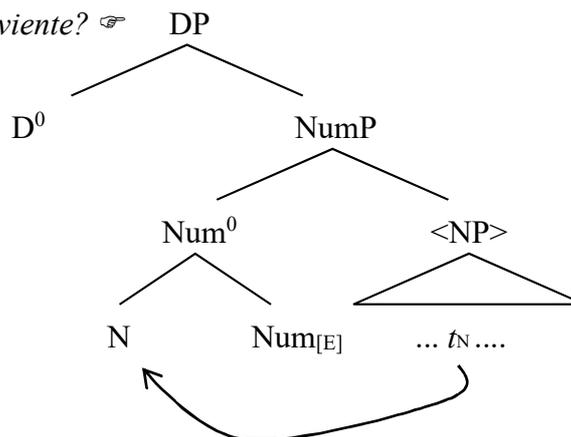
- (135) Eu dei um livro pra Maria e o  
 yo di un libro para Maria y el  
 Pedro também deu  
 Pedro también dio  
 ‘Yo le di un libro a Maria y Pedro también.’  
 (Nunes & Zocca 2009: 182)

Recuérdese que, de acuerdo con Goldberg (2005), la elipsis con verbo *sobreviviente* supone el movimiento del verbo fuera del sitio elíptico, lo que, como vimos, constituye evidencia en favor del carácter transformacional de la elipsis verbal (cf. Goldberg 2005 y la sección 2 más arriba):



Supongamos, ahora, que analizamos la elipsis nominal del mismo modo que este tipo de elipsis verbal. Con las adaptaciones correspondientes, deberíamos obtener la siguiente estructura, en la que NP resume la complejidad de la parte baja del DP (i.e., nP y las categorías dominadas por este):

(137) *¿Elipsis del NP de nombre sobreviviente?* ☞



Del análisis recién sugerido, se desprende una predicción concreta, a saber: que, al igual que en la elipsis verbal en portugués, es posible que el hueco elíptico se interprete como nombre más complemento, una vez que las condiciones para eso están dadas. Esta predicción es claramente incorrecta: en la oración siguiente es imposible interpretar lo que sigue al nombre *libros* como *libros de Borges*:

(138) Ana compró tres libros de Borges y Paula compró solo dos libros \*< [NP libros de Borges]>

A diferencia de un ejemplo como el de (135), en el que el sitio elíptico que sigue al verbo *deu* se interpreta como *deu um livro pra Maria* (i.e., el verbo más todos sus complementos), en (138) no hay posibilidad alguna de interpretar el silencio que sigue a *libros* como *libros* más sus complementos/modificadores. Ese silencio, entonces, es “real”, es decir, no hay nada luego de la última instancia efectivamente pronunciada del sustantivo *libro*. Esta situación contrasta claramente cuando se elide el nombre y queda el numeral *dos* como único remanente:

(139) Ana compró tres libros de Borges y Paula compró solo dos <[NP libros de Borges]>

El contraste entre (138) y (139) es misterioso para el análisis estándar del DP en las lenguas románicas, según el cual hay movimiento del nombre a una posición flexiva más alta (cf. Ritter 1991, Picallo 1991, Cinque 1993, Longobardi 1994, Picallo 1991,

Bosque & Picallo 1996, entre otros)<sup>139</sup>. Vale aclarar que la situación de (138) es generalizada; i.e., no hay ninguna instancia de elipsis nominal en la que el nombre núcleo sobreviva a ningún sitio elíptico, por la simple razón de que no se trata de casos de elipsis de nombre sobreviviente:<sup>140</sup>

- (140) a. Paula robo tres cuadros de Picasso del museo y Ana robó solo dos cuadros, aunque los cuadros que Ana robó eran de un artista desconocido y estaban en la casa de Pedro.
- b. Paula tiene dos globos azules, pero Ana tiene tres globos. Además, los globos de Ana son rojos, como en la película, lo que los hace más llamativos.

Las continuaciones de (140a) y (140b) controlan la interpretación que obtenemos en cada una de las oraciones en cuestión. Nótese que cuando hay verdadera elipsis nominal estas mismas continuaciones crean una incompatibilidad semántica:

---

<sup>139</sup> Con todo, en cuanto a nuestro argumento aquí, hay que ser cuidadosos, puesto que es posible que haya variación interlingüística y que, por ejemplo, una lengua cualquiera posea elipsis nominal más movimiento del nombre. Lo que hay que probar es que la lectura imposible en (138) o (139) es legítima en esa lengua en contextos de elipsis nominal. En este sentido, nuestro argumento aquí está explícitamente dirigido a los que afirman que el movimiento del nombre a una posición flexiva más alta existe en español (i.e., Picallo 1991 y Bosque & Picallo 1996). En Lipták & Saab (2014), se discute la cuestión de la variación con más detalle y se sugiere que, quizás, el inglés habilite ciertas instancias de elipsis nominal de nombre sobreviviente. Por lo demás, remitimos al lector a Sailor (2018) para una respuesta a los resultados de Lipták & Saab (2014), que, entendemos, no modifican el punto esencial de nuestro argumento para el español.

<sup>140</sup> Focalizar el numeral, por ejemplo, tampoco vuelve legítima una lectura de elipsis con nombre sobreviviente:

- (i) Paula robo tres cuadros de Picasso del museo y Ana robó solo DOS cuadros, aunque los cuadros que Ana robó eran de un artista desconocido y estaban en la casa de Pedro

Este es un punto importante, porque alguien podría llegar a especular, no sin fundamento, que el problema con los ejemplos en (140) es que la secuencia superficial de palabras crea una ambigüedad de procesamiento que favorece la lectura no elíptica. Quizás acentuando el contraste se podría entonces desambiguar en favor de la elipsis, pero, tal como el ejemplo en (i) muestra, esto no pasa.

- (141) a. Paula robo tres cuadros de Picasso del museo, pero Ana robó solo dos <cuadros de Picasso del museo>, #aunque los cuadros que Ana robó eran de un artista desconocido y estaban en la casa de Pedro.
- b. Paula tiene dos globos azules, pero Ana tiene tres <globos azules>. #Además, los globos de Ana son rojos, como en la película, lo que los hace más llamativos.

En general, los argumentos a favor del movimiento de  $N^0$  a  $Num^0$  en español se fundamentan en el orden relativo de morfemas, por un lado, y en el orden relativo de palabras (cf. Picallo 1991 y Bosque & Picallo 1996, entre otros). O sea, el hecho de que en el interior del nombre el orden sea  $N+Gén+Núm$  (e.g., *ti-a-s*) sería un argumento en favor del movimiento nuclear sucesivo desde la posición de base del  $N^0$  hasta la posición del género y, luego, hasta la del número. Sin embargo, este argumento no se sigue en un modelo como el de la morfología distribuida (Halle & Marantz 1993 y muchos trabajos posteriores), en el que la morfología consiste en una serie de operaciones post-sintácticas capaces de alterar la salida [*output*] de la sintaxis. Desde este punto de vista, la breve comparación hecha entre la elipsis nominal en español y la elipsis verbal en portugués apunta claramente en favor de un análisis sin movimiento del nombre al número. Lo mismo puede concluirse respecto de la cuestión del orden de palabras dentro del ámbito del DP. Bosque & Picallo (1996) fundamentan su análisis a partir de la comparación entre el orden de palabras del inglés y del español. Como se sabe, en la primera lengua el núcleo nominal suele ocurrir en posición final, mientras que en español lo hace en posición inicial. No obstante, Alexiadou (2001) y Cinque (2010) han argumentado en contra de tomar el orden de palabras como un criterio suficiente para determinar el *tempo* de las operaciones de movimiento nuclear dentro de la estructura del DP. En principio, no está claro si, para algunos casos concretos, no son los adjetivos los que se mueven dentro del ámbito nominal por encima del nombre o si es el nombre el que lo hace (cf. Alexiadou 2001 y Cinque 2010 para una crítica detallada). Supongamos entonces que todos estos argumentos están encaminados y que el español no es una lengua con movimiento de  $N^0$  a  $Num^0$ , sino una lengua con descenso de  $Num^0$  a  $N^0$ , es decir, con alguno correlato nominal de la famosa operación de *affix hopping*, que discutimos al pasar en la sección 3 del capítulo 1 cuando reseñamos las primeras formulaciones del parámetro *pro-drop* en Chomsky (1981) (cf. también la *guía mínima*). Siguiendo el modelo de movimientos post-sintácticos de Embick & Noyer (2001), proponemos que la operación concreta es una instancia de lo

que los autores llaman *descenso* [‘lowering’], que es aplicable bajo una condición de localidad inmediata, definida como *la relación entre un núcleo X y el núcleo Y de su complemento*. Esta es exactamente la relación que se da en el caso del descenso de T<sup>0</sup> a V<sup>0</sup> en inglés, pero también la que se da entre Num<sup>0</sup> y N<sup>0</sup> al interior de los DPs en español y otras lenguas.

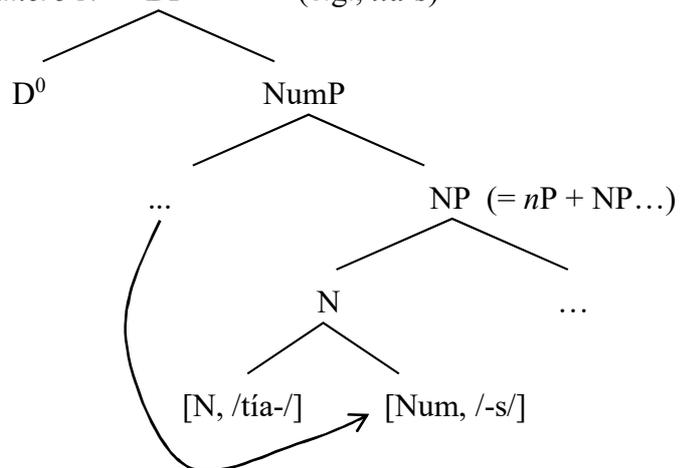
(142) *Descenso de X<sup>0</sup> a Y<sup>0</sup> (aplica en Forma Fonética)*<sup>141</sup>

[<sub>XP</sub> X<sup>0</sup> ... [<sub>YP</sub> ... Y<sup>0</sup> ...]] → [<sub>XP</sub> ... [<sub>YP</sub> ... [<sub>Y<sup>0</sup> + X<sup>0</sup></sub> ... ]]

(Embick & Noyer 2001: 561)

Para un sustantivo con un sufijo plural como *tías*, el descenso de Num<sup>0</sup> a N<sup>0</sup> crea entonces la siguiente forma final del sustantivo en cuestión (omitiendo varios detalles importantes):<sup>142</sup>

(143) *Descenso del morfema de número N*  $\rightarrow$  DP (e.g., *tía-s*)



Ahora bien, si este análisis es correcto, hay un problema adicional que deberíamos dejar explícito aquí, al menos como modo de introducir la teoría que propondremos en el capítulo que sigue. En Saab (2008) y en Saab & Lipták (2016), hemos observado que la elipsis tiene efectos morfofonológicos que, en muchas ocasiones y lenguas, es fácil de detectar. En Lipták & Saab, llamamos a este tipo de interacción entre morfología y elipsis la *Generalización Elipsis-Morfología*:

<sup>141</sup> Es importante observar que este tipo de operaciones morfofonológicas no dejan huella, de ahí la ausencia del símbolo *t* en la formulación de (142) y en el árbol que le sigue.

<sup>142</sup> Por ejemplo, tal como veremos en el siguiente capítulo la operación de descenso, en sentido estricto, opera sobre morfemas abstractos, no sobre morfemas con contenido fonológicos, como representamos en el árbol para facilitar la lectura al lector.

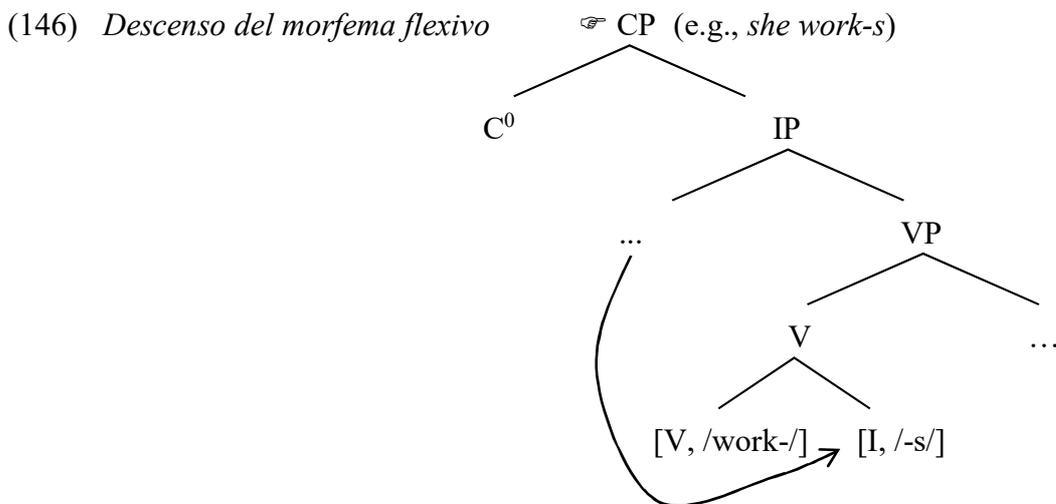
(144) *Ellipsis-Morphology Generalization (Elmo)*<sup>143</sup>: For every morphological operation MO that affects the domain of X, where X contains the target of MO, MO cannot apply in X if X is subject to ellipsis.

(Saab & Lipták 2016: 77)

El caso más célebre, que se remonta a Chomsky (1955, 1957), es la particular interacción que se da entre el afijo de flexión y la elipsis verbal en inglés. Como ya notamos, el inglés es una lengua en la que el afijo de la flexión desciende a la base verbal. Así, para un ejemplo como

(145) She works.

el análisis puede graficarse como sigue (cf. también la sección 3 del capítulo 1)



En casos de elipsis verbal, sin embargo, el afijo no puede descender y el afijo varado recibe el apoyo del auxiliar *do*:

(147) Pauline works and Anne does too.  
 Pauline trabaja y Anne AUX.3SG también  
 ‘Pauline trabaja y Anne también.’

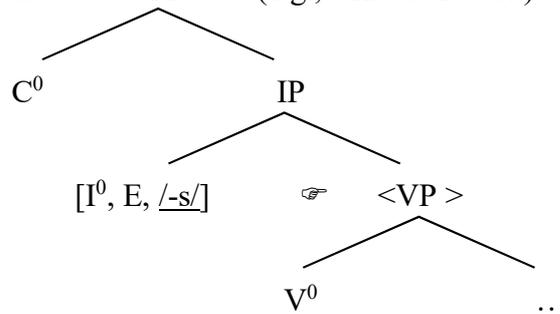
<sup>143</sup> Para toda operación morfológica OM que afecta el dominio de X, tal que X contiene el objetivo de OM, OM no se puede aplicar en X si X está sujeta a elipsis. (traducción nuestra)

Chomsky (1957) demostró que la distribución del auxiliar *do* en inglés está regulado por una compleja interacción entre transformaciones, una de las cuales es precisamente la elipsis. La primera cuestión a observar respecto del fenómeno en (147) es que la ausencia del auxiliar deja al afijo de flexión de tercera persona singular varado, en una clara infracción del Filtro del Afijo Suelto de Lasnik (1981) y otros:

- (148) \*Pauline works and Anne -s too.  
 Pauline trabaja y Anne 3SG también

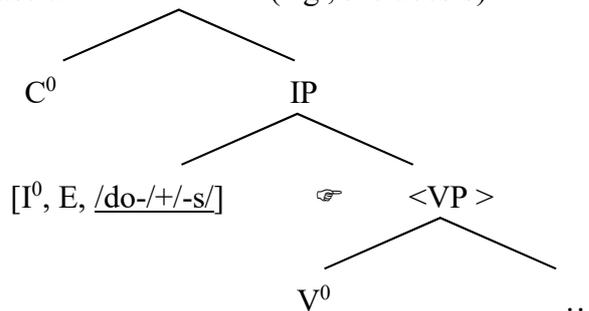
Esta es una instancia concreta de la Elmo en (144), en la que la elipsis del VP impide la aplicación de la operación de descenso graficada en (146).

- (149) *La elipsis verbal bloquea el descenso* ↗ CP (e.g., \*Anne -s work)



La idea, entonces, es que el auxiliar *do* está solo para darle un base al sufijo no afijado.

- (150) *La inserción de do le da una base a I* ↗ CP (e.g., she does-s)



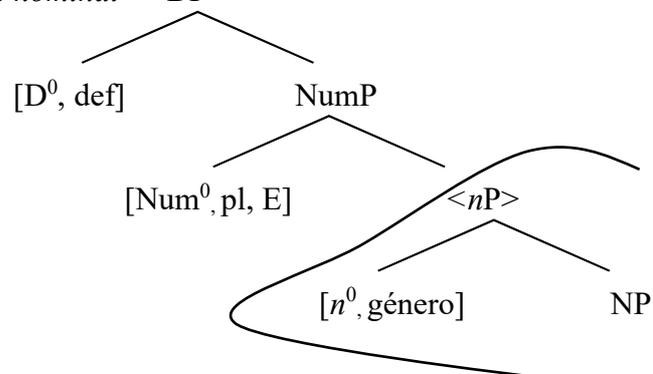
Con estas breves observaciones sobre la Elmo en inglés, reconsideremos, bajo esta nueva perspectiva, los ejemplos ya comentados de (98), que en su momento nos permitieron ilustrar el diferente comportamiento del número y del género en contextos de elipsis de la frase nominal en español:

- (151) a. El perro de Juan es más agresivo que los de Pedro.

- b. \*El perro de Juan es más agresivo que la de Pedro.
- c. Los perros de Juan son más agresivos que el de Pedro.
- d. \*La perra de Juan es más agresiva que el de Pedro.

Recuérdese que la explicación de por qué el número, pero no el género, puede variar entre el DP antecedente y el DP que contiene la frase nominal elíptica tiene que ver con el hecho de que el número, al que igual que el núcleo I/T en inglés, sencillamente no forma parte de la frase elidida, (cf. (97)):

(152) *Dominio de la elipsis nominal*  $\Leftarrow$  DP

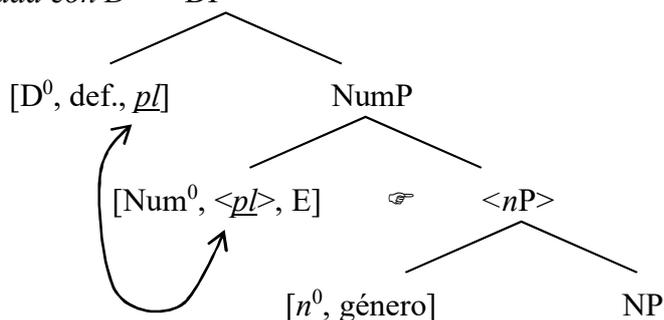


Nótese ahora que, también al igual que lo observado respecto de la elipsis verbal en inglés, el morfema de número queda varado, en otra instancia concreta de la Elmo formulada de manera general en (144). Esta situación da lugar a un escenario sancionado como ilícito por el Filtro del Afijo Suelto:

(153) \*El perro de Juan es más agresivo que [DP los [NumP [de Pedro]<sub>i</sub>  $\bar{\sigma}$  <[NP perro  $t_i$ ]]]

El español no tiene una estrategia como la del apoyo del auxiliar en inglés. La pregunta, entonces, es cómo soluciona la lengua la configuración ilícita de (153). La respuesta que dimos en Saab (2008) y en Lipták & Saab (2016) es que el afijo de número *se borra mediante identidad* con los rasgos de número presentes en el determinante:

(154) Borrado de Num bajo identidad con  $D^0 \Leftarrow DP$



Este modo de resolver el problema permite formular hipótesis precisas respecto de las condiciones bajo las cuales es lícito elidir el afijo de número. Una de esas condiciones es, por supuesto, que el afijo de número se puede borrar solo si tiene un antecedente idéntico. En este sentido, considérese nuevamente el par en (113), que era particularmente problemático para Eguren (2010):

- (155) a. ¿Qué/cuál libro de Borges y \*qué/cuáles <libro> de Bioy te gustan?  
 b. cada/algún estudiante de física y \*cada/alguno <estudiante> de lingüística  
 (adaptado de Kornfeld & Saab 2004: 190)

Datos de este tipo son la razón fundamental detrás de cualquier teoría de la legitimación formal de la elipsis. Discutimos, al respecto, la teoría de Lobeck (1995), cuyo enunciado central repetimos a continuación (cf. (36) en el capítulo 4):

(156) Licensing and Identification of *pro*<sup>144</sup>: An empty, non-arbitrary pronominal must be properly head-governed, and governed by an  $X^0$  specified for strong agreement.

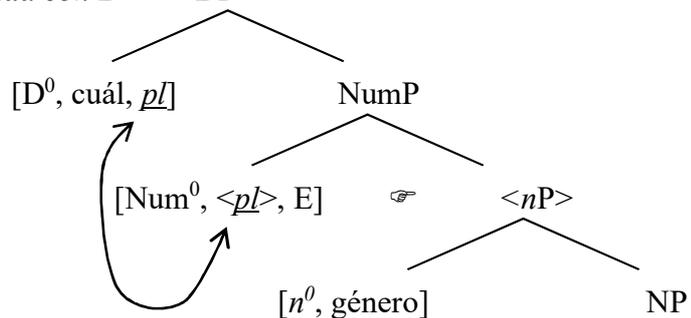
(Lobeck 1995:20)

No vamos a reproducir ahora todos los problemas señalados a esta versión particular de la teoría de la legitimación formal, que ya fue evaluada con cierto detalle en el capítulo anterior y en parte de este. Lo que importa señalar es que el análisis ofrecido para responder cómo es que la lengua rescata el afijo varado en (153) ofrece una explicación natural de los ejemplos de (155). En pocas palabras, los núcleos  $D^0$  que no concuerdan

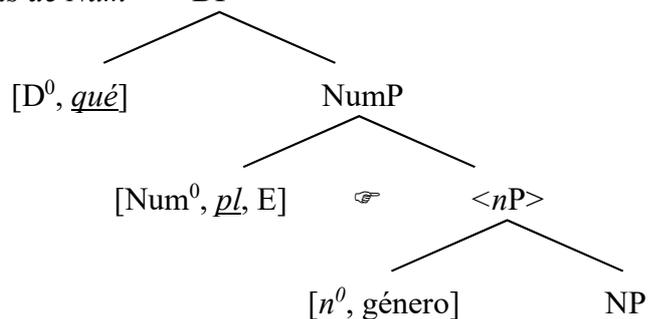
<sup>144</sup> Un pronombre vacío no arbitrario [i.e., no genérico, por ejemplo, AS] debe estar propiamente regido por un núcleo, y regido por un  $X^0$  especificado con concordancia fuerte. (traducción nuestra)

en número simplemente no ofrecen un antecedente idéntico que habilite el borrado del morfema de número en los casos relevantes. Para ver más explícitamente cómo es que el análisis se aplica a los casos relevantes de (155), compárese el árbol de (157), que ilustra cómo se borra el afijo de número en el núcleo Num<sup>0</sup> bajo identidad con un rasgo plural idéntico en D<sup>0</sup>, con el árbol (158), que ilustra el caso agramatical, en que D<sup>0</sup> no tiene ninguna información de concordancia que habilite el borrado del morfema de número:

(157) Borrado de Num bajo identidad con D<sup>0</sup>  $\Leftarrow$  DP



(158) Sin antecedente para la elipsis de Num<sup>0</sup>  $\Leftarrow$  DP



Este enfoque deriva la supuesta necesidad de legitimar con rasgos de *concordancia fuerte* de Lobeck de una necesidad mucho más intuitiva, a saber: que la elipsis requiere antecedentes idénticos. Nótese cuán similar es esta conclusión a la célebre Generalización de Taraldsen evaluada en detalle en la primera parte de este libro (cf. en particular, la sección 2.2 del capítulo 1). En efecto, tal generalización nos dice que hay una correlación entre la concordancia rica de una lengua y la posibilidad de omitir los argumentos concordantes. No vemos mejor modo de cerrar esta sección que sugiriendo que, quizás, los fenómenos que durante los años ochenta parecían justificar teorías agrupadas bajo la rúbrica de *rección*, sean la manifestación superficial del mismo fenómeno que en español y en otras lenguas *pro-drop* produce sujetos tácitos de manera ubicua.

### 3.3. Recapitulación

Hemos visto que la elipsis nominal en español se comporta esencialmente como la elipsis verbal en inglés, una construcción que, como mostramos en el capítulo 3, no puede ser analizada en términos atomistas. Hemos mostrado, además, que cuando se la compara con la elipsis verbal en las distintas lenguas, responde más al tipo de elipsis verbal del inglés que al tipo del portugués o el hebreo, en tanto no hay efectos de movimiento nuclear a una posición flexiva alta en la estructura del DP. Cuando se ponen estas dos observaciones juntas se llega a la conclusión de que la elipsis nominal en español crea contextos de infracción del Filtro del Afijo Suelto. La lengua, entonces, recurre a la elipsis del afijo de número bajo identidad con el núcleo determinante. Este pedacito de teoría que estamos apenas sugiriendo prescinde de un componente de legitimación formal en la elipsis al estilo de Lobeck (1995) y reduce el requisito que obliga a tener determinantes concordados en contextos de elipsis de frase nominal a un fenómeno mucho más amplio: la omisión de argumentos bajo identidad en las lenguas *pro-drop*.

### 4. Conclusión: un pedacito de fauna oculta en el silencio

Volvamos nuevamente al capítulo 3 y la tesis de Holmberg (2005) de que los sujetos tanto de las lenguas consistentemente *pro-drop* como de las parcialmente *pro-drop* sean pronombres que simplemente no se pronuncian.

#### Hipótesis B<sup>145</sup>:

(159) The null subject is specified for interpretable  $\phi$ -features, values the uninterpretable features of Agr, and moves to Spec,IP, just like any other subject. This implies that the nullness is a phonological matter: the null subject is a pronoun that is not pronounced.

(Holmberg 2005: 538, nuestro énfasis)

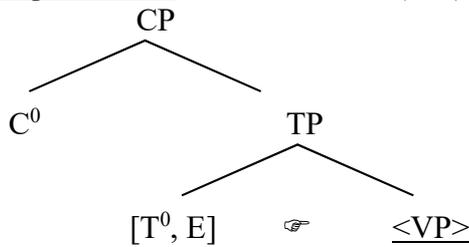
Si uno quisiera tomar la tesis seriamente, el primer paso sería preguntarse cómo es que las lenguas humanas producen los silencios que efectivamente se atestiguan en la

---

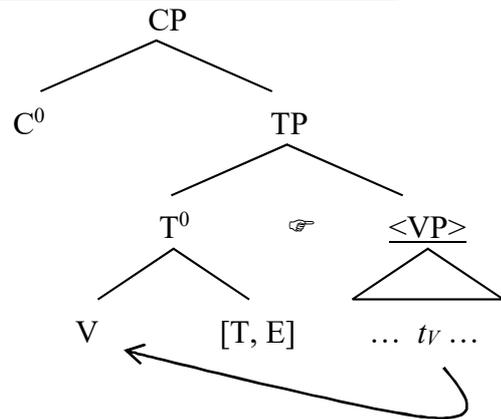
<sup>145</sup> El sujeto nulo está especificado para rasgos- $\phi$  interpretables, valúa los rasgos no interpretables de Agr, y se mueve a Esp,IP, del mismo modo que cualquier otro sujeto. Esto implica que la “nulidad” es una cuestión fonológica: el sujeto nulo es un pronombre que no es pronunciado. (traducción nuestra)

diversidad que Babel ofrece y, también por qué no, en la diversidad de lenguas posibles pero no existentes. Esa es la pregunta que comenzamos a responder parcialmente en este capítulo. El resultado obtenido nos pone frente a una fauna mínima de al menos cuatro tipos de objetos elípticos que hemos discutido con algo de detalle, a saber:

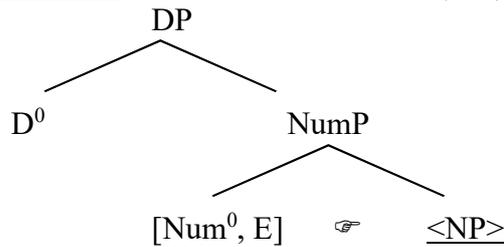
(160) *Elipsis verbal:*



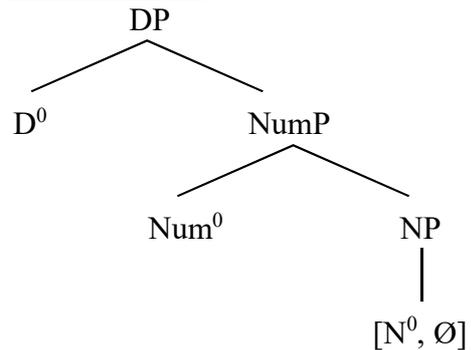
(161) *Elipsis verbal de verbo sobreviviente:*



(162) *Elipsis nominal:*



(163) *Nombres Nulos:*



Que estos objetos silentes realmente existen en formas al menos similares a las analizadas aquí y en la bibliografía previa es una consecuencia directa de tomar también seriamente el supuesto de uniformidad que introdujimos hacia el final del capítulo 4 (cf. (50) en ese capítulo):

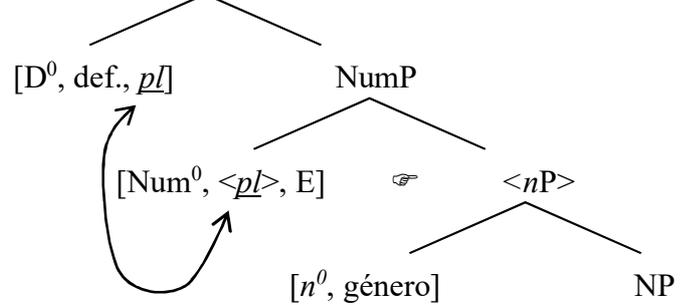
(164) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

Pero, además, el haber indagado con cierto detalle en “los efectos de rección” en la elipsis nominal en español, nos llevó a postular otro tipo de elipsis que pareciera afectar

elementos más pequeños que las frases. En el caso relevante explorado hacia el final de la sección anterior, ese elemento más pequeño es el morfema de número que queda varado como una consecuencia de la elipsis nominal (cf. (154)):

(165) Borrado de Num bajo identidad con D  $\Leftarrow$  DP



Llegar a esta conclusión, con todo lo que tiene todavía de provisorio, supuso recorrer el largo y escarpado camino de la diversidad de la gramática de los silencios. Por supuesto, no podríamos recorrer nunca el trayecto entero. Aun así, a nuestro entender, este es un buen momento para detenernos en este punto exacto del camino y ver si podemos comprender al menos un fragmento de esta Babel silenciosa desde una perspectiva teórica amplia.

**Tercera parte**

**Una teoría para esta diversidad de  
silencios**

# Capítulo 6

## Sujetos nulos y elipsis

### 1. Introducción

Si las conclusiones finales del capítulo anterior son razonables teóricamente y adecuadas empíricamente, entonces la oración con la que introdujimos este libro, a saber:

(1) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

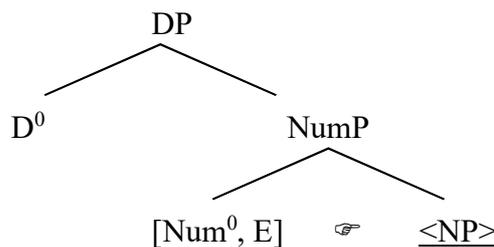
todavía puede analizarse bajo alguna versión de las dos tesis fundamentales que constituyen el problema teórico que queremos resolver:

Tesis del Vocabulario: En una oración como (1), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

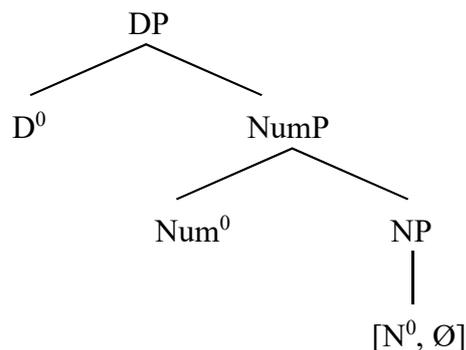
Tesis del Axioma: En una oración como (1), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Para hacer las tesis algo más concretas, repitamos parte de nuestras conclusiones sobre la variedad de silencios nominales en español, que, tal como discutimos en extenso, justifica la existencia de elementos inherentemente nulos, pero también de expresiones nominales nulas que se deben derivar por elipsis (cf. (162) y (163) en el capítulo anterior):

(2) *Tesis del Axioma:*



(3) *Tesis del Vocabulario:*



En esta última parte, vamos a desarrollar una teoría lo suficientemente explícita para la diversidad de fenómenos que tienen que ver con el parámetro *pro*-drop, diversidad que queda plasmada en la tipología con la que finalizamos el capítulo 2 (cf. (114) en ese capítulo):

- (4)
- A. lenguas consistentemente *pro*-drop (español, portugués europeo, italiano, etc.)
  - C. lenguas consistentemente no *pro*-drop (inglés, alemán, etc.)
  - D. lenguas radicalmente *pro*-drop (chino, coreano, quechua, japonés, etc.)
  - B. lenguas parcialmente *pro*-drop (finlandés, hebreo, portugués brasileño, etc.)

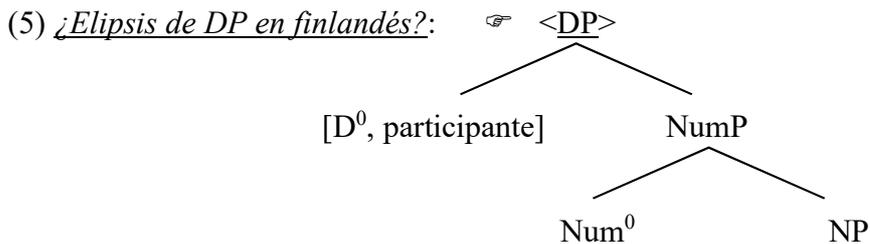
La teoría es esencialmente una versión de la Tesis del Axioma, según la cual en una oración como (1) no hay una categoría impronunciable por razones relativas al léxico de la lengua, sino un pronombre que *literalmente se elimina por elipsis*. Pero ¿qué tipo de elipsis? Los fenómenos explorados en detalle en la segunda parte de este libro dejan abierto el espacio analítico a varias opciones. El lector recordará, por ejemplo, que Holmberg (2005) sugiere que los sujetos de primera y segunda persona en finlandés se derivarían como casos de elipsis “bien conocidos” (cf. la sección 4 del capítulo 3)<sup>146</sup>:

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

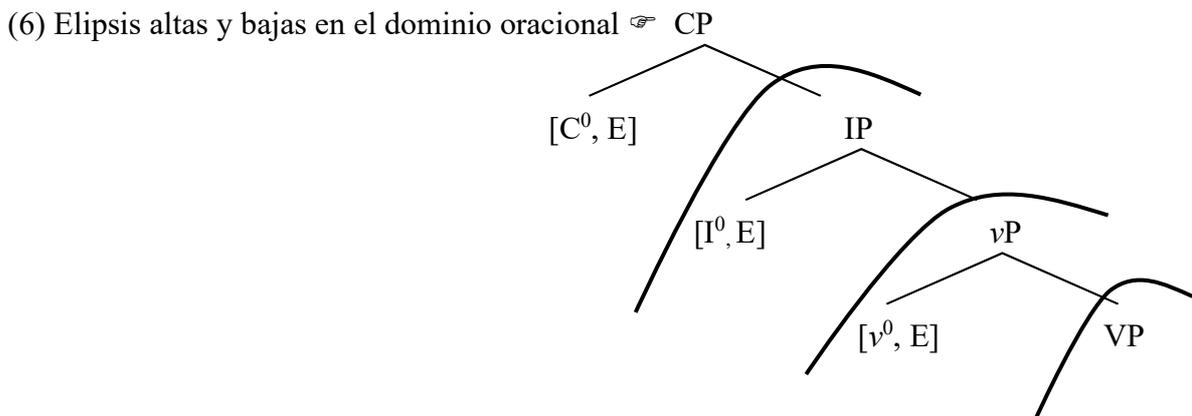
<sup>146</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que aplica en otros casos conocidos de elipsis, tales como la elipsis verbal y la elipsis nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra.)

(Holmberg 2005: 557, nuestro énfasis)

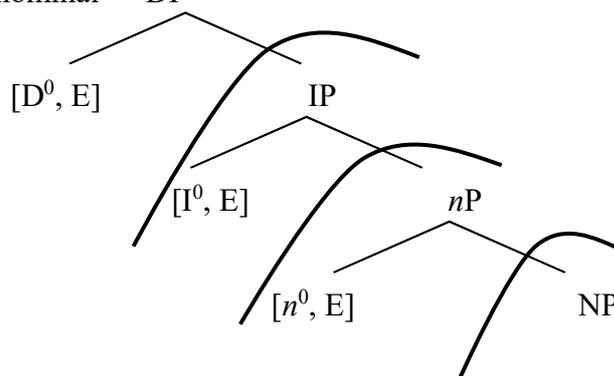
Al inspeccionar el análisis de la elipsis nominal en (2), salta a la vista que Holmberg nos pide implícitamente que no tomemos la tesis literalmente, sino que exploremos la posibilidad de que la gramática de algunas lenguas habilite el borrado de frases nominales enteras, que en el caso del finlandés quedaría restringido a los pronombres que denotan participantes del acto de habla:



Ahora bien, salta a la vista también que la cuestión no se puede reducir ahora a una simple “cuestión de tamaño”. En efecto, al habilitar la posibilidad de que este tipo de elipsis radicales existan también, introducimos, o reintroducimos, el problema de la legitimación de la elipsis nuevamente. En el capítulo 4, adoptamos la “solución” de Merchant según la cual la elipsis de frase se legitima mediante la introducción de un rasgo léxico que convierte al núcleo que lo porta en un *seleccionador de complementos impronunciables*. Recordemos la teoría en sus versiones esquemáticas para el dominio verbal y nominal (cf. (65) y (70) en el capítulo 4)



(7) Elipsis altas y bajas en el dominio nominal  $\Leftrightarrow$  DP



Más allá de preferencias particulares a la hora de implementar la teoría de la legitimación en términos de selección, queda claro que, aun si algunos de los sujetos nulos en la diversidad de lenguas discutidas durante este libro se redujeran a la elipsis, no se trataría de *elipsis por selección*. Introducir un rasgo [E] en el núcleo de la flexión es implausible y solo traería más problemas que soluciones, pues un rasgo [E] en T<sup>0</sup> selecciona frases verbales elípticas, no frases nominales elípticas en Esp, TP. Así, no hay modo de darle mucho sentido a la cita de Holmberg sin introducir al mismo tiempo modificaciones sustanciales en la teoría de la elipsis. Aun así, creemos que, cuando se trata de lenguas consistentemente *pro-drop* y lenguas orientadas al discurso (o radicalmente *pro-drop*, aunque, como quedará claro en este capítulo, este termino resulta inadecuado), la mejor teoría tiene que estar en alguna versión de la Tesis del Axioma. En lo que sigue, entonces, vamos a desplegar los ingredientes formales que nos permitan darle sentido a la siguiente observación, que, como mostraremos en extenso a partir de ahora, subyace a la diferencia entre las lenguas *pro-drop* y las lenguas orientadas al discurso:

- (8) Observación: Las lenguas orientadas al discurso eliden argumentos plenos en la sintaxis, mientras que las lenguas consistentemente *pro-drop* solo admiten la elisión de pronombres a partir de mecanismos que no son sintácticos, sino morfológicos.

En el camino de la demostración por venir, también nos veremos obligados a concluir que, además, las lenguas orientadas al discurso tienen pronombres inherentemente nulos. Así, la teoría general reconoce que, tal como sucede en el ámbito de la elipsis propiamente dicha, la GU pone a disposición de las lenguas tanto elementos impronunciados o inherentemente nulos (anáforas profundas) y mecanismos de borrado

de constituyentes, que, lejos de ser inherentemente impronunciables, tienen realización fonológica en otros contextos. Estos mecanismos son los que producen anáforas superficiales de distinto tipo tanto en el dominio verbal como en el nominal en las diversas lenguas del mundo.

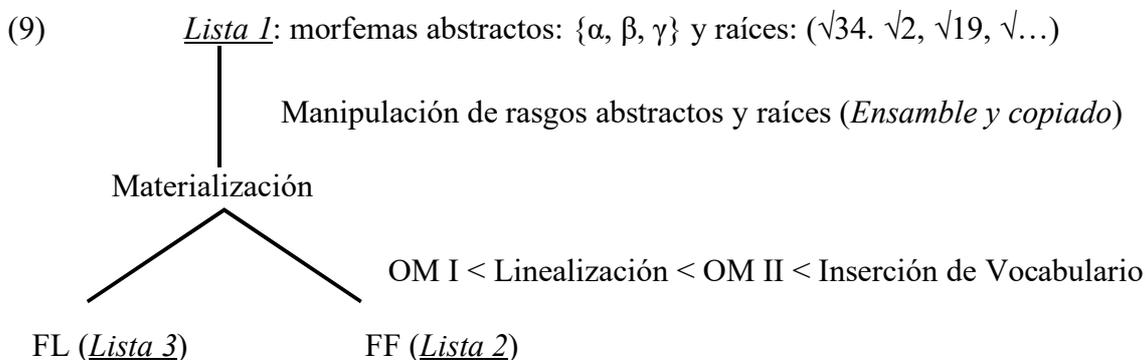
En las páginas de este capítulo, con el fin de ofrecer una teoría explícita del parámetro *pro-drop* en los términos sugeridos por la Tesis del Axioma vamos, en primer lugar, a desplegar los supuestos teóricos más importantes del modelo de la gramática que hacemos propio, el de la morfología distribuida (cf. la sección 2). La morfología distribuida es una implementación de una idea que tiene larga historia, la de que la sintaxis es, esencialmente, combinación de elementos abstractos sin información fonológica. La forma fonológica de las palabras y, luego su realización fonética, son tareas que vienen después de la sintaxis, en el nivel de representación que llamamos Forma Fonética. Es evidente que disociar radicalmente forma de significado es un buen punto de partida para la tesis de que los fenómenos elípticos que se dan en las distintas lenguas del mundo son fenómenos de *sintaxis abstracta pura*. Dicho de otro modo, la elipsis no es borrado de información fonológica, como Chomsky siempre sugirió, sino simple ausencia de fonología. Una vez detallados todos los supuestos relativos a este modo de ver las cosas en gramática general, en la sección 3, presentamos de manera un tanto informal la teoría de borrado-*Q* que defendemos con un poco más de sofisticación en Saab (en prensa). La teoría es una reformulación, creemos que mejorada, de la mecánica de la elipsis que propusimos en Saab (2008). La nueva teoría es, esencialmente, una formulación más explícita de la idea esbozada unas líneas atrás de que *la elipsis es simple ausencia de fonología*. Pero, además, y esto es, sin duda, el punto teórico más importante, la teoría propone una división de la labor entre fenómenos elípticos, algunos de los cuales solo tienen lugar en la sintaxis, bajo condiciones típicamente sintácticas, y otros, en la morfología, bajo condiciones típicamente morfológicas. Argumentamos, entonces, que los problemas relativos a *los efectos de rección* que discutimos al final del capítulo anterior se disipan una vez que se reconoce la división propuesta, en particular, si se supone que la necesidad de que los determinantes de la elipsis nominal tengan flexión de número es simplemente un efecto derivado de su función como antecedentes morfológicos para la elipsis morfológica del afijo de número, que, como vimos en el capítulo anterior, queda varado cuando se aplica la elipsis de la frase nominal. La sección 4 comienza afirmando la tesis de que los

sujetos nulos de lenguas como el español son también casos de elipsis morfológica. Mostramos allí cómo debería proceder, entonces, una derivación explícita para la oración de sujeto tácito en (1). Tal derivación da, además, las condiciones de acuerdo con las cuales es posible que, a veces, y por razones morfológicas particulares de cada lengua, los sujetos pronominales no se puedan elidir morfológicamente. La sección concluye defendiendo la idea de que los dialectos del Norte de Italia, que introdujimos como problema en la sección 2.1 del capítulo 2, son precisamente una instancia concreta de lenguas *pro-drop* con algunos sujetos obligatorios, una conclusión que, de ser correcta, se constituiría como el principal argumento en favor de la Tesis del Axioma. En la sección 5, mostramos que la división del trabajo propuesta predice dos tipos de lenguas relativas al parámetro *pro-drop*: las lenguas orientadas al discurso, cuyos argumentos nulos son el resultado de la elipsis sintáctica, y las lenguas consistentemente *pro-drop* orientadas a la oración, cuyos sujetos tácitos son el resultado de la elipsis morfológica. En otras palabras, en lenguas en que no hay concordancia de número y persona de ningún tipo codificada en las categorías funcionales relevantes, como en japonés o en chino, los sujetos y argumentos se eliden como frases en la sintaxis, cuando el discurso provee los antecedentes lingüísticos apropiados. Para este tipo de lenguas, no cabe el rótulo *pro-drop*, porque no son necesariamente pronombres los que se eliden, sino frases plenas. La distinción propuesta, como veremos en detalle, capta de manera prístina la distribución e interpretación de los sujetos nulos en japonés y español, con la ventaja de que sigue explicando por qué son posibles lenguas como las del norte de Italia. El capítulo concluye con algunas observaciones relativas a la noción de *recuperación de la información*, según las cuales, contra algunas de las viejas expectativas de Chomsky (1965) (cf. la discusión en torno a (62) en la *guía mínima*), no habría *un* principio de recuperación, i.e., parece que las condiciones de identidad también tienen que estar distribuidas por propiedades que atañen a diferentes niveles de análisis lingüístico. En esa sección final, también ofrecemos algunas especulaciones adicionales acerca de la posibilidad de que haya operaciones morfológicas, como las del agregado de morfemas de concordancia, que sean la causa parcial de la existencia de lenguas no *pro-drop* como el alemán, que tiene menos morfología flexiva que el español, pero más que el inglés y, aun así, es una lengua consistentemente no *pro-drop* para todo el conjunto de propiedades características que definen este tipo de lengua (con la salvedad de que tiene expletivos nulos).

## 2. Supuestos: la morfología distribuida

### 2.1. Primitivos y operaciones morfológicas

Vamos a asumir aquí el marco teórico de la morfología distribuida (cf. Halle & Marantz 1993 y, en particular, Embick 2000, 2007, 2015, Embick & Noyer 2001, Arregi & Nevins 2012 y Harley 2014, entre otros). Una propiedad central de esta concepción sobre el diseño de la Facultad del Lenguaje es lo que llamaremos su “separatismo, i.e., el hecho de que las conexiones entre forma y significado se determinan de manera derivacional en el camino que va de la sintaxis a la FF (cf. Halle & Marantz 1994). El diseño general de la teoría se puede graficar de la siguiente manera



**Figura 8.** *La morfología distribuida*

Según este gráfico, la sintaxis produce objetos abstractos tomados de la Lista 1. Esta lista está constituida por dos tipos de primitivos: raíces y morfemas abstractos. La idea es que los morfemas abstractos se toman de un inventario universal de rasgos que codifican propiedades tales como [plural], [pasado], [femenino], etc. Por su parte, adoptamos la idea de que las raíces se representan en la sintaxis mediante meros índices (cf. Chomsky 1995a, Embick 2000, Saab 2008, Acquaviva 2008, and Harley 2014, entre otros). Tanto los morfemas abstractos como las raíces, que, en conjunto, determinan toda la información disponible en los nodos terminales presentes en la sintaxis, se reemplazan (o se enriquecen) en la FF con matrices fonológicas mediante una serie de reglas de inserción de vocabulario (IV) que, esencialmente, emparejan la información abstracta presente en los nodos terminales con ítems de vocabulario tomados de la lista 2. En cuanto a la Lista 3, la idea es que, de manera similar a lo que la FF hace con la información provista por la sintaxis, la FL tiene también mecanismos para interpretar los objetos abstractos compuestos de morfemas y raíces. Una parte de tales mecanismos son los usuales procedimientos de composición semántica, mientras

que otra parte depende esencialmente de información enciclopédica que debe estar listada y memorizada. En suma, la información de los tres tipos de primitivos *distribuidos* en los distintos componentes de la gramática es la siguiente<sup>147</sup>:

(10) List 1: *Feature bundles*: Syntactic primitives, both interpretable and uninterpretable, functional and contentful.

List 2: *Vocabulary Items*: Instructions for pronouncing terminal nodes in context.

List 3: *Encyclopedia*: Instructions for interpreting terminal nodes in context.

(Harley 2014: 228)

En lo que sigue, nuestra atención estará puesta en las interacciones entre la Lista 1 y la Lista 2, que, como el lector ya habrá imaginado, están en el corazón de la teoría que vamos a defender a lo largo de esta tercera parte.

Ahora bien, el componente post-sintáctico no está compuesto solo por estas reglas de inserción de vocabulario; si así fuera, esperaríamos una conexión perfecta entre forma y significado. Sin embargo, como es bien sabido, la conexión está muy lejos de ser perfecta: los objetos que la sintaxis produce pueden verse alterados por un conjunto de operaciones morfológicas, OMs, que mueven morfemas, borran rasgos, agregan rasgos, etc. En el capítulo anterior, hicimos algunos comentarios relevantes sobre una de tales operaciones, la de *descenso* [‘lowering’], cuya formulación original en Embick & Noyer (2001) repetimos a continuación (cf. (142) en el capítulo anterior):

(11) *Descenso de X<sup>0</sup> a Y<sup>0</sup> (aplica en Forma Fonética)*

[XP X<sup>0</sup> ... [YP ... Y<sup>0</sup> ...]] → [XP ... [YP ... [Y<sup>0</sup> Y<sup>0</sup> + X<sup>0</sup>] ... ]]

(Embick & Noyer 2001: 561)

---

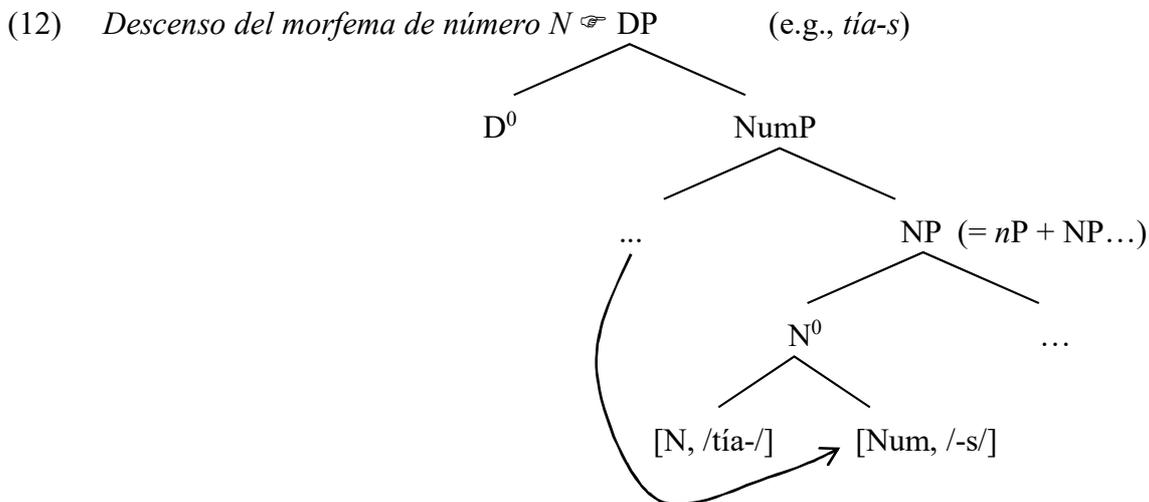
<sup>147</sup> Lista 1: *Feature bundles*: primitivos sintácticos, tanto interpretables como no interpretables, funcionales y de contenido.

Lista 2: *Vocabulary Items*: instrucciones para pronunciar nodos terminales en contexto.

Lista 3: *Encyclopedia*: instrucciones para interpretar nodos terminales en contexto.

(traducción nuestra)

Señalamos entonces que el afijo de número en español se adjunta a la base nominal mediante una instancia concreta de descenso (cf. (143) en el capítulo anterior):

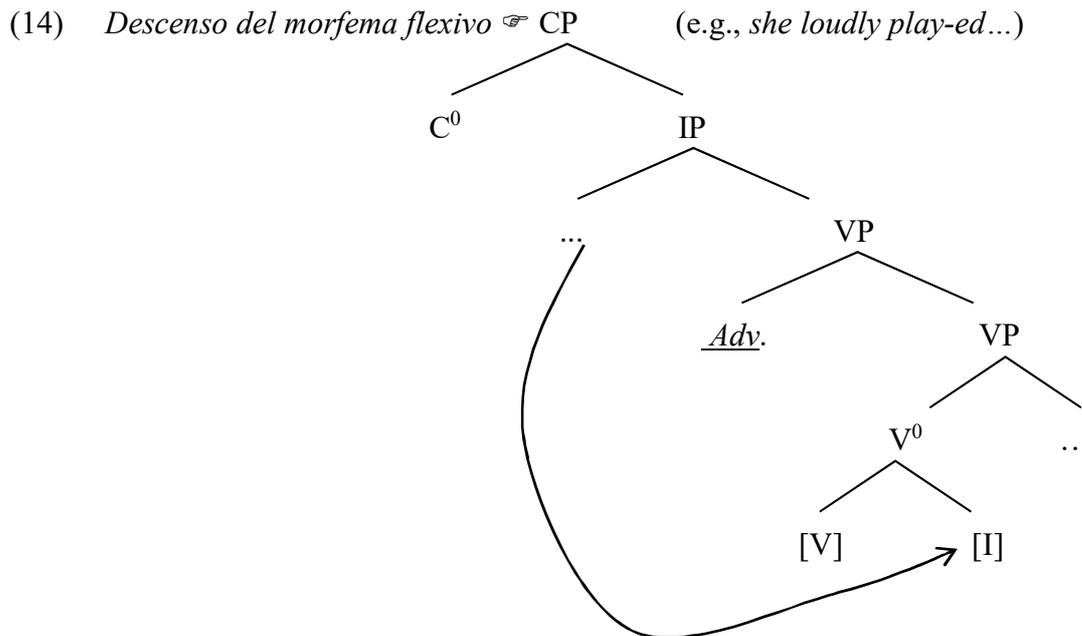


Una propiedad característica del descenso morfológico es que es sensible a la estructura sintáctica. Dijimos al respecto que la operación se da entre un núcleo y el núcleo de su complemento. Una predicción concreta de este punto de vista es que el descenso no requiere adyacencia estricta y que, en principio, puede haber elementos intervinientes entre el afijo de flexión y su base. En inglés, esta discusión es bien conocida y trajo consigo diferentes concepciones de la formación morfológica de los tiempos sintéticos, al menos desde Chomsky (1957), quien formuló la célebre operación de *Affix Hopping* en términos de adyacencia (la *Transformación #20* o *Transformación del Auxiliar* en *Estructuras Sintácticas*). Sin embargo, Bobaljik (1994, 1995) notó que, si esta operación de afijación estuviera sujeta a una condición de adyacencia estricta habría que explicar, por qué los adverbios no intervienen en el proceso de afijación<sup>148</sup>:

- (13) a. Mary [TP t<sub>1</sub> [<sub>VP</sub> loudly play-ed<sub>1</sub> the trumpet]]  
 Mary ruidosamente toca-PDO la trompeta
- b. \*Mary did loudly play the trumpet.  
 ‘Mary tocó la trompeta ruidosamente.’
- (Embick & Noyer 2001: 562)

<sup>148</sup> La huella en (13a) no tienen ningún estatus teórico; Embick & Noyer la usan solo para graficar la posición de base del afijo.

La solución de Embick & Noyer está contenida en la formulación misma de (11), en la que el requisito de localidad impuesto hace referencia a relaciones jerárquicas, es decir, no lineales. Recordemos el árbol de (146) en el capítulo anterior, en el que incluimos la posición de los adverbios de manera como el que aparece en (13), para mostrar lo más gráficamente posible por qué los adverbios no pueden intervenir entre la relación del núcleo  $I^0$  y del núcleo del VP, que contiene la base verbal:



Por lo demás, en el modelo de dislocación post-sintáctica de Embick & Noyer, se asume que las estructuras sintácticas se linealizan en el punto en que se aplican las reglas de inserción de vocabulario. Esta asunción es la que llaman la *hipótesis de la linealización tardía*:

(15) *The Late Linearization Hypothesis*<sup>149</sup>: The elements of a phrase marker are linearized at Vocabulary Insertion.

(Embick & Noyer 2001: 562)

De acuerdo con los autores, hay operaciones de movimiento sensibles a la adyacencia, es decir, que se aplican en el punto en el que también se aplica el proceso de inserción de vocabulario. Sin embargo, Embick (2007) argumenta que no es preciso comprometerse con una hipótesis tan fuerte y que hay, de hecho, operaciones

<sup>149</sup> Los elementos de un marcador de frase se linealizan en la Inserción de Vocabulario. (traducción nuestra).

morfológicas sensibles a la adyacencia que no hacen referencia a ningún tipo de información fonológica. Aquí, asumiremos este último punto de vista, que ya aparece graficado en la *figura 8* en (9), donde se indica que hay un segundo grupo de operaciones morfológicas (OM II, en la figura) que se usa luego de la linealización, pero antes de la inserción de vocabulario. La definición de Dislocación Local que adoptamos es, entonces, como sigue:

- (16) *Local Dislocation*<sup>150</sup>: Postsyntactic movement under adjacency (Local Dislocation) is defined structurally in terms of concatenation statements. Formally, the operation is one of adjunction under adjacency.

(Embick 2007: 323)

Para poner la regla en cuestión en términos comparables con la regla de descenso en (9), considérese (17):

- (17)  $(X * Y) \rightarrow [[Y]X]$

(\* = *adyacencia*, adaptado de Embick 2007: 322)

Tal como afirma Embick, la regla de dislocación local hace fundamentalmente dos cosas: (i) elimina el símbolo de concatenación a la izquierda de la regla, y (ii) nos dice que el resultado es formalmente una adjunción (cf. Embick 2007: 221). Ahora bien, dependiendo de la naturaleza exacta de X e Y, la regla también produce un cambio en la naturaleza misma de X e Y. Para que el lector entienda claramente la importancia de esta posible alteración, vamos a asumir que, además de frases, la sintaxis y la morfología pueden operar con elementos más pequeños. Normalmente, se entiende que esos elementos son núcleos, pero, ya desde Chomsky (1995a), quedó suficientemente establecido que hay que hacer más distinciones al nivel de los núcleos. En concreto, necesitamos contar con nociones como las de *palabra morfosintáctica* y *sub-palabra*<sup>151</sup>:

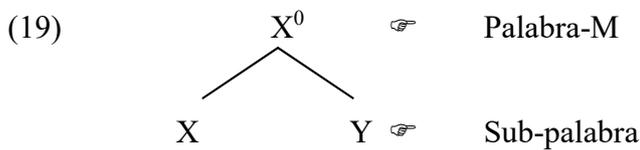
<sup>150</sup> El movimiento post-sintáctico bajo adyacencia (Dislocación Local) se define estructuralmente en términos de enunciados de concatenación. Formalmente, la operación es adjunción bajo adyacencia. (traducción nuestra)

<sup>151</sup> *Palabra morfosintáctica (palabra-M)*: Núcleo (potencialmente complejo) no dominado por otras proyecciones nucleares.

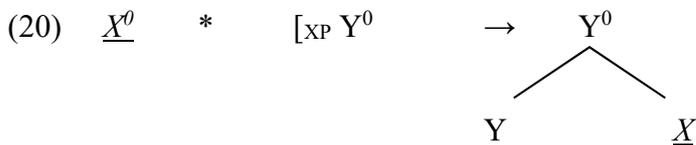
*Sub-palabra*: Nodo terminal dentro de una palabra-M (una raíz o una matriz de rasgos).

- (18) a. *M-Word*: (Potentially complex) head not dominated by further head projection (cf. Chomsky (1995a) “ $H^{0max}$ ”).  
 b. *Subword*: Terminal node within an M-Word (i.e., either a Root or a feature bundle).

De aquí en más, vamos a usar el símbolo  $^0$  como superíndice de las palabras-M y nada en el caso de las subpalabras. Hecha esta aclaración, el siguiente árbol mínimo ilustra los dos primitivos fundamentales en la teoría de Embick & Noyer (2001) y Embick (2007):



Supongamos ahora que  $X^0$ , que es adyacente a  $Y^0$ , se adjunta por dislocación local a  $Y^0$ :



El resultado ilustrado en (20) contiene una consecuencia muy relevante para todo lo que sigue en este capítulo, a saber: *toda palabra-M que se adjunta por dislocación local (y por descenso también, por supuesto) deviene en sub-palabra como efecto de la operación morfológica en cuestión*. Habría, por supuesto, mucho más que decir sobre el conjunto de operaciones post-sintácticas y el modo en cómo alteran los objetos formales que la sintaxis crea, pero, por el momento, basta concluir ilustrando con un ejemplo bien estudiado de dislocación local: la formación de comparativos y superlativos sintéticos en inglés, que, a diferencia de la afijación flexiva, sí es sensible a la adyacencia y, como se ve en los ejemplos a continuación, también a la información fonológica del adjetivo relevante:

- (21) a. John is smart-er than Bill.  
 John es listo-CPR que Bill  
 ‘John es más listo que Bill.’
- b. John is mo-re intelligent than Bill.  
 John es más-CPR inteligente que Bill  
 ‘John es más inteligente que Bill.’
- c. \* John is intelligent-er than Bill.  
 John es inteligente-CPR que Bill
- d. ?\* John is mo-re smart than Bill.  
 John es más-CPR listo que Bill

(Embick & Noyer 2001: 564)

Los afijos comparativos y superlativos se adjuntan a la base adjetival si el peso silábico así lo permite; si no, se inserta la forma *mo-* para apoyar al afijo suelto y salvar así una posible infracción del Filtro del Afijo Suelto (Lasnik 1981; cf. el capítulo anterior). No obstante, a diferencia de lo observado con respecto a la formación de los tiempos sintéticos unos párrafos más arriba, en este caso un adverbio impide la formación sintética del comparativo/superlativo y obliga al apoyo de *mo-*, incluso si la base adjetival es del tipo prosódico adecuado (e.g., es monosilábico):

- (22) a. Mary is the mo-st amazingly smart person . . .  
 Mary es la más-SPR sorprendentemente lista persona  
 ‘Mary es la persona sorprendentemente más lista...’
- b. \* Mary is the *t* amazingly smart-est person . . .  
 Mary es la sorprendentemente lista-SPR persona

(Embick & Noyer 2001: 565)

En un modelo como el de Embick (2007), en el que la inserción léxica procede de abajo hacia arriba [‘bottom-up’], no hace falta asumir que la dislocación local requiere inserción léxica de todos los objetos involucrados en alguna instancia particular de dislocación local, como requiere la *hipótesis de la linealización tardía* en (15). Para un caso como el de los comparativos/superlativos, basta con la asunción de que el algoritmo de inserción de vocabulario primero aporta la información fonológica de la

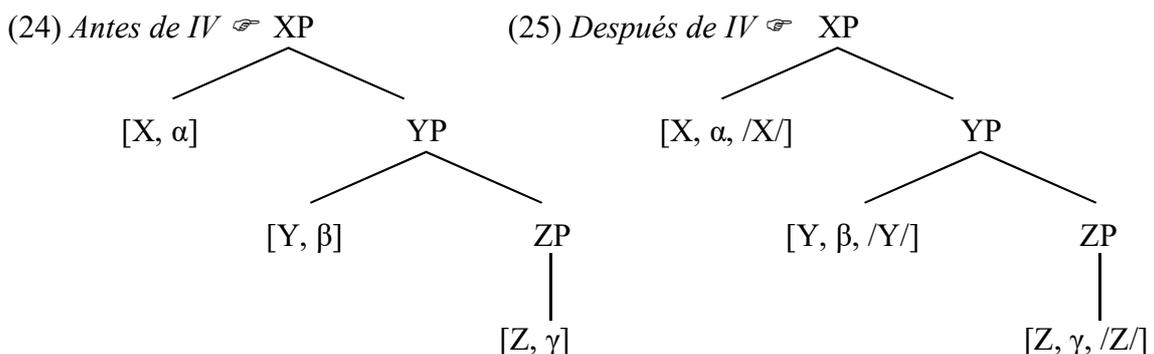
base adjetival y, en este preciso punto, previo al agregado de la información fonológica del afijo comparativo/superlativo, se puede ya aplicar la afijación del morfema:

(23) Dislocación local del morfema SPR/CPR:  $\text{SPR/CPR} \widehat{\quad} / \text{smart-}/ \rightarrow$   
 $[[\text{smart}]\text{SPR/CPR}]$   
 (  $\widehat{\quad}$  = concatenación de palabras-M)

Remitimos al lector a Embick (2007) para evidencia en favor de este modelo derivacional de la linealización y la dislocación local. Para los fines de este capítulo, lo dicho hasta aquí con respecto al funcionamiento de las operaciones de descenso y dislocación local será suficiente.

## 2.2. La inserción de vocabulario

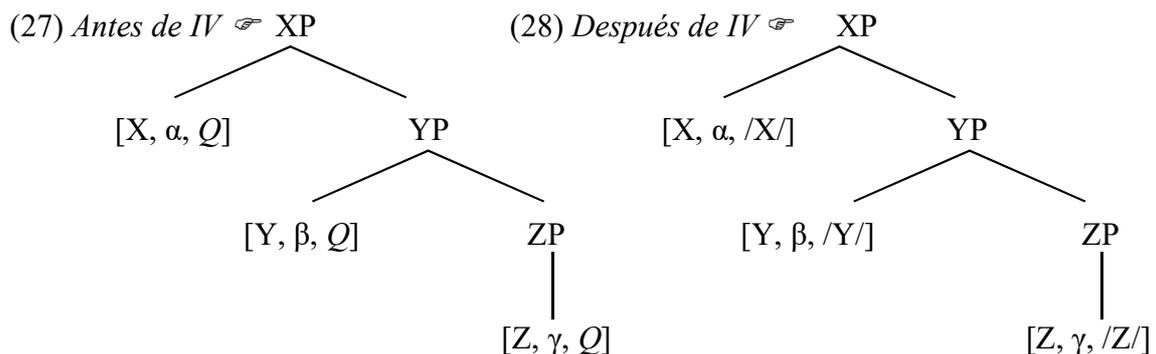
Veamos ahora de qué modo los morfemas abstractos y las raíces reciben la información fonológica que les corresponde en cada instancia y atendiendo a cada contexto gramatical en particular. Como ya ilustra el esquema en (9), el procedimiento relevante es la *inserción de vocabulario*, que, esencialmente, asocia la información abstracta en los nodos terminales, determinada enteramente por la combinación sintáctica de elementos tomados de la Lista 1, con ítems de vocabulario específicos provistos por la Lista 2. De acuerdo con un punto de vista bastante estándar, la inserción de vocabulario (IV) *agrega* exponentes fonológicos en un árbol como (24) consultando los ítems de vocabulario en (26). Cuando los rasgos abstractos presentes en un determinado nodo son coincidentes con los que están presentes a la izquierda de la flecha de un determinado ítem de vocabulario, el exponente fonológico a la derecha de la flecha se agrega al morfema abstracto. Este resultado se ilustra en abstracto en (25):



Items de vocabulario (Lista 2):

- (26) a.  $[\alpha] \leftrightarrow /X/$   
 b.  $[\beta] \leftrightarrow /Y/$   
 c.  $[\gamma] \leftrightarrow /Z/$

Siguiendo a Embick (2015), llamamos a este procedimiento *aditivo*, subrayando la idea de que los nodos terminales se enriquecen con información fonológica *vía* la inserción de vocabulario. Una alternativa menos estándar es asumir que la inserción de vocabulario es, en cambio, *sustitutiva*. Según este punto de vista, los morfemas abstractos, además de los conjuntos sintáctico-semánticos que poseen, también vienen equipados con una variable,  $Q$ , que se reemplaza por un exponente fonológico mediante el proceso de VI. En este sentido, la inserción de vocabulario equivale entonces a “sustitución de una variable libre” (Embick 2015: 90). Con los árboles en (27) y (28), ilustramos la estrategia sustitutiva:



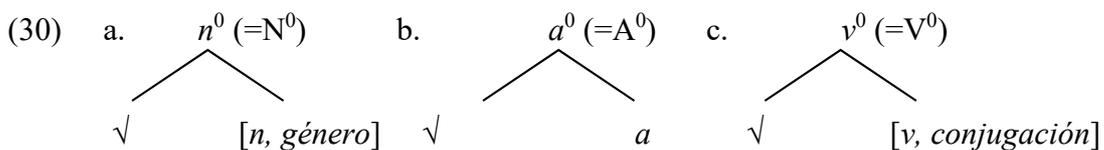
Una pregunta importante es qué tipo de objetos son X, Y y Z, tanto bajo el punto de vista aditivo como el sustitutivo. Halle (1990), que adopta un enfoque sustitutivo, asume que solo ciertos morfemas abstractos tienen  $Q$ , es decir, aquellos que empíricamente exigen una solución en términos de inserción tardía. Embick, que también favorece el procedimiento sustitutivo, generaliza la inserción tardía a todos los morfemas abstractos, pero no a las raíces, que concibe como matrices fonéticas ya presentes en la Lista 1. Aquí, supondremos que, independientemente de la estrategia de inserción de vocabulario que uno prefiera, la inserción tardía se aplica a todos los morfemas abstractos y raíces (Embick & Noyer 2001, entre muchos otros)<sup>152</sup>.

<sup>152</sup> Tomamos esto como una suposición. Por supuesto, está la cuestión de si la elipsis puede construirse como un argumento empírico a favor de la inserción tardía universal. En cualquier caso, debemos tener cuidado de no cometer una petición de principio. El riesgo de circularidad parece evidente, pero remitimos al lector a Sailor (2020) para un argumento reciente a favor de la inserción tardía universal en

Antes de entrar en los detalles de la teoría de la elipsis que defenderemos en lo que sigue, permítasenos proporcionar una derivación simplificada de la forma verbal que aparece en la siguiente oración:

(29) *pro* am-á-ba-mos.

Hay al menos cuatro piezas morfológicas en este complejo verbal, que se corresponden con la raíz pura *am-*, la vocal temática de la primera conjugación *-a-*, el pretérito imperfecto *-ba* y el morfema de concordancia para la primera persona plural *-mos*. Suponemos, aunque esto no es central, que las raíces no tienen rasgos de categoría de manera inherente. La categorización de raíces ocurre en la sintaxis a través de la combinación con núcleos funcionales específicos (cf. Marantz 1997, Embick & Marantz 2008). Una asunción adicional es que las vocales temáticas se realizan en el núcleo que define la categoría *v*:

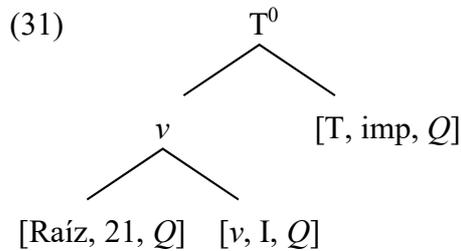


Finalmente, siguiendo a Chomsky (2000, 2001), adoptamos la tesis según la cual no hay proyecciones funcionales de concordancia. De acuerdo con este enfoque, los morfemas concretos no pueden determinarse mediante medios exclusivamente sintácticos, una cuestión independiente de los compromisos de uno con la existencia de una operación de *Agree* abstracta, como la discutida en la sección 4 del capítulo 3. Dicho de otra manera, la pieza de concordancia morfológica presente en (29) no viene dada por ningún núcleo funcional específico en la sintaxis; o sea, no hay un morfema abstracto de concordancia tomado de la Lista 1 y, en consecuencia, se debe ser agregar por algún otro mecanismo. Embick & Noyer (2001) proponen que tal mecanismo adicional es post-sintáctico. Por lo tanto, la información de concordancia se realiza en nodos que se agregan post-sintácticamente, denominados *morfemas disociados* en la terminología

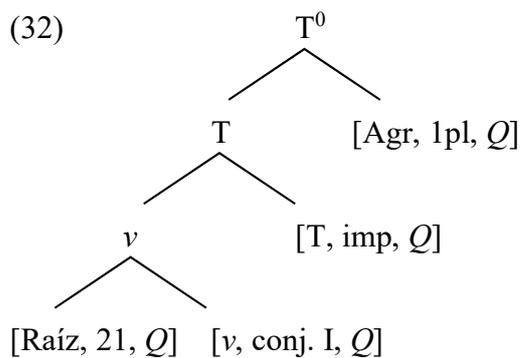
---

base a consideraciones relativas a la elipsis. En Saab (2008), el punto también se discute con cierto detalle, aunque allí también tomamos la inserción tardía universal como supuesto.

usada por Embick & Noyer (2001). Así, después del movimiento sintáctico del núcleo  $v^0$  (más sobre el movimiento nuclear en el capítulo 7), la FF recibe la palabra-M en (31), para la que ya adoptamos definitivamente la estrategia sustitutiva de IV que nos acompañará hasta el final del libro:



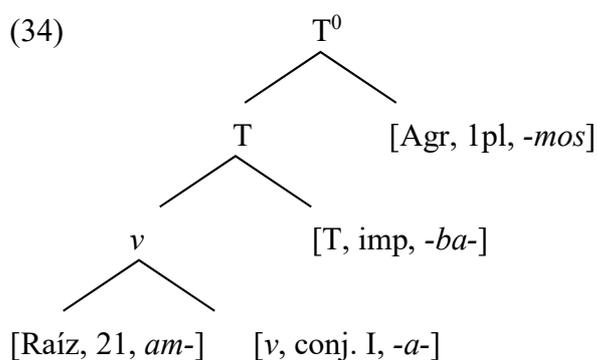
Consecuentes con lo dicho, asumimos que, en la FF, se agrega un morfema disociado de concordancia a la palabra-M compleja en (31) sobre la base de la información de persona y número del sujeto o, dependiendo de los supuestos sobre *Agree*, sobre la base de la información presente en  $T^0$  mismo:



La inserción de vocabulario luego procede a agregar la información fonológica a los nodos terminales en (32). Esto requiere consultar la Lista 2. A continuación, introducimos un conjunto simplificado de ítems de vocabulario para los nodos relevantes:

- (33) *Conjunto parcial de ítems de vocabulario para (27):*
- a. T[imp] ↔ -ba-
  - b. Agr[+1, +pl] ↔ -mos
  - c. v[conj. I] ↔ -a-
  - d.  $\sqrt{21}$  ↔ am-

Recordemos que la estrategia sustitutiva implica el reemplazo de la variable libre  $Q$  por un exponente fonológico, siempre y cuando el contenido sintáctico-semántico del ítem de vocabulario coincida con el contenido sintáctico-semántico del nodo terminal. Dados (32) y (33), se observa inmediatamente que la correspondencia es completamente transparente en este caso; es decir, la información sintáctico-semántica en el ítem de vocabulario  $T[imp] \leftrightarrow -ba$  coincide con la información en el nodo abstracto  $T[imp]$ , y así sucesivamente. Entonces, una vez completado el proceso de VI, obtenemos la representación en (34):



Como se señaló anteriormente, hay varias simplificaciones en esta derivación. En este sentido, vale la pena mencionar algunas cuestiones adicionales para enmarcar apropiadamente la discusión ulterior. Primero, es esencial hacer explícita la relación de identidad que está en juego en la relación entre los nodos terminales y los ítems de vocabulario. Existe un amplio consenso sobre la hipótesis de que tal relación de identidad es de *inclusión*; concretamente, la información sintáctico-semántica codificada en un ítem de vocabulario dado debe ser un subconjunto de la información sintáctico-semántica codificada en los nodos terminales. Los patrones de sincretismo sistemático que se observan lengua tras lengua justifican esta afirmación. En segundo lugar, a menudo ocurre que, en principio, más de un ítem de vocabulario se puede aplicar a un nodo terminal dado. En tales casos, el ítem de vocabulario con mayor número de rasgos coincidentes gana la competencia. Tanto la relación de subconjunto como la cuestión de la competencia quedan contempladas en el *Principio de Subconjunto*:

(35) Subset Principle<sup>153</sup>.

The phonological exponent of a Vocabulary Item is inserted into a morpheme of the terminal string if the item matches all or only a subset of the grammatical features specified in the terminal morpheme. Insertion does not take place if the Vocabulary Item contains features not present in the morpheme. Where several Vocabulary Items meet the conditions for insertion, the item matching the greatest number of features in the terminal morpheme must apply.

(Halle 1997: 128)

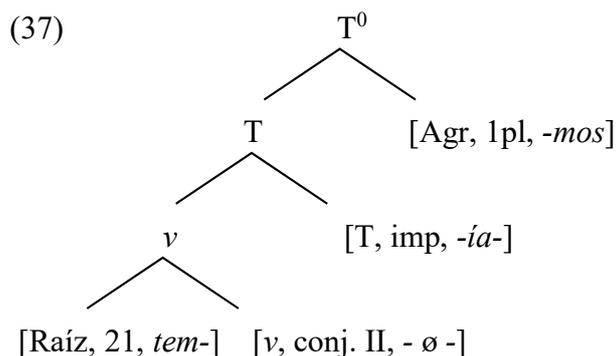
Un caso claro de competencia relacionado con nuestro ejemplo anterior proviene de la alomorfía en el nodo T<sup>0</sup>. Allí, el nodo imperfecto se realiza en el contexto de la vocal del tema *-a*, que es el exponente *por defecto*. Sin embargo, la segunda y la tercera conjugación desencadenan una realización diferente para el mismo nodo, a saber: el exponente *-ía*. Una representación más completa del pretérito imperfecto debe cubrir esta propiedad. Ordenar los ítems de vocabulario en competencia, desde el ítem de vocabulario más especificado hasta el que se inserta por defecto, es la forma estándar de proceder:

- (36) T[imp] ↔ -ía- / {v<sub>[II]</sub>, v<sub>[III]</sub>} \_\_\_\_  
T[imp] ↔ -ba-

Considérese un verbo de segunda conjugación como *temer*. La inserción del exponente *-a* está bloqueada aquí por la presencia de un ítem de vocabulario más específico, *-ía*, que contiene información contextual que está ausente en el elemento de vocabulario por defecto. Por lo tanto, el ítem de vocabulario de segunda conjugación gana la competencia, lo que resulta en la inserción del exponente fonológico *-ía* en el morfema abstracto relevante.

---

<sup>153</sup> El exponente fonológico de un Ítem de Vocabulario se inserta en un morfema de una cadena terminal si el ítem se compatibiliza con todos o solo un subconjunto de los rasgos gramaticales especificados en el morfema terminal. La inserción no tiene lugar si el ítem de vocabulario contiene rasgos no presentes en el morfema. Siempre que varios ítems de vocabulario satisfagan las condiciones para la inserción, el ítem compatible con el número más grande de rasgos en el morfema terminal debe aplicarse. (traducción nuestra)



Estos breves consideraciones sobre morfosintaxis en un marco realizacional de las formas fonológicas serán más que suficientes para lo que sigue.

### 3. Elipsis derivacional: elipsis de frase y de núcleos

#### 3.1. Elipsis como borrado-Q

Presentaremos ahora la propuesta en Saab (2008, 2016) con las modificaciones hechas en Saab (2020, en prensa). En términos generales, la teoría que adoptamos pertenece a una familia de teorías cuya tesis principal es que (al menos algunos de) los sujetos nulos que hemos discutido a lo largo de este libro *se derivan por elipsis* (Perlmutter 1971, Holmberg 2005, 2010a y Roberts 2010, entre otros, cf. la sección 4 del capítulo 3). Es decir, estamos comprometidos con una versión concreta de la Tesis del Axioma:

Tesis del Axioma: En una oración como (1), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Según la teoría que adoptamos y defendemos, la elipsis es un fenómeno que consiste en una operación que elimina los rasgos-Q que, de acuerdo con el punto de vista sustitutivo sobre la inserción de vocabulario que reseñamos en la sección anterior, inducen la inserción de vocabulario. Este modo de entender los fenómenos que aquí nos ocupan supone que *la elipsis es simplemente sintaxis abstracta*. Esto, claro está, hace la importante predicción de que los fenómenos que, en sentido estricto, llamamos *elípticos* deben estar en conformidad con el supuesto de uniformidad, repetido una vez más (cf. (50) en el capítulo 4):

- (38) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

En el capítulo anterior, vimos que hay evidencia que nos llevó a concluir que el español tiene dos tipos de anáforas nominales silentes: (i) la elipsis nominal, que responde positivamente a los diagnósticos de uniformidad que se siguen de (38), y (ii) las construcciones de nombre nulo con el rasgo [humano] y de nombre nulo a secas, que requieren más “trabajo” de recuperación anafórica a partir de información provista por el contexto. A continuación, repetimos algunos ejemplos relevantes de cada tipo (cf. (70) y (71) en el capítulo 5; el paradigma en (40) incluye también un caso de nombre nulo “a secas”):

Elipsis nominal:

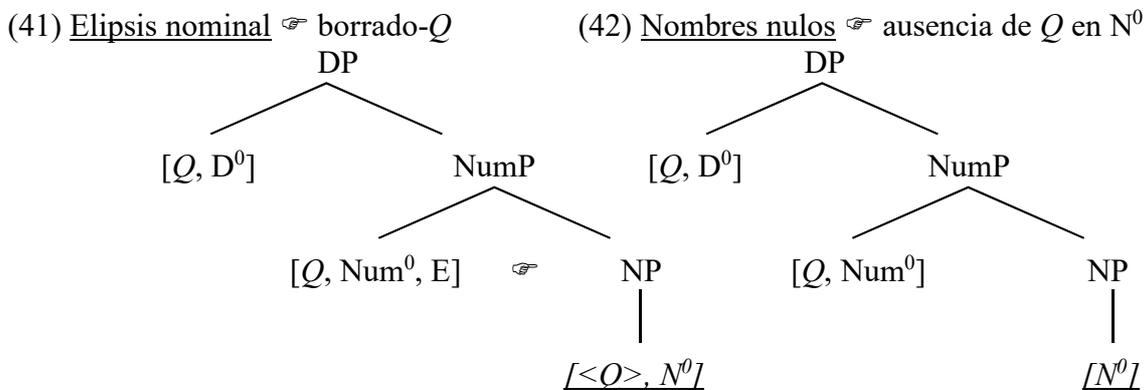
- (39) a. El tío de María y el de Pedro fueron juntos al cine.  
b. la destrucción de Roma y la de Cartago  
c. El estudiante de física es más inteligente que el de matemáticas  
d. la persona que lo quiere todo y la que no quiere nada

Construcciones de nombre nulo:

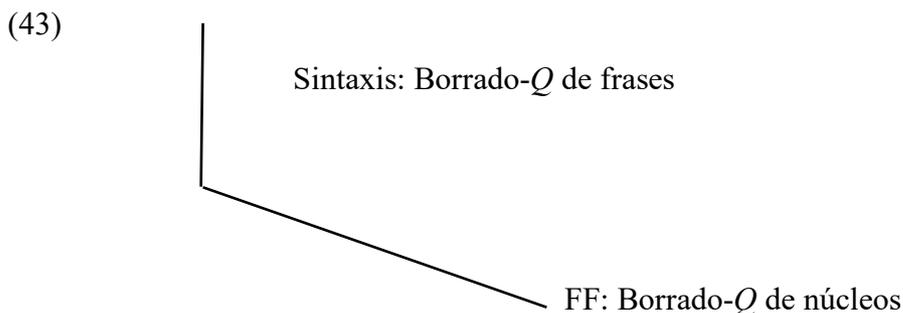
- (40) ¡Mirá qué linda esa roja! / el de enfrente / el que quiera vendrá conmigo

Si las consideraciones hechas en el capítulo anterior son correctas, esta división es irreductible. En otras palabras, no hay teoría unificada para la omisión de argumentos (u otras categorías) por la sencilla razón de que los modos en que se obtiene silencio gramatical son diversos. Para el caso de nombres nulos como los de (40), se podría conjeturar que ciertas categorías carecen de un rasgo  $Q$  de manera inherente o, alternativamente, que se trata de elementos cuya matriz fonológica es nula. En lo que resta de este capítulo, vamos a dar por cierta la primera alternativa sin más indagación. Nuestro foco estará puesto en las frases silentes que se obtienen mediante elipsis, tal como la operación en cuestión se entiende aquí, es decir, como borrado de rasgos  $Q$ . Para que el lector se haga una buena idea de la diferencia entre uno y otro modo del

silencio, considérense de nuevo los árboles de (2) y (3), reformulados según la teoría que estamos comenzando a esbozar:



En el caso de la elipsis de la frase nominal, la hipótesis es que todos los rasgos- $Q$  contenidos en los nodos terminales del sitio elíptico se borran bajo identidad con un antecedente lingüístico saliente en el discurso. Vamos a asumir que la identidad hace referencia, como mínimo, a objetos de la Lista 1, es decir, a morfemas abstractos y raíces, aunque es innegable que otros mecanismos de recuperación de orden semántico-pragmático también se ponen en juego. El punto es que cierto tipo de identidad léxico-sintáctica es condición necesaria para producir elipsis lícitas. Si esa identidad se reduce a identidad estricta, a una relación de inclusión, o a alguna otra condición es una cuestión que aquí dejaremos pendiente (cf. Saab 2008 y Saab en prensa, para referencias y mayor discusión). Nuestro interés mayor está en la formulación de una teoría explícita del mecanismo formal de la elipsis, o sea, del borrado- $Q$ . En este sentido, tal como planteamos originalmente en Saab (2008), dependiendo del componente de la gramática en el que el borrado- $Q$  se aplica, este afecta frases (cuando se aplica en la sintaxis) o núcleos (cuando se aplica en FF). El modelo adopta, entonces, la siguiente forma general:



**Figura 9.** *Elipsis derivacional*

La elipsis de núcleos, que es una de las nociones esenciales del presente análisis, obedece a las condiciones morfológicas de localidad que caracterizan al componente morfológico: localidad inmediata y adyacencia (cf. la sección anterior). La elipsis de núcleos se puede definir, por lo tanto, de la siguiente manera:

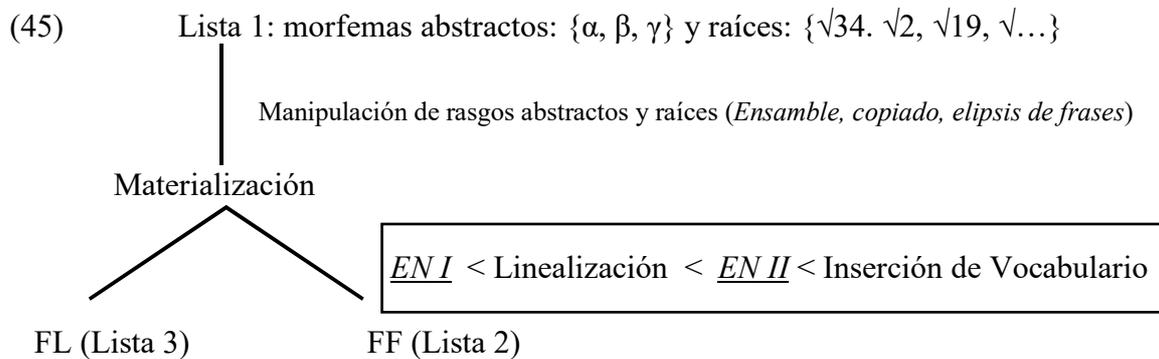
(44) Elipsis de núcleos (bajo borrado-Q):

Dada una palabra-M, M, borre cada rasgo-Q contenido en M, si y solo si,

(i) M tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra-M, M',

(ii) M es adyacente o inmediatamente local a M'.

La teoría tiene una primera ventaja conceptual cuando se la compara con teorías alternativas de la elipsis, a saber: no agrega condiciones de rección o legitimación adicionales. Para ver la importancia de este ingrediente de la teoría, compárese el gráfico en la *figura 8* de (9), que ilustra el diseño de la gramática de acuerdo con la morfología distribuida, con el siguiente gráfico, que ilustra en particular en qué puntos de la derivación morfo-sintáctica se puede aplicar la elipsis de núcleos (EN = elipsis de núcleos):



**Figura 10.** *Ciclos de elipsis morfológica*

De acuerdo al modelo propuesto, las elipsis de núcleo que efectivamente se atestiguan en las lenguas son variantes de operaciones morfológicas, cuyas condiciones de localidad (la localidad inmediata y la adyacencia) están motivadas independientemente (cf. la sección anterior). Veremos a continuación cómo la teoría es capaz de derivar *los efectos de rección en la elipsis nominal* sin referencia a ninguna noción de rección.

### 3.2. Ilustración inicial: borrado del morfema de número en contextos de elipsis nominal

Tal como vimos en detalle en los dos capítulos anteriores, la teoría de la legitimación en la elipsis de Lobeck (1995) está fundada por datos como los siguientes, en los que el sitio elíptico parece exigir la rección por parte de un núcleo funcional con rasgos de concordancia fuerte (cf. (155) en el capítulo anterior):

- (46) a. ¿Qué/cuál libro de Borges y \*qué/cuáles <libro> de Bioy te gustan?  
b. cada/algún estudiante de física y \*cada/alguno <estudiante> de lingüística  
(adaptado de Kornfeld & Saab 2004: 190)

Una explicación en términos de la noción de *rección* implica comprometerse con formulaciones teóricas como las siguientes (cf. (36) en el capítulo 4):

- (47) Licensing and Identification of *pro*<sup>154</sup>: An empty, non-arbitrary pronominal must be properly head-governed, and governed by an  $X^0$  specified for strong agreement.

(Lobeck 1995:20)

Más allá del problema consabido de que ya no tenemos ninguna noción de rección, hay, a nuestro entender, una cuestión mucho más profunda y es que, como ya comentamos más de una vez, la noción de *identificación* que está en juego aquí no se corresponde a ninguna intuición razonable, puesto que no es la flexión de número en el determinante lo que identifica al supuesto *pro*, sino un antecedente lingüístico saliente en el contexto. Recuérdense que la esperanza en los años en que la teoría de *pro* estuvo en boga era la unificación de los fenómenos que involucran categorías vacías a través de las lenguas. La intuición razonable, certificada, además, con sólida evidencia científica, es que hay una correlación entre la omisión de argumentos en las lenguas consistentemente *pro*-drop y la concordancia rica (cf. la Generalización de Taraldsen en la sección 2.2. del capítulo 1). La teoría de Rizzi (1986) capturaba formalmente la intuición de Taraldsen a

---

<sup>154</sup> Un pronombre vacío no arbitrario [i.e., no genérico, por ejemplo, AS] debe estar propiamente regido por un núcleo, y regido por un  $X^0$  especificado con concordancia fuerte. (traducción nuestra)

partir del componente de la identificación de su teoría de *pro* (cf. (59B) en la sección 5 del capítulo 1)<sup>155</sup>:

(48) Let *X* be the licensing head of an occurrence of *pro*: then *pro* has the grammatical specification of the features on *X* coindexed with it.

(Rizzi 1986: 520)

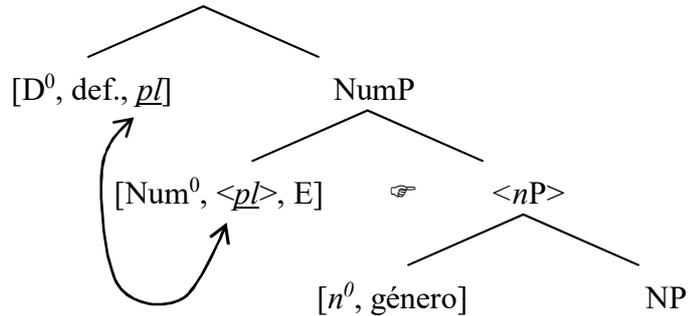
Esta condición dice simplemente que los rasgos de *pro* se identifican con la concordancia, que, además, legitima con caso abstracto a *pro*. La diferencia en el grado de plausibilidad en (47) y (48) es evidente. En esencia, la condición de identificación en (47) solo consigna hechos, no los explica.

Otras teorías de la legitimación de la elipsis nominal, ya en tiempos de minimalismo, intentan eliminar las estipulaciones en (47) a través de condiciones de interfaz semántico-discursivas, en consonancia con parte del *desiderátum* minimalista. Tal es el caso de la teoría de Eguren (2010) que evaluamos en el capítulo anterior. Sin embargo, notamos al respecto que la teoría no elimina el problema, más bien, refiere a otros aspectos importantes de la elipsis nominal, como la distribución de los remanentes, pero, en cuanto se agregan los efectos de rección como los observados en (47) dentro del terreno de lo que requiere explicación, la teoría es incompleta (quizás no incorrecta). Este movimiento es bien conocido en el minimalismo moderno, pero no por eso deja de tener el obvio problema de que no vuelve al minimalismo necesariamente mejor que sus predecesores, sino que hace a las distintas teorías sencillamente inconmensurables. Si realmente queremos evaluar el poder explicativo del minimalismo, es preciso comparar teorías que hablen sobre conjuntos extensionalmente equivalentes. En este sentido, hacia el final del capítulo 5, sugerimos una solución con un atisbo de superación de alternativas minimalistas y no minimalistas. En esencia, conjeturamos que los *efectos de rección* son puras ilusiones ópticas. En realidad, la necesidad de flexión de número aparece en el determinante no para legitimar el sitio elíptico sino para borrar el afijo de número, que, de otro modo, como resultado “indeseado” de la elipsis nominal, quedaría varado, sin una base que lo hospede (cf. (154) en el capítulo anterior).

---

<sup>155</sup> Sea *X* el núcleo legitimador de una ocurrencia de *pro*: entonces *pro* tiene la especificación de rasgos del *X* coindexado con él. (traducción nuestra)

(49) Borrado de Num bajo identidad con D  $\Leftarrow$  DP



Ahora tenemos una teoría lo suficientemente explícita para derivar (49) como un caso de borrado- $Q$  bajo localidad inmediata. En efecto, el rasgo plural, que sirve como antecedente para el mismo rasgo varado en Num<sup>0</sup>, está contenido en una palabra-M, el núcleo D<sup>0</sup> mismo, que es inmediatamente local a Num<sup>0</sup>, i.e., Num<sup>0</sup> es el núcleo del complemento de D<sup>0</sup>. O sea, tanto las condiciones (i) como (ii) de (44), repetidas a continuación para comodidad del lector, quedan plenamente satisfechas:

(50) Elipsis de núcleos (bajo borrado- $Q$ ):

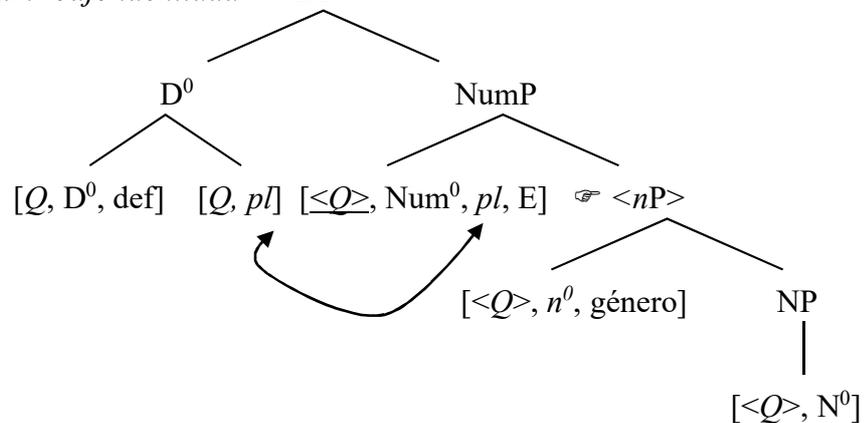
Dada una palabra-M, M, borre cada rasgo- $Q$  contenido en M, si y solo si,

(i) M tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra-M, M',

(ii) M es adyacente o inmediatamente local a M'.

Un análisis explícito de cómo es que el afijo de número se borra en casos en que una instancia previa de borrado- $Q$  haya vuelto “impronunciable” al  $nP$  complemento de Num<sup>0</sup> se puede ilustrar como se muestra a continuación:

(51) Borrado- $Q$  de Num<sup>0</sup> bajo identidad  $\Leftarrow$  DP



La teoría disuelve el conjunto de nociones estipuladas en la teoría de la rección de Lobeck en los términos que establece la correlación de Taraldsen: la concordancia rica de número sirve de antecedente para borrar el afijo de número varado sin pérdida de información. Nótese, sin embargo, el siguiente precio: la teoría requiere dividir los fenómenos elípticos en dos tipos: por un lado, elipsis de frases, como las que afectan el  $nP$  entero en (51), y, por otro lado, elipsis de elementos más pequeños que las frases, las palabras-M. Si bien, como decíamos, la teoría hace uso de condiciones de localidad motivadas independientemente, y solo introduce la operación de borrado- $Q$  como elemento realmente nuevo, todavía es preciso mostrar que la división es necesaria. No hay mejor terreno para eso que el de la omisión de argumentos a través de las lenguas. Por lo tanto, en la siguiente sección, propondremos una derivación explícita para una oración español con sujeto tácito en términos de elipsis nuclear. En la sección 5, mostraremos, en cambio, que en las lenguas orientadas al discurso el borrado- $Q$  se aplica en la sintaxis y afecta frases, no núcleos.

#### 4. Lenguas consistentemente *pro-drop* y elipsis de núcleo

##### 4.1. Derivación de nuestra oración inicial

La tesis a defender es, entonces, que los *sujetos referenciales nulos del español instancian un caso de elipsis de núcleo en la morfología bajo adyacencia estricta*.

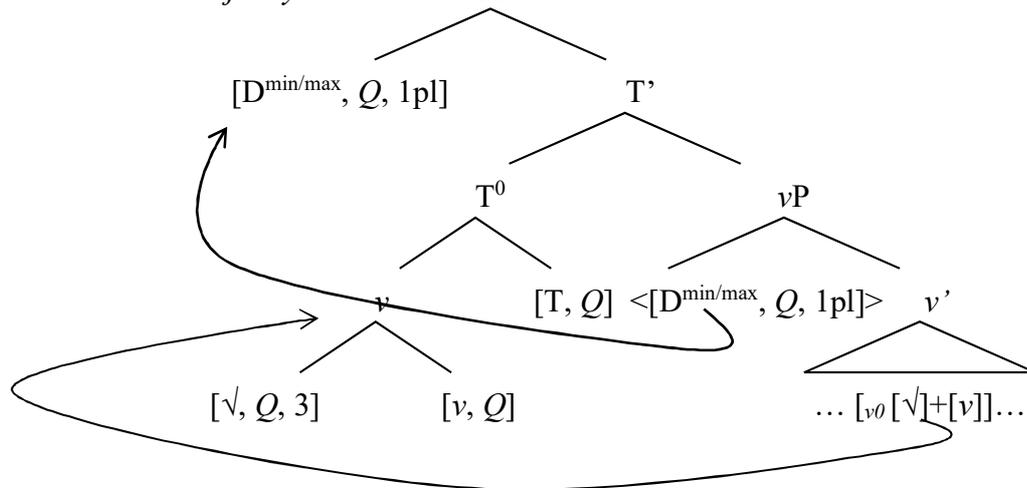
(52) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

Para entender cómo funciona la derivación de un sujeto nulo en el marco de la teoría propuesta, supongamos, primero, que los sujetos nulos son núcleos determinantes de naturaleza pronominal que se mueven a  $Esp, TP$  en la sintaxis. Siguiendo a Chomsky (1995b), adoptamos la idea de que esos pronombres son categorías máximas y mínimas, aunque la asunción no es central. Por su parte, el complejo  $[_v^0 \sqrt{+v}]$  se mueve por movimiento nuclear a la posición de  $T^0$ . Los dos movimientos comentados están ilustrados en el siguiente árbol<sup>156</sup>:

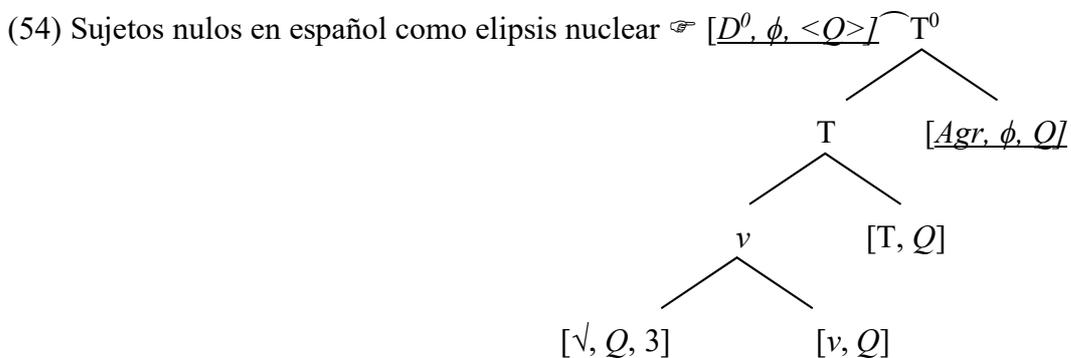
---

<sup>156</sup> En la sección 4 del capítulo 7 abandonaremos el dogma de que el español tiene movimiento sintáctico del verbo a la flexión, pero, por el momento, preferimos desarrollar el argumento manteniendo inalterados algunos supuestos tradicionales.

(53) *Movimiento del sujeto y del verbo*  $\Leftarrow$  TP



Tal como explicamos en la sección anterior, independientemente del modo en que se conciba la naturaleza de *Agree* en la sintaxis, es preciso que, si no hay proyecciones independientes de concordancia, entonces haya algún mecanismo que al menos en español agregue la pieza morfológica que corresponde a la concordancia entre el sujeto y el verbo. Adoptando ideas de Embick & Noyer (2001) ya discutidas, suponemos que ese mecanismo es post-sintáctico, aunque también asumimos que la operación *Agree* valúa rasgos de concordancia en la sintaxis propiamente dicha (cf. la sección 4 del capítulo 3 para una ilustración de *Agree*). Finalmente, tiene que haber un punto en la derivación en el que se linealice el sujeto con respecto a  $T^0$ . El enunciado en cuestión, simbolizado con  $\widehat{\phantom{x}}$ , dice simplemente que  $D^0$  está a la izquierda de  $T^0$ . Este es el punto exacto en la derivación en el que una instancia de borrado- $Q$  del sujeto se aplica volviendo a  $D^0$  impronunciable. El siguiente árbol ilustra lo dicho:



Claramente, esta configuración satisface las dos condiciones de (50), lo que nos da el resultado deseado de que el sujeto de nuestra oración inicial quede tácito.

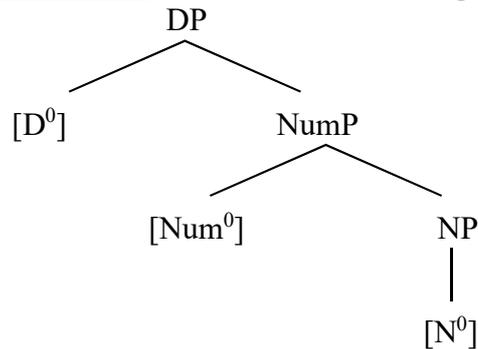
En suma, bajo nuestra perspectiva, tanto los sujetos nulos de lenguas consistentemente *pro*-drop como el borrado del afijo de número en contextos de elipsis nominal son instancias concretas de la elipsis de núcleos. En un caso, la elipsis queda inducida por la relación de localidad inmediata entre el núcleo que contiene el antecedente y el núcleo a borrarse (elipsis nuclear del morfema de número), mientras que, en el otro caso, la elipsis es inducida por la relación de adyacencia entre  $T^0$  y su especificador (sujetos nulos). Esas relaciones de localidad son plenamente deducibles de la derivación sintáctica y no precisan ser estipuladas. Ahora bien, así formulada, la teoría da lugar a dos preguntas fundamentales, a saber:

(P1) ¿Por qué este análisis debería considerarse una mejor alternativa a una teoría en términos de *pro* o a algún análisis con otra categoría *inherentemente* nula?

(P2) ¿Por qué este análisis debería considerarse una mejor alternativa a un análisis en términos de elipsis sintáctica de un DP al estilo sugerido por Holmberg (2005) para sujetos de primera y segunda persona del finlandés?

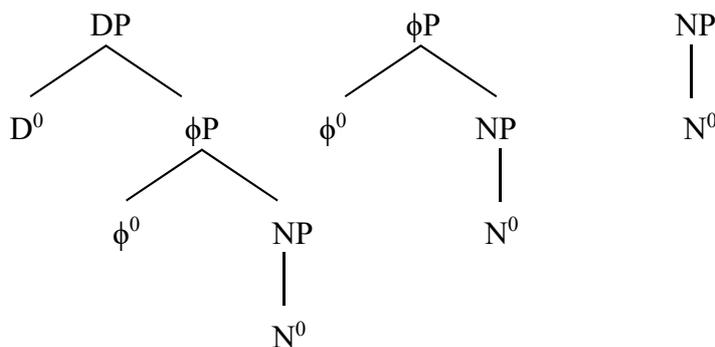
Ninguna de las dos preguntas tiene respuestas evidentes. El modelo que estamos esbozando aquí admite, de hecho, todas las opciones. Ya vimos en el capítulo anterior, que en el dominio nominal hay muy buenas razones para postular nombres nulos que no se derivan por elipsis. Uno podría preguntarse entonces por qué no admitir que el español y el conjunto de las lenguas consistentemente *pro*-drop tienen DPs pronominales inherentemente nulos, es decir, sin rasgos  $Q$ . Desde este punto de vista, un pronombre nulo tendría, por ejemplo, la forma siguiente, que el lector debería comparar con la estructura para los nombres nulos en (42), en la que solo el  $N^0$  más bajo es nulo, vale decir, carece de rasgo  $Q$ :

(55) DP pronominales nulos  $\Leftrightarrow$  ausencia radical de  $Q$



Incluso podríamos tener diferentes proyecciones de frases nominales nulas, al modo propuesto por Déchaine & Wiltschko (2002) para los pronombres en general (cf. (34) en la sección 3 del capítulo 3):

(56) a. pro-DP:      b. pro- $\phi$ P:      c. pro-NP:



(Déchaine & Wiltschko 2002:410)

De hecho, ya hemos visto que, de acuerdo con Holmberg (2005), los sujetos nulos de tercera persona en finlandés son  $\phi$ P sin contenido fonológico, cuya defectividad referencial requiere de mecanismos particulares de resolución anafórica. Recientemente, Barbosa (2019) ha llevado la hipótesis un poco más al extremo al sugerir una reconsideración de la tesis de Tomioka (2003), de acuerdo con la cual las lenguas parcialmente y radicalmente *pro-drop* tienen NPs nulos similares a los de (56c), cuya referencia se recupera mediante los mismos mecanismos que Tomioka propuso originalmente (en concreto, clausura existencial e inserción de *iota*). En Saab (2020), hemos argumentado que es muy difícil evaluar la adecuación empírica de todas estas alternativas por una razón muy simple: en todos los casos lo que hay en el silencio es, de hecho, un pronombre. Y un pronombre es una anáfora profunda en los términos de Hankamer & Sag (1976) (cf. los capítulos 4 y 5 para mayor discusión). Esto quiere decir que el supuesto de uniformidad en (38) no es de mucha ayuda aquí. En efecto, tanto

para los que proponemos que un sujeto nulo en español es elipsis literal de un pronombre como para los que proponen un pronombre *inherentemente* nulo, las expectativas respecto del supuesto de uniformidad son las mismas, a saber: que el pronombre en cuestión se comporte, de hecho, como un pronombre y no, digamos, como una frase nominal plena. En la sección 5, veremos que esto es así en las lenguas consistentemente *pro-drop*, pero no en las lenguas radicalmente *pro-drop* como el japonés, cuando demos una respuesta explícita para la pregunta (P2) más arriba. Por el momento, es preciso entonces buscar otros modos de resolver la pregunta (P1) a partir de otro tipo de evidencia empírica. Este es el tema del apartado que sigue.

#### 4.2. *Lenguas pro-drop con sujetos obligatoriamente expresos: los dialectos del norte de Italia*

La teoría de borrado-*Q*, tal como la formulamos para las lenguas consistentemente *pro-drop*, hace una predicción que su alternativa en términos de un pronombre inherentemente nulo no hace, a saber: predice que hay contextos que obligan a pronunciar sujetos que, de otro modo, serían nulos. En Saab (2008), argumentamos que la predicción es correcta. El caso relevante son los dialectos del norte de Italia, que introdujimos por primera vez en el capítulo 2, cuando comentamos la hipótesis de Safir (1986), según la cual la libre inversión no podía considerarse una propiedad característica de las lenguas consistentemente *pro-drop*. Al respecto, consideramos los datos del trentino, cuyo patrón básico repetimos a continuación (cf. (3) en la sección 2.1 del capítulo 2):

- (57) a. el Mario el-magna. *trentino*  
 el Mario CL.SUJ-come  
 ‘Mario come.’
- b. el-magna.  
 ‘(él) come.’  
 CL.SUJ-come
- c. \*magna.  
 come
- d. magna el Mario  
 come el Mario  
 ‘Come Mario.’

- e. \* el-magna el Mario.  
 CL.SUJ-comes el Mario

(cf. Safir 1986: 336)

En el mismo capítulo, vimos que, a diferencia del francés, una lengua consistentemente no *pro-drop*, el trentino no presenta efectos *that-trace* de ninguno tipo:

Efectos *que-qui* en francés:

- (58) a. Quel livre crois-tu que/\*qui les filles  
 cuál libro creés-CL-SUJ.2SG que las chicas  
 vont acheter?  
 van comprar  
 ‘¿Qué libros creés que las chicas van a comprar?’
- b. Quelles filles crois-tu \*que/qui vont acheter  
 cuáles chicas creés-CL-SUJ.2SG que van comprar  
 ce livre-la?  
 este libro-ahí  
 ‘¿Qué chicas creés que van a comprar ese libro?’
- (59) Chi e [che (\*el) magna]?  
 quién es que (CL.SUJ) come  
 ‘¿Quién (es que) come?’

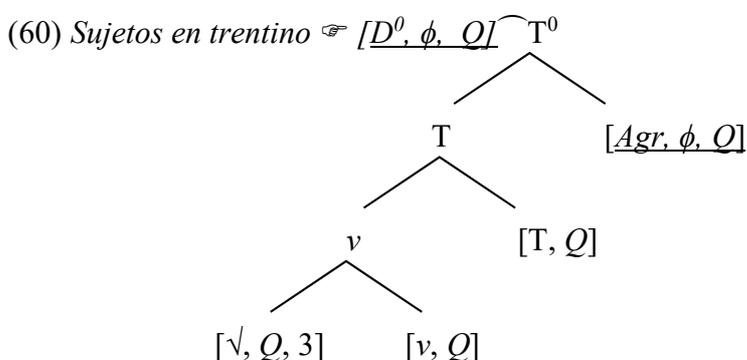
(cf. Safir 1986: 339)

Este dato, entre otras consideraciones ya discutidas en el capítulo 2, llevaron a Safir a escindir el parámetro *pro-drop* de lo que él llamó el *parámetro de la libre inversión*. Recuérdese al respecto la Tabla 1 del capítulo 2:

**Tabla 1.** *Escisión *pro-drop* / libre inversión* (Fuente: Safir 1986: 342)

	Italiano	Portugués	Francés	Trentino
<b>Sujetos nulos</b>	+	+	-	-
<b>Libre inversión</b>	+	-	-	+

Tal escisión es indeseable, algo que, por supuesto, no escapó a la argumentación de Safir. El problema es que, en una ciencia como la lingüística, las consideraciones de adecuación empírica siempre determinan, en última instancia, el curso de la teoría general. Y al momento en que Safir escribió su trabajo sobre los dialectos del norte de Italia, no tenía mucho sentido decir que una lengua como el trentino era *pro-drop*, al menos no sin mayores consideraciones. Ahora bien, el argumento que desarrollamos en Saab (2008) consiste, esencialmente, en la idea de que una lengua puede, de hecho, ser *pro-drop* en el sentido relevante discutido en los primeros capítulos de este libro (es decir, como un haz de correlaciones), y, aun así, tener algunos sujetos obligatorios, inducidos por propiedades morfofonológicas activas en la lengua en cuestión. En otras palabras, así como ya sabemos que las huellas dejadas por el movimiento no son *inherentemente* nulas y que hay, concretamente, instancias en las que la gramática obliga a pronunciarlas (cf. Nunes 2004), hay sujetos “nulos” que, también en instancias particulares, deben tener realización fonética. En este sentido, hay una parte de la derivación de una oración con sujeto clítico en trentino, como, pongamos por caso, (57b), que es idéntica a la derivación propuesta para el español en (54):



Sin embargo, el trentino requiere que sus sujetos devengan clíticos mediante una aplicación de dislocación local, tal como la operación fue definida en (16):

- (61) Local Dislocation<sup>157</sup>: Postsyntactic movement under adjacency (Local Dislocation) is defined structurally in terms of concatenation statements. Formally, the operation is one of adjunction under adjacency.

<sup>157</sup> El movimiento post-sintáctico bajo adyacencia (Dislocación Local) se define estructuralmente en términos de enunciados de concatenación. Formalmente, la operación es adjunción bajo adyacencia. (traducción nuestra, nuestro énfasis)

(Embick 2007: 323, subrayado nuestro)

Nótese ahora que, como ya advertimos, las condiciones de localidad del borrado-*Q* de palabras-*M* son idénticas a las del desplazamiento morfológico. En este caso, el árbol de (60) induce tanto dislocación local como borrado-*Q* bajo adyacencia. Para ver claro el punto, compárese (61) con la parte relevante de nuestra definición de elipsis de núcleo:

(62) Elipsis de núcleos (bajo borrado-*Q*):

Dada una palabra-*M*, *M*, borre cada rasgo-*Q* contenido en *M*, si y solo si,

(i) *M* tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra-*M*, *M'*,

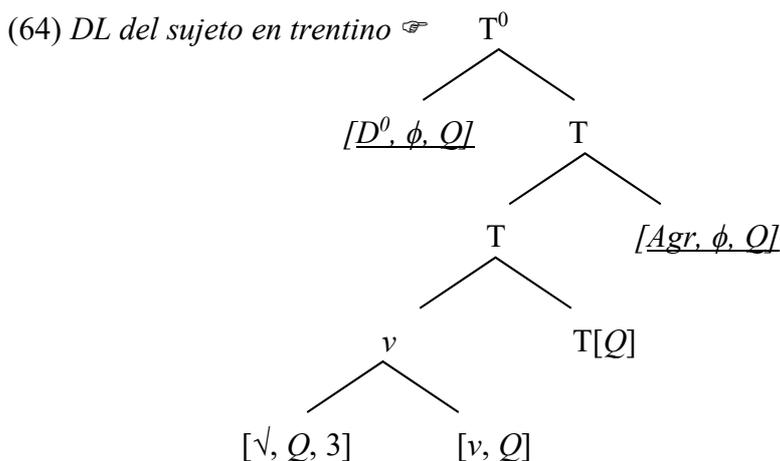
(ii) *M* es adyacente a *M'*.

Hay dos órdenes posibles: o bien la dislocación local (DL) precede al borrado-*Q* en el sujeto o bien el borrado-*Q* precede a la DL:

(63) a. DL < Borrado-*Q*

b. Borrado-*Q* < DL

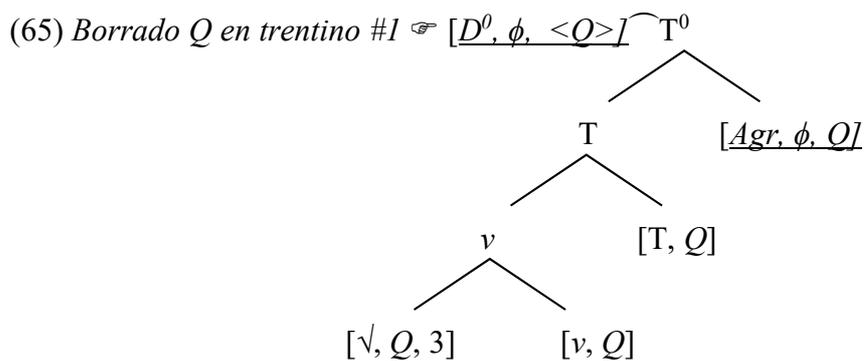
Supongamos que el orden relevante es (63a), en cuyo caso se aplica primero la dislocación local del sujeto y se obtiene la configuración que ofrecemos en (64):



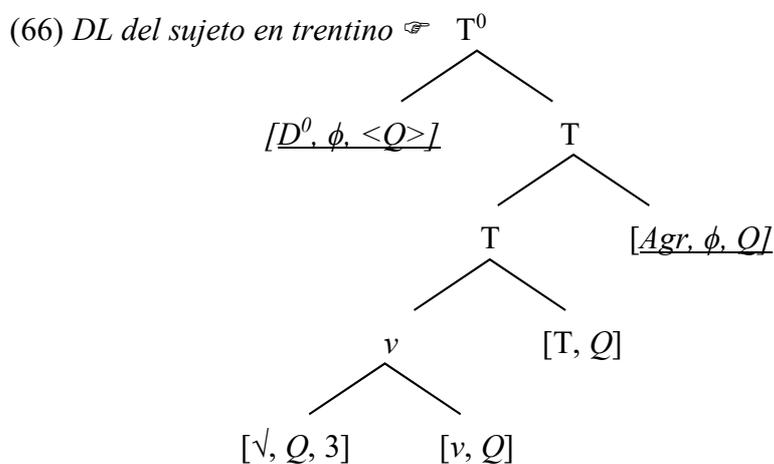
Tal como se discutió en la sección 2.1, en situaciones como estas, la dislocación local produce tres efectos: (i) elimina el enunciado de concatenación, lo que fuerza a un reordenamiento de las subpalabras contenidas en  $T^0$  (cf. Embick 2007 para detalles), (ii) adjunta el sujeto a  $T^0$  convirtiéndolo formalmente en un clítico, y (iii) cambia el estatuto

del sujeto que, como resultado de la aplicación de la regla de adjunción, cesa de ser una palabra-M y se convierte en una subpalabra. A los fines de lo que importa establecer aquí, queda explícitamente demostrado que esta aplicación de dislocación local destruye el contexto para la aplicación del borrado-*Q*, que requiere que el núcleo a ser borrado sea una palabra-M en relación de adyacencia con otra palabra-M que contiene el antecedente relevante para el borrado. En suma, toda esta situación configura un escenario estándar de “bleeding” entre reglas, en el que la dislocación local desarma lo que de otro modo hubiera dado lugar a una aplicación de borrado-*Q*.

Considérese ahora el orden de reglas inverso en (63b), en el que primero se aplica el borrado-*Q* bajo adyacencia. El primer paso es idéntico al resultado obtenido en (60) con respecto al español:



Sin embargo, en trentino, pero no en español, el sujeto se convierte en clítico por dislocación local:



Esta situación en la que una subpalabra sin rasgo un rasgo  $Q$  está contenida en una palabra-M no elíptica constituye una clara instancia de lo que en Saab (2008), en un marco de análisis un tanto diferente al presente, llamamos el *corolario sobre el borrado de subpalabras*, que ahora enunciamos informalmente como sigue (cf. Saab 2008 para detalles más técnicos)

(67) Corolario del borrado de subpalabras (informal): Cada nodo terminal contenido en una palabra-M no elíptica está sujeto a inserción de vocabulario, independientemente de la presencia o ausencia de rasgos- $Q$  propios.

Una palabra-M no elíptica es una palabra-M cuyo núcleo tiene un rasgo- $Q$ . En el modelo que defendimos en Saab (2008), se sugiere que (67) se trata de un corolario formal, que se sigue como consecuencia del sistema definicional allí asumido. En el marco que defendemos aquí, el enunciado en (67) no se sigue directamente como un corolario sino, más bien, como un filtro de buena formación morfológica que impide el borrado de partes de palabras en el contexto relevante. En cualquier caso, el sistema predice que en trentino los clíticos no pueden quedar sin pronunciación como resultado del borrado- $Q$ .

En suma, en cualquiera de los dos órdenes en (63), la teoría predice correctamente que los clíticos de los dialectos del norte de Italia quedan sujetos a realización fonética. Por supuesto, podría haber consideraciones empíricas que fueren a adoptar un orden, pero, a falta de evidencia para lo contrario, un sistema inordenado es preferible, siempre que los efectos obtenidos estén conformes a lo que realmente sucede en la lengua y sean, de hecho, deducibles de propiedades independientes del ordenamiento, tal como hemos hecho aquí.

Antes de concluir, vale la pena recordar que, de acuerdo con Safir (1986) y otros, la distribución de los clíticos sujeto en trentino tiene una distribución muy similar a la de los sujetos obligatorios del francés, una lengua típicamente no *pro-drop*. Tal como vimos en el capítulo 2, al igual que en francés, los clíticos sujeto en trentino se invierten (cf. (6) y (7) en el capítulo 2):

- (68) a. Mange-t-il? *francés*  
 ‘¿Come (él)?’  
 b. Quand mange-t-il?  
 ‘¿Cuándo come (él)?’
- (69) a. Magne*lo*? *trentino*  
 ‘¿Come (él)?’  
 b. Quando magne*lo*?  
 ‘¿Cuándo come (él)?’

(cf. Safir 1986: 337)

También igual que en francés, el clítico posverbal no puede coocurrir con la forma preverbal del mismo clítico (cf. (8) en el capítulo 2):

- (70) a. \**Il* mange-t-il? *francés*  
 CL.SUJ come-CL.SUJ
- b. \**El* magne*lo*? *trentino*  
 CL.SUJ come-CL.SUJ

(cf. Safir 1986: 337)

También es siempre el primer clítico cuando hay secuencias de clíticos en una misma oración (cf. (9)-(11) en el capítulo 2)

- (71) a. (Mario) el la mete. *trentino*  
 Mario CL.SUJ CL.OBJ pone  
 ‘Mario la pone.’  
 b. \*(Mario) la el mete.
- (72) a. *A-t-il* mangé? *francés*  
 AUX-CL.SUJ comido  
 ‘¿Ha comido él?’  
 b. *Alo* magna? *trentino*  
 AUX-CL.SUJ come  
 ‘¿Come él?’
- (73) a. *La* magne*lo*? *trentino*  
 CL.OBJ come-CL.SUJ

‘¿La come él?’

b. La mange-t-il? *francés*  
CL.OBJ come-CL.SUJ

‘¿La come él?’

(cf. Safir 1986: 337)

Y finalmente, la inversión está bloqueada en cláusulas subordinadas (cf. (12) en el capítulo 2):

(74) Trentino:

a. Ho domanda se (Mario) *el* magna a casa.  
yo pregunto si (Mario) CL.SUJ come en casa  
‘Me pregunto si (Mario) come en casa.’

b. \*Ho domanda se (Mario) *magnalo* a casa.  
yo pregunto si (Mario) come-CL.SUJ en casa  
‘Me pregunto si (él) come en casa.’

(75) Francés:

a. \* Je m’*ai* demandé si Mario mange-t-*il* chez lui.  
yo CL.1SG-AUX preguntado si Mario come-AUX-CL.SUJ ahí  
‘Yo me preguntaba si Mario come en casa.’

Sin embargo, tal como notamos en la nota al pie 60 del capítulo 2, hay una diferencia fundamental entre las dos lenguas, además, por supuesto, de la ya señalada con respecto a los efectos *that*-trace, a saber: en trentino, pero no en francés, el clítico sujeto debe aparecer incluso en estructuras coordinadas:

(76) Elle danse et (elle) chante. *francés*  
ella baila y (ella) canta

(77) La-canta e \*(la-)balla. *trentino*  
CL-SUJ-canta y \*(CL-SUJ-)balla  
‘Ella baila y canta.’

En la tipología de pronombres de Cardinaletti & Starke (1999), este es precisamente el tipo de diferencias que se puede encontrar entre pronombres débiles, como los del

francés, y clíticos puros, como los del trentino. No casualmente, los pronombres débiles en posición de sujeto son, de hecho, característicos de las lenguas no *pro*-drop y, muy probablemente, de las lenguas parcialmente *pro*-drop como el portugués del Brasil (cf. la sección 4 del capítulo 2 y la sección 2 del capítulo 7).

Podemos concluir la sección con una respuesta breve pero explícita a la pregunta que motivó este segundo estudio de caso:

(P1) ¿Por qué este análisis debería considerarse una mejor alternativa a una teoría en términos de *pro* o a algún análisis con otra categoría *inherentemente* nula?

Nuestra respuesta es (el lector ya lo sabe) que la teoría defendida aquí predice la existencia de lenguas como el trentino y otros dialectos del norte de Italia, que se comportan como lenguas *pro*-drop en cuanto a la propiedad esencial de la libre inversión, pero que, sin embargo, tienen algunos clíticos sujeto obligatorios. Hasta donde sabemos, este es el argumento empírico que mejor permite distinguir entre una teoría en términos de elipsis y una en términos de *pro*, como sea que este *pro* se formule.

## **5. Lenguas radicalmente *pro*-drop y elipsis de frase**

Estamos en condiciones ahora de intentar una respuesta explícita a la pregunta (P2) formulada al final de la sección 4.1:

(P2) ¿Por qué este análisis debería considerarse una mejor alternativa a un análisis en términos de elipsis sintáctica de un DP al estilo sugerido por Holmberg (2005) para sujetos de primera y segunda persona del finlandés?

O sea, ¿por qué no tomar literalmente la sugerencia de Holmberg, que reproducimos una vez más abajo?<sup>158</sup>:

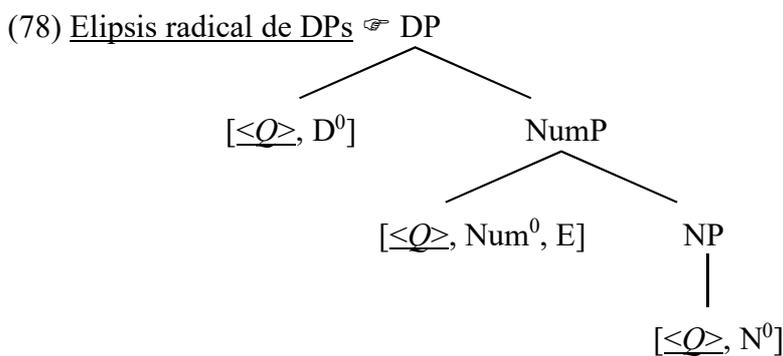
---

<sup>158</sup> Estamos llevados a concluir que los sujetos nulos de 1ra y 2da persona son DP pronominales completamente especificados que se borran, presumiblemente por esencialmente el mismo proceso que aplica en otros casos conocidos de elipsis, tales como la elipsis verbal y la elipsis nominal. La recuperación de la información está asegurada por el marcado de concordancia en I. (traducción nuestra.)

We are led to conclude that the 1st and 2nd person null subjects are fully specified DP pronouns that are deleted, presumably by essentially the same process that applies in other well-known cases of ellipsis, such as VP-ellipsis and NP-ellipsis. Recoverability is ensured by the agreement marking on I.

(Holmberg 2005: 557, nuestro énfasis)

En el marco de la teoría propuesta en este capítulo, un análisis literal de la idea de Holmberg extendida a las lenguas consistentemente *pro*-drop como el español debería verse como un caso de elipsis radical en el que todos los rasgos-*Q* dentro de un DP pronominal se eliminan por alguna instancia de elipsis de frase en la sintaxis:



El modo de decidir entre una teoría de los sujetos nulos en español en términos de elipsis radical o de elipsis de nuclear de un pronombre (la teoría que aquí defendemos) es dejarse guiar, ahora sí, por el supuesto de uniformidad:

(79) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

Esta será, entonces, la tarea de esta sección, en la que, en el camino de demostrar que el español no puede analizarse como un caso de elipsis radical de DPs (*contra* Duguine 2013), concluiremos con una teoría acerca de las lenguas radicalmente *pro*-drop que sí hacen uso productivo de elipsis radicales como las de (78) cuando omiten argumentos.

### 5.1. La generalización de Oku

Oku (1998) fue el primero en observar que el español y el japonés difieren de manera no trivial en lo que respecta a las propiedades interpretativas de los sujetos nulos. Así, mientras que el sujeto nulo en el ejemplo en (80) es ambiguo entre una lectura estricta [‘strict reading’] y una descuidada [‘sloppy reading’], según la cual John piensa que la propuesta de Mary será aceptada o que su propia propuesta lo será, el sujeto nulo en (81) solo admite la lectura estricta, según la cual el sujeto vacío solo puede referirse a la propuesta de María y no a la de John:

Japonés: lectura estricta OK, lectura descuidada OK

- (80) a. Mary-wa [zibun-no teian-ga saiyo-sare-ru-to]  
Mary-TOP misma-GEN propuesta-NOM aceptar-PAS-PRS-COMPL  
omotteiru.  
piensa  
‘Mary<sub>1</sub> piensa que su<sub>1</sub> propuesta será aceptada.’
- b. John-mo [*e* saiyo-sare-ru-to] omotteiru.  
John-también [*e* aceptar-PAS-PRS-COMPL] piensa  
‘John también [*e*] piensa que será aceptada.’

Español: lectura estricta OK, lectura descuidada \*

- (81) a. María cree que su propuesta será aceptada.  
b. Juan también cree que *e* será aceptada.

(Oku 1998: 165)

Las lecturas descuidadas suelen tomarse en general como un diagnóstico en favor de la elipsis, aunque véase Hoji (2003) y Merchant (2013b) para una crítica importante a esta posición. En cualquier caso, volveremos sobre la cuestión en un momento. Por ahora, aceptemos que la diferencia entre el español y el japonés es que el japonés parece tener elipsis de argumentos plenos. De hecho, con la excepción de Duguine (2013), cuya propuesta evaluaremos en el próximo apartado, muchos investigadores trazan una división fundamental entre el japonés y las lenguas consistentemente *pro*-drop del tipo del español con fundamento, precisamente, en la generalización de Oku (cf., entre otros, Saito 2007, Şener & Takahashi 2010, Takahashi 2008a, b, 2013, 2014). En términos generales, parece que la división entre estos dos tipos de lengua puede derivarse de la

bien conocida distinción entre *anáforas superficiales y profundas* (Hankamer & Sag 1976, cf. la sección 5 del capítulo 4 y la sección 3 del capítulo 5 para mayor discusión). Así, según este punto de vista, mientras que los sujetos nulos en japonés son instancias de anáforas superficiales (es decir, elipsis), el español hace uso de una anáfora profunda en la posición del sujeto (es decir, *pro*), lo que bastaría para explicar la distinta distribución e interpretación de los sujetos nulos en ambas lenguas:

- (82) a. Japonés: [IP ... <DP<sub>Sujeto</sub>> ... ]  
 b. Español: [IP ... *pro*<sub>sujeto</sub> ... ]

Evidencia todavía más concluyente a favor de la división propuesta la ofrece otra ambigüedad en japonés<sup>159</sup>. Tal como observa Takahashi (2014), los argumentos nulos

---

<sup>159</sup> Otro diagnóstico concluyente para distinguir entre anáforas profundas y superficiales, también modelado de acuerdo a las predicciones que se extraen del supuesto de uniformidad en (79), tiene que ver con la (im)posibilidad de sub-extracción desde sujetos nulos. En efecto, tal como vimos en la sección 2 del capítulo anterior, la posibilidad de extracción es, en general, una prueba muy sólida para diagnosticar estructura abstracta en los sitios elípticos. Lamentablemente, tal como nos señala Masaya Yoshida (comunicación personal), no es fácil construir ejemplos que diagnostiquen la extracción desde argumentos elididos de manera indudable. Para ver el problema, considérese el siguiente ejemplo:

- (i) A: Taroo-kara-no-tegami-ga kita-yo.  
 Taroo-de-GEN-carta-NOM llegó  
 ‘Llegó la carta de Taroo.’  
 B: Jiroo-kara-no-mo kita-yo.  
 Jiroo-de-GEN-también llegó  
 ‘También llegó de Jiroo/la de Jiroo.’

(Masaya Yoshida, comunicación personal)

El problema, concretamente, es que no podemos saber si la extracción tiene lugar desde un supuesto DP elidido o de un NP elidido, dado que el japonés también hace uso productivo de la elipsis nominal (cf. la sección 3 del capítulo 5 y Saab 2019 para una discusión detallada sobre la elipsis nominal en varias lenguas del mundo, incluyendo el japonés). Podrían construirse ejemplos más informativos que involucren, por ejemplo, extracción de tópico, en los cuales el remanente del sitio elíptico no aparezca con la forma del genitivo como en (iB), sino acompañado del morfema de tópico *-wa*:

- (ii) A: Tokyo-kara-no densha-ga kita-yo.  
 Tokyo-de-GEN tren-NOM llegó.

en japonés pueden ser ambiguos entre *una lectura cuantificativa* (llamémosla, *lectura de tipo-Q*), según la cual los magos que visitaron a Taroo son distintos a los que visitaron a Hanago, y una *interpretación de tipo-E*, según la cual los magos que visitaron a Hanako son los mismos que fueron a ver a Taroo:

- (83) a. Sannin-no mahootukai-ga Taroo-ni ai-ni kita.  
 tres-GEN magos-NOM Taroo-DAT ver-a vinieron  
 ‘Tres magos vinieron a ver a Taroo.’
- b. [*e*] Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
 Hanako-DAT-también ver-a vinieron  
 ‘(Tres magos) vinieron a ver a Hanako también.’

[*e*] = el conjunto de magos es coincidente (lectura de tipo-E)

[*e*] = el conjunto de magos es divergente (lectura de tipo-Q)

(Takahashi 2014: 93)

Tal como observa Takahashi, la lectura de tipo-Q se explica sin más si [*e*] en (83b) se analiza como un caso de elipsis radical del DP en posición de sujeto, tal como se grafica a continuación:

- (84) <Sannin-no mahootukai-ga> Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
 tres-GEN magos-NOM Hanako-DAT-también ver-a vinieron  
 (lectura de tipo-Q para (78b))

---

‘Llegó el tren de Tokio.’

- B: Kyoto-kara-wa (kita)?  
 Kyoto-de-TOP llegó?  
 ‘¿Y llegó (el) de Kyoto?’

(Masaya Yoshida, comunicación personal)

La gramaticalidad de (iiB) parece sugerir que, en efecto, la extracción se da desde un DP elíptico. Sin embargo, tal como también nos señala nuestro colega Masaya Yoshida, los fenómenos de sub-extracción están todavía poco comprendidos en la bibliografía sobre el japonés (y no solo del japonés, a decir verdad). Por lo tanto, preferimos dejar el punto consignado como está en esta nota con la esperanza de que la investigación ulterior nos permita determinar la solidez del diagnóstico aquí comentado.

Para obtener la lectura de tipo-*E*, en cambio, es preciso postular que el japonés hace uso de un *pro* en posición de sujeto:

- (85) *pro* Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
Hanako-DAT-también ver-a vinieron

(lectura de tipo-*E* para (78b))

En español, tal como se predice de la división en (82), la lectura de tipo-*Q* es ilícita: en el siguiente ejemplo, construido a partir de la traducción de (83b), el sujeto nulo solo puede referir a los mismo tres magos que visitaron a Ana.

- (86) a. Tres magos vinieron a ver a Ana.  
b. [*e*] Vinieron a ver a Paula también.

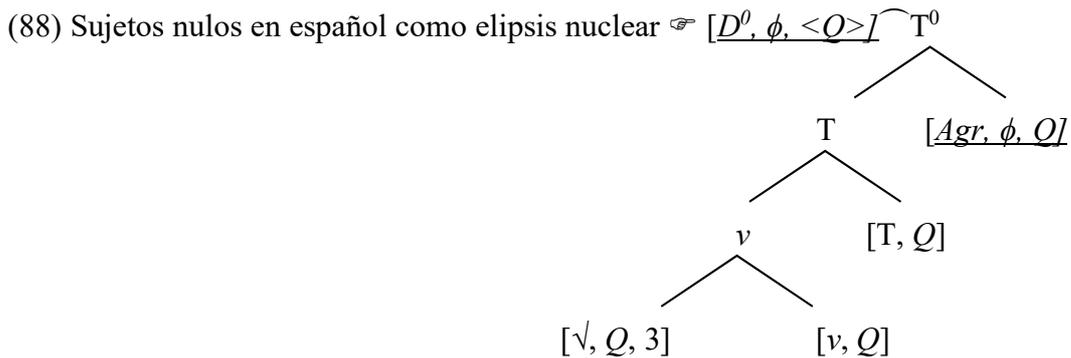
(solo lectura de tipo-*E*)

Así, los sujetos nulos se comportan igual que los pronombres en función de sujeto en inglés:

- (87) a. Three wizards came to see Taroo.  
b. They came to see Hanako, too.

(solo lectura de tipo-*E*)

Ahora bien, el análisis en (82b), según el cual las lenguas consistentemente *pro*-drop no tienen elipsis de DPs plenos sino pronombres nulos, hace exactamente las mismas predicciones que el análisis que defendimos en términos de elipsis nuclear de un pronombre en posición de sujeto, puesto lo que se borra, de acuerdo con este último análisis, es, de hecho, una expresión pronominal (cf. (54), repetido más abajo):



Entendemos que, dadas las razones aducidas en la sección anterior, un análisis como el de (88) hace mejores predicciones más allá del contraste entre el español y el japonés que estamos evaluando ahora. En otras palabras, dado que la teoría en términos de elipsis pronominal resuelve tanto el comportamiento semántico en contextos de lecturas estrictas y descuidadas como la distribución de los clíticos sujeto en los dialectos del norte de Italia debe tomárselo como una mejor alternativa al análisis en términos de *pro*.

### 5.2. ¿Anáforas nominales?

Antes de avanzar en la argumentación, nos gustaría considerar, aunque sea brevemente, una alternativa cuyo origen está en Tomioka (2003), quien, por otras razones, propuso la tesis de que la omisión de argumentos en japonés se deriva mediante la postulación de una anáfora nominal vacía sometida a algunos mecanismos semánticos que, en última instancia, serían los responsables de dar lugar a las distintas interpretaciones que tales NP nulos tienen en la lengua. Tomioka, además, observa que los objetos nulos en japonés dan lugar a las mismas interpretaciones que los NPs escuetos, que son muy productivos en la lengua. Así, un objeto escueto como *ronbun* [‘artículo’] permite toda la gama de interpretaciones que la traducción al español deja ver:

- (89) Ken-wa ronbun-o yon-da.  
 Ken-TOP paper-ACUS leer-PDO

‘Ken leyó un artículo / artículos / el artículo / los artículos.’

(Tomioka 2003: 328)

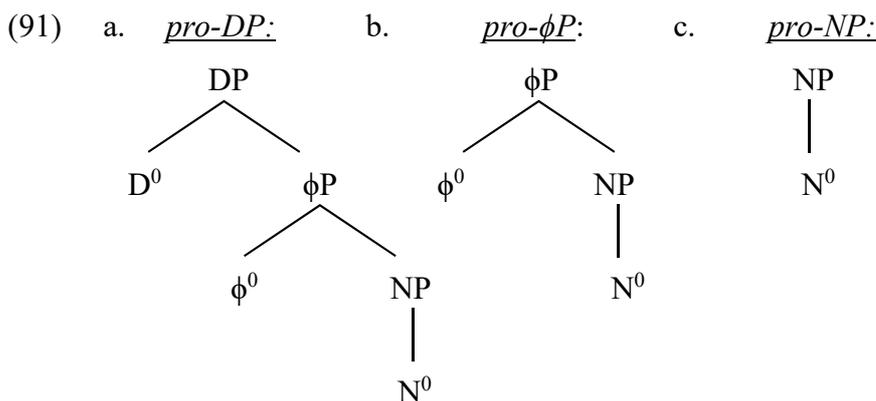
Como en toda lengua orientada al discurso (cf. la sección 3 del capítulo 2), será el contexto el que determinará en japonés cuál de todas las interpretaciones es la que debe seleccionarse en cada caso particular. Pero hay un punto aún más importante que urge

señalar. Según Tomioka, parece que hay una correlación importante entre el uso de sustantivos escuetos y la propiedad que regula a las lenguas radicalmente *pro-drop*, como el japonés, el chino o el coreano:

(90) Discourse Pro-Drop Generalization<sup>160</sup>: All languages which allow discourse *pro-drop* allow (robust) bare NP arguments.

(Tomioka 2003: 336)

Es decir, de acuerdo con el autor, el japonés, y otras lenguas relacionadas, haría uso de los tipos más empobrecidos de construcciones pronominales en la tipología de Déchaine & Wiltschko (2002) ya comentada varias veces a lo largo de este libro (cf. (56) más arriba):



(Déchaine & Wiltschko 2002:410)

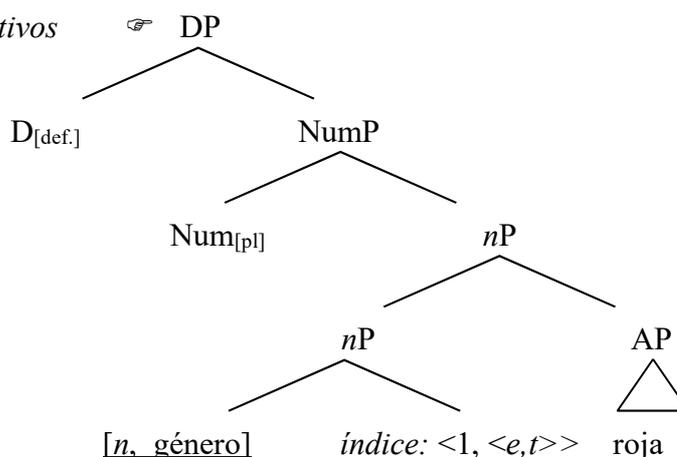
Semánticamente, un sustantivo denota, normalmente, una propiedad de tipo  $\langle e, t \rangle$ , es decir, denota una función que toma un individuo y devuelve un valor de verdad. Ya hemos discutido este tipo de denotaciones cuando exploramos brevemente la semántica de los nombres nulos en español (cf. la sección 3 del capítulo 5). Así, para un nombre nulo como el que aparece en la oración en (92) (cf. (83) en el capítulo anterior):

(92) La niña (señalando la bicicleta): ¡Papá, mirá qué hermosa la roja!

propusimos la siguiente estructura subyacente (cf. (84) en el capítulo anterior):

<sup>160</sup> Todas las lenguas que permiten *pro-drop* discursivo [i.e., son radicalmente *pro-drop*. AS] permiten argumentos NP escuetos de manera productiva. (traducción nuestra)

(93) *nombres nulos predicativos*



En una lengua como el español, que no permite sustantivos escuetos con la productividad que el japonés lo hace, la interpretación del *nP* nulo va a quedar fijada por la contribución en este caso del artículo definido que, toma el *nP*/NumP como argumento, y devuelve el único individuo que satisface la descripción. Recuérdese al respecto la entrada léxica que adoptamos para el artículo definido en español (cf. (75a) en el capítulo anterior):

(94)  $[[\text{definido}]] = \lambda f_{\langle e,t \rangle} : \exists ! x \in D_e : f(x) = 1. \text{ y: } [f(y) = 1]$

Pues bien, de acuerdo con la teoría de Tomioka, el japonés - que permite la ocurrencia de NPs escuetos- habilita las lecturas definida o indefinida a partir de mecanismos semánticos que se han propuesto independientemente en la bibliografía. Por ejemplo, para la interpretación del objeto directo en (89) según la cual el libro es único y definido, la operación relevante es *cambio de tipo* [‘type-shifting’] de predicado a individuo (cf. Partee 1987):

Cambio de tipo de predicado a individuo: *Iota*

(95) Para cualquier  $x \in D_e$ ,  $P \in D_{\langle e,t \rangle}$

$Iota(P) = \iota x.P(x)$  ( $\iota$  = el único  $x$  tal que  $P(x)$ )

O sea, lo que la operación *Iota* hace es simplemente agregar la contribución semántica que en una lengua como el español aporta el artículo definido. En cambio, para el caso en que la interpretación del objeto en (89) es indefinida, la operación relevante es la *clausura existencial* [‘existential closure’], propuesta por razones independientes en

trabajos tan influyentes como los de Heim (1982) o Deising (1992). La operación en cuestión “cierra” o “clausura” un predicado de tipo  $\langle e, t \rangle$  (u otro tipo adecuado) mediante la introducción de un cuantificador existencial:

Clausura existencial: *clausura- $\exists$*

(96) Para cualquier tipo  $P \in D_{\langle e, t \rangle}$

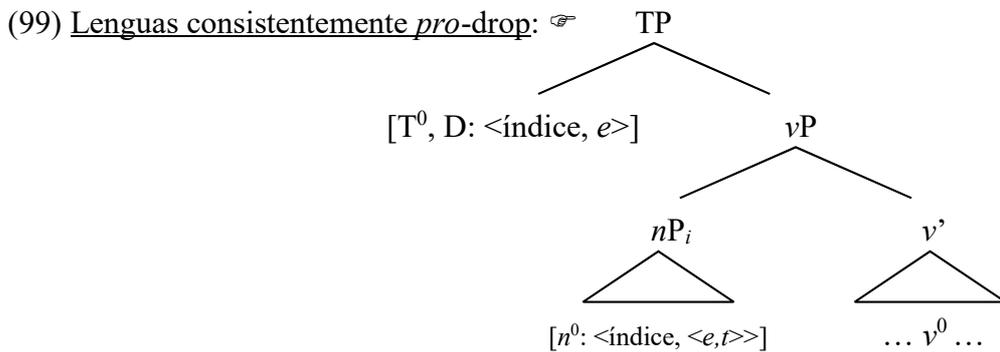
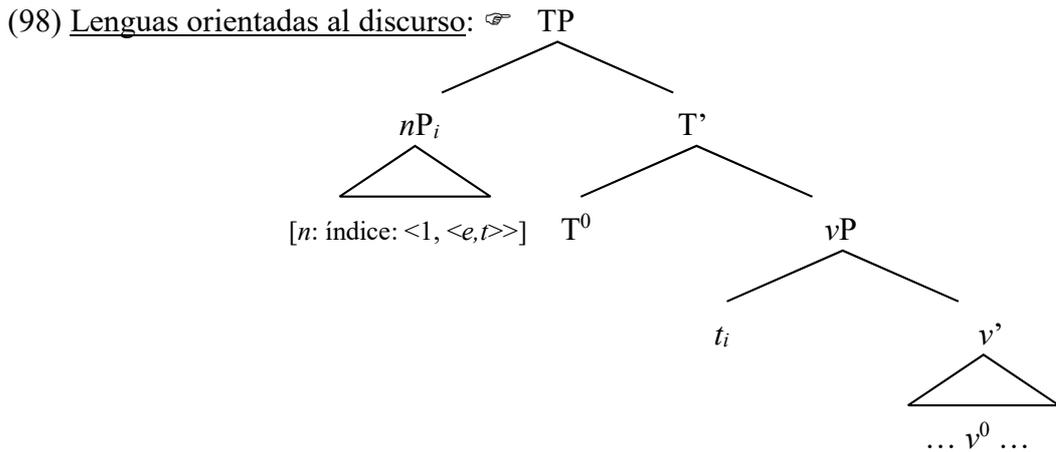
Clausura- $\exists(P) = \exists x.P(x)$

Según Tomioka, estas son las dos únicas operaciones necesarias para dar cuenta de toda la gama de interpretaciones que tienen los NPs escuetos en japonés tanto en casos en que tales NPs tienen realización fonética, como en (89), como en aquellos en los que no la tienen como, pongamos por caso, el ejemplo (83b), en el que el NP escueto en posición de sujeto sería interpretado o bien como una descripción definida, en virtud de una aplicación de *Iota*, en cuyo caso la interpretación relevante es de tipo-*E*, o bien como un NP indefinido, en virtud de una aplicación de clausura existencial, en cuyo caso el sujeto nulo referiría a un conjunto diferente de magos, es decir, obtendríamos la lectura de tipo-*Q*<sup>161</sup>. En suma, en la teoría de Tomioka, la característica fundamental de las lenguas radicalmente *pro-drop* es que vuelve lícitas instancias nulas y no nulas de anáforas nominales puras, como las de (97) (compárese con (93) en español):

(97) *anáforas nominales en japonés*  $\Leftrightarrow$  nP  
 |  
 [n: índice:  $\langle 1, \langle e, t \rangle \rangle$ ]

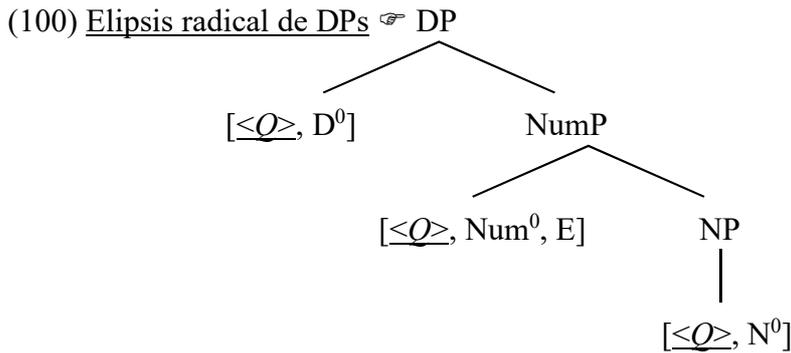
<sup>161</sup> Aunque, a decir verdad, la lectura-*Q* en (83b) no se obtiene tan directamente por clausura existencial. En efecto, para obtener tal lectura, precisamos un axioma semántico que opere no solo sobre la propiedad que la anáfora nominal denota sino también sobre la cardinalidad del conjunto relevante. El operador existencial que la clausura existencial introduce no nos da el resultado deseado, al menos no de forma obvia. Una solución consistiría en tratar los numerales como predicados y no como, digamos, cuantificadores generalizados. Si este es el caso, entonces la derivación semántica estaría formada por un predicado complejo con el numeral y el nombre como predicados. Sobre este predicado complejo, la clausura existencial cerraría toda la fórmula abierta. De hecho, esta alternativa se implementa en Giannakidou & Merchant (1997) con el fin de obtener interpretaciones similares en contextos de objetos indefinidos nulos en griego (cf. el ejercicio 5 del Trabajo Práctico para mayor discusión sobre el griego). Alternativamente, los numerales podrían tratarse como funciones de identidad parciales que introducen presuposiciones de cardinalidad. Por el momento, no sabemos cuál de los dos análisis es superior.

Recientemente, Barbosa (2019) propuso expandir el análisis de Tomioka a las lenguas parcialmente *pro*-drop y sugirió, además, que este se podría generalizar incluso a las lenguas consistentemente *pro*-drop. Aun cuando Barbosa no hace ninguna afirmación explícita relativa a la ausencia de lecturas descuidadas en español en los ejemplos relevantes de (81), se podría conjeturar lo siguiente: dado que, según su análisis, el núcleo  $T^0$  de las lenguas consistentemente *pro*-drop introduce un índice referencial que satura el predicado complejo que resulta de la composición entre la anáfora nula en posición de sujeto y el VP (es decir, [NP+VP] denota en  $\langle e, t \rangle$ ), una construcción de sujeto nulo en español da como resultado una oración en la que su sujeto es una variable libre. Por lo tanto, el español no da lugar a lecturas descuidadas en ejemplos como los de (81). Si este análisis está en el camino correcto, entonces el *locus* de la diferencia entre las dos lenguas se reduce esencialmente a las propiedades del nodo  $T^0$ . Simplificando, el nodo  $T^0$  en japonés no introduce un índice referencial y, como consecuencia, la anáfora *nP* en posición de sujeto queda sujeta a algunas de las operaciones propuestas por Tomioka, es decir, *Iota* o *clausura existencial*, dando lugar así a la diversidad de lecturas que las anáforas nominales nulas tienen en japonés. En cambio, en español, el nodo  $T^0$  introduce un índice referencial que establece una dependencia con la anáfora nominal en la posición de VP. Como resultado de este vínculo formal entre el rasgo referencial en  $T^0$  y el sujeto en el interior del VP, se obtiene solo la lectura de una variable libre para el argumento sujeto. Un análisis así diseñado forma parte de la familia de teorías discutidas en la sección 4 del capítulo 3, cuando discutimos la teoría de Holmberg (2005). También en Holmberg la diferencia está puesta en propiedades del nodo  $T^0$ . El lector encontrará útil comparar al respecto los árboles de (58) y (59) en ese capítulo, con los árboles que siguen a continuación y que intentan graficar la sugerencia de Barbosa recién comentada:



El árbol de (98) sería la estructura subyacente para lenguas tanto radicalmente *pro-drop*, del tipo del chino o el japonés, como para lenguas parcialmente *pro-drop*, como el portugués de Brasil o el finlandés. Esta unificación es, de hecho, el argumento central de Barbosa para convencernos a aceptar el análisis en (98). Por su parte, la estructura en (99) para las lenguas del tipo del español resume la sugerencia que Barbosa no desarrolla en detalle en su artículo.

Ahora bien, aun cuando tendemos a pensar que un análisis en la línea propuesta por Barbosa puede dar cuenta los patrones básicos en español y, quizás, en japonés, no hay, en principio, ninguna evidencia independiente de que una teoría en estos términos sea mejor que una teoría que, simplemente, acepta la división entre elipsis (anáforas superficiales) y proformas (anáforas profundas) para la cual la evidencia interlingüística es abrumadora. Por lo tanto, independientemente del enfoque que uno prefiera para lenguas como el español, parece que las anáforas superficiales y las profundas tienen el legítimo derecho a convivir en una misma lengua. Al menos, las lenguas orientadas al discurso como el japonés parecen admitir elipsis radical de sus argumentos nominales al estilo sugerido en (78) y repetido a continuación:

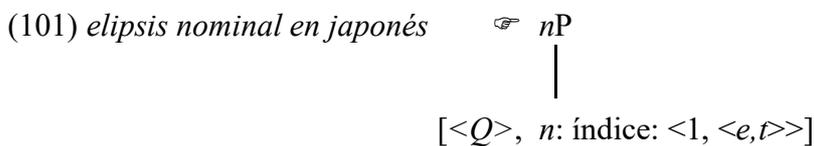


Por supuesto, podría ser que la lengua haga uso de NP escuetos como los de (97); lo que es claro es que el argumento de Tomioka por sí solo no constituye de ninguna manera un argumento empírico para abandonar la tesis de que la omisión de argumentos en japonés se deriva como resultado de una aplicación de la operación que aquí llamamos *elipsis* o, más técnicamente, *borrado-Q*. Es más que pertinente reproducir al respecto las preguntas con las que el propio Tomioka cierra su artículo, a saber<sup>162</sup>:

What is the nature of this ‘null NP anaphora’? Is it a pro-form or an instance of ellipsis /deletion?

(Tomioka 2003: 337)

La pregunta es particularmente relevante incluso cuando pensamos en lenguas como el inglés, para las cuales se han propuesto análisis en términos de elipsis para construcciones que inducen lecturas de tipo-E (anáforas ‘donkey’, por ejemplo; cf. Elbourne 2001, 2008, 2013). Por lo tanto, (97) se puede reformular fácilmente para alguna versión de (100) en la que solo proyecta la capa nominal del DP que, luego, se elide mediante una instancia de borrado-*Q* en la sintaxis:



En cuanto a las lenguas consistentemente *pro-drop*, no hay evidencia de elipsis argumental en la posición de sujeto, por lo que la mejor alternativa, teniendo en cuenta

<sup>162</sup> ¿Cuál es la naturaleza de esta ‘anáfora NP nula’? ¿Es una forma proforma o una instancia de elipsis / borrado? (traducción nuestra)

todo lo dicho hasta aquí, es la de elisión de un pronombre por elipsis nuclear en la morfología. Por supuesto, esto deja sin responder el por qué el japonés, pero no el español, legitima elipsis de este tipo. Barbosa, al menos, ofrece un atisbo de respuesta en la línea de investigación inaugurada por Holmberg (2005), según la cual el *locus* de variación debe estar en propiedades relativas al núcleo de flexión. En el apartado 5.4, propondremos una alternativa que también explota la diferencia en la composición flexiva de las lenguas bajo consideración. Pero antes de entrar en este aspecto de la propuesta, es preciso mostrar definitivamente que no hay modo de analizar las lenguas consistentemente *pro*-drop en términos de elipsis al estilo de (100) o (101). Para eso, ofrecemos a continuación una crítica lo suficientemente detallada de la teoría de Duguine (2013), quien ha propuesto una implementación concreta de la hipótesis en (100) tanto para el español como para el japonés.

### 5.3. Crítica al análisis de Duguine (2013)

Como acabamos de señalar, Duguine propone una teoría unificada del parámetro *pro*-drop, según la cual todos los casos de sujetos nulos, tanto en lenguas orientadas al discurso como en lenguas *pro*-drop, son casos de elipsis de frase. Por supuesto, la naturaleza misma de la observación de Oku es esencial para su análisis, porque, de ser correcta, su teoría no podría derivar los patrones que conforman la generalización en cuestión. En otras palabras, si todos los sujetos nulos son DP elípticos, entonces la ausencia de lecturas descuidadas en español para casos como (81) no se podría explicar en su sistema sin más asunciones. Esta es la razón que lleva a Duguine a atacar directamente la generalización de Oku. En efecto, según ella, la observación es espuria. Argumenta al respecto que agregar un pronombre objetivo en la cláusula incrustada en (81b) correferencial con el sujeto de la oración principal hace que la lectura de variable ligada para el sujeto sea lícita:

(102) A: María cree que [su propuesta le será aceptada (a ella)].

B: Juan también cree que [[*e*] le será aceptada (a él)].

(Lectura descuidada OK, Duguine: 442)

Ante este hecho, Duguine propone una nueva generalización sobre lecturas descuidadas en sujetos nulos del español:

- (103) Generalization on the sloppy reading in Spanish<sup>163</sup>: Possessive pronouns embedded within elided DPs fail to give rise to a sloppy reading when they do not have a local antecedent.

(Duguine 2013: 441)

Esta observación no parece seguirse de ninguna restricción conocida sobre lecturas descuidadas en, por ejemplo, contextos de elipsis bien estudiados en la bibliografía. De hecho, como reconoce Duguine, la lectura descuidada en (81b) reaparece automáticamente siempre que la cláusula subordinada sea parte de un TP elíptico (cf. Duguine 2013: 444, note al pie 33), lo que se explica fácilmente con el análisis (aproximado) en (104b), en el que *su propuesta*, cuyo posesivo puede ser perfectamente correferencial con el sujeto matriz, no es un sujeto nulo, sino un DP pleno contenido dentro del TP elíptico.

- (104) a. María cree que [su propuesta]<sub>j</sub> será aceptada.  
b. Juan<sub>i</sub> también <[cree que su<sub>i</sub> propuesta/e<sub>j</sub> será aceptada]>.

Contra lo que Duguine pareciera sugerir, la oración en (104a) no tiene nada de extravagante; es solo un caso típico de lectura descuidada bajo elipsis. Sería, de hecho, desconcertante sólo si aceptamos que los sujetos nulos en español son frases elípticas, como propone Duguine. Por lo tanto, lo que genera cierta sospecha no es la observación de Oku sino la generalización en (103). Veamos por qué. Primero, para mis informantes, pero aparentemente no para los de Duguine, es importante tener algún contraste entre los DP de los objetos indirectos en (102). Sin este contraste, la lectura descuidada queda desfavorecida e, incluso con el contraste, las reacciones de los hablantes son bastante inestables. Los informantes de Duguine, en cambio, prefieren un objeto indirecto nulo, al menos en ejemplos muy similares (cf. Duguine 2013: 439, nota al pie 23). En cualquier caso, de nuevo, los juicios no son consistentes entre hablantes. En segundo lugar, los juicios de los hablantes son totalmente consistentes en casos como los siguientes, que no permiten lecturas descuidadas incluso cuando observan la condición en (103):

---

<sup>163</sup> Los pronombres posesivos subordinados dentro de un DP elíptico fallan en hacer surgir lecturas descuidadas cuando no tienen un antecedente local. (traducción nuestra)

- (105) A: Juan<sub>j</sub> cree que [su<sub>j</sub> novia]<sub>i</sub> lo<sub>j</sub> ama (a él<sub>j</sub>).  
 B: Pedro<sub>k</sub> también cree que [e]<sub>i</sub> lo<sub>k</sub> ama (a él<sub>k</sub>).
- (106) A: Juan<sub>j</sub> dice que [su<sub>j</sub> madre]<sub>i</sub> lo<sub>j</sub> criticó (a él<sub>j</sub>).  
 B: María<sub>k</sub> también dice que [e]<sub>i</sub> la<sub>k</sub> criticó (a ella<sub>k</sub>).
- (107) a. A Juan<sub>j</sub> le<sub>j</sub> pego [su<sub>j</sub> madre]<sub>i</sub>.  
 b. Pedro<sub>k</sub> espera que [e]<sub>i</sub> no le<sub>k</sub> pegue a él<sub>k</sub>.
- (108) A: Juan<sub>j</sub> cree que [su<sub>j</sub> madre]<sub>i</sub> le<sub>j</sub> regaló un libro.  
 B: Pedro<sub>k</sub> también cree que [e]<sub>i</sub> le<sub>k</sub> regaló un libro.

((105)-(108): [e] = solo lectura estricta)

Por lo dicho hasta aquí, parece que la observación de Duguine en (103) es difícil de defender empíricamente. Sin embargo, todavía hay un conjunto de datos (los que se comportan como el ejemplo en (102B)) que producen reacciones particulares en los hablantes. Pero esto, por supuesto, no nos lleva a generalizar el peor de los escenarios, ya que es bien sabido que las lecturas descuidadas también están atestiguadas en contextos de anáforas profundas (es decir, de pronombres puros) bajo algunas condiciones particulares (cf. Hoji 2003, Merchant 2013b y las referencias allí citadas). En efecto, nuestra propia impresión es que datos como (102B) y similares suponen algún tipo de acomodamiento pragmático. El hecho de que algunos hablantes reaccionen favorablemente a una lectura descuidada se debe a que la lectura estricta de esos ejemplos en particular violenta nuestro sentido común de que alguien aceptará la propuesta de María a Pedro, aunque siempre se pueda construir el contexto relevante. Recuérdense que mis informantes prefieren contrastar los objetos indirectos relevantes, lo que demuestra que estamos hablando de diferentes alternativas para la variable en *propuestas de x*. Para aquellos hablantes que aceptan la lectura descuidada cuando los objetos indirectos subordinados son nulos, parece que se ha construido un trasfondo previo lo suficientemente evidente, según el cual estábamos hablando de diferentes propuestas a ser aceptadas (la de Juan, la de María, etc.). Alternativamente, podemos pensar en este proceso como la reinterpretación del pronombre nulo como un *pronombre de pereza* ['laziness pronoun']. Si este es el caso, el pronombre mismo denota una propiedad que toma el NP *propuesta* como antecedente (simplificando,  $\lambda x$ . Propuesta ( $x$ )). Una operación de cambio de tipo como *Iota* luego introduce el operador

de existencia y unicidad y el poseedor dativo vincula al poseedor implícito dentro del argumento nulo.

En cualquier caso, dejando de lado el problema de las lecturas descuidadas en contextos de elipsis, ya contamos con evidencia todavía más sólida en contra del análisis uniforme de Duguine. En el apartado 5.1, observamos que el japonés admite lecturas-*Q*, en los mismos contextos en los que las mismas lecturas son ilícitas en español. A continuación, repetimos los ejemplos en (83) y en (86):

- (109) a. Sannin-no mahootukai-ga Taroo-ni ai-ni kita.  
 tres-GEN magos-NOM Taroo-DAT ver-a vinieron  
 ‘Tres magos vinieron a ver a Taroo.’
- b. [e] Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
 Hanako-DAT-también ver-a vinieron  
 ‘(Tres magos) vinieron a ver a Hanako también.’

[*e*] = el conjunto de magos es coincidente (lectura de tipo-*E*)

[*e*] = el conjunto de magos es divergente (lectura de tipo-*Q*)

(Takahashi 2014: 93)

- (110) a. Tres magos vinieron a ver a Ana.  
 b. [*e*] Vinieron a ver a Paula también.

(solo lectura de tipo-*E*)

Por lo tanto, el análisis uniforme de Duguine genera incorrectamente lecturas-*Q* en contextos donde son claramente imposibles en la lengua española.

Una última prueba a favor de que la distinción entre elipsis del DP y elipsis de núcleo (o elipsis de pronombres) es necesaria proviene de otra lengua consistentemente *pro*-drop como el húngaro. Considérense, primero, los ejemplos como (111), en los que, como es de esperar, solo la lectura estricta es legítima<sup>164</sup>:

- (111) A: Mari azt hiszi, hogy eltört a lába.  
 Mari eso.ACUS cree que romper el pie.POS.3SG

<sup>164</sup> Estamos en deuda con Anikó Lipták por datos y discusión sobre el húngaro.

‘Mari cree que su pierna está rota.’

B: Péter is azt hiszi, hogy eltört.  
Peter también eso.ACUS cree que rota

‘Péter también cree que (la pierna de Mari) está rota.’

(solo lectura estricta)

En cuanto a la observación de Takahashi, nótese ahora que, también como es de esperar en una lengua consistentemente *pro*-drop, la lectura-*E* es la única lícita:

(112) A: Három varázsló meglátogatta Jánost.  
tres mago.SG visitó.3SG János.ACUS  
‘Tres magos visitaron a János.’

B: Meglátogatták Pétert is.  
visitaron.3PL Péter.ACUS también  
‘Visitaron a Péter también.’

Como nos señala Anikó Lipták (com. pers.), la conjugación del verbo en (112B) tiene que ser plural. En (112A) es singular, porque el sustantivo *varázsló* ‘mago’ es singular (después de numerales, el húngaro requiere sustantivos singulares). En (112B), sin embargo, la concordancia singular es imposible, porque la referencia es plural:

(113) #Meglátogatta Pétert is.  
visitó.3SG Péter.ACUS también  
#‘Visitó a Péter también.’

Este patrón es solo deducible en un sistema en el que el sujeto nulo es un pronombre (independientemente ahora del análisis de que se prefiera: un *pro* o elipsis de un pronombre), pero no en el análisis uniforme de Duguine en términos de elipsis del DP. Concretamente, bajo un análisis de elipsis de un DP plenamente especificado, (113) debería ser gramatical con un verbo singular porque el sujeto elíptico es singular:

(114) \* < Három varázsló> meglátogatta Pétert is.  
tres mago visitó.SG Péter.ACUS too

Concluimos, entonces, que un análisis uniforme para las lenguas *pro*-drop y las lenguas orientadas al discurso no se sustenta en evidencia empírica y que tanto la observación de Oku como otras diferencias empíricas señaladas entre estos tipos de lenguas constituyen sólidos diagnósticos, aunque, en algunos casos, como suele suceder, por ejemplo, con las lecturas descuidadas, haya que refinar las herramientas de análisis.

#### 5.4. *Anti-concordancia y elipsis de frase*

Nuestro análisis en términos de elipsis de un pronombre subyacente para lenguas consistentemente *pro*-drop automáticamente explica por qué el español no permite lecturas de variable ligada en ejemplos como (81), repetidos más abajo o por qué solo hace lícitas lecturas de tipo-*E* en ejemplos como (86), también repetidos a continuación:

(115) a. María cree que su propuesta será aceptada.

b. Juan también cree que *e* será aceptada.

(solo lectura estricta, Oku 1998: 165)

(116) a. Tres magos vinieron a ver a Ana.

b. [*e*] Vinieron a ver a Paula también.

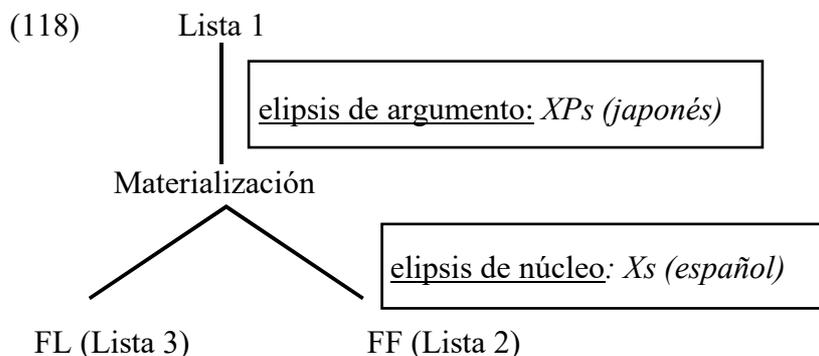
(solo lectura de tipo-*E*)

En este sentido, el único objeto que la concordancia morfológica permite elidir legítimamente es el conjunto de rasgos- $\phi$  codificado en el núcleo  $D^0$ , del cual la concordancia misma es una mera copia. El corolario importante a tener en mente aquí es que ahora tal conjunto de rasgos- $\phi$  solo puede ser un pronombre. Nada más. Por lo tanto, la ausencia de lectura de variable ligada o cuantificativa en los contextos relevantes se sigue sin más asunciones. En japonés, en cambio, ambas lecturas están disponibles, porque la lengua admite elipsis de DPs plenos (o NPs, cf. la sección anterior). Como ya comentamos, en este aspecto, la teoría no hace predicciones diferentes al punto de vista que subyace en la división en (111), que explota literalmente la distinción entre anáforas profundas y superficiales:

(117) a. Japonés: [IP ... <DP<sub>Sujeto</sub>> ... ]

b. Español: [IP ... *pro*<sub>sujeto</sub> ... ]

En cualquier caso, los diversos tipos de sujetos nulos que podemos encontrar en las lenguas del mundo se acomodan perfectamente a la tipología de silencios propuesta en este capítulo, de acuerdo con la cual frases y núcleos son elididos en la sintaxis y la morfología, respectivamente:



**Figura 11.** *Elipsis sintáctica y morfológica*

La siguiente pregunta es por qué el español no tiene elipsis de frases nominales en la sintaxis del tipo de las que, efectivamente, se atestiguan en japonés. El hecho fundamental a tener en cuenta en un enfoque como el presente, enmarcado en una versión explícita de la Tesis del Axioma, es precisamente la ausencia de elipsis de argumento en español o lenguas relacionadas tipológicamente. En efecto, creemos haber demostrado que la diferencia entre lenguas orientadas al discurso y lenguas consistentemente *pro-drop* no tiene por qué reducirse a la distinción que hay detrás de (117); la suposición mínima y necesaria es que, mientras que el japonés y otras lenguas relacionadas permiten la elipsis de DPs plenos en la sintaxis, el español solo autoriza la elipsis de conjuntos- $\phi$  en FF, con la salvedad importante de otros tipos de argumentos nulos o implícitos que no discutimos en este libro (e.g., objetos nulos indefinidos, cf. la consigna (5) del trabajo práctico final).

Nuestra implementación para derivar las generalizaciones de Oku y Takahashi sigue el espíritu de trabajos anteriores enmarcados bajo la llamada *hipótesis de la anti-concordancia* [‘anti-agreement hypothesis’], que introduce la ausencia o presencia de concordancia como un ingrediente esencial de la teoría (cf., entre muchos otros, Saito 2007 y Takahashi 2014). Las suposiciones mínimas que necesitamos para dar cuenta de los patrones básicos se enumeran a continuación:

(119) Ingredientes del parámetro de la elipsis de argumentos:

- a. Hay un principio de recuperación de la información elidida.
- b. Los argumentos con contenido fonético deben tener caso en FF (i.e., el Filtro de Caso).
- c. La concordancia *morfológica* es un fenómeno de FF (cf. Bobaljik 2008 para una tesis similar, aunque no idéntica).
- d. En español, pero no en japonés, la concordancia es parasitaria del caso abstracto. Esto es así o bien porque el japonés carece de concordancia (cf. Saito 2007 y las referencias allí citadas) o bien porque tiene concordancia abstracta no parasitaria del caso abstracto.

Los supuestos en (119a) y (119b) no requieren mayor elaboración; entendemos que son no controvertidos. La asunción en (119c) solo hace más explícito algo que ya hemos dicho anteriormente: la concordancia morfológica, entendida como el agregado de un nodo disociado post-sintácticamente, no se puede deducir enteramente del funcionamiento de *Agree* sintáctico, lo que es particularmente relevante en un modelo sin proyecciones de concordancia en el esqueleto funcional de la oración, como el de Chomsky (2000, 2001) y que hemos adoptado aquí. Por supuesto, hay otras implementaciones concebibles que prescinden del agregado de morfemas disociados y, aun así, serían compatibles con el espíritu de la teoría que defendemos, pero no las discutiremos aquí. Finalmente, la afirmación en (119d) está en el corazón del parámetro que divide a las lenguas orientadas al discurso de las lenguas orientadas a la oración (cf. la sección 3 del capítulo 2). La afirmación en cuestión no es de ninguna manera una asunción novedosa, como el lector puede confirmar por sí mismo al comparar versiones previas de la hipótesis de la anti-concordancia (cf., entre otros, Saito 2007, Şener & Takahashi 2010, Takahashi 2008a, b, 2013, 2014 y Miyagawa 2013). Dicho de manera general, nuestra propia opinión sobre este supuesto es que no hay diferencia sintáctica en lo que respecta al mecanismo que asigna [nominativo] en la sintaxis (o en FF, ver Bobaljik 2008); la diferencia es que el español (y las lenguas relacionadas) tiene un mecanismo de concordancia en FF que agrega un morfema disociado de concordancia a partir de la información provista por un argumento nominal marcado de alguna manera como [nominativo]. Simplificando el análisis, podemos ilustrar la diferencia entre ambas lenguas de la siguiente manera (K = Caso abstracto):

(120) *Japonés*: [TP DP<sub>K[?]</sub> T<sup>0</sup> ] → DP<sub>K[nominativo]</sub>      Sintaxis

(121) *Español*:

a. [TP DP<sub>K[?]</sub> T<sup>0</sup> ] → DP<sub>K[nominativo]</sub>      Sintaxis

b. [TP DP<sub>K[nominativo]</sub> T<sup>0</sup>+Agr]      Concordancia morfológica en FF

Obsérvese ahora que, incluso cuando el supuesto en (119b) es poco controvertido, contiene un corolario implícito que, a nuestro leal y saber entender, no se ha destacado lo suficiente en la bibliografía moderna sobre teoría del caso abstracto. Podríamos poner la cuestión de la siguiente manera: dados ciertos supuestos minimalistas, el caso *se asigna/valúa libremente* en los argumentos nominales. Dicho de otra manera, en lo que concierne a la sintaxis, no hay nada ilícito en una configuración como la siguiente:

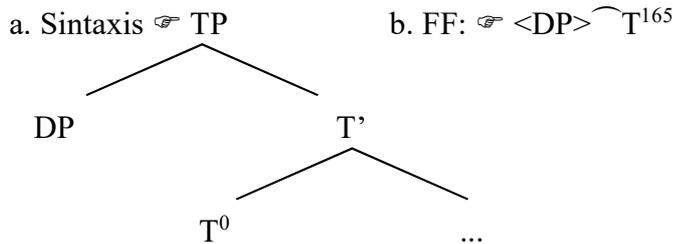
(122) [TP DP T<sup>0</sup> [...] ]      Sintaxis

Por supuesto, por la asunción en (119b), tal configuración sí es ilícita en FF. De lo dicho, obtenemos el siguiente corolario:

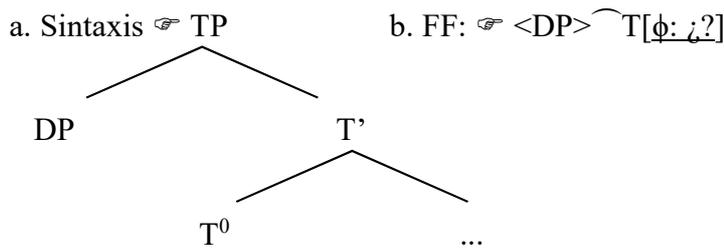
(123) *Corolario*: No materialice (i.e., no pronuncie) un argumento nominal sin caso.

Esta situación da un resultado legítimo en la sintaxis / LF, siempre que se cumpla el principio de recuperación en (119a). En FF, sin embargo, el resultado es divergente según la lengua: mientras que el objeto (124b) es legítimo en japonés, una lengua sin concordancia morfológica, es ilegítimo en español (cf. (125b)), porque, por la asunción en (119d), las propiedades morfofonológicas de T<sup>0</sup> no quedan debidamente satisfechas.

(124) *Japonés:*



(125) *Español:*



En los términos de este capítulo, podemos suponer que un DP sin caso abstracto queda sujeto a una instancia de borrado-*Q* en la sintaxis. La sintaxis resuelve la cuestión localmente: un argumento nominal sin caso abstracto se elide automáticamente en la sintaxis mediante una inspección interna a la estructura del argumento relevante. Por supuesto, también son concebibles otras alternativas. En cualquier caso, la predicción directa que hay que destacar en este punto es la siguiente: la elipsis de argumentos en japonés es elipsis de un argumento sin caso abstracto. Esta predicción ya fue corroborada en la bibliografía por Saito (2007), quien también sostiene que los argumentos nulos en japonés son argumentos nominales sin caso abstracto. Que la hipótesis es correcta en japonés se puede demostrar, según Saito, a partir de la conocida alternancia entre sujetos genitivos y nominativos. Como punto de partida, considérese el siguiente par mínimo (todos los datos que siguen son de Saito 2007):

---

<sup>165</sup> Esta representación puede dar lugar a confusión, que vale la pena intentar aclarar al menos brevemente. El lector debería tener en mente lo siguiente: si el corolario en (123) se interpreta literalmente, entonces la FF no recibe ningún argumento sin caso. Alternativamente, el corolario se podría reinterpretar como una instrucción para aplicar borrado-*Q* a un argumento sin caso abstracto. En esa situación, la concatenación con elemento elíptico que se muestra en esta representación es literalmente más adecuada. Aunque ofrezcamos algunas sugerencias al respecto, no sabemos por el momento cuál es la mejor manera de interpretar el corolario en cuestión, de modo que le damos al lector la libertad de interpretarlo como sus preferencias le sugieran.

(126) a. [ Taroo-ga /-no itta ] tokoro  
 Taroo-NOM/-GEN fue lugar  
 ‘el lugar al que fue Taroo’

b. Taroo-ga /\*-no soko –e itta  
 Taroo-NOM/-GEN ahí-a fue  
 ‘Taroo fue ahí.’

Tal como se muestra en el trabajo mencionado de Saito, la ocurrencia de un argumento acusativo en ejemplos como (126a) bloquea la ocurrencia de un sujeto genitivo:

(127) \*[ Taroo-no hon –o katta ] mise  
 Taroo-GEN book-ACUS compró negocio  
 ‘el negocio donde Taroo compró un libro’

Compárese con casos como los de (128), en los que no hay ningún argumento acusativo y el genitivo es perfectamente lícito:

(128) a. [ Taroo-no kino itta ] tokoro  
 Taroo-GEN ayer fue lugar  
 ‘el lugar al que Taroo fue ayer’

b. [ Taroo-no<sub>i</sub> t<sub>i</sub> taihosareta ] tokoro  
 Taroo-GEN arrestar-PAS lugar  
 ‘el lugar en el Taroo fue arrestado’

Ahora, el contraste en (130), en el que solo el objeto nulo legitima la ocurrencia del genitivo, demuestra claramente que los objetos nullos en japonés no tienen caso acusativo, lo que confirma la idea de que los argumentos elípticos en japonés son argumentos nominales sin caso abstracto:

Contexto:

(129) Ziroo-ga hazimete Nagoya-ni kuru -node, minna-ga  
 Ziroo-NOM por-primera-vez Nagoya-a ir-desde todo-NOM  
 Iroirona basyo-ni kare-o turete iku yotei-desu

varios lugar-a 3SG-ACUS llevar plan-es

‘Dado que Ziroo viene a Nagoya por primera vez, el plan es que todos lo lleven a varios lugares.’

(130) a. \*[ Hanako-no kare-o turete iku ] tokoro-wa  
 Hanako-GEN 3SG -ACUS llevar lugar -TOP

Nagoya-zyoo –desu.

Nagoya Castillo-es

b. [ Hanako-no [*pro*] turete iku ] tokoro-wa Nagoya-zyoo –desu.  
 Hanako-GEN *pro* llevar lugar-TOP Nagoya- Castillo-es

‘El lugar al que lo lleva Hanako es el castillo de Nagoya’

En suma, la elipsis de argumentos en lenguas como el japonés son instancias de borrado-*Q* frasal (i.e., elipsis sintáctica) aplicadas a argumentos nominales sin caso abstracto.

Una ventaja inmediata del análisis esbozado es que explica por qué el fenómeno no se atestigua en adjuntos. En efecto, en una oración como (131b) es ilícito interpretar que John no lavó un auto con cuidado; la interpretación correcta es que John sencillamente no lavó un auto:

(131) a. Bill-wa kuruma-o teineini aratta.  
 Bill-TOP auto-ACUS cuidadosamente lavó

‘Bill lavó un auto cuidadosamente.’

b. John-wa *e* arawanakatta.

John-TOP lavó.no

*Lit.* ‘John no lavó [*e*].’

(Takahashi 2014: 94)

Hasta donde sabemos, el patrón es muy general interlingüísticamente, lo que tiene sentido bajo el presente análisis, puesto que, si la propuesta es esencialmente correcta,

entonces la prohibición de elipsis de adjuntos se sigue porque se trata de objetos sintácticos que simplemente carecen rasgos de caso abstracto.<sup>166</sup>

Nótese, finalmente, que las razones que impiden la elipsis de argumentos sintáctica en español legitiman la llamada propiedad *pro-drop*: un pronombre induce concordancia morfológica en FF y, precisamente, en virtud de tal operación, el pronombre en cuestión queda sujeto a borrado-*Q* bajo identidad formal con el morfema de concordancia. Las representaciones en (132) ilustran la derivación de sujetos nulos en español de una manera simplificada:

---

<sup>166</sup> Takahashi (2014) conjetura que la elipsis de argumento debe estar legitimada por algún rasgo de subcategorización, lo que sería el caso de los argumentos, pero no de los adjuntos. Por lo tanto, el problema con los adjuntos no es su identificación, sino su legitimación. Sin embargo, entendemos que hay buenas razones para sospechar de esta sugerencia. Considérese el siguiente ejemplo ilegítimo de elipsis de objeto en español:

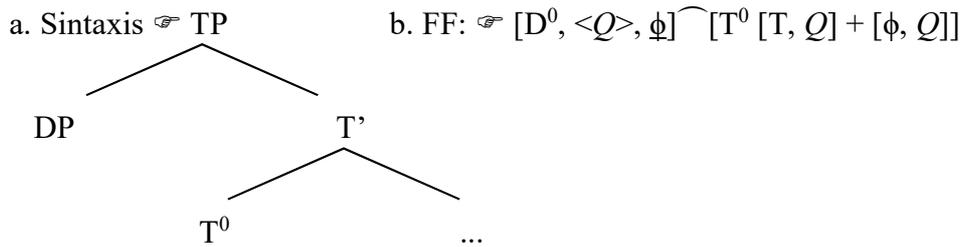
(i) \*Ana ama a su hija y Paula también ama.

Bajo la hipótesis de la anti-concordancia, la agramaticalidad de (i) tiene que estar relacionada con el hecho de que los objetos directos en español participan de alguna relación de concordancia con *v* y, en consecuencia, no se pueden elidir. Ahora considérese (ii):

(ii) A: La solución de los problemas de Ana<sub>i</sub> depende de su<sub>i</sub> hija.  
B: \* La solución de los problemas de Paula<sub>k</sub> también depende <de su<sub>i/k</sub> hija>.

¿Cómo se explica agramaticalidad de (iiB)? No vemos ninguna solución obvia para la explicación de Takahashi fundada en (131) porque: (a) el complemento preposicional en (ii) es obviamente seleccionado por el verbo principal y, (ii) posiblemente, no hay ninguna relación de concordancia en juego aquí entre el complemento PP y *v*. Por supuesto, la hipótesis de que no hay concordancia puede demostrarse como falsa, pero esto requeriría fuerte evidencia empírica. En cambio, según el análisis propuesto aquí, la mala formación de (iiB) se sigue simplemente porque los complementos preposicionales de este tipo no tienen ningún rasgo de caso abstracto.

(132) *Español:*



Como se observó anteriormente, la concordancia solo legitima el borrado- $Q$  de expresiones pronominales (es decir, conjuntos- $\phi$ ) bajo identidad; las frases no se pueden eliminar bajo concordancia. Así es como derivamos, entonces, las observaciones de Oku y Takahashi, en el marco una teoría que concibe los dos tipos de sujetos o argumentos nulos en español y japonés como derivados por elipsis, pero que, al mismo tiempo, evita todos los problemas mencionados en conexión con la teoría de Duguine.

## 6. Conclusión: variación paramétrica y mecanismos de recuperación

Concluimos el capítulo 2 señalando que, tipológicamente, parece que es preciso reconocer al menos los siguientes cuatro tipos básicos (cf. (114) en el capítulo 2):

(133) A. lenguas consistentemente *pro*-drop (español, portugués europeo, italiano, etc.)

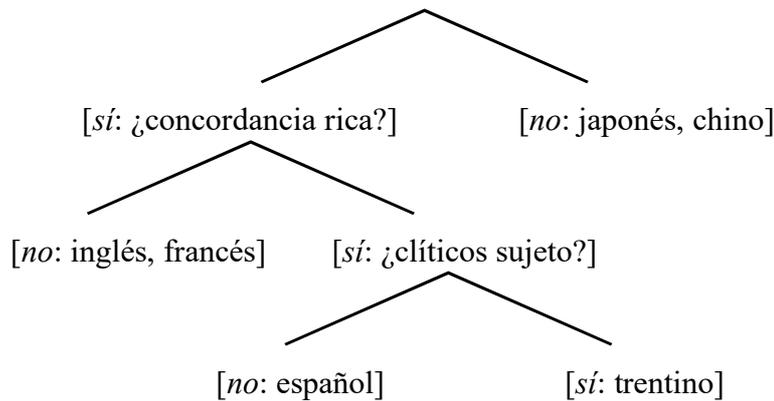
B. lenguas consistentemente no *pro*-drop (inglés, alemán, etc.)

C. lenguas radicalmente *pro*-drop (chino, coreano, quechua, japonés, etc.)

D. lenguas parcialmente *pro*-drop (finlandés, hebreo, portugués brasileño, etc.)

La teoría propuesta hasta aquí conduce a la siguiente partición paramétrica en cuanto a la posibilidad de omitir sujetos en las lenguas del mundo (y objetos, dependiendo del ajuste necesario del nodo raíz):

(134) ¿Dependencia concordancia/caso entre T<sup>0</sup> y el argumento sujeto?



**Figura 12.** *Parámetro del sujeto nulo I*

El nodo madre ilustra una de las bifurcaciones esenciales, la que divide las lenguas orientadas al discurso de las lenguas orientadas a la oración. El lector recordará que, a primera vista, no hay ninguna razón del sentido común que le dé sentido al hecho tan básico como esencial de que aun el discurso más rico que pueda concebirse no es suficiente para legitimar sujetos nullos del tipo del japonés (i.e., elipsis de argumentos en la sintaxis) ni en inglés ni en español. Tomemos como ejemplo (83) en japonés que, como ya sabemos, es ambiguo entre una lectura de tipo-*Q* y una de tipo-*E*:

- (135) a. Sannin-no mahootukai-ga Taroo-ni ai-ni kita.  
 tres-GEN magos-NOM Taroo-DAT ver-a vinieron  
 ‘Tres magos vinieron a ver a Taroo.’
- b. [*e*] Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
 Hanako-DAT-también ver-a vinieron  
 ‘(Tres magos) vinieron a ver a Hanako también.’

[*e*] = el conjunto de magos es coincidente (lectura de tipo-*E*)

[*e*] = el conjunto de magos es divergente (lectura de tipo-*Q*)

(Takahashi 2014: 93)

En español, omitir el sujeto es lícito, pero con la notoria consecuencia de que la lectura de tipo-*Q* es absolutamente inaccesible (cf. (86)):

- (136) a. Tres magos vinieron a ver a Ana.  
 b. [*e*] Vinieron a ver a Paula también.

(solo lectura de tipo-E)

La ausencia de interpretación cuantificativa se explica si el español solo admite sujetos nulos pronominales, o sea, índices referenciales ornamentados con información flexiva de persona y número ¿Pero por qué la elipsis de sujetos está tan restringida en la lengua? Hay dos opciones, a saber: (i) o bien porque la lengua hace uso de algún elemento de vocabulario nulo de naturaleza pronominal (Tesis del Vocabulario), o bien (ii) porque la lengua solo legitima borrado de pronombres en la morfología a partir de la información disponible en sus morfemas de concordancia (Tesis del Axioma). Argumentamos al respecto que la segunda es una mejor opción, en vista de la existencia de lenguas como el trentino, que se comportan como lenguas *pro-drop* en muchos aspectos relevantes (e.g., libre inversión), pero, sin embargo, tienen algunos clíticos sujeto obligatorios. En los términos de la teoría propuesta, la existencia de extravagancias como esta se sigue sin más asunciones de un principio muy intuitivo, como lo es el *corolario sobre el borrado de subpalabras*, que repetimos a continuación (cf. (67)):

(137) Corolario del borrado de subpalabras (informal): Cada nodo terminal contenido en una palabra-M no elíptica está sujeto a inserción de vocabulario, independientemente de la presencia o ausencia de rasgos-*Q* propios.

Desde esta perspectiva, la imposibilidad de eliminar partes de palabras-M mediante borrado-*Q* explica lenguas como el trentino, que tienen sujetos nulos para algunas personas, libre inversión y ausencia de efectos *that-trace*, pero que, al mismo tiempo, tienen algunos clíticos sujeto de pronunciación obligatoria (cf. (57) más arriba y la sección 2.1 del capítulo 2):

- (138) a. el Mario el-magna. *trentino*  
el Mario CL.SUJ-come  
'Mario come.'
- b. el-magna.  
'(él) come.'  
CL.SUJ-come
- c. \*magna.

- come
- d. magna el Mario  
 come el Mario  
 ‘Come Mario.’
- e. \* el-magna el Mario.  
 CL.SUJ-come el Mario

(cf. Safir 1986: 336)

Esta diferencia entre el español y el trentino (y, por supuesto, entre todas las otras lenguas *pro-drop* que responden a este tipo de patrón) queda recogida en las bifurcaciones relevantes de nuestro árbol de (134).

Volviendo al nodo madre en (134), parece, entonces, que, cuando se trata de diferenciar lenguas del tipo del español de lenguas como el japonés, la etiqueta *pro-drop* solo aplica razonablemente a las lenguas como el español, que, efectivamente, solo eliden pronombres morfológicamente bajo identidad con morfemas de concordancia. En las lenguas orientadas a la oración en las que esos morfemas de concordancia no existen (o son insuficientes para servir como antecedentes a los pronombres en función de sujeto que, de hecho, determinan la información de concordancia), la omisión de argumentos nominales plenos, como en japonés, o de pronombres, como en español, es sencillamente imposible (con la salvedad quizás de algunos tópicos nulos fuertemente regulados por información contextual, como en alemán, cf. la sección 3 del capítulo 2). Este es el caso del inglés, un caso bastante extremo de lengua no *pro-drop*:

- (139) a. Three wizards came to see Taroo.  
 b. \*came to see Hanako, too.

En suma, la teoría propuesta captura de manera intuitiva la observación en Jaeggli & Safir (1989) de que no contamos con ninguna noción obvia de recuperación de la información elidida que explique por qué el japonés, que carece de toda concordancia de número y persona (cf. (140) más abajo), admite sujetos nulos (y otros argumentos nulos), pero el inglés, que tiene *algo* de concordancia de número y persona, no (cf. (141)):

(140)	<u>yom</u> -ru	‘leer-PRS’	(141)	I work
	<u>yom</u> -ta	‘leer-PDO’		You work
	<u>yom</u> -anai	‘leer-NEG’		She <u>works</u>
	<u>yom</u> -eba	‘leer-COND’		We work
	<u>yom</u> -oo	‘leer-EXO’		You work
	<u>yom</u> -itai	‘querer-DESIR’		They work
	<u>yom</u> -are	‘leer-PAS’		
	<u>yom</u> -ase	‘leer-CAUS’		

(datos del japonés de Jaeggli & Safir 1989: 29)

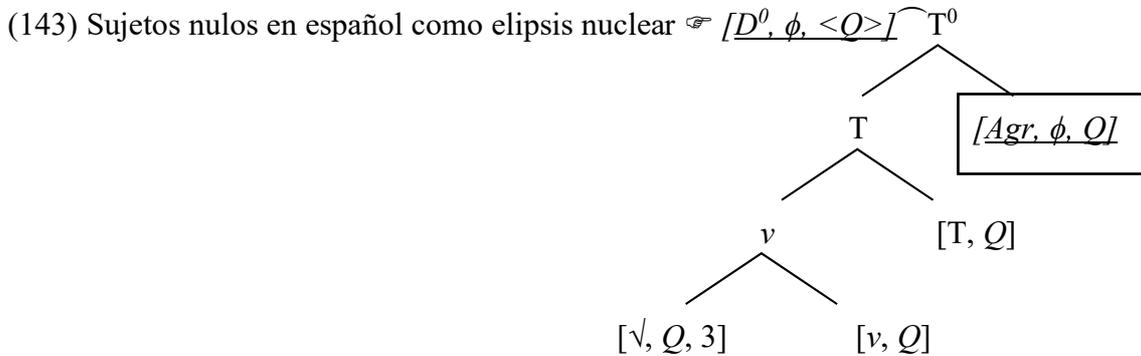
El inglés, una lengua orientada a la oración, no admite elipsis de frase en la sintaxis, por las razones aducidas en la sección anterior, i.e., su sistema flexivo requiere sujetos presentes en la sintaxis/morfología. Ahora bien, una vez en la morfología, la poca información de concordancia que el verbo en definitiva codifica no crea un buen antecedente morfológico para, como mínimo, admitir el borrado de pronombres. Con todo lo que la idea tiene de intuitivo, en aquella parte que al menos se puede captar por intuición, hay todavía muchas precisiones que hacer. En efecto, tal como observan lúcidamente Jaeggli & Safir, hay lenguas con algo más de concordancia de número y persona que el inglés, pero que todavía son claramente no *pro*-drop como el alemán:

(142)	(ich) arbeit-e	(yo) trabajo
	(du) arbeit-est	(vos) trabajás
	(er)/(sie) arbeit- <u>et</u>	(él/ella) trabaja
	(wir) arbeit- <u>en</u>	(nosotros) trabajamos
	(ihr) arbeit- <u>et</u>	(ustedes) trabajan
	(sie) arbeit- <u>en</u>	(ellos) trabajan

(Jaeggli & Safir 1989: 28)

En vez de introducir explicaciones basadas en consideraciones cuantitativas, i.e., explicaciones que busquen responder preguntas del tipo ¿cuán empobrecido tiene que estar un paradigma verbal para bloquear la omisión de pronombres?, creemos conveniente explotar otros aspectos, quizás más esenciales, de la estructura morfológica de las palabras en las diferentes lenguas del mundo. Con este fin, recordemos una vez más nuestro árbol en (54), que contiene los ingredientes esenciales de nuestro análisis

de las lenguas consistentemente *pro*-drop, como el español. Préstese especial atención al morfema de concordancia disociado que sirve de antecedente para el sujeto nuclear, ya linealizado como indicado:



Dijimos en varias ocasiones que esta configuración satisface las dos condiciones básicas de la elipsis de núcleos:

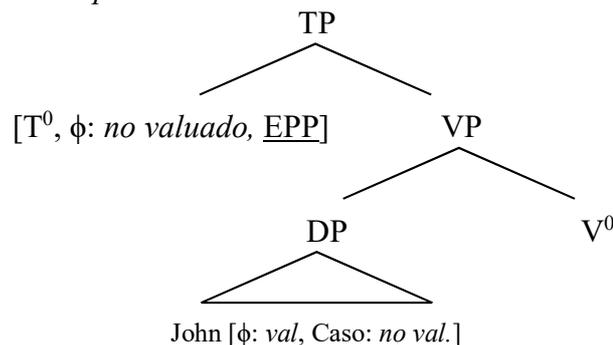
(144) Elipsis de núcleos (bajo borrado-Q):

Dada una palabra-M, M, borre cada rasgo-Q contenido en M, si y solo si,

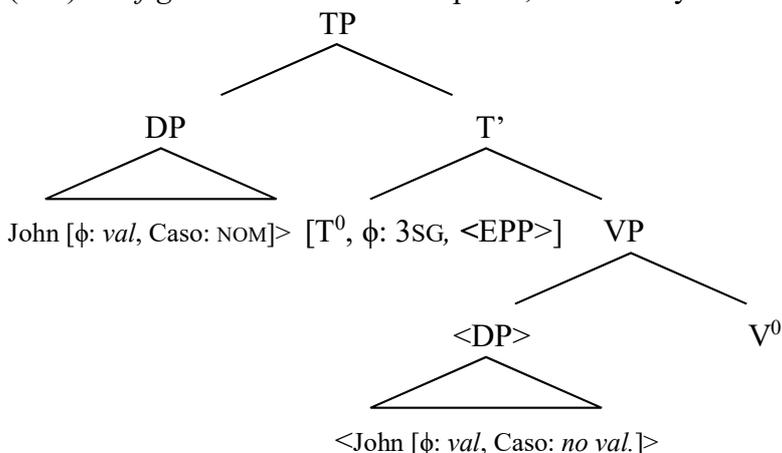
- (i) M tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra-M, M',
- (ii) M es adyacente o inmediatamente local a M'.

También sugerimos reiteradamente que la ornamentación flexiva a partir de un morfema disociado es independiente de la concordancia abstracta que tendría lugar en la sintaxis y que estaría regulada por el funcionamiento de la operación *Agree*. En el capítulo 3, ilustramos tal funcionamiento en abstracto para una instancia de concordancia más movimiento argumental del sujeto a Esp,TP (cf. (41) y (42) en la sección 4 del capítulo 3):

(145) *Configuración de partida*:

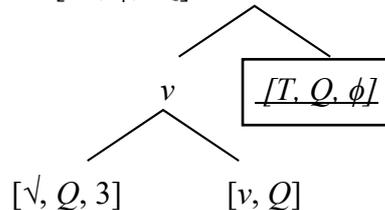


(146) *Configuración de salida*: Copiado, valuación y eliminación de rasgos



Supongamos ahora que, en la morfología, un núcleo  $T^0$  con sus rasgos flexivos valuados, puede inducir el agregado de un morfema disociado en la morfología por requisitos de buena formación morfológica en distintas lenguas particulares. Y agreguemos, además, que el español tiene este requisito adicional, pero el alemán no. Si este es el caso, independientemente de cuántas distinciones haga la lengua en su paradigma verbal (aunque podríamos suponer que la cantidad de distinciones va a depender de hechos como estos), el alemán no legitima la elipsis de núcleo de sus sujetos pronominales, por la sencilla razón de que el elemento  $T^0$  en (147), i.e., la subpalabra que contiene la información flexiva, es distinta del núcleo  $D^0$ . Dicho de otro modo, en (147) el borrado- $Q$  de  $D^0$  es ilícito por ausencia de identidad

(147) El alemán no legitima la elipsis nuclear del sujeto  $\varnothing$   $[D^0, \phi, Q] \widehat{T^0}$



Este aspecto de la teoría, que relaciona complejidad morfológica con la creación de antecedentes legítimos para la elipsis morfológica, merece, sin duda, una exploración más profunda que la que podemos ofrecer aquí. Aun así, las breves consideraciones hechas en este apartado final nos indican qué caminos teóricamente plausibles hay todavía que recorrer. Por el momento, dejaremos estas cuestiones en un terreno puramente conjetural para pasar ahora a otra cuestión esencial, no contemplada todavía en nuestro árbol paramétrico en (134): las lenguas parcialmente *pro-drop*, sobre las que

también lo que tendremos para decir se puede resumir en una serie de conjeturas razonables.

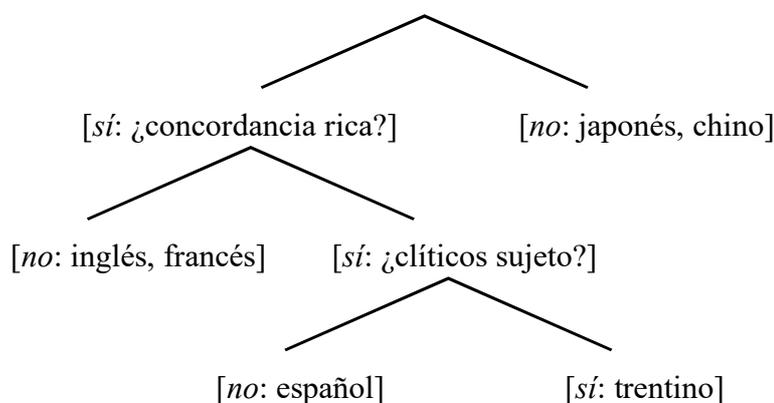
# Capítulo 7

## Otros silencios

### 1. Introducción

El lector ya habrá comprobado cuán parcial es nuestra teoría paramétrica contenida en el árbol de (134) en el capítulo anterior, que aquí repetimos:

(1) ¿Dependencia concordancia/caso entre  $T^0$  y el argumento sujeto?



**Figura 12.** *Parámetro del sujeto nulo I*

Lo que falta son al menos algunas indicaciones de cómo ubicar a las lenguas parcialmente *pro-drop* dentro de este espacio paramétrico. Sugerir ese espacio para el conjunto de lenguas relevantes es uno de los objetivos fundamentales de este capítulo. Con este fin, entonces, la sección que sigue repasa algunas de las propiedades centrales de las lenguas parcialmente *pro-drop* que a, nuestro entender, muestran que su lugar en el árbol paramétrico de (1) está dominado por un nodo divisor que introduce distinciones más finas entre el conjunto de lenguas no *pro-drop*. En otras palabras, sugerimos que el comportamiento sintáctico de los sujetos del portugués de Brasil, y otras lenguas relacionadas, tiene más que ver con la propiedad no *pro-drop* que con las propiedades que distinguen tanto a lenguas consistentemente *pro-drop* como a lenguas orientadas al discurso. Con todo, la cuestión está lejos de estar zanjada, y de ahí el carácter especulativo de la sección que, de hecho, concluye con otra especulación más, relativa a ciertas propuestas que afirman que al menos algunos sujetos nulos de las lenguas parcialmente *pro-drop* son huellas / copias del movimiento argumental. Nuestra

conjetura es que aceptar tales afirmaciones no introduce ni mecanismos ni primitivos nuevos al sistema ya desarrollado en el capítulo anterior.

En efecto, a partir de unas sugerencias vagas en Chomsky (1993, 1995a), la teoría ya contemplaba la posibilidad de que las huellas / copias que el movimiento deja sean elípticas. En tal caso, lo que hay que determinar mediante indagación empírica es de qué tipo de elipsis se trata en cada caso en particular, vale decir, lo que hay que decidir es si a las huellas / copias les cabe la misma distinción entre elipsis de frase y elipsis de núcleo. Basados en trabajos previos, pero agregando varios condimentos provenientes de nuevos hallazgos empíricos, la sección 3 está dedicada a demostrar que esto es, de hecho, lo que se observa en el terreno empírico, es decir que la misma división de la labor entre fenómeno elíptico propuesta en el capítulo anterior se generaliza, prácticamente sin más asunciones, al dominio de estos otros fenómenos de la gramática de los silencios. La demostración tiene dos pasos, que detallamos a continuación a modo de resumen.

El primer paso del argumento tiene que ver con una propiedad algo “extravagante” de algunas lenguas de elipsis verbal con verbo sobreviviente (cf. la sección 2 del capítulo 5), particularmente visibilizada en el trabajo de Goldberg (2005) ya reseñado en el capítulo 5, a saber: que, en algunas de estas lenguas, los verbos sobrevivientes deben tener un verbo idéntico contenido en la oración que ofrece el antecedente de la elipsis. Se entiende por qué esto es desconcertante: el verbo sobreviviente sencillamente no está elidido ¿Qué propiedad en estas lenguas, entonces, obliga a obedecer un requisito de este tipo? Nuestra respuesta es que el movimiento verbal deja una huella / copia no elidida en el sitio elíptico que es la que, realmente, debe encontrar un antecedente idéntico para hacer de toda la frase verbal en cuestión una elipsis lícita. Que esto no sucede con otras huellas / copias, como las que deja el movimiento de frases, no debería sorprendernos, porque la distinción entre frases y núcleos es la misma que en el capítulo anterior dividió el terreno de lenguas con sujetos / argumentos nulos, cuando demostramos que la distribución de los sujetos tácitos en español se explica si son pronombres elididos morfológicamente, pero la de los sujetos / argumentos nulos en japonés se explica, por su parte, si son argumentos nominales plenos (i.e., DPs léxicos) elididos sintácticamente. Pues bien, la misma división en el terreno de las huellas / copias deriva también por qué la “extravagancia” mencionada respecto del

comportamiento de las huellas / copias de núcleos no tiene, en realidad, nada particularmente extravagante cuando las cosas se ponen en su lugar. Y el lugar de esas cosas, que es alguno asignado por la gramática de los silencios, es o bien la sintaxis o bien la morfología.

El segundo paso de nuestro argumento supone entrar en los detalles de un estudio de caso en especial, el de la reduplicación de partículas en húngaro. Tal como mostraremos, siguiendo un trabajo previo de Lipták & Saab (2019), el húngaro es una lengua que tiene (i) elipsis verbal de verbo sobreviviente, (ii) elipsis verbal de partícula sobreviviente, pero (iii) no tiene elipsis verbal de partículas reduplicadas sobrevivientes. En primer lugar, mostramos la evidencia de Lipták & Saab para concluir que la reduplicación en húngaro es, una vez más, un fenómeno que cae bajo la teoría general de la elipsis que defendemos, que, entre otras cosas, dictamina cuál es el límite del silencio. Ese límite, ya sabemos, lo da el *corolario del borrado de subpalabras* discutido en el capítulo anterior a propósito de lenguas como el trentino que, a pesar de tener propiedades *pro-drop*, tiene también algunos clíticos sujeto obligatorios. Esto, ya argumentamos, es el resultado de un sujeto incorporado en una palabra que no es elíptica; o sea, la teoría no permite elipsis de partes de palabras “más grandes” cuando esas mismas palabras no son elípticas también. Este corolario, llevado a la parte relevante de la sintaxis del húngaro, también predice correctamente la reduplicación de partículas, lo que, tomado desde un punto de vista más general, constituye una prueba más a favor del modelo propuesto. Ahora bien, la sintaxis de la reduplicación que presentaremos en el apartado 3.2 también explica por qué la lengua no permite la elipsis de partículas reduplicadas sobrevivientes. La solución que ofrecemos podría tener impacto en otro de los terrenos empíricos que discutimos en este libro, en particular, durante la segunda parte, en la que dejamos pendiente el parámetro de variación que divide a las lenguas entre aquellas que tienen y aquellas que no tienen elipsis verbal.

En este sentido, la sección 4 concluye con una conjetura en forma de esperanza: quizás la misma causa subyacente que produce la imposibilidad de elipsis verbal con reduplicación de partículas sobrevivientes en húngaro sea la misma causa subyacente detrás de una parte del parámetro de la elipsis verbal que discutimos preliminarmente en el capítulo 4. La sugerencia que ofreceremos, basados en una observación previa de Ana Maria Martins, es que quizás haya, de hecho, una correlación de propiedades para

detectar elipsis verbal, al menos en las lenguas románicas, relativa a la presencia o ausencia de instancias verdaderas de movimiento verbal, a la posición de los clíticos (enclisis vs. proclisis) y a la posibilidad de tener elipsis verbales lícitas, tanto de auxiliar como de verbo sobreviviente. Como decíamos, la especulación que ofreceremos es que las condiciones que desautorizan la elipsis verbal son las mismas que desautorizan el fenómeno de reduplicación más elipsis verbal en húngaro. Si la investigación ulterior muestra que este camino tiene que ser caminado, entonces la conclusión teórica más importante que este libro deja, como puente tendido para el futuro, es que el español y las lenguas románicas sin elipsis verbal no tienen movimiento verbal del tipo que se asume casi como dogma en la bibliografía relevante.

## 2. Lenguas parcialmente *pro-drop*: algunas especulaciones

Tanto hacia el final del capítulo 2 como en la sección 4 del capítulo 3, comentamos que las lenguas parcialmente *pro-drop* tienen dos propiedades características: (i) sujetos nulos genéricos, y (ii) sujetos nulos anafóricos de tercera persona en cláusulas subordinadas, cuya referencia está restringida localmente, simplificando algo la cuestión, al sujeto de la cláusula matriz (cf. la sección 4 del capítulo 3 para mayores precisiones y ejemplos del finlandés). Veamos nuevamente algunos ejemplos del portugués de Brasil:

### Genéricos nulos:

- (2) Antigamente, *pro<sub>gen</sub>* punha a mesa pra tomar lanche.  
(Duarte 2000: 24, cf. (75) en el capítulo 2)
- a. Aquí *e* pode fumar.  
b. Aquí *e* conserta sapatos.  
(Kato 1999: 5, cf. (108) en el capítulo 2)

### Sujetos nulos de tercera persona en cláusulas subordinadas:

- (3) a. Ninguém<sub>*i*</sub> acha que *e<sub>i</sub>* é estúpido.  
b. O João<sub>*i*</sub> disse que *e<sub>i</sub>* comprou um carro.  
(Kato 1999: 5, cf. (110) en el capítulo 2)
- (4) \*O João<sub>*i*</sub> disse [que a Maria acha [que *e<sub>i</sub>* é bonito]].  
(Ferreira 2000: 20, cf. (111) en el capítulo 2)

Vimos también que los sujetos pronominales expresos, que comenzaron a emerger en la lengua hacia finales del siglo XIX, no tienen el mismo comportamiento que los sujetos pronominales expresos en las lenguas consistentemente *pro-drop*. Por ejemplo, los pronombres expresos en el portugués de Brasil no muestran *efectos de Montalbetti* y pueden funcionar sin dificultades como variables ligadas en contextos como los siguientes:

- (5) a. [*Ninguém no Brasil*]<sub>i</sub> acha que ele<sub>i</sub> é prejudicado pelo Governo.  
b. [*Nenhuma criança*]<sub>i</sub> acha que ela<sub>i</sub> é burra.  
c. [*Algum professor*]<sub>i</sub> vai achar que ele<sub>i</sub> é o responsável.

(Barbosa, Duarte & Kato 2005: 44-5, cf. (95) en el capítulo 2)

Correlacionado con este hecho, también es interesante notar aquí, como ya lo hicimos en el capítulo relevante, que los pronombres expresos en posición de sujeto admiten, por ejemplo, referentes inanimados:

- (6) a. *A casa*<sub>i</sub> virou um filme quando ela<sub>i</sub> teve de ir abaixo.  
b. *Nova Trento*<sub>i</sub> é do tamanho da rua São Clemente de Botafogo. *Ela*<sub>i</sub> é desse tamanho. *Ela*<sub>i</sub> não tem paralelas.

(Duarte 2000: 22, cf. (66) en el capítulo 2)

Los contextos en (5) y en (6) crean escenarios que suelen desfavorecer el uso de sujetos pronominales expresos en las lenguas consistentemente *pro-drop*, como el portugués de Europa o el español. Este haz de propiedades emergentes, entre otras (como la emergencia de formas pronominales reducidas: *você*→*cê*), tiene un correlato esencial, que, como ya sabemos, es la desaparición de ciertas formas pronominales, que, concomitantemente, trajo consigo el empobrecimiento del paradigma verbal:

**Tabla 3.** Paradigmas pronominales y flexionales en el portugués de Brasil

Persona	Pronombres	Paradigma 1	Paradigma 2	Paradigma 3
1sg	Eu	am o	am o	am o
2sg	Tu Você	am a s am a	--- am a	--- am a
3sg	Ele/Ela	am a	am a	am a
1pl	Nós A gente	ama a mos ---	ama a mos am a	--- am a
2pl	Vós Vocês	am a is am a m	--- am a m	--- am a m
3pl	Eles/Elas	am a m	am a m	am a m

(Fuente: Duarte 2000: 19)

Siguiendo ideas previas en Roberts (2010) y otros, en Saab (2008) conjeturamos que los pronombres expresos relevantes son “los viejos sujetos tácitos” que la lengua ya no legitima a causa del empobrecimiento flexivo comentado. Esos sujetos expresos son pronombres débiles en el sentido definido por Cardinaletti & Starke (1999):

(7) Tipología de Cardinaletti & Starke:

pronombres fuertes < pronombres débiles < clíticos

Esta tipología se organiza en torno a una escala de deficiencia semántica y fonológica. Así, las formas pronominales fuertes, como las españolas *yo*, *vos*, *ella*, *nosotros*, etc., son prosódicamente tónicas y, semánticamente, son las más especificadas, codificando de manera inherente rasgos tales como [animado] o [humano]. En el extremo de la escala de deficiencia, se encuentran los clíticos, que son prosódicamente átonos, están restringidos en cuanto a su movilidad y posible omisión, y, semánticamente, son las expresiones pronominales menos especificadas, al ser capaces, en el caso general, de referir tanto a entidades animadas como inanimadas. Como tendencia general, las lenguas consistentemente *pro-drop* no tienen sujetos débiles explícitos; su lugar lo ocupan los sujetos tácitos. Si nuestro análisis del trentino es correcto, entonces también

es cierto que algunas lenguas *pro-drop* tienen clíticos sujeto (cf. la sección 4.2 del capítulo anterior).

- (8) Lenguas (consistentemente) *pro-drop*:  
pronombres fuertes < sujetos tácitos < clíticos sujeto

En el marco de la presente teoría, estas dos características se explican por el mecanismo de la elipsis general ya desarrollado, según el cual el límite del borrado-*Q* son las palabras-M. Esto equivale a decir que los clíticos, al ser subpalabras, solo pueden eliminarse en caso de que las palabras-M que los contienen también se borren por elipsis.

Nótese ahora que, tal como decíamos más arriba, la emergencia de pronombres débiles en el portugués de Brasil está en armonía con la pérdida de sujetos tácitos. En este sentido, se puede concluir que esos sujetos pronominales comienzan a ocupar el lugar que antes ocupaban sus sujetos tácitos:

- (9) Lenguas parcialmente *pro-drop*:  
pronombres fuertes < sujetos expresos débiles < clíticos

Pero esto no es todo. Junto con la emergencia de formas expresas especiales para la posición de sujeto, la lengua también comienza a manifestar una fuerte tendencia a mostrar lo que podríamos llamar *efectos EPP*, es decir, surge en la lengua la necesidad especial de que la posición de especificador de TP tenga una frase de naturaleza nominal. El lector recordará que estos efectos fueron los que motivaron el llamado Principio de Proyección Extendido en Chomsky (1981, 1982) (cf. (5) en la sección 2.1 del capítulo 2):

- (10) Principio de Proyección Extendido: Toda oración debe tener sujeto.

El largo camino recorrido en este libro nos permitió, entre otras cosas, hacer visible el carácter epifenoménico de tal principio, que -todo parecería indicar- quedaría reducido a alguna propiedad léxica del nodo  $T^0$ . En cualquier caso, el portugués de Brasil empieza a dar señales fuertes de que su nodo  $T^0$  tiene la propiedad en cuestión, como sea que

esta se formule (como un rasgo formal [EPP], pongamos por caso). En la sección 4 del capítulo 2, señalamos al respecto que la lengua, por ejemplo, tiene sujetos preverbales allí donde las lenguas consistentemente *pro-drop* requieren inversión obligatoria. Considérense nuevamente los ejemplos de cláusulas absolutas en español, italiano y portugués de Europa (cf. (88)-(90) en el capítulo 2):

(11) Español: V-S

*Habiendo resuelto el juez absolver al acusado el juicio concluyó sin incidentes.*

(Hernanz 1991: 89 *apud* Barbosa, Duarte & Kato)

(12) Italiano: Aux/V-S

*Avendo tu fratello telefonato, io sono rimasto a casa.*

*habiendo tu hermano telefonado yo soy quedado en casa*

‘Habiendo telefonado tu hermano, yo me quedo en casa.’

(Rizzi 1982: 128)

(13) Portugués europeo: V- S

*Aparecendo a Maria, vamos embora*

*apareciendo la Maria vamos afuera*

‘Al llegar María, nos vamos.’

En el mismo capítulo, señalamos con Barbosa, Duarte & Kato (2005), que el portugués de Brasil empieza a comportarse como las lenguas no *pro-drop* en las que, en contextos similares de cláusulas absolutas, el sujeto debe aparecer antepuesto (cf. (91)-(93) en el capítulo 2):

(14) Inglés: S-Aux/V

*Your brother having called, we left.*

(15) Francés: S-Aux/V

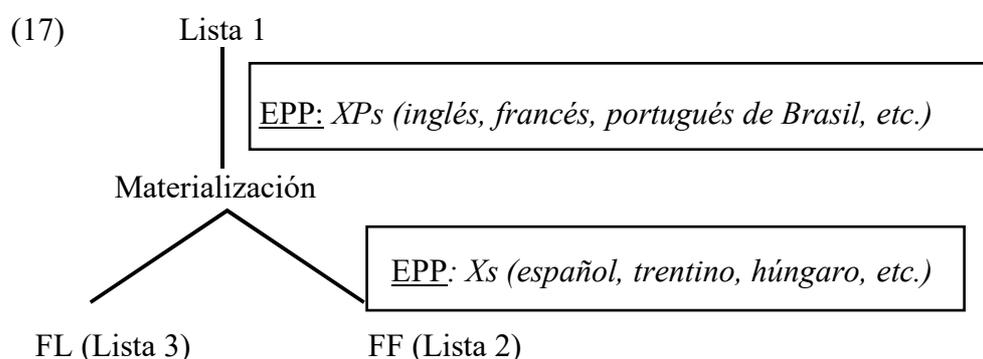
*Ton frère ayant téléphoné, je suis parti.*

(16) a. *Você saindo do Brasil, a gente sente uma falta muito grande dessa parte de verdura.*

b. *O Pedro chegando, nós saímos.*

En definitiva, el portugués de Brasil sería, entonces, una lengua no *pro-drop* con algunos sujetos nulos. Supongamos, siguiendo ideas en Landau (2007) y otros, que los

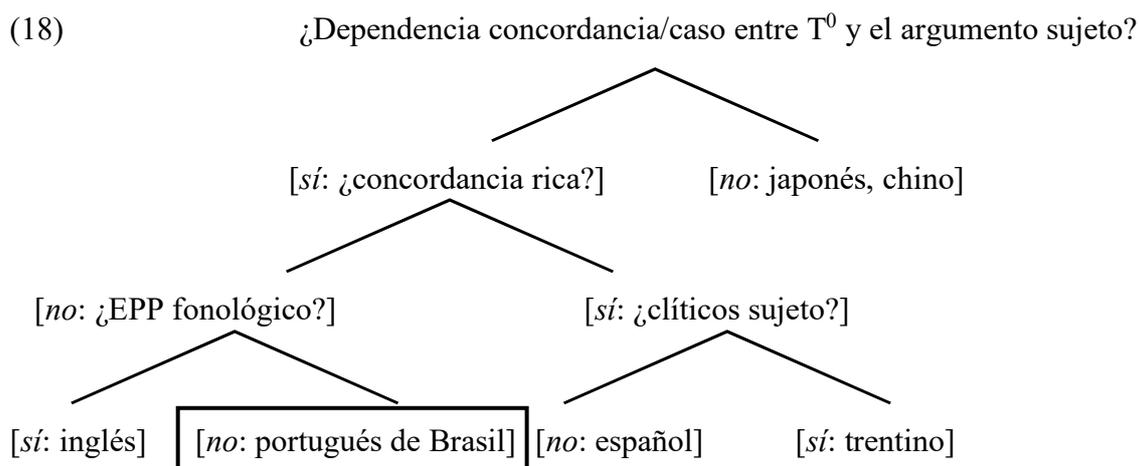
efectos EPP en inglés tienen que ver con una necesidad de la Forma Fonética, es decir, se trata de un requisito morfofonológico que exige que  $T^0$  tenga una frase con realización fonológica en su especificador, quizás como resabio de algún tipo de efecto típico en las lenguas germánicas, que prohíbe que el verbo aparezca en posición inicial de oración. Pero aun asumiendo esto, es necesario todavía encontrar una correlación más fuerte que explique por qué las lenguas consistentemente *pro-drop* no tienen tal requisito, al menos no de manera tan marcada. En la bibliografía ha habido distintos intentos. En el marco de esta discusión, es digno de mención el trabajo de Alexiadou & Anagnostopoulou (1998), quienes proponen parametrizar el requisito en (10) en dos grandes modos de satisfacerlo: a través del ensamble de una frase en  $\text{Esp,TP}$ , o a través de los rasgos de concordancia que se adjuntan a  $T^0$  mediante movimiento nuclear. Tal división se corresponde a grandes rasgos con la de las lenguas no *pro-drop* y *pro-drop*, respectivamente. Pero nótese que, entonces, el Principio de Proyección Extendido tiene que ser algo más que una mera propiedad fortuita de un núcleo funcional. En Saab (2008, 2016), intentamos capturar la división en cuestión también a través de dos modos de satisfacer alguna versión del principio en (10). La idea es que en las lenguas *pro-drop* el EPP se satisface mediante el agregado de un morfema disociado en  $T^0$ , que, como ya hemos visto, es el mismo morfema que precisamente legitima el borrado- $Q$  de los sujetos pronominales en el conjunto de lenguas relevantes. En las lenguas en las que tal operación de agregado de morfemas disociados se perdió o nunca existió, el EPP se “sintactiza”. Esto es lo que, conjeturamos, está pasando en el portugués de Brasil, que es concebido así como una lengua no *pro-drop* en alguno de sus aspectos esenciales:



**Figura 13.** *EPP sintáctico y morfológico*

Con todo, para completar el esquema de variación paramétrica que sugerimos, todavía tenemos que permitir que, en algunas lenguas no *pro-drop*, el requisito EPP sea mucho

más débil de lo que es en inglés, como el portugués de Brasil, que tiene expletivos, sujetos de tercera persona y sujetos genéricos nulos, pero también como el alemán, que tiene expletivos nulos. Sin pretensión de algo más que una mera conjetura formal, estipulamos que en algunos casos de lenguas no *pro*-drop el requisito no es, entonces, morfofonológico, lo que, última instancia, podría derivarse del acervo funcional disponible en cada lengua:



**Figura 14.** *Parámetro del sujeto nulo II*

Este esquema, si bien contiene casi todo el conjunto de lenguas discutidas a lo largo de este libro, está lejos de responder cuál es la naturaleza de los sujetos nulos relevantes en el portugués de Brasil. El punto de partida sería preguntarnos por los dos tipos de sujeto nulo para los que, efectivamente, formulamos una teoría explícita: la elipsis de argumento en japonés y la elipsis de pronombres en español (cf. la sección 4 en el capítulo 6). Traigamos de nuevo a la discusión el par de (80) y (81) del capítulo anterior, que motivó la generalización de Oku (1998):

Japonés: lectura estricta OK, lectura descuidada OK

- (19) a. Mary-wa [zibun-no teian-ga saiyo-sare-ru-to]  
 Mary-TOP misma-GEN propuesta-NOM aceptar-PAS-PRS-COMPL  
 omotteiru.  
 piensa  
 ‘Mary<sub>1</sub> piensa que su<sub>1</sub> propuesta sera aceptada.’
- b. John-mo [e saiyo-sare-ru-to] omotteiru.  
 John-también [e aceptar-PAS-PRS-COMPL] piensa

‘John también [*e*] piensa que será aceptada.’

Español: lectura estricta OK, lectura descuidada \*

- (20) a. María cree que su propuesta será aceptada.  
b. Juan también cree que *e* será aceptada.

(Oku 1998: 165)

Las reacciones que hemos obtenido de hablantes nativos del portugués de Brasil varían entre aquellos que rechazan la lectura descuidada y aquellos que la aceptan. Todos aceptan la lectura estricta:

- (21) A: João disse que sua proposta será aceita.  
B: Pedro também disse que [*e*] será aceita.

(lectura estricta: OK, lectura descuidada: %)

El cuadro es algo diferente cuando se trata de elicitare juicios en relación con la observación de Takahashi, según la cual el sujeto tácito en (22), puede interpretarse de manera cuantificativa o, alternativamente, bajo una lectura de tipo-*E* (cf. (83) en el capítulo anterior):

- (22) a. Sannin-no mahootukai-ga Taroo-ni ai-ni kita.  
tres-GEN magos-NOM Taroo-DAT ver-a vinieron  
‘Tres magos vinieron a ver a Taroo.’  
b. [*e*] Hanako-ni-mo ai-ni kita.  
Hanako-DAT-también ver-a vinieron  
‘(Tres magos) vinieron a ver a Hanako también.’

[*e*] = el conjunto de magos es coincidente (lectura de tipo-*E*)

[*e*] = el conjunto de magos es divergente (lectura de tipo-*Q*)

(Takahashi 2014: 93)

La oración (86b) del capítulo anterior ya nos indicó que la lectura-*Q* es ilícita en español:

- (23) a. Tres magos vinieron a ver a Ana.

b. [e] Vinieron a ver a Paula también.

(solo lectura de tipo-E)

Frente a la contraparte en portugués de Brasil, nuestros informantes nos dicen que el sujeto debe ser explícito, al menos como opción claramente preferida. Dependiendo ahora de si lo que reponemos en posición de sujeto es un pronombre como *eles* o una frase nominal plena como *três magos* obtendremos la lectura de tipo-E o la de tipo-Q, respectivamente:

(24) a. Três magos vieram ver Ana.

b. Eles / três magos vieram ver Paula também.

Esto no es sorpresa porque, tal como argumentamos, la lengua es, en esencia, una lengua no *pro-drop*. En la misma dirección apunta el siguiente hecho: la omisión de todo sujeto en (24b) da lugar de manera mayoritaria a una lectura impersonal del sujeto nulo:

(25) a. Três magos vieram ver Ana.

b. [e] Vieram ver Paula também.

(lectura impersonal)

No lo hemos aclarado antes, pero, de hecho, en el contexto relevante, la misma interpretación es perfectamente posible en español. Así, la oración en (23b) puede continuar felizmente como se indica a continuación, siempre que, en ese caso, el sujeto de la primera oración sea un típico sujeto impersonal de tercera persona del plural. La introducción del referente singular *Valentina* inclina la balanza completamente a favor de la lectura impersonal de tercera del plural, que, como es sabido, es la única que admite coherentemente ese tipo de resolución anafórica (e.g., *Llaman a la puerta. Creo que es Ana*, cf. Cinque 1988)

(26) [e] Vinieron a ver a Paula también, pero no eran magos, era Valentina nomás.

(solo lectura impersonal)

Quiere decir, entonces, que los hablantes del portugués de Brasil que hemos consultado son hablantes no *pro-drop*, que todavía admiten sujetos impersonales plurales. El lector quizás recuerde que la lengua también está empezando a reemplazar esos sujetos por formas de tercera persona del plural expresas, que en una lengua como el español o el portugués de Europa serían totalmente ilícitas como formas impersonales (cf. Duarte 2000 y el ejemplo (72) en la sección 4 del capítulo 2):

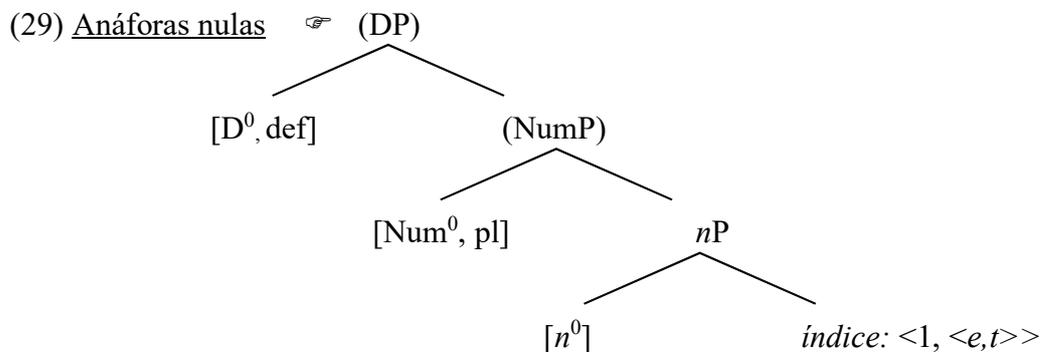
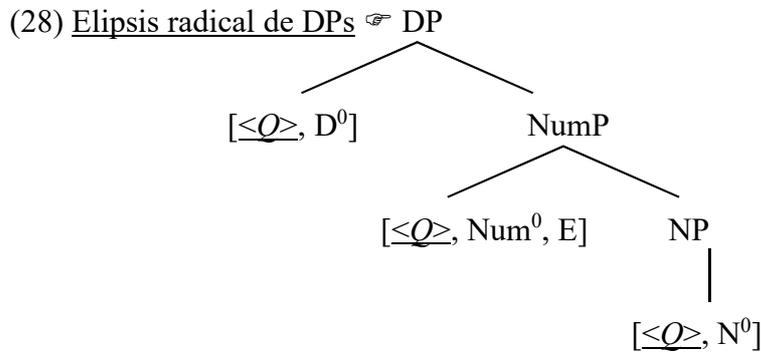
Eles genérico:

(27) Quando *eles* querem *eles* fazem. Quando *eles* querem *eles* acham dinheiro.

Pero la bibliografía también reconoce tanto la situación de diglosia general de los hablantes del portugués de Brasil, que parecieran ser competentes con *alguna versión escolarizada y normativizada pro-drop* del portugués, como que la lengua madre todavía podría contar con formas impersonales nulas en su repertorio léxico, especialmente, las impersonales. Como sea, es esencial entender que todos los hablantes consultados son *parcialmente pro-drop* en el sentido de que permiten genéricos nulos en los contextos relevantes (cf. los ejemplos en (2)) y tienen las restricciones anafóricas ya señaladas a partir de ejemplos como los de (3) y (4), en los que el sujeto nulo está o bien ligado por el cuantificador en posición de sujeto de la oración principal (cf. (3)) o bien está “controlado” por un sujeto referencial también en posición de sujeto de la oración principal (cf. (4)). Hay varias especulaciones que se pueden hacer al respecto.

Primero, es importante enfatizar en este punto que, como ya ha observado lúcidamente Kato (2011), los genéricos nulos parecen ser parte de la gramática central adquirida por los niños del portugués de Brasil, mientras que los sujetos nulos anafóricos se adquieren más tarde, no como parte del proceso de adquisición sino debido a la escolaridad. Pero, curiosamente, la escolarización no convierte a los hablantes en hablantes consistentemente *pro-drop*; quizás, para ponerlo en los términos de la teoría aquí defendida, tales hablantes no disponen de ningún mecanismo de agregado de morfemas disociados disponible en su gramática nativa. Desde un punto de vista teórico, estos hablantes tendrían a su disposición dos estrategias: (i) elipsis de frase del tipo japonés como en (cf. (100) en el capítulo anterior, repetido más abajo), o (ii) alguna variedad de anáfora nominal nula, quizás un DP nulo completo o alguna anáfora más pequeña como

la propuesta por Tomioka (2003) o Barbosa (2019). Los paréntesis en (29) dejan abierta cualquier de estas opciones a determinar mediante la investigación empírica:



Dependiendo de la lengua orientada al discurso relevante, y de otros factores interrelacionados, las dos estrategias están efectivamente atestiguadas y ya se han propuesto en la bibliografía pertinente. De hecho, las dos tienen que estar disponible en japonés, si queremos derivar las dos interpretaciones que dieron lugar a la observación de Oku (y también a la de Takahashi) que discutimos con detalle en el capítulo anterior. Así, en la lectura estricta de (19b), el japonés hace uso de una anáfora nominal nula, mientras que, para el caso de la lectura descuidada, la estrategia relevante es la elipsis de argumentos. No obstante, hay otras lenguas orientadas al discurso, como el chino, en las que las lecturas descuidadas en posición del sujeto son ilícitas (cf. (30) tomado de Takahashi 2008a, 2014; y también Miyagawa 2013 y Barbosa 2019, entre otros, para discusión):

- (30) a. Zhangsan shuo ziji de haizi xihuan Xiaohong.  
 Zhangsan decir REF de hijo gustar Xiaohong  
 ‘Zhangsan dijo que a su hijo le gusta Xiaohong.’
- b. Lisi shuo [e] xihuan Xiaoli.

Lisi decir gustar Xiaoli  
 ‘Lisi dijo que [e] le gusta Xiaoli.’

(solo lectura estricta)

Sin embargo, en vista del hecho de que la interpretación estricta / descuidada sí se da en posición de objeto (cf. (31)), parece inverosímil afirmar que el chino simplemente carece de elipsis de argumento.

- (31) a. Zhangsan bu xihuan guanyu ziji de yaoyan.  
 Zhangsan no gustar acerca REF de rumor  
 ‘A Zhangsan no le gustan los rumores sobre sí mismo.’
- b. Lisi ye bu xihuan [e]  
 Lisi también no gustar  
 ‘A Lisi no le gustan tampoco.’

(Otani & Whitman 1991 *apud* Takahashi 2014: 105)

Además, la lengua también tiene en la misma posición de objeto la ambigüedad de lecturas de tipo-*E* y de tipo-*Q* ya comentada al respecto del japonés:

- (32) Wo zhaodao-le liangben shu; ta ye zhaodao-le [e]  
 yo encontrar-ASP dos libro él también encontrar-ASP  
 ‘Yo encontré dos libros y él también encontró [e] = (los/ dos libros).’

(Li 2008 *apud* Takahashi 2014: 105)

Finalmente, y esto es fundamental, ya sabemos que el chino no tiene concordancia morfológica, por lo que en principio se trata de un excelente candidato para legitimar elipsis argumental en general (cf. la sección 3 del capítulo 2) ¿Qué impide, entonces, la elipsis de argumento en posición de sujeto? Quizás la respuesta esté relacionada con la naturaleza *topical* de dicha posición en chino. Esto es precisamente lo que se argumenta en detalle en Barbosa (2019), quien desarrolla ideas de Sato (2012). Concretamente, afirma que “el sujeto es un tema discursivo en chino y un tema discursivo debe referirse a una entidad establecida en el discurso” (Barbosa 2019: 519; traducción nuestra). Esta afirmación es consistente con su teoría en términos de la Tesis del Vocabulario, según la cual las lenguas radicalmente y parcialmente *pro-drop* legitiman anáforas nominales

nulas, pero, en principio, la afirmación es independiente de dicha teoría y compatible con nuestro punto de vista, según el cual algunos sujetos nulos son casos de elipsis DP. O sea, en nuestros términos, la ausencia de elipsis de argumento en posición de sujeto en chino tiene que encontrar sus causas en las mismas razones que da Barbosa, es decir, la lengua requiere que los sujetos introduzcan temas discursivos, lo que es incompatible con la elipsis literal, que daría lugar, por ejemplo, a lecturas de variable ligada o a lecturas-*Q* incompatibles con la continuación temática que el discurso exige.

Volviendo ahora al portugués de Brasil, dadas las reacciones de nuestros informantes para ejemplos como (21b), parece que hay una división entre quienes reaccionan “como hablantes de japonés” y quienes reaccionan “como hablantes de chino”. Aunque, por supuesto, se necesiten todavía muchas más investigaciones al respecto, lo importante es observar que ninguno de estos hablantes reacciona como hablantes consistentemente *pro-drop*, es decir, no tienen elipsis de pronombres. A nuestro entender, el portugués de Brasil, en contra de lo que sugiere Barbosa, no es una lengua claramente orientada al discurso, pues de otra manera un sujeto tácito como el de (25b) admitiría sin mayores dificultades o bien tanto las lecturas de tipo-*Q* como de tipo-*E*, como hace el japonés, o bien solo la lectura de tipo-*E*, como hace el chino y por las mismas razones arriba aducidas (es decir, el lector no debe confundir las causas que bloquean la lectura de tipo-*Q* en chino con las que lo hacen en español). Sin embargo, los hablantes nativos del portugués de Brasil o bien sencillamente rechazan un sujeto nulo en (25b) o bien lo reinterpretan como un sujeto impersonal de tercera del plural. Este hecho es una clara indicación de que el espacio paramétrico que nuestro esquema en (18) le otorga al portugués de Brasil (a saber, en ese punto preciso en el que el nodo binario inmediato divide lenguas de tipo no *pro-drop*) es esencialmente correcto, aun cuando algunos hablantes admitan tópicos nulos de tercera persona en posición subordinada, como en nuestra oración en (21B) (y, recuérdese, también de primera y segunda persona en oraciones matrices, algo no sorprendente en lenguas no *pro-drop* en general, cf. Ross 1982 para el alemán, Rodrigues 2004 para el portugués, y la secciones 3 y 4 del capítulo 2 para un resumen).

Antes de concluir esta sección, es preciso enfatizar una última cuestión que, al tiempo que introduce una nueva opción para nuestra gama de análisis teóricos posibles, abre también la puerta de entrada a la sección que sigue. En principio, no vemos ninguna

razón empírica o conceptual para rechazar que el portugués de Brasil, y lenguas tipológicamente relacionadas, tenga hiper-ascenso, lo que resultaría en “sujetos nulos subordinados” superficiales en contextos de subordinación finita. Sin embargo, este tipo de argumentos nulos serían, en un nivel de análisis más abstracto, meras copias dejadas por el movimiento argumental, en consonancia con propuestas como las de Ferreira (2000) o Rodrigues (2004). Así, de acuerdo con este punto de vista, una oración de hiper-ascenso como la de (3b), en la que el sujeto *o João* se mueve a su posición superficial desde su posición de base como sujeto de la oración subordinada, tendría el siguiente análisis elemental:

(33) O João disse que <*o João*> comprou um carro.

De hecho, tendemos a pensar que podríamos tener una mejor comprensión de los fenómenos silentes en las lenguas del mundo si aceptamos que esta estrategia está también disponible para las lenguas parcialmente *pro*-drop. Si este es el caso, entonces algunos sujetos nulos son huellas/copias, es decir, un tipo particular de objeto elíptico. Llevando la conjetura aún más lejos, estos “sujetos nulos” formarían una clase natural relativa a las propiedades generales del sistema de concordancia-caso abstracto de una lengua dada. Para que el lector pueda apreciar la conjetura que estamos a punto de ofrecer en la dimensión que merece, vale la pena repasar cuáles son los ingredientes esenciales que regulan el parámetro de variación más alto en el árbol paramétrico de (18) (cf. (119) en el capítulo anterior):

(34) *Ingredientes del parámetro de la elipsis de argumentos:*

- a. Hay un principio de recuperación de la información elidida.
- b. Los argumentos con contenido fonético deben tener caso en FF (i.e., el Filtro de Caso).
- c. La concordancia *morfológica* es un fenómeno de FF (cf. Bobaljik 2008 para una tesis similar, aunque no idéntica).
- d. En español, pero no en japonés, la concordancia es parasitaria del caso abstracto. Esto es así o bien por el japonés carece de concordancia (cf. Saito 2007 y las referencias allí citadas) o bien porque tiene concordancia abstracta no parasitaria del caso abstracto.

Si la teoría que dimos en el capítulo anterior está bien encaminada, tenemos que aceptar, por un lado, que los argumentos nominales escuetos sin caso no se pronuncian debido al Filtro de Caso (cf. la asunción (34b)): el caso abstracto es una propiedad de los DP, no de categorías más pequeñas. Por supuesto, los DP más “grandes” sin caso abstracto no se pronuncian por la misma razón, tal como propusimos en concreto para el caso del japonés. En este sentido, las anáforas nominales “pequeñas” (i.e., los posibles *nP* nulos si Tomioka y Barbosa tienen razón) y la elipsis de argumento forman una clase natural de fenómenos en lo que respecta a su naturaleza morfofonológica; la diferencia entre ambos tipos de silencio se reduce a la diferencia, tantas veces discutidas a lo largo de este libro, entre anáforas profundas y superficiales, respectivamente. De esta manera, también capturamos la observación de Tomioka (2003), desarrollada en extenso por Barbosa (2019), de que existiría una correlación entre la distribución productiva de las frases nominales escuetas y las lenguas orientadas al discurso (cf. (90) en el capítulo 6):

(35) Discourse Pro-Drop Generalization<sup>167</sup>: All languages which allow discourse *pro*-drop allow (robust) bare NP arguments.

(Tomioka 2003: 336)

Dados nuestros supuestos sobre la relación entre el caso abstracto y la concordancia en (34), la disponibilidad de anáforas nominales nulas y la elipsis de argumento solo queda habilitada en aquellas lenguas en las que no hay concordancia de ningún tipo o en las que la relación entre caso abstracto y concordancia no está regulada de la manera indicada por el supuesto en (34d). Desde este punto de vista, las lenguas orientadas al discurso legitiman tanto anáforas nominales escuetas (i.e., *nP* nulos) como elipsis de DPs. Luego, la medida justa en que ciertas instancias concretas de elipsis de argumento o de anáforas nulas se da en cada lengua orientada al discurso debe explorarse caso por caso. Por ejemplo, el chino no permite elipsis de argumento en posición de sujeto, por la naturaleza topical de tal posición.

Con esta idea en mente sobre el modo en que la presencia o ausencia de caso abstracto da lugar a silencios gramaticales en las distintas lenguas del mundo, volvamos una vez

---

<sup>167</sup> Todas las lenguas que permiten *pro*-drop discursivo [i.e., son radicalmente *pro*-drop. AS] permiten argumentos NP escuetos de manera productiva. (traducción nuestra)

más al portugués de Brasil y concedamos con parte muy importante de la bibliografía que el análisis de (33) para un caso de hiper-ascenso es esencialmente correcto. Si el modelo de la elipsis que defendemos aquí es adecuado, entonces las huellas / copias de argumentos son sencillamente DP elípticos: el movimiento es copiado más borrado-*Q* de las copias bajas. En la sección que sigue, desarrollaremos mejor la idea. Por ahora, solo supóngase que un DP con un rasgo de caso abstracto se mueve a una posición en la que pueda obtener/valuar caso abstracto. La suposición mínima es que solo la copia alta recibe su valor de caso abstracto (cf. Nunes 2004 para una discusión detallada). Si esto es así, entonces una copia con un rasgo de caso no valuado es impronunciable por nuestro corolario en (123) en el capítulo anterior, aquí repetido:

(36) *Corolario*: No materialice (i.e., no pronuncie) un argumento nominal sin caso.

Esta es la forma más sencilla en la que se elide una copia de un argumento nominal, puesto que solo se requiere de inspección local dentro de la estructura del DP. Una vez que el sistema reconoce una copia de DP con un rasgo de caso abstracto no valuado, el corolario en (36) nos dice que esa copia es impronunciable y el sistema procede a borrar los rasgos-*Q* en los nodos terminales relevantes dentro de la estructura de la copia del DP movido. Esta idea ahora se puede extender a todas las copias con rasgos de caso abstracto no valuado. Entendemos que esta es una conclusión natural si la economía juega algún papel en el diseño de la GU, en el que las operaciones locales son preferibles a las no locales. Nuevamente, esto nos obliga a trazar una división fundamental entre argumentos y adjuntos, pues, para eliminar las copias de adjuntos, necesitamos ahora un mecanismo diferente, que no sea estrictamente local y que, como mínimo, requiera buscar un antecedente para eliminar las copias relevantes a borrar. Esta sugerencia predice así asimetrías argumento / adjunto en contextos de eliminación de copias, similares a las que nos encontramos en japonés en el capítulo 6, cuando explicamos por qué los adjuntos no pueden estar sujetos a elipsis de argumento (cf. (131) en el capítulo anterior).

- (37) a. Bill-wa kuruma-o teineini aratta.  
 Bill-TOP auto-ACUS cuidadosamente lavó  
 ‘Bill lavó un auto cuidadosamente.’
- b. John-wa *e* arawanakatta.

John-TOP      lavó.no  
*Lit.* ‘John no lavó [e].’

(Takahashi 2014: 94)

El lector acordará aquí en que tales asimetrías entre complementos y adjuntos son bien conocidas e implican, por ejemplo, efectos de minimidad relativizados como los de (38b) (cf. Rizzi 1990):

- (38) a. ? ¿Qué te preguntás quién compró <qué>?  
b. \*¿Cuándo te preguntás quién compró un auto <cuándo>?

Para que la copia del objeto se elimine en (38a) no se requiere un antecedente, ya que el rasgo de caso abstracto no valuado en la copia del objeto directo es suficiente para inducir el borrado-*Q* de la copia. Esta posibilidad, por supuesto, no está disponible en casos en los que se quiera borrar una copia de adjunto, que, en consecuencia, debe eliminarse mediante la localización de un antecedente local y bajo mando-*c* (cf. la sección que sigue). La localidad juega un papel bien conocido: en el caso en (38b), un elemento interrogativo como *quién* bloquea la eliminación de la copia adjunta. Parece, entonces, que tenemos razones empíricas para pensar que la elipsis de los argumentos sin caso abstracto y la eliminación de copias forman una clase natural de fenómenos.

En resumen, queda abierta la posibilidad de que los argumentos nulos en la sintaxis puedan ser el resultado de tres mecanismos independientemente provistos por la GU: (i) anáforas nominales nulas, (ii) elipsis de argumento o, (iii) borrado de copias. Estrictamente hablando, la primera estrategia abarca la posibilidad de tener tanto un argumento nominal no proyectado en la sintaxis hasta diferentes tipos de proyecciones extendidas del NP<sup>168</sup>. Para este caso, es preciso, entonces, construir diferentes diagnósticos, con el fin de determinar qué nivel de proyección tiene una anáfora nominal dada en diferentes lenguas particulares. En cualquier caso, esta estrategia se se

---

<sup>168</sup> Por argumento no proyectado, nos referimos a los argumentos implícitos que ocurren oraciones como *Juan come*, sobre lo que no hemos dicho nada en este libro, pero que, sin duda, constituyen otro tipo de silencio (cf. Saab 2014 y las referencias allí citadas). El lector interesado puede intentar resolver la consigna (4) del trabajo práctico final a fin de interiorizarse en este otro fenómeno de la gramática del silencio.

corresponde con el uso de anáforas profundas. En cambio, la elipsis de argumento y la eliminación de copias deben pensarse como casos de anáforas superficiales. Distinciones concretas entre ambos tipos pueden detectarse mediante diagnósticos habituales de movimiento y elipsis (e.g., efectos de isla para la eliminación de copias, u ocurrencia a través del discurso, para la elipsis de argumento). Sin embargo, ambos fenómenos muestran un comportamiento similar en otros dominios relevantes. Sugerimos al respecto que las asimetrías argumento / adjunto son detectables para los dos tipos de elipsis. Desde una perspectiva más amplia, entonces, los diferentes sujetos nulos que la sintaxis produce se reducen a la existencia indudable de anáforas profundas y superficiales en todas las lenguas del mundo. Puestas así las cosas, una vez más, una teoría general de la elipsis, es decir, una teoría fundamentada en la Tesis del Axioma, parece mejor que teorías alternativas. Sin embargo, a lo largo de esta sección hemos introducido una novedad esencial, a saber: los sujetos tácitos de las lenguas consistentemente *pro-drop* no deben confundirse con ninguna de las estrategias sintácticas discutidas aquí para lenguas como el portugués de Brasil. En términos de la distinción entre anáforas profundas y superficiales, los sujetos nulos del español son anáforas superficiales que resultan del borrado-*Q* de un pronombre subyacente (es decir, de la eliminación de una anáfora profunda). Y este fenómeno, tal como esperamos que el lector ya tenga claro, no tiene mucho que ver con los fenómenos silentes que la sintaxis, no la morfología, pone a disposición de los hablantes de las lenguas parcialmente *pro-drop*.

### **3. Ampliación final del dominio empírico: eliminación de copias por elipsis**

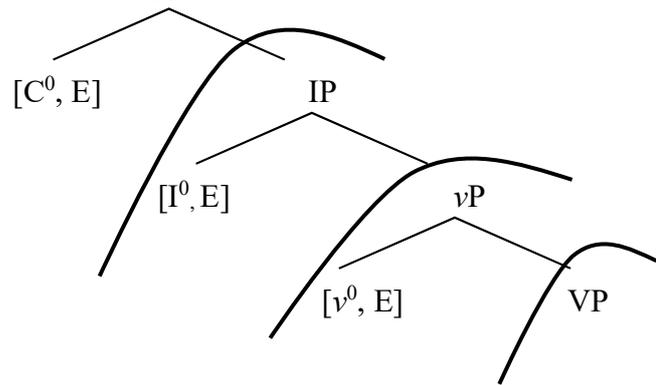
Concluimos la sección anterior conjeturando que no hay razones *a priori* para negar la posibilidad de que ciertos “sujetos nulos” en contextos de hiper-ascenso en el portugués de Brasil se deriven como casos de *elipsis de copias*. Recordemos al respecto el análisis en (33), en el que, como el lector ya sabe, los corchetes angulares indican de manera muy general que la copia subrayada se eliminó por *alguna* instancia de elipsis:

(39) O João disse que <o João> comprou um carro.

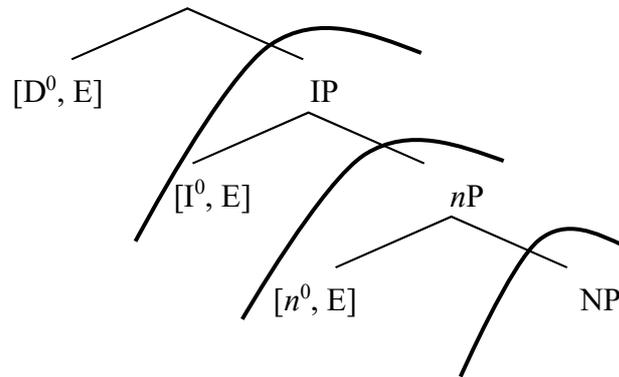
Conjeturamos, además, que las copias de argumentos con rasgos de caso no valuado se eliminan por borrado-*Q* sin necesidad de determinar un antecedente en la sintaxis. De hecho, siempre que sea posible, esta es la manera más fácil de eliminar una copia, pero,

tal como notamos, tiene que haber otros mecanismos de borrado de copias. Por ejemplo, las copias de adjuntos, que no tienen rasgos de caso abstracto, no se puede eliminar de la manera recién señalada. Es muy probable que ciertas copias intermedias de argumentos con rasgos de caso ya valuados tampoco usen exactamente el mismo mecanismo (por ejemplo, copias intermedias del movimiento no argumental, e.g., *¿a quién creés que Ana dijo que Paula vio?*). En Saab (2008), propusimos que todas las copias de frase son siempre casos de elipsis sintáctica. Este modelo para la gramática de los silencios contempla así no solo casos paradigmáticos de elipsis de frase y casos paradigmáticos de sujetos nulos en lenguas como el japonés, sino también huellas / copias dejadas por el movimiento. Pero, además, en el capítulo anterior vimos, a partir de la distribución de los sujetos nulos en lenguas como el japonés, por un lado, y como el español, por el otro, que hay una división esencial que produce, a nuestro entender, la escisión más profunda, que parte a los silencios gramaticales en dos grandes tipos básicos: (i) la elipsis de frase vs. (ii) la elipsis de núcleo. La escisión es profunda porque hace referencia a distintos objetos primitivos, manipulados formalmente por principios o bien estrictamente sintácticos (frases) o bien estrictamente morfológicos (núcleos). Por ejemplo, discutimos en detalle las condiciones morfológicas que regulan la elisión de núcleos y concluimos que esas condiciones son exactamente las mismas que regimentan el movimiento morfológico (i.e., los distintos procesos de afijación y dislocación en la formación de palabras complejas), a saber: localidad inmediata y adyacencia. En cuanto a las frases, especulamos que la sintaxis puede eliminar argumentos nominales sin caso valuado en japonés por propiedades relativas al sistema de caso en la lengua, un procedimiento que el lector avezado en minimalismo pronto reconocerá como la función principal del componente sintáctico según Chomsky, o sea, eliminar rasgos que no son legibles en las interfaces. Cuando tal procedimiento no es accesible, porque, por ejemplo, el objeto a elidir sencillamente no tiene rasgos de caso abstracto, la sintaxis puede, de todas maneras, eliminar constituyentes haciendo referencia a relaciones jerárquicas que son típicamente sintácticas. Una de tales estrategias es la selección por parte de un núcleo funcional equipado con un rasgo [E], que produce diversas variedades de elipsis tanto en el dominio verbal como en el dominio nominal (cf. (65) y (70) en la sección 5 en el capítulo 4):

(40) Elipsis altas y bajas en el dominio oracional  $\Leftarrow$  CP



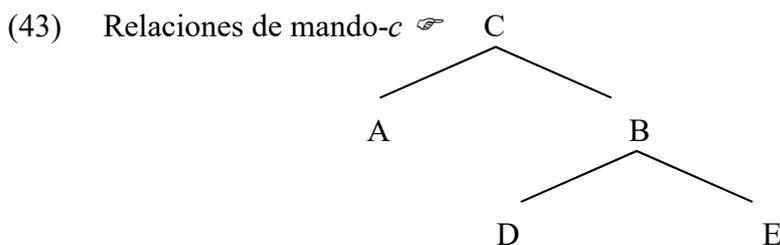
(41) Elipsis altas y bajas en el dominio nominal  $\Leftarrow$  DP



Pero la gramática todavía puede explotar otras relaciones jerárquicas que le son propias, como, por ejemplo, el mando-*c*, que en su forma más simple, la de Reinhart (1976), que Chomsky definitivamente adoptó en Chomsky (2000, 2001), se define en términos de *hermandad* (cf. también la *guía mínima*)

(42) Mando-*c* (reducido a hermandad): Un nodo A manda-*c* a un nodo B, si y solo si el primer nodo ramificante que domina a A domina también a B y ni A ni B se dominan entre sí.

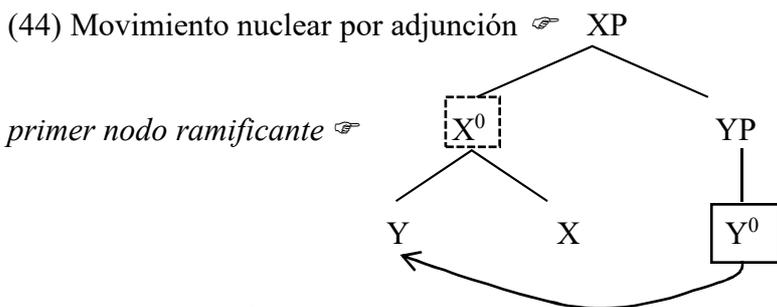
Considérese como ilustración el siguiente árbol abstracto:



Las relaciones de mando-*c* que se pueden deducir en este árbol a partir de la definición en (42) son las siguientes: A manda-*c* a B y a todas las categorías que B domina (i.e., a

D y a E). El constituyente B manda-*c* también a A. Por su parte, D y E se mandan-*c* mutuamente, pero ninguna de las dos categorías manda-*c* a A ni a sus nodos dominantes, B y C.

Ahora estamos en condiciones de entender más precisamente las implicancias detrás de la idea que defendimos en Saab (2008) de que ciertas copias dejadas por el movimiento se eliminan por *elipsis en la sintaxis*. La consecuencia más importante es la siguiente: hay relaciones entre copias que sencillamente no respetan el mando-*c*. El caso más célebre es el de las copias dejadas por el movimiento nuclear por adjunción sintáctica (cf. Travis 1984, Baker 1988). Para que el lector vea el punto con la mayor claridad posible, considérese el árbol de (44), en el que se representa la adjunción de un núcleo a otro de manera abstracta:



La adjunción de  $Y^0$  en  $X^0$  produce dos efectos dignos de mencionarse: (i) convierte a  $Y^0$  en subpalabra (cf. la sección 2 del capítulo 6), e (ii) impide que la copia adjuntada mande-*c* a su copia más baja, pues el nodo que la contiene,  $X^0$ , que no domina a la copia baja, cuenta como primer nodo ramificante según la definición en (42). Ahora bien, en la morfología, exactamente la misma configuración induce el borrado-*Q* del núcleo  $Y^0$  bajo por localidad inmediata. Recordemos la definición relevante de elipsis de núcleo que introdujimos en (50) durante el capítulo anterior:

(45) Elipsis de núcleo (bajo borrado-*Q*):

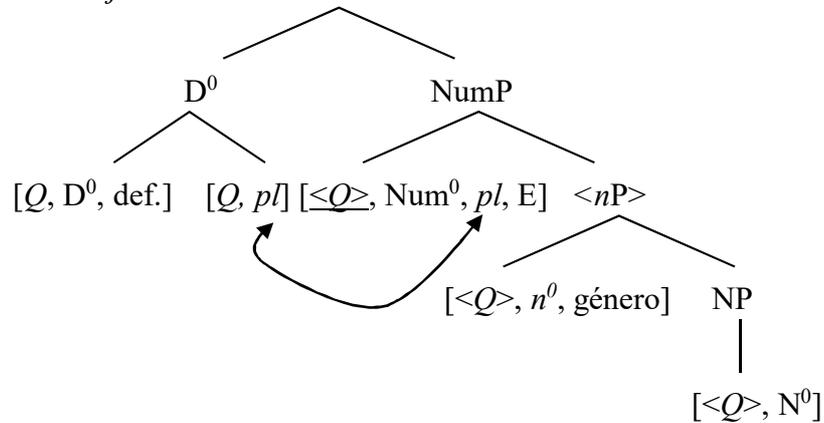
Dada una palabra-M, M, borre cada rasgo-*Q* contenido en M, si y solo si,

- (i) M tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra-M,  $M'$ ,
- (ii) M es adyacente o inmediatamente local a  $M'$ .

Se recordará también que la localidad inmediata es la condición de localidad morfológica que autoriza en español el borrado del morfema de número que queda

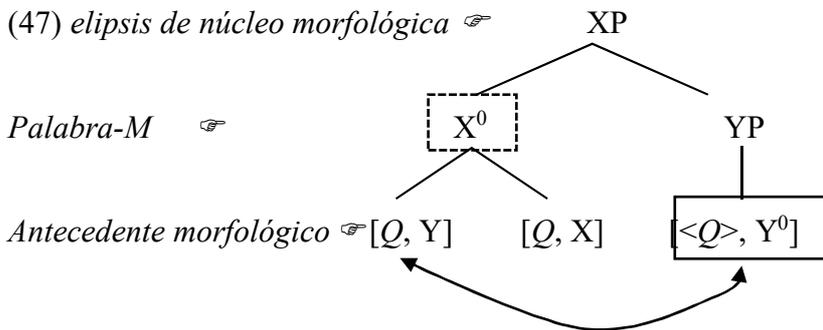
varado a causa de una instancia previa de elipsis del *nP* en la sintaxis (cf. (51) en el capítulo anterior):

(46) Borrado-*Q* de *Num*<sup>0</sup> bajo identidad ⇨ DP

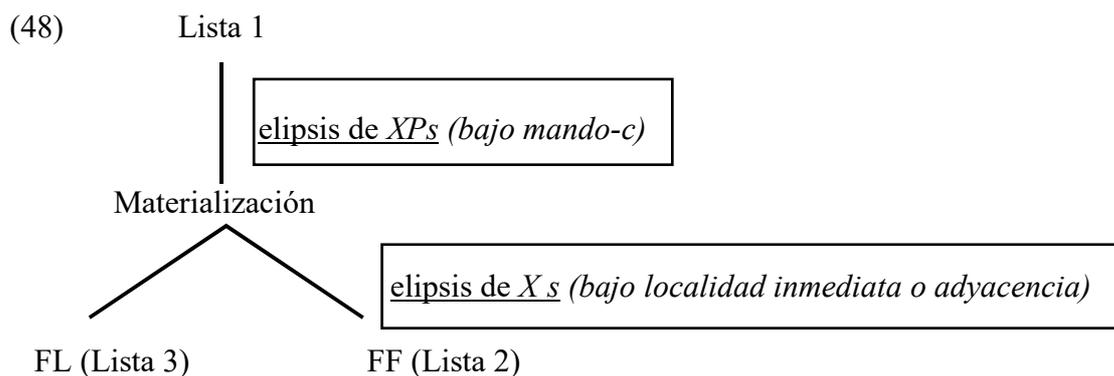


Se verá ahora que el árbol en (44) satisface exactamente las mismas condiciones para el borrado-*Q* morfológico de la copia *Y*<sup>0</sup> más baja:

(47) *elipsis de núcleo morfológica* ⇨



En Saab (2008), argumentamos en extenso en favor de la idea de que, efectivamente, las copias dejadas por el movimiento nuclear por adjunción se eliminan del mismo modo que el afijo de número en contextos de elipsis nominal y que todos estos borrados, como el lector ya sabe, forman una clase natural con la elipsis de sujetos referenciales en lenguas consistentemente *pro-drop* como el español. El modelo de elipsis de copias adopta así la forma que ya nos es familiar, con la división del trabajo que distingue frases y núcleos, en la sintaxis propiamente dicha y en la morfología (cf. la *figura 11* en (118) en el capítulo 6):



**Figura 15.** *Elipsis de copias dejadas por el movimiento*

No repetiremos aquí todos los argumentos que ya aportamos en Saab (2008) y otros trabajos posteriores. Nos interesa, más bien, centrarnos en dos fenómenos empíricos en particular: (i) el requisito de identidad de las copias nucleares en contextos de elipsis con verbo sobreviviente, como la discutida en detalle en la sección 2 del capítulo 5 (cf. el apartado 3.1), y (ii) la elipsis con partícula sobreviviente en húngaro y su contraparte imposible en contextos de reduplicación de partículas, tal como el fenómeno se aborda en Lipták & Saab (2019) (cf. el apartado 3.2). El objetivo es doble. Se trata, por un lado, de ilustrar cómo la teoría general de la elipsis que estamos desarrollando en esta tercera parte encuentra motivaciones fuera del ámbito de los sujetos nulos y, por el otro, de dejar planteada la esperanza para uno de los temas para el cual ni este libro ni la bibliografía previa han encontrado todavía una solución mínimamente satisfactoria: el parámetro de la elipsis verbal, cuyas versiones en términos de rección discutimos con algo de detalle en el capítulo 4. En este sentido, durante la última sección de este libro, intentaremos mostrar cómo el paradigma del húngaro que discutiremos en un momento ilumina ciertos aspectos del problema de manera particularmente novedosa y, más importante aún, alentadora.

### 3.1. *Las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente y el requisito de identidad nuclear*

Tal como discutimos en el capítulo 5, hay lenguas que hacen uso de elipsis verbal con verbo sobreviviente (cf. (13)-(16) en el capítulo 5)<sup>169</sup>.

<sup>169</sup> E.g., griego, hebreo, húngaro, irlandés, portugués, ruso, swahili, lituano, uzbeko, etc. Remitimos a la sección 2 del capítulo 5 para discusión relativa a alguna de esas lenguas, y a McCloskey (1991, 2004, 2012), Goldberg (2005), Cyrino & Matos (2002, 2005), Saab (2008), Lipták (2012, 2013), Lipták & Saab (2014), Griбанова (2013a,b, 2018, 2020), Merchant (2018), Thoms (2018) y Portelance (2020), entre otros.

Hebreo:

- (49) P: Šalaxt etmol et ha-yeladim le-beit-ha-sefer?  
enviaste ayer ACUS los-chicos a-casa-de-libro  
‘¿Mandaste a los chicos a la escuela ayer?’  
R: Šalaxti.  
envié  
‘Sí, (los mandé a la escuela).’

(Doron 1999 *apud* Goldberg 2005: 2)

Irlandés:

- (50) Dúirt mé go *gceannóinn* é *agus-cheannaigh*.  
decir.PDO yo COMPL compraría y comprar.PDO.ANCO  
‘Dije que (lo) compraría y (lo) compré.’

(McCloskey 1991 *apud* Goldberg 2005: 2)

Swahili:

- (51) Mama a-li-tak-a ku-m-nunul-i-a  
madre 1SUJ-PDO-querer-VF INF-1OBJ-comprar-APLIC-VF  
m-toto vi-atu na baba *a-li-tak-a* pia.  
1-niño 8-zapatos y padre 1SUJ-PDO-querer-VF también  
‘La madre quería comprarle zapatos al niño y el padre también quería.’

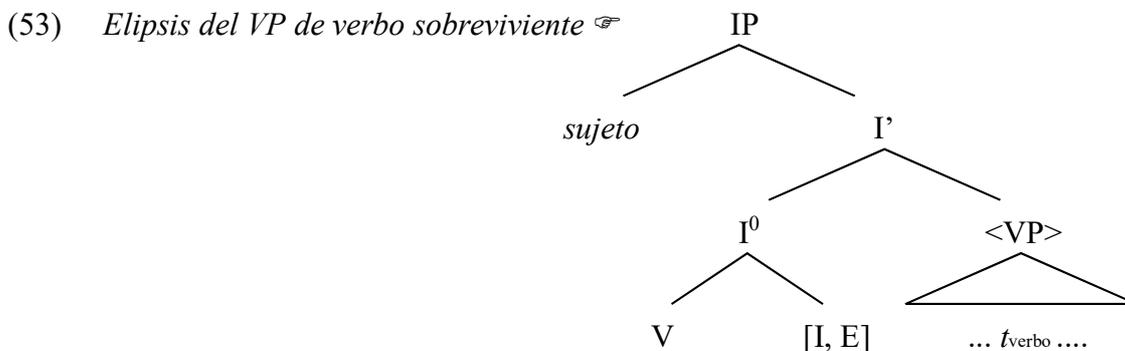
(Ngonyani 1996 *apud* Goldberg 2005: 3)

Portugués de Brasil:

- (52) Eu dei um livro pra Maria e o  
yo di un libro para Maria y el  
Pedro também *deu*.  
Pedro también dio  
‘Yo le di un libro a Maria y Pedro también.’

(Nunes & Zocca 2009: 182)

En el mismo capítulo vimos en extenso la posibilidad de que la elipsis verbal de verbo sobreviviente tenga la siguiente configuración abstracta (cf. (11) en el capítulo mencionado):



Este árbol deja apreciar que el movimiento del verbo deja una huella / copia del verbo en el VP que es elidido por borrado-*Q* sintáctico. La naturaleza de esa huella / copia nuclear ha dado lugar a un interesante debate al menos desde que Goldberg (2005) mostró que su comportamiento no es exactamente paralelo al de las huellas / copias de frase. Para que se entienda el punto claramente, considérese el siguiente caso de truncamiento como punto de partida:

(54) Ana se compró dos libros de Marx y adivinó cuántos libros de Althusser.

La elipsis en cuestión es completamente legítima a pesar de que la copia del remanente movido cuántos libros de Althusser es distinta a su correlato en el antecedente dos libros de Marx. Véase la siguiente representación simplificada del sitio elíptico en (54), que muestra a las claras que no hay identidad entre la copia del remanente y su correlato en el antecedente:

(55) adivinó cuántos libros de Althusser <[<sub>TP</sub> se compró <cuántos libros de Althusser>]>

(dos libros de Marx ≠ cuántos libros de Althusser)

Hay casos, también perfectamente lícitos, en los que la copia del remanente no tiene, de hecho, ningún correlato en el antecedente:

(56) [TP Ana está leyendo], pero no sé qué libro <[TP está leyendo <qué libro>]>.

La observación general es que las huellas / copias de frase son irrelevantes a la hora de calcular identidad entre antecedente y sitio elíptico. Merchant (1999, 2001) hizo de esta observación un argumento en favor de su teoría de la identidad semántica, basada en la noción de *e-giveness* (cf. la sección 5 del capítulo 4), y en contra de las teorías que suponen un isomorfismo demasiado extremo entre antecedente y elidido, como, por ejemplo, Fiengo & May (1994).

Sin embargo, Goldberg (2005), en el mismo trabajo que ya discutimos en detalle en el capítulo 5, demuestra que la copia que el verbo sobreviviente de la elipsis verbal deja en el sitio elíptico no se comporta según las expectativas de la teoría de Merchant. En concreto, la huella / copia que tal movimiento deja tiene que tener una huella / copia correlato idéntica en la frase verbal antecedente. Véase al respecto el siguiente paradigma, en el que subrayamos tanto el verbo en el antecedente como el verbo sobreviviente, para enfatizar el punto a ilustrar ahora. Tal como el lector puede comprobar por sí mismo, la única elipsis lícita es la de (57Ri) en la que las dos formas verbales son idénticas<sup>170</sup>:

Hebreo:

[Contexto: Dvora está embarazada y tiene muchos mandados que hacer. Se supone que Miryam, que tiene coche pero que a veces es desconsiderada, la va a ayudar.]

(57) P: (Ha'im) Miryam hevi'a et Dvora la-xanut?  
Q Miryam llevó.FEM ACUS Dvora a.la-tienda  
'¿Llevó Myriam a Dvora a la tienda?'

Ri: Ken, hi hevi'a.  
sí ella llevó.FEM  
'Sí, ella (la) llevó <a Dvora a la tienda>.'

---

<sup>170</sup> En sentido estricto, dado que se trata una elipsis de frase verbal, en la que lo afectado es el vP o el VP, la identidad no tiene por qué ser completa, sino solo relativa a los morfemas abstractos y raíces contenidos en el vP/VP. Véase el trabajo de Goldberg reseñado para comprobar que esto es efectivamente lo que sucede en la elipsis verbal de verbo sobreviviente en hebreo.

(*hevi'a = hevi'a*)

Rii: \* Ken, hi lakxa.  
sí ella alcanzó.FEM  
'Sí, ella (la) alcanzó <a Dvora a la tienda>.'

(*hevi'a ≠ lakxa*)

Riii. \* Lo— hi ŠALXA!  
no ella mandó.FEM  
'No, ella (la) mandó/envió <a Dvora a la tienda>!'

(*hevi'a ≠ ŠALXA*)

(Goldberg 2005: 160)

Goldberg hace, además, dos observaciones de suma importancia. Primero, el problema no tiene nada de semántico-pragmático, puesto que pronunciar las frases verbales elididas en (57) vuelve a las dos respuestas agramaticales en (57) perfectamente lícitas:

(58) P: (Ha'im) Miryam hevi'a et Dvora la-xanut?  
Q Miryam llevó.FEM ACUS Dvora a.la-tienda  
'¿Llevó Myriam a Dvora a la tienda?'

Ri: Ken, hi hevi'a ota.  
sí ella llevó.FEM OD.ACUS  
'Sí, ella la llevó.'

Rii: Ken, hi lakxa ota.  
sí ella acompañó.FEM OD.ACUS  
'Sí, ella la acompañó.'

Riii. Lo— hi ŠALXA ota!  
no ella mandó.FEM OD.ACUS  
'¡No, ella la mandó/envió!'

(Goldberg 2005: 161)

En segundo lugar, también nota que el paradigma relevante en (57) constituye un problema evidente para la teoría en Merchant (2001), que enmarca su propia teoría. En sus palabras<sup>171</sup>:

Empirically, [...], focusing the Vs does *not* have the effect of making their non-identity licit. This can be seen in examples like [57Riii], [...], in which non-identical Vs with identical argument structures are focused, and yet are still ungrammatical in V-Stranding VPE.

(Goldberg 2005: 185)

Para hacer que la teoría de Merchant sea al menos consistente con los datos, Goldberg se ve en la necesidad de estipular un requisito adicional que fuerce la identidad verbal en los contextos de elipsis relevantes:

(59) GIVEN-ness Constraint on the Heads of Elided Constituents<sup>172</sup>: The head of the constituent targeted for deletion must be semantically GIVEN (in the sense of Schwarzschild 1999).

(Goldberg 2005: 182)

Goldberg concluye que, aunque esta restricción adicional no hace que la teoría de Merchant sea inferior a otras alternativas que discute (e.g., teorías de copiado en FL, cf. la sección 2 del capítulo 4), es, de hecho, un requisito notoriamente *ad-hoc*.

Antes de avanzar en la propuesta que hicimos en Saab (2008), quisiéramos agregar que el fenómeno no está de ninguna manera restringido al hebreo, sino que también parece darse de igual manera en algunas de las otras lenguas de elipsis con verbo sobreviviente que discutimos en la sección 2 del capítulo 5. Un caso poco controvertido es el del irlandés, para el cual McCloskey (2004, 2012) ha demostrado su existencia de manera

---

<sup>171</sup> Empíricamente, [...] focalizar los Vs no tiene el efecto de volver lícita su falta de identidad. Esto se puede ver en ejemplos como [57Riii], [...], en los que se focalizan Vs no idénticos con estructuras argumentales idénticas que, sin embargo, siguen sin ser gramaticales en contextos de elipsis con verbo sobreviviente. (traducción nuestra)

<sup>172</sup> Restricción de tema discursivo sobre los núcleos de constituyentes elididos: El núcleo de un constituyente afectado por la elipsis debe estar semánticamente DADO (en el sentido de Schwarzschild 1999). (traducción nuestra)

lo suficientemente concluyente. Compárense, en este sentido, el par mínimo constituido por (60) y (61) y véase, además, el ejemplo adicional en (62):

Irlandés:

(60) P: A-r *bhain* tú sult as?  
 Q-PDO tomar vos diversión de-eso  
 ‘¿Lo disfrutaste?’

R: *Bhain.*  
 tomé  
 ‘Sí, (lo) disfruté.’

(*bhain* = *bhain*)

(61) A: A-r enjoy-áil tú é?  
 Q-PDO disfrutar vos eso  
 ‘¿Lo disfrutaste?’

R: \**Bhain.*  
 tomé  
 ‘\*Sí, (lo) disfruté.’

(*enjoy-áil* ≠ *bhain*)

(62) \*Níor *cheannaig* said ariamh teach ach *dhíol*.  
 NEG.PDO comprar ellos nunca casa pero vendieron  
 ‘\*Ellos nunca compraron una casa, pero vendieron (una casa).’

(*cheannaig* ≠ *dhíol*)

(McCloskey 2004)

Exactamente el mismo fenómeno se da tanto en el portugués de Brasil y el de Europa, al menos de acuerdo con Cyrino & Matos (2002, 2005), aunque Santos (2009) también agrega posibles contraejemplos del portugués de Europa:

Portugués de Europa y de Brasil:

(63) a. Quando a Ana *pôs* os óculos na mesa,  
 quando la Ana puso los anteojos en la mesa,  
 a Maria também *pôs* <os óculos na mesa>.  
 la Maria también puso

‘Cuando Ana puso los anteojos sobre la mesa, Maria también (los puso).’

(*pôs* = *pôs*)

b. \* Quando a Ana *colocou* os óculos na mesa,  
cuando la Ana colocó los anteojos en la mesa,  
a Maria também *pôs* <*pôs* os óculos na mesa>.  
la Maria también puso

‘\*Cuando Ana colocó los anteojos sobre la mesa, Maria también (los puso).’

(*colocou* ≠ *pôs*)

(Cyrino & Matos 2002: 6)

(64) a. O Luís *foi* à biblioteca às nove horas  
el Luís fue a la biblioteca a las nueve horas  
e o Pedro também *foi* <foi à biblioteca>.  
y el Pedro también fue

‘Luís fue a la biblioteca a las nueve y Pedro también (fue a la biblioteca a las nueve).’

b. \*O Luís *chegou* à biblioteca às nove horas  
el Luís llegó a la biblioteca a las nueve horas  
e o Pedro também *foi* <foi biblioteca às nove horas>.  
y el Pedro también fue

‘\*Luís llegó a la biblioteca a las nueve y Pedro también (fue a la biblioteca a las nueve).’

(*chegou* ≠ *foi*)

(Cyrino & Matos 2005: 9)

La bibliografía ha buscado una y otra vez derivar el requisito de identidad en (59) a partir de propiedades independientes de las lenguas en cuestión, que podrían restringir la focalización de los verbos en configuraciones particulares (cf., por ejemplo, Thoms 2018 y Merchant 2018). La idea parece atractiva porque hay otras lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente que toleran verbos diferentes en el antecedente y el sitio elíptico siempre que el verbo sobreviviente también tolere la focalización contrastiva. Dos casos bien estudiados son el ruso y el húngaro, gracias a los trabajos de Vera Gribanova y Anikó Lipták, respectivamente. En Gribanova (2018), por ejemplo, la autora presenta una comparación detallada entre el irlandés, lengua que, como hemos visto en los ejemplos de (60) a (62), presenta los efectos de identidad ya mencionados, y

el ruso que, bajo ciertas condiciones, los evita. Considérese primero el ejemplo en (65), que ilustra un caso normal de elipsis de verbo sobreviviente en ruso:

- (65) a. Evgenija otpravila posylku v Mosku?  
 Evgenija enviar.PDO.SG.FEM paquete.ACUS a Mosku  
 ‘¿Envió Evgenija el paquete a Moscú?’
- b. Ne otpravila / Otpravila.  
 no enviar.PDO.SG.FEM / enviar.PDO.SG.FEM  
 ‘No (lo) envió / Sí, (lo) envió.’

(Gribanova 2018:2)

Faltas lícitas de identidad entre copias verbales se legitiman particularmente en el orden discursivamente marcado SVO, siempre que el verbo sobreviviente lleve foco léxico, tal como se muestra a continuación:

- (66) a. Našel li Paša knigu v  
 encontrar.PDO.SG.MASC Q Paša libro.ACUS en  
 biblioteke, i žurnal v stolovoj?  
 biblioteca y revista.ACUS en cafeteria.PREP  
 ‘¿Paša encontró un libro en la biblioteca, y una revista en la cafetería?’
- b. Net, ne našel, a poterjal.  
 no NEG encontrar.PDO.SG.MASC pero perder.PDO.SG.MASC  
 ‘No, no (los) encontró (...), sino que (los) perdió (...).’
- c. Našel, no potom poterjal  
 encontrar.PDO.SG.MASC pero luego perder.PDO.SG.MASC  
 ‘Sí, (los) encontró (...), pero luego (los) encontró (...).’

(našel ≠ poterjal)

(Gribanova 2018:13)

En cambio, en el orden neutral SVO, la elipsis verbal de verbo sobreviviente, tal como (65) ejemplifica, es perfectamente posible en la medida en que se respete el requisito de identidad verbal. Cuando la identidad no es tal, el resultado es agramatical:

- (67) a. Paša poterjal knigu v biblioteke,

Paša perder.PDO.SG.MASC libro.ACUS en biblioteca.PREP  
 i žurnal v stolovoj?  
 y revista.ACUS en cafetería.PREP

‘¿Paša perdió un libro en la biblioteca, y una revista en la cafetería?’

- b. \*Da, posejal.  
 sí perder.PDO.SG.MASC  
 ‘\*Sí, (los) perdió.’

(*poterjal* ≠ *poseja*)  
 (Gribanova 2018:13)

En vista de hechos como estos, uno podría estar tentado de explicar el requisito de identidad verbal en lenguas como, pongamos por caso, el irlandés a partir de la imposibilidad cierta en la lengua de asignar foco contrastivo a los verbos en ejemplos como los de (60)-(62) (cf. Merchant 2018 y Gribanova 2018, 2020 para discusión y más referencias). Si, además, la explicación se puede generalizar a todas las lenguas que tienen efectos (superficiales, bajo este punto de vista) de identidad verbal, como los señalados por Goldberg, entonces el fenómeno es una ilusión y el comportamiento de las huellas / copias verbales es estrictamente paralelo al de las huellas / copias de frase máxima, que, como vimos, no imponen ningún requisito de identidad estricta similar (cf. los ejemplos (54) y (56)). Sin embargo, de acuerdo a nuestro leal saber y entender, Gribanova (2020) demuestra muy convincentemente que este tipo de explicaciones no puede generalizarse. El caso que, de acuerdo con ella, mejor muestra este punto es el uzbeko, que (i) tiene elipsis verbal de verbo sobreviviente, y (ii) no impone ningún requisito especial a la focalización de elementos verbales. Con respecto a la segunda propiedad, el ejemplo en (68b) indica que el verbo *yur* ‘caminar’ puede quedar bajo el alcance de los operadores focales *faqatgina* ‘solo’ y *xolos* ‘solo’ y dar como resultado una respuesta perfectamente gramatical:

- (68) a. Siz bu marafon-da yug’ur-di -ngiz-mi?  
 2SG esta maratón-LOC correr-PDO-2SG-Q  
 ‘¿Corriste en la maratón?’
- b. Yo’q, men faqatgina yur-d-im xolos.  
 no 1SG solo caminar-PDO-1SG solo  
 ‘No, solo caminé.’

(Gribanova 2020: 32)

Un contexto en el que la elipsis de verbo sobreviviente es particularmente productiva en uzbeko es en oraciones copulativas en las que el verbo copulativo “se escapa” de la frase predicativa que contiene al predicado secundario, para sobrevivir así a la elipsis:

- (69) Farhodmen-ga hursand ko'rin-d-i Zamira-ga esa,  
Farhod 1SG-DAT feliz parecer-PDO-3 Zamira-DAT ENF  
ko'rin-ma-d-i.  
parecer-NEG-PDO-3

‘A mí, Farhod me parecía feliz. Y a Zamira, no le parecía (feliz).’

(ko'rin-d-i = ko'rin-d-i)

(Gribanova 2020: 25)

Ahora bien, la elipsis con el copulativo sobreviviente es lícita solo si la huella / copia del copulativo en la frase elidida es idéntica a su huella / copia correlato en el antecedente. Nótese, además, que focalizar el verbo con un marcador como *xolos* no ayuda en nada a mejorar la agramaticalidad de (70b), aun cuando no hay ninguna restricción para que el marcador focal ocurra en la contraparte no elíptica de la misma oración, tal como se ilustra en (70a):

- (70) a. Men tarvuz shirin chiq-a-di deb o'yla-d-im.  
1SG sandía dulce salida-PRS.3 COMPL pensar-PRS.1SG  
Lekin u faqat shirin ko'rin-gan e<sup>173</sup>-kan xolos.  
pero 3SG solo dulce parecer-PPIO E-EVID solo  
‘Pensé que la sandía sería dulce, pero solo parecía dulce.’

- b. \*Men tarvuz shirin chiq-a-di deb o'yla-d-im.  
1SG sandía dulce salida-PRS.3 COMPL pensar-PRS.1SG  
Lekin (u) (faqat) ko'rin-gan e-kan xolos.  
pero 3SG solo parecer-PPIO E-EVID solo  
‘\*Pensé que la sandía sería dulce, pero solo parecía (dulce).’

(chiq-a-di ≠ ko'rin-gan)

<sup>173</sup> La vocal *e* es un morfema de apoyo. Cf. Gribanova (2020) para este y otros detalles.

Otra lengua que arroja resultados muy similares es el lituano, cuyos patrones básicos de elipsis verbal de verbo sobreviviente se exploran en Portelance (2020). En efecto, la autora argumenta que la lengua tiene casos indudables de elipsis de verbo sobreviviente. Véase el siguiente ejemplo:

- (71) P: Ar jie mudažė namã mėlynai vakar?  
 Q 3PL.NOM PERF.pintar.PDO.3PL casa.ACUS azul.ADV ayer  
 ‘¿Pintaron la casa de azul ayer?’  
 R: Taip, jie mudažė <namã mėlynai vakar>.  
 Sí 3PL.NOM PERF.pintar.PDO.3PL  
 ‘Sí, pintaron (la casa de azul).’

(mudažė = mudažė)

(Portelance 2020: 4)

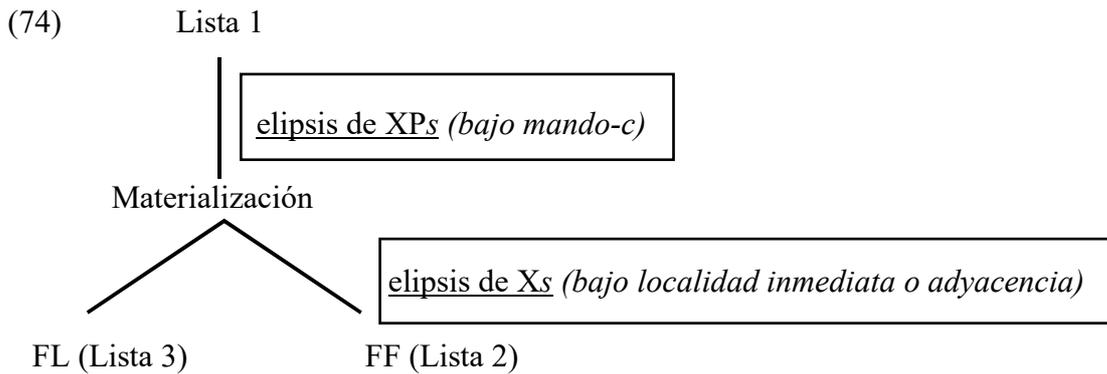
Portelance muestra que la lengua es un claro contraejemplo a la afirmación de Landau (2018, 2020), según la cual el fenómeno de elipsis verbal de verbo sobreviviente no existe en las lenguas del mundo, en particular, cuando lo que se elide es el vP (cf. la sección 2 del capítulo 5). El lituano, argumenta, tiene todas las propiedades que Landau niega. Primero, hay que observar que la lengua tiene dos fenómenos que se dan de manera independiente: (i) elipsis del vP y (ii) movimiento verbal fuera del vP. Tal como se argumenta en Saab (2008) y en Lipták & Saab (2014), estas son condiciones necesarias para que la elipsis (de distintos tamaños) de verbo/nombre sobreviviente tenga existencia en una lengua dada. En la sección 3 del capítulo 5, vimos, por ejemplo, que el español no tiene movimiento del nombre fuera de la frase nominal, pero sí hace uso de la elipsis nominal de manera productiva. Así, dado que una de las condiciones no se da (en este caso, el movimiento nominal), entonces la lengua no tiene elipsis de nombre sobreviviente. Portelance, como ya anunciamos, muestra no solo que en lituano las dos condiciones esenciales se pueden corroborar de manera independiente, sino que, además, se puede también distinguir la elipsis de argumentos, muy productiva en la lengua, de la elipsis verbal. Un contexto paradigmático en el que la elipsis de argumentos es imposible es en oraciones con verbos copulativos, similares a los que recién introdujimos a propósito del uzbeko. En otras palabras, el lituano no admite la

elisión de predicados secundarios de manera independiente a la frase verbal que los contiene. Bajo estas condiciones, la elipsis verbal con copula sobreviviente es lícita, siempre y cuando se cumpla el requisito de identidad verbal:

- (72) \*Iš pradžių ji neatrodė laiminga  
 de primer.GEN 3SG.NOM NEG.parecer.PDO.3SG feliz  
 bet po to ji pasijautė <laiminga>.  
 pero después 3SG NEG.ponerse.PDO.3SG  
 ‘\*Al principio, no parecía feliz, pero después se puso (feliz).’  
 (*neatrodė* ≠ *pasijautė*)
- (73) Iš pradžių ji nepasijautė laiminga  
 de primer.GEN 3SG.NOM NEG.ponerse.PDO.3SG feliz  
 bet po to ji pasijautė <laiminga>.  
 pero después 3SG NEG.ponerse.PDO.3SG  
 ‘Al principio, no se puso feliz, pero después se puso (feliz).’  
 (*nepasijautė* ≠ *pasijautė*)  
 (Portelance 2020: 9)

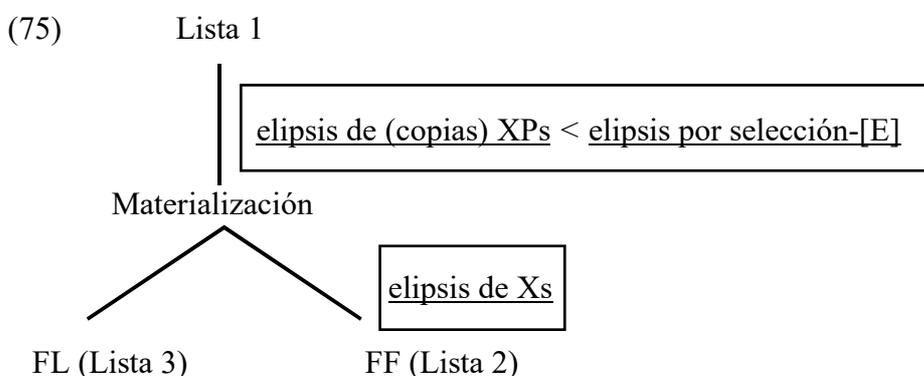
Como en uzbeko, no hay en lituano ninguna restricción para obtener contraste focal en los verbos involucrados en (72), cuya versión no elíptica es perfecta. Portelance concluye que el lituano se puede sumar, entonces, al grupo de lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente que están sujetas al requisito de identidad en (59), tan problemático de explicar mediante razones fundadas.

Este es quizás un buen momento para reflexionar sobre lo dicho hasta aquí teniendo como marco de análisis el modelo de elipsis de copias graficado en la *figura 15* en (48), que aquí repetimos:



**Figura 15.** *Elipsis de copias dejadas por el movimiento*

Dado el *timing* de la elipsis que se sigue de la teoría propuesta, asentada, a su vez, sobre los principios fundamentales de un enfoque realizacional, como el de la morfología distribuida, la elipsis de frase, cuya aplicación se lleva a cabo enteramente en la sintaxis, es sensible a los rasgos presentes en la sintaxis, que solo manipula objetos tomados de la Lista 1, es decir, morfemas abstractos y raíces ¿Qué relación hay entre la elipsis de copias de frases en la sintaxis y la elipsis verbal, que, como sabemos, es también de naturaleza sintáctica? En Saab (2008), argumentamos que hay razones conceptuales para pensar que el movimiento por copias en la sintaxis, que induce el borrado-*Q* bajo mando-*c*, debe preceder a la elipsis por selección de un rasgo [E]. Esencialmente, el movimiento, que, bajo supuestos ampliamente consensuados, se da para producir objetos legibles en las interfaces tiene lugar ni bien algún rasgo no interpretable entra en el espacio de la derivación sintáctica. Si esto es así, entonces, el *timing* entre todos los tipos de elipsis discutidos hasta acá en este libro, incluyendo el borrado-*Q* de núcleos, tiene que ser como se muestra a continuación:



**Figura 16.** *Timing de la elipsis I*

La predicción central respecto del tema que ahora nos ocupa es evidente, a saber: la elipsis de copias de frase, que elimina copias mediante una primera instancia de borrado-*Q* bajo mando-*c* o por las razones relativas al caso abstracto ya comentadas, produce *copias invisibles* a cualquier otra instancia de borrado-*Q*, como la que induce la elipsis por selección-[E]. Para ver cómo funciona el sistema concretamente, considérese el primer paso esencial para una oración como la de (54), en la que se ilustra el borrado-*Q* de la copia baja (<...> = borrado-*Q* a la copia baja):

(76) adiviná cuántos libros de Althusser [<sub>TP</sub> se compró <cuántos libros de Althusser>]

Cuando se aplica la elipsis de todo el TP, inducido por el rasgo seleccional relevante en C<sup>0</sup>, no es preciso cotejar identidad para la copia baja *cuántos libros de Althusser* porque el constituyente en cuestión ya tiene sus rasgos *Q* eliminados. En (77), reproducimos de nuevo (55), que representa el estadio en la derivación en que ya se aplicó la elipsis de todo el TP:

(77) adiviná cuántos libros de Althusser <[<sub>TP</sub> se compró <cuántos libros de Althusser>]>

Ahora volvamos nuestra atención ahora al paradigma que motivó el requisito de identidad verbal en Goldberg (2005) (cf. (57)):

Hebreo:

[Contexto: Dvora está embarazada y tiene muchos mandados que hacer. Se supone que Miryam, que tiene coche pero que a veces es desconsiderada, la va a ayudar.]

(78) P: (Ha'im) Miryam hevi'a et Dvora la-xanut?  
 Q Miryam llevó.FEM ACUS Dvora a.la-store  
 '¿Llevó Myriam a Dvora a la tienda?'

Ri: Ken, hi hevi'a.  
 sí ella llevó.FEM  
 'Sí, ella (la) llevó <a Dvora a la tienda>.'

(hevi'a = hevi'a)

Rii: \* Ken, hi lakxa.

sí ella alcanzó.FEM  
 ‘Sí, ella (la) alcanzó <a Dvora a la tienda>.’

(*hevi'a* ≠ *lakxa*)

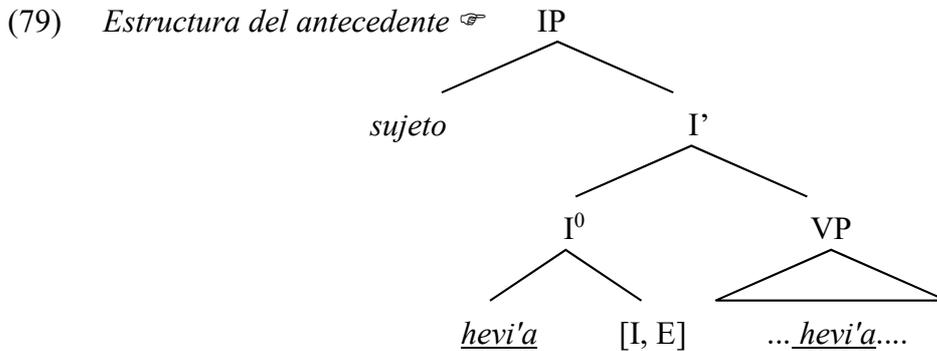
Riii. \* Lo— hi ŠALXA!  
 no ella mandó.FEM

‘No, ella (la) mandó/envió <a Dvora a la tienda>!’

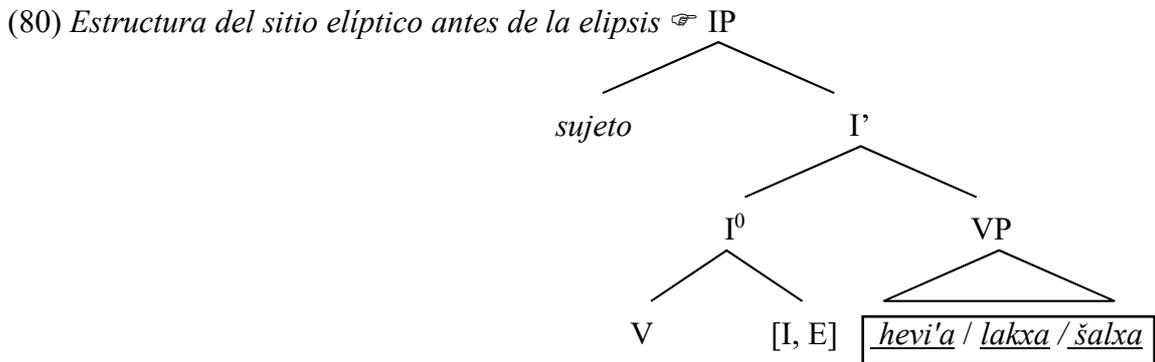
(*hevi'a* ≠ ŠALXA)

(Goldberg 2005: 160)

La estructura del antecedente para la frase verbal a elidir es la siguiente. Préstese especial atención a la copia subrayada del verbo dentro del VP:



Por su parte, las tres frases verbales en las respuestas de (78) tienen que tener como mínimo la estructura subyacente que sigue:



El movimiento verbal en todos los casos, tanto en (79) como en (80), no legitima la elipsis sintáctica de las copias verbales por la sencilla razón de que no hay mando-*c* entre el verbo movido y su copia baja. Por su parte, el rasgo [E] en I<sup>0</sup>, que está presente en (80), induce una instancia de elipsis verbal en la sintaxis. Esto requiere borrado-*Q* de

todo el VP *bajo identidad de Lista 1 para todos los elementos contenidos en VP en cuestión*. Es evidente ahora que, al momento de comparar con la copia del verbo en el VP antecedente en (79), el único resultado conforme a identidad de Lista 1 es el de (78Ri), en el que la copia del verbo *hevi'a* es idéntica a una ocurrencia del mismo verbo en el VP antecedente. Desde esta perspectiva, derivamos el requisito de identidad verbal como una simple falla de identidad en la elipsis. Comparado con otras alternativas en la bibliografía esta solución resulta claramente superadora.

Ahora bien, cuando propusimos esta solución todavía no sabíamos de la existencia de *dos* tipos de lenguas con verbo sobreviviente. Por lo dicho en esta sección, ya sabemos ahora que hay un subconjunto de lenguas con elipsis de verbo sobreviviente que son tolerantes a fallas de identidad siempre y cuando se produzca un claro contraste focal entre los verbos en relación. Recordemos el ejemplo de Gribanova discutido anteriormente (cf. (66)):

- (81) a. Našel li Paša knigu v  
 encontrar.PDO.SG.MASC Q Paša libro.ACUS en  
 biblioteke, i žurnal v stolovoj?  
 biblioteca y revista.ACUS en cafeteria.PREP  
 ‘¿Paša encontró un libro en la biblioteca, y una revista en la cafetería?’
- b. Net, ne našel, a poterjal.  
 no NEG encontrar.PDO.SG.MASC pero perder.PDO.SG.MASC  
 ‘No, no (los) encontró (...), sino que (los) perdió (...).’
- c. Našel, no potom poterjal  
 encontrar.PDO.SG.MASC pero luego perder.PDO.SG.MASC  
 ‘Sí, (los) encontró (...), pero luego (los) perdió (...).’

(našel ≠ poterjal)

(Gribanova 2018:13)

La respuesta que da Gribanova a la pregunta central de por qué existen dos tipos de lenguas con elipsis de verbo sobreviviente implica adoptar la teoría del movimiento de núcleo desarrollada recientemente en Harizanov & Gribanova (2019), según la cual varios fenómenos tradicionalmente concebidos bajo la rúbrica de *movimiento nuclear* se descomponen en dos fenómenos claramente diferentes, a saber (i) movimiento *de frase*,

de naturaleza eminentemente sintáctica, y (ii) la *amalgama*, un término que cubre tanto movimientos ascendentes como descendentes en la FF. No resumiremos aquí todos los detalles de esta propuesta. Permítasenos solo reproducir sucintamente la propuesta que autoriza a Gribanova a dividir las lenguas de verbo sobreviviente en los dos tipos mencionados.

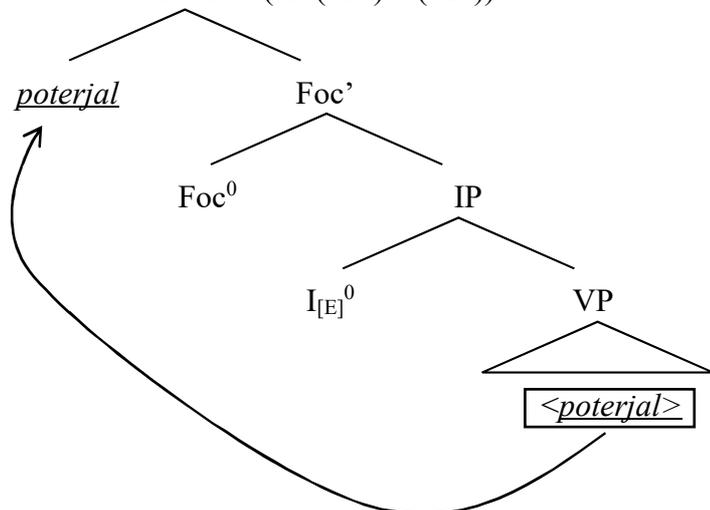
Por un lado, siguiendo análisis previos del requisito de identidad verbal (McCloskey 2004, Schoorlemmer & Temmerman 2012, entre otros, cf. también Saab 2008 y Lipták 2012 para una crítica a este tipo de enfoques), Gribanova propone que las construcciones que obedecen el requisito de identidad verbal implican la amalgama en FF, es decir, los verbos obtienen su forma final en la FF, y no a través de mecanismos sintácticos. Por lo tanto, en la sintaxis, el verbo que no se mueve en la sintaxis, queda varado dentro del sitio elíptico y debe respetar, en consecuencia, la identidad verbal. Por el otro lado, las construcciones en las que la identidad verbal no está activa implican un movimiento sintáctico. Es importante mencionar ahora que dicho movimiento no es nuclear (una opción no permitida en el sistema de Harizanov & Gribanova), sino un tipo de movimiento con todas las propiedades relevantes del movimiento sintáctico de frase, que, como el lector ya sabe, crea relaciones de mando-*c* entre los distintos eslabones de una cadena dada, tal vez del tipo de movimiento *de núcleo a especificador* (como se propone en Vicente 2007 y otros).

La idea de que, en las lenguas en que el requisito de identidad existe, como el lituano o el uzbeko, los verbos se quedan *in situ* en la sintaxis es perfectamente compatible con el modelo de la elipsis que defendemos aquí y también con el modelo algo distinto que propusimos en Saab (2008). Tal como discutimos en detalle en ese trabajo, ese modo de resolver el requisito de identidad verbal es similar al adoptado aquí, en la medida en que deriva los efectos de identidad verbal como verdaderos efectos de identidad en la elipsis. La diferencia es qué causa una falla de identidad de acuerdo con uno u otro análisis. En los análisis basados en movimiento nuclear fonológico la causa es que el verbo se queda *in situ*, incluso luego de la elipsis. En nuestra aproximación al problema, el verbo se mueve en la sintaxis y, de hecho, antes de la elipsis de la frase verbal: el problema es, entonces, que la copia del verbo no se puede elidir en la sintaxis y, por lo tanto, cuenta para el cálculo de la identidad de la frase verbal que quiere elidirse. En cualquier caso, los dos enfoques dan cuenta del mismo hecho y solo pueden distinguirse

por evidencia empírica independiente. En Saab (2008), señalamos que el modelo que allí (y aquí) defendemos tiene más impacto en otros terrenos empíricos, que también involucran categorías silentes, pero de otro tipo. Por ejemplo, todos los hechos discutidos en esta tercera parte, relativos a sujetos nulos de distinto tipo o a borrados morfológicos como el del afijo de número en contextos de elipsis nominal, ofrecen una justificación más fundada del análisis que proponemos para derivar los efectos de identidad verbal en casos de elipsis de verbo sobreviviente.

Ahora bien, nótese que la explicación de Gribanova aporta para el otro conjunto de lenguas, las que sí admiten fallas de identidad verbal, como el ruso o el húngaro, también es perfectamente compatible con el modelo que aquí ofrecemos. Si el movimiento sintáctico de los núcleos relevantes en ejemplos como (81b) no es movimiento por adjunción nuclear, sino movimiento de frase a una posición de especificador (probablemente inducido por la necesidad de que el elemento focal tenga alcance sobre su huella / copia), entonces tales ejemplos con fallas atestiguadas del requisito de identidad verbal en (59) se predicen correctamente como lícitas en nuestro sistema también. Para hacernos una somera idea de cómo debería proceder la derivación de la frase elíptica en (81b) o en (81c) antes de la elipsis verbal, asumamos, con todas las simplificaciones del caso, que el verbo *poterjal* ‘perdió’ en el futuro sitio elíptico se mueve como frase a una posición de foco contrastivo tal como Gribanova propone. Desde esta perspectiva, el verbo que resultaba problemático para la teoría de la identidad escapa como frase del sitio elíptico:

(82) *Movimiento focal del verbo en ruso* ⇨ FocP (cf. (81b) o (81c))



A diferencia de lo que sucede con el movimiento nuclear por adjunción, esta instancia de movimiento focal crea una relación de mando-*c* entre la copia alta y la copia baja de *poterjal*. En consecuencia, la copia baja en cuestión se elide por borrado-*Q* bajo mando-*c* (cf. la *figura 15* en (75)). Al momento de aplicarse la elipsis del VP (o de cualquiera sea la categoría relevante en ruso, un tema no resuelto en la bibliografía), dicha copia, que ya es elíptica, no requiere cotejar identidad con ningún correlato idéntico en el antecedente por la sencilla razón de que una instancia previa de elipsis ya la ha eliminado. La elipsis del complemento del rasgo [E] procede, entonces, a borrar los rasgos-*Q* que todavía persisten en el sitio elíptico mediante el procedimiento usual de cotejar identidad con los constituyentes relevantes incluidos dentro del antecedente. Desde este punto de vista, resulta totalmente irrelevante que *našel* ‘encontró’ ≠ *poterjal* ‘perdió’, puesto que esa relación de identidad no está en juego en el preciso momento en el que se elide la frase completa.

Es, sin duda, un resultado más que bienvenido el que nuestra teoría sea compatible con diferentes versiones de la teoría del movimiento nuclear, pues, como es bien sabido, la naturaleza de dicho movimiento está en el centro de atención de muchos debates actuales (cf. Matushansky 2006, Harizanov & Gribanova 2019 y Arregi & Pietraszko 2018, 2021, entre otros). En cualquier caso, a pesar de todo lo que queda por recorrer en este terreno y de las respuestas que están emergiendo en la bibliografía sobre el tema, tendemos a preferir la respuesta dada originalmente en Saab (2008) con los ajustes aquí propuestos para dar cuenta de la distinción entre lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente que obedecen o no obedecen el requisito de identidad verbal. La razón de esta preferencia salta a la vista. Se recordará que, para toda la bibliografía, el caso “extravagante” es el de las lenguas que, como el lituano o el uzbeko recién discutidos, obedecen un requisito tal, que no tiene correlato en el dominio del movimiento de frase. Ahora bien, de acuerdo a nuestro punto de vista, la supuesta extravagancia desaparece en un instante cuando se pone el ojo atento en el tipo de configuración de movimiento que está en juego en estas lenguas y se comprueba que las condiciones que genera son las de elipsis morfológica, no sintáctica. Tales condiciones son las que explican por qué existen sujetos pronominales tácitos como los de las lenguas consistentemente *pro*-dop, pero también por qué esos mismos sujetos deben pronunciarse en algunas lenguas, como algunos de los dialectos del norte de Italia, que convierten tales sujetos en clíticos por razones internas a su morfología. En otras palabras, si preferimos la explicación

aquí ofrecida, sobre otras en principio compatibles, es porque tal explicación tiene carácter más general y es aplicable a fenómenos aparentemente tan dispares como las condiciones que regulan la pronunciación / elipsis de sujetos pronominales o como el requisito de identidad verbal en un subconjunto de las lenguas que tienen elipsis verbal de verbo sobreviviente. En el próximo apartado, profundizaremos las razones de la preferencia que acabamos de afirmar con datos, otra vez a primera vista dispares, como la ausencia de elipsis de partícula sobreviviente en contextos de reduplicación de partículas en húngaro.

### 3.2. La elipsis con partícula sobreviviente en húngaro

El húngaro es una lengua que hace uso productivo de partículas verbales. La principal contribución de las partículas es enmarcar el evento a través de rasgos aspectuales: las partículas resultativas y terminativas marcan la telicidad y las partículas locativas ocurren cuando la predicación es atélica. Si bien las combinaciones específicas de partícula y verbo que son lícitas en la lengua están sujetas a muchas idiosincrasias, la distribución en la oración de la partícula es perfectamente regular y predecible. Una cuestión fundamental es que la partícula no requiere adyacencia estricta con el verbo, aun cuando esa es la posición en la que ocurre en contextos no marcados como los de (83a). Por ejemplo, en un caso como (83b), la presencia de la negación induce la inversión de la partícula, que ocurre ahora en posición no adyacente con respecto al verbo<sup>174</sup>:

- (83) a. Peti be nézett az előbb az ablakon.  
 Peti EN miró.PDO.3SG ART antes ART ventana.SUP  
 ‘Peti acaba de mirar por la ventana.’
- b. Peti nem nézett az előbb be az ablakon.  
 Peti no miró.PDO.3SG ART antes EN ART ventana.SUP  
 ‘Peti no acaba de mirar por la ventana.’

(Lipták & Saab 2019: 528)

<sup>174</sup> Para indicar el aspecto télico y puntual que esta partícula en especial introduce, traducimos con una perífrasis terminativa como *acabar de + infinitivo*. En otros casos, para marcar el aspecto errático o iterativo, usamos expresiones adverbiales como *de vez en cuando* combinadas con aspecto imperfectivo en el verbo.

Como se ilustra (84), las partículas en húngaro pueden reduplicarse de manera productiva para indicar iteración de eventos. Las partículas reduplicantes pueden ser tanto partículas resultativas o terminativas, lo que indica telicidad. Pero, además, la partícula perfectiva *meg* también se puede reduplicar:

- (84) a. Peti rendszeresen be-be nézett az ablakon.  
 Peti regularmente PRT-PRT mirar.PDO.3SG ART ventana.SUP  
 ‘Peti miraba hacia la ventana regularmente.’
- b. Fel-fel dobtá az érmét a levegőbe.  
 PRT-PRT tirar.PDO.3SG ART moneda.ACUS ART aire.ILA  
 ‘Lanzaba la moneda al aire de vez en cuando.’
- c. Időnként meg-meg álltunk körülnézni.  
 a veces PRT-PRT parar.PDO.3PL alrededor.mirar.INF  
 ‘En ocasiones, nos detuvimos a mirar a nuestro alrededor.’

(Lipták & Saab 2019: 528)

Ahora bien, este fenómeno de reduplicación tiene rasgos sintácticos muy curiosos, ya que produce partículas duplicadas cuyo comportamiento sintáctico está en franca oposición con sus contrapartes no reduplicadas. Siguiendo un trabajo previo en Piñón (1991), en Lipták & Saab (2019) destacamos tres diferencias fundamentales. En primer lugar, las partículas reduplicadas ocurren siempre adyacentes a la izquierda del verbo y no muestran ninguna autonomía sintáctica. Vimos, a partir de un ejemplo como (83b), que en contextos negativos la partícula se invierte y puede ocurrir, como de hecho lo hace en ese caso, en posición no adyacente al verbo. La inversión está absolutamente vedada en contextos de reduplicación, lo que produce un curioso efecto de inefabilidad, que debe ser salvado mediante paráfrasis como las de (85c), si se quiere expresar en contextos negativos el mismo significado de aspecto errático que la reduplicación aporta:

- (85) a. \* PETI nem nézett bele-bele a könyvbe.  
 Peti no mirar.PDO.3SG PRT.3SG-PRT.3SG ART libro.ILA  
 ‘Peti no miraba el libro de vez en cuando.’
- b. \* PETI nem bele-bele nézett a könyvbe.  
 Peti no PRT.3SG-PRT.3SG mirar.PDO.3SG ART libro.ILA

‘Peti no miraba el libro de vez en cuando.’

- c. Nem igaz, hogy Peti bele-bele nézett  
no verdad que Peti PRT.3SG-PRT.3SG mirar.PDO.3SG  
a könyvbe.  
ART libro.ILA

‘No es cierto/verdad que Peti miraba el libro de vez en cuando.’

(Lipták & Saab 2019: 531)

En segundo lugar, a diferencia de las partículas ordinarias, las partículas reduplicadas no pueden ni focalizarse ni topicalizarse de manera contrastiva. El siguiente es un ejemplo de foco contrastivo en contextos no reduplicantes, en los que la partícula se focaliza para dar lugar a una respuesta correctiva:

- (86) A: BE nézett az ablakon?  
PRT mirar.PDO.3SG ART ventana.SUP

‘¿Miró desde ADENTRO de la ventana?’

- B: Nem. KI nézett.  
no PRT mirar.PDO.3SG

‘No. Miró hacia AFUERA.’

(Lipták & Saab 2019: 538)

Cualquier intento de focalizar de la misma manera cuando la partícula se reduplica arroja agramaticalidad:

- (87) A: \* BE-BE nézett az ablakon?  
PRT-PRT mirar.PDO.3SG ART ventana.SUP

‘¿Miraba desde ADENTRO de la ventana de cuando en cuando?’

- B: Nem. \*KI-KI nézett.  
no PRT-PRT mirar.PDO.3SG ART

‘Mo. Miraba hacia afuera (de la ventana) de cuando en cuando.’

(Lipták & Saab 2019: 538)

En el mismo sentido, las partículas reduplicadas tampoco pueden aparecer como tópicos contrastivos en posición preverbal. Como (88a) ilustra, esto es lícito cuando no hay

duplicación, con una entonación marcada en el tema contrastivo (caracterizado por entonación ascendente seguida de una pausa). La lectura contrastiva de la partícula contribuye con la implicatura de que la afirmación relativa a lo que el hablante está haciendo sobre el evento de mirar hacia afuera no tiene por qué ser verdad sobre otro evento (por ejemplo, mirar hacia adentro). Las versalitas en los verbos indican foco *verum*.

- (88) a. Ki NÉZTEM.  
 PRT mirar.PDO1SG  
 ‘Hacia afuera, sí que miré.’
- b. \* Ki-ki, NÉZTEM.  
 PRT-PRT mirar.PDO1SG  
 ‘\*Hacia afuera, sí que miraba de vez en cuando.’

(Lipták & Saab 2019: 539)

En tercer lugar, y este es punto esencial para nuestros propósitos ahora, la reduplicación de partículas no puede tener lugar cuando el verbo se elide dentro de una frase silente mayor. Para que se entienda bien esta dimensión del fenómeno, hay que ver primero que el húngaro es una lengua que tiene tanto elipsis de verbo sobreviviente como *elipsis de partícula sobreviviente* (cf. para los dos fenómenos Lipták 2012, 2013, 2018). El que sigue es un ejemplo de este último fenómeno, en el que la frase verbal entera se borra con excepción de la partícula *be*, que “sobrevive” así a la elipsis en una posición más alta de la oración:

- (89) A: Be kukkantott a nagyszülőkhöz Peti?  
 PRT ver.PDO.3SG ART abuelos.ALA Peti  
 ‘¿Peti visitó a sus abuelos?’
- B: Be.  
 PRT  
 ‘Sí (los visitó).’

(Lipták & Saab 2019: 540)

En contextos de reduplicación, sin embargo, las partículas no pueden “sobrevivir” a la elipsis (cf. (90b)), si el verbo con el que se combinan no lo hace también, en una variante de elipsis verbal de verbo sobreviviente (cf. (90c)):

(90) A: Be-be kukkant azért a nagyszülőkhöz  
 PRT-PRT ver.3SG todavía ART abuelos.ALA  
 Peti néha?  
 Peti a veces  
 ‘¿Peti todavía visita a sus abuelos de cuando en cuando?’

B: \* Be-be.  
 PRT-PRT  
 ‘\*Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’

B’: Be-be kukkant.  
 PRT-PRT ver.3SG  
 ‘Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’

(Lipták & Saab 2019: 540)

Sin entrar en todos los detalles empíricos y técnicos que se ofrecen en Lipták & Saab (2019), sí quisiéramos dar aquí al menos algunas pistas de cómo es que su análisis deriva este curioso patrón de comportamiento de las construcciones de partícula reduplicada en húngaro, con el fin de abrir la esperanza de encontrar alguna correlación fundamental que explique, aunque sea parcialmente, el parámetro de la elipsis verbal que introdujimos por primera vez en el capítulo 4. La primera pista se puede resumir en la siguiente conjetura:

(91) Conjecture<sup>175</sup>: Particle reduplication is possible iff reanalysis has formed a complex morphosyntactic word containing the verb and the particle.

(Lipták & Saab 2019: 548)

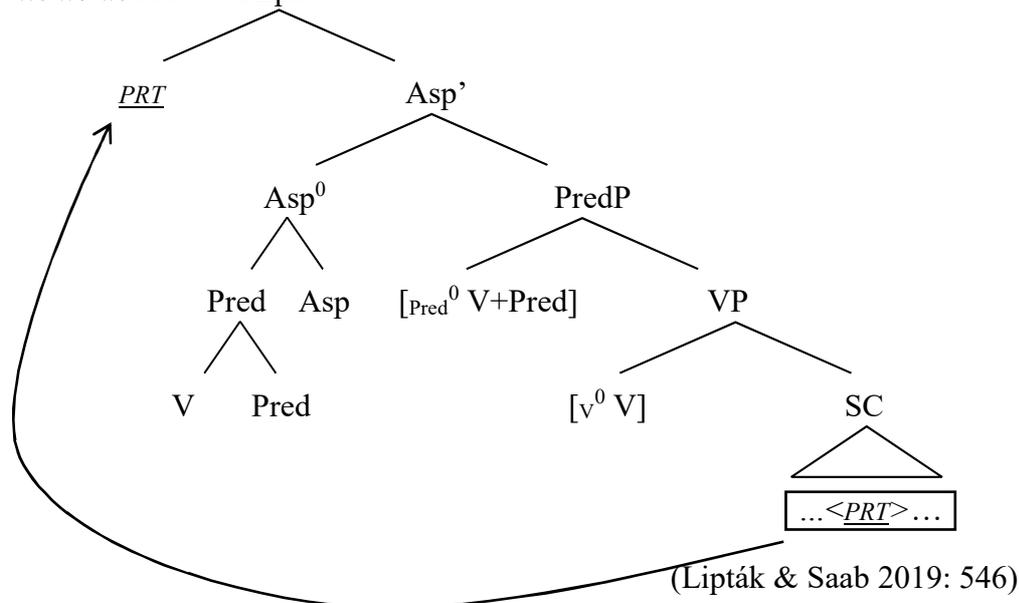
Recuérdese que las partículas no reduplicadas tienen mayor autonomía que las reduplicadas, lo que se puede explicar si en contextos no reduplicantes las partículas se

---

<sup>175</sup> La reduplicación de partículas es posible si y solo si el reanálisis ha formado una palabra morfosintáctica compleja que contiene al verbo y la partícula. (traducción nuestra)

mueven como frases desde una posición interna en la cláusula mínima que las genera hasta su posición final en el especificador de una frase de aspecto, cuyo núcleo atrae a las partículas en cuestión. El verbo húngaro también se mueve, pero por adjunción nuclear. En algunos casos, ese movimiento puede ser tan alto como el núcleo de aspecto que también atrae a la partícula. Este aspecto del análisis se puede graficar como sigue:

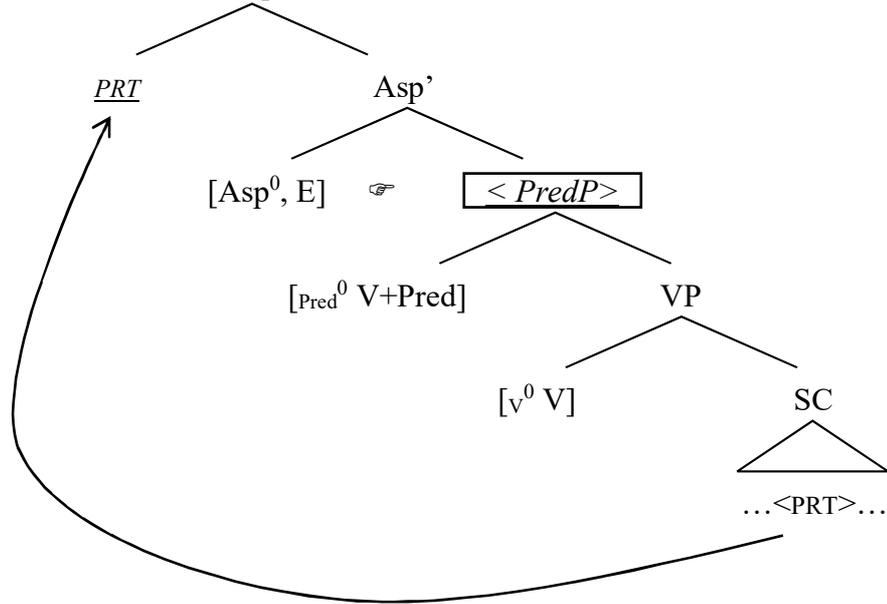
(92) *Movimiento de PRT* ⇌ AspP



Una vez en esa posición, la partícula puede quedar sujeta a varios procesos adicionales que explican mucho respecto de su comportamiento algo híbrido. Por ejemplo, en esa posición puede pasar que siga su camino hasta una frase de foco o tópico contrastivos para dar lugar a oraciones como las de (86B) o (88a), respectivamente. Si la negación está presente, como en (83b), entonces induce la inversión de la partícula.

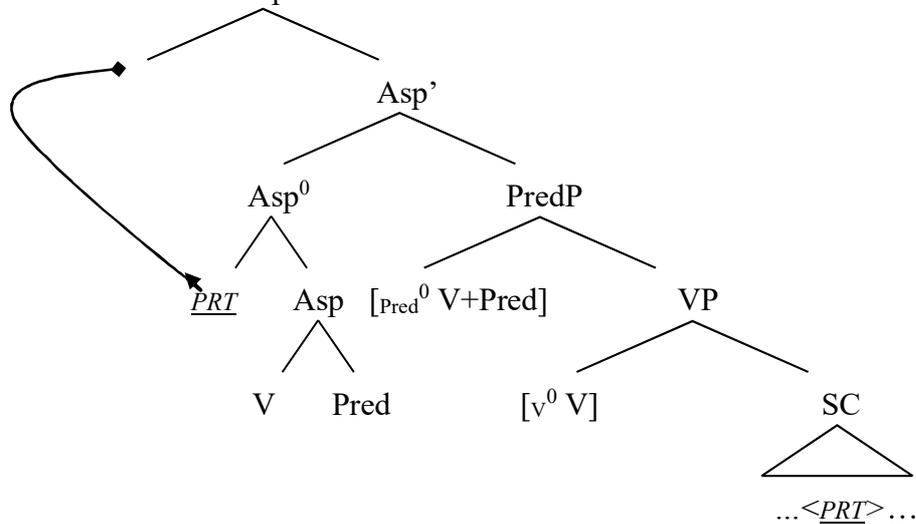
Pero también puede pasar que el núcleo de aspecto venga equipado con un rasgo [E] que hace esencialmente dos cosas, a saber: (i) bloquea el movimiento del verbo hasta esa posición, probablemente por razones que tienen que ver con la libertad posicional del verbo en húngaro (aunque cf. Lipták & Saab 2019 para otras alternativas, todas consistentes con lo que diremos aquí), y (ii) induce el borrado-*Q* de toda la frase predicativa PredP bajo identidad con un antecedente lingüístico saliente en el discurso, para dar ejemplos como (89B). Desde este punto de vista, la elipsis de partícula sobreviviente en húngaro tendría la siguiente representación esencial:

(93) *elipsis de PRT sobreviviente*  $\Leftarrow$  AspP



Finalmente, en los órdenes de palabras no marcados la partícula se reanaliza con el verbo en el núcleo aspectual, lo que deriva los efectos de proclisis en tales órdenes de palabras (i.e., la partícula ocurre a la izquierda adyacente del verbo):

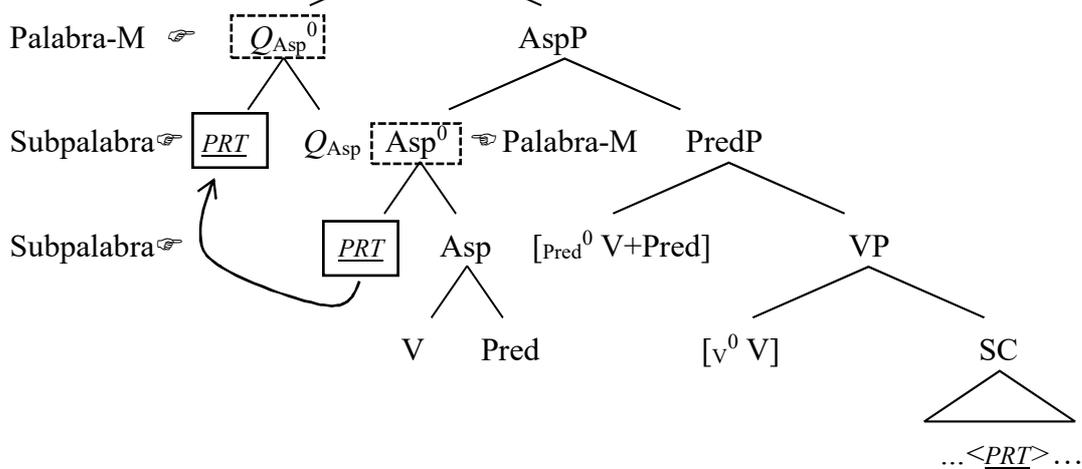
(94) *Reanálisis de la PRT*  $\Leftarrow$  AspP



De acuerdo con la conjetura en (91), este es precisamente el contexto sintáctico que habilita las condiciones para el proceso de reduplicación en la lengua. Que la reduplicación, de hecho, se dé depende de la introducción de un núcleo semántico especial que permite la cuantificación de eventos, dando lugar a la lectura de eventos erráticos o iterativos que, como vimos, la reduplicación aporta. En Lipták & Saab, siguiendo parte de la bibliografía previa, llamamos a ese núcleo  $Q_{\text{AspP}}$ . El núcleo léxico de esta proyección es el que, debido a ciertas propiedades léxicas que le son propias,

exige incorporación de una partícula aspectual. La partícula devenida en núcleo en (94) es la candidata perfecta para satisfacer esta restricción de selección del núcleo cuantificativo mencionado. La sintaxis entonces “excorpora” a la partícula incorporada en  $Asp^0$  en (94) para “incorporarla” en  $Q_{Asp}^0$ . Graficamos el resultado final en (95), subrayando todos los detalles importantes:

(95) Reduplicación de  $PRT \rightleftharpoons Q_{Asp}P$



Esta es, entonces, la sintaxis subyacente que explica las propiedades sintácticas y semánticas de oraciones con partículas reduplicadas como las de (84), aquí repetidas:

- (96) a. Peti rendszeresen be-be nézett az ablakon.  
 Peti regularmente PRT-PRT mirar.PDO.3SG ART ventana.SUP  
 ‘Peti miraba hacia la ventana regularmente.’
- b. Fel-fel dobta az érmét a levegőbe.  
 PRT-PRT tirar.PDO.3SG ART moneda.ACUS ART aire.ILA  
 ‘Lanzaba la moneda al aire de vez en cuando.’
- c. Időnként meg-meg álltunk körülnézni.  
 a veces PRT-PRT parar.PDO.3PL alrededor.mirar.INF  
 ‘En ocasiones, nos detuvimos a mirar a nuestro alrededor.’

(Lipták & Saab 2019: 528)

Para una explicación detallada de las propiedades que tienen que ver con la ausencia de autonomía sintáctica (i.e., imposibilidad de inversión negativa, dislocación o focalización), remitimos al trabajo de Lipták & Saab. Lo que nos interesa detallar ahora

en particular son las dos propiedades esenciales del fenómeno en relación con nuestra teoría general de la elipsis, a saber: (i) el efecto reduplicante que caracteriza a las partículas en ejemplos como los de (96), y (ii) la *imposibilidad de elipsis con partículas reduplicadas sobrevivientes*, es decir, la mala formación de (90B), que repetimos a continuación:

- (97) A: Be-be kukkant azért a nagyszülőkhöz  
 PRT-PRT ver.3SG todavía ART abuelos.ALA  
 Peti néha?  
 Peti a veces  
 ‘¿Peti todavía visita a sus abuelos de cuando en cuando?’
- B: \* Be-be.  
 PRT-PRT  
 ‘\*Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’
- B’: Be-be kukkant.  
 PRT-PRT ver.3SG  
 ‘Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’

(Lipták & Saab 2019: 540)

En cuanto a la primera propiedad esencial, la reduplicación es un efecto secundario de la excorporación. Tal efecto crea el tipo de situación exacta que, de acuerdo con el corolario del borrado de subpalabras, impide la elipsis de subpalabras contenidas en palabras-M no elípticas (cf. (67) en el capítulo 6).

- (98) Corolario del borrado de subpalabras (informal): Cada nodo terminal contenido en una palabra-M no elíptica está sujeto a inserción de vocabulario, independientemente de la presencia o ausencia de rasgos *Q* propios.

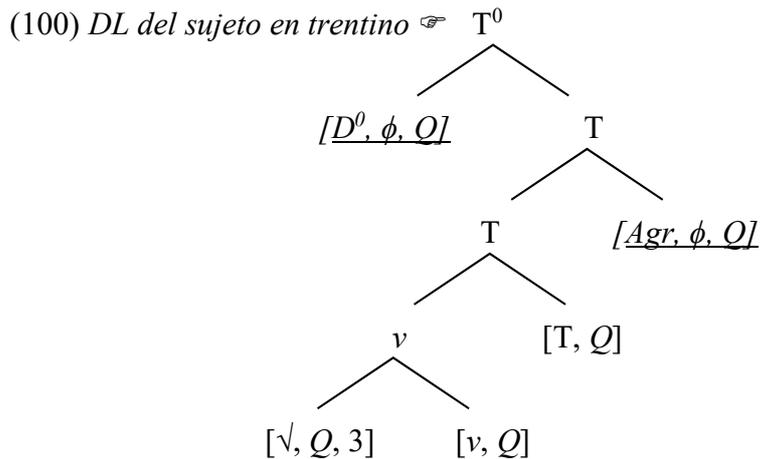
Tal como el árbol de (95) muestra en detalle, las dos partículas incorporadas en las dos palabras-M no elípticas,  $Q_{Asp0}$  y en  $Asp^0$ , quedan sujetas a realización fonológica independientemente del hecho de que una pueda servir como antecedente idéntico de la otra.

Un aspecto particularmente atractivo de esta propuesta es que pone a la reduplicación de partículas en húngaro a la par de la realización de clíticos sujeto en los dialectos del Norte de Italia, como el trentino, discutido tanto en el capítulo 2, cuando hicimos nuestra primera ampliación del dominio empírico, como en el capítulo 5, cuando dimos razones fundadas en favor de una teoría en términos de elipsis para los sujetos nulos de las lenguas consistentemente *pro-drop*. Considérese al respecto los ejemplos del trentino nuevamente (cf. (57) en la sección 4.2 del capítulo 6 y (3) en la sección 2.1. del capítulo 2):

- (99) a. el Mario el-magna. *trentino*  
 el Mario CL.SUJ-comes  
 ‘Mario come.’
- b. el-magna.  
 ‘(él) come.’  
 CL.SUJ-comes
- c. \*magna.  
 come
- d. magna el Mario  
 come el Mario  
 ‘Come Mario.’
- e. \* el-magna el Mario.  
 CL.SUJ-comes el Mario

(cf. Safir 1986: 336)

El paso derivacional fundamental que explica la realización obligatoria del sujeto pronominal en (99b) es también su conversión en subpalabra a causa de una instancia de dislocación local bajo adyacencia:



En Saab (2008), discutimos varios patrones similares de realización de núcleos causados por las configuraciones relevantes que el corolario en (98) predice. Un caso que resulta particularmente interesante mencionar ahora es el del portugués europeo, una lengua que, como el lector ya sabe, tiene elipsis de verbo sobreviviente y también reduplicaciones verbales del siguiente tipo, en las que el doblado verbal se usa para corregir una afirmación previa en el discurso (cf. Martins 2007, 2013):

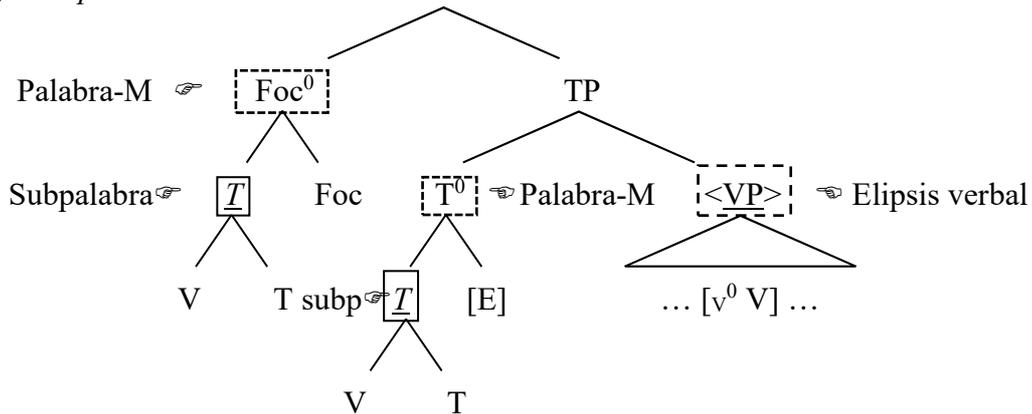
- (101) A: O João não comprou o carro, pois não?  
 el João no compró el auto pues NEG  
 ‘João no compró el auto, ¿no?’
- B. Comprou, comprou.  
 Compró compró  
 ‘Sí, (lo) compró.’

(Martins 2007: 81)

Martins ha presentado evidencia más que convincente en favor de la tesis de que la duplicación en (101B) es el resultado de procesos sintácticos muy similares a los del húngaro que dan lugar a la pronunciación de más de una copia verbal en el contexto oracional relevante. Su explicación está inspirada en la influyente teoría de Nunes (2004), de acuerdo con la cual la pronunciación de más de un eslabón en una cadena de copias depende esencialmente de que las copias que se pronuncian se fusionen morfológicamente junto con algún otro núcleo presente en la derivación, es decir, que dichas copias y núcleos se reconviertan en un único núcleo morfológico (cf. Halle & Marantz 1993 y Embick 2015 para definiciones más precisas de la operación de fusión).

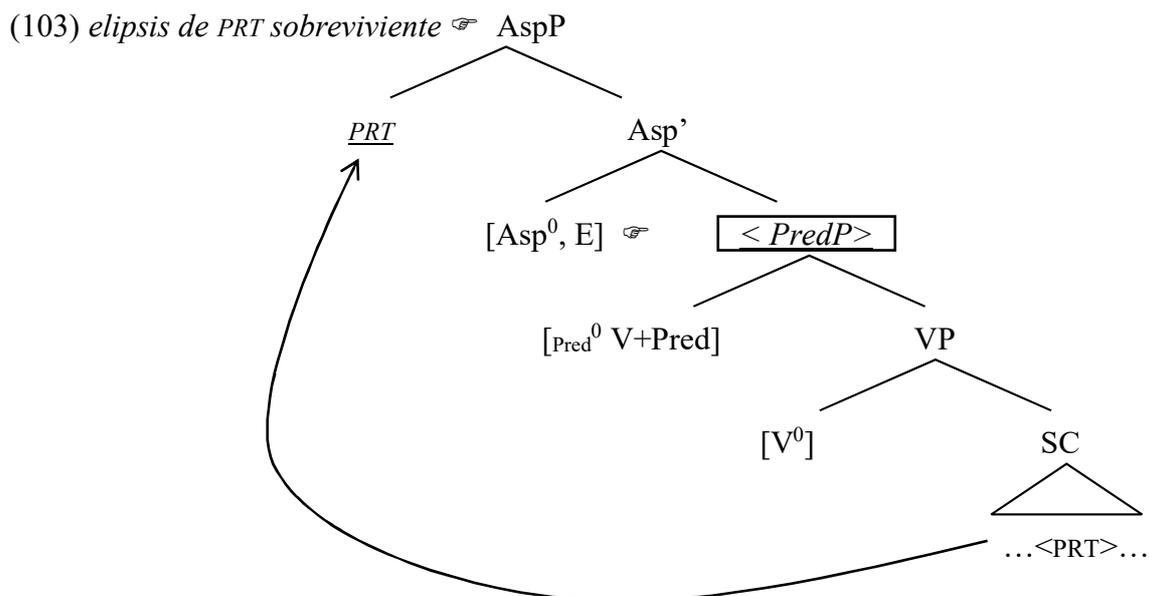
En Saab (2008), dimos razones suficientes para sospechar de un requisito tan fuerte. En cualquier caso, tanto el análisis sintáctico de Martins como el nuestro, que está esencialmente basado en el suyo, producen las condiciones que dan lugar al corolario del borrado de subpalabras. Considérese con atención cada detalle indicado en el árbol siguiente, que reproduce los análisis mencionados:

(102) *Reduplicación verbal en PE* ⇨ FocP



Las similitudes, entonces, entre la reduplicación de partículas y la duplicación verbal saltan a la vista. Nótese que, de acuerdo con Martins, el VP en portugués de Europa se borra por elipsis, algo que nosotros captamos introduciendo el rasgo [E], tantas veces comentado desde la segunda parte de este libro, en el núcleo funcional T<sup>0</sup>. Ya sabemos, sin embargo, que la elipsis de partículas reduplicadas sobrevivientes da lugar a un resultado ilícito en húngaro (cf. (97B)), a menos que el verbo también sobreviva, como en (97B'). Esta era, precisamente, la segunda propiedad que nos restaba explicar.

Recuérdese que, bajo uno de los modos de explicar la cuestión (cf. Lipták & Saab 2019 para otras alternativas), la elipsis con partícula sobreviviente, deja al verbo dentro del sitio elíptico, tal como indicamos en el árbol de (93), repetido a continuación:



Este escenario destruye toda posibilidad de que haya partículas reduplicadas, que requieren del reanálisis partícula-verbo (cf. (91)).

(104) Conjecture<sup>176</sup>: Particle reduplication is possible iff reanalysis has formed a complex morphosyntactic word containing the verb and the particle.

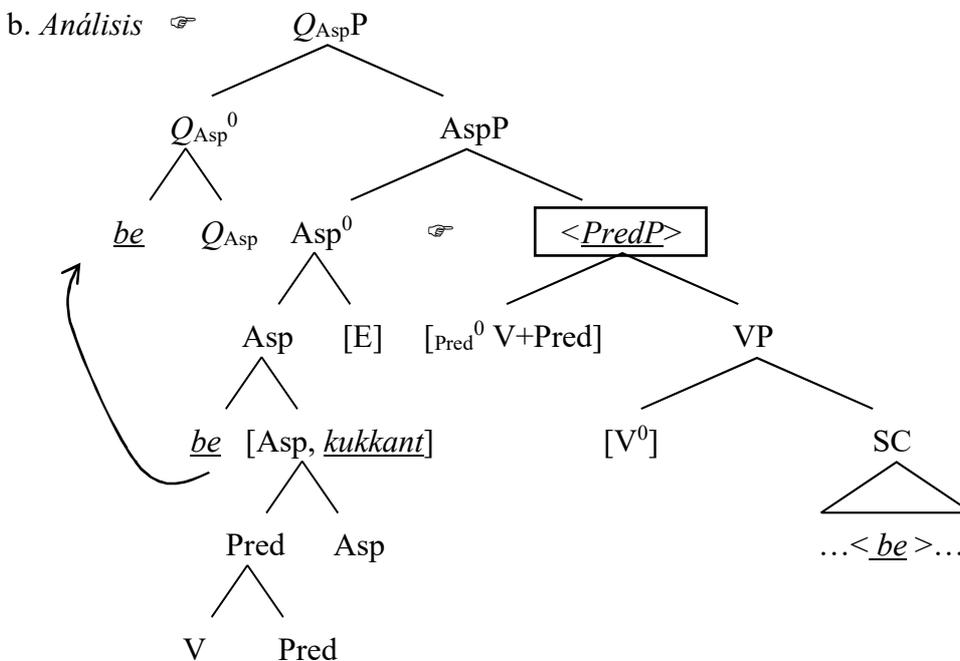
(Lipták & Saab 2019: 548)

Supongamos ahora que el verbo se mueve a Asp<sup>0</sup>. En ese caso, la partícula se puede reanalizar con el verbo, creando el contexto para la reduplicación que ya graficamos en (95). Si, además, el núcleo Asp<sup>0</sup> viene equipado con un rasgo [E], entonces el resultado final será una oración con *elipsis verbal (de PredP, en este caso) con verbo y partículas reduplicadas sobrevivientes*. Dicho resultado se grafica a continuación, que, con respecto a (95), solo varía esencialmente en la presencia del rasgo [E] en Asp<sup>0</sup>:

<sup>176</sup> La reduplicación de partículas es posible si y solo si el reanálisis ha formado una palabra morfosintáctica compleja que contiene al verbo y la partícula. (traducción nuestra)

(105) Elipsis verbal con verbo + partículas sobrevivientes:

- a. Be-be kukkant. (cf. (97B'))  
 PRT-PRT ver.3SG  
 ‘Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’



En suma, en estas dos secciones hemos visto que hay más de una buena razón para alentar la esperanza de una teoría general de la elipsis que explique fenómenos de la gramática de los silencios, a primera vista tan dispares, bajo un único mecanismo de elipsis general, como lo es el borrado-*Q*, cuyas distintas aplicaciones se siguen de condiciones de localidad independientemente necesarias, que caracterizan de manera general los componentes gramaticales que llamamos *sintaxis* y *morfología*. El lector interesado en indagar en cuestiones relativas a la teoría de la copia y, más específicamente, a las condiciones de pronunciación de copias en distintas lenguas puede consultar Nunes (2004), los artículos en Corver & Nunes (2007) y Saab (2008), entre otros. Si, de entre tantos fenómenos de pronunciación de copias atestiguados en las lenguas del mundo, elegimos detallar el estudio de caso de la reduplicación en húngaro, es porque entendemos que una lógica similar podría empezar a iluminar, aunque sea de manera preliminar, uno de los problemas que todavía están pendientes de una buena respuesta en la bibliografía. Nos referimos, concretamente, al parámetro de la elipsis verbal que discutimos en la segunda parte de este libro, tema con el que cerramos esta tercera parte a continuación.

#### 4. El parámetro de la elipsis verbal revisado

Como decíamos, no quisiéramos terminar este largo recorrido sin volver por un momento al que es quizás el problema más grave para la teoría de la elipsis verbal en general, que es la falta de toda respuesta, aunque sea parcialmente intuitiva, de por qué, pongamos por caso, el español no parece tener elipsis verbal de ningún tipo. En las oraciones de (8) en el capítulo 4, ilustrábamos estas observaciones con ejemplos concretos, que a todo lector nativo del español les resultarán indudablemente agramaticales:

*Español:*

(106) a. \*Juan había leído este libro y Pedro también había [VP].

(Depiante 2001:215)

b. \*Juan está cantando y María también está [VP].

c. \*Juan había estado trabajando en la casa de María y Pedro también había estado [VP].

En efecto, esta es una de esas inusuales situaciones en las que podemos estar bastante seguros de que cualquier experimento de juicios de gramaticalidad arrojará agramaticalidad en un probable cien por ciento de los casos. Si un hablante del español quisiera ponerse en la piel de un hablante de alguna lengua con elipsis verbal, pongamos por caso ahora del inglés o del portugués, debería entonces imaginarse en un mundo, quizás no muy lejano, en el que habla alguna variante de su propia lengua en la que las oraciones de (106) son todas perfectamente aceptables. Alternativamente, podría también hacerse una buena idea de lo que es ser un hablante de elipsis verbales, si se dice a sí mismo las oraciones de (107), también tomadas del capítulo 4:

(107) a. Ana pudo hacerlo y Paula también pudo [VP ¿?]

b. Ana quiere ir al cine y Paula también quiere [VP ¿?].

En plan de seguir este juego que la gramática del silencio nos ofrece, también podría el lector querer ponerse en la piel de un hablante con elipsis verbal de verbo sobreviviente. Una lengua, de hecho, muy cercana es el portugués de Brasil, que admite elipsis de verbo sobreviviente como en (52), repetida aquí nuevamente:

Portugués de Brasil:

- (108) Eu dei um livro pra Maria e o  
yo di un libro para Maria y el  
Pedro também *deu*.  
Pedro también dio  
'Yo le di un libro a Maria y Pedro también.'

(Nunes & Zocca 2009: 182)

Ya sabemos que este último silencio que sigue a *deu* es un *silencio imposible* en español, pero, otra vez, el lector debería decirse el ejemplo en voz alta e imaginarse que está en ese mundo cercano en el que todo es igual al mundo propio, con la mínima excepción de que el español de tal mundo es una lengua con elipsis de verbo sobreviviente:

- (109) \*Entregué un libro para Ana, y Paula también entregó <un libro para Ana>.

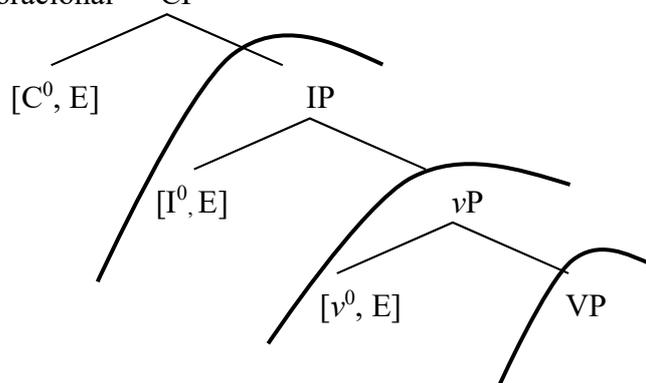
Por lo dicho en el capítulo 4, ya sabemos que esta carencia no es exclusiva del español, sino que se da en prácticamente todas las lenguas románicas y en otras lenguas germánicas más cercanas al inglés, como el alemán. Para los fines expositivos de esta última sección (que, como ya advertimos, tiene un carácter más bien conjetural), vamos a centrarnos solo en el español. La pregunta sería entonces:

- (110) ¿Por qué el español no tiene elipsis verbal ni de auxiliar ni de verbo sobreviviente?

A nuestro leal saber y entender, los pocos intentos que hay en la bibliografía de dar una respuesta mínimamente sensata han sido infructuosos. El lector recordará al respecto que una de las teorías más articuladas es la de Lobeck (1995), que propone correlacionar la presencia o ausencia de elipsis verbal con el *timing* del movimiento verbal. Desde esta perspectiva, el español, que tiene movimiento explícito del verbo, no admite la elipsis verbal, pero el inglés, que no tiene movimiento verbal explícito, sí. El problema, ya lo sabemos bien, es que existen las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente, lo que contraría las expectativas de Lobeck (cf. la sección 4.2 del capítulo

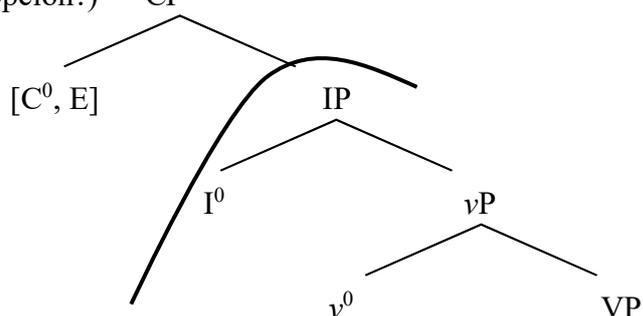
4 para repasar detalles). Los intentos de Zagana (1982, 1988) no han sido mucho más exitosos, aunque en un momento veremos que, al menos a nuestro entender, tienen un aspecto plausible que merece la pena ser devuelto al terreno de la discusión pública (cf. la sección 4.1 del capítulo 4 para los detalles de sus propuestas). Como sea, antes de avanzar es bueno repasar también qué tipo de elipsis en el dominio oracional se predicen bajo la idea de Merchant de que la elipsis se legitima a partir de un rasgo especialmente designado para tales fines, el rasgo [E] (cf. (40) más arriba):

(111) Elipsis altas y bajas en el dominio oracional ☞ CP



Bajo esta perspectiva, decimos simplemente que en el español ni  $I^0$  ni  $v^0$  pueden llevar el rasgo [E] que, de poder combinarse con tales núcleos, legitimaría las elipsis relevantes. Por lo tanto, parece que el español solo hace lícitas elipsis muy altas, quizás solo variedades de elipsis del IP:

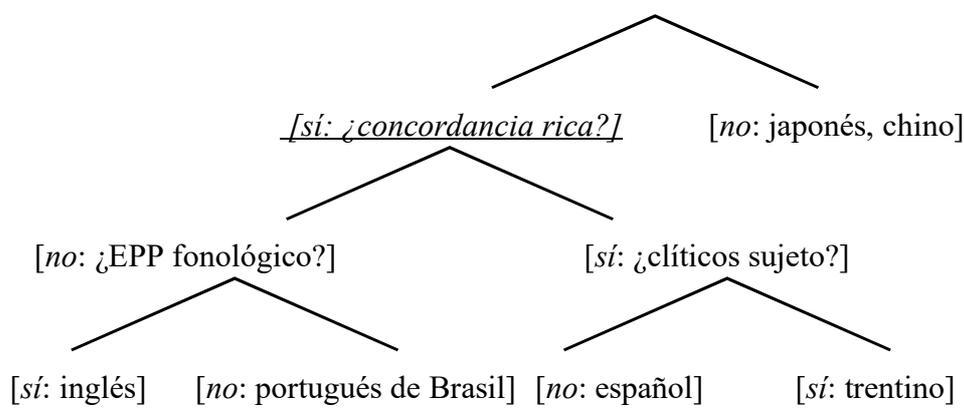
(112) Elipsis alta en español (¿única opción?) ☞ CP



Evidentemente, esta no es una teoría integral que pueda por derecho propio llamarse “una respuesta fundada” a la pregunta fundamental en (110). Pero ¿por qué no? Los lingüistas sabemos muy bien que a veces las respuestas fundadas, las que intentan responder preguntas al *por qué*, no admiten otras respuestas que respuestas del tipo *porque sí*, porque es parte del acervo léxico de la lengua, y el acervo léxico de una lengua tiene características arbitrarias o fortuitas. De hecho, una indicación de que

quizás esta sea la respuesta adecuada en este caso en particular es la falta de correlaciones paramétricas, que exigirían otro tipo de respuesta, ahora sí fundada en regularidades lingüísticas, del tipo que ya vimos para, por ejemplo, las lenguas consistentemente *pro-drop*, en las que la propiedad de omisión está fuertemente correlacionada con la posibilidad de invertir sujetos referenciales (cf. los capítulos 1 y 2). La respuesta que nosotros dimos aquí para esta correlación está fundada en nuestro árbol paramétrico de (18), repetido nuevamente:

(113)                    ¿Dependencia concordancia/caso entre T<sup>0</sup> y el argumento sujeto?



**Figura 14.** *Parámetro del sujeto nulo II*

Argumentamos que las lenguas con concordancia rica son aquellas que cotejan el requisito EPP mediante el agregado de morfemas disociados de concordancia en la morfología. Esos mismos morfemas, dijimos, son los que precisamente sirven de antecedentes para la elipsis de sujetos pronominales en la morfología. Las lenguas orientadas a la oración sin tales morfemas requieren, en cambio, que el EPP se coteje en la sintaxis mediante el ensamble de una frase en la posición de sujeto, más concretamente, en el especificador de TP. Independientemente de si la respuesta es, de hecho, la correcta, su formulación tiene la forma esperada.

En este estado de la cuestión en el que ahora estamos en teoría sintáctica moderna, no hay demasiadas correlaciones de este tipo en el dominio de la elipsis verbal que abran la esperanza para una respuesta fundada a (110). Hay solo una excepción notable, al menos en el ámbito de las lenguas románicas, a saber: la observación de Martins (1994), de acuerdo con la cual las lenguas románicas que tienen enclisis productiva en oraciones finitas legitiman, de manera concomitante, la elipsis verbal tanto de verbo sobreviviente

como de auxiliar sobreviviente. Llamaremos a tal observación *generalización de Martins*, que dejamos numerada y formulada como sigue:

- (114) *Generalización de Martins*: Si una lengua románica tiene enclisis de manera productiva en sus oraciones finitas como efecto del movimiento nuclear sintáctico, entonces tiene también elipsis verbal.

A continuación reproducimos literalmente el paradigma inicial de Martins:

- (115) *Portugués de Europa*:

a. *Lhe deste o libro?	*proclisis
b. Deste-lhe o libro?	Enclisis
c. Sim, dei.	elipsis verbal
d. Sim, dei-lho.	

- (116) *Gallego*:

a. *Lle dechés o libro?	*proclisis
b. Décheslles o libro?	Enclisis
c. Si, din.	Elipsis verbal
d. Si, dinlho.	

- (117) *Español*:

a. ¿Le diste el libro?	Proclisis
b. *¿Dístele el libro?	*enclisis
c. *Sí, dí.	*elipsis verbal
d. Sí, se lo dí.	

- (118) *Catalán*:

a. Li has donat el llibre?	Proclisis
b. *Has-li donat el llibre?	*enclisis
c. *Si, he donat.	*elipsis verbal
d. Si, l' hi he donat.	

- (119) *Francés*:

- a. Lui as-tu donné le livre? Proclisis
- b. \*As-lui tu donné le livre? \*enclisis
- c. \*Oui, j'ai donné. \*elipsis verbal
- d. Oui, je le lui ai donné.

(120) *Italiano*:

- a. Gli hai dato il libro? Proclisis
- b. \*Hai gli dato il libro? \*enclisis
- c. \*sì, ho dato. \*elipsis verbal
- d. Sì, gliel' ho dato.

(Martins 1994: 174-175)

Martins propone explicar la correlación en (114) a partir de la extensión del movimiento verbal en cada lengua. Simplificando un poco la cuestión, y readaptando la teoría a supuestos más estándares, en aquellas lenguas en las que hay enclisis y elipsis verbal, el verbo se mueve a  $\Sigma^0$  (i.e., el núcleo funcional que introduce los valores polares en las oraciones) pasando cíclicamente por el núcleo  $T^0$ , que codifica la información flexiva. Ese movimiento tan alto del verbo legitima el borrado de todo el complemento de  $\Sigma^0$ . En Saab (2008), presentamos algunos argumentos críticos respecto de esta opción analítica, que pone el peso de la explicación en el supuesto alcance del movimiento nuclear en las lenguas románicas, pero no ofrecimos, en cambio, ninguna solución al parámetro de la elipsis verbal. El objetivo de esta sección final es, precisamente, ofrecer tal solución, aunque todavía con cierta forma conjetural. Para decirlo pronto, quisiéramos sugerir aquí que la correlación entre la posición de los clíticos y la elipsis verbal, o, de hecho, algún otra elipsis más alta con verbo sobreviviente, es el resultado superficial de dos modos de componer formas morfológicamente complejas en la sintaxis o en la morfología: (i) el movimiento nuclear sintáctico o el movimiento frasal, y (ii) la reestructuración generalizada. La primera opción da lugar a algunas de las lenguas que, como hemos visto, tienen elipsis verbal de verbo sobreviviente. Tal como sugerimos en el apartado 3.1, la diferencia entre los dos tipos, distinguidos según si obedecen o no el requisito de identidad verbal, se explicaría si las lenguas que obedecen tal requisito hacen uso de movimiento verbal por adjunción, mientras que las lenguas que no lo obedecen hacen uso del movimiento de frase a alguna posición de foco contrastivo. Supongamos ahora que las lenguas pueden hacer uso de otros mecanismos

de formación de núcleos complejos, uno de los cuales es la *reestructuración morfológica*, o sea, la formación de un núcleo complejo mediante un procedimiento de reetiquetamiento morfológico. La noción de *reestructuración* tiene su origen en la teoría de Rizzi (1982), según la cual el italiano cuenta con una regla de formación de núcleos complejos especial que, entre otras cosas, permitiría explicar el hecho de que ciertos verbos modales que toman cláusulas no finitas como complemento admiten opcionalmente el ascenso del clítico. El fenómeno, como se sabe, es general en las lenguas románicas. Por ejemplo, el español también admite el ascenso del clítico con algunos verbos que toman cláusulas de infinitivo como complemento:

- (121) a. Ana quiere comprarlo.  
 b. Ana lo quiere comprar.

Descrita a muy a grandes rasgos, la teoría de Rizzi atribuye la diferencia entre las dos oraciones en (121) a que, en la segunda, se aplica una regla de reestructuración que, esencialmente, convierte una estructura biclausal como la de (121a) en una monoclausal mediante la formación de un predicado complejo. Este proceso de reestructuración, entonces, induce la proclisis. Esquemáticamente, el análisis procedería como se muestra en (122).

(122) Reestructuración y ascenso de clíticos:

Paso 1: [Oración1 quiere [Oración2 comprar+lo...]

Paso 2 (reestructuración): [Oración1 [modal<sup>0</sup> quiere comprar]-lo ...]

Paso 3 (ascenso de clíticos): [Oración1 Lo-[modal<sup>0</sup> quiere comprar] ...]

El paso 2 no debe confundirse con ninguna regla de movimiento sintáctico. Si bien Rizzi no elabora demasiado sobre el aspecto formal de su propuesta sí da varias indicaciones de que lo que se pone en juego en el paso 2 es un proceso de reetiquetado que disuelve el límite entre las dos oraciones base. Nuestra conjetura es que esa regla de reestructuración se puede y debe generalizar a la formación de formas finitas en las lenguas proclíticas como el español o el italiano. En sentido estricto, al menos en el caso de los tiempos verbales sintéticos, el proceso involucra dos pasos diferentes: uno de reestructuración y otro de dislocación local (cf. la sección 2 del capítulo 6), tal como ilustramos a continuación:

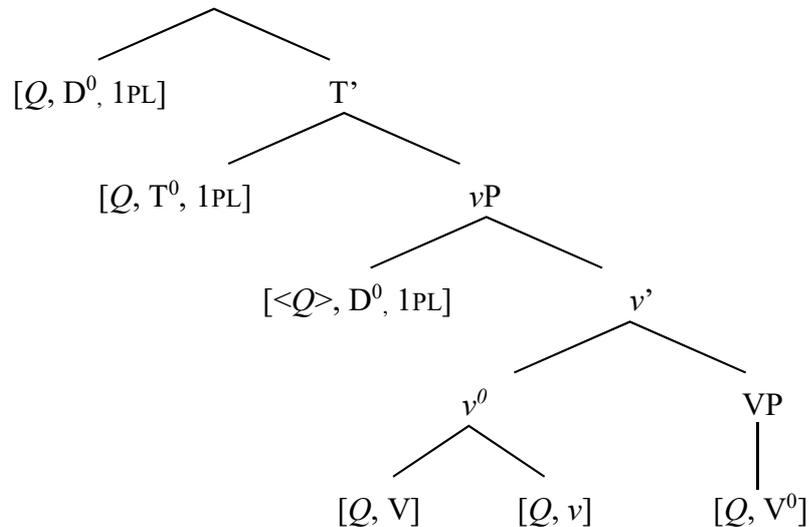
(121) Formación de formas verbales sintéticas en lenguas románicas proclíticas:

Reestructuración:  $[_{TP} \dots T \dots [_{VP} \dots V \dots ] ] \rightarrow [_{TP} \dots [_{T^0} [T] [V]] \dots [_{VP} \dots \dots ] ]$

Dislocación local:  $[_{T^0} [T] [V]] \rightarrow [_{T^0} [V] [T]]$

La naturaleza morfológica de la Dislocación Local ya estuvo en discusión en el capítulo 6, cuando introdujimos el marco teórico asumido como propio en esta tercera parte. Nuestra idea es que este paso de dislocación local en la formación de tiempos sintéticos, como *luchábamos*, es el que opaca la reestructuración y produce la “ilusión” de movimiento nuclear sintáctico. Asumimos, además, que la reestructuración, en tanto reetiquetamiento morfológico, también lo es, pero nuestro compromiso es menor en este caso, de modo que la evidencia existente o nuevos hallazgos empíricos podrían forzarnos a pensar el fenómeno en términos estrictamente sintácticos, en cuyo caso las conjeturas que siguen también tendrían que ser reevaluadas. Por ahora, supongamos que algo en el espíritu de (123) es lo que pasa con la formación de una forma sintética como *luchábamos*, para la cual proponemos un estadio derivacional en la sintaxis que tiene que arrojar el resultado en (124), luego de *Agree* entre  $T^0$  y el sujeto y del movimiento verbal de  $V^0$  a  $v^0$ . Dado que se trata, además, de una oración de sujeto nulo tenemos que suponer también que el sujeto pronominal se movió a  $\text{Esp,TP}$ , lo que induce una instancia de borrado- $Q$  para la copia en posición de sujeto.

(124) Sintaxis de *luchábamos*  $\rightarrow$  TP



Una vez en la morfología, la relación local entre  $v^0$ , que contiene una copia del verbo raíz incorporada, y la copia baja de  $V^0$  induce una aplicación de la elipsis de núcleo que borra el rasgo  $Q$  de dicha copia baja. Recordemos, una vez más, la definición de elipsis nuclear (cf. (50) en el capítulo 6):

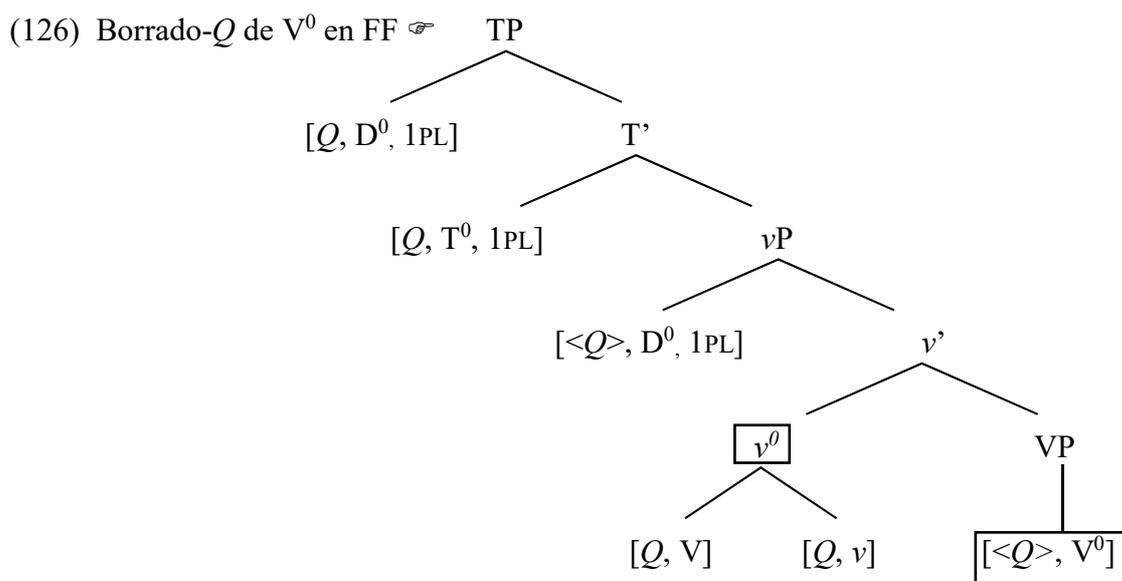
(125) Elipsis de núcleo (bajo borrado- $Q$ ):

Dada una palabra- $M$ ,  $M$ , borre cada rasgo- $Q$  contenido en  $M$ , si y solo si,

(i)  $M$  tiene un antecedente idéntico contenido en una palabra- $M$ ,  $M'$ ,

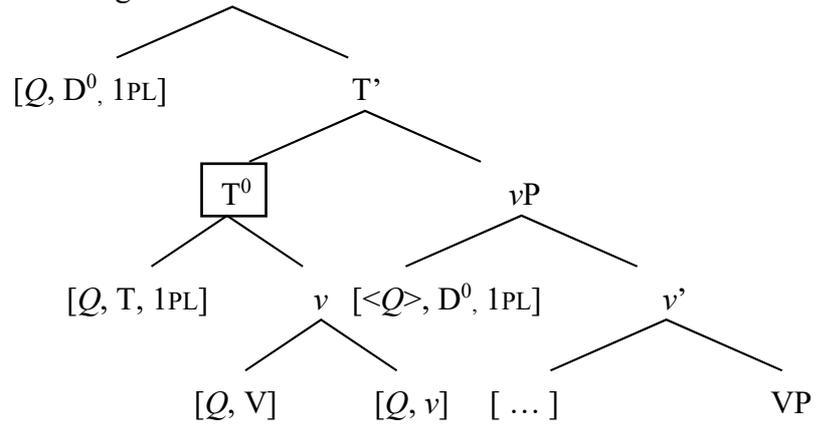
(ii)  $M$  es adyacente o inmediatamente local a  $M'$ .

Claramente, el árbol en (124) satisface las condiciones para eliminar el rasgo  $Q$  de  $V^0$  por localidad inmediata. El resultado queda graficado en (126):



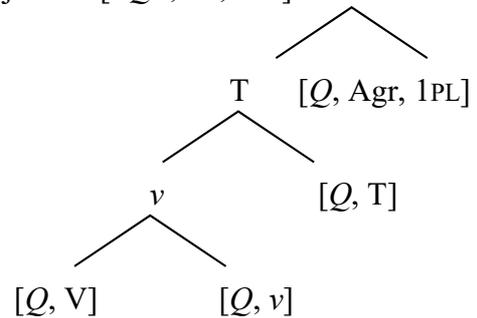
Supongamos ahora que en la morfología se da la reestructuración entre  $T^0$  y el núcleo complejo  $v^0$ . Asumimos, además, que la operación forma un núcleo complejo básicamente del modo sugerido en Rizzi (1982) y que la operación, como sea que finalmente se defina (re-etiquetamiento o alguna variedad de dislocación morfológica), no deja huella (que es lo que [...] indica en (127)), aunque tenga efectos superficialmente similares a los que deja el movimiento nuclear sintáctico:

(127) Reestructuración morfológica  $\Leftarrow$  TP



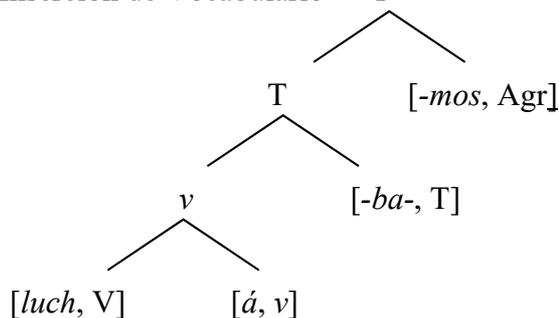
Sobre esta estructura morfológicamente reanalizada, se dan tres procesos que ya deberían ser familiares para el lector, a saber: (i) Dislocación Local entre  $v^0$  y  $T^0$ , que reordena el *output* de la reestructuración en tiempos simples, (ii) el agregado del morfema de concordancia de número y persona en  $T^0$  sobre la base de la información provista por la sintaxis, y (iii) la elipsis del sujeto pronominal bajo adyacencia. Los tres pasos se grafican en el árbol que sigue:

(128) DL, agregado de concordancia y elipsis del sujeto  $\Leftarrow$  [ $\langle Q \rangle$ ,  $D^0$ , 1PL]  $\widehat{T^0}$



Finalmente, en este estadio de la derivación morfológica se insertan los ítems de vocabulario mediante distintas instancias de Inserción de Vocabulario (cf. la sección 2 del capítulo 6), probablemente de manera concomitante con la linealización de las subpalabras contenidas en  $T^0$ , proceso que omitimos aquí:

(129) Inserción de Vocabulario  $\Leftarrow$   $T^0$



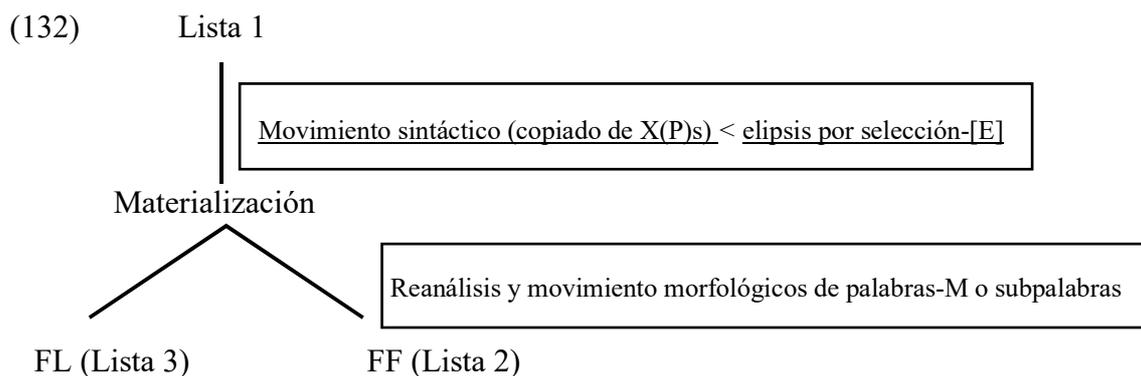
El resultado a externalizar es una simple secuencia lineal de cuatro piezas morfológicas, pero cuya historia derivacional es mucho más compleja, pues contiene, como mínimo, algunos de los pasos que graficamos a partir de (124) en adelante:

(130) luch<sup>^</sup>á<sup>^</sup>ba<sup>^</sup>mos

Ahora bien, en toda esta historia, el punto derivacional realmente crucial es el de la reestructuración en (127). Entendemos que es exactamente en este punto donde es posible trazar la línea divisoria en términos de lo que podría ser el comienzo de un esbozo de explicación de la correlación observada por Martins (1994), repetida a continuación:

(131) *Generalización de Martins*: Si una lengua románica tiene enclisis de manera productiva en sus oraciones finitas, entonces tiene también elipsis verbal.

Vamos a suponer que el portugués y el gallego son lenguas que, a diferencia de la mayoría de sus otras parientes románicas, tienen, de hecho, movimiento nuclear en la sintaxis, independientemente de si tal movimiento es nuclear o frástico, lo que debería determinarse, como ya sabemos, por su obediencia o desobediencia a la condición de identidad verbal, discutida en el apartado 3.1 de la sección previa. A nuestro entender esta diferencia es esencial y su consecuencia puede expresarse de la siguiente manera: las elipsis sintácticas del tipo tradicionalmente conocidas bajo la rúbrica de *elipsis verbal*, *elipsis nominal*, etc. no afectan al movimiento sintáctico del tipo que sea. En otras palabras, mover mediante copiado y luego elidir toda o parte de la frase que contiene las huellas / copias del elemento movido es un resultado perfectamente lícito, siempre y cuando se contemplen otras variables posibles. Todo lo dicho equivale a sostener la tesis de que la elipsis no afecta al movimiento sintáctico, lo que en los términos de la teoría defendida en la tercera parte de este libro es absolutamente esperable. Sin embargo, este no es el caso cuando se trata de evaluar otro tipo de interacciones que involucran ahora procesos morfológicos que, dado el diseño de la gramática aquí asumido, siempre “vienen después” de la elipsis por selección de un rasgo [E]. La siguiente figura, en la que se grafica el *timing* del movimiento en relación con la operación de elipsis por selección de un rasgo [E], hace la cuestión todavía más evidente:



**Figura 17.** *Timing de la elipsis II*

Las lenguas que aquí llamamos proclíticas serían lenguas, entonces, en las que la formación de formas finitas se ha “morfologizado” enteramente. Esto crea ciertos efectos de opacidad que no son siempre fáciles de detectar. Uno, que es preciso señalar, involucra la casi nula autonomía que tienen las frases verbales en las lenguas románicas proclíticas. A diferencia del inglés, por ejemplo, el español no tiene anteposición del *vP* del siguiente tipo:

- (133) a. And clean the house, he did / had <clean / cleaned the house>.  
 b. \*y limpiar / limpiado la casa, él sí <limpió la casa> / había <limpiado la casa>

Esta imposibilidad de anteposición del *vP* ha llevado a algunos a sospechar que quizás la correlación relevante detrás del parámetro de la elipsis verbal se pueda formular como una implicación del tipo: si una lengua tiene anteposición del *vP*, entonces tiene elipsis verbal. Johnson (2001) y Authier (2011) han explorado la cuestión en términos similares a los recién sugeridos. Ya mencionamos al pasar la idea particular de Johnson (2001), adoptada y reformulada en Authier (2011), cuando listamos la gama de teorías sobre la elipsis verbal que se pueden encontrar en la bibliografía (cf. (4) en el capítulo 4; recuérdese que [*vP*] está por la frase verbal silente cuya naturaleza hay que determinar):

- (134) A. [*vP*] es el resultado de una operación de borrado fonológico de estructuras sintácticas plenamente especificadas.

(cf. Chomsky 1965, Sag 1976, Hankamer & Sag 1976, Chomsky 1993, entre muchos otros)

- B. [*vP*] es un símbolo con un rótulo que se reemplaza mediante un proceso de copiado del antecedente en la FL.

(cf. Williams 1977)

C. [VP] es una instancia de *pro*.

(cf. Lobeck 1995)

D. [VP] es una variable ligada por un tópiculo nulo desde una posición-A'.

(cf. Johnson 2001)

O sea, según Johnson para que una lengua tenga elipsis verbal es preciso que tenga también anteposición del vP, una opción imposible en español y, aparentemente, en todas las lenguas sin elipsis verbal (en contradicción con la postura de Vicente 2007, cf. Saab 2017). A nuestro entender, no hay evidencia lo suficientemente sólida para la postulación de una operación de topicalización nula. En realidad, lo que sucede es que tanto la anteposición del vP como la elipsis del vP (o de una frase verbal más baja) impiden la reestructuración generalizada tal como la esbozamos aquí.

Por todo lo dicho, las propiedades observables (y, de hecho, ya observadas en la bibliografía discutida aquí) que tienen las lenguas románicas proclíticas pueden ponerse de la siguiente manera:

(135) Propiedades de las lenguas románicas proclíticas:

A. Las lenguas románicas con reestructuración generalizada tienen proclisis en contextos de formas verbales finitas.

B. Las lenguas románicas con reestructuración generalizada no tienen anteposición del vP del tipo de la que se encuentra en inglés o en otras lenguas con elipsis verbal.

C. Las lenguas románicas con reestructuración generalizada no tienen ni elipsis verbal de auxiliar sobreviviente ni de verbo sobreviviente en oraciones con formas finitas reestructuradas.

Es claro a nuestro entender que tanto (135B) como (135C) se siguen naturalmente del *timing* de la elipsis graficado en la *figura 17*. En sentido estricto, parecería, entonces, que la ausencia de elipsis verbal es una consecuencia de alguna versión de la Generalización Elipsis-Morfología de Saab (2008) y Saab y Lipták (2016) (cf. (144) en el capítulo 5):

- (136) *Ellipsis-Morphology Generalization (Elmo)*<sup>177</sup>: For every morphological operation MO that affects the domain of X, where X contains the target of MO, MO cannot apply in X if X is subject to ellipsis.

Para el caso que aquí nos ocupa, la Elmo predice que una posible instancia de elipsis verbal en lenguas como el español bloquea la reestructuración. En efecto, esto es así, porque en español la base verbal, que es el objetivo de una operación morfológica (en este caso, la reestructuración generalizada) está contenida, además, dentro de un posible sitio elíptico, el vP. En este sentido, nuestra explicación del parámetro de la elipsis verbal pone lenguas carentes del fenómeno a la par con otros tipos de fenómenos que también se deducen del modelo de la elipsis aquí propuesto. Además, la teoría que estamos esbozando permitiría resolver una serie de efectos paradójicos relativos a la posible existencia de elipsis modal en la lengua. Se recordará del capítulo 4, que el español, si bien no muestra elipsis verbal del tipo que aparece productivamente en portugués o inglés, sí tiene complementos de predicado nulos con ciertos verbos tradicionalmente catalogados dentro de la clase de los verbos de reestructuración. A continuación, repetimos el par de ejemplos introducidos en el capítulo 4:

- (137) a. Ana pudo hacerlo y Paula también pudo [vP  $\zeta$ ?].  
b. Ana quiere ir al cine y Paula también quiere [vP  $\zeta$ ?].

Dijimos al respecto de oraciones como estas que la naturaleza del elemento nulo es controvertida, aunque el consenso mayoritario, en particular, a partir de Depiante (2000, 2001) es que se trata de complementos de anáfora nulos, es decir, de algún tipo de anáfora profunda. El análisis de Depiante tiene aproximadamente esta forma, en la que  $\emptyset$  está por una proforma verbal nula:

- (138) Juan pudo hacerlo y María también pudo  $\emptyset$ .

La evidencia más sólida que usa Depiante en favor de este análisis tiene que ver con dos efectos relativos al proceso de reestructuración. El primero es que, si bien (138) es

---

<sup>177</sup> Para toda operación morfológica OM que afecta el dominio de X, tal que X contiene el objetivo de OM, OM no se puede aplicar en X si X está sujeta a elipsis. (traducción nuestra)

perfectamente lícita, cualquier intento de ascender el clítico en el segundo coordinado es francamente agramatical, independientemente de la posible reestructuración en el primer coordinado:

- (139) a. \*Juan pudo hacerlo y María también lo pudo.  
b. Ana lo quiso hacer, aunque finalmente no (\*lo) pudo.

El segundo hecho está en relación con la imposibilidad de tener supuestos complementos de anáfora nulo en casos de *anteposición del objeto* ['object preposing']. Ya Rizzi (1982) observaba para el italiano que la reestructuración admite que el objeto del verbo de infinitivo concuerde con el verbo reestructurante. Lo mismo sucede en español en contextos de la llamada *construcción de se pasiva*:

- (140) a. Se puede(n) vender estos libros.  
b. Estos libros se pueden vender fácilmente.

Nótese que en posición postverbal el objeto plural *estos libros* puede o no inducir concordancia con el verbo modal, pero, en casos de anteposición, la concordancia es obligatoria, como muestra el contraste entre (140b) y la siguiente oración claramente agramatical:

- (141) \*Estos libros se puede vender fácilmente.

Como sea, la concordancia con el modal indica reestructuración, obligatoria en el caso de la anteposición u optativa en casos de objetos en posición postpuesta. Ahora bien, Depiante nota que, en contextos de anteposición del objeto, es imposible tener un complemento de anáfora nulo:

- (142) \*Estos libros se pueden vender fácilmente y estas revistas también se pueden.

Según su explicación, los dos efectos mencionados son producto de la naturaleza atómica del complemento de anáfora nulo, que no permite la extracción ni del clítico ni del objeto de infinitivo. El razonamiento es consistente con lo que en el capítulo 4 llamamos el *supuesto de uniformidad*, aquí repetido (cf. (50) en el capítulo 4):

(143) Supuesto de uniformidad: A falta de evidencia para lo contrario, en contextos de elipsis, las dependencias sintácticas entre el constituyente remanente y el sitio elíptico (caso, concordancia, dislocación, etc.) se obtienen del mismo modo que en las oraciones no elípticas.

(Saab 2008: 46)

Si los complementos silentes de ciertos verbos de reestructuración fueran casos de elipsis, deberíamos esperar que tanto el ascenso del clítico como la anteposición del objeto fueran operaciones tan lícitas como lo son en las contrapartes no silentes de las mismas oraciones. El razonamiento de Depiante es impecable, pero incompleto. En efecto, en Saab (2008) mostramos que otros tipos de extracciones son perfectamente lícitas con verbos modales como *poder* o *querer*:

- (144) a. La estudiante [a la que quisiste desaprobarte en el examen pero no pudiste] presentó una queja.  
b. A Ana, pude desaprobarte en el examen, pero [a Paula no pude]

El primer ejemplo es un caso de relativización por medio de un operador relativo explícito como *a la que*. El segundo es, por su parte, un caso de extracción de un tópico como *a Paula*. Tanto el operador relativo como el tópico están diferencialmente marcados con *a*. Por el supuesto de uniformidad, tal marcación diferencial tiene que obtenerse de la misma manera en que se obtiene en las contrapartes no elípticas de las mismas oraciones. La conclusión es que los sitios silentes en (144) deben contener estructuras subyacentes similares a las que aparecen resaltadas a continuación:

- (145) a. La estudiante [a la que quisiste desaprobarte en el examen pero no pudiste desaprobar en el examen] presentó una queja.  
b. A Ana, pude desaprobarte en el examen, pero [a Paula no pude desaprobarla].

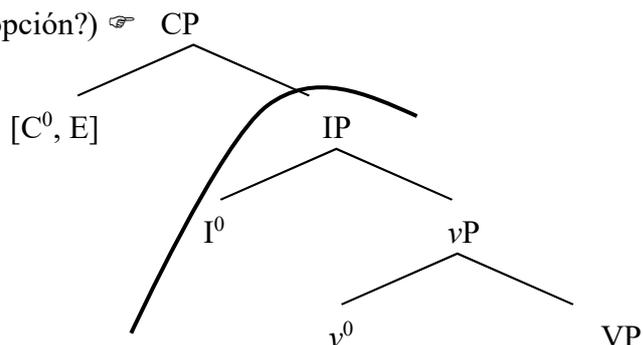
O sea, tiene que ser el caso de que estemos frente a casos de elipsis con verbos modales. Esta es la misma conclusión que reafirman Dagnac (2010) y, muy recientemente, Fernández-Sánchez (2021), trabajo que, además, tiene la virtud de clarificar el

panorama empírico en el español con paradigmas prolijamente contruidos. En Saab (2008), cuyo objetivo no era la naturaleza de la elipsis modal, simplemente consignamos que los datos de (144) estaban en tensión con los datos de Depiante y otros relativos a la ausencia de ascenso del clítico y de anteposición del objeto. Al respecto, Fernández-Sánchez afirma que ejemplos como los de (139) y (142) son ilícitos por la sencilla razón de que el español no tiene elipsis verbal. El supuesto clave aquí es que la diferencia entre predicados reestructurados y no reestructurados no está en una regla al estilo de la Rizzi (1982), o como la sugerida aquí, sino que se trata de una “diferencia de tamaño estructural”. En efecto, Wurmbrand (1998) argumentó que los efectos de la regla de Rizzi se pueden entender en términos de distintos niveles en la proyección funcional de los complementos de infinitivo. En sus términos, los verbos de reestructuración son ambiguos entre una estructura que contiene al menos una proyección de TP o CP y una estructura más pequeña que solo proyecta un vP o VP.

- (146) a. Complemento no reestructurante: [*poder* [<sub>CP/TP</sub> ... INF ... ] ]  
 b. Complemento reestructurante: [*poder* [<sub>vP/VP</sub> ... INF ... ] ]

La mayor o menor estructura funcional se correspondería, entonces, con otros efectos típicos tradicionalmente atribuidos a la regla de Rizzi. Por ejemplo, el ascenso del clítico o la anteposición del objeto solo son lícitos en configuraciones en las que no interviene ningún linde oracional, lo que es el caso en (146b). De acuerdo con Fernández-Sánchez, esas son precisamente las configuraciones en las que el español no tiene elipsis modal. En otras palabras, la explicación del autor pertenece a esa familia de teorías lexicalistas de la legitimación, según la cual que una frase de cualquier tipo categorial pueda o no elidirse depende esencialmente de alguna propiedad léxica idiosincrásica de los núcleos que seleccionan la frase a elidirse. En la teoría de Merchant (2001, 2004), tal propiedad se expresa mediante la postulación de un rasgo [E] que se adjunta como núcleo al elemento funcional que, en última instancia, “selecciona” al sitio elíptico. Desde este punto de vista, Fernández-Sánchez adscribe a la idea esbozada en el árbol de (112), que repetimos a continuación:

(147) Elipsis alta en español (¿única opción?) ↗



Más específicamente, el español solo admite que lo elidido sea algo del tamaño mínimo de una frase flexiva, quizás TP, o incluso alguna categoría más alta. Por supuesto, como el mismo autor reconoce, esto nos devuelve al problema original del parámetro de la elipsis verbal sin demasiadas novedades. En principio, como ya argumentamos, esto no puede evaluarse conceptualmente. Al fin y al cabo, las lenguas tienen fenómenos idiosincrásicos que la teoría gramatical debe simplemente listar. El problema, en tal caso, es que una explicación lexicalista como la que Fernández-Sánchez sugiere no permite capturar todo el conjunto de propiedades que listamos en (135), en particular, la correlación entre la presencia de proclisis generalizada en tiempos finitos con la ausencia de la elipsis verbal. En otras palabras, sería absolutamente esperable una lengua románica con proclisis generalizada y elipsis verbal de verbo sobreviviente del tipo atestiguado productivamente en distintos dialectos del portugués y el gallego. En nuestra explicación, la proclisis en el conjunto de formas finitas relevantes es una indicación definitiva de la reestructuración morfológica. Nótese que, aun cuando no se trata de una explicación de la correlación, sí al menos permite un criterio de determinación heurístico lo suficientemente sólido. El paso que hemos dado es simplemente asumir que en una oración como

(148) Ana lo reseñó.

la proclisis se produce por cualquiera sea la razón que produce oraciones como esta

(149) Ana lo quiso/pudo reseñar.

La única diferencia es que en (148) la proclisis es obligatoria, es decir, en las lenguas románicas relevantes son imposibles oraciones como:

(150) \*Ana reseñólo.

aun si la enclisis es perfectamente lícita como alternativa para (149):

(151) Ana quiso/pudo reseñarlo.

El análisis propuesto aquí permite capturar esta correlación entre presencia y ausencia de enclisis con presencia o ausencia de elipsis verbal (independientemente del tipo categorial proyectado). Para hacer claro nuestro argumento, es útil recordar primero el patrón básico de reduplicación de partículas en húngaro que solo admite elipsis de partículas reduplicadas sobrevivientes si el verbo también sobrevive (cf. (90) en el apartado 3.2):

(152) A: Be-be kukkant azért a nagyszülőkhöz  
PRT-PRT ver.3SG todavía ART abuelos.ALA

Peti néha?

Peti a veces

‘¿Peti todavía visita a sus abuelos de cuando en cuando?’

B: \* Be-be.

PRT-PRT

‘\*Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’

B’: Be-be kukkant.

PRT-PRT ver.3SG

‘Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’

(Lipták & Saab 2019: 540)

Se recordará, además, que la reduplicación de partículas requiere como condición necesaria la formación de un núcleo complejo entre el verbo y la partícula original (cf. (91)):

(153) Conjecture<sup>178</sup>: Particle reduplication is possible iff reanalysis has formed a complex morphosyntactic word containing the verb and the particle.

(Lipták & Saab 2019: 548)

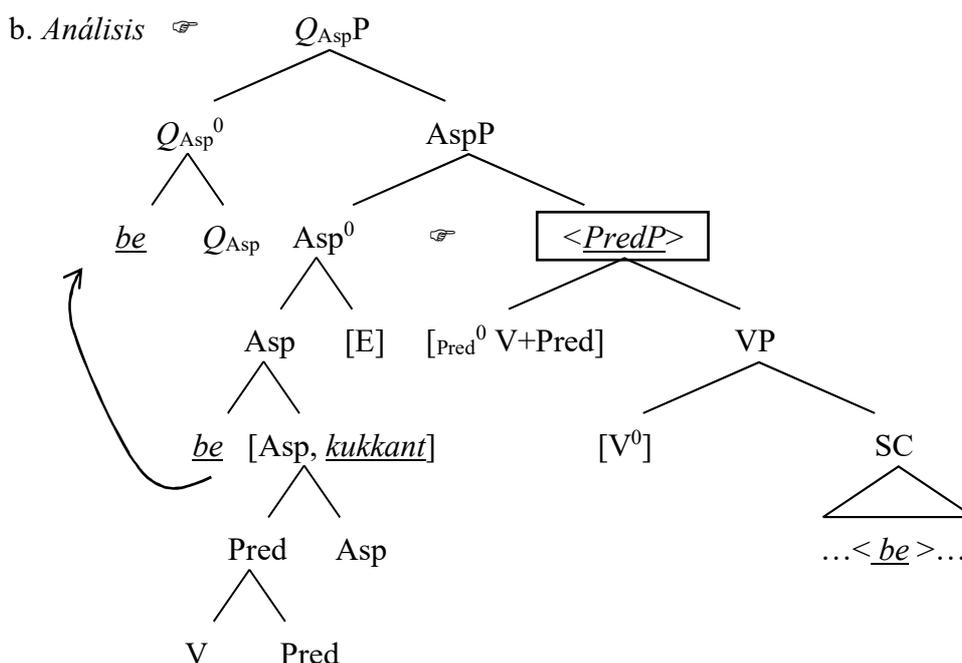
Ahora bien, en húngaro lo que en Lipták & Saab (2019) llamamos reanálisis es una operación de formación de núcleos complejos que, a diferencia del español, involucra un movimiento nuclear del complejo verbal hasta el núcleo de Asp<sup>0</sup>. Tal movimiento permite el reanálisis con la partícula, la posterior reduplicación y, si aplica, la elipsis con partículas reduplicadas y verbo sobrevivientes, tal como mostramos en el análisis de (105), que repetimos nuevamente:

(154) Elipsis verbal con verbo + partículas sobrevivientes:

a. Be-be kukkant. (cf. (97B'))

PRT-PRT ver.3SG

‘Sí (todavía los visita de cuando en cuando).’



En ausencia del movimiento verbal, no hay reduplicación ni elipsis legítimas, lo que queda atestiguado por elipsis imposibles como las de (152B). Vimos que otras lenguas con elipsis de verbo sobreviviente también admiten un patrón muy similar en el que se dobla el verbo sobreviviente. El caso relevante era el portugués de Europa, que, a diferencia de la variedad de Brasil, admite doblado verbal más elipsis (cf. (101)):

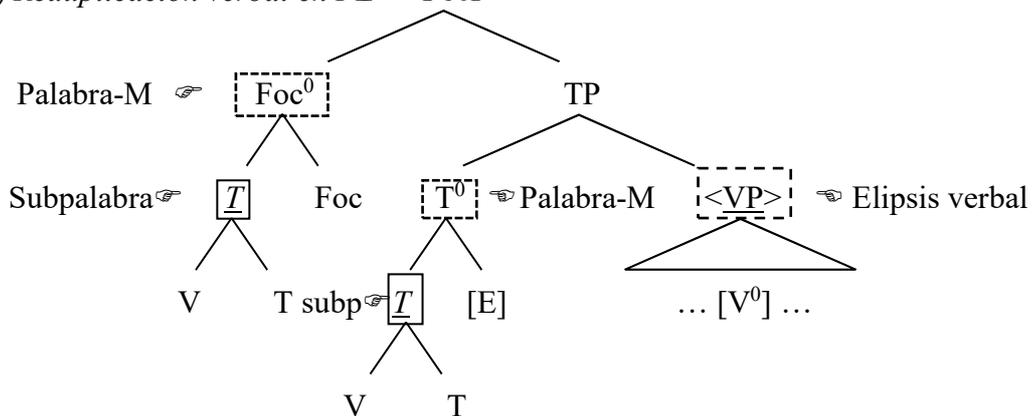
<sup>178</sup> La reduplicación de partículas es posible si y solo si el reanálisis ha formado una palabra morfosintáctica compleja que contiene el verbo y la partícula.

- (155) A: O João não comprou o carro, pois não?  
 el João no compró el auto pues NEG  
 ‘João no compró el auto, ¿no?’
- B. Comprou, comprou.  
 Compró compró  
 ‘Sí, (lo) compró.’

(Martins 2007: 81)

El análisis propuesto en (102) seguía el espíritu general del enfoque de Martins, con excepción del proceso adicional de fusión de copias altas que Martins estipula:

(156) Reduplicación verbal en PE ↔ FocP

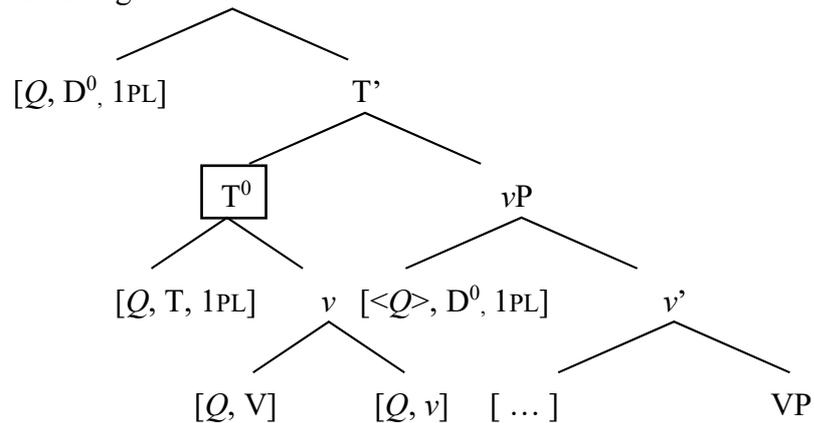


Teniendo como fondo todo este panorama más completo, veamos, entonces, qué es lo que está mal con oraciones como las de (139b), repetida más abajo, en la que se intenta infructuosamente obtener proclisis.

(157) \*Ana lo quiso hacer, aunque finalmente no lo pudo.

La causa de la mala formación de ejemplos como estos debería ser ahora transparente: la proclisis es sencillamente imposible en ausencia de un paso previo de reestructuración como el que sugerimos tentativamente en (127), repetido nuevamente para comodidad del lector:

(158) Reestructuración morfológica  $\Leftrightarrow$  TP



Para el caso de (157) lo que debe reestructurarse es el infinitivo con el verbo modal, pero el resultado es el mismo en cualquier caso: el clítico no asciende sin dicho paso reestructurante en la morfología. El problema es que la elipsis del complemento del infinitivo bloquea tal posibilidad, como una instancia más de la Elmo en (136). Si no hay reestructuración, que, como vimos, es optativa con ciertos verbos modales y de otro tipo, entonces la elipsis del complemento del infinitivo es perfectamente lícita:

(159) Ana lo quiso hacer, aunque finalmente no pudo *<hacerlo>*.

Una explicación similar se puede extender a la incompatibilidad entre la anteposición del objeto y la elipsis modal que ejemplificamos con (142):

(160) \*Estos libros se pueden vender fácilmente y estas revistas también se pueden.

La reestructuración es precondition para la anteposición o la mera concordancia entre el modal y el objeto de infinitivo. Una vez más, sin embargo, la elipsis bloquea la reestructuración, volviendo ilícito cualquier intento de concordar el objeto con el verbo modal.

Estas consideraciones nos llevan a la que quizás sea otra correlación importante en cuanto al parámetro de la elipsis verbal, a saber:

(161) Las lenguas románicas con reestructuración generalizada pueden tener elipsis modal con algunos verbos que admiten la reestructuración opcional solo en caso de que la reestructuración no se aplique.

Los datos de extracción discutidos en Saab (2008), y mejorados en Fernández-Sánchez (2021), muestran que, de hecho, el español cuenta con elipsis de algunos complementos de infinitivo en contextos de (algunos) verbos reestructurantes.

Nótese ahora que, de acuerdo con este análisis, la diferencia esencial entre el español, por un lado, y el húngaro o el portugués, por el otro, está en que estas dos últimas lenguas cuentan con mecanismos de movimiento nuclear sintáctico, lo que permite en los casos relevantes tanto la reduplicación como la elipsis verbal. Una forma de corroborar o refutar la hipótesis sería, primero, construir ejemplos lícitos en español para los cuales un análisis en términos de movimiento nuclear del verbo es condición necesaria. El paso siguiente es intentar hacer elipsis verbal tomando como base los ejemplos construidos y evaluar los resultados. En Saab (2008), argumentamos que quizás los imperativos morfológicos del tipo ejemplificado en (162), para los cuales se han propuesto análisis en términos de movimiento nuclear a  $C^0$  o a alguna posición periférica en el dominio de  $C^0$  (cf. Laka 1990, Rivero & Terzi 1995), brinden el tipo de contexto sintáctico relevante.

(162) ¡Cerrá la puerta!

Como es bien sabido, los imperativos morfológicos: (i) requieren enclisis y (ii) son incompatibles con la negación:

(163) a. ¡Cerrála! vs. \*¡La cerrá!  
b. ¡No la cieres! vs. \*¡No cerrála!

Por razones como estas es que, como decíamos, varios autores han propuesto que los imperativos morfológicos se mueven como núcleos a una posición por encima de  $T^0$ . Supongamos en línea con Rivero & Terzi (1995) que la posición en cuestión es, de hecho, el núcleo  $C^0$  mismo. De acuerdo con esta explicación, la enclisis se explicaría como un efecto del movimiento nuclear alto, por encima de  $T^0$ , lo que deja al clítico

adjuntado a T<sup>0</sup> detrás del verbo, mientras que la incompatibilidad con la negación se explicaría como un fenómeno de intervención, en el que la negación bloquea el ascenso del verbo y obliga a la inserción de una forma en modo subjuntivo:

- (164) a. [CP cerrá [TP la t ]] ⇨ *enclisis como efecto del movimiento largo de núcleo*  
 b. \*[CP cerrá [P<sub>oIP</sub> no [TP la t ]]] ⇨ *la negación interviene*

Este análisis está en consonancia con la propuesta que Martins (1994) hizo para explicar su observación de que la enclisis en portugués y gallego está en correlación con la elipsis verbal de verbo o auxiliar sobreviviente. Las lenguas románicas proclíticas, en las que el verbo no se mueve tan alto, como ya vimos, no admiten la elipsis verbal. En Saab (2008), argumentamos que, si el análisis de Rivero & Terzi es correcto, entonces la teoría de Martins predice efectos de elipsis verbal (más concretamente, del tipo TP) de verbo sobreviviente en contextos de imperativos morfológicos. La predicción, sin embargo, no se cumple: es sencillamente imposible en español tener elipsis de verbo sobreviviente en español dejando como verbo sobreviviente una forma del imperativo morfológico:

- (165) A: Todavía no le compré el regalo a Ana.  
 B: \*Por favor, ¡compra < se lo / el regalo a Ana >!

Hay dos opciones: o bien el análisis de Martins es deficiente o bien la premisa de que los imperativos morfológicos se generan por movimiento verbal no se sostiene. No es fácil determinar la cuestión, en vista de que la alternancia imperativo / subjuntivo que se da en este tipo de oraciones parece estar determinada morfológicamente. En efecto, Harris (1998), quien asume todavía movimiento nuclear de los imperativos, propone, y entendemos que por muy buenas razones, que la forma imperativa es el resultado de una regla de empobrecimiento morfológico que elimina el rasgo de modo subjuntivo cuando el complejo verbal en C<sup>0</sup> codifica el rasgo de segunda persona:

- (166) [+subjunctive] → Ø / \_\_\_\_ [2pers] ]<sub>C</sub> (Harris 1998: 40)

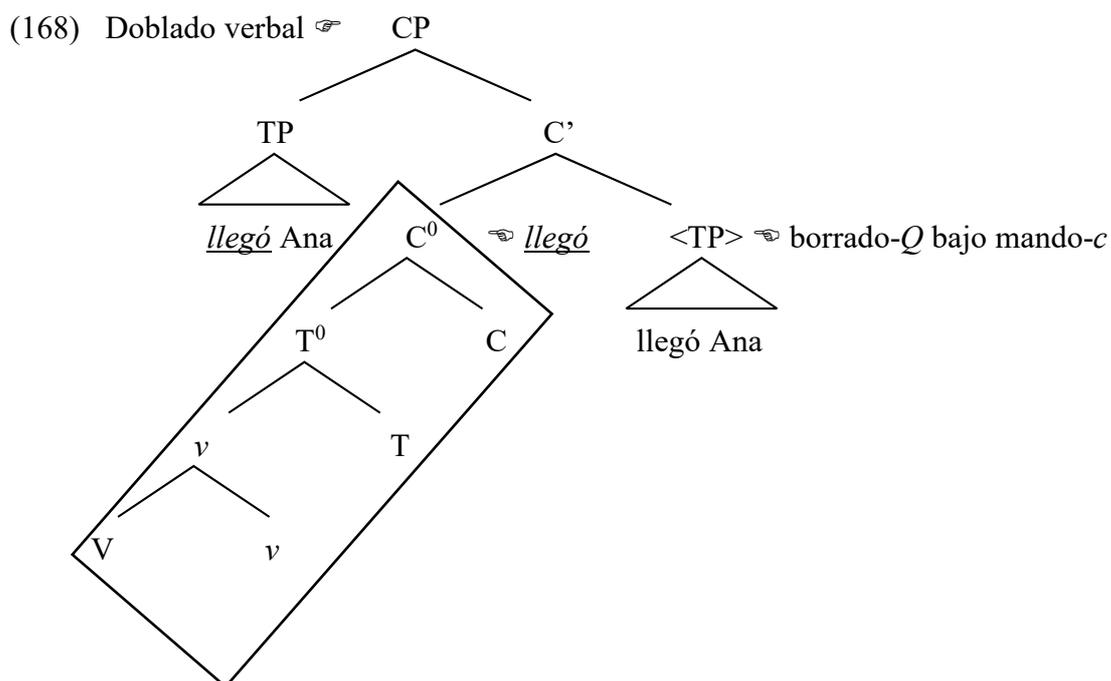
A nuestro entender no está claro, entonces, si la enclisis más que ser el producto del movimiento verbal no es la consecuencia visible de la conversión de una forma finita en

una no finita; después de todo, las formas no finitas del español en su conjunto son incompatibles con la proclisis (e.g., *hacerlo* vs. *\*lo hacer*). A falta de evidencia más definitiva, entendemos que no hay modo de saber si el imperativo morfológico puede realmente usarse como un criterio teórico de evaluación.

Otro caso quizás relevante sea el del doblado verbal en el español rioplatense, que, en Saab (2008, 2011, 2017), analizamos como un caso de realización de copias múltiples, similar, aunque no idéntico, al del portugués europeo que discutimos en el apartado 3.2. Los ejemplos a tener en mente son casos como los siguientes:

- (167) a. ¡Cerrá la puerta, cerrá!  
 b. ¡Llegó Ana, llegó!  
 c. ¡Estás loco, estás!

El análisis que propusimos en los trabajos mencionados procede, muy a grandes rasgos, de la siguiente manera. Primero, se trata en todos los casos de (167) de estructuras mono-oracionales en las que el verbo se mueve alto, supongamos ahora que a  $C^0$ , y, luego, todo el complemento de  $C^0$ , es decir, el TP, se antepone. El árbol en (168) presenta el análisis de manera más bien esquemática (cf. los trabajos mencionados para detalles):



La copia baja de todo el TP se borra mediante una instancia de borrado-*Q* bajo mando-*c*, tal como propusimos para cualquier caso normal de movimiento de frase en el apartado 3.1. La copia del complejo verbal en  $C^0$ , sin embargo, no se puede borrar por ningún mecanismo de elipsis, por la sencilla razón de que no se cumple ninguna de las condiciones de localidad del borrado-*Q*: ni mando-*c*, ni localidad inmediata, ni adyacencia. Nótese que este análisis explica una de las características fundamentales de este tipo de doblado verbal: los efectos de anti-adyacencia. En efecto, el doblado verbal en el español rioplatense es posible siempre y cuando los dos verbos pronunciados no se realicen de manera adyacente.

- (169) a. \*¡Cerrá, cerrá!  
b. \*¡Ana llegó, llegó!  
c. \*¡Loco, estás, estás!

Tal como argumentamos originalmente en Saab (2008), la anti-adyacencia es ilícita en la medida en que induce el borrado de al menos una de las copias en relación. El mando-*c* y la localidad inmediata no se puede dar en ningún caso dada la historia derivacional de este tipo de oraciones, pero, en principio, nada impediría una configuración en la que las dos copias aparezcan de manera adyacente, excepto por el hecho esencial de que, tal como vimos en detalle con el caso de los sujetos nulos de las lenguas consistentemente *pro*-drop, tal configuración induciría la elipsis de núcleos, evitando así el efecto de doblado verbal. Más allá del punto que interesa discutir ahora, el doblado verbal anti-adyacente muestra que una de las condiciones de la elipsis morfológica tiene razón de ser más allá del parámetro *pro*-drop.

Ahora bien, este es el momento de notar un aspecto de estas construcciones que, en trabajos propios previos, hemos soslayado adrede o dejado en “el baúl de cosas por resolver”. Considérese, primero, el siguiente conjunto de datos:

- (170) a. *Había venido Ana, había.*  
b. *Voy a cerrar la ventana, voy.*  
c. *Fuimos reprimidos los docentes, fuimos.*

Se trata en todos los casos de perífrasis verbales en las que solo *sobrevive* el elemento inicial en la copia derecha. Hasta donde sabemos, este es el único caso en español en el que los auxiliares de las perífrasis pueden ocurrir varados, lo que, al menos en algunos casos, constituye una clara infracción del requisito de reestructuración obligatoria. Se recordará al respecto que Zagona (1988) ya notaba que la formación de perífrasis en español podría ser un reflejo superficial de la imposibilidad que existe en la lengua de dejar auxiliares varados que funcionen como elementos remanentes o sobrevivientes de la elipsis verbal, hecho que, además, correlacionaba con la poca movilidad que tienen los auxiliares españoles para moverse en contextos interrogativos. En cuanto a este último fenómeno, notamos que algunos auxiliares, aunque de manera manifiestamente marginal, admiten mejor que otros el desplazamiento con independencia del participio pasado (cf. (35) en el capítulo 4):

(171) ?\* ¿Había María leído ese capítulo?

A nuestro entender, el estatus gramatical de oraciones como estas es difícil de determinar. Una pausa bien marcada o un foco enfático sobre el sujeto mejora la situación considerablemente, lo que entonces podría tomarse como evidencia para lo que Embick & Noyer (2001) llaman *movimientos prosódico-estilísticos*, que serían terreno exclusivo de la Forma Fonética. Esto nos resulta plausible en vista de todo lo que hemos dicho hasta aquí con respecto a la reestructuración morfológica, pero, en cualquier caso, lo que interesa subrayar ahora es la perfecta gramaticalidad de los ejemplos en (170) *aun* con auxiliares varados. No encontramos contextos similares, ni siquiera marginalmente aceptables:

(172) A: ¿Quién había reseñado *El Capital*?

B: \*Yo había.

(173) \*Ana había reseñado el *Capital* y Paula también había.

La pregunta, entonces, es qué es lo que hace lícitos a los auxiliares varados en (170). Si las consideraciones hechas en toda esta sección están mínimamente encaminadas, la diferencia es que solo en ejemplos como los de (170) tenemos *verdadero movimiento nuclear en la parte alta de la oración*, lo que, en principio, sugeriría que alguna

alternativa en el espíritu del análisis original de Martins es correcto, a saber: que la posibilidad de tener algún tipo de elipsis con verbo o auxiliar sobrevivientes depende del *timing* del movimiento nuclear. Por supuesto, en el análisis que propusimos en Saab (2008) lo que hay a la derecha del verbo sobreviviente es una copia elidida bajo *mando-c*, pero eso es casi un detalle menor en vista de los argumentos que hemos aducido en favor de reducir la elipsis a un mecanismo de borrado-*Q* uniforme sujeto a distintas condiciones de localidad.

Pero hay más que decir al respecto, porque la naturaleza exacta de este silencio todavía merece consideraciones adicionales. Considérese, por ejemplo, que algunas de las oraciones de (170) admiten alternativas con las perífrasis verbales completas:

- (174) a. *Había venido Ana, había venido.*  
b. *Voy a cerrar la ventana, voy a cerrar.*

La alternancia entre (170) y (174) resulta fascinante por varias razones. Por un lado, muestra, como ya avanzamos, que hay contextos sintácticos en los que el español admite auxiliares varados. Pero por otro lado, el mismo tipo de construcción no bloquea la posibilidad de reestructuración generalizada. Dejando de lado la cuestión particular de la formación de perífrasis, nótese que este es el tipo de alternancias que presentan las lenguas con elipsis verbal como el inglés:

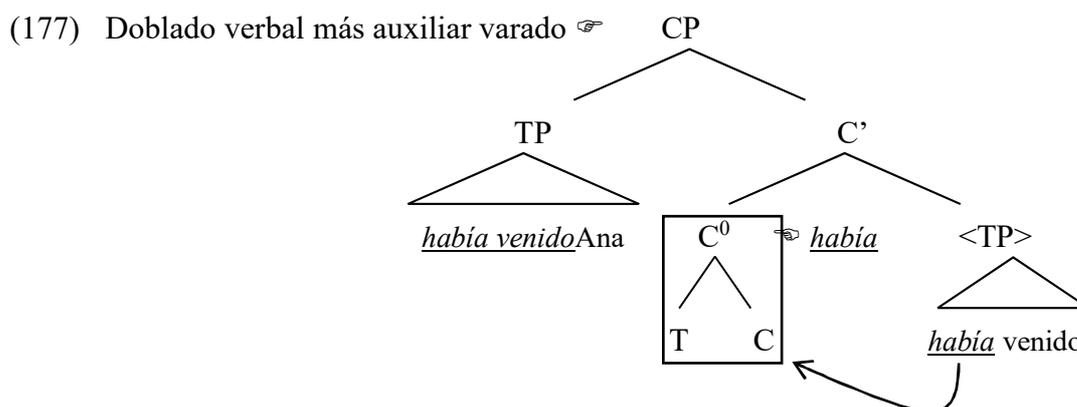
- (175) a. *Anne has been working the entire day and Pauline has, too.*  
b. *Anne has been working the entire day and Pauline has been, too.*

Esta similitud abre una nueva opción analítica con respecto al tipo de silencio que el español rioplatense hace gramaticalmente lícito en contextos de doblado verbal. En principio, no vemos un modo sencillo de desambiguar entre un análisis en términos de borrado de copia o de elipsis por selección de un rasgo [E]. En cualquier caso, los dos requieren cierta elaboración más profunda de la interacción entre la elipsis y la reestructuración generalizada. Veamos, al menos a grandes rasgos, cómo debería proceder el análisis según el cual el silencio a la derecha del último verbo es una copia / huella elidida. Supongamos, primero, que el análisis que propusimos en Saab (2008) y trabajos posteriores es esencialmente correcto y que también es correcta la hipótesis de

que el español no tiene movimiento nuclear de  $V^0$  a  $T^0$  en la formación de oraciones finitas regulares. Con estos supuestos, una oración como (170a), repetida más abajo, se debería derivar como un caso de movimiento nuclear del auxiliar a  $C^0$ , o a alguna categoría en su dominio, seguido de movimiento de todo el TP remanente.

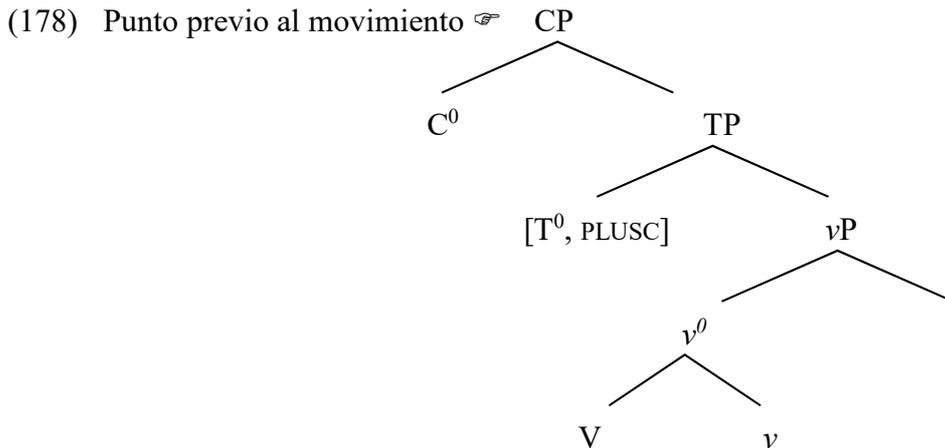
(176) *Había venido Ana, había.*

Quizás esta es la derivación que, de hecho, viene de algún modo “dada” por los supuestos en Saab (2008). No obstante, todavía hay que explicar por qué el auxiliar puede quedar legítimamente varado. Para hacer más explícito el problema, considérese el punto central en la derivación sintáctica, en el que tanto el auxiliar como el remanente TP ya se han movido a sus posiciones finales:

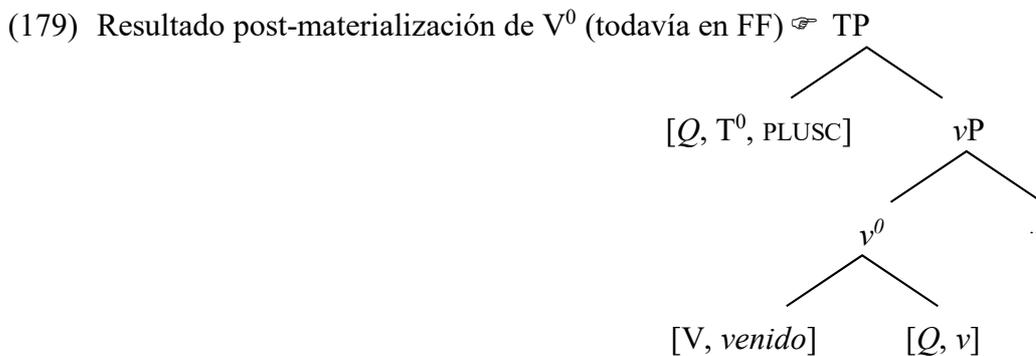


Por un lado, el movimiento del TP trae como consecuencia que el complejo verbal en el interior de la copia baja de tal TP quede elidido; por el otro, el movimiento del auxiliar a  $C^0$  convierte al auxiliar en una subpalabra de ese mismo núcleo. Podemos suponer, entonces, que la morfología “entiende” que este resultado no induce la reestructuración. En algún sentido, el movimiento del auxiliar, una instancia de movimiento nuclear, excusa a  $T^0$  de reestructurarse.

Supongamos, ahora, un punto de la derivación en el que ni  $T^0$  ni el TP se movieron todavía a las posiciones en las que se realizan en la superficie. O sea, lo que le pedimos al lector es que considere un punto derivacional que se puede graficar simplíficadamente como se muestra en el árbol de (178):

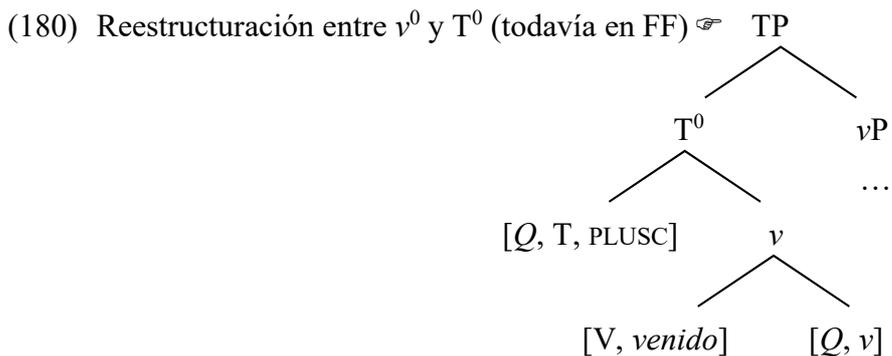


Si  $C^0$  es un núcleo de fase que instruye la materialización del complemento de  $v^0$  (es decir, de  $V^0$ ), entonces,  $V^0$  tiene que quedar sujeto a interpretación en FF, lo que, entre otras cosas, supone su realización fonológica y cualquier otro proceso morfológico relevante<sup>179</sup> (linealización parcial, afijaciones de distinto tipo, etc.). Desde esta perspectiva, tenemos, como mínimo, un paso por FF en el que el participio pasado tiene que haberse realizado, tal como se muestra en la siguiente representación, en la que hemos agregado las variables  $Q$  en los nodos pertinentes para hacer explícita la diferencia con el nodo que realiza el participio pasado:

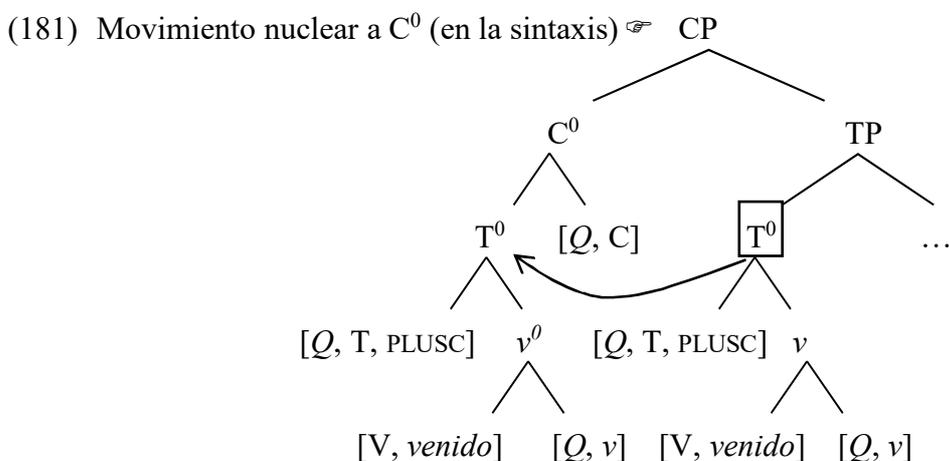


Si bien  $T^0$  permanece en su estado abstracto, podemos suponer que la configuración, tal como está, induce la reestructuración generalizada, lo que trae como resultado la formación de un núcleo complejo, al nivel de  $T^0$ :

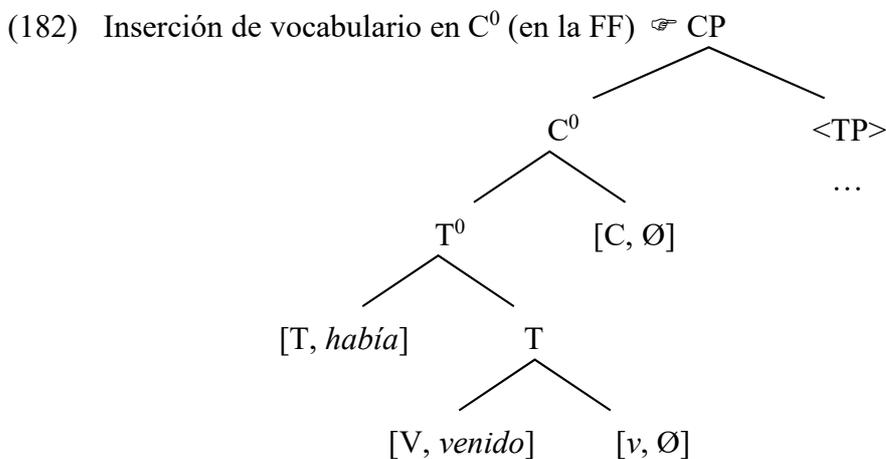
<sup>179</sup> Téngase en cuenta que estamos asumiendo que  $V^0$  corresponde al complejo de raíz más categorizador verbal y  $v^0$ , al núcleo que Kratzer (1996) toma como introductor de rasgos de voz.



Ya en la sintaxis, esta variedad especial de  $C^0$ , atrae al complejo reestructurado:



Lo que sigue es conocido: el TP remanente se mueve al especificador de  $C^0$ , lo que induce el borrado de la copia baja. Finalmente, en la FF, se realizan todos los nodos terminales sobrevivientes bajo distintas instancias de inserción de vocabulario. En el árbol de (182), solo ilustramos la realización fonológica del núcleo complejo en  $C^0$ :



Esta derivación da lugar a oraciones como la de (174), repetida más abajo, en la que se repite toda la perífrasis temporal:

(183) *Había venido Ana, había venido.*

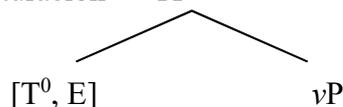
Vale la pena preguntarse, a continuación, cuál sería la diferencia con la oración en (184), repetida más abajo, en la que solo el auxiliar queda varado.

(184) *Había venido Ana, había.*

Parece que la cuestión se puede resolver en el punto preciso en el que se introduce el núcleo  $C^0$  en la derivación, punto en el que (i) o bien el auxiliar se mueve solo a  $C^0$  y, luego, se materializa la parte relevante de la oración, dando lugar a la oración con auxiliar varado en (184), o bien (ii) en el que se da el proceso exactamente inverso, dando lugar a (183).

En suma, el análisis que propusimos en Saab (2008), según el cual silencio que sigue a una oración de doblado verbal es una copia eliminada por elipsis es perfectamente compatible tanto con oraciones de auxiliar varado como con oraciones en las que se reduplica la perífrasis entera, aun si todavía resta afinar o elaborar más finamente los supuestos respecto a la materialización múltiple. Pero los dos fenómenos son también compatibles con la postulación de un núcleo  $C^0$  especial que, además de atraer a  $T^0$ , tiene un rasgo [E] que obliga a la elipsis del TP mediante elipsis por selección [E]. Además, este núcleo requiere un especificador, cuyo contenido sirve como antecedente de tal elipsis. No sabemos por el momento cuál análisis es superior, pues los dos precisan de un cierto conjunto de estipulaciones razonables y derivan los datos básicos en los mismos pasos derivacionales esenciales. En cualquier caso, si mencionamos esta alternativa es solo para hacer explícito que, como sea, tenemos que asegurarnos ahora que ninguna de estas dos alternativas predice elipsis verbal mediante la generación de un núcleo  $T^0$  con un rasgo [E]. Consideremos al respecto la siguiente estructura abstracta, como posible estructura subyacente para una oración finita sin duplicación verbal:

(185) Adjuncción de [E] en  $T^0$  en lenguas con reestructuración  $\Leftrightarrow$  TP



El rasgo [E], ya sabemos, induce la elipsis del  $vP$  *en la sintaxis*, lo que crea un objeto elíptico en el que ningún nodo terminal contenido en el  $vP$  tiene la variable  $Q$ , que hace a tal nodo morfológicamente activo. Esto produce efectos de congelamiento morfológico del tipo contemplados en la generalización Elmo:

(186) Ellipsis-Morphology Generalization (Elmo)<sup>180</sup>: For every morphological operation MO that affects the domain of X, where X contains the target of MO, MO cannot apply in X if X is subject to ellipsis.

Dado que, además,  $T^0$  no se mueve como núcleo a ningún lado, la configuración que finalmente se obtiene es una en el que  $T^0$  no se reestructura, contraviniendo un requisito morfológico propio. Cómo se debe formular tal requisito es algo que no es tan sencillo de determinar. Nótese que, a diferencia de lo que sucede en la elipsis verbal del inglés o en la elipsis nominal del español, no se trata de una posible configuración de Filtro del Afijo Suelto (cf. Lasnik 1981), pues ya sabemos que la reestructuración es obligatoria incluso cuando  $T^0$  no es una afijo, por ejemplo, en la formación de tiempos compuestos como *había venido*. Pero como sea que terminemos formulando tal requisito, todo parece indicar que involucra “necesidades” morfológicas tanto de  $T^0$  como de  $V^0$ . Lo importante para los fines más bien conjeturales que nos trazamos al comienzo de esta sección es que, finalmente, podemos darle sentido a la ausencia de elipsis en lenguas como el español en términos de una interacción como la predicha por la Elmo, que, ya sabemos, tiene cierta certificación empírica mucho más allá del problema del parámetro de la elipsis verbal.

## 5. Conclusión: los silencios explicados

Comenzamos este capítulo ofreciendo algunas conjeturas relativas a ciertas propiedades de las lenguas parcialmente *pro-drop*, lo que nos llevó a acordar con parte de la bibliografía previa en que quizás algunos sujetos nulos deban tratarse como huellas /

<sup>180</sup> Para toda operación morfológica OM que afecta el dominio de X, tal que X contiene el objetivo de OM, OM no se puede aplicar en X si X está sujeta a elipsis. (traducción nuestra)

copias dejadas por el movimiento argumental, en particular, en contextos de hipercenso. Esto nos dio la excusa ideal para tratar la elisión de huellas / copias dentro del marco teórico general que desplegamos en el capítulo 6. Al respecto vimos que es muy plausible que las copias se elidan como frases o como núcleos respetando las condiciones que imponen la sintaxis y la morfología, respectivamente. Esta división del trabajo de la gramática de los silencios da una respuesta al problema de por qué algunas lenguas con elipsis verbal de verbo sobreviviente obedecen el requisito de identidad verbal, discutido en extenso en la sección 3. Desde esta perspectiva, las huellas de núcleos, los sujetos nulos de las lenguas consistentemente *pro-drop* así como otros borrados de afijos “suelos” forman una clase natural de elipsis morfológicas, mientras que los argumentos nulos de las lenguas orientadas al discurso forman una clase natural de elipsis sintácticas junto con las huellas dejadas por (al menos, algunos) movimientos de frase sintácticos y el conjunto total de las elipsis por selección [E].

El estudio de caso del húngaro desarrollado en el apartado 3.2 nos permitió mostrar varias cosas. En primer lugar, el fenómeno de la reduplicación de partículas en la lengua muestra que, así como hay lenguas *pro-drop* con algunos sujetos expresos obligatorios, también hay fenómenos de huellas / copias “expresas” obligatorias, cuyas condiciones de pronunciación están regimentadas por la misma gramática general que produce esos sujetos expresos. En segundo lugar, la interacción entre la sintaxis de las partículas y la elipsis verbal en húngaro, una lengua con elipsis verbal productiva, permite iluminar de manera particularmente fascinante cuándo la elipsis verbal es imposible. En este sentido, mostramos que la lengua no permite la elipsis verbal con partículas reduplicadas sobrevivientes por la sencilla razón de que la reduplicación requiere una base verbal que haga lícitas tales reduplicaciones. Argumentamos, finalmente, que restricciones similares a las del húngaro están también en la base de otras elipsis verbales imposibles, en particular, en las lenguas románicas que no admiten la elipsis verbal de manera generalizada, como el español o el catalán. En concreto, conjeturamos que las lenguas románicas proclíticas no tienen movimiento verbal sintáctico, sino reestructuración morfológica generalizada, cuyo resultado es la formación de núcleos complejos, que en algunos casos, como en el de los tiempos compuestos, dan lugar a perífrasis verbales. En los tiempos simples, esas perífrasis están opacadas por una regla adicional de dislocación local que es la que, en última instancia, crea ilusiones de movimiento verbal sintáctico. Esta regla de formación de núcleos complejos es

incompatible con la elipsis por selección [E], que crea una situación que impide la reestructuración obligatoria. En contextos en los que la reestructuración es optativa, como en los casos de ciertos verbos que toman complementos de infinitivo, la elipsis verbal es perfectamente posible siempre y cuando la reestructuración no se aplique. Esto resuelve de manera explícita la tensión entre los datos originales que, según Depiante, justificaban un análisis de esos complementos nulos como anáforas profundas, y los datos de extracción desde los mismos complementos nulos que, sin duda, indican un análisis en términos de elipsis. Si las conjeturas ofrecidas en la sección final pueden desarrollarse de manera más explícita, entonces tenemos un principio de explicación del parámetro de la elipsis verbal, que hace mucho más que simplemente consignar los hechos en el léxico mediante la postulación de rasgos que obligan al silencio (i.e., el rasgo [E] de Merchant). Paralelamente, nos hemos visto forzados a aceptar que las lenguas románicas proclíticas no tienen movimiento nuclear sintáctico. Abandonar el dogma del movimiento verbal para la mayoría de las lenguas románicas tiene este efecto “liberador”, que ahora nos permite ofrecer explicaciones fundadas de la poca autonomía que tienen las frases verbales en las lenguas románicas relevantes, una de cuyas manifestaciones características es la poca productividad de la elipsis verbal de verbo o auxiliar sobrevivientes.

# Epílogo: nuestra parte de silencio

Entre la diversidad de silencios que las gramáticas humanas producen, los sujetos tácitos, como los de nuestra oración inicial, han atraído el foco de atención científica de manera particular, en parte porque este silencio no viene solo sino envuelto en un haz de correlaciones relativas al orden de palabras, a la extracción de sujetos, a la morfología verbal, y más a grandes rasgos, a la distribución e interpretación de los sujetos, tanto tácitos como expresos.

(1) Luchamos por la universidad pública, gratuita e irrestricta.

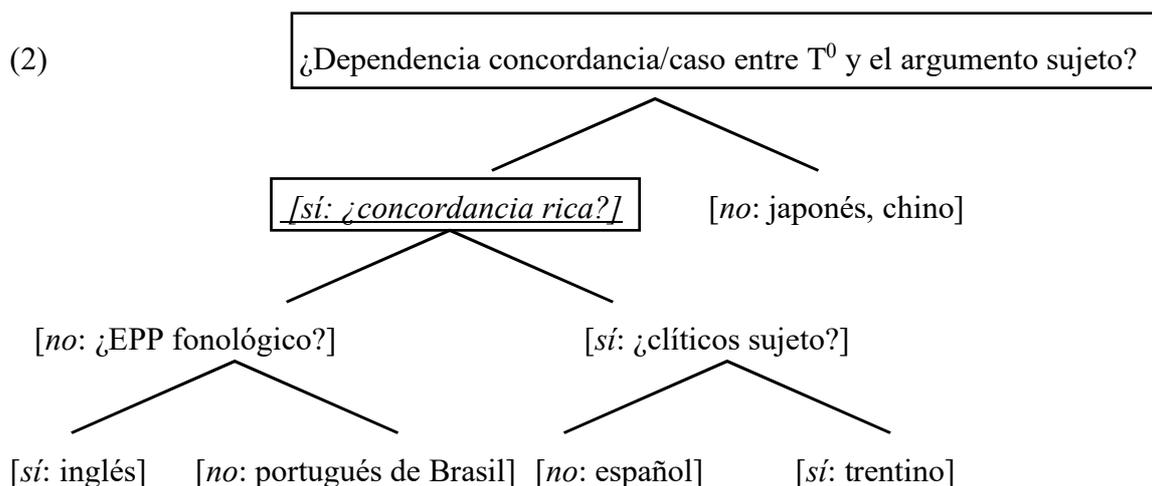
La pregunta teórica con la que iniciamos este libro *es cómo derivar una oración que contiene un sujeto tácito*. Se entiende ahora que la teoría será adecuada en la medida en que no solo ofrezca una derivación sintáctica explícita, sino que, al hacerlo, también rinda cuentas de todo el haz de propiedades señalado. Y esperamos que se entienda también, luego del largo camino dejado atrás, cuán incompletas eran nuestras formulaciones iniciales de las dos tesis que recorrieron este libro a modo de balance histórico sobre la gama de teorías del parámetro *pro-drop*.

(2) Tesis del Vocabulario: En una oración como (1), hay un pronombre sin representación fonética que se corresponde aproximadamente al pronombre *nosotros*. Dicho de manera más general, las lenguas humanas pueden contener elementos sin contenido fonético en su vocabulario.

Tesis del Axioma: En una oración como (1), hay como punto de partida un pronombre *nosotros* en posición de sujeto. La gramática española, y otras gramáticas, tiene una operación que elimina ese pronombre a partir de la información presente en la desinencia verbal.

Una conclusión importante, reiterada en distintos pasajes en las páginas previas, es que, en rigor, es posible que las dos tesis tengan su lugar en el espacio teórico de la gramática de los silencios, pero para hablar o informarnos acerca de fenómenos silentes diferentes. Dijimos también que no hay mucha novedad en esta conclusión; hay un

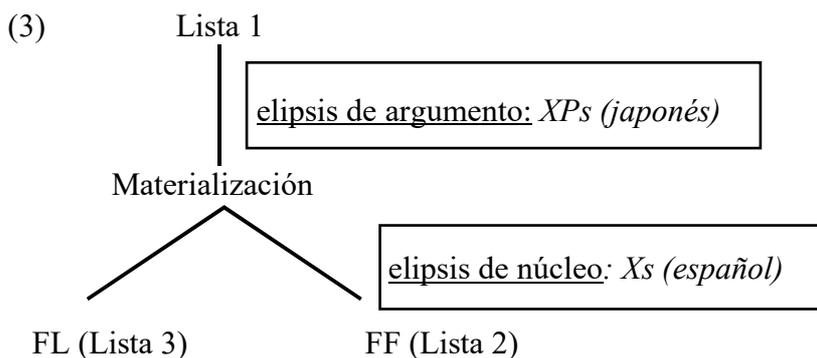
primer trazado en el plano de la gramática del silencio que debe demarcar los lindes entre el terreno de las elipsis y el de las anáforas profundas (Hankamer & Sag 1976). En algún momento de la historia de la gramática generativa, existió la falsa impresión, o la ilusión, de que la teoría podía y debía reducir la diversidad de silencios a tres conceptos primitivos: *pro*, PRO y huellas. Todos estos elementos serían parte de un léxico universal de elementos silentes, cuyas similitudes y diferencias podían explicarse a través de la noción clave de *rección*. Para la diversidad de silencios explorada en detalle en este libro, una sola categoría, *pro*, sujeta al Principio de las Categorías Vacías, sería el objeto formal presente tanto detrás de los sujetos tácitos de las lenguas consistentemente *pro*-drop como de los distintos de tipos de elipsis en el dominio verbal y nominal. Esperamos haber mostrado por qué esta reducción conceptual es empíricamente incorrecta y teóricamente implausible. En este sentido, en la tercera parte de este libro, ofrecimos una teoría del parámetro *pro*-drop que, aunque reconoce y hace propia la distinción entre anáforas superficiales y profundas, supone que la mejor teoría del parámetro tiene que formularse en términos de elipsis, es decir, en alguna versión de la Tesis del Axioma. El curso que tomó la argumentación ofrecida desembocó en el siguiente árbol paramétrico, en el que ahora recuadramos los dos nodos que, entendemos, son esenciales a la hora de entender la lógica de nuestras explicaciones (cf. (18) en el capítulo 7):



**Figura 14.** *Parámetro del sujeto nulo II*

El nodo madre divide a las lenguas del mundo entre aquellas que se orientan a la oración y aquellas que se orientan al discurso. Estas últimas legitiman la elipsis de argumento de un modo sorprendentemente productivo. La sorpresa tiene que ver, como

el lector ya sabe, con que se trata, en el caso general, de lenguas con morfología de concordancia nula, como el chino o el japonés. Sin embargo, es precisamente en virtud de esta ausencia de concordancia verbal que la omisión de argumentos es lícita bajo condiciones que no están determinadas por la oración sino por el discurso. Por supuesto, puestas las cosas desde otra perspectiva, en particular, desde una que olvide que somos hablantes de lenguas orientadas a la oración, entonces la sorpresa la causan las lenguas como el español, que no admiten la omisión de argumentos por condiciones discursivas de manera productiva. Al fin y al cabo, lenguas como el chino o el japonés parecen comportarse como indicaría el sentido común. En otras palabras, ¿por qué la información discursiva no es suficiente para omitir todo argumento en toda lengua? La respuesta está en la pregunta del nodo madre: las lenguas orientadas a la oración requieren la expresión morfológica de sus argumentos en función de sujeto para satisfacer condiciones relativas a la concordancia morfológica. Tal como vimos, el japonés puede tener argumentos sin caso abstracto en la sintaxis bajo la condición de que, entonces, esos argumentos queden sin realización fonética. Esa posibilidad está vedada en las lenguas orientadas a la oración por la sencilla razón de que estas requieren de la presencia de tales argumentos en el camino que va de la sintaxis a la Forma Fonética. Esa misma condición ahora da lugar a la otra bifurcación esencial en nuestra concepción del parámetro graficada en (2): aquellas lenguas en las que la concordancia es rica, es decir, en las que hay una regla morfológica de introducción de morfemas disociados, admiten la elisión de pronombres bajo condiciones de identidad y localidad típicamente morfológicas. Ese segundo recuadro en el árbol paramétrico de (2) se concibe aquí como el verdadero punto en el que la rúbrica *pro-drop* es adecuada en todo rigor. Este modo de ver las cosas supone que la elipsis, entendida como borrado-*Q*, se puede aplicar en diferentes estadios de la derivación sintáctico-morfológica bajo las condiciones que la sintaxis o la morfología imponen de manera general. Las lenguas orientadas al discurso y las lenguas *pro-drop* son lenguas que eliden, en el sentido técnico de *elidir*, argumentos en la sintaxis y en la morfología, respectivamente. Nuestra *figura 11* ya recogía esa primera gran división del trabajo en la gramática de los silencios (cf. (118) en el capítulo 6):



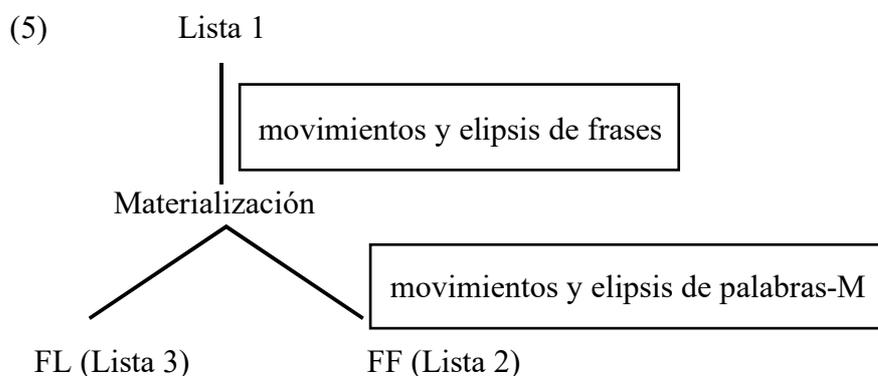
**Figura 11.** *Elipsis sintáctica y morfológica*

Las lenguas con elipsis morfológica de sujeto son aquellas que también satisfacen el EPP en la morfología mediante la misma regla que hace lícitos los sujetos tácitos: la regla de introducción de morfemas disociados. La consecuencia superficial de tal mecanismo está en el corazón que divide las lenguas consistentemente *pro-drop*, como el español, de las no *pro-drop*, como el inglés. Podríamos quizás aquí introducir una distinción más fina para las lenguas orientadas a la oración, que separe a las lenguas *orientadas a la sintaxis* de las lenguas *orientadas a la morfología*. La orientación tiene que ver con los modos en que estos dos tipos de lenguas satisfacen el requisito EPP y que produce, en esencia, todo el haz de correlaciones que caracteriza a las lenguas *pro-drop* (libre inversión, expletivos nulos, ausencia de todo efecto *that-trace*, etc.). Ahora bien, distinciones del nivel más bajo, y ya relativas exclusivamente a la Forma Fonética, permiten caracterizar al conjunto de lenguas que suelen mostrar ciertas “extravagancias”. Por ejemplo, lenguas *pro-drop* que se comportan de manera cuando menos curiosa con respecto al haz de correlaciones que definen a las lenguas consistentemente *pro-drop*. Estas son algunas variedades del norte de Italia, que, a pesar de comportarse como *pro-drop* respecto de ciertas propiedades esenciales (libre inversión, por ejemplo), tienen, sin embargo, algunos sujetos expresos. Como suele pasar en ciencia, muchas veces las extravagancias del mundo natural son las más informativas. Y a nuestro entender, el fenómeno que estas lenguas presentan es el que permite torcer la balanza en favor de la Tesis de la Axioma, que de las dos tesis en juego, es la única que predice que los sujetos tácitos se obtienen mediante mecanismos de elisión que se aplican sobre expresiones que, de otro modo, se pronunciarían. En otras palabras, los sujetos tácitos no son tácitos por una propiedad léxica inherente. El otro caso que resulta de parámetros de variación de la Forma Fonética son las lenguas parcialmente *pro-drop* (mal llamadas *pro-drop*, si los argumentos vertidos en estas

páginas son correctos), que, aunque producen efectos de EPP sintáctico, admiten, sin embargo, algunos sujetos nulos muy particulares, como los genéricos de tercera persona singular y algunos sujetos anafóricos de tercera persona en oraciones subordinadas. Es aquí donde, sin duda, precisamos de anáforas profundas en posición de sujeto, al menos para el caso de los genéricos nulos. Como sea, la teoría desplegada ofrece un modo de entender o de dar sentido a una parte de la gramática de los silencios, que, a grandes rasgos, se suele describir bajo la siguiente tipología (cf. (114) en el capítulo 2):

- (4) A. lenguas consistentemente *pro*-drop (español, portugués europeo, italiano, etc.)  
 C. lenguas consistentemente no *pro*-drop (inglés, alemán, etc.)  
 D. lenguas radicalmente *pro*-drop (chino, coreano, quechua, japonés)  
 B. lenguas parcialmente *pro*-drop (finlandés, hebreo, portugués brasileño, etc.)

La elipsis de argumentos en la sintaxis o en la morfología son solo instancias concretas de dos modos esenciales del silencio gramatical. En la sintaxis, las lenguas también cuentan con recursos para silenciar huellas / copias de frase y partes de frases, dando lugar a la amplia variedad de elipsis nominales y oracionales que, con distintos grados de productividad, se dan lengua tras lengua. En la morfología, las lenguas eliden huellas / copias de núcleos y, bajo ciertas condiciones específicas, afijos que, de otro modo, quedarían ilícitamente varados. Nuestra *gramática de los silencios* tiene, en fin, la siguiente forma:



**Figura 18.** *Timing de la elipsis III*

El silencio común es, ya sabemos, resultado del mismo mecanismo de eliminación de rasgos *Q*, que, tal como vimos en extenso, deja a los objetos formales que la sintaxis

produce en su estado abstracto más puro, no solo porque el mecanismo bloquea la inserción de vocabulario en los nodos terminales sino también porque el mismo borrado-*Q* produce *efectos de congelamiento morfológico* (cf. (144) en el capítulo 5), una de cuyas formulaciones posibles es la *Generalización Elipsis-Morfología*, también discutida en extenso en las páginas precedentes (para otra formulación, probablemente incorrecta, cf. Saab 2008):

- (6) *Ellipsis-Morphology Generalization (Elmo)*<sup>181</sup>: For every morphological operation MO that affects the domain of X, where X contains the target of MO, MO cannot apply in X if X is subject to ellipsis.

(Saab & Lipták 2016: 77)

Las interacciones elipsis / morfología contempladas en la Elmo dan lugar a algunas consideraciones metodológicas que pueden usarse para determinar *tipos de silencios*, que son, en esencia, sintácticos o morfológicos, pero, además, para formular hipótesis relativas al diseño general de la gramática. En otras palabras, los efectos de congelamiento morfológico que la elipsis crea, solo uno de los cuales es el silencio, serían esenciales a la hora de diagnosticar también *tipos de operaciones gramaticales*, en un sentido más general. Tal como vimos hacia el final del capítulo 7, hay muy buenas razones para pensar que la casi nula autonomía de las frases verbales en español (i.e., los *vP*) tenga mucho que ver con el hecho de que el mecanismo de composición formal que produce tiempos verbales finitos en la lengua sea estrictamente morfológico o, al menos, “post-elíptico”. Sugerimos al respecto que el español cuenta con una regla de reestructuración generalizada que une bases verbales con sus valores temporales. Tal regla sería la causa esencial detrás de la proclisis en tiempos finitos, pero también de la dificultad general que existe en la lengua para mover o elidir frases verbales.

Hay, por supuesto, mucho más que decir sobre los silencios gramaticales en español, en chino, en húngaro, en mapuche y en toda lengua humana. Si preferimos hacer silencio ahora no es por falta de fascinación sobre este aspecto fundamental del lenguaje humano, sino más bien porque sobre muchos de esos silencios solo podríamos ofrecer

---

<sup>181</sup> Para toda operación morfológica OM que afecta el dominio de X, tal que X contiene el objetivo de OM, OM no se puede aplicar en X si X está sujeta a elipsis. (traducción nuestra)

más desconciertos que posibles soluciones. Mejor callar, entonces, pero no como una conclusión definitiva sino, mejor, como una invitación futura a desentrañar esos otros desconciertos que el silencio gramatical produce.

# Trabajo práctico

## Primera Parte: Sujetos nulos

(1) **Orden de palabras y concordancia en árabe.** En libanés, árabe estándar y marroquí el sujeto puede preceder o seguir al verbo. Los tres dialectos, asumamos, son *pro-drop*. En marroquí y libanés, el verbo concuerda con el sujeto en número tanto en el orden SV como en el VS:

(i) Árabe marroquí:

- a. \* Nʕas lə-wlaad.  
durmió.3SG los-chicos
- b. Lə-wlaad naʕs-u.  
los-chicos durmieron.3PL  
'Los chicos se durmieron.'
- c. Naʕsu lə-wlaad.  
durmieron.3PL los chicos  
'Se durmieron los chicos.'
- d. \* Lə-wlaad nʕas.  
los-chicos durmió.3SG

(Aoun, Benmamoun & Sportiche 1994: 196)

(ii) Árabe libanés:

- a. \* Neem lə-wlaad.  
durmió.3SG los-chicos
- b. Lə-wlaad neemo.  
los-chicos durmieron.3PL  
'Los chicos se durmieron.'
- c. Neemo lə-wlaad.  
durmieron.3PL los-chicos  
'Se durmieron los chicos.'
- d. \* Lə-wlaad neem.  
los-chicos durmió.3SG

(Aoun, Benmamoun & Sportiche 1994: 196-187)

Por su parte, en el árabe estándar, las contrapartes de las oraciones en (ia) y (iia) son gramaticales, mientras que las de (ic) y (iic) no lo son: en contextos VS, la concordancia no es en número, sino solo en género:

(iii) *Árabe estándar:*

- a. Naama                      l-ʔawlaad-u.  
 durmió.MASC.3SG      los-chicos-NOM  
 ‘Se durmieron los chicos.’
- b. ʔal-ʔawlaad-u              naamuu.  
 los-chicos-NOM              durmieron.MASC.3PL  
 ‘Los chicos se durmieron.’
- c. \* Naamuu                      l-ʔawlaad-u.  
 durmieron.MASC.3PL los-chicos-NOM
- d. \* ʔal-ʔawlaad-u      naama.  
 los-chicos-NOM      durmió.MASC.3SG

(Aoun, Benmamoun & Sportiche 1994: 196-197)

Considere, además, el siguiente hecho: en árabe estándar el verbo sí obliga a la concordancia en número cuando el sujeto es nulo. Así, en una oración como la siguiente, en la que hay tanto un auxiliar como una forma no finita, la concordancia de número debe manifestarse en las dos formas:

- (iv) a. Kun-na                      ya-ʔkul-na.  
 estar-PDO-FEM.3PL      3-comer-FEM.PL  
 ‘(Ellas) estuvieron comiendo.’
- b. \* Kaan-at                      ya-ʔkul-na.  
 ser-PAS-FEM.3SG              3-comer-FEM.PL
- c. \* Kun-na                      ta-ʔkul.  
 ser-PAS-FEM.3PL              3FEM-comer

(adaptado de Aoun, Benmamoun & Sportiche 1999: 680)

Ahora responde:

- (a) Bajo el supuesto clásico de que en el orden VS hay un *pro* en posición de sujeto ¿cómo podría derivar las diferencias entre el marroquí y el libanés, por un lado, y el árabe estándar, por el otro?
- (b) ¿Qué nos dice el paradigma de (iv) en relación con la distribución sintáctica de los sujetos nulos? Evalúe el argumento teniendo en cuenta la derivación explícita de un sujeto nulo en lenguas consistentemente *pro*-drop propuesta en el capítulo 6 (cf. la discusión alrededor del árbol (54) en la sección 3.1 de ese capítulo).

[*Sugerencias*: para responder estas consignas, adopte la teoría de *Agree* que resumimos en el enunciado en (39) en la sección 4 del capítulo 3. Tome como ilustración del modelo los árboles en (40) y (41) en el mismo capítulo. El requisito mínimo es que asuma una estructura funcional de la oración que al menos contenga dos posiciones potenciales para alojar sujetos en general y sujetos tácitos en particular: (i) la posición de base en el especificador de *vP* o *VP*, lo que va a depender de cuán rico sea el dominio verbal que adopte (es libre de enriquecer esta parte del análisis como prefiera), y (ii) la posición periférica de especificador de *TP*. Por lo demás, esta consigna no requiere mayor información bibliográfica, pero se recomienda la lectura de Aoun, Benmamoun & Sportiche (1994, 1999), acompañada quizás con la crítica de Munn (1999), en especial, si usted quiere indagar más en profundidad en ciertas complicaciones adicionales que no introdujimos aquí. Para una caracterización más general de los dialectos árabes que acá mencionamos, se recomienda también la lectura de Benmamoun (2000). Recuerde siempre que es muy importante que lea la bibliografía sugerida solo después de haber reflexionado sobre las consignas por sí mismo o en discusión con otros colegas.]

(2) **Sujetos expletivos y construcciones existenciales en español.** Es sabido que en español hay una amplia variación dialectal en relación con las construcciones impersonales con el verbo *haber*. En algunos dialectos, *haber* muestra invariablemente tercera persona singular, mientras que en otros parece concordar con el objeto. Que en los dos dialectos considerados el argumento interno nunca es un sujeto nominativo se puede demostrar por el simple hecho de que admiten la pronominalización por un clítico acusativo (cf. Rodríguez-Mondoñedo 2007):

- (i) Dialecto 1:
- a. Hubo un invitado famoso en la fiesta.
  - b. Lo hubo.
  - c. Hubo muchos invitados famosos en la fiesta.
  - d. Los hubo.

Dialecto 2:

- (ii)
- a. Hubo un invitado famoso en la fiesta.
  - b. Lo hubo.
  - c. Hubieron muchos invitados famosos en la fiesta.
  - d. Los hubieron.

Más allá de lo curioso de este tipo de pronominalización, no es raro encontrar lenguas con expletivos plenos (i.e., no nulos) en las que el verbo concuerda con el argumento interno. El inglés es un caso bien conocido:

- (iii)
- a. There is a guest here.  
EXPL AUX.3SG un invitado aquí  
'Hay un invitado aquí.'
  - b. There are many guests here.  
EXPL AUX.3PL muchos invitados aquí  
'Hay muchos invitados aquí.'

Otro hecho a considerar es que en el dialecto 2, hay *efectos de anticoncordancia*, en los que la concordancia verbal es de primera persona del plural, aun cuando, en apariencia, el objeto es tercera persona plural (cf. Rodríguez-Mondoñedo 2007 y Saab 2008 y 2013 para discusión):

- (iv) Habíamos dos estudiantes en la fiesta.

(solo en el dialecto 1)

Nótese que estos son quizás los mismos efectos que el dialecto 1 muestra también en contextos no existenciales, como los discutidos a propósito de la teoría de Ordóñez (1997) que evaluamos en la sección 3 del capítulo 3:

- (v) Los estudiantes defendemos la universidad pública.  
(tanto en el dialecto 1 como en el dialecto 2)

Un análisis posible para (v) es que haya involucrado un sujeto nulo de primera persona plural que funciona como el verdadero argumento externo del predicado. El constituyente *los estudiantes*, según este enfoque, estaría en una posición de dislocación:

- (vi) Los estudiantes [*pro* defendemos la universidad pública].  
(tanto en el dialecto 1 como en el dialecto 2)

Responda ahora las siguientes consignas:

- (a) Relea la sección 2 del capítulo 3, y suponga que en los dos dialectos del español considerados hay un expletivo nulo: ¿cuál sería la generalización descriptiva que subyace a los dialectos del español en cuanto a los sujetos expletivos? Tenga en cuenta los datos del inglés en (iii).
- (b) Imagine cómo podría formularse el parámetro que involucra a los expletivos nulos para dar cuenta de la generalización en (ia). No se requiere que proponga una implementación técnica específica, sino simplemente que sugiera alternativas de análisis.
- (c) ¿Puede el análisis de (vi) aplicarse a (iv) en el dialecto 2 (i.e., hay en (iv) un *pro* subyacente de primera persona del plural)? Según cuál sea su conclusión, responda:
- (d) Si la respuesta para la pregunta en (c) es negativa, ¿qué nos dice (iv) acerca de un análisis en términos de expletivos nulos para el dialecto 2?
- (e) Si la respuesta para la pregunta en (c) es positiva, sugiera un análisis que dé cuenta de los efectos de anticoncordancia en (iv) en el dialecto 2 y su ausencia en exactamente el mismo contexto en el dialecto 1.

[*Sugerencias*: repase con cuidado el capítulo 3, en particular, la sección 2, en la que se discute la posibilidad de eliminar *pro* expletivo. Una vez que haya reflexionado o respondido parcialmente la consigna, se recomienda la lectura de Alexiadou & Anagnostopoulou (1998). Piense solo o en compañía cuán interesantes, razonables o convincentes le resultan los argumentos conceptuales para eliminar una categoría nula

expletiva. Para profundizar sus conocimientos sobre estos patrones de concordancia en construcciones existenciales, le recomendamos que lea Rodríguez-Mondoñedo (2007). Para un debate sobre la naturaleza del fenómeno en (iv), contraste la posición de Rodríguez-Mondoñedo con la respuesta en Saab (2008, 2013).]

(3) **Sujetos nulos en irlandés.** Tal como se discutió al pasar en la sección 2 del capítulo 5, en irlandés, se da la siguiente generalización: la “concordancia” con el sujeto ocurre solo en contextos en los que no hay un sujeto explícito. En estos casos, el sujeto debe ser obligatoriamente nulo, tal como se ilustra en el contraste entre (i) y (ii). Además, el uso de la forma analítica es ilícita siempre que haya una forma sintética disponible (cf. (iii)). Entonces, los sujetos expresos solo ocurren legítimamente junto con la forma analítica de los verbos (cf. (iii)), en cuyo caso la omisión del sujeto es ilícita (cf. (iv)). Este patrón de comportamiento da lugar a la distinción entre formas analíticas y sintéticas en el paradigma verbal del irlandés (cf. la tabla 6 en el apartado 2.1.3 del capítulo 5):

- |       |                                    |               |            |       |       |         |
|-------|------------------------------------|---------------|------------|-------|-------|---------|
| (i)   | <u>Chuirfinn</u>                   |               | isteach ar | an    | phost | sin.    |
|       | poner-COND.SINT-1SG                |               | en         | sobre | ese   | trabajo |
|       | ‘Aplicaría para ese trabajo.’      |               |            |       |       |         |
| (ii)  | * <u>Chuirfinn</u>                 | <u>mé</u>     | isteach ar | an    | phost | sin.    |
|       | poner-COND-1SG                     | yo            | en         | sobre | ese   | trabajo |
|       | ‘Yo aplicaría para ese trabajo.’   |               |            |       |       |         |
| (iii) | * <u>Chuirfeadh</u>                | <u>mé</u>     | isteach ar | an    | phost | sin.    |
|       | poner-COND.ANAL                    | yo            | en         | sobre | ese   | trabajo |
|       | ‘Aplicaría para ese trabajo.’      |               |            |       |       |         |
| (iv)  | <u>Chuirfeadh</u>                  | <u>Eoghan</u> | isteach ar | an    | phost | sin.    |
|       | poner COND.ANAL                    | Owen          | en         | sobre | ese   | job     |
|       | ‘Owen aplicaría para ese trabajo.’ |               |            |       |       |         |
| (v)   | * <u>Chuirfeadh</u>                |               | isteach ar | an    | phost | sin.    |
|       | poner COND.ANAL                    |               | en         | sobre | ese   | job     |
|       | ‘Owen aplicaría para ese trabajo’  |               |            |       |       |         |

(McCloskey & Hale 1984: 90-91)

Ahora responde:

- (a) ¿En qué medida la generalización observada para el irlandés confirma o no la intuición básica de que existe una correlación entre el parámetro *pro*-drop y la concordancia verbal? Sería bueno que, antes de responder esta consigna, reflexione primero sobre sus conclusiones respecto de las consignas que siguen.
- (b) Proponga un análisis que suponga que el irlandés es *pro*-drop. Sea todo lo explícito que pueda.
- (c) Muestre que es posible considerar lo inverso; i.e., que el irlandés no es *pro*-drop. Sea todo lo explícito que pueda.

[*Sugerencias*: repase los capítulos de la primera parte en función de recordar bien cuáles son las propiedades que uno debería tener en cuenta a la hora de responder si tal o cual lengua es o no *pro*-drop. Contraste, además, los efectos de gramaticalidad entre los ejemplos del irlandés y sus respectivas traducciones al español. Finalmente, haga un rastreo bibliográfico sobre el verbo en irlandés, quizás solo después de ofrecer algunas conjeturas razonables relativas a las consignas anteriores. Tome como texto esencial de consulta el trabajo clásico de McCloskey & Hale (1984).]

## Segunda Parte: objetos nulos y elipsis verbal

(4) **Objetos nulos en español.** El español es una lengua que permite *objetos nulos* en los siguientes casos:

- i. Juan estuvo leyendo/cocinando/estudiando/bailando [*e*] toda la tarde.
- ii. La oscuridad asusta [*e*]/la música reconforta [*e*]/el cigarrillo mata [*e*].
- iii. ¿Tenés plata? Sí, tengo [*e*].
- iv. María quiere ir a Paris, aunque Pedro no quiera [*e*].

Responda lo más explícitamente que pueda las siguientes preguntas:

- (a) ¿Cuál es la distribución sintáctica de [*e*] en cada caso?
- (b) ¿Tiene [*e*] la misma interpretación en cada caso?
- (c) ¿Cuál es la naturaleza de [*e*] en cada caso? ¿Es una categoría vacía no pronominal (i.e., huella de NP o una variable ligada por un OP) o pronominal (i.e., *pro*, PRO)?

- (d) Presente argumentos a favor o en contra de considerar (iii) y (iv) como casos de elipsis verbal de verbo sobreviviente.

[*Consejo*: para responder las primeras tres consignas, es bueno que repase la sección 4 del capítulo 1, en la que se introduce la teoría de la determinación funcional de las categorías vacías. Intente, además, construir pares mínimos con contrapartes sin objetos nulos, al menos en los casos en que eso sea posible. Solo cuando haya respondido esas tres primeras consignas, sería bueno que usted lea (solo o en compañía) los trabajos de Campos (1986, 1999) y compare sus resultados con los suyos. Para la última consigna, repase, en particular, los capítulos 4 y 5.]

(5) **Objetos indefinidos en griego moderno.** En griego moderno existe una clase de “objeto nulo indefinido”. Que es indefinido se puede mostrar por el hecho de que solo (i) es lícita en el siguiente contexto:

- (i) I Nena puluse [ftina isitiria]<sub>i</sub> ki  
 ART Nena estaba.vendiendo baratos tickets y  
 o Aris aghoraze [e]<sub>ij</sub>  
 ART Aris estaba.comprando  
 ‘Nena estaba vendiendo tickets baratos y Aris estaba comprando (tickets baratos).’

(Panagiotidis 2002: 70)

Un objeto definido en este contexto arroja agramaticalidad:

- (ii) \* I Nena puluse [ola ta ftina isitiria]ki  
 ART Nena estaba.vendiendo todos los baratos tickets y  
 o Aris aghoraze [e].  
 ART Aris estaba.comprando

‘\*Nena estaba vendiendo todos los tickets baratos y Aris estaba comprando (todos los tickets baratos).’

(Panagiotidis 2002: 70)

Esta construcción tiene propiedades muy particulares. En primer lugar, no puede tratarse de un *pro* arbitrario al estilo de los discutidos por Rizzi (1986) (cf. la sección 5

del capítulo 1), porque su interpretación no es [+humano, +genérico]. En este sentido, nótese que, a diferencia de lenguas como el italiano, el griego no permite objetos nulos arbitrarios:

- iii. \*Afti i askisi kratai *pro<sub>arb</sub>* iyii(s)  
 este el ejercicio mantiene saludables  
 ‘\*Este ejercicio mantiene saludable.’

(Panagiotidis 2002: 71)

En segundo lugar, a diferencia de otros objetos nulos en otras lenguas, la categoría [*e*] en griego puede ocurrir en islas de todo tipo, aunque no legitima huecos parásitos [‘parasitic gaps’]. Compare al respecto el griego moderno con el portugués europeo (cf. Raposo 1986, Giannakidou & Merchant 1997 y Panagiotidis 2002):

Islas de NP complejo:

- (iv) \* Eu informei a policia da possibilidade  
 yo informé la policía de.la posibilidad  
 da Ana ter [*e*] no cofre  
 de.ART Ana tener en.ART cofre

‘Informé a la policía de la posibilidad de que Ana tuvieron (eso/esos/uno/algunos) en el cofre.’

- (iv’) Ipa sti Nena ya to endhehomeno na ferun i  
 dije a.ART Nena acerca ART posibilidad NA traer.3Pl ART  
 ali [*e*].

otros

‘Le dije a Nena de la posibilidad de que otros traigan (uno/algunos).’

(Panagiotidis 2002: 72)

Sujetos Oracionales:

- (v) \* Que a IBM venda [*e*] a particulares suprende-me  
 que ART IBM venda a particulares sorprende-me  
 ‘Que IBM venda (eso/esos/uno/algunos) a particulares me sorprende.’

- (v’) To oti tha ferun i ali [*e*] me ekplisi  
 ART que AUX.FUT taer.3Pl ART otros me sorprende

‘Que los otros traigan (uno/alguno) me sorprende.’

(Panagiotidis 2002: 72)

Adjuntos:

(vi) \* o pirata partiu depois de ter guardado [e] no cofre  
ART pirata dejó después de tener guardado en.el cofre

‘El pirata se fue después de guardar (eso/esos/uno/algunos) en el cofre.’

(vi’) Dhen pigha sta maghazia yati ihes filaxi [e] esi  
no fui a.ART tiendas porque habías guardado vos

‘No fui a las tiendas porque vos habías guardado (uno/algunos).’

(Panagiotidis 2002: 72-73)

Islas interrogativas:

(vii) \* eu sei [em que cofre]<sub>i</sub> a Ana guardou [e] <sub>t<sub>i</sub></sub>  
yo sé en qué cofre ART Ana guardó

‘Sé en qué cofre guardó Ana (eso/esos/uno/algunos).’

(vii’) ksero [ se pion]<sub>i</sub> pliroses [e] <sub>t<sub>i</sub></sub>  
sé a quién pagaste

‘Sé a quién pagaste (uno/alguno).’

(Panagiotidis 2002: 73)

Huecos parásitos:

(viii) vi [e] na TV sem reconhecer [e]<sub>parásito</sub>  
vi en.ART TV sin reconocer

‘Vi (eso/esos/uno/algunos) en la TV sin reconocer(lo/los).’

(viii’) \* idha [e] stin tileorasi horis na anaghnoriso [e]<sub>parásito</sub>  
vi en.ART TV sin NA reconocer

‘Vi (uno/algunos) en la TV sin reconocer(lo/los).’

(Panagiotidis 2002: 73)

Finalmente, considere el siguiente escenario. Como ya mencionamos el griego moderno no permite objetos nulos definidos. Para un contexto de objeto definido como el de (ix), el griego inserta un clítico definido en la posición de objeto, exactamente igual que en español:

(ix) a. Pires to palto?  
tomaste el saco

- ‘¿Tomaste el saco?’
- b. To            pira.  
      lo            tomé
- c. #    pira.  
      tomé

(Panagiotidis 2002: 75)

Obviamente, en un contexto indefinido, la inserción del clítico definido es imposible. En este caso, tenemos una instancia de [e]:

- (ix) a.    Pires            palto?  
      tomaste        saco  
      ‘¿Tomaste un saco?’
- b. #    To            pira.  
      lo            tomé
- c.    Pira.  
      tomé

(Panagiotidis 2002: 75)

En construcciones de dislocación a la izquierda, la presencia del clítico es obligatoria siempre que el tópico sea definido. En cambio, si se trata de una focalización del objeto, el clítico definido es ilícito (otra vez, igual que en español):

- (xi) a.    To    palto to    aghorase    o    Kostas  
      el    saco lo    compró    ART    Kostas  
      ‘El saco, lo compró Kostas.’
- b. \*    To    palto aghorase    o    Kostas  
      el    saco compró    ART    Kostas
- c.    TO    PALTO    aghorase    o    Kostas  
      el    saco        compró    ART    Kostas  
      ‘El SACO compró Kostas.’
- d. \*    TO    PALTO    to    aghorase    o    Kostas  
      el    saco        lo    compró    ART    Kostas

(Panagiotidis 2002: 76)

Si el t3pico es indefinido, una vez m3s, la posici3n de objeto debe estar ocupada por [e], no por el cl3tico acusativo.

- (xii) a.    palto   aghorase    [e]    o    Kostas  
          saco    compr3                    ART    Kostas  
          ‘Alg3n saco, compr3 Kostas.’
- b. \*    palto    to    aghorase    o    Kostas  
          saco    lo    compr3    ART    Kostas

(Panagiotidis 2002: 76)

Usted est3 ahora en condiciones de responder las siguientes preguntas:

- (a) 3Cu3l es la naturaleza de [e] en griego moderno? 3Es un caso de elipsis verbal con verbo sobreviviente, de pronombre nulo o de variable ligada? Antes de responder, ser3a bueno que reflexione primero sobre los siguientes puntos en detalle:
- (b) 3C3mo podr3a explicar los contrastes entre el portugu3s europeo y el griego moderno?
- (c) 3Puede encontrar usted alguna diferencia entre esta construcci3n y la llamada construcci3n de objeto nulo indefinido en espa3ol (cf. el ejemplo (iii) de la consigna 4).
- (d) 3Qu3 nos puede decir el paradigma de (xi) y (xii) sobre la naturaleza de [e] en griego moderno? En otras palabras, 3c3mo nos puede ayudar este paradigma para responder el punto (a)? En este caso, puede ser 3til que tenga en cuenta qu3 es lo que pasa en espa3ol en los mismos contextos de (xi) y (xii).

[*Sugerencias*: este ejercicio le pide que integre casi todo lo discutido en las dos primeras partes del libro. Nuestra sugerencia es que repase en detalle, en particular, las secciones 4 y 5 del cap3tulo 1, la secci3n 3 del cap3tulo 4 y la secci3n 2 del cap3tulo 5. Una vez que haya respondido las consignas al menos de manera parcial, lea los textos cl3sicos de Raposo (1986) y Giannakidou & Merchant (1997). Luego reflexiones sobre las conclusiones que Panagiotidis (2002) extrae de la comparaci3n entre el portugu3s de Europa y el griego, y contr3stelas con las suyas propias. Finalmente, le sugerimos dos

lecturas adicionales que van a enriquecer sus reflexiones al respecto. Por un lado, le recomendamos que lea el artículo breve de Suñer & Yépez (1988), en el que se discute un patrón de omisión de objetos definidos en el español de Quito, que contrasta claramente con el griego moderno y con la mayoría de las variedades del español. Finalmente, le sugerimos que lea con atención el trabajo de Merchant (2018), en el que el autor reconsidera sus propias opiniones en Giannakidou & Merchant (1997), a la luz de lo que ahora sabemos sobre las lenguas con elipsis de verbo sobreviviente (cf. tanto la sección 2 del capítulo 5 como la discusión en torno el requisito de identidad verbal en la sección 3 del capítulo 7). Una vez que haya leído el artículo pregúntese dos cosas: (i) ¿es aplicable el razonamiento de Merchant al español, es decir, es posible que, al fin de cuentas, el español sea una lengua con elipsis de verbo sobreviviente?, (ii) a la luz de las conclusiones de Giannakidou & Merchant (1997), las de Panagiotidis (2002) y, muy probablemente, las suyas propias ¿qué problemas empíricos debería responder Merchant antes de terminar de convencernos de que el griego es una lengua con elipsis verbal de verbo sobreviviente?]

## Bibliografía

- Abney, Steve. 1987. *The English Noun Phrase in its Sentential Aspect*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Alexiadou, Artemis. 2001. Adjective Syntax and Noun Raising: Word Order Asymmetries in the DP as the Result of Adjective Distribution. *Studia Linguistica* 55(3): 217-248.
- Alexiadou, Artemis & Elena Anagnostopoulou. 1998. Parametrizing AGR: Word order, V-movement, and EPP-Checking. *Natural Language & Linguistic Theory* 16:491–540.
- Alonso, Amado & Pedro Henríquez Ureña. 1938. *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Aoun, Joseph, Elabbas Benmamoun & Dominique Sportiche. 1994. Word Order, and Conjunction in Some Varieties of Arabic. *Linguistic Inquiry* 25:195–220.
- Aoun, Joseph, Elabbas Benmamoun & Dominique Sportiche. 1999. Further Remarks on First Conjunct Agreement. *Linguistic Inquiry* 30(4): 669–681.
- Arregi, Karlos & Andrew Nevins. 2012. *Morphotactics: Basque Auxiliaries and the Structure of Spellout*. Berlín: Springer.
- Arregi, Karlos & Asia Pietraszko. 2018. Generalized Head Movement. *Proceedings of the Linguistic Society of America* 3. 1–15. DOI: <https://doi.org/10.3765/plsa.v3i1.4285>
- Arregi, Karlos & Asia Pietraszko. 2021. The Ups and Downs of Head Displacement. *Linguistic Inquiry* 52(1): 241–290.
- Authier, Marc. 2011. A Movement Analysis of French Modal Ellipsis. *Probus* 23: 175–216.
- Baker, Mark. 1985. The Mirror Principle and Morphosyntactic Explanation. *Linguistic Inquiry* 16(3): 373-415.
- Baker, Mark. 1988. *Incorporation. A Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Baker, Mark. 1996. *The Polysynthesis Parameter*. New York: Oxford University Press.
- Benmamoun, Elabbas. 2000. *The Feature Structure of Functional Categories. A Comparative Study of Arabic Dialects*. Oxford: Oxford University Press.
- Benincà, Paola & Cecilia Poletto. 2004. A Case of *do*-Support in Romance. *Natural Language & Linguistic Theory* 22: 51-94.

- Barbosa, Pilar. 1995. *Null Subjects*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Barbosa, Pilar. 2019. *Pro* as a Minimal *nP*: Toward a Unified Approach to *Pro*-Drop. *Linguistic Inquiry* 50: 487-526.
- Barbosa, Pilar, Maria Eugênia Duarte & Mary Kato (2005) Null Subjects in European and Brazilian Portuguese. *Journal of Portuguese Linguistic* 4: 11-52.
- Benveniste, Émile [1966] Ojeada al desenvolvimiento de la lingüística. En *Problemas de Lingüística General* I, 20-32. México: Siglo XXI, 1995.
- Bernstein, Judy. 1993. The Syntactic Role of Word Markers in Null Nominal Constructions. *Probus* 5: 5-38.
- Bobaljik, Jonathan. 1994. What Does Adjacency Do?. En *The Morphology-Syntax Connection*. *MIT Working Papers in Linguistics* ed. por Heidi Harley & Colin Philips 22: 1-32. Cambridge, Mass.: MIT.
- Bobaljik, Jonathan. 1995. *Morphosyntax: The Syntax of Verbal Inflection*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Bobaljik, Jonathan David. 2008. *Where's Phi? Agreement as a Post-Syntactic Operation*. En *Phi-Theory: Phi Features across Interfaces and Modules*, ed. by Daniel Harbour, David Adger & Susana Béjar, 295-328. Oxford: Oxford University Press.
- Boeckx, Cedric, Norbert Hornstein & Jairo Nunes. 2010. *Control as Movement*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Borer, Hagit. 1984. *Parametric Syntax*. Dordrecht: Foris.
- Borer, Hagit. 1986. I-Subjects. *Linguistic Inquiry* 17:375-416.
- Borer, Hagit. 1989. Anaphoric AGR. En *The Null Subject Parameter*, ed. por Osvaldo Jaeggli & Ken Safir, 69-109. Dordrecht: Kluwer.
- Bosque, Ignacio. 1994. La negación y el PCV. En *Gramática del Español* ed. Por Violeta Demonte, 167-199. México: El Colegio de México.
- Bosque, Ignacio & Carme Picallo. 1996. Postnominal Adjectives in Spanish DPs. *Journal of Linguistics* 32: 1-36.
- Bosque, Ignacio & Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Brandi, Luciana & Patrizia Cordin. 1989. Two Italian Dialects and the Null Subject Parameter. En *The Null Subject Parameter*, ed. por Osvaldo Jaeggli & Ken Safir, 111-142. Dordrecht: Kluwer.

- Bresnan, Joan. 1971. Note on the Notion 'Identity of Sense Anaphora'. *Linguistic Inquiry* 2:589–597.
- Britto, Helena. 1994. *Reduzidas de Gerúndio: Teoria do Caso e Inversão Verbo/Sujeito*. Tesis de Maestría, UNICAMP.
- Brucart, José María. 1987. *La elisión sintáctica en español*. Barcelona: Bellaterra.
- Camacho, José. 2013. *Null Subjects*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Camacho, José. 2011. Chinese-Type *pro* in a Romance-Type Null-Subject Language. *Lingua*, 121: 987-1008.
- Campos, Héctor. 1986. Indefinite Object Drop. *Linguistic Inquiry* 17: 354-359.
- Campos, Héctor. 1999. Transitividad e intransitividad. En Gramática descriptiva de la lengua española ed. por Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.), vol. 2. cap. 24: 1519-1574. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cardinaletti, Anna & Michal Starke. 1999. The Typology of Structural Deficiency. En *Clitics and other Functional Categories in European Languages*, ed. por Henk van Riemsdijk, 145–233. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Chomsky, Noam [1955] *The Logical Structure of Linguistic Theory*. Cambridge, Mass: The MIT Press, 1975.
- Chomsky, Noam. 1957. *Syntactic Structures*. The Hague: Mouton. [Traducción al español: *Estructuras Sintácticas*. México: Siglo XXI, 1994]
- Chomsky, Noam. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press. [Traducción al español: *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Barcelona: Gedisa, 1999]
- Chomsky, Noam. 1970. *Remarks on Nominalization*. En *Readings in English Transformational grammar* ed. por Roderick A. Jacobs & Peter S. Rosebaum, 184-221. Waltham, Mass.: Ginn.[Hay una traducción al español en *Sintáctica y Semántica en la gramática generativa*. México: Siglo XXI, 1990]
- Chomsky, Noam. 1973. Conditions on Transformations. En *A Festschrift for Morris Halle*, ed. por Stephen Anderson & Paul Kiparsky. New York: Holt, Rinehart y Wilson. [Hay una traducción al español en *Ensayos sobre forma e interpretación*. Madrid: Cátedra, 1982]
- Chomsky, Noam. 1976. Conditions on rules of grammar. *Linguistic Analysis* 2: 303-355. [Hay una traducción al español en *Ensayos sobre forma e interpretación*. Madrid: Cátedra, 1982]
- Chomsky, Noam. 1980. On Binding. *Linguistic Inquiry* 11(1): 1-46.

- Chomsky, Noam. 1981. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, Noam. 1982. *Some Concepts and Consequences of the Theory of Government and Binding*. Cambridge, Mass.: MIT Press. [Traducción al español: *La nueva sintaxis: Teoría de la rección y el ligamiento*. Barcelona: Paidós]
- Chomsky, Noam. 1986a. *Barriers*. Cambridge, Mass.: MIT Press. [Traducción al español: *Barreras*. Barcelona: Paidós, 1990]
- Chomsky, Noam, 1986b. *Knowledge of Language: Its Nature, Origin and Use*. New York: Praeger. [Traducción al español: *El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*. Barcelona: Altaya, 1999]
- Chomsky, Noam. 1991. Some Notes on Economy of Derivation and Representation. En *Principles and Parameters in Comparative Grammar*, ed. por Robert Freidin. Cambridge, Mass.: MIT Press. [Reproducido en Chomsky 1995: cap. 2, 117-152]
- Chomsky, Noam. 1993. A Minimalist Program for Linguistic Theory. En Kenneth Hale & Samuel Keyser (eds.). *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1-52. [Reproducido en Chomsky 1995a: cap. 3, 153-199]
- Chomsky, Noam. 1995a. *The Minimalist Program. 20<sup>th</sup> Anniversary Edition*. Cambridge, Mass.: MIT Press., 2005. [Traducción al español: *El programa minimalista*. Madrid: Alianza, 1999]
- Chomsky, Noam. 1995b. Bare Phrase Structure. En *The Principles and Parameters Approach to Syntactic Theory: A Synopsis* ed. por Gert Webelhuth. Oxford, Blackwell: 385-439.
- Chomsky, Noam. 2000. Minimalist Inquiries: The Framework. En *Step by step: Essays on Minimalist Syntax in Honor of Howard Lasnik*, ed. por Roger Martin, David Michaels, & Juan Uriagereka, 83–155. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2001. Derivation by Phase. En *Ken Hale: A Life in Language*, ed. por Michael Kenstowicz, 1–52. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Chomsky, Noam. 2007. Approaching UG from Below. En *Interfaces + Recursion = Language?: Chomsky's Minimalism and the View from Syntax-Semantics*, ed. por Uli Sauerland & Hans Gärtner, 1-30. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Chomsky, Noam. 2008. On phases. En *Foundational Issues in Linguistic Theory. Essays in Honor of Jean-Roger Vergnaud* ed. por Robert Freidin, Carlos Peregrín Otero & María Luisa Zubizarreta (eds.), 134-166. Cambridge, Mass.: MIT Press.

- Chomsky, Noam & Howard Lasnik. 1977. Filters and Control. *Linguistic Inquiry* 8:425-504
- Cinque, Guglielmo. 1988. On *si* Constructions and the Theory of *arb*. *Linguistic Inquiry* 19: 521–581.
- Cinque, Guglielmo. 1993. On the Evidence for Partial N-Movement in the Romance DP. *University of Venice Working Papers in Linguistics* 3.2: 21-40.
- Cinque, Guglielmo. 2010. *The syntax of adjectives*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Corver, Norbert & Marjo van Koppen. 2006. Let's Focus on Noun Ellipsis. Ponencia presentada en *Glow Newsletter* 57.
- Craenenbroeck, Jeroen van & Anikó Lipták. 2006. The Cross-Linguistic Syntax of Sluicing: Evidence from Hungarian Relatives. *Syntax* 9: 248-274.
- Cuervo, Cristina. 2003. *Datives at Large*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Cyrino, Sonia & Gabriela Matos. 2005. Local Licensers and Recovering in VP-Ellipsis. *Journal of Portuguese Linguistics* 4: 79-112.
- Dagnac, Anne. 2010. Modal Ellipsis in French, Spanish and Italian: Evidence for a TP-Deletion Analysis. In: *Romance Linguistics 2008: Interactions in Romance. Selected papers from the 38th Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL), Urbana-Champaign, April 2008*, ed. por Karlos Arregi, Zsuzsanna Fagyal, Silvina Montrul & Annie Tremblay, 157–170. Amsterdam: John Benjamins.
- Dalrymple, Mary, Stuart Shieber & Fernando Pereira. 1991. Ellipsis and Higher-Order Unification. *Linguistics and Philosophy* 14: 399-452.
- Déchaine, Rose-Marie & Martina Wiltschko. 2002. Decomposing Pronouns. *Linguistic Inquiry* 33:409–442.
- Depiante, Marcela. 2000. *The Syntax of Deep and Surface Anaphora: A Study of Null Complement Anaphora and Stripping/Bare Argument Ellipsis*. Tesis de Doctorado, Universidad de Connecticut.
- Depiante, Marcela. 2001. On Null Complement Anaphora in Spanish and Italian. *Probus* 13.2:193-221.
- Depiante, Marcela. 2004. Dos casos de elipsis con partícula de polaridad en español. *RASAL* 1: 53-69.
- Depiante, Marcela & Pascual Masullo. 2001. Género y número en la elipsis nominal: consecuencias para la hipótesis lexicalista. Ponencia presentada en el *I Encuentro de Gramática Generativa*, Gral. Roca, noviembre 22-24.
- Diesing, Molly. 1992. *Indefinites*. Cambridge, Mass.: MIT press.

- Di Tullio, Ángela & Laura Kornfeld. 2005. Condiciones para la conversión de nombres a adjetivos en español. Ponencia presentada en el *III Encuentro de Gramática Generativa*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 18-20 de agosto.
- Doron, Edit. 1990. V-Movement and VP-Ellipsis. Ms., Department of English, The Hebrew University of Jerusalem.
- Doron, Edit. 1999. V-Movement and VP Ellipsis. En *Fragments: Studies in Ellipsis and Gapping*, ed. por Shalom Lappin & Elabbas Benmamoun, 124-140. Oxford University Press: New York.
- Duarte, Maria Eugênia L. 1993. Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil. En *Português Brasileiro: Uma viagem diacrônica (Homenagem a Fernando Tarallo)* ed. por Ian Roberts & Mary A. Kato, 107-128. Campinas: Editora da UNICAMP.
- Duarte, Maria Eugênia L. 2000. The Loss of the 'Avoid Pronoun' Principle in Brazilian Portuguese. En *The Null Subject Parameter in Brazilian Portuguese* ed. por Mary A. Kato & Esmeralda V. Negrão, 17-36. Frankfurt-Madrid: Vervuert-IberoAmericana.
- Duffield, Nigel. 1995. *Particles and Projections in Irish Syntax*. Studies in Natural Language and Linguistic Theory Vol. 32. Dordrecht: Kluwer.
- Duguine, Maia. 2013. *Null Arguments and Linguistic Variation: A Minimalist Analysis of Pro-Drop*. Tesis de Doctorado, Universidad del País Vasco/Universidad de Nantes.
- Eguren, Luis. 2010. Contrastive Focus and Nominal Ellipsis in Spanish. *Lingua* 120(2): 435-457.
- Eguren, Luis & Olga Fernández Soriano. 2004. *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.
- Elbourne, Paul. 2001. E-Type Anaphora as NP-Deletion. *Natural Language Semantics* 9: 241–288.
- Elbourne, Paul. 2008. Demonstratives as Individual Concepts. *Linguistics and Philosophy* 31: 409–466.
- Elbourne, Paul. 2013. *Definite Descriptions*. Oxford: Oxford University Press.
- Embick, David. 2000. Features, Syntax, and Categories in the Latin Perfect. *Linguistic Inquiry* 31(2): 185-230.
- Embick, David. 2007. Linearization and Local Dislocation: Derivational Mechanics and Interactions. *Linguistic Analysis* 33(3-4): 2-35.

- Embick, David. 2015. *The Morpheme. A Theoretical Introduction*. Berlin: de Gruyter Mouton.
- Embick, David & Rolf Noyer. 2001. Movement Operations after Syntax. *Linguistic Inquiry* 32: 555-595.
- Embick, David & Alec Marantz. 2008. Architecture and Blocking. *Linguistic Inquiry* 39(1): 1-53.
- Emonds, Joseph. 1978. The Verbal Complex V'-V in French. *Linguistic Inquiry* 9: 151-175.
- Fernández-Sánchez, Javier. 2021. Spanish Modal Ellipsis is not Null Complement Anaphora. Ms., Uniwersytet Gdanski.
- Ferreira, Marcelo. 2000. *Argumentos Nulos em Português Brasileiro*. Tesis de Maestría, UNICAMP.
- Fiengo, Robert & Robert May. 1994. *Indices and Identity*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Frege, Gottlob. 1967. The Thought. A Logical Inquiry. En *Philosophical Logic* ed. por Peter F. Strawson, 17-38. Oxford, UK: Oxford University Press. [La primera version inglesa apareció en 1956 en *Mind* 65: 289-311, pero el original alemán, que se encuentra accesible en <http://www.gavagai.de/texte/Frege.pdf>, es muy anterior. En *Beiträge zur Philosophie des deutschen Idealismus. Band I: 1918–1919*. S. 58–77].
- Gallego, Ángel. 2010. *Phase Theory*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Gallego, Ángel. En prensa. *El programa minimalista*. Madrid: Akal.
- Giannakidou, Anastasia & Jason Merchant. 1997. On the Interpretation of Null Indefinite Objects in Greek. *Studies in Greek Linguistics* 17: 141-155.
- Giannakidou, Anastasia & Melita Stavrou. 1999. Nominalization and Ellipsis in the Greek DP. *Linguistic Review* 16: 295-331.
- Gribanova, Vera. 2013a. A New Argument for Verb-Stranding Verb Phrase Ellipsis. *Linguistic Inquiry* 44 (1): 145–157.
- Gribanova, Vera. 2013b. Verb-Stranding Verb Phrase Ellipsis and the Structure of the Russian Verbal Complex. *Natural Language and Linguistic Theory* 31 (1): 91–136.
- Gribanova, Vera. 2017. Head Movement and Ellipsis in the Expression of Russian Polarity Focus. *Natural Language and Linguistic Theory* 35 (4): 1079–1121.
- Gribanova, Vera. 2018. Head Movement, Ellipsis, and Identity. Ms., Universidad de Stanford.

- Gribanova, Vera. 2020. Predicate Formation and Verb-Stranding Ellipsis in Uzbek. *Glossa: a journal of general linguistics* 5(1): 124. 1–40.
- Grinder, John & Paul Postal. 1971. Missing Antecedents. *Linguistic Inquiry* 2, 269-312.
- Hale, Ken. 1983. Walpiri and the Grammar of Non-Configurational Languages. *Natural Language and Linguistic Theory* 1: 5-47.
- Halle, Morris. 1997. Distributed Morphology: Impoverishment and Fission. *MIT Working Papers in Linguistics* 30: 425–449.
- Halle, Morris & Alec Marantz. 1993. Distributed Morphology and the Pieces of Inflection. En *The View from Building 20* ed. by Hale, Ken & Samuel Keyser, 111-176. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Halle, Morris & Alec Marantz. 1994. Some Key Features of Distributed Morphology. En *Papers on Phonology and Morphology* ed. por Andrew Carnie, Heidi Harley & Tony Bures. *MITWPL* 21: 275-288.
- Hankamer, Jorge. 2003. Conferencias sobre elipsis. Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional del Comahue.
- Hankamer, Jorge & Ivan Sag. 1976. Deep and Surface Anaphora. *Linguistic Inquiry* 7(3): 391-426.
- Harizanov, Boris & Vera Gribanova. 2019. Whither Head Movement? *Natural Language and Linguistic Theory* 37: 461–522.
- Harley, Heidi. 2014. On the Identity of Roots. *Theoretical Linguistics* 40: 225–276.
- Harris, James. 1998. Spanish Imperatives: Syntax Meets Morphology. *Journal of Linguistics* 34: 27-52.
- Heim, Irene. 1982. *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*. Tesis de Doctorado, Amherst, Mass., GLSA. [Publicada por New York: Garland, 1988]
- Heim, Irene & Angelika Kratzer. 1998. *Semantics in Generative Grammar*. Malden, Mass.: Blackwell.
- Hoji, Hajime. 2003. Surface and Deep Anaphora, Sloppy Identity, and Experiments in Syntax. En *Anaphora: A Reference Guide* ed. por Andrew Barss, 172-136. Malden, Mass.: Blackwell.
- Holmberg, Anders. 2005. Is There Little *Pro*? Evidence from Finnish. *Linguistic Inquiry* 36: 533-564.
- Holmberg, Anders. 2010a. Null Subject Parameters. En *Parametric Variation: Null Subjects in Minimalist Theory* ed. por Biberauer, Theresa, Anders Holmberg, Ian Roberts & Michelle Sheehan, 88-124. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

- Holmberg, Anders. 2010b. The Null Generic Subject Pronoun in Finnish: A Case of Incorporation in T. En *Parametric Variation: Null Subjects in Minimalist Theory* ed. por Biberauer, Theresa, Anders Holmberg, Ian Roberts & Michelle Sheehan, 200-230. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Holmberg, Anders & Urpo Nikanne. 2002. Expletives, Subjects, and Topics in Finnish. En *Subjects, Expletives, and the EPP*, ed. por Peter Svenonius, 71–106. Oxford: Oxford University Press.
- Hornstein, Norbert. 1999. Movement and Control. *Linguistic Inquiry* 30: 69–96.
- Huang, C.-T. James. 1982. *Logical Relations and the Theory of Grammar en Chinese*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Huang, C.-T. James. 1984. On the Distribution and Reference of Empty Pronouns. *Linguistic Inquiry* 15: 531–574.
- Huang, C.-T. James. 1989. Pro-Drop in Chinese: A Generalized Control Theory. En *The Null Subject Parameter*, ed. por Osvaldo Jaeggli & Ken Safir, 185–214. Dordrecht: Kluwer.
- Huang, C.-T. James. 1991. Remarks on the Status of the Null Object. En *Principles and Parameters in Comparative Grammar*, ed. por Robert Freidin, 56–76. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackendoff, Ray. 1971. Gapping and Related Rules. *Linguistic Inquiry* 2(1): 21-35.
- Jackendoff, Ray. 1977. *X-Bar Syntax: A Study of Phrase Structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jaeggli, Osvaldo. 1982. *Topics in Romance Syntax*. Dordrecht: Foris.
- Jaeggli, Osvaldo & Ken Safir. 1989. *The Null Subject Parameter and Parametric Theory*. En *The Null Subject Parameter* ed. Por Osvaldo Jaeggly & Ken Safir, 1-44. Dordrecht: Kluwer.
- Jayaseelan, Karattuparambil A. 1990. Incomplete VP Deletion and Gapping. *Linguistic Analysis* 20: 64-81.
- Jelinek, Eloise. 1984. Empty Categories, Case, and Configurationality. *Natural Language & Linguistic Theory* 2:39–76.
- Johnson, Kyle. 2001. What VP-Ellipsis Can Do, What It Can't, but Not Why. En *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*, ed. por Mark Baltin & Chris Collins, 439-479. Malden, MA: Blackwell.

- Johnson, Kyle. 2004. How to Be Quiet? En *Proceedings from the 40th Annual Meeting of the Chicago Linguistic Society*, ed. por Nikki Adams, Adam Cooper, Fey Parrill, & Thomas Wier, 1–20.
- Kato, Mary A. 1999. Strong and Weak Pronominals in the Null Subject Parameter. *Probus* 11: 137.
- Kato, Mary A. 2000. The Partial *Pro*-Drop Nature and the Restricted VS Order in Brazilian Portuguese. En *Brazilian Portuguese and the Null Subject Parameter*, ed. por Mary A. Kato & Esmeralda Negrao, 223-258. Vervuert-Iberoamericana.
- Kato, Mary A. 2011. Acquisition in the Context of Language Change: The Case of Brazilian Portuguese. En *The Development of Grammar: Language Acquisition and Diachronic Change* ed. por Esther Rinke & Tanja Kupisch, 309-330. Amsterdam: John Benjamins.
- Kato, Mary A. & Esmeralda V. Negrão. 2000. *The Null Subject Parameter in Brazilian Portuguese*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-IberoAmericana.
- Kayne, Richard. 1981. Two Notes on the NIC. En *Theory of Markedness in Generative Grammar. Proceedings of the 1979 GLOW*, ed. por Belletti Adriana, Luciana Brandi & Luigi Rizzi, 317-346. Pisa: Scuola Normale Superiore di Pisa.
- Kayne, Richard. 1989. Null Subjects and Clitic Climbing. En *The Null Subject Parameter*, ed. por Osvaldo Jaeggli & Ken Safir, 239-261. Dordrecht: Kluwer. [Reproducido en Kayne, Richard. 2000. *Parameters and Universals*. New York: Oxford University Press, 40-59]
- Kehler, Andrew. 2002. *Coherence in Discourse*. Stanford, CA: CSLI Publications.
- Kester, Ellen Petra. 1996. *The Nature of Adjectival Inflection*. Tesis de Doctorado, Universidad de Utrecht.
- Kiss, Katalin. 1998. Identificational Focus versus Information Focus. *Language* 74(2): 245-273.
- Kornfeld, Laura & Andrés Saab. 2004. Nominal Ellipsis and Morphological Structure in Spanish. En *Romance Languages and Linguistic Theory 2002* ed. por Bok-Bennema, Reineke, Bart Hollebrandse, Brigitte Kampers-Manhe & Petra Sleeman, 183-198. Amsterdam: John Benjamins.
- Kornfeld, Laura & Andrés Saab. 2005. Hacia una tipología de las anáforas nominales en español. Ponencia presentada en el *III Encuentro de Gramática Generativa*, Neuquén, 18-20 de agosto.

- Kratzer, Angelika. 1996. Severing the External Argument from Its Verb. En *Phrase Structure and the Lexicon*, ed. by Johan Rooryck & Laurie Zaring, 109–137. Dordrecht: Kluwer.
- Fernández Lagunilla Marina & Alberto Anula Rebollo. 1996. *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid: Síntesis.
- Laka, Itziar. 1990. *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Landau, Idan. 2007. EPP Extensions. *Linguistic Inquiry* 38(3): 485-523.
- Landau, Idan. 2018. Missing Objects in Hebrew: Argument Ellipsis, not VP ellipsis. *Glossa: a journal of general linguistics* 3(1): 76. 1–37.
- Landau, Idan. 2020. On the Nonexistence of Verb-Stranding VP-ellipsis. *Linguistic Inquiry* 51(2): 341-365.
- Lasnik, Howard. 1981. Restricting the Theory of Transformations: A Case Study. En *Explanation in Linguistics*, ed. por Norbert Hornstein & David Lightfoot, 152-173. London : Longmans.
- Lasnik, Howard. 1999. A Note on Pseudogapping. En *Minimalist Analysis*, cap. 7, 151-174. Malden, Mass.: Blackwell.
- Lasnik, Howard, Marcela Depiante & Arthur Stepanov. 2000. *Syntactic Structures Revisited: Contemporary Lectures on Classic Transformational Theory*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Li, Yen-hui Audrey. 2008. Identifying Empty Categories. Ms., University of Southern California, Los Angeles.
- Lipták, Anikó. 2012. V-Stranding Ellipsis and Verbal Identity: The Role of Polarity Focus. *Linguistics in the Netherlands* 29: 82–96.
- Lipták, Anikó. 2013. The Syntax of Positive Polarity in Hungarian: Evidence from Ellipsis. En *Emphatic Polarity* ed. por Anne Breitbarth, Karen De Clercq & Liliane Haegeman, 72–94. Special issue of *Lingua* 128.
- Lipták, Anikó. 2018. Dissecting adpositional particle constructions: Remarks from ellipsis. En *Boundaries Crossed at the Interfaces of Morphosyntax, Phonology, Pragmatics and Semantics* ed. por Huba Bartos, Marcel den Dikken, Zoltán Bánréti & Tamás Váradí, 327–348. Nueva York: Springer.

- Lipták, Anikó & Andrés Saab. 2014. No N-raising out of NPs in Spanish: Ellipsis as a Diagnostic of Head Movement. *Natural Language and Linguistic Theory* 32: 1247–1271.
- Llombart-Huesca, Amàlia. 2002. Anaphoric *One* and NP-Ellipsis. *Studia Linguistica* 56(1): 59-89.
- Lobeck, Anne. 1995. *Ellipsis: Functional Heads, Licensing, and Identification*. New York: Oxford University Press.
- Lobeck, Anne. 1999. VP Ellipsis and the Minimalist Program: Some Speculations and Proposals. En *Fragments: Studies in Ellipsis and Gapping*, ed. por Shalom Lappin & Elabbas Benmamoun, 98-123. New York: Oxford University Press.
- Longobardi, Giuseppe. 1994. Reference and Proper Names: A Theory of N-movement in Syntax and Logical Form. *Linguistic Inquiry* 25(4): 609-665.
- López, Luis. 1994. The Syntactic Licensing of VP-Ellipsis: A Comparative Study of Spanish and English. En *Issues and Theory in Romance Linguistics: Selected Papers from the Linguistic Symposium on Romance Languages XXIII*, ed. por Michael L. Mazzola, 333-354. Washington, D.C: Georgetown University Press.
- Lorenzo, Guillermo & Víctor Manuel Longa. 1996. *Introducción a la sintaxis generativa*. Madrid: Alianza Universidad.
- Mahajan, Anoop. 1992. The Specificity Condition and the CED. *Linguistic Inquiry* 23(3): 510-516.
- Manzini, M. Rita & Anna Roussou. 1999. A Minimalist Theory of A-Movement and Control. En *UCL working papers in linguistics 11*, ed. por Corinne Iten & Ad Neeleman, 403–440. London: University College London, Department of Phonetics and Linguistics.
- Manzini, M. Rita & Leonardo Savoia. 1997. Null Subjects without *pro*. *UCL Working Papers in Linguistics* 9: 301-313.
- Manzini, M. Rita & Leonardo Savoia. 2002. Parameters of Subject Inflection in Italian Dialects. En *Subjects, Expletives, and the EPP*, ed. por Peter Svenonius, 157–200. Oxford: Oxford University Press.
- Marantz, Alec. 1984. *On the Nature of Grammatical Relations*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Marantz, Alec. 1997. No Escape from Syntax: Don't try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon. En *Proceedings of the 21<sup>st</sup> Penn Linguistics*

- Colloquium* ed. por Alexis Dimitriadis, Laura Siegel, Clarissa Surek-Clark & Alexander Williams, 201-225. Philadelphia: *UPenn Working Papers in Linguistics*.
- Martins, Ana Maria. 1994. Enclisis, VP-Deletion and the Nature of Sigma. *Probus* 6.2-3: 173-205.
- Martins, Ana Maria. 2007. Double Realization of Verbal Copies in European Portuguese Emphatic Affirmation. En *The Copy Theory of Movement* ed. por Norbert Corver y Jairo Nunes, 78-119. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Martins, Ana Maria. 2013. Emphatic clarity in European Portuguese and Beyond. *Lingua* 128: 95–123.
- Matushansky, Ora. 2006. Head Movement in Linguistic Theory. *Linguistic Inquiry* 37: 69–109.
- May, Robert. 1977. *The Grammar of Quantification*. Tesis de Doctorado, MIT.
- May, Robert. 1985. *Logical Form: Its Structure and Derivation*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- McCloskey, James. 1991. Clause Structure, Ellipsis and Proper Government in Irish. En *The Syntax of Verb-Initial Languages*, *Lingua* Special Edition, ed. por James McCloskey, 259-302.
- McCloskey, James. 2004. Three Puzzles about Head Movement. Ponencia presentada en el *Coloquio de Morfosintaxis*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- McCloskey, James. 2012. Polarity, Ellipsis and the Limits of Identity in Irish. Ponencia presentada en el *Workshop on Ellipsis*, Nanzan University. [disponible en <http://ohlone.ucsc.edu/~jim/PDF/nanzan-handout.pdf>.]
- McCloskey, James & Kenneth Hale. 1984. On the Syntax of Person-Number Inflection in Modern Irish. *Natural Language and Linguistic Theory* 1: 487-533.
- Merchant, Jason. 1999. *The Syntax of Silence: Sluicing, Islands and Identity in Ellipsis*. Tesis de Doctorado, Universidad de Santa Cruz.
- Merchant, Jason. 2001. *The Syntax of Silence: Sluicing, Islands and the Theory of Ellipsis*. Oxford: Oxford University press.
- Merchant, Jason. 2004. Fragments and Ellipsis. *Linguistics and Philosophy* 27: 661-738.
- Merchant, Jason. 2008a. Variable Island Repair under Ellipsis. En *Topics in Ellipsis*, ed. por Kyle Johnson, 132-153. Cambridge: Cambridge University Press.

- Merchant, Jason. 2008b. An Asymmetry in Voice Mismatches in VP-Ellipsis and Pseudogapping. *Linguistic Inquiry* 39: 169-179.
- Merchant, Jason. 2013a. Voice and Ellipsis. *Linguistic Inquiry* 44(1): 77-108.
- Merchant, Jason. 2013b. Diagnosing Ellipsis. En *Diagnosing Syntax* ed. por Lisa Cheng & Norbert Corver (eds.), 537–542. Oxford: Oxford University Press.
- Merchant, Jason. 2018. Verb-stranding Predicate Ellipsis in Greek, Implicit Arguments, and Ellipsis-Internal Focus. En *A Reasonable Way to Proceed. Essays in Honor of Jim McCloskey* ed. por Jason Merchant, Line Mikkelsen, Deniz Rudin, & Kelsey Sasaki (eds.), 229-270. California: University of California.
- Miyagawa, Shigeru. 2013. Surprising Agreements at C and T. Conferencia impartida en *Romania Nova VI*, Natal, Brasil.
- Montalbetti, Mario. 1984. *After Binding*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Munn, Alan. 1999. First Conjunct Agreement: Against a Clausal Analysis. *Linguistic Inquiry* 30(4): 643–668.
- Ngonyani, Deo. 1996. VP Ellipsis in Ndendeule and Swahili Applicatives. En *Syntax at Sunset: UCLA Working Papers in Syntax and Semantics* 1, ed. por Edward Garrett & Felicia Lee, 109-128.
- Nunes, Jairo. 2004. *Linearization of Chains and Sideward Movement*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Nunes, Jairo & Juan Uriagereka. 2000. Cyclicity and Extraction Domains. *Syntax* 3: 20–43.
- Nunes, Jairo & Cynthia Zocca. 2009. Lack of Morphological Identity and Ellipsis Resolution in Brazilian Portuguese. En *Essays on Brazilian Portuguese*, ed. por Jairo Nunes, 178-195. Amsterdam: John Benjamins
- Oku, Satoshi. 1998. *A Theory of Selection and Reconstruction in the Minimalist Perspective*. Tesis de Doctorado, Universidad de Connecticut.
- Ordóñez, Francisco. 1997. *Word Order and Clause Structure in Spanish and Other Romance Languages*. Tesis de Doctorado, Universidad de la Ciudad de Nueva York.
- Ordóñez, Francisco & Esthela Treviño. 1999. Left dislocated subjects and the pro-drop parameter: A case study of Spanish. *Lingua* 107: 39-68.
- Otani, Kazuyo & John Whitman. 1991. V-Raising and VP-ellipsis. *Linguistic Inquiry* 22: 345-358.
- Panagiotidis, Phoevos. 2002. *Pronouns, Clitics and Empty Nouns: 'Pronominality' and Licensing in Syntax*. Amsterdam: John Benjamins.

- Panagiotidis, Phoevos. 2003a. Empty Nouns. *Natural Language and Linguistic Theory* 21: 381-432.
- Panagiotidis, Phoevos. 2003b. *One*, Empty Nouns and Theta Assignment. *Linguistic Inquiry* 34(2): 281-292.
- Partee, Barbara. 1987. Noun Phrase Interpretation and Type-Shifting Principles. En *Studies in Discourse Representation Theory and the Theory of Generalized* ed. por Jeroen Groenendijk, Dick de Jongh & Martin Stokhof, 115–143. Dordrecht: Foris.
- Perlmutter, David. 1971. *Deep and Surface Constraints in Generative Grammar*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Picallo, M. Carme. 1991. Nominals and Nominalizations in Catalan. *Probus* 3: 279-316.
- Piñón, Christopher. 1991. Falling in Paradise: Verbs, Preverbs, and Reduplication in Hungarian. Ponencia presentada en el *Syntax Workshop*, Universidad de Stanford, 21 de mayo [disponible en <http://pinon.sdfeu.org/>, retrieved: 7-11-2018].
- Platzack, Christer. 1995. Null Subjects, Weak AGR and Syntactic Differences in Scandinavian. *Working Papers in Scandinavian Syntax* 53:85-106.
- Platzack, Christer. 2003. Agreement and Null Subjects. En *Proceedings of the 19th Scandinavian Conference of Linguistics*, ed. por Anne Dahl, Kristine Bentzen & Peter Svenonius. *Nordlyd* 31(2): 326-355
- Platzack, Christer. 2004. Agreement and the Person Phrase Hypothesis. *Working Papers in Scandinavian Syntax* 73:83–112.
- Pollock, Jean-Yves. 1989. Verb Movement, Universal Grammar and the Structure of IP. *Linguistic Inquiry* 20: 365-424.
- Portelance, Eva. 2020. Genuine Verb Stranding VP-Ellipsis in Lithuanian. En *Proceedings of the 50th Annual Meeting of the North East Linguistic Society*, ed. por Mariam Asatryan, Yixiao Song & Ayana Whitmal 59–72. Amherst, MA: GLSA.
- Pullum, Geoffrey. 1975. *People* Deletion in English. *Working Papers in Linguistics* 14: 95-101.
- Pujalte, Mercedes. 2012. *Argumentos (no) agregados. Indagaciones sobre la morfosintaxis de la introducción de argumentos en español*. Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Raposo, Eduardo. 1986. On the Null Object in European Portuguese. En *Studies in Romance Linguistics* 24. ed. por Osvaldo Jaeggli & Claudia Silva-Corvalán, 373–390. Dordrecht: Foris.

- Raposo, Eduardo. 1999. Towards a Minimalist Account of Nominal Anaphora in Spanish and English. Manuscrito, UCSB.
- Reinhart, Tanja. 1976. *The Syntactic Domain of Anaphora*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Ritter, Elizabeth. 1991. Two Functional Categories in Noun Phrases: Evidence from Modern Hebrew. En *Syntax and semantics 25: Perspectives on Phrase Structure* ed. por Susan Rohstein, 37-62. New York: Academic Press.
- Rivero, María Luisa & Arhonto Terzi. 1995. Imperatives, V-movement and Logical Mood. *Journal of Linguistics* 31: 301-332.
- Rizzi, Luigi. 1982. *Issues in Italian Syntax*. Dordrecht: Foris.
- Rizzi, Luigi. 1986. Null Objects in Italian and the Theory of *pro*. *Linguistic Inquiry* 17:501-557.
- Rizzi, Luigi. 1990. *Relativized Minimality*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Rizzi, Luigi. 2001. Relativized Minimality Effects. En *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory* ed. por Baltin Mark & Chris Collins, 89-110. Oxford: Blackwell.
- Roberts, Ian. 2010. A Deletion Analysis of Null Subjects En *Parametric Variation: Null Subjects in Minimalist Theory* ed. por Biberauer, Theresa, Anders Holmberg, Ian Roberts & Michelle Sheehan, 58-87. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Roberts Ian & Mary A. Kato. 1993. *Português Brasileiro: Uma Viagem Diacrônica (Homenagem a Fernando Tarallo)*. Campinas: Editora da UNICAMP.
- Rodríguez-Mondoñedo, Miguel. 2007. *The Syntax of Objects: Agree and Differential Object Marking*. Tesis de Doctorado, Universidad de Connecticut.
- Rodrigues, Cilene. 2004. *Impoverished Morphology and A-movement out of Case Domains*. Tesis de Doctorado, Universidad de Maryland.
- Rooth, Mats. 1992. A Theory of Focus Interpretation. *Natural Language Semantics* 1: 75-116.
- Ross, John. 1969. Guess Who? En *Papers from the Fifth Regional Meeting, Chicago Linguistic Society*, 252-286. Universidad de Chicago, Chicago.
- Ross, John. 1982. Pronoun Deleting Processes in German. Ponencia presentada en *LSA*, San Diego, California.
- Saab, Andrés. 2004. *El dominio de la elipsis nominal en español. Identidad morfológica e inserción tardía*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- Saab, Andrés. 2008. *Hacia una teoría de la identidad parcial en la elipsis*. Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires.

- Saab, Andres. 2010. Silent Interactions: Spanish TP-Ellipsis and the Theory of Island Repair. *Probus* 22(1): 73-116.
- Saab, Andrés. 2011. On Verbal Duplication in River Plate Spanish: Anti-adjacency and Head Copy Deletion. En *Romance Language and Linguistic Theory* 2009 ed. por Janine Berns, Haike Jacobs & Tobias Scheer, 305–322. Amsterdam: John Benjamins.
- Saab, Andrés. 2013. Anticoncordancia y sincretismo en español. *Lingüística* 29 (2): 191-229.
- Saab, Andrés. 2014. Syntax or Nothing. Some Theoretical and Empirical Remarks on Implicit Arguments. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 3(2): 125-183.
- Saab, Andrés. 2016. On the Notion of Partial (Non-)Pro-Drop in Romance. En *The Morphosyntax of Portuguese and Spanish in Latin America* ed. por Mary A. Kato & Francisco Ordóñez, 49–77. Oxford: Oxford University Press.
- Saab, Andrés. 2019. Nominal Ellipsis. En *The Oxford Handbook of Ellipsis* ed. por Tanja Temmerman, & Jeroen Van Craenenbroeck, 526-561. Oxford: Oxford University Press.
- Saab, Andrés. 2020. Remarks on Oku's Generalization. Anti-agreement and Subject Deletion in Spanish and Japanese. *Caderno de Squib. Temas em estudos formais da linguagem* 6(1): 14-40.
- Saab, Andrés. En prensa. Ellipsis from Syntax to PF. A Model for the Timing of Ellipsis. En *The Timing of Ellipsis* ed. por Güneş, Güliz & Anikó Lipták. Oxford: Oxford University Press.
- Saab, Andrés & Anikó Lipták. 2016. Movement and Deletion after Syntax. Ellipsis by Inflection Reconsidered. *Studia Linguistica* 70(1): 66-108.
- Saab, Andrés & Fernando Carranza. 2021. *Dimensiones del significado. Una introducción a la semántica formal*. Buenos Aires: SDAF.
- Safir, Ken. 1986. Subjects Clitics and the NOM-DROP Parameter. En *Syntax and Semantics 19: The Grammar of Pronominal Clitics*, ed. por Hagit Borer & Yossef Grodzinsky, 333-356. New York: Academic Press.
- Sag, Ivan. 1976. *Deletion and Logical Form*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Sag, Ivan, and Jorge Hankamer. 1984. Toward a Theory of Anaphoric Processing. *Linguistics and Philosophy* 7:325–345.

- Sailor, Craig. 2018. The Typology of Head Movement and Ellipsis: A Reply to Lipták & Saab. *Natural Language & Linguistic Theory* 36: 851-875.
- Sailor, Craig. 2020. Ellipsis and the Phonological Prespecification of Roots. Ms, Universidad de Edimburgo.
- Saito, Mamoru. 2007. Notes on East Asian Argument Ellipsis. *Language Research* 43: 203-227.
- Saito, Mamoru & Keiko Murasugi. 1990. N'-Deletion in Japanese. En *University of Connecticut Working Papers in Linguistics 3* ed. por Javier Ormazabal & Carol Tenny, 87-107. Storrs: Universidad de Connecticut.
- Saito, Mamoru, T.-H. Jonah Lin & Keiko Murasugi. 2008. N'-Ellipsis and the Structure of Noun Phrases in Chinese and Japanese. *Journal East Asian Linguist* 17: 247-271.
- Santos, Ana Lúcia. 2009. *Minimal Answers. Ellipsis, Syntax and Discourse in the Acquisition of European Portuguese*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Sato, Yosuke. 2012. Argument Ellipsis in Javanese and the Definiteness Restriction on Subjects at the Syntax-Information Structure Interface. Ms., National University of Singapore. [disponible en <https://ling.auf.net/lingbuzz/001452>]
- Shlonsky, Ur. 1991. Quantifiers as Functional Heads: A Study of Quantifier Float in Hebrew. *Lingua* 84: 159-180.
- Saussure, Ferdinand de [2002] *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa, 2004.
- Schoorlemmer, Erik & Tanja Temmerman. 2012. Head Movement as a PF-Phenomenon: Evidence from Identity under Ellipsis. En *Proceedings of the 29th West Coast Conference on Formal Linguistics* ed. por Jaehoon Choi, E. Alan Hogue, Jeffrey Punske, Deniz Tat, Jessamyn Schertz & Alex Trueman, 232-240. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Schwarzschild, Roger. 1999. GIVENness, Avoid-F and other Constraints on the Placement of Focus. *Natural Language Semantics* 7(2): 141-177.
- Sleeman, Petra. 1993. Noun Ellipsis in French. *Probus* 5: 271-295.
- Speas, Margaret. 1995. Economy: Agreement and the Representation of Null Arguments. Ms., Universidad de Massachusetts, Amherst.
- Şener, Serkan & Daiko Takahashi. 2010. Ellipsis of Arguments in Japanese and Turkish. *Nazam Linguistics* 6: 79-99.
- Suñer, Margarita & María Yépez. 1988. Null Definite Objects in Quiteño. *Linguistic Inquiry* 19(3): 511-519.

- Takahashi, Daiko. Noun Phrase Ellipsis. 2008a. En *The Oxford Handbook of Japanese Linguistics*, Miyagawa, Shigeru & Mamoru Saito, 394-422. Oxford: Oxford University Press.
- Takahashi, Daiko. 2008b. Quantificational Null Objects and Argument Ellipsis. *Linguistic Inquiry* 39(2): 307-327.
- Takahashi, Daiko. 2013. Argument Ellipsis in Japanese and Malayalam. *Nazam Linguistics* 9: 173-192.
- Takahashi, Daiko. Argument Ellipsis. 2014. Anti-Agreement, and Scrambling. En *Japanese Syntax in Comparative Perspective*, ed. por Mamoru Saito, 88-116. Oxford: Oxford University Press.
- Taraldsen, Knut Tarald. 1978. On the NIC, Vacuous Application, and the that-*t* Filter. Ms., MIT.
- Taraldsen, Knut Tarald. 2002. The *Que/Qui* Alternation and the Distribution of Expletives. En *Subjects, Expletives, and the EPP*, ed. por Peter Svenonius, 157–200. Oxford: Oxford University Press.
- Thoms, Gary. 2018. On the Verbal Identity Requirement. Ms., Universidad de New York.
- Ticio, Ema. 2003. On the Structure of DPs. Tesis de Doctorado, Universidad de Connecticut.
- Tomioka, Satoshi. 2003. The Semantics of Japanese Null Pronouns and Its Cross-Linguistic Implications. En *The Interfaces: Deriving and Interpreting Omitted Structures* ed. por Kerstin Schwabe & Susanne Winkler (eds.), 321-40. Amsterdam: John Benjamins.
- Torrego, Esther. 1987. On Empty Categories in Nominals. Ms., UMass. Boston.
- Travis, Lisa. 1984. *Parameters and Effects of Word Order Variation*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Tsao, Feng-fu. 1978. A Functional Study of Topic in Chinese. *Journal of Chinese Linguistics* 7: 101-114.
- Uriagereka, Juan. 1995. Aspects of the Syntax of Clitics Placement in Western Romance. *Linguistic Inquiry* 26: 79-123.
- Uriagereka, Juan. 1999. Multiple Spell-Out. En *Working minimalism*, ed. por Samuel D. Epstein & Norbert Hornstein, 251–282. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Vainikka, Anne & Yonata Levy. 1999. Empty Subjects in Finnish and Hebrew. *Natural Language & Linguistic Theory* 17:613–671.

- Valois, Daniel. 1991. *The Internal Syntax of DPs*. Tesis de Doctorado. UCLA, Los Angeles, California.
- Vergnaud, Jean-Roger. 1977. Letter to Noam Chomsky and Howard Lasnik on ‘‘Filters and Control’’ April 17, 1977. [Reimpreso en *Foundational Issues in Linguistic Theory. Essays in honor of Jean-Roger Vergnaud* ed. Por Robert Freidin, Carlos Otero & María Luisa Zubizarreta, 3-15. Cambridge, Mass.: MIT press]
- Vicente, Luis. 2007. *The syntax of Heads and Phrases: A Study of Verb (Phrase) Fronting*. Tesis de Doctorado, Universidad de Leiden.
- Williams, Edwin. 1977. Discourse and Logical Form. *Linguistic Inquiry* 8: 101-139.
- Wurmbrand, Susanne. 1998. *Infinitives*. Tesis de Doctorado, MIT.
- Yang, Dong-Whee. 1983. The Extended Binding Theory for Anaphors. Ponencia presentada en GLOW, Universidad de York.
- Zagona, Karen. 1982. *Government and Proper Government of Verbal Projections*. Tesis de Doctorado, Universidad de Washington.
- Zagona, Karen. 1988. Proper Government of Antecedentless VP in English and Spanish. *Natural Language and Linguistic Theory* 6: 95-128.
- Zubizarreta, María Luisa. 1982. *On the Relationship of the Lexicon to Syntax*. Tesis de Doctorado, MIT.